DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Jueves 7 de Noviembre de 1985

Tomo 321 | Año LXXX | Número 22053

Dirección: Florida 1178
Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 883/985.— Se aprueba el estatuto de la "Cooperativa Naviera Uruguaya" (CONAVU)

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 11 de octubre de 1985.

Visto: la gestión de la "Cooperativa Naviera Uruguaya" (CONAVU) por la que se promueve la aprobación de su estatuto social.

Resultando: que estudiado el proyecto de estatuto, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica le formularon observaciones.

Considerando: I) Que las mismas fueron aceptadas por la gestionante presentando un nuevo texto estatutario;

II) Que será de aplicación para dicha cooperativa lo dispuesto por la ley 10.761, de 15 de agosto de 1946, decreto reglamentario de 5 de marzo de 1948 y demás disposiciones legales y concordantes.

Atento: a lo informado por la Inspección General de Hacienda, la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado, lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno y a lo dispuesto por el literal n) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que faculta a delegar atribuciones.

IMPORTANTE DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1985 AL 31 DE OCTUBRE DE 1985 INCLUSIVE. NO SE EDITO DIARIO OFICIAL POR PROBLEMAS DE SU IMPRESION

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébase el estatuto de la "Cooperativa Naviera Uruguaya" (CONAVU), que luce de fojas 15 a 23, quedando fijado su capital inicial en la suma de N$ 19.800.00 (nuevos pesos diecinueve mil ochocientos).

2º Dicha cooperativa queda sometida a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes o que en el futuro dictaren los organismos públicos en el ejercicio de sus respectivas competencias, sin derecho a exigir indemnización alguna.

3º Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese.— LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2

Resolución 885/985.— Se dispone la intervención de la "Sociedad de Fomento del Barrio Santa Catalina".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 22 de octubre de 1985.

Visto: estas actuaciones administrativas relacionadas con la situación de la asociación "Sociedad de Fomento del Barrio Santa Catalina".

Resultando: I) Que por resolución ministerial Nº 175 de fecha 10 de setiembre del año en curso, se designó a la Inspectora señora Acosta de Arata "en calida de veedor, encomendándole la convocatoria, organización y fiscalización de nuevo acto eleccionario a efectos de que se constituyan, regularmente, las autoridades de la referida asociación" (numeral 2º del referido acto administrativo, fs. 34 vta.):

II) Que, del informe producido por la mencionada funcionaria a fs. 39 y vta., surge lo siguiente:

A.- Que "en el acta (de la Comisión Directiva) del 30 de marzo de 1985 consta que se decidió realizar una venta de bonos de donación para recaudar fondos, quedando el señor Viscarret encargado de la misma, entregándosele ese día al señor Sol Castiglia una licuadora Arno, un secador de pelo, un reloj pulsera de dama y otro de hombre, un juego de vasos de cristal y una plancha eléctrica, hechos estos desconocidos por la informante":

B.- Que, asimismo, el Libro de Caja fue iniciado por una Comisión Directiva de Emergencia "en el que figuran varias entradas por concepto de venta de bonos sin que se especifique el número vendido ni por que persona, y diversas salidas sin un concepto claro";

C.- Que se consigna, también, que en "el cálculo de los saldos mensuales se han hecho diversas modificaciones".

Considerando: I) Que la asociación referida cumple actividades que necesariamente, implican el manejo de dinero y otros bienes que forman parte del patrimonio de la entidad;

II) Que, asimismo, no se lleva correctamente la contabilidad de la institución y ésta está dirigida, en los hechos por una Comisión de Emergencia que no se constituyó de acuerdo con los estatutos sociales;

III) Que la situación de hecho descripta torna conveniente disponer la intervención de la asociación -a efectos de salvaguardar su patrimonio- hasta que asuman los cargos de dirección las nuevas autoridades electas, conforme a lo dispuesto por la resolución ministerial Nº 175, del 10 de setiembre del año en curso (fs. 33 y siguientes).

Atento: a lo expuesto, a lo informado a fs. 40 y vta. y a lo dispuesto por el artículo 1º, literal n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968 y decreto ley 15.089 de fecha 12 de diciembre de 1980,

El Ministro de Educación y Cultura (I), en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º Dispónese la intervención de la asociación "Sociedad de Fomento del Barrio Santa Catalina".

2º Dicha intervención cesará en el momento en que asuman las nuevas autoridades de la institución, conforme a lo dispuesto por la resolución ministerial Nº 175, de fecha 10 de setiembre del año en curso (fs. 33 y siguientes).

3º Desígnase interventora a la Inspectora señora María Elvira Acosta de Arata.

4º Comuníquese y pasen estas actuaciones a la funcionaria designada, a quien se encomienda la notificación de la presente a los señores Viscarret, Américo Ríos y Julio Palacios.— JULIO AGUIAR CARRASCO.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

3

Decreto 569/985.— Se homologa lo resuelto por el Directorio de la Administración Nacional de Puertos respecto de la prórroga a la modificación tarifaria por servicios portuarios terrestres de mercaderías de y hacia Paraguay.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 24 de octubre de 1985.

Visto: la gestión promovida por la Administración Nacional de Puertos, tendiente a la homologación por parte del Poder Ejecutivo, de la prórroga a la modificación tarifaria resuelta en Sesión Nº 2.383 de fecha 22 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que dicha variación tarifaria, homologada por decreto 457/985, de 28 de agosto de 1985, refiere a los precios por servicios portuarios terrestres, prestados al tránsito internacional de mercaderías de y hacia Paraguay por cualquier puerto de la República;

II) Que el Ente gestionante, teniendo en cuenta que el citado procedimiento posibilita un mayor movimiento operativo en todos los puertos del país, en Sesión Nº 2.395 de fecha 21 de agosto de 1985, resolvió prorrogar por el término de noventa días la vigencia de dichas tarifas.

Considerando: que al efectuar el asesoramiento pertinente, la oficina de Planeamiento y Presupuesto no formula observaciones al respecto.

Atento: a lo establecido por el artículo 20 de la Ley Orgánica de la Administración Nacional de Puertos, de fecha 21 de julio de 1916,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Homológase lo resuelto por el Directorio de la Administración Nacional de Puertos, en Sesión Nº 2.395 de fecha 21 de agosto de 1985, en la que se decidió prorrogar por el término de noventa días, la resolución adoptada en Sesión Nº 2.383 de 22 de mayo de 1985, -homologada por decreto 457/985, de 28 de agosto de 1985- y a través de la cual se fijó, con carácter general, los siguientes precios por los servicios portuarios terrestres, prestados al tránsito internacional de mercaderías de y hacia Paraguay por cualesquiera de los puertos de la República:

Base: por tonelada o fracción:

a) tránsito internacional de mercaderías generales (buque-muelle-buque) en horario hábil
(de 07.00 a 19.00 horas U$S 5.00
en días domingos, feriados y en horarios extraordinarios
(19.00 a 07.00) horas) U$S 6.00

b) trasbordo buque a buque (sin pasar por los muelles) en todo horario U$S 1,50

Por la mercadería en tránsito en contenedores se aplica la tarifa T/C-4 del decreto 67/983 de 3 de marzo de 1983.

Art. 2º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.**— JORGE SANGUINETTI.— LUIS MOSCA.

4

Resolución.— Se autoriza a la "Empresa Movilan S.A." a establecer un servicio regular de transporte fluvial de pasajeros entre los puertos de Carmelo y Tigre.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 11 de octubre de 1985.

Visto: la solicitud de la "Empresa Movilan S.A." para que se autorice la explotación del servicio regular de transporte de pasajeros entre los puertos de Carmelo (República Oriental del Uruguay) y Tigre (República Argentina).

Resultando: que la empresa ofrece para el cumplimiento del tráfico referido la lancha "Rápido Carmelo I", la que aparece como apta para el tráfico proyectado.

Considerando: I) Que la empresa Lunacarti presta actualmente un servicio totalmente insuficiente, no llegando a absorber el 50% del mercado total que el corresponde a nuestra bandera según el Convenio de Transporte por Agua con la República Argentina de fecha 20 de agosto de 1974;

II) Que, en consecuencia, la incorporación al tráfico de esta nueva empresa se considera de sumo interés para nuestra Marina Mercante de cabotaje y para el país.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Marina Mercante y por la Asesoría de Asuntos Jurídicos de este Ministerio y a lo dispuesto por el artículo 6º del decreto 383/978, de 3 de julio de 1978, reglamentario del decreto ley 14.650, de 12 de mayo de 1977,

El Ministro de Transporte y Obras Públicas

RESUELVE:

1º Autorízase con carácter precario y revocable a la "Empresa Movilan S.A." a establecer un servicio regular de transporte fluvial de pasajeros entre los puertos de Carmelo (República Oriental del Uruguay) y Tigre (República Argentina, mediante la utilización de la lancha "Rápido Carmelo I".

2º La prestación del servicio y el embanderamiento del buque de referencia, deberán verificarse en el plazo de 90 (noventa) días a partir de la publicación de la presente resolución, bajo pena de caducidad de la autorización acordada.

3º La Dirección General de Marina Mercante fiscalizará el cumplimiento de las disposiciones precedentes.

4º Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos.— JORGE SANGUINETTI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

5

Resolución.— Se confirma la resolución que revoca parcialmente la que concedió el registro de la marca "TISSU" (etiqueta)

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 17 de octubre de 1985.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, contra la resolución del 12 de abril de 1985 por la cual se concede el registro de la marca "TISSU" (etiqueta) a favor de la firma Arturo Roberto Rosa Gnuffi, de Uruguay, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 4, por entender que es una denominación genérica para la clase 4.

Resultando: I) Por resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial de fecha 23 de setiembre de 1985 se revocó parcialmente la precitada resolución, concediéndose el registro de referencia sin derechos privativos sobre el término "TISSU" y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) La Asesoría Jurídica considera que la expresión "TISSU"; en su traducción del francés, es una expresión genérica que carece de fantasía para distinguir artículos de la clase 4, en consecuencia el registro podrá ser otorgado en cuanto a su aspecto emblemático, pero nunca respecto a la locución "TISSU".

Considerando: procede, por lo tanto, confirmar la resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial de fecha 23 de setiembre de 1985 que revocó parcialmente la del 12 de abril de 1985.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9.956, de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Confirmar la resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial de fecha 23 de setiembre de 1985, por la cual se revoca parcialmente la resolución del 12 de abril de 1985 que concedió la solicitud de registro de la marca "TISSU" (etiqueta) a favor de la firma Arturo Roberto Rosa Gnuffi, Acta Nº 181.065, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 4, concediendo, en su lugar, tal registro sin derechos privativos sobre el término "TISSU".

2º Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección de la Propiedad Industrial.— CARLOS JOSE PIRAN.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6

Resolución.— Se dispone la publicación del Plan de Turnos Dominicales para las Estaciones de Servicio de la ciudad Nueva Palmira en el año 1985.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 17 de octubre de 1985.

Visto: El Plan de Turnos Dominicales para las Estaciones de Servicio de la Ciudad de Nueva Palmira (departamento de Colonia), durante el año 1985.

Considerando: que de acuerdo a lo informado por la Administración de Combustibles, Alcohol y Portland, los mencionados turnos se adecuan a las necesidades de abastecimiento de combustibles de la localidad de referencia.

Atento: a lo actuado por la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social y a lo dictaminado por la División Jurídica de esta Secretaría de Estado, en fecha 22 de marzo de 1985 y a lo establecido por la ley 12.547 de 16 de octubre de 1958 y por su Decreto Reglamentario de 7 de diciembre de 1960.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social

RESUELVE:

1º Publíquese en el "Diario Oficial" el siguiente Plan de Turnos Dominicales para las Estaciones de Servicio de la Ciudad Nueva Palmira (departamento de Colonia), durante el año 1985.

Estación de Servicio Esso, de Masri S.R.L.

Enero 6 y 27, Febrero 17, Marzo 10 y 31, Abril 21, Mayo 12, Junio 2 y 23, Julio 21, Agosto 11, Setiembre 1º y 22, Octubre 13, Noviembre 3 y 24, Diciembre 15.

Estación de Servicio Ancap de Compal S.R.L.

Enero 20, Febrero 10, Marzo 3 y 24, Abril 14, Mayo 5 y 26, Junio 16, Julio 14, Agosto 4 y 25, Setiembre 15, Octubre 6 y 27, Noviembre 17, Diciembre 8 y 29.

Estación de Servicio Texaco, de Artigas Luján Galmes y CIA.

Enero 13, Febrero 3 y 24, Marzo 17, Abril 7 y 28, Mayo 19, Junio 9, Julio 7 y 28, Agosto 18, Setiembre 8 y 29 Octubre 20, Noviembre 10, Diciembre 1º y 22.

2º Comuníquese, notifíquese, etc.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

7

Decreto 556/985.— Se reglamenta el funcionamiento de las Cooperativas Agrarias

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 16 de octubre de 1985.

Visto: para su reglamentación el decreto-ley 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984, sobre cooperativas agrarias.

Resultando: I) El Ministerio de Agricultura y Pesca, por resolución de fecha 24 de octubre de 1984, creó un Grupo de Trabajo integrado por representantes del sector público y privado, con el cometido de reglamentar el mencionado decreto-ley;

II) Con fecha 13 de junio de 1985, el aludido Grupo de Trabajo elevó el anteproyecto de decreto correspondiente.

Considerando: conveniente, por tanto, dictar el decreto reglamentario de que se trata.

Atento: al informe favorable de la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno y a lo preceptuado por el inciso 4º del artículo 168 de la Constitución de la República y el artículo 57 del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Las cooperativas agrarias ajustarán su constitución y funcionamiento a lo dispuesto por el decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984 y la presente reglamentación.

CAPITULO I

Del Control de las Cooperativas Agrarias

SECCION I

Disposiciones generales

Artículo 2º La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, ejercerá las competencias asignadas a esa Secretaría de Estado por los artículos 6º inciso 4º, 38 inciso 2º, 51 y 52 del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984, que se reglamenta.

Estas competencias comprenden el control de la legalidad de la actuación de las cooperativas en sus aspectos preventivo y sancionatorio.

Art. 3º La División de Control de Cooperativas Agrarias de la Dirección de Contralor Legal, tendrá a su cargo las tareas necesarias para el cumplimiento de lo establecido en el artículo anterior con excepción de los trámites para la liquidación judicial de las cooperativas (artículo 38 inciso 2º del decreto-ley 15.645), de 17 de octubre de 1984 que estarán a cargo de la Sección Contencioso de la mencionada Dirección.

Art. 4º Los funcionarios de la Dirección de Contralor Legal dispondrán de las más amplias facultades de investigación y fiscalización y especialmente podrán:

a) Exigir la presentación de informes y la exhibición de los libros documentos y demás recaudos y requerir la comparecencia de la cooperativa ante la autoridad administrativa para proporcionar informaciones.

b) Intervenir los libros, documentos y demás recaudos tomando en todo caso medidas de seguridad para su conservación.

c) Incautarse de la referida documentación, en forma transitoria, cuando la gravedad del caso lo requiera, dando cuenta inmediata al Director de Contralor Legal.

d) Practicar inspecciones en los locales de la cooperativa y en todo otro bien mueble o inmueble utilizado u ocupado por aquella a cualquir título.

e) Practicar arqueos de caja, contralor de cuentas y demás pericias contables.

f) Requerir el auxilio de la fuerza pública en los casos en que sea necesario para el cumplimiento de sus funciones.

Art. 5º Las autoridades y dependientes de las cooperativas agrarias prestarán la más amplia colaboración a los funcionarios encargados del control.

Art. 6º A solicitud escrita de la cooperativa, la Dirección de Contralor Legal expedirá un certificado en el cual conste el cumplimiento de sus obligaciones administrativas con la citada Dirección.

SECCION II

Del otorgamiento de la personería jurídica y registro

Artículo 7º Las cooperativas agrarias solicitarán por escrito el otorgamiento de personería jurídica ante la Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca.

Con dicha solicitud se acompañará el documento a que hace referencia el artículo 5º del decreto-ley 15.645, de fecha 17 de octubre de 1984, o fotocopia certificada notarialmente y comprobante de haber cumplido con lo exigido por el inciso 2º del artículo 6º de dicho decreto-ley.

Art. 8º La Dirección de Contralor Legal se pronunciará sobre la procedencia de lo solicitado dando vista en su caso, a los gestionantes.

De no haber observaciones o si las hubiera, una vez evacuada la vista, se elevarán las actuaciones al Ministerio de Agricultura y Pesca para la prosecución del trámite.

Cuando no mediaren observaciones o éstas fueran aceptadas, el Poder Ejecutivo podrá prescindir de la intervención de la Fiscalía de Gobierno.

Art. 9º El Registro de Cooperativas Agrarias estará a cargo de la Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca.

Serán objeto de inscripción:

a) La constitución, modificación, fusión y disolución de cooperativas agrarias.

b) Los estatutos y sus reformas.

Mientras no se realice la correspondiente inscripción se tendrán por vigentes a todos los efectos, los datos que resulten de las anotaciones registrales existentes.

La Dirección de Contralor Legal otorgará un número de inscripción a cada cooperativa y expedirá el certificado correspondiente.

Art. 10 El Registro será público y los interesados podrá solicitarle información del modo que determine la Dirección de Contralor Legal.

Art. 11 La cooperativa comunicará a la Dirección de Contralor Legal la ubicación de su sede, su domicilio legal y la integración de sus autoridades y sus representantes, y dentro de los 15 (quince) días hábiles informará todo cambio que en dichos datos se produzca.

Cualquier notificación, trámite o gestión que las autoridades realicen en la sede, en el domicilio constituido o con los representantes comunicados a la Dirección de Contralor Legal, tendrá plena validez.

SECCION III

De los libros de actas de la Cooperativa

Artículo 12 Las cooperativas agrarias deberán llevar obligatoriamente los siguientes libros de actas:

1) de Asambleas;
2) del Consejo de Administración, y
3) de la Autoridad Fiscal.

Los libros referidos deberán ser de hojas fijas y foliados; y serán certificados por la Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, ante la que se exhibirá el libro anterior correspondiente.

Los libros serán llevados con claridad y rigurosamente al día.

Los errores deberán ser salvados al pie del acta.

Art. 13 Los libros y demás documentos de la cooperativa tendrán que permanecer en la sede o en el domicilio constituido y a disposición de las autoridades, salvo motivo fundado y por plazos breves.

Cuando los libros o documentos no se encontraren en la sede o domicilio, deberán ser presentados dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas en la Dirección de Contralor Legal o ante el funcionario inspectivo a su requerimiento.

Art. 14 En caso de pérdida, sustracción, destrucción o deterioro de cualquiera de los libros que debe llevar la cooperativa, ésta lo comunicará en forma inmediata a la Dirección de Contralor Legal, pudiendo solicitar la certificación de uno nuevo.

SECCION IV

De la Fiscalización Contable

Artículo 15 Las cooperativas agrarias deberán llevar, además de los previstos en el artículo 12 de este decreto, los siguientes libros: diario, de caja, inventario, copiador de cartas, de actas de arqueo y de cuentas corrientes de miembros.

Dichos libros y todos aquellos que en forma auxiliar lleve la cooperativa, deberán ser presentados debidamente foliados para ser certificados por la Dirección de Contralor Legal, ante la que se exhibirá el libro correspondiente anterior.

Los mismos serán escriturados rigurosamente al día de acuerdo a principios y normas técnico-contables generalmente aceptados para la preparación de los estados contables.

Art. 16 Los balances y estados contables de las cooperativas agrarias deberán ajustarse en su formulación a lo establecido por el decreto 827/976, de 22 de diciembre de 1976.

Las cooperativas agrarias harán certificar sus balances y estados contables acorde con lo establecido por el artículo 115 de la ley 12.802, de 30 de noviembre de 1960.

Dicha ceritificación será debidamente fundamentada de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas y ajustada técnicamente a las reglamentaciones que dicten los organismos competentes.

Art. 17 La Autoridad Fiscal podrá requerir los servicios de una auditoría externa de gestión cuyo dictamen le será elevado directamente (artículo 32 literal E del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984).

El mismo acompañará el informe de la Autoridad Fiscal previsto en el literal D del citado artículo.

Art. 18 El balance, estado de resultados, anexos, y la memoria anual detallada, serán confeccionados por el Consejo de Administración y remitidos a la Autoridad Fiscal, dentro de los 120 (ciento veinte) días siguientes a la fecha del cierre del ejercicio económico.

La Autoridad Fiscal dispondrá de un plazo máximo de 30 (treinta) días para emitir su informe fundado, el que será acompañado por el dictamen establecido en el artículo anterior si existiere.

La Autoridad Fiscal podrá controlar la confección del balance en todas sus etapas y será plenamente responsable por el contenido de su informe.

Art. 19 El Consejo de Administración citará a Asamblea General Ordinaria a los efectos de lo dispuesto en el artículo 26 del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984, la que se celebrará antes de los 180 (ciento ochenta) días siguientes al cierre del ejercicio económico.

Junto con la citación a Asambla Ordinaria, el Consejo de Administración dará cumplimiento a lo dispuesto por el literal B del artículo 51 del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984.

Los documentos referidos en el artículo anterior y en el inciso precedente, serán puestos en conocimiento de la Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, junto con la comunicación prevista en el artículo 30 de este decreto.

Art. 20 La Dirección de Contralor Legal revisará el balance y demás estados contables y podrá realizar observaciones acerca de la legalidad de los mismos, así como efectuar las sugerencias que estime pertinentes.

El Consejo de Administración deberá poner en conocimiento de la próxima Asamblea General el informe referido en el inciso anterior.

El Consejo de Administración deberá dar cumplimiento anualmente a la obligación establecida en el literal A del artículo 51 del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984, después que el balance haya sido aprobado por la Asamblea General.

Art. 21 La Autoridad Fiscal, bajo su responsabilidad, vigilará que se cumplan las distintas etapas referentes a la formulación, información, presentación y tratamiento de balance, escrituración de libros y demás estados contables, en los plazos y formas indicados en la presente reglamentación.

Asimismo, será de su cargo la fiel escrituración del libro de actas de arqueo, debiendo realizar por lo menos un arqueo mensual.

CAPITULO II

De los miembros de las Cooperativas Agrarias, sus derechos y obligaciones

SECCION I

Del registro de miembros de la Cooperativa

Artículo 22 Los miembros de una cooperativa acreditarán su calidad de tales mediante comprobantes numerados extraidos de libretas especialmente destinadas a esos efectos, expedidas por la Dirección de Contralor Legal.

Art. 23 Cuando el miembro sea una persona jurídica o una sociedad civil con contrato escrito, su representante deberá acreditar la calidad de tal y la cooperativa, conservar la documentación que acredite ambos extremos.

SECCION II

Del derecho de receso

Artículo 24 El derecho de receso podrá ser ejercido aún vencido el plazo de permanencia obligatoria.

El aumento en el grado de responsabilidad patrimonial de los miembros no será exigible a aquellos que hagan uso del derecho de receso, en el término fijado en los artículos siguientes.

Art. 25 A los efectos del ejercicio del derecho de receso, el Consejo de Administración, durante los 10 (diez) días siguientes a la realización de la Asamblea y durante los 10 (diez) días siguientes a la notificación de la aprobación de la reforma estatutaria, dará la más amplia y adecuada difusión a la misma.

El plazo para el ejerecicio del citado derecho, se extenderá desde la finalización de la Asamblea hasta 20 (veinte) días corridos contados a partir del siguiente, a la fecha de la notificación de la aprobación de la reforma estatutaria por el Poder Ejecutivo.

La separación del miembro de la cooperativa, surtirá efecto a partir de ésta última fecha.

CAPITULO III

Del funcionamiento de las Cooperativas Agrarias

SECCION I

De las Asambleas

Artículo 26 Las asambleas ordinarias, ya sean generales o primarias, serán citadas por lo menos con 20 (veinte) días de anticipación, y las extraordinarias con una anticipación no menor de 10 (diez) ni mayor de 20 (veinte) días, y por los medios que posibiliten el amplio conocimiento por parte de los interesados de acuerdo a lo que dispongan los estatutos. La aptitud del medio utilizado se apreciará en cada caso.

Cuando la Asamblea trate la situación de un miembro suspendido, su realización se notificará al interesado personalmente o en su domicilio.

Para que se considere válidamente constituída la Asamblea, deberá haberse dado cumplimiento a los requisitos establecidos en los incisos anteriores.

Art. 27 A los efectos del control, el órgano de la cooperativa que convoque a Asamblea General, hará conocer a la Dirección de Contralor Legal, con 10 (diez) días de anticipación por lo menos, el lugar, fecha, hora y orden del día preciso y detallado de la misma. La mencionada Dirección podrá designar un delegado que tendrá voz pero no voto.

Art. 28 Siempre que los estatutos no dispongan otra cosa, toda Asamblea cuya convocatoria haya sido solicitada por el 10% (diez por ciento) de los miembros, deberá ser citada por el consejo de Administración dentro de los 15 (quince) días de presentado el pedido. En caso omiso, los solicitantes podrán requerir la intervención de la Autoridad Fiscal o de la Dirección de Contralor Legal, a los efectos que realice la convocatoria.

Art. 29 A falta de previsión estatutaria, la asamblea a que se refiere el artículo 6º inciso final del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984, será citada por la o las personas autorizadas para tramitar la aprobación de los estatutos.

Los citantes confeccionarán el orden del día, el que podrá incluir otros puntos.

Podrán participar en esta Asamblea solamente los miembros fundadores.

Se elegirá una Autoridad Electoral provisoria, que tendrá a su cargo los cometidos establecidos en el artículo 34 del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984, en lo pertinente.

Art. 30 La Asamblea General se reunirá en sesión ordinaria dentro de los 180 (ciento ochenta) días siguientes al cierre del ejercicio económico y tratará: balances, estados de resultados, memorias, informes oficiales y situación de los miembros suspendidos y aspirantes rechazados, elección de autoridades si correspondiere y demás puntos del orden del día.

El Consejo de Administración dentro de los 60 (sesenta) días de finalizada la Asamblea General Ordinaria, deberá remitir a la Dirección de Contralor Legal, copia firmada del acta de la asamblea.

Art. 31 La asistencia a las asambleas generales se hará constar mediante la firma en un libro que se llevará al efecto o por otros procedimientos que acrediten fehacientemente la concurrencia del miembro.

Art. 32 Las mayorías especiales requeridas para la aprobación de resoluciones por parte de la Asamblea General, serán calculadas considerando el padrón de miembros habilitados existentes a la fecha de su realización.

SECCION II

De la Autoridad Electoral

Artículo 33 La Autoridad Electoral procederá a confeccionar, actualizar y publicar el padrón de los miembros habilitados.

El Consejo de Administración comunicará a la Autoridad Electoral los nombres de los miembros incorporados, dados de baja y los afectados en su derecho a voto por suspensión provisoria.

Art. 34 El padrón actualizado de miembros será publicado 60 (sesenta) días antes del acto eleccionario en la sede de la cooperativa, de manera que pueda ser consultado fácilmente por todos los miembros.

A falta de previsión estatutaria expresa, un miembro no tendrá derecho a elegir, ni ser elegido, si no cuenta con una antigüedad mínima de 60 (sesenta) días a la fecha de la elección.

Art. 35 Toda inclusión o exclusión indebida en el padrón podrá ser impugnada por cualquier miembro, hasta 10 (diez) días antes de la fecha para la que es convocada la asamblea en primera citación.

Dicha impugnación se planteará ante la Autoridad Electoral, la que deberá expedirse por resolución fundada dentro de los 5 (cinco) días de presentada.

Vencido el plazo establecido en el inciso primero sin haberse presentado ninguna impugnación, se tendrá por válido el padrón publicado por la Autoridad Electoral.

Art. 36 La Autoridad Electoral organizará y presidirá el acto a que se refiere el último inciso del artículo 26 del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984.

Este se llevará a cabo durante la Asamblea General Ordinaria y la votación será secreta, salvo lo dispuesto en el artículo 42 del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984.

Art. 37 A falta de previsión estatutaria, de existir listas de candidatos, éstas se recibirán por la Autoridad Electoral hasta una hora antes de la fijada para la realización de la asamblea, debiendo contener la firma de todos quienes la integren en calidad de titulares.

Art. 38 Transcurridos 5 (cinco) días hábiles de realizado el acto eleccionario sin que haya mediado reclamación, o una vez resuelta la misma, la Autoridad Electoral efectuará la proclamación de los candidatos electos comunicándole a los mismos y al Consejo de Administración.

En caso de haber mediado reclamación, que en todo o en parte haya sido rechazada, expedirá a los reclamantes constancia detallada de ello.

La no presentación de la mencionada constancia no obstará al ejercicio del derecho de apelación ante la Corte Electoral

CAPITULO IV

De la Intervención de las Cooperativas Agrarias

Artículo 39 La resolución que disponga la intervención de una cooperativa agraria expresará concretamente los cometidos de la misma y el plazo para producir el informe a que se refiere el artículo 41 de este decreto. Podrá, además, establecer la separación de la Autoridad Fiscal del ejercicio de sus funciones, cuando de los antecedentes administrativos surjan elementos que supongan su responsabilidad en los hechos que motivan la intervención.

La intervención tendrá como única finalidad restituir a la cooperativa, en el más breve término, al cauce normal de su funcionamiento.

Art. 40 Decretada y notificada la intervención, el Consejo de Administración quedará suspendido, de pleno derecho, en sus funciones mientras dure la misma y entregará la administración de la cooperativa a la intervención designada.

En caso omiso, ésta tomará posesión de su cargo teniendo amplias facultades para asegurar el cumplimiento de su misión.

Art. 41 La intervención elevará, en el tiempo que señala la resolución, un circunstanciado informe sobre la situación que la motivó y las medidas que adoptará en cumplimiento de su función.

Mientras se cumplan las mismas, velará para que se mantenga el normal y correcto funcionamiento de la entidad, quedando investida de las facultades estatutarias del Consejo de Administración.

Art. 42 La intervención deberá mantener el contacto más estrecho posible con los miembros de la cooperativa informándoles las medidas tomadas y la marcha de la entidad.

Citará a Asamblea General toda vez que lo estime conveniente, que sea necesario adoptar resoluciones que excedan sus competencias o que corresponda de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984.

Art. 43 La Dirección de Contralor Legal y la Dirección de Asistencia Técnica del Ministerio de Agricultura y Pesca, prestarán el más amplio asesoramiento a la intervención, sin perjuicio de ejercer normalmente sus respectivas competencias.

Art. 44 Finalizada la intervención, ésta procederá a reintegrar la administración de la cooperativa a las autoridades de la misma, con las formalidades que estime del caso, dejando constancia documentada de ello.

Asimismo, deberá rendir cuentas de su gestión al Poder Ejecutivo.

CAPITULO V

De la Integración Cooperativa

Artículo 45 A los efectos de las asociaciones, fusiones o constitución de cooperativas de segundo o ulteriores grados previstos en los artículos 41 y 46 del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984, regirán las mayorías especiales establecidas en el artículo 47 de la citada norma legal, siendo aplicable lo dispuesto por el artículo 32 del presente decreto

Art. 46 Cuando las cooperativas agrarias formalicen la asociación con personas de otra naturaleza jurídica o de cualquier forma adquieran en ellas participación, deberán comunicarlo a la Dirección de Contralor Legal, dentro de los 10 (diez) días corridos siguientes, a los efectos del control correspondiente, acreditando fehacientemente que cumplan con los requisitos exigidos por el artículo 46 del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984.

Con la comunicación acompañarán estatuto o contrato de la persona jurídica creada o en la cual adquieren participación, forma que reviste la vinculación monto destinado a ello y porcentaje que representa de su capital, duración de la vinculación, así como todo otro dato que se le requiera.

Art. 47 Las cooperativas agrarias en funcionamiento gozarán de un plazo máximo de 30 (treinta) días corridos a partir de la vigencia de este decreto, para cumplir con las exigencias contenidas en los dos artículos anteriores respecto a operaciones ya concretadas.

CAPITULO VI

De los Cometidos de Extensión, Investigación y Promoción Cooperativa

Artículo 48 Compete a la Dirección de Asistencia Técnica del Ministerio de Agricultura y Pesca los cometidos de asesoramiento, extensión fomento, promoción, divulgación, investigación y apoyo estatales al cooperativismo agrario (artículo 49 del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984).

SECCION I

De la Asistencia Técnica y Educación Cooperativa

Artículo 49 La Dirección de Asistencia Técnica deberá prestar su colaboración y asesoramiento a los productores que los soliciten, a efectos de la constitución y desarrollo adecuado de cooperativas agrarias.

Asimismo, prestará asesoramiento técnico directo a las cooperativas agrarias ya constituídas que lo requieran

Art. 50 Créase el Instituto de Capacitación Cooperativa Agraria que dependerá de la Dirección de Asistencia Técnica con los cometidos de fomentar la enseñanza y divulgación del cooperativismo agrario y realizar toda actividad educativa relacionada con el mismo, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 49 del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984.

Art. 51 El Instituto de Capacitación Cooperativa Agraria contará entre otros fondos con aquéllos que provengan de la aplicación de los artículos 39 inciso 2, 40 y 52 literal B del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984, así como donaciones y demás contribuciones que se realicen a tales efectos.

Art. 52 El Instituto de Capacitación Cooperativa Agraria procurará coordinar su actividad con las cooperativas agrarias, entidades representativas de los productores agrarios, centros de enseñanza y otros organismos estatales o privados competentes, a fin de lograr la mayor difusión de los principios y organización cooperativas.

Art. 53 Las cooperativas agrarias deberán proporcionar a la Dirección de Asistencia Técnica los datos que solicite, a los solos efectos de mantener una información actualizada y completa del sistema cooperativo agrario y realizar las investigaciones correspondientes.

SECCION II

Del fomento de las Cooperativas Agrarias

Artículo 54 A solicitud de las cooperativas agrarias, la Dirección de Asistencia Técnica promoverá una efectiva integración cooperativa dentro del sector agropecuario y fuera del mismo, buscando fortalecer la estructura cooperativa agraria, a nivel regional y nacional.

A tales efectos coordinará su acción con los demás organismos competentes en el fomento del cooperativismo.

Art. 55 Las cooperativas agrarias podrán acogerse a lo establecido en el decreto-ley 14.178, de 28 de marzo de 1974, en su artículo 6º literal C, sin limitación porcentual alguna de su costo.

Art. 56 La Dirección de Asistencia Técnica podrá vigilar el cumplimiento de los fines para los que fueron concedidos los creditos otorgados por organismos oficiales con tasas preferenciales, informando al respectivo organismo las observaciones que juzgue pertinentes.

Art. 57 Para acogerse a los beneficios establecidos en el artículo 48 del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984, la cooperativa deberá acreditar encontrarse al día con sus obligaciones administrativas, mediante constancia expedida por la Dirección de Contralor Legal.

CAPITULO VII

Disposiciones generales

Artículo 58 La Dirección de Contralor Legal expedirá a las cooperativas la constancia correspondiente, de haber dado cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 57 del decreto-ley 15.645, de 17 de octubre de 1984.

Art. 59 El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en 2 (dos) diarios de la capital.

Art. 60 Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI**.— ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.— LUIS MOSCA.— ADELA RETA.— CARLOS JOSE PIRAN.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.

8

Decreto 573/985.— Se regulan normas de contralor de material seminal bovino

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 24 de octubre de 1985.

Visto: la gestión promovida por la Dirección General de Servicios Veterinarios, a través del Departamento de Reproducción Animal, sobre la necesidad de ejercer un efectivo contralor sanitario sobre el material seminal ofrecido en remates o remate-ferias.

Resultando: no existe en la actualidad ningún mecanismo de contralor sanitario sobre el material seminal ofrecido en remates o remate-ferias.

Considerando: I) Frente al auge de esta modalidad de venta de material seminal exclusivamente u ofrecimiento de animales con semen provenientes de ese animal o de otro, y aun importado, resulta imprescindible su reglamentación;

II) Es esencial en ésta, como en otras áreas ya previstas, el contralor higiénico sanitario, así como el de la calidad, debido al posible riesgo de trasmisión de enfermedades y deterioro de las razas.

Atento: a lo dispuesto por la ley 3.606, de fecha 13 de abril de 1910, artículos 137 y 142 de la ley 13.640, de fecha 26 de diciembre de 1967, artículos 331 y 335 de la ley 13.835, de fecha 7 de enero de 1970, decreto 226/978, de fecha 26 de abril de 1978, decreto 442/985, de fecha 7 de agosto de 1985, concordantes y complementarias,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Todo remate de material seminal bovino, queda sujeto al contralor de la Dirección General de Servicios Veterinarios del Ministerio de Agricultura y Pesca, de acuerdo a las estipulaciones del presente decreto.

Art. 2º El presente decreto regula los aspectos sanitarios y de calidad del ofrecimiento en remates o remate-ferias, de material seminal a cualquier título, ya sea directamente o unido a la comercialización de reproductores de ambos sexos.

Art. 3º El material seminal de origen nacional será identificado en forma individual y certificado por médico veterinario en sus condiciones de fertilidad, potencial y sanidad, de conformidad con lo especificado en el numeral 9º de la resolución del Ministerio de Agricultura y Pesca del 14 de febrero de 1980, debiendo contener el documento, fecha y lugar de extracción. El Departamento de Reproducción Animal podrá autorizar la identificación colectiva del material, siempre que, además de cumplir con las exigencias mencionadas, esté depositado en uno de los Bancos de Semen registrados oficialmente y se proponga un sistema de identificación que se considere aceptable.

Todo material de origen nacional debe cumplir con un período mínimo de cuarenta y cinco días entre su recolección y su venta.

Art. 4º El semen importado podrá ser comercializado en remate, si se obtiene la autorización expresa de la Asociación Rural del Uruguay, de acuerdo a lo previsto en el decreto 73/984, de 10 de febrero de 1984.

El Departamento de Reproducción Animal podrá exigir que se certifique por médico veterinario las condiciones de potencialidad, fertilidad y sanidad, debiendo dar cuenta de los motivos de las medidas a la Dirección General de Servicios Veterinarios.

Art. 5º Los interesados deben solicitar autorización para ofrecer semen en remates o remate-ferias ante la Dirección de Sanidad Animal o las oficinas departamentales de los Servicios Veterinarios del lugar donde el mismo se realizará, con 30 (treinta) días de anticipación o aquel en que esté fijada la subasta.

Art. 6º La solicitud, para su aprobación definitiva, deberá ser informada favorablemente por el Departamento de Reproducción Animal. En dicha solicitud, deberá incluirse la lista de reproductores de los que se ofrece semen, con detalle de identificación de toro, su raza, pedigrí, número y tipo de unidades, forma de identificación, fecha de extracción, lugar en que se encuentra depositado el material, y las certificaciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en los artículos 3º y 4º.

Art. 7º Dentro de los quince (15) días de efectuada la subasta, la firma rematadora remitirá un detalle completo de las ventas realizadas y datos de la persona física o jurídica compradora al Departamento de Reproducción Animal.

Este requisito es indispensable para la iniciación de los trámites pertinentes ante la Asociación Rural del Uruguay.

Art. 8º Los rematadores proporcionarán locomoción a los funcionarios de la Dirección General de Servicios Veterinarios que concurran a los fines previstos por el presente reglamento. Los gastos que se originen por la intervención de los funcionarios se abonarán en la forma dispuesta por el decreto 422/985, de fecha 7 de agosto de 1985.

Art. 9º Las disposiciones del presente decreto, relativas a semen bovino se aplicarán igualmente al remate de semen de otras especies, así como al de gametos femeninos o embriones, en lo pertinente.

En cada caso de remate de los materiales mencionados precedentemente y no expresamente regulados por este decreto, se oirá a la Comisión Mixta de Técnicas Artificiales de Reproducción Animal que asesorará a la Dirección General de Servicios Veterinarios a los efectos de su autorización.

Art. 10 Las infracciones a este decreto que no tengan una sanción prevista legalmente, serán penadas de acuerdo con lo establecido por el artículo 42 de la ley 3.606, de fecha 13 de abril de 1910, en los montos resultantes de su actualización en función de lo previsto en los artículos 331 y 335 de la ley 13.835, de fecha 7 de enero de 1970.

En los aspectos que no tengan regulación expresa, será aplicable, en forma subsidiaria, el decreto 226/978, de fecha 26 de abril de 1978.

Art. 11 Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI**.— ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

9

Decreto.— Se reduce el costo de los cortes de pavimentos que se realicen para entradas domiciliarias de agua potable o saneamientos.

(DECRETO Nº 023)

Junta Departamental de Flores.

La Junta Departamental de Flores

DECRETA:

Artículo 1º Facúltase a la Intendencia Municipal de Flores, a reducir en un 75% (setenta y cinco por ciento) el costo de los cortes de pavimentos que realice para entradas domiciliarias de servicio de agua potable y/o saneamiento, debiendo el interesado abonar el 25% (veinticinco por ciento) restante con un posible sistema de financiación a criterio de la Administración.

Art. 2º Dicho beneficio se extenderá por el término de 12 meses.

Art. 3º El presente entrará en vigencia a partir de su promulgación.

Art. 4º Insértese, comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Flores en Trinidad a los nueve días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y cinco.— **Juan Amado Tejera**, Presidente.— Mª del Carmen L. de Falero, Secretaria.

(RESOLUCION C. 13.075/985)

Intendencia Municipal de Flores

Trinidad, 14 de octubre de 1985.

Visto: Cúmplase, publíquese, comuníquese y archívese.— WALTER RAUL ECHEVERRIA GARCIA, Intendente.— Ricardo Berois Goñi, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

10

Decreto.— Se adecuan las tasas por prestación de diversos Servicios que percibe la Intendencia Municipal

(DECRETO 70)

Visto: las tasas por prestación de diversos Servicios que percibe la Intendencia Municipal.

Resultando: que las mismas se fijaron por última vez al 20 de enero de 1983 en la mayoría de los casos y las restantes en fechas anteriores.

Considerando: que corresponde la adecuación periódica de los valores que por tales conceptos se perciben, adecuándolos a los niveles perdidos por la depreciación de la moneda y las alzas de los costos.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 273, 275 y 297 de la Constitución de la República y normas concordantes,

La Junta Departamental de Lavalleja

DECRETA:

Artículo 1º Derógase el decreto 1.037/983 de fecha veinte de enero de mil novecientos ochenta y tres.

Contribución Inmobiliaria

Artículo 2º Impuesto Mínimo: El monto mínimo a pagar por concepto de este Impuesto será de N$ 250.00 (Nuevos pesos doscientos cincuenta m/n), a partir del 1º de enero de 1986 aún en el caso en que aplicando la tasa al monto imponible resulte una cantidad inferior.

Art. 3º Monto del Impuesto: El impuesto a la propiedad inmueble urbana y suburbana para el departamento de Lavalleja, será de 2.4% (dos con cuatro por ciento), sobre el valor real del inmueble, vigente para el ejercicio fiscal que coincidirá con el año civil.

Hasta 20 HP de potencia fiscal	N$ 450.00
De 21 a 30 HP de potencia fiscal	N$ 600.00
De 31 HP de potencia fiscal en adelante	N$ 750.00

Art. 4º Exoneraciones: Se exonera del pago del 50% (cincuenta por ciento) de Contribución Inmobiliaria y del Adicional de Salubridad y Limpieza, a los funcionarios Municipales de Lavalleja siempre que la vivienda sea su única propiedad y habitada por el funcionario.
La Intendencia Municipal dictará el reglamento que regule las condiciones exigidas para tener derecho al beneficio referido en el inciso anterior. Esta exoneración comprende del Ejercicio 1977 (mil novecientos setenta y siete) inclusive en adelante.

Art. 5º Registro de Inmuebles. A los efectos de la registración y actualización de la propiedad inmueble en la forma y condiciones que el Ejecutivo Departamental reglamentará, dentro de los 90 (noventa) días siguientes a la publicación del presente decreto, créase una tasa de N$ 125.00 (nuevos pesos ciento veinte y cinco m/n), que se abonará por cada padrón, conjuntamente con el pago de la Contribución Inmobiliaria, adicionando a la misma, a partir del 1º de enero de 1986.

Derechos de Construcción, Reedificación y Otros.

Artículo 6º A los efectos de las tasaciones a que se refiere el artículo 3º del decreto 928/981 la construcción será estimada por la Dirección de Arquitectura de la forma siguiente: Valores del metro cuadrado edificado: Tipo Mínimo: N$ 100.00 (Nuevos Pesos Cien m/n) Tipo Modesto: N$ 200.00 (Nuevos Pesos Doscientos m/n), Tipo Medio: N$ 400.00 (Nuevos Pesos cuatrocientos m/n), Tipo Superior: N$ 800.00 (Nuevos Pesos ochocientos m/n).
Aún en el caso de que aplicando la tasa al monto imponible, resulte una cifra inferior, la cantidad mínima a pagar por concepto de este tributo será de: Tipo Mínimo: N$ 240.00 (Nuevos Pesos doscientos cuarenta m/n). Tipo Modesto: N$ 480.00 (Nuevos Pesos cuatrocientos ochenta m/n), Tipo Medio: N$ 900.00 (Nuevos Pesos novecientos m/n) y Tipo Superior: N$ 1.500.00 (Nuevos Pesos un mil quinientos m/n). El incumplimiento a lo establecido será sancionado con una multa que oscilará entre 5 (cinco) y 15 (quince) veces el monto del derecho eludido.

Inspección Final de Obra

Por inspección final de obra se pagará la suma de N$ 150.00 (Nuevos Pesos ciento cincuenta m/n) en Estampillas Municipales.

Subdivisión de Predios

Artículo 7º Los trámites de subdivisión de predios se abonarán, además (Artículo 42 decreto 559/977), una vez aprobados, N$ 50.00 (Nuevos Pesos Cincuenta m/n) por cada solar que corresponda al fraccionamiento en la zona urbana y por cada foja de actuación y N$ 25.00 (Nuevos Pesos veinticinco m/n), por cada solar en las demás zonas y por cada foja de actuación. También deberán abonar el 1,5% (uno y medio por ciento), del valor de tasación del terreno.

Impuesto a la Patente de Rodados

Artículo 8º Vehículos a Tracción Mecánica:

a) Los automóviles, camionetas rurales, jeeps, y los vehículos con propulsión propia, destinados al transporte de carga

hasta 1.000 kilogramos de capacidad, abonaran una patente anual del 3% sobre el valor del aforo del vehículo.

b) Las bicicletas a motor, motocicletas, motonetas, y triciclos con motor de hasta 150 centímetros cúbicos inclusive, abonarán una patente anual del 1.5% sobre el valor del aforo del vehículo. Cuando los motores de dichos vehículos superen los 150 centímetros cúbicos, abonarán una patente anual del 3% sobre el valor de aforo del vehículo.

c) Los camiones, tractores remolques, y en general los vehículos con propulsión propia destinados al transporte de carga cuya capacidad supere los 1.000 kilogramos, abonarán una patente anual del 1.5% sobre el valor del aforo del vehículo, con las excepciones siguientes:

1) Camiones y similares empadronados hasta el 31 de diciembre de 1935 abonarán por concepto de patente anual:

2) Camiones y similares entre el 1º de enero de 1936 al 31 de diciembre de 1947 abonarán por concepto de patente anual:

Hasta 20HP de potencia fiscal.	N$ 600.00
De 21 a 30 HP de potencia fiscal.	N$ 750.00
De 31 HP de potencia fiscal en adelante	N$ 900.00

d) En todos los casos el valor de aforo será el que surja de las tablas de valores que estuviesen vigentes para la Intendencia Municipal de Montevideo, el que será tomado para el cálculo de este impuesto.

e) Los aforos de nuevos modelos y de vehículos que no estén contemplados en las tablas referidas serán fijados e incorporados en base a los precios establecidos por Dinacoprin para su comercialización o en su defecto por las listas oficiales de precios de las firmas armadoras o importadoras. A falta de estos elementos de base de cálculo del aforo, se tomará en cuenta el valor del año correspondiente a otro vehículo similar en características, cilindros y caballos de fuerza fiscal.

f) Los autobuses destinados al transporte colectivo de pasajeros, urbano y suburbano departamental, de colegiales o turismo abonarán una Patente de N$ 3.500.00 anuales; los interdepartamentales abonarán una Patente anual de N$ 12.000.00.

g) Los automóviles cuyas características correspondan a coches de carreras tendrán un recargo del 50% sobre lo que les corresponda abonar de acuerdo a su respectiva categoría.

h) Los automóviles con taxímetros, coches de alquiler, ambulancias, carrozas fúnebres, remises, abonarán una patente anual equivalente al 25% del valor de la patente que les corresponda pagar de acuerdo a la tabla de aforos.

i) Los vehículos de carga acoplados a cualquier vehículo movido a propulsión propia, abonarán por concepto de patente anual:

— hasta 2.000 kilogramos de carga .... N$ 600.00
— de 2001 hasta 5.000 kilogramos de carga ..... N$ 1.300,00
— de 5001 a 10.000 kilogramos de carga .... N$ 3.000,00
— de 10.001 en adelante .... N$ 4.600,00

Art. 9º Chapas de prueba: por este concepto se abonará:

a) Chapas de Prueba Anuales: automóviles y similares N$ 48.000,00 (nuevos pesos cuarenta y ocho mil m/n) anuales, motonetas, motocicletas, bicicletas a motor y motociclos a motor N$ 4.000,00 (nuevos pesos cuatro mil m/n) anuales; vehículos destinados a transporte de carga, camiones hormigoneras, perforadoras, camiones tractores o semejantes en uso y características N$ 42.000,00 (nuevos pesos cuarenta y dos mil m/n), acoplados N$ 4.000,00 (nuevos pesos cuatro mil m/n) anuales.

b) Chapas de prueba mensuales: automóviles particulares y similares N$ 5.000,00 (nuevos pesos cinco mil m/n) mensuales: motonetas, motocicletas, bicicletas a motor y triciclos a motor N$ 400.00 (nuevos pesos cuatrocientos m/n) mensuales: vehículos destinados al transporte de carga, camiones hormigoneras, perforadoras, camiones, tractores, o semejantes en uso y características N$ 4.000,00 (nuevos pesos cuatro mil m/n), mensuales, acoplados N$ 400,00 (nuevos pesos cuatrocientos m/n) mensuales.

Art. 10 Por cada transferencia y/o reempadronamiento en el departamento, se abonará por concepto de derechos un 10% (diez por ciento) del valor de la patente anual.

El empadronamiento abonará por concepto de derechos un 25% (veinticinco por ciento) del valor de la patente anual.

Las bicicletas abonarán una tasa única de N$ 100,00 (nuevos pesos cien m/n).

Los aludidos derechos serán abonados por quien transfiere, empadrona, o reempadrona dicho vehículo, con carácter previo a la iniciación a la gestión.

Quedan exceptudas del pago las transferencias que se verifiquen como consecuencia de adjudicaciones derivadas de particiones sucesorias entre los herederos o en favor de los socios de sociedades rurales o comerciales.

Dar de baja del Registro de Automotores

Artículo 11 Por el acto de dar de baja un vehículo del Registro de Automotores de la Intendnencia Municipal de Lavalleja a los efectos de proceder a su reempadronamiento en otro Departamento se abonará una tasa equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del valor de la patente anual.

Permiso de taxímetro-automóvil de alquiler-línea de ómnibus y transferencias o cesiones respectivas:

Artículo 12

a) Por el otorgamiento de un permiso de taxímetro deberá abonarse la cantidad de N$ 8.000,00 (nuevos pesos ocho mil m/n).

b) Por toda transferencia de permiso de taxímetro, el comprador deberá abonar N$ 2.500,00 (nuevos pesos dos mil quinientos m/n), por derecho a la parada y tener el vendedor una antigüedad no menor de 18 meses en el servicio.

c) Por el otorgamiento de permiso de automóvil de alquiler deberá abonarse la cantidad de N$ 2.500,00 (nuevos pesos dos mil quinientos m/n).

d) Los automóviles de alquiler abonarán por derecho de transferencia la cantidad de N$ 2.500,00 (nuevos pesos dos mil quinientos m/n).

e) Por la concesión de una línea de ómnibus departamental urbana o suburbana, él o los permisarios deberán abonar por concepto de derechos, la suma de N$ 8.000.00 (nuevos pesos ocho mil m/n). Tratándose de una cesión de línea el cesionario deberá abonar por tal concepto la suma de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil m/n).

Registro de Automotores

Artículo 13 La Sección Tránsito Público llevará un registro de los automotores empadronados en el departamento. Por la inclusión en dicho registro, el propietario del vehículo abonará una tasa de N$ 100 (nuevos pesos cien m/n), que se abonará conjuntamente con el impuesto de Patente de Rodados, a partir del 1º de enero de 1986.

Multas de Tránsito

Artículo 14 Las multas por las infracciones a las Ordenanzas de Tránsito oscilarán entre un mínimo de N$ 100,00 (nuevos pesos cien m/n) y un máximo de N$ 51.000,00 (nuevos pesos cincuenta y un mil m/n) según la reglamentación correspondiente.

Espacios Reservados

Artículo 15 Las solicitudes de "Espacios Reservados" con destino a estacionamiento de vehículos serán presentados ante la Intendencia Municipal. Una vez concedido el permiso deberá abonarse por tal concepto la cantidad de N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil m/n), por año la que se incrementará en N$ 400,00 (nuevos pesos cuatrocientos m/n) por cada metro lineal que incluye la autorización, más los gastos de señalización que se determinan en cada oportunidad.

Permisos colocar mesas y sillas

Artículo 16 Los interesados en colocar mesas y sillas sobre la calzada en el lapso comprendido entre el 1° de diciembre y el 1° de abril deberán presentar su solicitud ante la Intendencia Municipal. Una vez concedido el permiso deberá abonarse por tal concepto la cantidad de N$ 500,00 (nuevos pesos quinientos) por mes. Además se abonará por única vez en el periodo la suma de N$ 150,00 (nuevos pesos ciento cincuenta m/n) por cada metro lineal que incluya la autorización.

Impuesto a la extracción de piedra y arena

Artículo 17 El canterista será munido por la Municipalidad de Libretas guías que deberán llevar consigo los transportistas del material extraído. En la guía se establecerá el precio de carga, clase de material, procedencia y destino.

Los conductores de materiales que sean encontrados en la vía pública sin estar munidos de la guía serán pasibles de multas que oscilarán entre N$ 1.000,00 (nuevos pesos mil m/n) y N$ 51.000,00 (nuevos pesos ciencuenta y un mil m/n).

Serán solidariamente responsables el propietario de la cantera o quién la explote y el propietario del vehículo en que se efectúe el transporte. La guía la extenderá el propietario, administrador o poseedor de la cantera; estará debidamente numerada y será triplicada, debiendo pasar el duplicado de la misma a la Intendencia Municipal dentro del plazo que establece el artículo 1° de la Reglamentación. El transportista llevará siempre el original.

La Sección Fiscalización de Tasas e Impuestos, no entregará a los propietarios de canteras las libretas guías a que se refiere el inciso 1° de este Artículo, si la empresa no está al día en el pago del Impuesto.

Art. 18 Los Arquitectos, albañiles o Constructores de obras en la zona urbana, quedan obligados a establecer en la solicitud que presenten gestionando el permiso municipal, la cantidad aproximada de arena, piedra o pedregullo que emplearán en la obra. Establecerán también el nombre de la empresa arenera o contratista que les proporcionara el material, bajo pena de ser sancionados con multas que oscilarán entre N$ 1.000,00 (nuevos pesos mil m/n) y N$ 51.000,00 (nuevos pesos cincuenta y un mil m/n) a criterio del Ejecutivo Comunal.

Los constructores no podrán recibir ninguna partida de piedra o arena sin que el transportista le entregue la guía de tránsito.

Art. 19 La ocultación, declaración falsa o traba al cumplimiento del cometido del funcionario inspector dará lugar a la aplicación de multa que oscilará entre N$ 1.000,00 (nuevos pesos mil m/n) y N$ 51.000,00 (nuevos pesos cincuenta y un mil m/n), en cada caso, sin perjuicio de seguirse judicialmente por el representante legal del Municipio, el cobro de los derechos que correspondan y demás acciones a que hubiere lugar.

Art. 20 Los contribuyentes de este impuesto bajo pena de multa de N$ 1.000,00 (nuevos pesos mil m/n) por cada vez quedan obligados a presentar un estado mensual del movimiento de sus canteras, llenando formularios de declaración jurada confeccionados por la Intendencia Municipal a tales efectos.

La Intendencia Municipal cuando lo estime pertinente, podrá exigir la exhibición de los comprobantes relacionados con la extracción, transporte o comercio del material. La negativa a la expresada exigencia será sancionada con una multa que oscilará entre N$ 1.000,00 (nuevos pesos mil m/n) y N$ 51.000,00 (nuevos pesos cincuenta y un mil m/n) a criterio del Ejecutivo Comunal.

Rematadores (Permiso de Remates)

Artículo 21 Para la realización de remates de cualquier clase de bienes, los rematadores deberán solicitar permiso en la Intendencia Municipal o en las Juntas Locales en su caso, con no menos de 5 (cinco) días hábiles de anticipación a la fecha del remate. Deberán exhibir al tiempo de la solicitud, el documento que los habilite para el ejercicio de la profesión. Por la concesión del permiso se abonará una tasa de N$ 600,00 (nuevos pesos seiscientos m/n).

Venta de Pescado

Artículo 22 Multas por Infracciones a la Ordenanza sobre Instalación de puestos de venta de pescado: Las infracciones que se cometan en violación a la Ordenanza indicada serán penadas con multas que oscilarán entre N$ 300,00 (nuevos pesos trescientos m/n) y N$ 51.000,00 (nuevos pesos cincuenta y un mil m/n), a criterio del Ejecutivo Comunal, según la gravedad de la infracción o la reincidencia.

La reiteración en la infracción podrá sancionarse además con la prohibición temporaria o definitiva de comercializar el producto. La prohibición temporaria no será menor de 8 (ocho) días ni mayor de 30 (treinta).

Tenencia de Cerdos

Artículo 23 Multas por infracciones a la ordenanza sobre tenencia de cerdos: Las infracciones cometidas en violación a la Ordenanza indicada serán sancionadas con multas que oscilarán entre N$ 500,00 (nuevos pesos quinientos m/n) y N$ 51.000,00 (nuevos pesos cincuenta y un mil m/n) a criterio del Ejecutivo Comunal según la gravedad de la infracción y la reincidencia, pudiéndose además proceder al decomiso de los animales muertos o de los productos elaborados cuando corresponda.

Contralor de Higiene Ambiental

Artículo 24 Las tasas básicas anuales por contralor de higiene ambiental quedarán fijadas en los siguientes montos: a partir del 1° de enero de 1986.

a) Prostíbulos, Casa de Huéspedes, Club Nocturno, Cabaret, Dancing, Cafés de Camareras, Boites, Whisquerías, Cafés Concert, Vinerías y similares N$ 2.400,00.
b) Los demás tipos de comercios públicos, talleres, empresas, etc., pagarán en relación a la superficie ocupada por los mismos, incluídos depósitos, etc. bajo Declaración Jurada, de acuerdo a la siguiente escala:

de 0 a 30 m²	N$600,00
de 31 a 60 m²	N$ 1.000,00
de 61 a 100 m²	N$ 2.000,00
de 101 a 200 m²	N$ 4.000,00
de 201 m² en más	N$ 6.000,00

El pago de esta tasa se realizará con vencimiento en la fecha que establecerá la Intendencia Municipal.

1) A efectos del pago en la forma indicada anteriormente los comercios, fábricas, etc. deberán presentar dentro de los 30 (treinta) primeros días del comienzo de cada año civil, Declaración Jurada de la superficie (metros cuadrados) de los locales destinados a su actividad.
2) Para determinar los distintos tipos de comercios, fábricas, etc. comprendidos en el apartado B) se tomará en forma básica, no excluyente, el siguiente detalle: Carnicerías, mataderos y Supermercados, Hoteles, Moteles, Pensiones y Residenciales, Sanatarios, Clínicas Médicas y Sicopedagógicas, Granjas, Provisiones, Puestos de Verduras y Frutas, Despensas, Venta de Productos Lácteos, Almacenes, Depósitos de Mercaderías al por Mayor, Teatros, Cines, Parques de Atracciones, Casas de Velatorios y Empresas Fúnebres, Farmacias, Tienda, Bazares, Mueblerías y Zapaterías, Librerías, Joyerías, Casas de Electricidad, Vidrierías, Artículos del Hogar y Artículos varios, Herrerías, Talleres Mecánicos y Fábricas de más de 50 metros cuadrados de superficie, Caleras, Canteras, Agencia de Omnibus, Hierro forjado, Bobinados, y Radiadores, Venta de Máquinaria Agrícola, Aserradero, Sanitarias, Materiales de Construcción y Empresas de Encomiendas, Herrerías, Talleres Mecánicos, Fábricas de hasta 50 (cincuenta) metros cuadrados de superficie, barracas, Carpinterías, Ferreterías, Estaciones de Servicio, Curtiembres, Chapa y Pintura, Lavados de Coches, Soldadura, Tornerías, Marmolería, Fábrica de Mosaicos, Pensión de Autos, Fleteros, Casa de venta de Automotores, Taller de Bicicletas, motos, recarga de garrafas, Venta de Repuestos, Tapicería, Venta y Arreglo de Molinos, Clubs Sociales, Boutiques, Jugueterías, Casas de Antigüedades, Venta de Artículos para Automotores, Estudios Fotográficos, Disquerías, Gomerías, Pistas de Carreras, Campos de Deportes, Talabarterías, Quiosco de Golosinas y taller de relojería, Clínicas de Análisis médi-

cos, taller de Capacitación, Peluquerías, Casas de Belleza, Taller de Reparaciones Varias, Depósitos de Leña, Venta de Semillas, Fertilizantes, Criaderos de Aves, Estudios Profesionales, Consultorios Médicos, Odontológicos y Veterinarios, Oficinas de Negocios Inmobiliarios, Sastrerías, Tintorerías, Taller de Costura, y Planchado, Estudios Contables, Escritorios comerciales, Enseñanza de instrumentos Musicales, Agencias de Quinielas y Loterías, Cambio de Revistas, Venta de Cigarrillos y Yuyerías, Bancos, Florerías, e Imprentas, Talleres de Arreglo de Calzado.

Art. 25 Las empresas que produzcan, elaboren o procesen productos que se destinen a la alimentación humana o bebidas, abonarán una tasa anual por concepto de Contralor de Higiene Ambiental de acuerdo a la siguiente escala: a partir del 1º de enero de 1986.

de 0 a 300 m³ .... N$ 360.00
de 301 en adelante .... N$ 1.80 (nuevos pesos uno con ochenta centésimos m/n) por metro cúbico de sus locales destinados a fabricación, depósitos y expedición.

Al efecto deberán presentar dentro de los 30 (treinta) primeros días del comienzo de cada año civil, Declaración Jurada del metraje cúbico de los locales afectados al pago.

Infracciones a las Ordenanzas sobre Higiene y Salubridad

Artículo 26 Las violaciones a las disposiciones sobre Higiene y Salubridad serán sancionadas con multas que oscilarán entre N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos m/n) y N$ 51.000,00 (nuevos pesos cincuenta y un mil m/n). La cuantía de la multa la fijará el Ejecutivo Comunal, previo informe de la dependencia que corresponda atendiendo la gravedad de la infracción cometida y sus reincidencias.

Ordenanza de Cementerios

Artículo 27 El derecho de uso no podrá exeder del término de 90 (noventa) años para sepulcros, panteones, nichos, y parcelas destinadas a dichas construcciones y del término de 4 (cuatro) y 5 (cinco) años respectivamente para los nichos y urnarios municipales, pudiendo renovarse a su vencimiento, bajo causa debidamente justificada a juicio de la Intendencia Municipal.

Art. 28 El derecho de uso puede adquirirse.

1) Por arrendamiento directo al Municipio
2) Por trasmición entre particulares en las siguientes condiciones:

a) Por vía de herencia o adjudicación previa resolución judicial.
b) Por permutas entre concesionarios de parcelas, sepulcros o panteones o nichos ubicados dentro de un mismo cementerio.
c) Por donación entre parientes.

Los nichos o urnarios municipales no pueden subarrendarse o transferirse. Una vez desocupados cualquiera sea la fecha, quedarán a disposición de la Intendencia Municipal.

Art. 29 Fíjanse las siguientes tasas para los servicios que a continuación se indican:

Concepto	Cementerios	
A) Derecho de Sepultura	Central N$	Otros N$
1) En plena tierra o nicho grátis		60.00
2) En panteón o nicho	260.00	160.00
3) Por ingresos de restos procedentes de otros cementerios	260.00	160.00
C) Traslado de restos sin reducir		
En el mismo ataúd en que estaban colocados y siempre que la operción se realice en el mismo Cementerio, vencidos los plazos establecidos en los artículos 26 y 27 de ésta Ordenanza	N$ 300.00	N$ 200.00
D) Traslado de Restos Reducidos	150.00	100.00
E) Traslado de Cuerpos en el mismo ataud	1.500,00	1.000,00
Es facultativo de la Intendencia conceder o no el permiso cuando el traslado se pretenda efectuar antes del vencimiento de los plazos establecidos por los artículos 26 y 27 de esta Ordenanza		

Concepto	Cementerios	
	Central N$	Otros N$
F) Colocación de urnas sobre panteones o nichos particulares	160.00	100.00
G) Arrendamientos de Repisas o Urnarios Municipales		
Los arrendamientos referidos tendrán una vigencia de 5 (cinco) años pudiendo a su vencimiento renovarse por períodos iguales		
1) Serie "A" (C. Central y Este)	400,00	
2) Serie "B" (Juntas Locales)	300.00	
3) Serie "C" (Otros)	160.00	
4) Urnario "D" (C. Central)	60,00	
Las clasificaciones A, B y C Urnario D podrán ser modificados por resolución de la Intendencia Municipal		
H) Arrendamientos de Nichos		
1) Serie "A" del nicho Nº 1 al 600 inclusive y por un plazo de 4 (cuatro) años	3.000,00	1.500,00
2) Serie "B" del Nº 601 en adelante por cada nicho y por 4 (cuatro) años		760,00
Las clasificaciones en Series A y B podrán ser modificadas por resolución de la Intendencia Municipal.		
I) Construcciones de Panteones y Nichos		
1) Por cada permiso para construir, reconstruir o refaccionar o reformar panteones o nichos y por toda obra no comprendida en el inciso siguiente	760,00	380,00
2) Por cada permiso para practicar reparaciones generales para la conservación de panteones y nichos, siempre que no aumente su valor ni cambie la estructura interna ni externa	200,00	160,00
3) Permisos para colocar lápidas en nichos ya sea éste de propiedad municipal o particular, hecha en cualquier material que se ajuste a la reglamentación vigente	100,00	60,00
4) Estas tasas se verán incrementadas por concepto de revisión de planos e inspección de obra, en un 5 (cinco) por ciento (%) sobre valor de tasación efectuado por la Dirección de Arquitectura.		

Reducir Restos

1) Inhumado en plena tierra o nicho grátis		60.00
2) Sepultado en panteón o nicho	600.00	400.00

J) Titulos

1) Por cada nuevo título o certificado de parcela, panteón o nicho por permuta, venta, transferencia de dominio u otro concepto y por arrendamiento o cesión	N$ 1.000,00	500,00

k) Los certificados guías que se expidan para el traslado de restos a cualquier punto del país abonarán el valor establecido en forma genérica para la expedición de certificados, testimonios o constancias de cualquier naturaleza.

l) El producto de las tasas creadas por esta Ordenanza se destinará íntegramente a cubrir los gastos que sus servicios originen y a mejorar las construciones de los cementerios.

Art. 30 Elévanse los precios de las parcelas de los distintos Cementerios del Departamento, manteniéndose una relación entre el costo de edificación que se realiza y el precio del usufructo de la parcela por 90 (noventa) años.

1) José Batlle y Ordóñez, José Pedro Varela, Solís de Mataojo y Zapicán N$ 120.00 (nuevos pesos ciento veinte m/n) el metro cuadrado.
2) Pirarajá, Mariscala y Cementerios de Fuentes y Colón N$ 80,00 (nuevos pesos ochenta m/n) el metro cuadrado
3) Cementerio Central de Minas, N$ 1.000,00 (nuevos pesos mil m/n) el metro cuadrado.
4) Cementerio del Este de Minas, N$ 650,00 (nuevos pesos seiscientos cincuenta m/n).

Inspecciones

Artículo 31 Por la realización de Inspecciones de cualquier naturaleza que realicen las dependencias municipales, a solicitud de los particulares se abonará una tasa de N$ 500,00 (nuevos pesos quinientos m/n).

Prendas, Novaciones, Cancelaciones, Embargos, etc.

Artículo 32 Establécense los siguientes derechos por concepto de inscripción de prendas, novaciones, cancelaciones, embargo de vehículos y levantamiento de los mismos y expedición de los certificados respectivos.

A) Por embargo de cualquier vehículo N$ 200.00 (nuevos pesos doscientos m/n).
B) Por levantamiento de embargo de cualquier vehículo N$ 200.00 (nuevos pesos doscientos m/n).
C) Por expedición de certificados se abonará el valor establecido en forma genérica para la expedición de certificados, testimonios o constancias de cualquier naturaleza.
D) Por cada inscripción o novación de prenda o consentimiento de prenda para transferir N$ 200.00 (nuevos pesos doscientos m/n).
E) Por la cancelación de prenda N$ 200.00 (nuevos pesos doscientos m/n).

Valores Municipales Para Trámites Administrativos

Artículo 33 Toda exposición o petición que se formule por escrito ante cualquier dependencia del Gobierno Departamental, se presentará en un completo administrativo municipal de N$ 100.00 (nuevos pesos cien m/n) cuando la misma no exceda de dos fojas, debiendo reponerse N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta m/n), en valores, por cada foja o recaudo acompañado y por cada foja siguiente de actuación administrativa.

Oficina de Registro de Estado Civil

Artículo 34 (Expedición de Recaudos)

a) Testimonios de Partidas, Trámite Común N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta m/n), Trámite Urgente N$ 80.00 (nuevos pesos ochenta m/n).
b) Certificado, Trámite Común N$ 30.00 (nuevos pesos treinta m/n).
Trámite Urgente: N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta m/n).

Art. 35 Expedición de Certificados, Testimonios, o Constancias: Por la Expedición de Testimonios, Certificados o Constancias de cualquier naturaleza que se soliciten ante las dependencias municipales, el solicitante deberá abonar N$ 100.00 (nuevos pesos cien m/n) cuando no excedan de una foja debiendo reponerse N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta m/n) en valores municipales por cada foja siguiente.

Se exceptúan de esta norma los documentos similares a los indicados en el inciso anterior, para los cuales las Ordenanzas Municipales determinan otros valores específicos.

Carreras de Caballos (Permiso)

Artículo 36 Para la realización de carreras de Caballos los interesados deberán solicitar permiso en la Intendencia Municipal o en las Juntas Locales en su caso, con no menos de 5 (cinco) días hábiles de anticipación a la fecha de la reunión. Por la concesión del permiso se abonará una tasa de N$ 1.000,00 (nuevos pesos mil m/n).

Derechos de Suntuarios

Artículo 37 Por concepto de derecho de suntuarios, las empresas de servicios fúnebres, abonarán una cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del valor del sepelio. La liquidación correspondiente se efectuará previa presentación de la Declaración Jurada pertinente suscripta por los responsables de la empresa.

Los montos mínimos a abonar por este concepto, aún en el caso en que aplicando la tasa al monto imponible resulte una cantidad inferior serán los siguientes: a) Sepelio de párvulos N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos m/n).
b) Sepelio de adultos N$ 1.000,00 (nuevos pesos mil m/n).

Precios

Artículo 38 Los precios a cobrar por Derecho y Contralor de Faena, Derecho de Transporte de Carne, Carné de Salud, Libreta de Propiedad de Automóvil, Fotocopias, Servicio de Barométrica, Planos de Vivienda Económica Municipal, Planos de Vivienda Plan "H", Plano Nomenclator, Libretas Guías de materiales extractivos, Chapas de Féretros, Chapas de urnas, Carné de vendedor ambulante, Derecho de Piso y gastos de traslado de vehículos, Puestos de feria, Desinfección, Cortes de Hormigón, Bitúmen y otros materiales, gastos de señalización de espacios reservados y otros y formulario de Declaración Jurada, serán fijados por la Intendencia Municipal atendiendo a las fluctuaciones de los costos de los mismos.

Disposiciones Varias

Artículo 39 Expedición de Recaudos: Fíjanse en N$ 40.00 (nuevos pesos cuarenta m/n) el derecho de expedición de recaudos que emite la Intendencia Municipal de Lavalleja. Declárense exonerados del pago de este Derecho a los recaudos que se emiten por asuntos inferiores a N$ 100.00 (nuevos pesos cien m/n).

Multas en General

Artículo 40 Las multas por infracciones a las Ordenanzas Municipales en general oscilarán entre N$ 100.00 (nuevos pesos cien m/n) y N$ 51.000,00 (nuevos pesos cincuenta y un mil m/n), graduándose según la gravedad de la infracción cometida y las reincidencias a criterio del Ejecutivo Comunal. Se exceptúan aquellas infracciones para cuya sanción las Ordenanzas respectivas prevén multas con máximos y mínimos especiales.

Infracciones a la Ordenanza sobre estacionamiento de Motos, Bicimotos, Bicicletas y todo tipo de vehículo de dos Ruedas

Artículo 41 Las infracciones a la presente disposición serán sancionadas con multas de N$ 200.00 (nuevos pesos doscientos m/n), las bicicletas y de N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos m/n) para los otros vehículos. En caso de reincidencia la Intendencia retirará el vehículo en infracción y lo depositará en dependencias del Corralón Municipal, debiendo el propietario abonar la multa que se duplicará por cada nueva infracción y los gastos de traslado y depósito.

Infracciones a la Ordenanza Sobre Estacionamiento de Vehículos Pesados en la Ciudad de José Pedro Varela

Artículo 42 Las infracciones de esta Ordenanza serán penadas con multas de N$ 200.00 (nuevos pesos doscientos m/n), a la vez aumentadas en un 50% (cincuenta por ciento) en caso de reincidencia.

Tasa de Habilitación Depósitos de Garrafas y Cilindros GLP

Artículo 43 Por concepto de habilitación se abonará una tasa anual de N$ 2.00 (nuevos pesos dos m/n), por cada kilogramo de GLP (gas licuado de petróleo) según la capacidad autorizada de cada establecimiento.

Tasas de Habilitación e Inspección de locales destinados al Funcionamiento de Juegos denominados "Fútbol de Mesa" "Futbolito" y de aquellos que se realizan por intermedio de máquinas o aparatos electrónicos o similares

Artículo 44 Como derecho de la habilitación se pagará N$ 400.00 (nuevos pesos cuatrocientos m/n) por metro cuadrado de superficie del local destinado a sala de juego y por servicio de Inspección la suma mensual de N$ 480.00 (nuevos pesos cuatrocientos ochenta m/n), por máquina instalada. Los montos por servicios de inspección y derecho de habilitación serán ajustados anualmente.

Impuesto a los terrenos baldíos

Artículo 45 Modifícase el artículo 18 del decreto 559/977, en la redacción dada por el artículo 1º del decreto 745/980 y artículo 4º del decreto 916/981, el que quedará redactado de la forma siguiente:

"ARTICULO 18 El impuesto a los terrenos baldíos se abonará de la siguiente forma: ZONA "A" N$ 75.00 por metro cuadrado.
ZONA "B" N$ 25.00 por metro cuadrado."

Vendedores Ambulantes

Artículo 46 Modifícase el artículo 49 del decreto 559/977, en la redacción dada por el artículo 4º del decreto 745/980, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 49 Créase el Registro de Vendedores Ambulantes cuyo funcionamiento se reglamentará. Se establecen cuatro categorías de vendedores ambulantes a los efectos del pago del permiso, a partir del 1º de enero de 1986.

a) Categoría A (gran comerciante) N$ 4.000,00 (nuevos pesos cuatro mil m/n) por año.
b) Categoría B (comerciante mediano) N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil m/n) por año.
c) Categoría C (pequeño comerciante) N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos m/n) por año.
d) Categoría D (vendedor de golosinas a pie) N$ 100.00 (nuevos pesos cien m/n) por año.

El pago del permiso se realizará en forma semestral, con vencimiento en las fechas que determinará la Intendencia Municipal.

Las pautas para la clasificación de los vendedores en cada categoría serán reglamentadas por la Intendencia Municipal.

La Intendencia Municipal expedirá a los vendedores ambulantes inscriptos en el Registro, un carné cuyo precio se fijará atendiendo a los costos del mismo.

El incumplimiento a lo establecido así como la no renovación del permiso anual será sancionado con una multa equivalente a 3 veces el monto del permiso impago y la prohibición de comercializar los productos respectivos por un lapso de 180 días".

Tasa Bromatológica

Artículo 47 Modifícase el artículo 64 del decreto 559/977, en la redacción dada por el artículo 3º del decreto 1.095/983, el que quedará redactado de la forma siguiente:

"ARTICULO 64 No se pagará Tasa Bromatológica por los siguientes productos: leche, pan fresco, bizcochos, galleta marina o malteada vendida en el lugar de elaboración, fideo blanco seco común, arroz, granos no destinados a la alimentación humana, harina de trigo, sal, azúcar, legumbres frescas, frutas y tubérculos."

Tasa de Control de Omnibus

Artículo 48 Modifícase el artículo 3º de la Ordenanza del 2 de diciembre de 1949, en la redacción dada por el artículo 87 del decreto 559/977, y artículo 9º del decreto 732/979, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTICULO 3º Todo propietario o empresa abonará:
a) Por cada ómnibus de servicio interdepartamental, por cada vez que registre control, el 33% del precio del boleto Minas-Montevideo fijado por las autoridades correspondientes para la empresa de que se trate.
b) Por cada ómnibus de servicio departamental, por cada vez que registre control, el equivalente al valor de tres boletos mínimos de los fijados para las empresas que realizan el servicio urbano de la ciudad de Minas.
c) Por cada ómnibus que circule en la planta urbana de la ciudad de Minas, por cada día, el equivalente al valor de dos boletos mínimos de la empresa de que se trate.

Tasa de Chapa Matrícula

Artículo 49 Por Chapas Matrículas de vehículos se pagará:

	N$
a) Autos, camiones, ómnibus, camionetas, etc.	1.000,00
b) Motos, motonetas, carros, etc.	200,00
c) Bicicletas	60.00

Licencias de Conductor

Artículo 50 Modifícase el artículo 12 del decreto 698/979, el que quedará redactado de la forma siguiente:

"ARTICULO 12 Los gestionantes deberán abonar por derechos de expedición de las licencias respectivas o duplicados de las mismas N$ 340.00 (nuevos pesos trescientos cuarenta m/n) para las categorías 1, 2 y 3, siendo sin cargo las de la categoría 4.

En caso de ampliación y/o renovación de la licencia, el costo será del 50% del valor de una licencia nueva.

Para cambio de categoría el costo será de un monto igual al 20% del valor de una licencia nueva."

Distribuidores de Leche (Matrícula de Lechero)

Art. 51 Modifícase el artículo 1º del decreto 3276/951 en redacción dada por el artículo 52 del decreto 559/977, y artícul 15 del decreto 732, el que quedará redactado de la form siguiente:

"ARTICULO 1º Toda persona, sociedad o empresa que se dedique al comercio de la leche en las localidades del departamento de Lavalleja deberá inscribirse en el Registro Municipal de Lecheros. Las inscripciones se solicitarán por escrito a la

Dirección de Higiene Municipal, la que anotará en sus registros el nombre del peticionante y datos, asignándole el número de orden o matrícula que le haya correspondido. Una vez otorgado el permiso el interesado dispondrá de 5 (cinco) días hábiles para abonar por tal concepto según el siguiente detalle a partir del 1° de enero de 1986.

a) Distribuidores de leche pasteurizada y productos lácteos a domicilio o locales de expendio al público N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos m/n) anuales.
b) Distribuidores mayoristas de leche pasteurizada y productos lácteos N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos m/n) anuales.
c) Distribuidores de leche sin pasteurizar N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos m/n) anuales.

El incumplimiento de lo establecido, así como la no renovación del permiso anual será sancionado con una multa equivalente a 5 (cinco) veces el monto del permiso impago, y la prohibición de comercializar los productos respectivos por el término de 180 (ciento ochenta) días."

Limpieza de la Vía Pública

Artículo 52 Modifícase el artículo 32 del decreto 377/976, el que quedará redactado de la forma siguiente:

"ARTICULO 32 Las violaciones a lo dispuesto en la presente Ordenanza serán castigadas con multas entre N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos m/n) y N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil m/n) que se graduarán según la gravedad y la reincidencia."

Depósito de vehículos en desuso - construcciones inadecuadas, etc.

Artículo 53 Modifícase el artículo 3° del decreto 819/980, el que quedará redactado de la forma siguiente:

"ARTICULO 3° El incumplimiento de las normas precedentemente establecidas será sancionado con multas que oscilarán entre N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos m/n) y N$ 51.000.00 (nuevos pesos cincuenta y un mil m/n).

Dichas multas serán impuestas al tenedor u ocupante a cualquier título del predio de que se trate, ya sea titular de un derecho real, personal o carezca de título habilitante alguno."

Ferias Dominicales

Artículo 54 Modifícase el artículo 14 del decreto 861/981, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 14 Las infracciones a la presente Ordenanza serán sancionadas con multas que oscilarán entre N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos m/n) y N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil m/n) y/o suspensión o cancelación del permiso.

Las sanciones se graduarán teniendo en cuenta la gravedad de la transgresión y la actitud reiterativa del infractor."

Desinsectización

Artículo 55 Modifícase el artículo 21 del decreto 3249/951, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 21 Las violaciones a las disposiciones contenidas en la presente Ordenanza serán sancionadas con multas que oscilarán entre N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos m/n), y N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil m/n), las que se graduarán según la gravedad y la reincidencia."

Exterminio de Roedores

Artículo 56 Modifícase el artículo 9° del decreto 3625/953 el que quedará redactado de la forma siguiente:

"ARTICULO 9° Las infracciones a todo lo dispuesto en los artículos precedentes serán sancionados con multas que oscilarán entre N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos m/n) y N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil m/n), las que se graduarán según la gravedad y la reincidencia."

Lenocinios

Artículo 57 Modifícase el artículo 9° del decreto 3465/952 en la redacción dada por el artículo 2° del decreto 194/974, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 9° Las infracciones a lo dispuesto en el presente decreto serán penadas con multas que oscilarán entre N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos m/n) y N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil m/n), sin perjuicio de las clausuras que correspondieren.

Las sanciones se graduarán teniendo en cuenta la gravedad de la transgresión y la actitud reiterativa del infractor."

Panaderías

Artículo 58 Modifícase el artículo 24 del decreto 3462/952, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 24 Las infracciones a lo dispuesto en la presente Ordenanza, así como impedir o poner obstáculos a la inspección de los establecimientos será penada con multas que oscilarán entre N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos m/n) y N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil m/n), además del decomiso de la mercadería en mal estado y cierre temporario del establecimiento, según la gravedad de la falta cometida y la publicación en la prensa del nombre del infractor y el establecimiento.

Las sanciones económicas se graduarán teniendo en cuenta la gravedad de la transgresión y la actitud reiterativa del infractor."

Art. 59 Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, a veinticinco de setiembre del año mil novecientos ochenta y cinco.— **Rosario Bueno de César**, Presidente.— Alberto Luis Conti Nappa, Secretario.

(RESOLUCION 008705/985)

Intendencia Municipal de Lavalleja

Minas, 3 de octubre de 1985.

Visto: el decreto N° 70 de la Junta Departamental de Lavalleja, el Intendente Municipal de Lavalleja,

RESUELVE:

Cúmplase, insértese, publíquese, comuníquese y archívese.— DAOIZ LIBRAN BONINO, Intendente.— LENINO V. TRIPODI, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

11

Decreto.— Se aprueba la Modificación Presupuestal para el Ejercicio 1985 del Gobierno Departamental de Treinta y Tres.

(DECRETO N° 32/985)

Junta Departamental de Treinta y Tres.

Artículo 1° Modifícanse y amplíanse las disposiciones vigentes de recursos y ejecución presupuestales vigentes, de acuerdo a lo establecido en los siguientes artículos.

Art. 2° Fíjase en N$ 208:351.000.00 (nuevos pesos doscientos ocho millones, trescientos cincuenta y un mil) el monto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones para el Ejercicio 1985 del Gobierno Departamental de Treinta y Tres, distribuido en cuatro programas de funcionamiento y uno de inversiones, según la estructura programática por rubros que se acompaña en los cuadros adjuntos.

Art. 3º Fíjase la suma de N$ 145:331.000.00 (nuevos pesos ciento cuarenta y cinco millones trescientos treinta y un mil) para gastos de funcionamiento y prestaciones de servicios, que se discrimina en N$ 142:335.765.00 (nuevos pesos ciento cuarenta y dos millones trescientos treinta y cinco mil setecientos sesenta y cinco) correspondientes al funcionamiento de la Intendencia Municipal y en N$ 2:995.235.00 (nuevos pesos dos millones novecientos noventa y cinco mil doscientos treinta y cinco) para financiar el funcionamiento de la Junta Departamental.

Art. 4º Fíjase las Inversiones en N$ 63:020.000,00 (nuevos pesos sesenta y tres millones veinte mil).

Art. 5º Estos egresos serán atendidos con recursos propios hasta un monto de N$ 135:087.000.00 (nuevos pesos ciento treinta y cinco millones ochenta y siete mil) y con recursos provenientes del Gobierno Nacional por la suma de N$ 73:264.000.00 (nuevos pesos setenta y tres millones doscientos sesenta y cuatro mil).

Art. 6º Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para aumentar las retribuciones personales retroactivas al 1º de abril de 1985.

Art. 7º Inclúyase en el Sueldo Básico la cantidad de N$ 600.00 (nuevos pesos seiscientos) otorgados anteriormente como adelanto a cuenta del mismo.

Art. 8º Auméntase en N$ 1.200,00 (nuevos pesos mil doscientos) para los funcionarios que cumplen tareas en un régimen de horario normal.

Art. 9º Auméntase en N$ 1.600,00 (nuevos pesos mil seiscientos) para los funcionarios que cumplen tareas en un régimen de horarios extraordinarios.

Art. 10 Auméntese en general N$ 1.200,00 (nuevos pesos mil doscientos) para todos los funcionarios municipales.

Art. 11 Establécese una Prima por Hogar Constituido por la suma de N$ 600.00 (nuevos pesos seiscientos) mensuales.

Art. 12 Auméntanse las Asignaciones Familiares, a partir del 1º de mayo de 1985, de acuerdo con lo resuelto por el Poder Ejecutivo.

Art. 13 Autorízase a la Intendencia Municipal para que de futuro se habrá de otorgar, como mínimo, los mismos aumentos que se otorgue por el Gobierno Nacional para los funcionarios públicos, hasta tanto se apruebe el Presupuesto Municipal.

Art. 14 Otórguese anuencia a la Intendencia Municipal para modificar Tasas e Impuestos, tal como se establece en los artículos siguientes, para el Ejercicio 1985.

Art. 15 Deróguese el artículo 4º del decreto 9/983 de fecha 11 de abril de 1983, quedando establecida la Tasa de Derecho de Expedición del 5%, tal como lo determina el artículo 45 literal B del decreto 90/975, de fecha 21 de agosto de 1975, fijándose como mínimo N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta) por cada recibo que se expida de Contribución Inmobiliaria o Patente de Rodados.

Art. 16 Modifícase el Aforo para la Patente de Rodados mediante la aplicación de la tabla de aforos de vehículos automotores de la Intendencia Municipal de Montevideo para el Ejercicio 1985. El incremento por aplicación del citado Aforo se hará efectivo mediante reliquidación del Tributo, en el presente Ejercicio, otorgándose dos cuotas para su pago.

Art. 17 Autorízase a la Intendencia Municipal para otorgar una bonificación del 10% (diez por ciento) como forma de beneficiar a los contribuyentes de Patentes de Rodados o Contribución Inmobiliaria que abonen la totalidad al contado.

Art. 18 **Auméntase en un 130% (ciento treinta por ciento)** sobre los valores aprobados en la Modificación Presupuestal del año 1983, de las siguientes Tasas fijas: Higiene Ambiental, Inspección de Vehículos, Inspección de Obras Sanitarias, Permiso de Edificar, Derecho de Estudio y Contralor de Obras, Derecho de Ocupación de la Vía Pública.

Art. 19 Pase a sus efectos al Tribunal de Cuentas de la República.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.— **Oscar Gadea**, Presidente.— Luis B. Ramos, Secretario.

(DECRETO Nº 33/985)

Junta Departamental de Treinta y Tres.

Artículo 1º Sanciónase en forma definitiva la Modificación Prespuestal para el Ejercicio 1985 del Gobierno Departamental de Treinta y Tres, aprobada por decreto 32/985.

Art. 2º Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.— **Oscar Gadea**, Presidente.— Luis B. Ramos, Secretario.

(DECRETO Nº 33/985)

Intendencia Municipal de Treinta y Tres.

Treinta y Tres, 30 de octubre de 1985.

Cúmplase, insértese, difúndase ampliamente, tome conocimiento del Departamento de Hacienda, remítanse fotocopias a las Juntas Locales, diligenciado, archívese.— WILSON ELSO GOÑI, Intendente Municipal.— Angel Alegre Alvarez, Secretario General.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Jueves 7 de Noviembre de 1985

Tomo 321 | Año LXXX | Número 22053

Dirección: FLORIDA 1178 — Teléfonos: 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 89



ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 – Violación a la Ley de Subsistencias
27 – Varios
27 – Varios (Competitivo - Nacional)
28 – Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 490/985
7 de Mayo de 1985)

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	16.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	30.00
Matrimonio de ciudad	70.00
Matrimonio del Interior	36.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	1.440.00
Por año	2.880.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	1.920.00
Por año	3.840.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	1.800.00
Por año	3.600.00
Exterior por correo:	
Por semestre	3.000.00
Por año	6.000.00

EJEMPLARES

Del día	20.00
Atrasados	25.00
De más de quince días	30.00
De más de un año	45.00
De más de tres años	90.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	15.00
De más de un año	20.00
De más de tres años	25.00
De más de cinco años	32.00
De más de diez años	45.00

IMPORTANTE: DEL DIA 28/10/1985 AL 31/10/1985 INCLUSIVE, NO SE EDITO "DIARIO OFICIAL" POR PROBLEMAS EN SU IMPRESION

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de LUIS ALBERTO DUTHU ABADIE o LUIS ALBERTO DUTHU (E. 558|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24804 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE AMADO LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha E. 760|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1982. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22202 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO MILTON TUBINO TUBINO (E|1532|83) citándose a herederos, acreedorees y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 8 de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24701 Nov.1-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLAO SLOZOWSKI (Ficha S. 590|1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 24327 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL ANTONIO TOGNOLA (Ficha S. 52|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1983. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 24454 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SARAH JUANA PINTOS de LODRON, (Ficha S| 3904|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23139 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALERCIO ó ALERSIO MARIA ALTEZ (Ficha E. 555|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1982. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21823 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON LOPEZ o LOPEZ GONZALEZ (Ficha S|399|83), citándose a Carlos Tomas, Edison Roberto y Laura Estela López Ramírez, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designar Curador de bienes. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 24644 Nov.1-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA MARGARITA OTTONELLO BONO (Ficha S. 35|79), citándose a herederos, caree. (Ficha S. 35|79) citándose a herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1983. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21845 Nov.1-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JORGE BEST ROOTS (Ficha S. Nº 3471|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de febrero de 1984. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18180 Set.25-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de YANCEY FRANCISCO CALCAGNO MATTA (F.A. 1105|83) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1983. — Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21820 Nov.1-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JENTE o IENTE SCHARFMAN o SZARFMAN y LEIB SCHWARZ SZARFMAN (Ficha S. 673|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 35145 Nov.1º-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEOCADIO BARREIRO VICTORA (Ficha: F. 535|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21265 Nov.1ºv.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARO PEDRO CABRERA MOREIRA (Ficha F. 677|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24323 nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAN GREKSAK (Ficha F. 702|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24325 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA LETTIERI PASTORINO (Ficha F. 669|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24440 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO RAMON BAGNASCO MAQUIEIRA (Ficha F. 681|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24515 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA MUNDELL MARQUEZ (Ficha F. 828|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24524 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA LEIRA CASTELL de NEHR (Ficha F. 711|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24577 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OMAR HIGINIO CABRERA ESTIGARRIBIA (Ficha F. 720|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24560 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA ELENA SUPERVIELLE CASARAVILLA (Ficha F. 703|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24574 Nov.1º-v nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN ALEGRE ó ALEGRE LAXALDE (Ficha F. 338|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24562 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AMARA VALENTIN CAMPODONICO DE CASAÑAS y CLODOMIRO MERCEDES CASAÑAS TORRES (Ficha F. 313|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24558 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER LUISA ZIGNAGHO de CICALESE (Ficha F-290|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24543 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA CASALONGUE VIGNAU (Ficha F. 686|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24537 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EROSILDA FALCI BINA DE LIOTTI (Ficha F. 156|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24530 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO LORENZO PETITO MORZA (Ficha F. 537|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22343 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SILVA ALONSO - (Ficha F. 517|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24221 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO CARLOS OLIVERA ALBIN o HUGO CARLOS OLIVEIRA ALBIN, - (Ficha (F. 432|85); citándose a herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24206 Oct 25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEBORA o MARIA DELORA ROCA BALDOVINO DE TORCELLO, (Ficha F. 678|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub 24223 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN MARTIN VILLEGAS SUAREZ (Ficha F. 682/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23772 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA JARDIM (Ficha F. 680/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23806 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN ADOLFO RIVA FALCINELLI (Ficha F. 670/85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 9 de octubre de 1985 — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23799 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA GUBERTI DE GATTO (Ficha F. 676/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23800 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER AHEDO RODRIGUEZ (Ficha F. 637/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23801 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de URUGUAY HILARIO LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha F. 552/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23824 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO DI LORENZO AMETRANO (Ficha F. 707/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23888 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL GARCES o GARCED DE FRECHERO (Ficha F. 700/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23908 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL ZUGASTI MASINI (Ficha F. 327|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21306 Oct.24.-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ZELKO KOZAR ó KOCAR (Ficha: F. 460|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23954 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO MARTINEZ (Ficha F. Nº 953|84); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985.— Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23961 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN ADOLFO GOMEZ BRUNO (Ficha F. 600|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23959 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA ELENA CATENACIO DOTTI DE BLANCO (Ficha F. 211|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23967 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO MARTINEZ VEIRA (Ficha: F-271|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985.— Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23988 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA PLACIDO o MARGARITA PLACIDO DE MARTINEZ o MARGARITA PLACIDO de FERRUA (Ficha F. 675|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23981 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO LEANDRO GARCIA (Ficha F. 679|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23983 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA MENDARO MENDARO DE DOS SANTOS (Ficha F. 630|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23984 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA IRENE BENAUSSE MACIEL (Ficha: F. 629|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24063 Oct.24.-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOCADIO BARREIRO VICTORA (Ficha F. 535|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21265 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EZEQUIEL o EXEQUIEL OMAR GARCIA MORALES (Ficha F. 588|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22738 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PABLO REY SALVO (Ficha F. 483|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22736 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CABRERA TRONCOSO (Ficha F. 585|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22762 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO JOSE JUAN PENNA ARFINENGO (Ficha F. 574|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22756 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA MANTERO DEVOTO de GONZALEZ (Ficha F. 594|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22793 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GATTO GRECO (Ficha F. Nº 692|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22870 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO ALTOBERRO BACHERET (Ficha F. 652|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22897 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID MOISES SAJEVICIUS GUZARCIK (Ficha F. 216|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21649 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLASA MILANO DIBELO o DI BELLO de SAPPI (Ficha F. 208|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19057 Set.23-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES REGO VIZOSO (Ficha F. 476|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22188 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN SILVESTRE PEDOCCHI AVAGNINO (Ficha F. 611|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22201 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX SILVIO BARELLI TABOAS (Ficha F. 584|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22256 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SAMUEL KATZ y HELENA REGHINA KATZ (Ficha F. 644|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22272 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GASPARI BARRACHINI (Ficha F. 639|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuari Adjunta.
1) N$ 48·.00 10|pub. 22062 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALIDEMA ROSTAGNO de CARDANI o ALIDIMA o ALIDEMA o ALIDEMA PAULA ROSTAGNO POGGI de CARDANI (Ficha F. 631|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22091 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMABILIA ANASTASIA GAMARRA DE CUITIÑO o AMABILIA ALVAREZ (Ficha F. 543|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22099 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA IGLESIAS (Ficha F. 434|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22098 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAIAS BARGAS (Ficha F. 870 año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22094 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISABET o ELISABETH ANA SEOANE de GERONIMO (Ficha F. 635|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21822 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA LEMA SILVEIRA (Ficha F. 487|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21849 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS DE PEREDA LUCHO (Ficha F. 369|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21871 Oct. 16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ALMADA SUAREZ de CROCE o ANGELA ALMADA SUAREZ (Ficha F. 324|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22026 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LAURA o LAURETTA BARBIERI o BARBIERO y PEDRO o PIETRO D'ALISIO (Ficha F. 590|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22503 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA FUCHS REINER (Ficha F. 595|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22504 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO SANTIAGO MASENA BORCHES (Ficha F. 275|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22298 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA JOSEFA FLORINDA MENEGAZ ZANOTTI o SANOTE (Ficha F. 616 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22480 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA DAVIE INGOUVILLE (Ficha F. 599|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22291 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO ANGEL y DANIEL DANGIOLILLO PUGLIA (Ficha F. 627 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22307 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIO NORBERTO REPETTO MAZZINI (Ficha F. 484|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22331 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACA LENCINA PIRES (Ficha F. 569|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22341 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN FRANCISCA SAN EMETERIO (Ficha F. 136|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22338 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE LANDO BAGNATO (Ficha F. 642|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecohs. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23701 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de LIDIJA LIDIA SEKERES o SZEKERES TOT de BITTENBINDER y OTON o OTO BITTENBINDER o BITTENBINDER SEKERES o SZEKERES (Ficha F. 171|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23513 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL LAZZARINO GALLESSE o GALLESE (Ficha F. 693|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23537 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ARANTON VIAÑO (Ficha F. 641|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23539 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIA FRACCHIA BERRUTTI (Ficha F. 318|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23380 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO ZANON BIZZO (Ficha F. 647|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23374 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA LOPEZ MAGRI de FILIBERTO (Ficha F. 395|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesa-

dos, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23371 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA TOMASA COMPTE NAVAJAS de BONOMI o CORINA TOMASA COMPTE Y RIQUET NAVAJAS de BONOMI o CORINA TOMASA COMPTE Y RIQUE NAVAJAS de BONOMI (Ficha F. 562|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23382 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA BARRIOLA VIAÑA (Ficha F. 655|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23400 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN IGLESIAS GARCIA (Ficha F. 593|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23434 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN CHIMCO o CHIMKO ALVAREZ (Ficha F. 664|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23494 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA MARCELINA FERICHOLA PICARELLI (Ficha F. 695|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23724 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ABREU LIBOREIRO (Ficha F. 736|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25600 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA IRMA LOPEZ MASCHERONI (Ficha F. 626|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23818 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES ISARRUALDE o IZARRUALDE de BODE (Ficha F. 739|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23581 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA BELIA o VELIA o EVELIA FERREIRA o FERREIRA MIRANDA (Ficha F. 947|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23621 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN SEGUNDO OLIVARI (Ficha F. 634|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23709 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERCULES JOSE MEZZOTTONI SOFFIOTTO (Ficha F. 621/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18107 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA TABOADA (Ficha F. N.o 389|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18920 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DIONISIA DESOLINA ó ISOLINA BARBITTA ALBERTO ó ALVERTO DE ANIDAPE (Ficha: F. 592|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21337 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA BLANCA RUGGIERO GRIMALDI (Ficha: F. 573|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21335 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES FERNANDO ESPINOSA DE LOS SANTOS (Ficha: F. 532|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21411 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDILBERTO BRIGIDO CAMAROTTE VIGNOLY (Ficha: F. 73|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21267 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO GARCIA FERNANDEZ, (Ficha F. 587|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21088 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GENARO NUÑEZ LOPEZ, (Ficha F-467|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21132 Oct.14.v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BENITO PEREZ CASALDERREY o CASALDEREY, (Ficha F. 540|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21130 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO TORIBIO PLADA ROBAINA, (Ficha F-333|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21141 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO ALFREDO BACIGALUPO ASPESI, (Ficha F. 651|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23320 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA IRMA BERRUETA GOVEA, (Ficha F. 633|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23141 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EFRAIN SANTORO GARCIA, (Ficha F. 591|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23167 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN NEREOS BACCINO MANZINO, (Ficha F. 607|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23163 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA VENTURA LEMA DE BAÑA, (Ficha F. 668|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23193 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA CARMEN PEQUEÑO POSE DE GRANDI, (Ficha F-497|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23194 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA HELDA MARTINEZ REAL, (Ficha F. 628|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23195 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO MIER NADAL (Ficha F. 217|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22932 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO SAGUES GRANDAL (Ficha F. 549|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22928 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOTTE HARFF DE WOLFF (Ficha F. 643|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 22927 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ELENA MAYA ARAUJO DE DENIS (Ficha F. 608|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 22926 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GASCUE RAISSIGNIER (Ficha F. 665|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 22925 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDRO DIONISIO BARREIRA COSENTINO (Ficha F. 663|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 22953 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURORA BERRO FERRERAS DE SPAGNA (Ficha F. 622|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 22952 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO JOSE RODRIGUEZ VALENTE (Ficha F. 553|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 23117 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIJONA KALINAUSKAITE de SVEDAS (Ficha F. 503|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 18074 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA PADIN de FERNANDEZ o JOSEFINA o JOSEFA PADIN QUINTEIRO de FERNANDEZ (Ficha: F. 299|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 21712 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CLOTILDE RIOS AGUILAR DE ASCHERI (Ficha: F. 601|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 21688 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO URTA RETTA (Ficha F. 674|85) citándose a herederos, acreedores y demsá interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23707 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PELLICER TOURNIER (Ficha F. 673|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Meni, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 23706 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ENGELA PEREZ HERNANDEZ DE PUIG (Ficha F. 745|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus dedrechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 24901 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO WYKURZ (F. 31|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 24745 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS VIANO OSTELLINO (Ficha F. 706|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 24744 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ESPINDOLA GADEA (Ficha F. 440|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 24753 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS CANABAL FUENTES (Ficha F. 716|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 24811 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JULIO WEST URTASUN (Ficha F. 710|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 24810 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA CAMPORA AGUIAR (Ficha F. 648|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 25242 Nov.6-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE DE PAUL PERALTA OCAMPOS, (Ficha D.|513|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 24822 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILIZA ANKICH SAVIN "Sucesión" (Ficha D.|Nº 367|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 24750 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON SOSA (Ficha D. 449|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 24461 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA INGOLD DE o de GIROLAMO (Ficha D. Nº 669, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 24463 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de ZACARIAS RAUL VAZQUEZ PEREZ (Ficha D.|567|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 24464 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSINA MELIANDE o MELIANDE D'ELIA de FALCE (Ficha D. 620|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 24344 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER JUAN o WALTER JUAN VICENTE MASSAFERRO FERRARI (Ficha D. 313|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 24445 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO EMILIO EGUIA AGUIRRE, (Ficha D|687|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 24203 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES TOMASA BADANO CALDEIRO (Ficha D. 605/85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.

1) N$ 480.00 10/pub. 23965 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS CASCUDO GARCIA, según auto Nº 6367 del 1º de octubre de 1985 (Ficha D. 628/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, once de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10/pub. 23986 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MILTON SCHINCA SIMEONE (Ficha D. 584/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.

1) N$ 480.00 10/pub. 23945 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL PEDRO BACCINO BELTRAME "Sucesión" (Ficha D. Nº 683, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 25156 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO JESUS BATLLE (D. Nº 443|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 25599 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR RAVINA PASTOR (Ficha D. 602/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 23775 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO SANCHEZ VIÑA, (F. D 508|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23339 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BONAGLIA PENATTI DE NOVO (Ficha Nº D. 249|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22924 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que por auto Nº 6343 de fecha primero de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, la apertura de la sucesión de NICOLAS CASAVIEJA (Ficha D. 654|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 23076 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES DOMINGUEZ FERNANDEZ. (Ficha D| 629|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23197 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION FERNANDEZ o FERNANDEZ FERNANDEZ DE FERREIRO, (Ficha D No. 547 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23192 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CLEOFE BRITOS AMARO. ROSA NELLY BRITOS VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY. CLAUDIO VICTORIANO BRITOS BARRETO. PAULINO PEDRO BRITOS AMARO. AMANDA GONZALEZ AMARO de CASTRO. LORENZO o TIMOTEO LORENZO AMARO. CELIA ROMERO AMARO de ASTELLANO. ELSA NELLY ROMERO de CHOCA. LINO VIGNOLI VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY MARGARITA LEONOR SPINELLI o ESPINELLI de VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY, ANDRES VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY. SPINELLI o ESPINELLI. MARIA SARA VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY MORALES de PUIG y FRANCISCO JESUS VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY MORALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.120.00 10|pub. 23263 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRINEO o IRINEO AMBROSIO HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha D. 641 bis|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24352 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN ZAMANDU RODRIGUEZ (Ficha D. 1187|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24355 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO BONIFACINO CAPINERO (Ficha D|701|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24612 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR DELEGA LUZARDO (Ficha D 611|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24615 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA MAMBERTO o MAMBERTO ALBORNOZ de PONCIOLO (Ficha D|672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24541 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno ha dispuesto la apertura de las sucesiones de QUINTIN DOS SANTOS o DE LOS SANTOS PINTOS y de ELVIRA o ELVIRA AMBROSIA FARIÑA o FARIÑA SILBERA de DOS SANTOS (Ficha D. Nº 373|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24716 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA GLADYS ARRIGONI MANZANARES de AROTCHAREN o AROCHAREN (Ficha C. 638|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22061 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL MONTERO FARIÑA (Ficha D. 407|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22205 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA ESPINOSA LATORRE DE CHOTOLA. (Ficha D número 1228|84). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23144 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES LEDESMA PEREZ (Ficha D. 527|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22732 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIGIO OMAR FERNANDEZ GRATEROLA (Ficha D|Nº 442|año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22733 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STJEPAN o ESTEBAN SLJERAC o SILJERAC SENKOVIC o SENKOVICH PUINER o PUIMER o PIGNER o PUGNER (Ficha D|548|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22753 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ARES REY (Ficha D. Nº 262|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22759 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COLOMBA FRANCESCA DEL GUERCIO de ROSANIA (Ficha D. 608|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22899 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS FRICK DAVIE (D-324|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21100 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA GOMEZ MORANTE (Ficha D. 576|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21173 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de APOLONIA FERREIRA MODERNEL DE MOREIRA (Ficha D|479|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21187 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LOURDES MAGALHAES ROSSELL o MARIA DE LOURDES ROSSELL SARMENTO (Ficha D|675|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440 00 30|pub. 24238 Oct.25-v.dic.5.

EDICAO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELISARIO SA SARMENTO, (Ficha - D|143|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24239 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FAVERIO MARINONI de CUITIÑO (Ficha D. 526|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22057 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de JULIA PETRONA CHIFFLET o CHIFFLET ZAPATA de CHIFFLET (Ficha D. 541|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22100 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN IPPOLITI PEDUTO (Ficha D. 969|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21821 Oct.16_v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OLIVERA ORTUZ (Ficha D. 446|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21826 Oct.26-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RODAS MACHIN (Ficha D. 231|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21844 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CORREA ALONSO (Ficha D. 126|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480 00 10|pub. 21842 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CICERON CARRIZO FIGUEROA (Ficha D. 599|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, paar que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21867 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ROSAS o ROSAS FABRA (Ficha D. 512|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre treinta de mil novecientos ochenta y cinco. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21876 Oct.16_v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO CARDOZO PIEGAS (Ficha D. 474|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados por treinta días para que comparezcan a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21877 Oct.16_v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES JOSEFINA PERLAS o PERLA RAMOS de SILVA (Ficha D. 289|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22293 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA o TERESA MARTINA MENDOZA o MENDOZA ORTEGA de MOREIRA (Ficha D. 544|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22318 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL ORIBE LOPEZ NOVAS (Ficha D. 582|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22565 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN AGUSTIN IRIGARAY SOBRERO (Ficha D. 614|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22513 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN ARIAS RODRIGUEZ (Ficha D. 255|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22489 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RAMA CASTRO (Ficha D. 497|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22490 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGOT FURTADO NUÑEZ (Ficha D. 361|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22559 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUDECINDO DARIAS RODRIGUEZ (Ficha D|591|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22570 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA FIOLA BOGNAR (Ficha: D. 448|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21407 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO GUILLERMO MARTINEZ FINOQUIO, (D|574|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.(10|pub. 21066 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RIVAS SILVA, (Ficha D 189|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23143 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, según auto No. 5413 de 11 de setiembre 1985 (Ficha D. 568|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23147 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULA o TOTA MASSIOTTI o MASSIOTTI RODRIGUEZ de AMENDOLA, (Ficha D|596|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23199 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA JOSEFINA MANZO MALABOTTO DE SCAFATI (Ficha: D. 289|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21307 Oct.14_v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO BURGHI ISSO, (Ficha D|487|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21087 Oct.14.v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIO ALBERTO ALFARO DOMINGUEZ (Ficha D. Nº 137|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23493 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión NIEVES MUMERTO MESONES de DELGADO (Ficha D.|671|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25138 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL CARLOS ZAMBELLA NICOLINI (Ficha D. Nº 631, año 1985), citándose y emplazándose por treinta días a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, a los ocho días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y cinco. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23778 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTA ISABEL PAGLIA REYES de LEONE (Ficha D. 533|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23515 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO MARRONE o MORRONE o MARRONES DE LEON o de LEON (Ficha D. 590|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23522 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO EGBERTO SABANDO ECHEGUREN (Ficha D. 429|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22865 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE HERMES LLEDIAS FULGUEIRAS (Ficha D. 483|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23369 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATENA o ATHENAS MARIA ROLANDO GORLERO de GAMINARA (Ficha D. Nº 521, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre

24 de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23377 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSORIO LAUTARO LUZ OBRER (D. 600|85), citándose a herederos, acreedbres y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23373 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juze Lertado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de [illegible] TAS de SERVETTI (Ficha D. 416|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23398 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CLAUDIO LIMA y ROSA CAYETANA SORIA SORIA (Ficha D. 660|85), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23426 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CASARAVILLA (Ficha D. 1150|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23437 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FERRIZ PARDO (Ficha D. Nº 603 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23443 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LAURA ORELLANO CARABELLI (Ficha D. 598|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23446 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de IRMA MENDEZ o MENDEZ LOMBARDO de CASTILLO y TOMAS ANDRES CASTILLO o CASTILLO JAUREGUIBERRY (Ficha D|569|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 23626 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES PERNELLI (Ficha D. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22964 Oc.t21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA PALMITESTA o PALMITESTA GAZZAN o CASSIANO de VIC. TUREIRA o VITUREIRA (Ficha D. 692 bis/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24994 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO EMILIO EGUIA AGUIRRE (Ficha D 68784) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23749 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEANDRO GERMAN ACOSTA PEREZ (Ficha D 555|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23623 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BORRELLI CANTERO (Ficha D 549|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23583 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUELINA BIDART de PIJUAN (Ficha D N.o 594 año 1985) (auto N.o 5802 de fecha 17 de setiembre de 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en Montevideo, el dos de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adujnto.
1) N$ 800.00 10|pub. 23726 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALVARO DANIEL ZUNINO GOMEZ (Ficha D|328|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 23768 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE PEDRO MARTINEZ REYES (Ficha D. 392|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24966 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOLMES SELBY PEREIRA RODRIGUEZ (Ficha: D. Nº 522|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24993 Nov.-v.niv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA GRECCO o GRECCO RIVA de CROTTI (Ficha D. 648|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22965 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO APARICIO PERRONE SILVEYRA (Ficha D. 419|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19913 Oct.11-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de "SILVERA TORRENS, EPIFANIO CIRIACO - Sucesión" (Ficha F. Nº 814|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25103 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBA LUZ NIEVES (Ficha F. 785|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|qub. 24960 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILPO FUNICCELLI, ANGELA (Ficha: F|170|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Nini D. Gofrreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25030 Nov.5.-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GANDINI GONZALEZ PABLO ARMANDO (Ficha F. 742|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23088 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMOS MONTEMUIÑO (F. 797|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22757 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN ALBERTO TADDEO SUANES (Ficha 118|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24726 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO MARIO BRUSCO DOLDAN "Sucesión" (Ficha F. 901|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24805 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO SARAVIA URIOSTE (Ficha F. 738, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24724 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RENEE MIGUEL BRELLIER PEPEY (Ficha F. 866|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24730 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRISARRI VERDAGUER, JUAN JOSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24666 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrdo de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR DE LOS REYES LACALLE (F. 146|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24704 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DAMASO HUMBERTO REINARES ROJO e IRMA SOLEDAD POSSE de REINARES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de mayo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24456 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIO PARODI o DELLIO PARODI, LUIS MARIA (Ficha F. Nº 403, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24480 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GUERRERO VIGNAU, FRANCISCO "Sucesión" (Ficha F|681|1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24561 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANA LUCILA ALPUIN AGUIRRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24559 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTBALL, JUAN CARLOS (Ficha: F. Nº 552|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21339 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GUTIERREZ (Ficha F. 604|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22258 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE FERNANDO AVEIRO y JUANA RAMONA del CAMPO (Ficha F. 791|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22220 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE LUIS PINI CARNELLI (Ficha F. 726|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24557 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES TRUJILLO MOSO, (Ficha F Nº 1157|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24460 Oct.28-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FARES GOÑI NUÑEZ, (Ficha F 297|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24351 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YIGELDA CIMMA DE FERRARO (Ficha F 735|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24388 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA u ATHILIA CURVELLA o CORBELLA VEIGA de SANTUCCI (Ficha F 760|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24545 Nov.1-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PAGANINI ROSSI DE MONESTIER (Ficha F. 194|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24544 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RODRIGUEZ (Fa. 363|85). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre tres de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24542 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RUSSO BAFFA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24526 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA PALLEIRO (Ficha F. Nº 875|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24522 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES ROSELLO DAGUERRE (Ficha 525|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17144 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ELIDA GINART (Ficha F. 772|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24534 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ALEMAN ALEGRE (F. 673|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24531 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE LUIS ISIDRO TAGLIORETTI (Ficha F. 555 año 1985). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24529 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES VALDEZ MARTINEZ de PARODI (F. 621/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23964 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FERNANDEZ DIAZ DE NEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1). N$ 480.00 10/pub. 23944 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPI CAUBET, PEDRO LUIS (Ficha 699/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 23947 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLELIA PIOLA RENOVALES DE PETTIGREW (Ficha 755/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23776 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIÑEIRO DELFINO o PIÑEYRO DELFINO, CARLOS RUBEN, "Sucesión" (Ficha F. Nº 849/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23903 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ROSA FIGALLO PORCILE de PEPE (Ficha F. 843/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23811 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de RINALDI MAXIMO TOGNOLA VANERIO y AIDA JUANA TOGNOLA VANERIO de VAZQUEZ (Ficha F. Nº 802/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 23813 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUCIANA DELGADO de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23805 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMIOU de SOUTO, NORMA AMELIA (Ficha F|214|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — 30 de setiembre de 1985. Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 400.00 10|pub. 21677 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WENCESLADA IRIS o INES IGARZABAL RIVERO de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17363 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GATTI TOMASELLI, (Ficha F|627|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23958 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAETTONE MUSSO de APPRATTO AUDILA AMALIA o AMALIA ODILA, "Sucesión", (Ficha F 447|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24057 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CALLEGARI SANTANA, MARIA CELIA, (Ficha F. 808|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23957 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WINSTON REYNALDO o REINALDO SICARDI MOREIRA, (Ficha, 323|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24060 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO RAUL RAMOS GARCIA (F. Nº 695|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23494 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ERICO KLOTSZCHE NEUMULLER (Ficha 905|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23492 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Lerado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ANGEL CEJAS "Herencia yacente" (Ficha F|473|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 20|pub. 23629 Oct.22-v.nov.5. Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MEYER LACOSTE, ISMAEL CORALIO (Ficha F Nº 754 año 1985) citándose a los heerderos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23617 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL MARTUL CORRAL y MABEL MARTUL DIAZ (Ficha F|1161|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1º de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23614 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ SCATTONE (Ficha 1089|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23624 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELDA AIDE FRUGONI FONTANA de VALVERDE (Ficha F N.o 619 año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23625 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA BELLUCCI o BELUCHI o BELUCCI REVILLA (Ficha F. 589|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23710 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ORLANDO SALARTE LAURENS (Ficha F. 333|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23488 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA LEMA ROBELLO de PEDEMONTE (Ficha Nº 765|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23529 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR RUBEN DANTE LARIA BURWOOD (Ficha F. 734|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 24616 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DOURADO CASTRO (Ficha F. 629|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23541 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORINDA MAIORANO MARTINI (F. Nº 437|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23375 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIÑON, UBALDO ROLANDO (Ficha F. 499|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23372 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOLEDO GONZALEZ, JORGE GERARDO, (Ficha F Nº 718|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23438 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de STANISLAV o ESTANISLAO MARZEC KOLARZ, (Ficha F número 786|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23448 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SERAPIA AURORA PERRONE DIAZ y JUSTO EULAGIO MACERA (Ficha F|51|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23440 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LOPEZ BREA (Ficha F. 745/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria
1) N$ 480.00 10/pub. 23729 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GIL AMADO VEGLIO y RUFINA CORNELIA ROLDAN o RONDAN (Ficha F. 746/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23730 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL GABRIEL MONESTIER MARENCO (Ficha F. Nº 130, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 23728 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION BURGOS DE RODRIGUEZ (Ficha número 807/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23738 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MINKA RZENTELNA o RZETELNA o RZETELNY o RZETELNIK (Ficha F. 606|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22772 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DOMINGO o LUIS ANTONIO SOROCHIELLO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22737 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISRAEL FELIX FERNANDEZ FUENTES (Ficha Nº 620 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22754 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA AICARDI DOMINGUEZ (Ficha F. 750|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22761 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMOS MONTEMUIÑO (F. 797|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22757 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SBURLATI MARABOTTO, LUISA (Ficha F. Nº 761|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22794 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL de la FUENTE FERRO (Ficha F|420|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 21162 Oct.6-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PALLO de MAGDALENA, ELIDA - Sucesión" (Ficha: F. 153|85), se hace saber la apertura de la sucesión de Elida Pallo de Magdalena, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21144 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PERCY, CARLOS HARDMAN (F|468|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21101 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SOSA DIAS DE GARESE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22315 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARRERA PONCE DE LEON, FERNANDO JOSE MARIA y FERNANDEZ GOYECHEA, MARIA DOLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22251 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de OTTONELLO BOSSOLASCO, JUAN PABLO y CAPECCE, LUCIA ANA MARIA, (Ficha F|Nº 430|85), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub 24182 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA MONTERO MONTERO de VASCONI, (Ficha F|594|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24192 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO ANICETO FERREIRA (Ficha F. 781|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22053 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ETCHEGONCELAY o ETCHEGONCELHAY JAUREGUIBERRY, LUIS EDUARDO (Ficha F. Nº 547, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, dos de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22064 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE FELICIANO CASANOVA VELAZQUEZ (Ficha 206|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22093 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO MARTINOL MEDEROS (Ficha Nº 608|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su sderechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub.22110 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CAPPELLINI PASTORINO (Ficha F. 424|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22046 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MARIO MASTROGIOVANNI RUECA (Ficha F. 662|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480 00 10|pub. 22048 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BUFFA BIGLIONI (Ficha 167|985), citándose a los herederos, acreedares y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22845 Oct.16-voct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA BENITA ORECCHIA MOSSON (Ficha F. 573|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 22425 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO EDUARDO TABO FONTAO (F. 789|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22458 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DELASCIO CHIARELLO o CHARELO (Ficha F. Nº 714|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 222992 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBINO FERREIRA CALDEIRA (Ficha: F. Nº 582|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22290 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FIEDORUK, NINA (Ficha: 648|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22303 Oct.16-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ANTONIO VIZCARRA TEXEIRA (Ficha F|637|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22308 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIA GRACIELA BENAVIDES PAPALEO (Ficha: F|707|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10pub. 22322 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de COSTA de NASSAZZI, MARIA LUDOBINA (Ficha: 678|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22319 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABIGAIL LORETO BALBOA GRAÑA (Ficha: F. 721|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22333 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA JUSTINIANA BALBOA GRAÑA (Ficha: F. 721|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 22332 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DOMINGO CEREZA o CERESA (Ficha: F. 511|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22351 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDEZ de NANDIN, ADORACION (Ficha: F|598|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 22350 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SUSENA NOGUES o NOGUEZ (Ficha F. Nº 611|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22347 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILISA RAIMUNDA LORENZO RAMA, (F.|751|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22512 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BARRIOS BATAIN, (Ficha F 556|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22496 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR GRILLO CARRASCO de ACOSTA, (Ficha 1039|83), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22508 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la aperutra de la sucesión de GUARINO TROCCOLI, CARLOS ERNESTO. "Sucesión" (Ficha F Nº 166 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22522 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON CAMPOS DELGAURIO, (Ficha F Nº 698|1985), "Sucesión" citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22520 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DE LA ENCARNACION IGLESIAS de IGLESIAS y de JUAN IGLESIAS FONTENLA (Ficha 678|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22554 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGLESIAS IGLESIAS DELICIA "Herencia Yacente" (Ficha 678|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 22555 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MENAS TRIAS, (Ficha F|562|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22558 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDGAR DAVID CORTES HELAL, (F.|777|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22563 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES MARCELA FERNANDEZ RIZZO, (Ficha F|709|1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22564 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER QUIRQUE LARRALDE, (Ficha F.|701|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22584 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO ALBERTO GHIA PORTIROLI (Ficha F. 586 año 1985), citándose a los interesados, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22585 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO CUEZZO PLATA, (F|639|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22578 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LATOUR DISTACIO ANDRES JUAN CARMELO, "Sucesión", (Ficha F.|733|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22643 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES CODESIDO, (Ficha F|Nº 209|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22650 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA MABEL PEREZ PANZERA (Ficha 393/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 22654 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CELIA CAMY GARCIA o CAIMY GARCIA (Ficha: F. 165|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.410.00 30|pub. 14504 Oct.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITTORIO LEONARDELLI MATTIVI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 20476 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORINDA AMELIA CAROLINA RAFFO BERTOCHI, (Ficha F. Nº 85|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24204 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PONS ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21391 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER BRAGAGNINI - Sucesión (Ficha 362 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 20988 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MELITO FERNANDEZ (Ficha: F. Nº 387, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21261 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VICTOR RODRIGUEZ MACIAS (F|1066|1984), emplazándose a los interesados por noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18535 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR PALEO CAÑEDO (Ficha F. 703|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22956 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO POSE COTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23347 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR OLIVERA ILARDI u OLIVERA COSTA (Ficha: F. 668|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 setiembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21262 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO JUAN GONZALEZ MOREIRA (Ficha: 580|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10 pub. 21236 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ (Ficha: F|461|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 21336 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUCIA CARBONE BRONCINI o BRONCIN de BUENO (Ficha F|633|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 21643 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 3º Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEVES o ESTEVEZ de BRUNO AMABILIA (Ficha F. Nº 640|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 21694 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ LEMA, JUAN CARLOS (Ficha F. Nº 664|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 21693 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LINA CABRERA o FERNANDEZ DE POMI (Ficha F. 364|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — En fe de ello siento el presnte que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 21690 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO HECTOR LINARDI PIERLET (Ficha 276|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 2 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Helhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 21714 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DE MATTEO LOPRETE (Ficha Nº 322|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 21302 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO PAZ BRAGAÑA (Ficha 321|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 21303 Oct.14-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VITALIA GONZALEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 22769 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ROBERTO FELIX COCCO DOMINGUEZ (Ficha: F. 603|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 21135 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA o SELEMA JUOSPAITYTE SKROS (Fa. F|850|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 21139 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA ELENA DAMIA VAZQUEZ DE MAUTONE, (Ficha: 767|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 22957 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO DE LOS SANTOS DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 23119 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO LEMA CASTRO, "Sucesión", (Ficha 388|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 22962 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DONADIO FURTADO (F. 840|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 22915 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIO GABINO RODRIGUEZ BURGUEÑO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 22917 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NILDA RODO FIGUEROA DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 22929 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MUNDEMURRA ANDION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, tres de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 23142 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO CABRAL CASTELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 23138 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO ERNESTO CASTAÑEDA ARENAS o ARENA (Ficha F. 634|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 23170 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS NELSON BENTANCORT MOREIRA (F. 94|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 23166 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia del Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL NOBLE ABREU (Ficha 756|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 23169 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BAÑALES MARIÑO, MARIA ELVIRA (F. 683|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 23175 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ROS de BELGERI (Ficha: F|763|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 23199 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALKIRIA LEILA LAMAITA de LANZ (Ficha 504|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 21300 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERMELINDA ODILA ORLANDO DE OLIVERA (Ficha F. Nº 19, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 18 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 21257 Oct.14.v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO ISIDRO MORALES (Ficha F. 748|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 24201 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIA SILVA de QUIROGA, (Ficha 1155|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 24233 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trecer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EMBER RAMOS NOZAR, (Ficha F|700|85), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 24230 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMIOU de SOUTO, NORMA AMELIA (Ficha 214|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 21677 Oct.24-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA DEL RIO DE FERNANDEZ (Ficha: 605|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trein-

ta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21235 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LEON (Ficha 277|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24728 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SHIRLEY MIRTA o MIRTHA o MIRTA SHIRLEY NUÑEZ IGLESIAS (Ficha F. Nº 378, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21281 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIO o ALBERTO MARIA DELUCCHI TURENNE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24725 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO ROBERTO o LORENZO ROBERTO DOMINGO o ROBERTO LORENZO DOMINGO FASCIOLI CARPANI (Ficha 861|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24755 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ PEREIRA (Ficha 283|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24729 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PARDIE TARDAGUILA, LUISA o MARIA LUISA (Ficha F. 406|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 19559 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PERCY, CARLOS HARDMAN (F|468|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21101 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PICCOLO PERES (Ficha F. Nº 712|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24459 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGLESIAS IGLESIAS DELICIA "Herencia Yacente" (Ficha 678|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 22555 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURENTINA LOPEZ SOTO de GOMEZ (Ficha F. Nº 818|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25199 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RINA ODA GAMBOA APOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25240 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RENEE VISCONTI MACCHI de LARRAÑAGA (Ficha 889|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25597 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ERNESTO GIUSEPPE BECCHINO AVRAMO (Ficha: F. 894|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25598 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDA o LIRA ESMERALDA IDA FODERE LOSTAO de CHAO (Ficha F. 762|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1)N N$ 480.00 10|pub. 23542 Nov.6-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARBON PAN - Sucesión" (A|280|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25096 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE CASATI POSADA - "Sucesión" (Ficha: A|798|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25100 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: PASCUAL ROMULO EDMUNDO PACIFICO ROCCO o ROCCA - "Sucesión" (Ficha: A Nº 693|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24958 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ITALIA o ITALIA TERESA PASSAMONTI - Sucesión" (Ficha: A. Nº 707|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24963 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ENMA o EMMA REQUITERENA CRESPO (A|607|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24991 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL SOUTO GARCIA - Sucesión (Ficha A. Nº 580|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24853 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERA CASTILLO - Sucesión (Ficha A. Nº 677|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24899 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GILDO AMBROSIO LAHORE DE CHERUBINI - Sucesión (Ficha A. 144|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derecohs. — Montevideo, marzo 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24727 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DUFORT Y ALVAREZ - Sucesión (Ficha A. Nº 699|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24723 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS JULIA DUHAGON RODRIGUEZ (Ficha A. Nº 314|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24743 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARCOS KONICHEZKY HALPERIN, "Sucesión", (A 280|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24348 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DULCIA RODRIGUEZ AGUILERA, "Sucesión", (A|682|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24453 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RUFINO MIGUEL SOSA BATISTA y LUCIANA SIERRA BELLO, "Sucesión", (A|683|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24451 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HUGO SABINO MENDEZ CORBO, "Sucesión", (A|687|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24345 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN POYARCOFF o POYARKOFF o POYARCOV o POLLARCOFF NENINA, "Sucesión" (Ficha A. Nº 737|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub 24538 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JESUS SANCHEZ NAVEIRO, "Sucesión", (A|689|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22951 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA LUISA SCAPUSIO, (A.708|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22918 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HANNS HELMUTH KNULL WITTERN, "Sucesión", (Ficha A|721|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22948 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ELIDA JUANA MILLAN FLEITAS, "Sucesión", (A|468|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22958 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANTOLIN ROQUE FERNANDO FISCHETTI o FISQUETTI MEGA, "Sucesión". (A|597|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23336 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: AIDA COLICIGNO CASAL, (Ficha: A|Nº 563|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23168 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: GUILLERMO CIMA NOVAS, "Sucesión" (A|609|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23191 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso: la apertura de la sucesión de: EUSEBIO ACOSTA VIDELA, "Sucesión" (A|598|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23190 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN NAGY OROSZ (A|465|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22735 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIO JUAN RICHARD MARTINEZ (Ficha A|Nº 591|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22734 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MARCO, "Sucesión" (A. 6'2/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22339 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN FRANCISCO ARIN LECUONA y BENITA AZPIROZ ECHECHURI, "Sucesión" (A. 466/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22337 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALDEMAR ERNESTO CUROTTI SCIUTTO, "Sucesión" (Ficha A. 661/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22294 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANILO ADEMAR BRANDA GUZZETTI (Sucesión A|501|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22758 Oct.18-v nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO MACIAS GONZALEZ (Sucesión A|472|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22760 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO! — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FRANCISCO KURTA SIROKY, "Sucesión" (A|654|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24441 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TAROUHIE BOCHOGHLIAN DE TOKATIAN y de ARMINAG o ARMINAK TOKATIAN, "Sucesiones" (A. 662/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22505 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN CORREA, "Sucesión" (Ficha A. 173/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22510 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IOLE GIULIOTTI BUTTINI, "Sucesión" (Ficha A. Nº 577/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22509 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEAO STROZENBERG, "Sucesión" (A. 660/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22507 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VALADAS, "Sucesión" (A. 459/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22566 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE VALERON, "Sucesión" (Ficha A. Nº 576/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22562 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL FERNANDEZ CUNEO, "Sucesión, A|256|85", citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21779 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HELENA MAZZUCO MOREIRA - "sucesión" (Ficha: A|645|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21067 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AMERICO DE LEON MOLINA, "Sucesión", (A|503|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23953 Oct.24-v.nov.6.

DEICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucosión de DELIA MARGARITA RODRIGUEZ ACOSTA, "Sucesión A|25|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en foma sus derechos. — Montevideo, febrero 22 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
.) N$ 480.00 10|pub. 21784 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARCELINO FERNANDO ESPASANDIN FERNANDEZ, "Sucesión A|489|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21785 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: ARMANDO RIAL DI MAURO. "Sucesión" (Ficha A|524|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21640 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LUISA PAULINA PASTORINO CABRERA, "Sucesión". (Ficha A|Nº 542|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21756 Octt.4.-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN BAUTISTA CAZERES ASTIZ. "Sucesión" (Ficha A|510|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'onofrio, Actuaria Adjunta.
1) 480.00 10|pub. 21687 Oct.14.-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDELMARO COLINA COLINA "Sucesión" (A. 721|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, no-

viembre 19 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24540 Nov.1º.v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DOCI ANTONIO CIMOLI GERALI, "Sucesión" (A|665|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10| pub. 21710 Oct.14.v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO POSE REYES - Sucesión (Ficha A. Nº 568|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, doce de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21412 Oct.14.v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RUPERTO ALVAREZ BETARTE - Sucesión (A. 612|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21266 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO HERCULES SERPA YON - Sucesión (A. 593|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21263 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA RODRIGUEZ CALVO - Sucesión (A. 247|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21264 Oct.14.v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO REGUEIRO AÑON (Sucesión A|469|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22751 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MEDINA RAMIREZ (Sucesión A|473|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22850 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GUTIERREZ (Ficha A. 286|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22792 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA RESINES ALONSO DE DE LA PUENTE o ANTONINA RESINES ALONSO DE DE LAPUENTE, "Sucesión", (A| 352|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24083 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CELIA MACIEL MACIEL, "Sucesión", (Ficha: A|670|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24062 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN RATTENBACH SEINFELD (Ficha A. 309|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16699 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRIDA KASSNER SEIBT de KRAMER (Ficha S. Nº 514|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18459 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JORGE ELISEO TRUJILLO LOPEZ (Sucesión A|499|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18562 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DEONILSA MARGARITA PALACIOS - Herencia Yacente (Ficha A|427|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 20pub. 17637 Set.16-v.et.27. Oct.15-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PRIGGIONE PUJOL (Ficha A. Nº 621|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21304 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO MELITON MICHELENA URETA, "Sucesión" (A. 610/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21301 Oct.14.v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MUNIZ o MUNIZ SUAREZ, "Sucesión" (A 601/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21259 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA FRACCHIA ROMANIELLO o ROMANIELO o ELIDA FRACCHIA de SOUZA. "Sucesión" (A. 141/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21258 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE GUILLERMO SEGOBIA CASTRO - "Sucesión" (Ficha A|Nº 592|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21065 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CECY DA ROSA DA COSTA - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 567|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, doce de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21131 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LENIN GARCIA FACHINETTI - "Sucesión" (Ficha A. Nº 565|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21089 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZA MICAELA SAAVEDRA FLANQUIS DE CARBALLO (A|419|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21824 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS ALBERTO IGORRA ARRUFANA - "Sucesión" (Ficha: A|668|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21846 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AVELINO OTERO VALVERDE y ASUNCION ALBINA PIÑEIRO IZAGUIRRE - "Sucesión" (A|596|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22096 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN JOSE GARCIA, "Sucesión" (A. 273/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22345 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RUBENS JOAQUIN REBELLA o REVELLA PRATS (Ficha: A|694|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22063 Oct.15-v.oct.29.

La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FELIPE NERIS o MERIE CARDOSO SILVERA - "Sucesión" (A|440|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21134 Oct.15-v.oct.29.

La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ALBERTO RAUL CARNEIRO HOSTIA - "Sucesión" (A|436|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21184 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN GARCIA DE LEON y DORALINA BARBOZA SUAREZ. "Sucesión" (A. 371/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21850 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DEL ARCO MATEU, "Sucesión" (A. 688/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21866 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL MANLIO SCLAVI VARE-

LA, "Sucesión" (A. 666/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21872 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GUIMARAES BALPARDA, "Sucesión" (A. 657/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21873 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BODI LOTOS o LOTOSH, "Herencia Yacente" (A. 633/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10/pub. 22000 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA o MARIA DEL DESTIERRO FERNANDEZ DE ANTUNEZ, "Sucesión" (Ficha A. 375/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22045 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL NOTARO GUIDA (Ficha A. 341/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22479 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS EUGENIO PECOY GUTIERREZ, "Sucesión" (A 234/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22478 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHOUCRI AZAR, "Sucesión" (Ficha A. 364/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22340 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO AÑGEL GATTI DOMINONI, "Sucesión" (A|678|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24001 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GOMEZ, "Sucesión", (A|140|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 25 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23982 Oct.24 v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FELIX DEMETRIO RAMOS SOTO, (A|400|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23370 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: VICTOR ROLANDO BERARDO CASTRO, "Sucesión", (Ficha: A|Nº 807|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24319 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BRIGIDA TABAREZ FIGUERON DE GIUDICE, (A|691|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24116 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN BAUTISTA IZCUA PIOLI (Ficha: A|Nº 706|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24114 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO IRINEO MENDEZ MANFREDINI - "Sucesión" (A|858|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24194 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN VENTURINI BIANCHI - "Sucesión" (A|600|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24191 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FANOR RIVAROLA BLENGIO - "Sucesión" (Ficha: A|671|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24222 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA HERMINIA PEREZ VIGLIENZONE. "Sucesión" (Ficha: A. Nº 541|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Mirta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21683 Oct.25-v.nov.7

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN BAUTISTA CELESTINO CASTRO RICHARD y MARIA AMABLE RODRIGUEZ - "Sucesión" (Ficha A|669|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21686 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS OTTONELLO BOSCA. "Sucesión" (Ficha A|444|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Mirta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21679 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA MANUGIAN KUPELIAN de MARCARIAN (Ficha: A|547|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22058 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO LUIS BATALLES BREA - Sucesión (A. 759|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24535 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROSENDO VEIGA DOPICO - Sucesión (A: 107|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 18 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24532 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL APARICIO GARIBOTO o GARIBOTTI, PASIGÑA o PASSINA - Sucesión (Ficha A. Nº 713|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24713 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES GARCIA BARDANCA - Sucesión (A. 608|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24700 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEYLA SARA CRISTIANI FERNANDEZ - Sucesión (Ficha A. 744|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24613 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HEMITERIA o EMETERIA PESCA o PECA RODRIGUEZ DE LINARES - "Sucesión" (A|433|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21068 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA NATALIA BELLENDA DE IZUIBEJERES. "Sucesión" (A 627/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23823 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO PORTA GRAJALES, "Sucesión" (A. 500/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23802 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: GLADYS ELENA DE ELZAURDIA "Sucesión". (Ficha: A|667|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21804 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de LUIS EDUARDO ODICINI LEZAMA y LIA CORCHS QUINTELA, "Sucesión", (Ficha: A Nº 573|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23445 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ANGELICA CARRARA PLA, "Sucesión", (A|626|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir

en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23435 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VILLAR SOUTO, "Sucesión" (A. 679/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria
1) N$ 480.00 10/pub. 23579 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA GARCIA DE LA CUESTA (Ficha A. 387/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23577 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CID ALVAREZ. "Sucesión" (Ficha A. 548/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23705 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CARRASCO ZEPEDEO, "Sucesión" (A. 29/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 22 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23575 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EUGENIO MATTEO GONZALEZ o JOSE EUGENIO MATTEO o JOSE MATTEO GONZALEZ - "Sucesión" (A|717|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25101 Nov.5-v.nov.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LEONARDA FERREIRA GIL - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 701|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25033 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANA GOMEZ o GOMES DUARTE o GOMES DA SILVA DUARTE - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 734|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25032 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ELIDA RODAS - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 728|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25036 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSEFINA o JOSEFA MARIA AGUILERA - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 704|85, citándose, a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25037 Nov.5-v.nov.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LIVIA ANA MARIA MONZANI DE TRAVERSI, SAVERIO JOSE TRAVERSI BERGER y CARLOS ENRIQUE TRAVERSI MONZANI "Sucesión" (A.|613|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25136 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ARAMUNI ARAMUNI o ARAMUNI ELTAIF (Ficha 344|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25157 Nov.6-v nov.19

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GASPAR TEODORO ACOSTA MOREIRA "Sucesión" (Ficha: A.|Nro. 681|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25193 Nov.3-v.nov.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIETA ORELL ZOLEZZI DE DAPRA o DA PRA "Sucesión" (Ficha: A.|747|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25204 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROBERTO GOTUSSO VAZQUEZ y PABLO GOTUSSO VAZQUEZ (A. 730|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25611 Nov6-v.dic.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CATALINA TERESA DAMIANO, "Sucesión" (A643|853), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21711 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA BERNEIRA SOARES DE VIGNON. "H. Yacente" (A|264|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 23202 Nov..6-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA DELUCCHI DELUCCHI (Ficha S. 690|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25135 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALFREDO FLORES MORA (Ficha S.|662|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25158 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO RODRIGUEZ REGULI (Ficha 672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25208 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TAPIE DE VAZQUEZ, AMELIA (Ficha 681|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25207 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLUJOVSKY LEVIN FAVEL (Ficha S. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30(pub. 17704 Set.6-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA BACCINO BELTRAME (Ficha S. 77|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25606 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS o TOMAS ALBERTO ARTICARDI BOTTI (Ficha S. 728/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 25244 Nov.6.v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULO MOYA GARCIA (Ficha S. 650, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24965 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE GESTO TORREIRA, MANUELA QUEIJO VASQUEZ y CELIA GESTO QUEIJO (Ficha F. 599/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24968 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDO PISANI MESSANO (Ficha S. 490|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22770 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AQUINO JULIO CESAR, (Ficha S|680|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre 1985. — Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24510 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NELSON SOLANO CARLUCHO GUILLEN o CARLUCHO GILLEN o CARLUCCIO GUILLEN o CARLUCCIO GILLEN; y LEONCIA AMABILIA GUILLEN BERRIEL o GUILLEN BIRRIEL o GUILLEN BORRIEL o GUILLEN VIRRIEL o GILLEN BERRIEL o GILLEN BIRRIEL o GILLEN BORRIEL o GILLEN VIRRIEL DE CARLUCHO o CARLUCCIO, (Ficha 653|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24357 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RECALT RODRIGUEZ (Fi-

cha 522/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22213 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MIGLIONICO LANGONE (Ficha S. 469/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22101 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RINA o RINA EL ANGEL MILAN de CALLEGARI (Ficha S. 201|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 21878 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BELANDO RATTO (Ficha 320|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22764 Oct 16-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIANO AGUSTIN GUILLEN VILLAR o VICTORIANO GUILLEN o AGUSTIN GUILLEN VILLAR o AGUSTIN GUILLEN (Ficha S|592|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22766 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA LUISA EPIFANIA MAZZUCCHELLI CATELLI (Ficha S|632|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22767 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELHORDOY LARTIGAU, IRENE (Ficha S. 563|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22887 Oct.18.v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL WALTER o WALTERIO KENNY o KENNEY MAYCOCK o MAYCOK (Ficha 638|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22868 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA FENOGLIO BERRUTTI (Ficha 637|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22867 Oct.18.v.nov.1º.

EDICTO. — El Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ESTANISLAO DIAZ GARCIA (Ficha S. 509|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21929 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA MARABOTTO AMILIVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24356 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO EDUARDO MARABOTTO CARDONA, (Ficha No. 702|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24354 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS MALLO GESTO, (Ficha No. 327|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24457 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BETTY RAQUEL ALLENDE RODRIGUEZ de RUGGIERO, (Ficha S|428|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24326 Nov.1º.v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN SUSANA GOMEZ de GARICOITS (Ficha 771|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 24705 Nov.1º.v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANASTASIA RAMOS de CEBALLOS o ZEBALLOS o ZEBALLO y de MARIA ANGELICA ZEBALLO RAMOS o ZEBALLOS RAMOS (Ficha S. 726 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 24617 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALDOMERO PIÑEIRO DEVESA (Ficha 534|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24714 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANA FIORIN GREZZO de CROSARA (Ficha S. 694|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24711 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de OSVALDO LUIS PANDIANI ROBATTI y BEATRIZ ELENA PANDIANI o PANDEANI VILLANUEVA (Ficha S. 610|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 27 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22321 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA DE MARIA o ALBA MARIA ELGUE BALARINI o BARABINI (F. 629|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22457 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LINDSA o LINDSAY STALKER MUJICA (Ficha S. 266|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22103 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CARDOZO FIGUEREDO (S. 521/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22491 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON GARCIA BEGUERIE (Ficha S. 187/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22492 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES MARIA ZORAIDA GOMEZ de FERNANDEZ (Ficha S 416/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22493 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENIA TRAPUNSKY NICHUNSKI de GUROVICH (Ficha S. Nº 627, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22521 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MACHIN SMIRCICH (Ficha S. 313/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$. 480.00 10/pub. 23803 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ZARETZKY o SARETZKY de LIPOVETSKY o LIPOVETZSKY (Ficha S B 589/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22569 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES MARTIN FREIRE ABAL (Ficha S. 466/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22580 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura d ela sucesión de NUBAL GUILLERMO SELVIAN (Ficha S. 748/84), "Herencia Yacente", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20/pub. 22526 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ MACIA, ROSALIA (Ficha 639/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21864 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA MARGARITA CROSA RULCOBIOS o RULCOBIUS y de D. EMMA CROSA RULCOBIOS o RULCOBIUS, "Sucesión", (Ficha S No. 164|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 29 de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21340 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DE ARMAS de VILARIÑO, ISABEL (Ficha S. Nº 472 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21140 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESITA MENDOZA SOTURA (Ficha 611/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23708 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO AREVALO (Ficha S. 660/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23733 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZABEO FAVRETTO, HUGO (Ficha S. 457/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21825 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DISTACIO DI CARLO (Ficha 582|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20643 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso las aperturas de las sucesiones de: DOMINGO DANIEL FARIELLO D'ANTUONI y ANELLA FARIELLO D'ANTUONI (Ficha: S|715, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24207 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se dispuso la apertura de las sucesiones de ARCANGEL EULALIO VIGNALI LAPOUTGE o LAPOUGTS y MARIA WENCESLADA ALZA de VIGNALI (Ficah S. 548|85), citándose a ehrederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21652 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL INOCENCIO PEPE VIGNOLI (Ficha: S. 709|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24231 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO MARIA VADONE o BADONE (Ficha S. 655|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24229 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA GALLUCCI PUGLIA (Ficha S. Nº 587|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10pub. 21648 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ALASIO GARCIA (Ficha 506|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10pub. 21716 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO JOSE ORTEGA CORBO (Ficha S. 607|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir n forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21717 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DORINGER y MARIA CAROLINA COLANTONIO SASSI (Ficha S. 353|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pubñ 21718 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CALVET IRIGOYEN de FONT, CARMEN o CARMEN BERNARDINA (Ficha Nº 445/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 21312 Oct.14.v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRAXEDES PIEDRABUENA DE LABORDA (Ficha 214/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21338 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIGI o LUIS AULISIO VORRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Ajdunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21333 Oct.14.v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE FARIÑA CAMAÑO y CARMEN RUMBO LOPEZ (Ficha S. 562/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21847 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA NORMA ITURRALDE ARON de PICA (Ficha S 360|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22582 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA NOYA LINARES (Ficha S. 624 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22583 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR DELGADO NOBLE (Ficha 608|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22658 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA DE LEON DE BUSTELO (F. Nº 501/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22208 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MONGASTON BORDAGARAY de RUGGERO (Ficha S. 238/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22203 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DAMBORIARENA IRIBARNE (Ficha S. 401|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18898 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TASENDE GARCIA, "Sucesión", (S|293|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23442 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATUCHELLI TAMBASCO, ALFONSO (Ficha S. 796/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 21863 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIO DOMINGUEZ, ANGEL FRANCISCO (Ficha S. 259/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23809 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ENRIQUE LEONCINI (Ficha S. 652/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23810 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARTINEZ CERVANTES, BARTOLOME; MARTINEZ BARON, JUAN MIGUEL y BARON DE MARTINEZ, MARIA (Ficha S. 457/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 23818 Oct.24.v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADAN SMOLINSKI MISKOWSKA (Ficha S. Nº 301|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17814 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORALLO BERUTTI, JOSE, (Ficha S 598|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23962 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS ANGEL RUGGIERO (F. S No. 576|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23985 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN DE LA ASCENSION OREIRO VAZQUEZ, (Ficha 336|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23987 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENELSA ESPERANZA SILVEIRA ALCARRAZ, (Ficha S Nº 572|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24059 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NAIR SILVERA MACHADO o MACHADO NAVARRETE de GONZALEZ, (Ficha S. Nº 194|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adunjta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23489 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA GRETLER ABADIE de DYPPOLITO, (Ficha S. 540|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23439 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ALMEIDA FERNANDEZ, "Sucesión", (S|1153|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 23433 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO SORIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23376 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO IBARRA FERNANDEZ, (Ficha S 539|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23536 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFLIN o RAF LIN BERMUDEZ MONICH o MONICK, (Ficha 479|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23528 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de MARIA SOLANA BRUN y MARCOS MARIA SALOME GIMENEZ GUTIERREZ, (Ficha S. Nº 387|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23514 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA SOTAK HIRKA DE RABAJDA, (Ficha S-No. 355|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23120 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS BASIL, VATHACOCILIS o NICOLAS VATHACOCILIS. o BATRAKOKILIS o BATRAKOKILIZ, (Ficha S|752|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 enero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20|pub. 22935 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA GEORGE LIBEROFF o SILVIA NEMIROVSKY (Fa. S.|459|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 2 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23227 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALSINA DOROTEO ROSA MARIA, (Ficha 325|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23140 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO BALLE KAUFMAN (Ficha S.|470|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23146 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA MARIA RIOLFO SECCO, (Ficha 603|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23149 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familio de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ERNESTO COPELOTTI SANTI (F. 145|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23165 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO LEONELO HIDALGO VILLALBA (F. S. 171|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23164 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARTINEZ RODRIGUEZ (Fa. 546|85), citándose a herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24819 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICANOR PEREIRA (Ficha 333|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24818 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO BERTTOLINI (Ficha S. 586|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24801 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de don ERNESTO BAUZA SILVA (Ficha 573|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24748 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINALDO ZENON RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha 536|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24754 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DAGOBERTO DELGADO y FRANCISCA INOCENCIA CALLEROS DE DELGADO (Ficha S. 625|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24749 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA COMPTE NAVAJAS DE MANTARAS (S. 706|85), citando a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24806 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADAN SMOLINSKI MISZKOWSKA (Ficha S. No. 301|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17814 Oct.14-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLUJOVSKY LEVIN PAVEL (Ficha S. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17704 Set.10-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ANGEL ABOY D'ANTUONI (Ficha S. 634|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22687 Oct.18-v nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLEMENTINA FOURTICQ (o FOURTICA o FOURTIC) SOUBIRAN (Ficha 606/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22571 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MECHOSO RODRIGUEZ, LOLA AVELINA (Ficha: S. 843|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24193 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO RIVERA PAZOS (Ficha: S. 614|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24245 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBERTARIO JUAN BREGANTE CALLERIZA o LIBERTARIO JUAN BERGANTE CALLERIZA (Ficha S. 567|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21682 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA ALVAREZ CHAPELA DE CARBALLAL (Ficha Nº 633|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21719 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA JACINTA CARENA GALLI. "Sucesión". (Ficha A|636|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21678 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA PALMER OROL (Ficha S. 317|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21865 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAINERO de VIGORITO (Ficha S. 339/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21829 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DARNAUD ARTIGALA, NELLY MARGARITA (Ficha S. 287/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 21841 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA SANTOS BROUNE o BRONNE o BROWN DE BIANCHI (Ficha S. 406/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21843 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER ENRIQUE LEMEZ SANTIN, (581|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21260 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HONORIO EMILIO DE SANTURTUN ZUAZO (Ficha 392/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23804 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ANGEL GANDIOLI LUISSI (Ficha S. 118|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23160 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SALVADOR o ANGELO SALVATORE BLOISE CIRONE (Ficha S. 666|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985: — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23161 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE RAMON GOLDIE ARENAS (Ficha 345|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22320 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO RATTO BASSO (Ficha S. 588|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22344 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de D'ANGIOLILLO AGRESTE, ARMANDO y de D'ANGIOLILLO BARBA, DANIEL (Ficha S. 547|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22349 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER MANUEL ESTEVEZ DA SILVA (Ficha S. 561/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22054 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREZ MARTINEZ, JOAQUIN (Ficha S. 57/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22060 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE JUAN MAROTTO o MAROTTA BOCCARATO - "Sucesión" (Ficha E. 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22270 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) JUAN CUBITTO DEMARIA y de b) FRANCISCA PERINO CALVETTI o PERINO CALVETTI de CUBITTO "Sucesión" (Ficha E 634|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23161 Nov.6.v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA PAZOS o PAZOS de TEDESCO - Sucesión (Ficha E. 786|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25137 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANITA o JUANA CARLOTA STEFFEN ARTIGUE de BURASTERO - Sucesión (Ficha E. 736|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25134 Nov.6.v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON GARCIA FACAL - Sucesión (Ficha E. 585|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25159 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA GATTI de TEJEDOR o MARIA MARGARITA GATTI DELLA VALLE de TEJEDOR (F. E. 716|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 25183 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO MISA RODRIGUEZ (Ficha E. 826|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25206 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALOMON STOLARZ o SZLAMA STOLARZ - Sucesión (Ficha E. 695|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25205 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PEREZ PINTOS (Ficha E. 214|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25243 Nov.6.v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN NUÑEZ ALBARIÑO o ALVARIÑO. "Sucesión" (Ficha E. 653/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23580 Oct 22 v.nov 5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DOROTEO CHAVES SOCA (Ficha E. 685/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25102 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO GAMBA DIVENUTO, "Sucesión" (Ficha E. 148/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25104 Nov.5.v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ANTELO PICALLO (Ficha E. 391/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24956 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA LAGUNA de BAROFFIO o LAGUNA LAGUNA de BAROFFIO (Ficha E. 495/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24972 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO FABREGAT ESCALERA (Ficha E. 302/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24971 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO AGUIAR VIERCI, "Sucesión" (Ficha E. 627/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24970 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CALISTO GUTIERREZ GUTIERREZ, "Sucesión" (Ficha E. 512/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24969 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA LOPARDO de BRAICA o ROSA LOPARDO SANTANGELO de BRAICA (Ficha E. 530/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24962 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBENS o RUBEN RICO SORIELLO, "Sucesión" (Ficha E. 694/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24961 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER GENTIL SUAREZ o GENTILE SUAREZ. "Sucesión" (Ficha E. 594/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25031 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO RENE BERTINO COSTABILE (Ficha E. 732/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25038 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ELBIO PINI CARNELLI (Ficha E. 601/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24967 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO FELIPE PINTOS URRUZMENDI (Ficha E. 697|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24752 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIANO TORRES LOPEZ (Ficha E. 607|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub, 22796 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDO LOGINO PERERA OCHAGARAY ó ELIDO LONGINO PERERA OCHAGARAY u OCHAGARAY (F. E. 332|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17836 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA VICTORIA BAUTISTA GAYE, "Sucesión", (Fa. E. 724|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24444 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GASPARINI PAGANI DE COSTA "Sucesión" (Ficha E|678|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22516 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA HULLERA de SCARPELLI "Sucesión" (Ficha E|53|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21515 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA SARDI de RODRIGUEZ o FLORA MARCELINA SARDI ESTRADEZ de RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha E 344|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22514 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN DE SOUSA MARINA o DE SOUZA (Ficha 1.037|84), citándose a herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17143 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAMASO ALFREDO NICODELLA ACUÑA o ALFREDO DAMASO NICODELLA ACUÑA o ALFREDO NICODELLA o ALFREDO DAMASO NICODELA ACUÑA - "Sucesión" (Ficha: E. 165|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22259 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO TOLEDO "Sucesión" (Ficha E. 621 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24442 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES IRENE PESQUEIRA FREIRE de BLASCO "Sucesión" (Ficha E. 714|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24346 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BRIANO FRACCHIA "Sucesión" (Ficha E. 676|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24349 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don JORGE DIAZ BARIAZARRA (Ficha E.|355|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24516 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE HONORATO GREZZI IBINET o GREZZE IBINET - Sucesión (Ficha E. 269|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24539 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ GALLO - Sucesión (Ficha E. 317|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24715 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AREOPAJITA GREGORIO MACIEL ABREU o GREGORIO AREOPAJITA MACIEL BREU "Sucesión" (Ficha E. 642|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24465 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARGANTE CAFFERA PONASSO (Ficha 605|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24462 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: A) SANTIAGO TEOFILO LOACES CANCELA y B) de JUANA FERMINA LOACES o LOACES CANCELA (F. E. 1030|84), citándose a herederos, acreedores y demás in-

teresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24350 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LIBERO BOLDRINI o BOLDRINI CHERUSINI "Sucesión" (Ficha E. número 646|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24688 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA ABELLEIRA GANDES o CELIA AVELLEYRA GANTES (Ficha E-157|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24614 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA ESPANTOSO CASTRO de LANDEIRA - "Sucesión" (Ficha: E. 779|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24659 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL BENESTEIN de ORENSTEIN o RAQUEL BENENSTEIN de ORENSTEIN (Ficha E|292|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24625 Nov.1-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA AURORA SARASOLA o SARASOLA DORRONSORO "Sucesión" (Fa. E.|565|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24575 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN VICENTE PESCIO de REBEK o REBECH "Sucesión" (Ficha E. 683|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24576 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FILOMENA CAGNANI LACHINI de COSTA (S|751|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24556 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA D'AGATA ROSSI de GOMEZ (E. 672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24292 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA SANCHEZ DELGADO de BRITOS o MANUELA BRAULIA SANCHEZ DELGADO de BRITOS (Ficha E. 616|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24190 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER AMERICO TEJERA BARTORA - "Sucesión" (Ficha E. 621|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24208 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAZARO FOJGIEL GOLFARBO FOJGEL o FOJGIEL GOLFARB o GOLDFAR - "Sucesión" (Ficha E. 625|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24224 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA STROBACH de STERCKEN o STROBACH CULLA de STERCKEN - "Sucesión" (Ficha: E. 671|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24232 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDA ADELA MUHLSTEIN de MUHLSTEIN (Ficha E. 423/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23812 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN SILVA PEREIRA o PEREYRA, (Ficha E. 582|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23114 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO NICOLAS ROVIRA o ROVIRA BREA, (Ficha E|663|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22963 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO MANUEL CAMBON RODRIGUEZ (Ficha E. 503|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23340 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) JUAN CUBITO DEMARIA y de b) FRANCISCA PERINO CALVETTI o PERINO CALVETTI de CUBITTO "Sucesión" (Ficha E. 634|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23148 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BARBARO DI GAETA (F. E. 557|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23162 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha E. 673|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23196 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ELENA FABBIANI ALLENDE de FERRARI u OLGA ELENA FABBIANI (Ficha E. 626|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 20046 Set.27-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA RAMASCO o ROGELIA RAMASCO ARANA de BONGIOVANNI (Ficha E|231|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gati, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19171 Set.23-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINA LEDERMANN KAHN, (Ficha E. 947|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18561 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO FEIGIN o FEIGIN KREINER (Ficha E. número 140|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18275 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO MUZII PETRONCELLI o RODOLFO MARCELO MUZZI PETRUCHELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18277 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHAIM MENDEL ICKOWSKI KAJEWICZ o KRAJEWICZ (Ficha E. 21|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18283 Set.16.v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de A) DARDO DONATO BARRERA y de B) MARIA RICARDA VERA de BARRERA o VERA CABALLERO de BARRERA, (F. E. 112|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21310 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIA CANO RODRIGUEZ de FERNANDEZ (Ficha E. 250|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21645 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA DORA DAMBORENA de MARINONI o DOMINGA DORA AIDA DAMBORENA OLAZARRI - Sucesión (Fa. E. 273-85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23399 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) RAMON LEANDRO DARIAS MARTINEZ y de b) DOMINGA RODRIGUEZ BAZZINI de DARIAS - Sucesión" (Ficha E. número 664|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22209 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VARELA RODRIGUEZ de CASTRO - "Sucesión" (Ficha: E. 611|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22207 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATANASILDO ACUÑA SOSA - "Sucesión" (Ficha: E. 547|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22257 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS MARTINEZ DAGUERRE (Ficha E|475|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23826 Act.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENCIA MARIANA SARALEGUI de ABENTE o CLEMENCIA MARIANA SARALEGUI NOBOA de ABENTE - "Sucesión" (Ficha: E. 614|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22254 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SALERNO de GENTA o CARMEN SALERNO LACONIS de GENTA (Ficha E. 476|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22065 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIZ VITALE PALADINO o PALADINI o FELIX VITALE PALADINO o PALADINI - "Sucesión" (Ficha: E. 710|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22097 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de A) EDITH BOHM o BOHM de ULLMANN y de B) ALEJANDRO ULLMANN-"Sucesión" (Ficha: E. 464|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21828 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA NOVO GALAN de IRIGOYEN (Ficha: E|652|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21851 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NESTOR VARELA CACERES - "Sucesión" (Ficha: E. 17|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21868 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO SALDUMBIDE o SALDUMBIDE AICARDI - "Sucesión" (Ficha: E. 384|85), citándose a herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21875 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NOYA - "Sucesión" (Ficha E. 385|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21874 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ETCHEVERRY FRONES (Ficha: E|425|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22297 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISO RODOLFO SALAZAR OLIVERA (Ficha S. 265|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Ad. junta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22102 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSAURA RODRIGUEZ de ARRIOLA o MARIA ROSAURA RODRIGUEZ FERNANDEZ de ARRIOLA (Ficha E. 9|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22296 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PAZ FREIRE (Fa. E. 263|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22311 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIOVANNI COMPIANI o JUAN COMPIANI VOLONI (Ficha E. 670|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22310 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SUSANA BALBIS - Sucesión (Ficha E. 535|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22352 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELY o NELLY YOLANDA ANZUELA TURIENZO de PARPAL o NELLY YOLANDA ANZUELA TURIENZO (Ficha E. 509|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22348 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ORPI RAPPA, "Sucesión" (Ficha E. 618|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23956 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) JACINTA AMBROSIA SILVEIRA BRUFAO y b) MARIA ELENA SILVEIRA BRUFAO - Sucesiones" (Fa. E. 622|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23808 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de a) NATIVIDAD RODRIGUEZ y b) AGUSTINA RAMONA MIRANDA DE RODRIGUEZ (F. E. 51|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23825 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA FORNILLO de BARRA o FORNILLO DE MARCO de BARRA o MARIA FORNILLO DE MARCO de BARRA (Ficha E|700|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 22497 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELIA FERRARO de RICO o DELIA ANGELA FERRARO CALVI de RICO "Sucesión" (Ficha E 324|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22495 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RODOLFO RICO MAÑANA (Ficha E 408|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22494 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS JOSE REY o REY BAYARDI "Sucesión", (Ficha E 444|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22518 Oct.16.v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FELIX LEON LAGANGA, (Ficha E|1012|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22560 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HILDA JOSEFINA REY de QUISIQUE "Sucesión" (Ficha E|633|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22568 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO OCTAVIO D'ANGIOLILLO RETTA (Ficha E|835|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22581 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA PIGURINA de GALVALISI u OLGA PIGURINA BAZZANO de GALVALISI, "Sucesión" (Ficha E. 178|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti. Actuara Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21685 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JOSE FULQUET o FULQUET KLICHE (Ficha E. 556|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Monte-

video, 12 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21754 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MARIO BALLESTRERO SACIAS, "Sucesión" (Ficha E. 309|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21780 Oct.14-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) GABRIEL BOTTINO GUEDES y b) MARGARITA MARTINEZ DELGADO de BOTTINO (Ficha E. 348/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23773 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de a) ANGEL ELADIO CESPEDES o CESPEDES FERNANDEZ y de b) MARIA MERCEDES GAMBARDELO SALAVERRY o GAMBARDELLO SALAVERRY de CESPEDES (Ficha E. 624|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21798 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARRAN SILVERA SARAVIA, "Sucesión", (Ficha E. 548|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23960 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA BREGANTI de DE MARIA o EMILIA BREGANTE BREGANTI de DE MARIA (F. E. 170|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23436 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO GAYOSO PELUFFO (Ficha E. 401|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23441 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ANTONIA AGOGLIA de ABAT o de ABATE o AGOGLIA PETRULLO de ABAT o ABATE - Sucesión (Ficha E. 636-85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23444 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones (Ficha E. Nº 156 bis|1985), de: 1) de JOSEFA o JUANA JOSEFA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de FIGUEREDO; 2) de PEDRO FIGUEREDO o PEDRO AUGUSTO FIGUEREDO; 3) de JUAN FIGUEREDO o JUAN ADON FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 4) de MARIA o MARIA AGUSTINA FIGUEREDO PASTORINO de FIGUEREDO o FIGUEREDO PASTORIN de FIGUEREDO; 5) de PEDRO o PEDRO EUSTAQUIO FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 6) de MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO o FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 7) de MAGDALENA FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 8) de MARIA MERCEDES FIGUEREDO de LA CRUZ o MARIA MERCEDES FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 9) de DELIA AMELIA FIGUEREDO de ITURRALDE o FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN de ITURRALDE; 10) de MONICA FIGUEREDO de RIMOLO o MONICA CATALINA o CATALINA EVA FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 11) de JOSEFA FIGUEREDO PASTORINO de CARIGLIO o JOSEFINA FIGUEREDO PASTORINO de CARIGLIO o CAVIGLIO o GAVILIO o GAVIGLIO o FIGUEREDO PASTORIN; 12) de MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO CURBELO; 13) de JUAN FIGUEREDO o JUAN PEDRO FIGUEREDO BIGLIO; citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 5.280,00 30|pub. 20629 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILFREDO LATEULADE BERRIEL, "Sucesión" (Ficha E. 723/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23574 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBER DOMINGO LANGONE DOTI, "Sucesión" (Ficha E. 562|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21806 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSEFA FERNANDEZ de HERNANDEZ (Ficha E. 454|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 26 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21647 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de A) DORA GRYNBERG de KARSZENSZTEJN y B) LAZARO KARSZENSZTEJN o LEYZAR o LEJZAR KARSZENSZTEJN, (Ficha E|504|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21311 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE FERNANDEZ GARCIA, (Ficha E|453|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21334 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ANDRES DIBAR CURUCHET, "Sucesión", (Ficha E. 508|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21237 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA RODRIGUEZ de SALGUERO o EVA RODRIGUEZ FLEITAS de SALGUERO, "Sucesión", (Ficha E 411|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21268 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ETCHEVERRY ETCHEGARAY, (F. E. 773|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21305 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL DIFILIPPO GADEA. "Sucesión". (Ficha E. 609|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21256 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS HERNANDEZ RODRIGUEZ, (F. E.|142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 20 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10 pub. 21786 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: 1) BLANCA VIOLETA AGUILERA de OLIVERA; 2) DASILDO OLIVERA LOPEZ y; 3) de DOMINGO BLAS OLIVERA u OLIVERA AGUILERA (F. E. 472/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 23582 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA VALLARINO SUAREZ de PANZERA, "Sucesión" (Ficha E. 722/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23573 Oct.22.v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL RICARDO HILL BARNES "Sucesión" (Ficha E. 553|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21684 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA TERAN ALEMAN de CABRERA o JUANA TARAN ALEMAN de CABRERA o JUANA RAMONA TARAN ALEMAN de CABRERA, (Ficha E. 403|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21309 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LAMAS MIGUEZ, (S|355|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21331 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC ABELLEIRA, (Ficha S|753|1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21234 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: MIGUEL SILVA PEÑA, (S|420|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21233 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO VICTOR BADALA DELUCA, (Ficha S 222|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21238 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO DOTE MARTINEZ o DOTTE MARTINEZ (Ficha E. 617|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del

término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21673 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOHANN ERNST HOLENWEGER MULLER o JUAN ERNESTO HOLENWEGER MULLER (Ficha E. 669|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23378 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familai de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL SOSA OYARZUN - Sucesión (Ficha E. 588|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22763 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ROSARIO ACOSTA BERON (Ficha E. 173|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22779 Oct.18-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA VIÑALS SANCHEZ o VIÑAL SANCHEZ (Ficha E. 390|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21442 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GAUDENCIO BARLOCCO VALLARINO, "Sucesión", (Ficha E. 586|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22933 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO APRILE SCOPE, (Ficha E|426|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22930 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de a) DELIA CLARA BOUSSAC de LOPEZ CASTILLA o BOUSSAC CAZAUX; b) PAULINA LUISA CAZAUX de BOUSSAC y c) MARIA PAULINA BOUSSAC CAZAUX, "Sucesiones", (Ficha E. 261|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 22967 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de: A) CESAREO FERNANDEZ RODRIGUEZ, B) ROSA GILARDONI o GILARDONI VACCAREZZA de FERNANDEZ, (Ficha E número 133|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22974 Oct.21.v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ALBERTO GOMEZ RODRIGUEZ (Ficha E|612|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21552 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE OSSOLA de SCALABRINI o MATILDE OSSOLA BERNASCONI de SCALABRINI (F. E. 1138|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23822 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de: A) TERESA DI NUNCIO o TERESINA o TERESITA DI NUNZIO o DI NUNCIO IAFELICE, y de B) PEDRO CELESTINO DI NUNZIO BRUNETTI o PIETRO CELESTINO o CELESTINO PIETRO DI NUNZIO BRUNETTI o DI NUNZIO BRUNESSI (Ficha: 998|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 800.00 10|pub. 23828 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ADOLFO OMESOLI OLIVA (Ficha E. 441|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17816 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIMPIA RODRIGUEZ MARTINEZ de MALDE, (Ficha E|649|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23963 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN JOSE FERRO DEVOTTO, "Sucesión", (Ficha E. 397|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23490 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WELCONDA o WALCONDA PUJADO de MARTINEZ, (Ficha E. 631|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23379 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA GIOVANNI de SANBASILIO o DI GIOVANNI de SANBASILIO o de SAMBASILIO, "Sucesión" (Ficha E. 680/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23766 Oct.22.v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA DORSA CORVINO DE LOMBARDERO (Fa. S. 375/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24964 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PORTELA SAMPAYO (S. 515|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25241 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NYDIA MARIA SELVES BAYCE (S. 195/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24959 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO CORONADO PEREZ (S. Nº 310|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24985 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES PICOS o PICOS MARTINEZ (S. 497|85), citándose a los herederos, acreedores y demas interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24992 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: CATALINA JUANA GHIDONE BOTTA o GHIDONE de BAZZANO (S. 519|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25018 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: JOSE RAMON ELHORDOY FONTANA (Ficha S. 434|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25017 Nov.5.v.nov.18.

E D I C T O. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don ALDO BERNARDI PESARESI o PESARESSI (por auto Nº 4078 de fecha 4 de setiembre de 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octuber de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25034 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS PATRONE VALASSI o VALESSE (Ficha S. 503|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25035 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA BERMUDEZ CAL (S.|443|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24514 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ISIDORA FALERO de RODRIGUEZ y de JULIAN MARIO RODRIGUEZ PINO (S.|444|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24448 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN AGULLEIRO o AGUELLEIRA de DASSOGNO (S.|460|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24347 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ALBINO PANIZZA PANIZZA (Ficha S.|303|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24324 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LORENZO MOLINARI VINANTE (S.|504|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24511 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON FERNANDEZ GOMEZ (Ficha S. 321|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24353 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: EVANGELISTA, RAUL PEREZ DEL CASTILLO (S|463|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24536 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: MANUEL SAA SAA (S|363|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24533 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: ISMAEL DIEGO BAÑALES FAROPPA (S|532|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24667 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: MANUEL GARCIA OBELLEIRO (S|488|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24624 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILKA MARIA ROETTI COLLAZO (S|347|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22295 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO ANTONIO DRAZCICK o ANTONICH DRAZICK citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22204 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA LUZ PEREZ CALCAGNO (Ficha: S|46|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23780 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO MICHELENA VIAZZI (S|440|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23781 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES u ORESTES ELIAS DE LEON PIAGGIO y ROSA LORENZA PIAGGIO GERSI o GHERSI (S.|470|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Cerradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23814 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FERREIRA DE ARENAS (S. 456|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21069 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL MARSIGLIA MARSIGLIA, (Ficha S|126|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21765 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA CAIRUFO DI BELLO DE LIZARRAGA. (Ficha S|500|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de treinta días. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23943 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA AGUILAR (S|461|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24230 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIO NICOLAS ARIONI DECIA (S|453|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24115 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GHISOLFO BELENDA (S. 473/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24205 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIODORO PEÑA REY (S. 131/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24183 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO SOLANA PAYA o PALLAN o PAYAN (S. 300/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24181 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NINA ZULMIRA DIAZ TERAN (S. 435/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24228 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LATORRE IRIGARAY (Ficha S. 332, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24180 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA BOUTUREIRA (Ficha S. 266/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Maris Rivolra Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24209 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMABELIA FARIAS FERNANDEZ (S. 857|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23576 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL FRANCISCO COLLAZO PEREZ (Ficha S. 232|83) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23578 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS ANGUSTIAS o ANGUSTIAS LOPEZ FERNANDEZ de ALVAREZ (S. 441|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23616 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON GERSCHON LEMPART PROBST, (Ficha S 243|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18879 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se decretó la apertura judicial de la sucesión de RICARDO JESUS RIVERA PENELA (Ficha S. Nº 480, año 1985), citándose y emplazándose por treinta días a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, a los catorce días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23777 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DANTE MONESIGLIO VARELA (Ficha S. 384|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17909 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MAQUEIRA SOSA (S. 326|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17815 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON RUBEN BRAGAÑA URTUBEY (Ficha S. 157|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23095 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ PARDO (Ficha S. 400|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22931 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA RINGEL DE FENICHEL (S. 487|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 22752 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA GLADYS MONTERO COPPOLA o ANA GLADYS MONTERO COPPOLA DE ECHEVERRIBORDA o ANA GLADYS MONTERO COPPOLA DE ECHEBERRIBORDA (Ficha S. 92|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22771 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA PEREZ BENTANCOR de MONROY (S|370|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22511 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO UBOLDI ESCARBALLONE (S. 354|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub 23767 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ REINA (Ficha S|492|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días ,a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22059 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIZARRO PALMA PALLAROLAS (Ficha S|140|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 10 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22095 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SANTAMARINA MIJOCHO (F. 314|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21848 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VAZQUEZ CREMASCHI, ALBERTO o CREMASCHE (Ficha S. 270|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21852 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA MARIA PIZZORNO GRIFFERO de BARLOCCO o MARIA ELENA CANDIDA o MARIA ELENA C. o MARIA ELENA PIZZORNO GRIFFERO o GIZZORNO GRIFFERO (S|319|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21880 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONÇALVEZ o GONZALVEZ o GONSALVEZ BRIZOLARA (Ficha S|219|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 22299 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA CONSTANTINO (Ficha S. 259|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre primero de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23447 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GARCIA VIZCAINO (Ficha S|34|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22309 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de JESUS CORREA POVOA o MARIA de JESUS LIMA o DE LIMA CORREA o MARIA de JESUS POVOA CORREA (S. 85|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 12492 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA ABBIB o ABBID ASBANI de NACCAS o NACACH (S. 286|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18329 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIA o FLORENCE MARION EDWARDS RICKETTS de BOLTON, (Ficha S|289|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19089 Set.23-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA EMILIA MARTINEZ (Ficha S. 140|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18685 Set.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA MIERES VARELA de BOTTO (Ficha S. Nº 393 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19302 Set.24-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIRIA TURQUESA DOS SANTOS o dos SANTOS MENDEZ de RODRIGUEZ (S|118|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22316 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON ANGEL VIVES IZZO (S|404|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22317 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMANN MAUS SCHMITT (Ficha S|380|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22335 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL BLANCO MAÑANA (Sucesión S|401|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22346 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno (Ficha S. Nº 451|85), se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ARIS DE UCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22567 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO LUCARELLI DI CAMILLO (S|418|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22572 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FAUSTINO VERDE o VERDE FAUSTINO (Ficha S. 315|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22579 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELLE JEANNE MARTHE ALICE GILLES y MARCHEIX de MACK (o ISABEL JUANA MARTHA ALICIA GILLES MARCHEIX de MACK), (Ficha S|457|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21653 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTE GAGLIARDI MORETTI y LUISA AURELIA PASTORINO de GAGLIARDI, (Ficha S|128|85); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21783 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PETRONA CODEVILA PIAGGIO (Ficha S|121|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21674 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDISON DOMINGO COTIGNOLA SERRA, (Ficha S|390| 1985), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21681 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE KLARA o CLARA FRIEDLAENDER, (F. S|318| 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21700 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ROMERO DOMINGUEZ (Ficha S. 102|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Albreto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23121 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA NELIDA BUENO PEREIRA (S. 288|85), citándose a los herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 22959 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER HECTOR BLANCO ROCCO (S. 471|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23486 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO RODRIGUEZ GOMEZ (S. 472|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23510 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SARSABAL o ZARZABAL CASTIGLIONI, (Ficha S 362|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º setiembre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 21330 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO POSSE MUNIZ (Ficha S. 498|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24722 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIZIERO o RIGIERO GIUDICE LIONETTI (S. 454|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24751 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORAIDA CLAUDIA BENITES o BENITEZ OLIVARES, (Ficha S 167|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24808 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMANDA ESCUDER BONNAFON DE GUTIERREZ o AMANDA ESCUDER DE GUTIERREZ, (S|482|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24807 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: LEONILDO JUAN o JUAN LEONILDO FONTANINI PROVINI, (S|464|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24812 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA FRANCO RODRIGUEZ o FRANCO DE IZQUIERDO (S. 468|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trienta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 25139 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MODINO de ALFONSO o ALFONZO (Ficha S. 161|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25182 Nov.6-v.nov.19.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don ENIO DOS SANTOS SANGUINETTI o SANGUINETI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 25 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24781 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don SANTOS ALBERTO ERRANDONEA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de junio de 1984. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24782 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don SANTOS DEVERSELINO DUTRA SOAREZ o SANTOS DEVERSELINO SOAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24783 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don JOSE BENECIO FLORES FONTOURA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24784 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dsipuso la apertura de la sucesión de CELIA RENE SARNICOLA DURRUTY o CLALIA RENEE SARNICOLA DURRUTY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 31 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24146 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dsipuso la apertura de la sucesión de FELIX GARCIA DA ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 9 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24147 Oct.25.v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de doña ERFEUILA o ERFUILA o ERFEUILLA o ERFEUILDA TRINDADE DE FAGUNDEZ(citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23039 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don JUAN MANUEL CAMARGO FRANCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 25 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21942 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don ERACLIDES DIAZ LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21941 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: AGUERRE LOMBARDO, TABARE y CAZES JIANBONINI, ANA LUISA "Disilución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B Nº 80|85) se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de bienes de Tabaré Aguerre Lombardo y Ana Luisa Cazes Jianbonini y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, agosto 5 de 1985. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24149 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO; LEOPOLDO; GERARDO; BARTOLO; ROSA; BENITO; TERESA; RUBEN ARIEL y HUMBERTO CRESSERI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agosto 6 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21943 Oct.16-v.nov.27.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — El señor Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de VARGAS ROBER, URBANO o DEMECIO URBANO o NEMESIO URBANO, (Ficha B. 45|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 8 de octubre de 1985. — Hugo Debone, Juez de Paz Departamental.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24785 Nov.4-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA TERESA TESSADRI (Ficha B. 37|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 20 de setiembre de 1985. — Hugo Debone, Juez de Paz Departamental.
1) N$ 480,00 10|pub. 23038 Oct.21-v.nov.4.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN o ESTEBAN AMARANO MARTINEZ PEREZ, (F. C. V 269|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24844 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASO DANIEL o DANIEL DAMASO o DANIEL QUILICI VERRI o BERRI, (F. C. V 268|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24847 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA ESTER u ORFILIA ESTHER CALERO MACIEL de ROMEGO, (F. C. V 266|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24845 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL TOFFUL STURM o STUM, (F. C. V 267|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24846 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA BATTO de GIRIBALDI o JUANA AIDA BATTO de GIRIBALDI o JUANA AIDA BATTO VALLA (F. C. V. 90|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas, Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24611 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO NORBERTO RODRIGUEZ BOCHIARDO (F. C. V. 239/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24141 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN RUPERTA PERAZA FONTES (F. C. V. 277/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24142 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTOS HUMBERTO PEREZ VIZCAINO y de BERNARDINO ABEL PEREZ VIZCAINO o PITAGLINO (F. C. V. 253/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 24143 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN GREGORIA VILACOBA RODRIGUEZ, (F. C. V. 155|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trenita días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24087 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ESTELA RUIZ BENTANCOR (F.C. V. 245-85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22990 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FABIAN PEREZ PENA (F.C. V. 127|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22991 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALEJO OLIVERI GALLO (F.C. V. 276|85), citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25177 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO BARCA VIZCAINO (F.C. V. 275|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25178 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL BARTOLOTTI o BARTOLOTTE o BARTOLOTE LANZ (F.C. V. 274|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 25179 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL ALBERTO ESPIGAS ESTRAMIL o ESPIGA ESTRAMIL (F.C. V. 278|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 25180 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OROSMAN MARIA ROSSI (F.C. V. 257|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 21 de setiembre de 1984. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 22992 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIA o CARLOTA MORALES CAMEJO de GONZALEZ (F.C. V. 261|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22993 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA CATALINA MARQUISIO o MARQUICIO o MARCHISIO PEREZ DE VANOLI (F. C. V. 230|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 22994 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE MARIA RAMOS BRIGNONE (F. C. V. 153|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria. Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23221 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FURQUE BRAGUNDE (F. C. V. 154|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23223 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA BIRRIEL RODRIGUEZ de GUIMAREY (F. C. V. 151|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23222 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO EUDOXIO MARTINEZ MARTINEZ (F.C. V. 152|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23224 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR RAUL GONZATTO FERRARI (F. C. V. 260|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23294 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE BELLINI ZAMORA (F. C. V. 256|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23295 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MODERNEL de GONZALEZ (F. C. V. 119|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23296 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA TABOADA FUENTES (F. C. V. 229|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23297 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ADOLFO NAVARRO LES o LEITTE (F. C. V. 140|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dnetro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23298 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DOGLIOTTI PREGLIASCO o PRESLIASCO o PRELIASCO (F. C. V. 251|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23299 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de

AMELIA o AMELIA SOFIA PAIS MARTINEZ de FALERO (F. C. V. 188|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23289 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO ARAMIS PEREZ BASANO (F. C. V. 163|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaría Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23220 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUGENIO FITIPALDI CASANOVA y de JULIA ZOILA FIANDESIO (Ficha C. V. 248|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21638 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS ATERO o ANTERO RUSSI BONIFACIO o BONIFACINI (Ficha B. 329|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 17 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24950 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PINTO de PEREZ o JUANA PINTOS PINO o JUANA PINTOS PINO de PEREZ (Ficha B. Nº 391|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 18 de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24949 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO DURAN (Fa. B. 265|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24948 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO FELICIANO MENDEZ (Ficha B. número 393|985), citándose a herederos, acreedores demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 14 de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24394 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso a apertura de la sucesión de LUIS CARLOS VICTOR CLEDON GAMBETTA (Ficha B. Nº 379|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 9 de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub 24395 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MELLO CUITIÑO o CUITINHO de AMARO, JESUSA (Ficha B. Nº 387|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 15 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 24402 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de COLOMINAS PUBILL, MARTIN "Sucesión" (Ficha B. Nº 389|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 15 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 24400 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES o MARIA DOLORES CARABALLO de LOPEZ (Ficha B. 221|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 15 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24398 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El seorñ Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de GUALDEMAR o WALDEMAR ARTIGAS PELUFFO RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 365|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 2 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23053 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BERNABE VIERA (Ficha B. número 277|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 24 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23051 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RAMIREZ IVANOVICH (Ficha B. Nº 363 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 4 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23049 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO GOMEZ MARECO (Fa. B. 375|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 9 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23047 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN GUTIERREZ (Ficha B. Nº 119|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 12 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 23046 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EUCLIDES NOBLE MAYER (Ficha B. Nº 283 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 28 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23045 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FERRARO CAPPI, (F. B. Nº 331|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 17 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 21753 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MARTINEZ de SANCHEZ (Ficha B. Nº 149|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 19 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22368 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO ANDREEVICH KTOCKO KARINI (Ficha B. Nº 243|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 5 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22362 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de VIRTA o BIRTA ELISA MARTINEZ DIAZ (Ficha B. Nº 259|985), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 16 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18108 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ANA VIBALDO o VIVALDO o BIBALDO DE DE MARIA (B. Ficha número 328, año 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 21 de octubre de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 25195 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO CANDIDO BRAVO ACOSTA (Ficha B. Nº 278, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 18 de setiembre de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24947 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EDGAR KRIEGEL (Ficha B. Nº 12|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, marzo 11 de 1983. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24946 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de SEGUNDO SIMEON FORTUNATO PIZATTI SORIA y de MANUELA ROSADO PIZZATTI SORIA (Ficha B. Nº 138|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, mayo 4 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24399 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CANAPA PEREZ de DE LEON, ROSA (Ficha B. Nº 322|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 15 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24401 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL FERREIRA TAMAREO (Ficha B. Nº 40|981), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de mayo de 1982. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24398 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO LEONARDO LAUGA FRESIA (Ficha B. Nº 118|82), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de mayo de 1982. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24397 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Pie-

dras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA BUSSI AISSAGUER o AYSAGUER (Ficha B. Nº 168|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 12 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23052 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ERASMO PIPPO ALONSO, (Fa. B|256|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 26 setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22370 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIO FAGIANI o FAGIANY, (Ficha B. número 194|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 14 de agosto de 1985. — Graciela V. González López. Esc. Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22369 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MACHADO BALDA de SOLIS (Ficha B. Nº 306 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 4 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23050 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de APOLINARIO LORENZO LUGANO BRAVO (Ficha B. 314|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 9 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23048 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de: PAULINA CORUJO GONZALEZ (F.B. Nº 320|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 7 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23318 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN CESAR FUDRINI o RUBEN CESAR FIDRINI CUENCA (Ficha B. Nº 536|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 27 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22839 Oct.18.v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES LEDESMA CABRERA de FERNANDEZ (Ficha B. Nº 186|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 15 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22363 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTA LARRUINA o LAROINA o LARROINA YARADIA o CHARADIA o CHAVARIA o CHARARIA o CHARARIRA y de ROBERTO o RUFINO EDMUNDO LARRUINA o LORAINA o LARROINA, (Ficha B. No. 369|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 1º de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22366 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE o DANTE LUCILO GORDILLO, (Ficha B No. 333 año 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 25 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22453 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIO DOMINGO LETIER o LETTIER DELFRARO (Ficha B. Nº 528|984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 19 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22564 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL WALTER PENNI o GABRIEL WALTER VICTORIO PENNI ARISMENDI, (Ficha B. número 300|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 1º de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22365 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BRIGIDA CERRUTTI CANAPA de RAMOS, (Ficha B. No. 202|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 9 de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22367 Oct.15-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN TORRES o JULIAN TORRES GONZALEZ, "Sucesión" (Ficha 14, Letra V/1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 4 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 24132 Oct.25-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER OSCAR BANZIGER IMHOF - Herencia Yacente (Ficha 129 B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.984.00 30|pub. 15994 Set.19-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE HECTOR PEREZ ANDRADA (Ficha 393|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 28 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25130 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL HILARIO SOTO (Ficha 323|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 9 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24638 Nov.1º.v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ZOPPETTI BUSCAS (Ficha B. 289/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 27 de 1985. — Esc. Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 24130 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIA ILEFONSA CAMEJO MARTINEZ (Ficha B. 457/1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 19 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 24128 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA GUILLEN PEREZ (Ficha 281|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 13, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22553 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN TRESSOLS LLUCH (Ficha 183|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 5, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 21998 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CHAPPORES o CHIAPPORE, (Ficha 309|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23, 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21988 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN CARLOS CARBALLO y NILDA NORA BUENO URIOSTE DE CARBALLO (Ficha B. 235/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 20486 Oct.14-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER OSCAR BANZIGER IMHOF - Herencia Yacente (Ficha 129|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.984.00 30|pub. 15994 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DARWIN EDWARD o EDUARD CURBELO GUTIERREZ, (Ficha 317|B|1985), citándose a herederos acreedores y decha: A|71|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de octubre de 1985. — Milke Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24120 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GONZALEZ LOPEZ, (Ficha 159|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 1º de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24125 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA MIGUES HERNANDEZ, (Ficha 295|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 27 de 1985. — Esc. Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24135 Oct.25-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO DE ALCALA RISSO LA CRUZ o DIEGO ALCALA RISO LA CRUZ, (Ficha 4|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 28, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21992 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN AGUSTIN LANCIRTDAD LARRAURI, (Ficha 254|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 13, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21990 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LACUES CAPPI, (Ficha 308|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23, 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21991 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO VIZCAINO PEREZ, (Ficha 268|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 9, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21989 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS REMIGIO TRIAS DE LEON o TOMAS TRIAS o TOMAS TRIAS DE LEON (Ficha 338|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 1º de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23571 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MERONI MARENALES - Ficha Nº 280|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 9, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21986 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO BETANCOR o BENTANCOR BERMUDEZ, (Ficha 328|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23, 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21993 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA PERILLO FALERO o DOROTEA PERILO FALERO, (Ficha 118|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 26, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22329 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIANO BRIANZA, (Ficha 234|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22408 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SECUNDINO ESTEVEZ PEREZ, (Ficha 342|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 2 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24127 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RODRIGUEZ LEITE, (Ficha 344|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 1º de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24129 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FIGUEROA RAMOS, (Ficha 156|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 29 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24131 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA DIAZ RAMOS (Ficha 362|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24136 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER VILA GONZALEZ DE ZAFRA, (Ficha 294|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24137 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA CANDIDA AYCARDO TRUJILLO DE CROHARE, (Ficha 336|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 1º de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24138 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de DANIEL HERNANDEZ URTIAGA y EPIFANIA CIRIACA BENTANCOR DE HERNANDEZ, (Ficha 484|B|1984) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 14 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24139 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIA NELSA VIZCAINO PEREZ o JULIA NELSA VIZCAINO o JULIA NELSA VIZCAINO o JULIA NELSA VIZCAINO de GONZALEZ y BENIGNO GONZALEZ o BENINGNO GONZALEZ TEJERA (Ficha 192|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 16 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24640 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA RIVERO RODRIGUEZ (Ficha 324|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 30 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 24602 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL FRANCOLINO o FRANCOLINI GRANATO o GRANADO (Ficha 332|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 1º de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24600 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ORESTES PLANCHESTEINER (Ficha 322|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 1º de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24637 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA DE LEON (Ficha 128|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 21 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24639 Nov.1º-v.nov.14.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SOUZA FAGONDE, MARIA ESTHER (Ficha B. 303|85) citnádose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de agosto de 1985. — Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24869 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELEX WALTTER o FELIX WALTER SAUCO DUARTE (Ficha 471|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24863 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMADO ARAUJO CALVETTE (Fa. 492|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24864 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BARCELO EDUARDO DORVALINO (Fa. B. 447|85) citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24792 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEREIRA SILVERA, CANDIDA o CANDIDA NELDA. (Fa. B-164|85), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Melo, 23 de julio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24037 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SILVA DE SILVA, BLANCA HORTENCIA y SILVA MENDEZ, VICTOR SADI, (Fa. 468|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
1) N$ 640.00 10|pub. 24038 Oct.26-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTENOR MENDEZ, (Ficha B|487|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24039 Oct.26-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL IGUINI DOMINGUEZ de MARCO (Ficha 441|85), citándose a herederos, acreedores y demás

interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 8 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23889 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTINO RODRIGUEZ o VICENTINO FERREITE RODRIGUEZ DA SILVA SARAVIA (Ficha 425|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 23013 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de GALO MORALES CARCAÑO (Ficha B|395|85), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 23012 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO GIMENEZ ESTECHE, (Ficha 153|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 12 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22219 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO NUÑEZ, (415|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, setiembre 26 de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 21966 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NODA BRITOS, ORIBE u ORIBES. (Fº 400|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 21968 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al Público la apertura de la sucesión de PLACIDO OLIVERA, (Ficha 140|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, abril 24 de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, (Actuario Adjunto).
1) N$ 480.00 10|pub. 21727 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA JOSE TERRA MIERES de AGUIAR y SALVADOR DONATO AGUIAR TERRA (Ficha B. 103|85) citándose a todos los herederos, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24868 Nov.4.v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña REGINA CURBELO o CURBELO ZASPE "Sucesión" (Ficha: B. 246|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.— Durazno, 12 de noviembre de 1984. — Esc. Ma C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23896 Oct.24-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo. dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON FERREIRA MENDEZ o FERREIRA DA SILVA (Ficha Nº 89|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 23 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22639 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FERMIN FRANCO (Fa. 324|84), citándose a los herederos acreedores y demás inteersados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.
A los efectos de las publicaciones se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Melo, diciembre 24 de 1984. — Margarita Saborido Silva, (Actuaria).
1) N$ 640.00 10|pub. 21728 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NORVALINA MACHADO DA LUZ ESCOTO de RAEL, (Fa. 106| 1985), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 19 de 1985. — Margarita Saborido Silva, (Actuaria).
1) N$ 640.00 10|pub. 21726 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN SANTIAGO FLANIGUEN, (Fa. F-343|84), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de setiembre de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21967 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CALLERIZA OLIVERA (Fa. F. Nº 141, año 84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de julio de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 21969 Oct.15-v.oct.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de OMER ALFREDO DURAND HERBIN (o) DURAND GIMENEZ, (Fa. 194|E| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 15 agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25175 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FLORENCIO ROSSI VICO, (Fa. 212|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25176 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO NEGRIN BERTALOT (Ficha: B|173|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1º de octubre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23860 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ALBERTO PINTALUBA CAMIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia 7 de octubre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
N$ 480.00 10|pub. 2386[illegible] Oct.24-v.nov.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS RAYMUNDO LOPEZ y ROSA o LEONARDA LOPEZ MORIS (Ficha B. 189|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 7 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24171 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO QUINTANA, (Ficha B|190|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, Octubre 7 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24172 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JULIO BATTISTONI (Ficha B|198|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 14 de octubre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23862 Ooct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO TEODORO PICASSO QUINTANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 14 de octubre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23863 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA BUDIÑO DE SCOTT (Ficha B. 183|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia. octubre 7 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23480 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NANCI NOELIA ROSTAGNOL UMBRIA (Ficha B. 53|85), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 28 de 1985. — Martha Lorelev Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23478 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO FERNANDEZ IRIARTE o IDIARTE (Ficha B. 174|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 1º de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23479 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de FANNY OLGA GRATWOHL de ERNST (GRATWOHL) (Ficha: B|188|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 7 de octubre de 1985. — Martha Lolerey Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23287 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA SOBRERO ABADIE DE ARDUSSO (Ficha: B|180|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 7 de octubre de 1985. — Martha Lolerey Farnández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23286 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO DAVYT CHARBONIER (Ficha B. 69|85). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de julio de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22393 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL CARRO (Ficha B. 68|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de julio de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22394 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ELENA THUL (Fa. "B" Nº 167|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22395 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al apertura de la sucesión de FEDERICO RABER GUGELMEIER o GUGUELMEIER (Ficha B. 88|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22396 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ANTONIO LARRALDE LARRALDE (Ficha B. 59|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 1º de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22397 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al apertura de la sucesión de RAMON BAUTISTA DIAZ ERLATZ (Fa. "B" número 161|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22398 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO JUSTINIANO D'ALOIA (Ficha B. 170-85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 23 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22399 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO AMARANTO COCCOLO ERGUIZ (Fa. "B" Nº 166|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22400 Oct.15-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HIGINIO o IGINIO o IGINIO ISIDORO SUAREZ GIMENEZ (Fa. 315|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24633 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO IGNACIO o IGNASIO BONANSEA o BONANCEA BOGLIACINO (Fa. 333|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24634 Nov.1º-v.nov 14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL EVANGELISTA SANCHEZ y MARIA ADELA GONZALEZ de SANCHEZ (Fa. 288|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Carmelo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24635 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO VICTOR ISBARBO NIETO (Fa. 109|C|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 31 de julio de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23657 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ELIO o ELBIO VALENTIN PEDRO CAMPOT CHIPOLLINI o CHIPPOLLINI (Fa. 183|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23658 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de FLORA FELICIANA BENITEZ ZABALA (Fa. 168|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23659 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES MEDINA ESTABLE de BIANCHI (Fa. 72|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23660 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de NOEL PEDRO CORTELA ESPIGA (Fa. 165|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23655 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HIGINIO LUIS BALBIS AGUIRRE (Fa. 130|C|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 2 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23656 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ENELIDA JULIA BOSCOVICH DE HARRIET o ENELIDA JULIA BOSCOVICH SOSA (Fa. 321|F.|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23260 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO POLVORA (Fa. 318|F.|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de octubre de 1985. — Escribano Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22061 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES GARCIA MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 449, año 1985). — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25010 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOCADIA ORFELIA RODRIGUEZ CLARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 448, año 1985). — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25011 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO BERRUTTI RAFFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 330, año 1985). — Rosario, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25012 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ALFONSO DAL MOLIN QUIOLLA (Ficha C. Nº 847, año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de noviembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 24196 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ITURRIA (Ficha C. Nº 236, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 24195 Oct.25.v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO ARQUIMEDES BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. No. 450 año 1985). — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24011 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ANTONIO MUJICA REYES, (Ficha C. número 478 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24012 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de SOFIA DAVRIEUX BARBIER y ALFREDO JOSE MARIA CELANO VALANZANO, (Ficha C. No. 452 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 24013 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SIGEBERTO o SEGEBERTO UALDEMAR o WALDEMAR o VALDEMAR TRAVIESO VIERA, (Ficha C. No. 453 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 24014 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA NEGRIN PLAVAN de MALAN, (Ficha C. No. 368 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 24015 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANI-

CETO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha C. No. 346 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24016 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIA CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ de HERNANDEZ, (Ficha C. No. 459 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24017 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CAYETANO NIEVES PEREZ y JUANA GRACIANA NIEVES PEREZ, (Ficha C. No. 398 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24018 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUCAS GOZZI ESPINOSA, (Ficha C. No. 464 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24019 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL LISTA HERNANDEZ. (Ficha C. No. 419 año 1985). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero. Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24020 Oct.24-v.nov.C.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID RICARDO RIVOIR BALOTTA, (Ficha C. No. 512 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero. Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24021 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO ILDEMARO MONTELONGO PEÑA, (Ficha C. No. 488 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 11 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24022 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUILLERMO ACOSTA (Ficha C. Nº 420, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23643 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR MARIO ECHANDE (Ficha C. Nº 347, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23644 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GARCIA FAJARDO de BELTRAN (Ficha C. Nº 451, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985 — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10/pub. 23646 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADIS o GLADYS RODRIGUEZ FUENTES, (Ficha C. Nº 560. año 1985) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23647 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN MARTIN SANCHEZ y FRIDA CELINA GILOMEN (Ficha C. Nº 456, año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23648 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUCAS GABARROT ABREU (Ficha C. Nº 455, año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23649 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA ROVILIA MEDINA de CABRERA (Ficha C Nº 402, año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23650 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RICCA NAVACHE (Ficha C. Nº 414, año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23651 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CHANS BENTANCOUR (Ficha C. Nº 302, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 21946 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BELTRAN LUZARDO (Ficha C. número 399, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero. Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 21951 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA JULIA HALLER HELBLING (Ficha C. Nº 412 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21952 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA RODRIGUEZ ALVAREZ (Ficha C. número 413 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21953 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO ADEMAR CURBELO CASTILLO (Ficha C. Nº 305, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 21950 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA INES PEOMBO VERA de ARENAS (Ficha C. Nº 387, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 21947 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PAULINO PERDOMO PINO (Ficha C. Nº 367, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 21948 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDINA BERMUDEZ o SECUNDINA BERMUDEZ de RIVA (Ficha C. Nº 307, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 21949 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABELINO GUTIERREZ CALISTRO y SEGUNDA BARTEL CALISTRO de GUTIERREZ, (Ficha C. Nº 416 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero. Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25151 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA PACHECO VIDART de ANZA, (Ficha C. Nº 363 año 1985). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25152 Nov.6-v.nov.17.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CAROLINA NICASIA MANSSINO ARRAIZ - Sucesión (Ficha B. 63|985). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22858 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PIO EMERITO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acree-

dores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22907 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO QUINTIN CAMARANO o CAMARAN y GUILLERMINA INCHAUSTI DE CAMARAN, "Sucesión", (Ficha B. 73/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 26512 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LADISLAO BENOIT o VENOYT PEREZ (Ficha B. 99|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, setiembre 20 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 22056 Oct.15-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL UHALDE (Ficha B. 241|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25203 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: BIBIANO VERA FONSECA (F. B. 161 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 8 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24366 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE MATILDE TACHELLA de ANDRADE o TACHELLA VALLE de ANDRADE (F. B. 103|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 8 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24367 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: CAMILO CORREA MATEOS o CAMILO CORREA MALIO, "Sucesión", (Ficha B. 65|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21176 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FROILAN GUERRERO (F. B. 124|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 8 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24363 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CORNELIO ROGELIO ARRIOLA RODRIGUEZ (F. B. 122|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 7 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24364 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA OJEDA ORTIZ u OJEDA ORTIZ de ANSALAS (F. B. 126|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 8 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24365 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ROBATTO REBOLLO (F. B. 142|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 8 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24368 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GLORIA NELL SANZ (F. B. 98|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24555 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES CARRASCO, (Ficha B. 28|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de marzo de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24240 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de setiembre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24108 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don URUGUAY JOSE PARALLADA OLIVERA - Sucesión (Ficha B. 114|985 bis), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21410 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN DELFINO BLANCO GRUN, "Sucesión", (Ficha B. 198|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24802 Nov.4v.nov.15.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de FULGENCIA FERNANDEZ RIVERO de TEYLECHEA (Ficha "B" Nº 131|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 9 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24995 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS OLIVERA CASTRO (Ficha "B" Nº 45|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de junio de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24996 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de DOROTEA SUAREZ MESA o MESSA y de VENANCIO MESA o MESSA FUENTES o JUENTES (Ficha "B" Nº 157/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 10 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 25001 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SEVERE PEREYRA PEREZ (Ficha "B" Nº 152/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 10 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 25000 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA IRENE CARRIZO BORDON o ESTELA CARRIZO de ESCONDEUR (Ficha "B" Nº 171/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 22 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 24999 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR LERENA SENA (Ficha "B" Nº 156/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 15 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 24998 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEFANIA MARGARITA GIL CEDRES o GIL de VEIGA (Ficha "B" Nº 154/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 15 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 24997 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO CESAR RAMOS BELLINI (Ficha "B" Nº 67|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 9 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23474 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MONDINO TADDEY (Ficha "B" Nº 115|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derchos. — Trinidad, 3 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23475 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesiones de NOEL NOLBER MOREIRA MEDINA y de GABINO o GAVINO FRANCISCO MOREIRA PEREIRA (Ficha: "B" Nº 107|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de setiembre de 1985 — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24178 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR CELESTINO RAMIREZ (Ficha: "B" Nº 68|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 13 de agosto de 1985. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24177 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO ARTIGAS LOPEZ RIAL o REAL (Ficha: "B" Nº 128|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 1º de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22548 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de HERTA HELENE o HELEN o ELENA BLUMEL SCHMIDT de VON ZAKRZEWSKI, y de SEGISMUNDO o SIGISMUND HUGO ADALBERTO VON ZAKRZEWSKI TIDEMANN (Ficha: "B" Nº 139|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 22549 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIELA AYALA o AYALA RIOS o AYALA RIOS de RODRIGUEZ (Ficha: "B" Nº 136|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 1º de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22547 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MARTINIENA DELGADO (Ficha "B" Nº 151|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 7 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22454 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO REBOLLO (F. B. 539/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23788 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ULISES MOLINARI PEREZ, (F|B 623|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 9 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24044 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GONZALEZ MORENO, (F|B 635|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 9 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24045 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO ALBERTO MARTINEZ PINTOS, (F|B 591|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparecen ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24046 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILO VERA o VERA BENTANCUR o VERA BENTANCOUR (F. B. 551|1985), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23030 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUZ de la SELVA RIVERO RODRIGUEZ de CANCLINI (Ficha B. 533|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 22824 Oct.18.v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARY RENE o MARIA RENEE PEDRUCCI CABALGANTE o PEDRUCCI o PEDRUCHE CABALGANTE (F. B. 493|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 17 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 22823 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA ROBLEDO MARINO de RODRIGUEZ (F. B. 483|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 17 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22822 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACA DOLORES SOUZA de FERNANDEZ (F. B. 125|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 17 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22821 Oct.18-v.nov.1º.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de LUISA LEMA o LEMA de SCARONE (F. B. 575|82) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 22 de 1982. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24337 Nov.1-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO GENARO SCOCOSA SANCEREBINO o SCOCOSA SANCERELINO o SCOCOZZA SANSEVERINO, (F|B 593|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24048 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de DELIASIR RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PIÑEYRO de CALZADA (F. B. 387|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Tersita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22820 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de VITO MODESTO TAROCO METIZGER o TAROCO METZGER (F. B. 553|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 25 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22819 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de OBDULIA MORALES o MORALES de PERDOMO (F|B|463|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22328 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de AMANDA GONZALEZ AMARO de CASTRO y PASCASIO MANUEL CASTRO MARRERO (F|B número 481|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21937 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de LINA BENICIA WILLENGTON de LAMAITA y LUIS ALFREDO LAMAITA o LAMAITA PERRONI (F|B|244|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 21 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21936 Oct.15-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO PODESTA SANTANA (F. B. 592|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 30 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24341 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN HERNANDEZ GONZALEZ (F. B. 608|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24336 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO MIGUEL VAZUEZ (F. B. 646|85) citándose a hereedros, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a dducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 9 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24338 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO DUBE o ARMANDO DUBER o DUBE SALMI o SALMINI (F. B. 460|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante e sta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24339 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CABALLERO TREMESANE o TREMESANO y AGUSTINA MOREIRA de CABALLERO (F. B. 458|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Florida, 28 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24340 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO BRISCO de CRUCCI o DE GRUCCI o GRUCCI y MARIA LUJAN o MARIA del LUJAN LAZA NUÑEZ de BRISCO o LAZA NUÑEZ, (F|B 584| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 30 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24047 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, Dr. Enrique Beares, Juez Encargado, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO CATALINO INSUA PEREZ (F. B. 112/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, marzo 26 de 1985. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria
1) N$ 480.00 10/pub. 23786 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO AMBROSIO JAURENA PERDOMO (F. B

610/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 25 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23782 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO ROSA ZUVIRIA OSVAL o ZUBIRIA OSVAL (F. B. 444/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23783 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO URIBARRI BARRERO (F. B. 406/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
1) N$ 480.00 10/pub. 23784 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON PEREIRA o PEREIRA PEREIRA (F. B. 390/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23785 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ENGENIO TARTAGLIA o TARTAGLIA GUTIERREZ (F. B. 214/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23787 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS HERACLIO RODRIGUEZ BUCHELLI (F. B. 520/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 19 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23789 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO GONZALEZ LUZARDO (F|B|436|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21935 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO BENITEZ POMIERS o BENITEZ POMMIES (F|B|552|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21934 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO EUGENIO MAURELES LLANEZ o MAURELES LLANES (F. B. 494|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 19 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22815 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES CONSTANCIO ROMERO SUAREZ (F. B. 238. 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 8 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22817 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTA ESPINEL de PEREZ o ESPINEL ESPINEL (F. B. 506|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 17 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22818 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE GLOCERIA o IRENE GRISELDA COTELO GHAN o COTELA GHAN de MARRERO o COTELO de MARRERO (F. B. 434|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 22825 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SOCA CEDRES (F. B. 612|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23029 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GERVASIO o JOSE GERVACIO ALVEZ (F. B. 496|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 19 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23031 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA JOSE CURE LLALUK de HELAL o JUANA CURE DE HELAL (F. B. 618|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 23032 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ELCIRA ESPINOSA TABO DE LOPEZ o ESPINOSA de LOPEZ (F. B. 450|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 23033 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELICA ORFILIA GONZALEZ de LOPEZ o GONZALEZ RODRIGUEZ; RUBENS ENRIQUE LOPEZ o LOPEZ GONZALEZ y JUANA FLORENTINA LOPEZ o LOPEZ (F. B. 330|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 21 de 1985. — Teresita Etchevarry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 23034 Oct.21-v.nov.4.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de UMBERTO o HUMBERTO TEOFILO GORRIARAN TEJERIA (Ficha 261/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 24159 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO ISIDORO MARTINEZ RADO (Ficha 263/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 24158 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIRTHA ESTHER CUÑA MELLO DE BERAZA (Ficha 227/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 24157 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLAUDINA CECILIA VECINDAY (Ficha 262/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 1º de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 24160 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELADIA RAMONA ROSANO DE SUAREZ (Fa. 174|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 24156 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELENO GIL BONILLA PEREIRA (Fa. 264|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1º de octubre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 24155 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELISA MARTINEZ SALINAS DE DELGADO (Fa. 254|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1º de octubre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23255 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUILLERMO AMAURI GONZALEZ VILLA (Fa. 228|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22246 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WALTER JOFF o WALTER JOFFRE HONTOU PIRIZ (Fa 253|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21955 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS GONZALEZ BAUTE (Fa. 220|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 27 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21956 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FIDELINA ANTONIA LARROSA CORREA (Fa. 231|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21957 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CANDIDO LEON RODRIGUEZ ESAIN (Ficha 247|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 1º de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21958 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DIEGO BERNASCHINA, (Fa. 271|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25161 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO AUGUSTO FERRADA MARTINEZ y GLORIA JULIA MARTINEZ FERRADA, (Fa. No. 295|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10pub. 25162 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NOE GREGORIO MEDINA SILVERA, (Fa. No. 287|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25163 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS QUIMBO CASAÑA. (Fa. 268|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25164 Nov.6.v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SERAFINA o DONATA SERAFINA MESA de ARRECHE, (Fa. 224|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25165 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CATALINO ALVAREZ. (Fa. 286|85). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25166 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GEROMA VITAL CACERES DE VALIERO. (Fa. 252|85). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 1º de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25167 Nov.6-v.nov.19.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA MARGARITA MAZULLO (Ficha 173/85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 25014 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA GARCIA DONES de ESPINOSA (Fº 483|84) citándose a herederos, acreedores y que comparezcan dentro de treinta días, a demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de febrero de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24765 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA CELESTINA RISSO DE MORA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecohs. — Maldonado, 28 de agosto de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24764 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO APARICIO IRIONDO NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 28 de agosto de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24763 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO GARCIA VALDES (Fa. 207|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de octubre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24676 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de ELISA CORBO DE RODRIGUEZ y ANDREA DEIDAMIA RODRIGUEZ CORBO (Ficha 97/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23915 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN NICASIO SANCHEZ CAMACHO (Ficha 205/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23916 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA DEVITTA o DEVITA JAUREGUIZAR DE DUTRA (Ficha 215/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23917 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SINFOROSO MATIAS GARCIA MENA (Fa. 439|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Escribana Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23281 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ADAN RAIMON IRIBARNE (B. 57|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22669 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de HONORIO IGNACIO CALABUIG LARROSA (Ficha: Nº 225|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22670 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de POMPEO DOMINGO MAROTTA BISCAGLIA, (Ficha No. 192|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 22168 Oct.15-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de ELCIARO LARROSA NIEVAS, OFELIA LARROSA DE PEDRAJA y CARMEN NIEVAS CABALLERO DE LARROSA, (Fa. 133|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 16 agosto 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22049 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO SOLANO PEREIRA GUERRA e INDALECIA PETRONA ORREGO o BORREGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21115 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de BERNARDO ISRAEL MAAS (Ficha 282|85) citándose a herederos, acreedores y demás intresados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19868 Set.27-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don LUIS DE PIZZOL PREST (Ficha Nº 316|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setimebre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 10|pub. 22668 Oct.16-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: SANTUCHO MARIA MELANIA - "Herencia Yacente" (Ficha: 147|85), se hace saber la apertura de la herencia yacente de María Melania Santucho, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de declararse la yacencia. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo con el artículo 1125 del C. P. C. — Punta del Este, 30 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 20589 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ULPIANA OTILIA PLADA de de LEON o OTILIA PLADA de de LEON (Ficha A 205|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 11 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24675 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de LEANDRO AGUIRRE y RAMILLON y de MARIA CONSUELO CLARA CARMEN CAMPOAMOR DE AGUIRRE o MARIA CONSUELO CAMPOAMOR DE AGUIRRE (Ficha Nº 325/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30/pub. 23868 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de Dr. JORGE ALBERTO HUEYO (Ficha Nº 306/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 6 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30/pub. 23867 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELSO VITERBO DANDRAU BRAIDA y de MERCEDES BAENA RIVERA DE DANDRAU (Ficha 349/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 25 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro. Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23922 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PAULA o JUANA MARIA SOCA DE MORENO (Ficha Nº 565/76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 7 de octubre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23923 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE FLORENTINO FERNANDEZ CARABAJAL (Ficha B. 359/85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 30 de setiembre de 1985 — Ana María Piñeyro. Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23924 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JULIUS ROSENSTEIN (Ficha B. 374/85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 8 de octubre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 23672 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO BLAS VICENTE DE LEON (Ficha Nº 277|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23668 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de: don GALO TOMAS VERA MARQUEZ (Ficha Nº 196|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 19 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23283 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de PEREZ CRUZ DE MENDOZA - CRUZ, DIEGO PETROCINIO, PEREZ CRUZ, RAMON MARCELINO - PEREZ CREZ de DIAZ, CANDIDA ROSA (Ficha 259|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 4 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23282 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ELODINA SOSA DE BOBADILLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 3 de marzo de 1982. — Marisa Ghidice de Mohr, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23280 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 2do. Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don PEDRO RODRIGUEZ BENTANCOR o BENTAN-

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JULIAN SERAFIN ALBONICO (Fa. 80|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de abril de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21116 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO ROBERTO SARDELLONE BOSIO (Ficha Nº 78 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 22167 Oct.15-v.nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 2º Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don LUIS DE PIZZOL PREST (Ficha Nº 316|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22668 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don RUPERTO SUREDA DE LEON, (Ficha No. 318|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22379 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GERALD SMYTH GARRET (Ficha 677|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 17 de diciembre de 1980. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900,00 30|pub. 3332 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de RUDECINDO PASCUAL NADAL RUBINO (Ficha Nº 87|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 8 de abril de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18494 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SOLARI de BADARACCO (Ficha 106|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18276 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SOLARI de BADARACCO (Ficha 106/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 18276 Set.19-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEZ GIMENEZ, JOSE MARIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19869 Set.27-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de IRENE NUÑEZ MENDEZ de LORENZO MENDEZ y JUAN UBALDO LORENZO MENDEZ (Fa. 146|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 23 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24677 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONEL LOPEZ DELGADO (248|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24471 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA ELVIRA JOSEFA RAMONA SUGASTI TIETJEN de GAMES (Fa. 44/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13576 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ROSA MARIA WOLF LASCHOBER DE FLESCH (Ficha 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 21513 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO ALFREDO SHANNON PEREZ (Ficha Nº 159|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.928,00 30|pub. 21514 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RODO ANTONIO BORDON (Ficha 148/85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 23866 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de Héctor Felipe o Felipe Héctor Ruiz Díaz, en autos caratulados: RUIZ DIAZ, HECTOR FELIPE o FELIPE HECTOR, "Sucesión" (Ficha B. 214/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 23919 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO FERNANDEZ CABRERA (Ficha 108/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23797 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de la sucesión de CALIXTO JESUS DE LEON BAEZ (Ficha 212/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 9 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23921 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de

la sucesión de MARIA DE LAS MERCEDES SERIÑA PLANAS de PALMADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Maldonado, 12 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30/pub. 23673 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ENICIDA PEREYRA ROCHA (Fa. 202|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23278 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIÑA IGUINI DE GONZALEZ o ACUEDA VALENTINA IGUINI DE GONZALEZ (Ficha 264|85), citándose a hereederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Eva Senció de Amorín.
— Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Es-
1) N$ 640.00 10|pub. 23279 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN COLLAZO GIACHELLO (Fa. 252|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, 9ctuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23276 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de ORIOL TIMOTEO DE LEON BARRIOS y MARY TERESITA PIRIZ CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 6 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21975 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CESAR BARCOS BICCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, setiembre 23 de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22381 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA OLMOS BARONE, (Fa. 286|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 1º octubre 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22382 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO KOHEN (Fa. 86|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13948 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA AQUILINA ELENA o ELENA FRADE PLADA de CAMACHO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Maldonado, veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22805 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de doña ESTHER FISS MENACHE DE TEUBAL y MOISES TEUBAL JUEJATI (Ficha 270|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 22809 Oct.18-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de BARBOZA RIBEIRO, WALTER - Sucesión (Ficha 76|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de dieciocho días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 3 de octubre de 1985. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 384,00 6|pub. 22804 Oct.18-v.oct.28.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GOMEZ (Ficha B. 221/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24925 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO TOLOSA ESQUIROZ (Ficha B. 295/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24924 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GUICHON de SANTANA, ALEJANDRINA (Ficha B. 275/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24928 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de ROQUE RENE BELTRACHINI y SERGIO DANIEL BELTRACHINI GODOY (Ficha B. 169/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24929 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN ALBERTO SUELDO COFFY (Fa. B|273|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24594 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de SARA DOMINGUEZ SICILIA de MERELLO (Fa. B|239|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24593 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MUNIZ CORIA, ROQUE (Fa. B. 281|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Paysandú, 8 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24592 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CORALIO ALMIRON ARANDA (Fa. B|271|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24591 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO FRANCISCO VERCELLINO RODRIGUEZ (Fa. B|213|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24590 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesiones de LOPEZ BANAT, RODOLFO HIPOLITO y RODRIGUEZ PARADELA de LOPEZ, CONCEPCION (Fa. B|279|1985, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24118 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO OTATTI MAULELLA (Fa. B. 259/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23674 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ARIEL ANDRIOLI CARBALLO (Ficha B. 163/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 5 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23253 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CASTRO PAGES, VALENTIN CORNELIO (Fa. B. 21' 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22832 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de COLLARES BRASIL de OLASO, EDITH (B. 267|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22833 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura ed la sucesión de HECTOR MANUEL BLANCO ARELLANO, (Fa. B|253|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 20 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22827 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LINDA ALVEZ TRAVIESO DE VEROCAI, (Fa. B|255|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 23 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22831 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ROTTINI FERRO, (Fa. B|257|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 23 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22388 Oct.15-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión

de GUILLERMO ENRIQUE WIGMANN, "Sucesión" (F. A. 63/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24927 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la sucesión de JUANA DORA BRUNETTI PEREZ, "SucesiónTestamentaria" (F. A. 61/85), citándose a herederos, acreedores y demás dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24926 Nov.5 v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MIRIAM DOLORES SEGUI LOPEZ de PAULETTI - "Sucesión" (Ficha: A|67|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de octubre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24119 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA FEIJOO DE LEON de CANTERO, "Sucesión" (F. A. 69/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23677 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FRESA de MENAFRA, "Sucesión" (F. A. 73/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de octubre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23675 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de URBANA GONZALEZ NUÑEZ, "Sucesión" (Ficha A. 113/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de mayo de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23251 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de "SAN EMETERIO TRUEBA de BRACESCO, o BRASESCO, MANUELA DOMINGA. (F: A|62|85) Sucesión", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22828 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DAMIAN GALLARDO PINTOS, "Sucesión", (F: A|66|85), citándose a herederos, acreeedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22829 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones: SANTIAGO JUSTO OBERTI MELANO y SARA CELVINA FALCONE GRANIERO DE OBERTI, "Sucesiones", (Fa. A|72|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22387 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FANNY GEROLAMI GOBETTO de VOLPI, (F.: A|45|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22164 Oct.15-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA DORINA MORENO BERON (Fa. B. 330/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Al sólo efecto de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 30 de noviembre de 1983. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 23678 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO AMADO ERRAMUSPE OLIER y de JULIA PAULA OBERTI MELANO o PAULINA OBERTI MELANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 1º de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23676 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de BEILA LEFKOVITS SZTROZEBERG (B. 162/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23250 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO TURRION GARCIA (B. 68/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de julio de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23252 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EDGARDO IRINEO CACERES BRITOS (B. 114|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10p|ub. 22830 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CANDIA de los SANTOS, (Ficha B|172|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22389 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber al público la apertura de la sucesión de UMBERTO INNAMORATO FAGETTI, (Ficha B|164|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22390 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DELMO BARRAN, (B|148|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21886 Oct.15-v.oct.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de YOLANDA LEOCADIA COCERES de MALACRE y, PATRICIA ESTHER MALACRE COCERES (Ficha Letra B. Nº 132/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23870 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de VALENTIN MARTINEZ SAPIA y PAULA CORREA (Ficha Letra B. Nº 120/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23871 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE SANTOMARTINO IORIO, (Ficha letra B. No. 66|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22166 Oct.25-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de CHRISTO o CRISTO TRIFON o TRIFONOV o TRIFONOFF o TRIFONOVA IVANOFF (Ficha letra B número 83|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24771 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ITALA ROSA FERRARI de AZURICA (Ficha letra B. Nº 16|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 4 de marzo de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24772 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA ZETTA o ZETA KOUSSEROVV o KAUSSEROVV de FERRAZ o FERRAS (Ficha letra B Nº 106|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24773 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDA LASCANO o LEZCANOS de GONZALEZ (Ficha letra B. Nº 109|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24774 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ADALBERTO RAMON BORGES CORDERO (Ficha letra B. número 118|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24786 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LAOYOLA FLORES (Ficha letra B. Nº 74|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24787 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO BINNEVIES o BINNEWIES y DEMARIS BIENNEWIS o BINNEWIES OBANDO, (Ficha letra B. No. 62|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein-

ta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22414 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de DAILA BEATRIZ FACCIO DAMIN o DAMINO, (Ficha letra B. No. 98|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22412 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ALBERTO ROSS NUÑEZ, (Ficha letra B. Nº 112|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 2 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24152 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA VELIA RODRIGUEZ FRETES de SELVA (Ficha Letra B. Nº 108|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24153 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISA GORGALEZ de DUFFAUT ó MARIA AURORA o AURORA GORGALEZ de DUFFAUT o DUFAUT (Ficha letra B. Nº 100|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 22540 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO MILLER CARDOZO (Ficha letra B. Nº 119|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22541 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ PAREDES, ANTIGAS RAMON, "Sucesión" (Ficha Letra B. 131/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, octubre 11 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 25016 Nov.5-v.nov.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VILLAMIL DOS SANTOS, "Sucesión" (Ficha B. 119/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de octubre de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24936 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINO NUÑEZ DOS REIS, "Sucesión" (Ficha B. 177/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24937 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS GERONIMO MENEZES DA COSTA o COSTA - "Sucesión" (Ficha: B|90|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de octubre de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24938 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR ALBERTO GOLDARACENA ARAGUIZ - "Sucesión" (Ficha B|195|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 21 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24939 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MALVINA HERNANDEZ CUELLO - "Sucesión" (Ficha: B|355|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24935 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA GHEMI ROSA o LUISA GHEMI de ROSA o LUIZA GHEMI de ROSA - "Sucesión" (Ficha: B|213|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 21 de octubre de 1985. — rechos. — Rivera, 21 de octubre de 1985. — Rivera, 21 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24986 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS ATAIDES o ATAHIDES NUÑEZ, "Sucesión", (Ficha B|104|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 13 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24027 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO NUÑEZ SUAREZ, "Sucesión". (Ficha B|102|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 5 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24028 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: MANUEL RUIZ, "Sucesión", (Ficha B|128|85), se hace saber que se decretó la apertura de la sucesión de Manuel Ruiz citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24031 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRA ELISA o GENARA ELISA MARTINEZ de BULMINI, "Sucesión" (Ficha B. 321/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 11 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 23232 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CILDA o ZILDA o SILDA MONTEBLANCO, "Sucesión" (Ficha B. 154/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 13 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23231 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CORIOLANO PEREIRA, "Sucesión" (Ficha B. 64/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de setiembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 23233 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OCTACILIO GONZALEZ RODRIGUEZ u OCTASILIO u OTASILDO GONZALEZ RODRIGUEZ (B. 231|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de octubre de 1985. — Esc. Marta Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24940 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANA PERERA FORTE IFRAN o LUCIANA PEREIRA FORTE IFRAN (B. 212|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24941 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA SOSA de BRITOS, (B. 201|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 15 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24029 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RODRIGUEZ LEAL o RODRIGUEZ LEAL, (B. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 1º de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24030 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de LIL ELOISA ALAVA CASTRO y de IRMA ELOISA CASTRO RODRIGUEZ de de ALAVA, (B. 372|084), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24032 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de OTILIA COSTA GONÇALVEZ u OTILIA COSTA o COSTA de GONCALVEZ, (B. 188|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24033 Oct.24-v.nov.6.

mera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUAMBEL o JUAN BELL ABELENDA o ABELENDA MACHADO (B. 167/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23229 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de SIXTO COITIÑO y FRANCISCA o MARIA FRANCISCA FLORES (B. 190/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 1º de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23230 Oct.21-v.nov.4.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA VICTORIA NOGUERA o NOGUERA ARAUJO DE IROLDI - Sucesión (FN. 263|85), citándose a herederos, acreedores y demás in-

teresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24407 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA ANSELMA RODRIGUEZ PAEZ DE BARRIOS - Sucesión (FN. 199|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24408 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA FERNANDEZ DE OLIVERA - Sucesión (FN. 217|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24409 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS ONORATO CORBO LARROSA - Sucesión (FN. 229|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24410 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SOLEDAD GARCIA DE PEREYRA - Sucesión (FN. 271|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24412 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO OSMAR FERNANDEZ HERNANDEZ - Sucesión (FN. 193|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480 00 10|pub. 24417 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINO ORIDES ARAUJO CABRERA - Sucesión (FN. 183|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24415 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de WILLIAM ESTEBAN SILVERA OLIVERA - Sucesión (FN. 205|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24414 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de PONFILIO MENDEZ SANTURIO "Sucesión" (F. N. 54|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24598 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO CIRIO BOSSI PRATTO "Sucesión" (FN 97|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23687 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ERIOBALDES SUAREZ "Sucesión" (FN 123|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23683 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de EVITACION BALDUVINO SAN MARTIN "Sucesión" (FN 223|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23684 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de LUCILA PEREYRA ACEVEDO DE CUELLO y de OLEGARIO GOMEZ CUELLO, "Sucesiones" (F. N. 247/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24164 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de BRAULIA GREGORIA PRIETO DE DE LEON y ANGEL DE LEON FALERO. "Sucesión" (F. N. 171/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24165 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de GIL DOS SANTOS CRUZ CARRASCO "Sucesión" (FN 221|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23685 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA CIGLIA FEDULLO "Sucesión" (FN 161|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23681 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CONSTANCIO MINONDO D'OTTONE, "Sucesión" (F. N. 61/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23248 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA MARCAIDA LAPITZ DE PEREIRA, "Sucesión" (F. N. 159/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23243 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA CABRERA PEREZ DE PEREYRA, "Sucesión" (F. N. 189/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23244 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO LORENZO VEGA o VEGA RECUERO, "Sucesión" (F. 197/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23245 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión: "MIRANDA MACHADO, JULIO AGOSTO" (Ficha Nº 207|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.— Rocha, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22542 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SEGUNDO NICOLAS FERREIRA y de SUIMA VELAZQUEZ LORENZO "Sucesiones" (F. Nº 225|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22384 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTTO JULIO HOLZMANN LEVAGGI, "Sucesión" (F. Nº 255|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha 27 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21983 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO RIGAMONTI PEZZOLO, (Ficha: 29|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 15 de 1985. — Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21107 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se dispuso la apertura de la sucesión de MACARIO MELITON VEGA NAVARRO "Sucesión", (Ficha No. 227|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10 pub. 21108 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LAURO ALEJANDRO BALDUVINO MOREIRA, "Sucesión" (F. N. 241/85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24168 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN DELUCHI, "Sucesión" (F. N. 239/85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24167 Oct.25-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA JULIANA SEIJAS GRANIZAL - Sucesión (FN. 118|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24411 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de TIMOTEO SANTURIO; GREGORIA GARCIA DE SANTURIO y EDELMIRA SANTURIO GARCIA - Sucesiones (FN. 184|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días,

a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24413 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO CELESTINO OLIVERA MORA y de HILDA CARMEN CORREA DE LEON - Sucesiones (FN. 138|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24416 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de MONICO JUSTO OLID OLIVERA y de ADELAIDA OLIS u OLID LEDESMA - Sucesión (FN. 264|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24405 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso al apertura de la sucesión de NATALIA ALVAREZ GUERRA - Sucesión (FN. 274|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24406 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILO BRAÑAS FERNANDEZ "Sucesión" (FN 62|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23682 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de NARCISA VICTORIA SILVERA o SILVERA ACOSTA o LIMA o SILVERA LIMA y de ANTONIO MENDEZ ACOSTA. "Sucesiones" (F. N. 136/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23247 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 2º Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIO o INDALESIO DE LEON MONTERO - Sucesión (FN. 154|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22550 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ANIBAL BUSTAMANTE PINTOS "Sucesión" (F. Nº 228|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22385 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA PERFECTA TERRA FERNANDEZ "Sucesión" (F. Nº 222|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 3 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemuro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|ppub. 21984 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de WALDEMAR HORACIO REVELEZ GEORGUETTI. "Sucesión", (F. Nº 188|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21982 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO NICOLAS D'ELIAS FERNANDEZ, "Sucesión" (F. Nº 134|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21980 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON ABEL MACHADO SILVA (F. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21981 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARINA CASIMIRA MOLINA PIRIZ, "Sucesión", (F No. 382|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21109 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO BENITO MARRERO VALDEZ - "Sucesión" (F. N. 250|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22543 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO PEREZ PEREYRA - "Sucesión" (F. N. Nº 174|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Escribana Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22544 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO TALAYER - "Sucesión" (F. N. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22545 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS de AMARILLA "Sucesión" (FN 182|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23686 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER CRUZ MENDEZ, "Sucesión" (F. N. 108/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23246 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ODILIO EUSTAQUIO MORALES RODRIGUEZ, "Sucesión" (F. N. 230/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24163 Oct.25.v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de BENJAMIN PEREZ RODRIGUEZ y de ROSA APOLINARIA TECHERA SANTOS, "Sucesiones" (F. N. 196/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24166 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA CORBO DE VEGA, "Sucesión" (F. N. 214/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24169 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA o ADMANDA UMPIERREZ LORENZO, "Sucesión" (F. N. 220/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24170 Oct.25-v.nov.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SARA D'ANGELO (B. 242|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24455 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNO ILARIO SANCHEZ (B. 236/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 23639 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA IDALINA RECHAC RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ SANTANA (B. 250/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 9 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480 00 10/pub. 23596 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de EUGENIO ERNESTO CAMPOS CUELHO y BLANCA NELLY MORALES DE CAMPOS, (F. B. 341|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 23003 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON ROMAN y FRANCISCA RODRIGUEZ, (Ficha B| 216|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23070 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERO MENDEZ PRIARIO, (B|214|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23071 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA TERESA GUARINO y PEDRO ANDRES RINALDI (B. 244/85), citándose a herederos, acree-

dores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 23186 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE EGAR RINALDI NAN, (Fa. B|194|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22455 Oct.15-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DALMAO PIRIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 11 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25005 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PINTO LOPEZ o LOPEZ de AMORIM, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 11 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24578 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA LEAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24581 Oct.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO RAMON JOFRE y MARIA DELIA SENA (Ficha: B|203|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 23 de setiembre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24579 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS PERTUSATTI (Ficha B. 124/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23633 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERRARI o JOSE FERRARI BERNARDONI (Fa. B|125|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23000 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA DAMIANA LORENZELLI CHAZ y SANTISO (Fa. B|122|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23001 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de VELLA o VELEA PRUZZO URRIAGA, (F. A|589|1982), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de noviembre de 1982. — Angel Malvasio Lasague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23072 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO OSCAR CIANELLI TOFANI, (Fa. B|138|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 4 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22418 Oct.15-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA ESTHER VARESE FISCALE DE GIGLUIELMONE (B. 227|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 21 de octubre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25004 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO BRAVO (La. B|Fa. 231|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 10 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24580 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA CERIOTTI PERAZZO (Letra B, Ficha 241/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, octubre 10 de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 23634 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA LEGGIRE PETINE DE BERTOLOTTO (Ficha B. 217/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 23635 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON AREVALO (B.|215|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23636 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE QUAGLIOTTO TARUSELLI (B.|183|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23637 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA LOSCHIAVO MARTINEZ (B. 225|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 30 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23638 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de IBRAIMA REBOLLO (B. 113|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto 19 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23002 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELES CRISTINA ALBIN GOMEZ (B. 197/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 23185 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de BASILISIA BRAVO de RODRIGUEZ y FLORENCIO RODRIGUEZ, (Fa. B|153|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22456 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ARISTIDES ARISMENDI OXANDABARAT (B. 205|85), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22417 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MANUELA ALFONSO, (F. B. 49|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 6 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24809 Nov.4-v.nov.15.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de MARCELINO ISIDORO ALVAREZ FALERO y JUANA BALDIBIA o BALDIVIA PEREZ DE ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 22 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25061 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO SUPLICIO GONZALEZ DE LEON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 15 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25060 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDO DENIS ACOSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 17 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25054 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN MARIO o AGUSTIN MANRIQUE MENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 17 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25055 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS AGUSTIN REYES ICARDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 21 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25056 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA PETROSINO o PATROCINI DE NANTES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 10 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub 25057 Nov.5.v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA SELLANES GARCIA, citándose a here-

deros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25049 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CABRERA MUÑIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25050 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA o EUGENIA MARCELA BONILLA RODRIGUEZ DE CASTRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 7 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25051 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO HOPPER BENTANCUR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 11 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24098 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN WASHINGTON GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 10 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24097 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA o RAMONA AURORA GARCIA DIAZ o GARCIA DE GAMBETTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 8 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24105 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA GRAGORIA RAMENGHI ESPINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24101 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de HERMES BENTANCOR GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 10 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24275 Oct 25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANIBAL ARNABAL ITHURRALDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 2 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24276 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE RAMON PEREZ ALONSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 31 de julio de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24277 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SARA CARAMES BARROS de LORENZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 11 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24270 Oct 25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BERNABE MAXIMO TRAVIESO PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 15 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24274 Oct.25-v.nov.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA HERNANDEZ RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 15 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24272 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA BAPTISTA o BATISTA de ARAUJO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 2 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24269 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA HERNANDEZ SORIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 3 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23402 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN UBAL RODRIGUEZ de ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 3 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23403 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de FERNANDO GOÑI FERNANDEZ y MARIA del CARMEN PEZZOLANO VALIENTE de GOÑI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 30 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23404 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA FUENTES DE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 2 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23406 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se San José, dispuso la apertura de la sucesión de MISAEL DOROTEO UBAL DELEON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 27 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23407 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SATURNO DE GIANONI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 25 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23408 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO o FLORO BONNAHON LARRUDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 5 de octubre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23409 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ADAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 30 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23410 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA BARREIRO DE BARRETO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 1º de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23412 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON TORRES BENTANCOR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 7 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23414 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE NODA o de NODA o DE NODA NIEVES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 8 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23416 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA ADELA NAZABAL o NAZABAL SELLANES o NAZABAL DE DIPACCE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 8 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23419 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES CHAPPER ZUNINO o CHAPPER DE SAMURIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23420 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El seofir Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de las sucesiones de REGINO FELIPE HERNANDEZ o HERNANDEZ DE LEON o FELIPE REGINO HERNANDEZ DE LEON o DELEON y de URSULA VILLAMIL de HERNANDEZ o MARIA URSULA VILLAMIL RODRIGUEZ de HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José 3 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta
1) N$ 640.00 10|pub. 23421 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO ALONZO LORENZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 27 de setiembre de 1984. — Marta Bernasconi Salem, Escribana.
1) N$ 480.00 10|pub. 23042 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DENIS DE LOPEZ o MARIA LUISA DENIS ACOSTA de LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 19 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22716 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO DELGADO BATISTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José setiembre 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22175 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATIAS SANCHEZ SANCHEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 25 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22174 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE GRECCO o GRECO CANTISANI, citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 1º de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22179 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELITA CABRERA BENTANCUR DE ECHAVE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, junio 3 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21121 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR ANDRES PEREZ PUGLIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24106 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACA MENYOU SELLANES DE ROSAS o ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 25 de julio de 1985. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10-pub. 21120 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO FIORITTO SANTISTEBAN o SANT ESTEVAN o SAINT ESTEVEN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 7 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25052 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA MARIA DREYER OSCH, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 22 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25045 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY ALVAREZ CABRERA DE BOLSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 22 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25046 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA RAMONA SANCHEZ MACHIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 9 de setiembrde de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25047 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ORTIZ NUTTES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25048 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MARIA SERRA DE MAGA o LUISA MARIA ANGELA SERRA DELUCCHI DE MAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José 10 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25053 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES JOSEFINA GARCIA DE BORGUNDER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 15 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25058 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de J O R G E WASHINGTON MUTARELLI SALVATIERRA o SALBATIERRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 22 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25062 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, SEVERINO o CEVERINO LEMA CANTIRAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 15 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25063 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO FRANCO y de MARGARITA BALLESTEROS o BALLESTERO de FRANCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 30 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23405 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO ISRAEL SELLANES SELLANES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 24 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24103 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO JUSTINIANO PEREZ MAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 4 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24104 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ELOISA BONNAHON o BONAHON CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 20 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24100 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO RICARDO GARCIA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 26 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24107 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA EMMA BONAVITA DELA HANTY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 24 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24271 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA o ZULIMA ISABEL SAAVEDRA o SAABEDRA FAJARDO de HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24273 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ROSAURA BENTANCUR FERRE de OCAMPO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 30 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23401 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PROSPERO DELGADO BARRERA, citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 4 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23411 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACO ARRIZABALAGA RAMOS citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23413 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON MENDEZ CHACON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 7 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23415 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE GONZALEZ MENAS o MENA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23418 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA MARGARITA GRENE PANZARDI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23417 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CANDELARIO VICTORIO o CANDELARIO VICTORIANO RODRIGUEZ ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 26 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22177 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESQUIVEL RODRIGUEZ MENENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 26 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 22171 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ALFREDO LLORENS BOZZOLASCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 24 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 22172 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA EUSEBIA VIERA GUILLAMA, citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 20 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 22173 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO BOZZOLASCO VERDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 26 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

1) N$ 480.00 10/pub. 22178 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA VICTORIA ESPINOLA CABEZA DE BONAVITA y JUAN MANUEL BONAVITA ESPINOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 6 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 19338 Set.25-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA MARTHA CHOCA SOZZO o CHOCA DE SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480 00 10|pub. 21245 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS OMAR MARTINEZ PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 21244 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o JOSE FRANCISCO LAINO MARICHAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 19 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 21243 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO BLANCO URGOITY o URGOITI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 12 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 21119 Oct.14-v.oct.28.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA AGUILAR de ROSANO (Ficha Nº 582, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 15 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 24907 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ANTOLIN VAZQUEZ SOSA (Ficha Nº 589, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 15 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 24908 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO ANDINO ACOSTA (Ficha Nº 527, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 24909 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO VENTURA IRIBON (Ficha Nº 514, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 24910 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LEONAR BUGANI REYES (Ficha Nº 599, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 17 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 24911 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MACHUCA GUERRERO (Ficha Nº 680, año 1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 15 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 24912 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de PORFIRIA o PORFILIA NESTAR o NESTOR LIZONDO o ELIZONDO DE PINO (Ficha Nº 379, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 16 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 24913 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS HUMBERTO MAROTTA (Ficha Nº 575, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 10 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 24914 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDA JULIANA BONILLA o BONILLA DE RUBINI (Ficha número 542, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 2 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 24915 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA ILEANA COSTA FALLER (Ficha Nº 511, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 20 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480.00 10/pub. 24916 Nov.5.v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA MARIA DE LEON GIRBAO (Ficha Nº 580, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 9 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480.00 10/pub. 24917 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTELA GIOIA PETILLA o PETILLO o MARIA ESTELA GIOIA DE MENGEN o MENGE (Ficha Nº 593, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 15 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480.00 10/pub. 24918 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CENZANO PRADO (Ficha Nº 431, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 8 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 1.440.00 30/pub. 24919 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FRANCIA GAMBINO de FUNCASTA (Ficha N.o 562 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 1º de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 24391 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO HUMBERTO PEREIRA BRASIL (Ficha Nº 539 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 27 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 24392 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON AQUINO DIAZ (Ficha Nº 594, año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 22 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 24660 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de TIMOTEA PRIMITIVA MONTESDEOCA o MONTES DE OCA AQUINO DE GALLO (Ficha Nº 570 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 8 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480,00 10|pub. 23467 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ROBER CONDE o CONDE VIGNOLI (Ficha Nº 363 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 13 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480,00 10|pub. 23465 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de VLADIMIRO HERMOGENES TESTAGROSSA CHIAVONE o CHAVONE (Ficha Nº 579 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 9 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480,00 10|pub. 23466 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR FRIPP ARMAND PILON (Ficha Nº 360 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 13 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 480,00 10|pub. 23464 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLOTILDE QUIROS PAZOS de MOREIRA UBIOS (Ficha número 547, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 1º de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22902 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO ELBIO MEZQUIDA BANCHERO (Ficha Nº 491, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 11 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22141 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES CAROZO LATAPIE DE DEVOTTO (Ficha Nº 498, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 25 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22142 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR FRANCISCO TARUSELLI FONSECA (Ficha Nº 522, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 25 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22143 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO JOSE CALCAGNO IGLESIAS (Ficha Nº 473, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 10 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22144 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de WERNER GUILLERMO KLUVER FELIX (Ficha Nº 523, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 20 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22145 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ELECTRA PRIMAVERA SOSA PRADO (Ficha Nº 561, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 1º de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22146 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MONTANO OMAR VIERA SANDOVAL (Ficha Nº 548, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 30 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22147 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ARACELIS RIVAROLA DE PIPARO, (Ficha No. 510 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21359 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIANO LUZARDO BARRETO (Ficha B. 278/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 2 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24095 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de SATURNA BLANCO DE NUÑEZ (Ficha B. 157/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 30 de julio de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23884 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTIAGO VALENTIN GRONROS ANLAUFF y CASIMIRA INES GRONROS ARJALLO (Fa. B. 188|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 13 de agosto de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23463 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber la apertura de las sucesiones de LORENZA o LORENZA MALUCINA o LORENZA MALMINA DELMARCO BIANCHI o DELMARCO o DELMARCO BIANQUE; II) BALBINA BIANCHI CORREA o BIANQUE CORREA; III) JOSE RICIERI DELMARCO BIANCHI o BIANQUE y IV) ALBERTO PILONI o ALBERTO PILONI BIANCHI (Ficha B .112|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Dolores, 31 de julio de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 800.00 10|pub. 23469 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA HERNANDEZ CHOCHO (Ficha B. 264/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 24 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 21933 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA VIRGINIA TRIVELLONI ANSELMI (Fª B. 279|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 2 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22835 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO LEON PASEYRO MAIZTEGUI, (Fª B 226|1185), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 2 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22836 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BING LLORENS, (Ficha B 272|1985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 15 de octubre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24767 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de OSMAR AURELIO OSTOLAZA ALAYON, (Ficha B No. 266|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 9 de octubre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24768 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA CABRERA DE CERVETTI, (Fa. B 269|1985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 27 de setiembre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24769 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA EMMA o TEODORA EMA TORRES SCHARER DE MASTANDREA (Fa. B. 260|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 23 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24770 Nov.4-v.nov.15.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, así como emplazar a Omar Guillermo Silva Cantera o a sus sucesores o causahabientes, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Tacuarembó, 9 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25172 Nov.6-v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA DE LOS SANTOS LATIEZA de CARREÑO y ANGEL DE LOS SANTOS LATIEZA, (Fa. B 214|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, setiembre 26 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25170 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO SILVEIRA PEREIRA o ATILIO SILVEIRA FAGUNDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 21 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24603 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de PLACIDO SUAREZ MACHADO SUAREZ y ELOINA ALVAREZ (Ficha B. 656|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, octubre 11 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24604 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de EVA QUINTANA MARTINEZ o EVA MARTINA QUINTANA DE TECHERA (Ficha B. 636|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, cuatro de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24605 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de doña BELMIRIA CUADRO DE FABILA, en autos caratulados: "Cuadro de Fabila . Sucesión" (Ficha 1109|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 15 de octubre de 1985. — Esc Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24608 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA MABEL MENESES SILVA de RODRIGUEZ (Ficha B. 650|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 11 octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24608 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA MENDEZ LIMA (F. B. 638|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 2 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24607 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CUILIGOTTI BARRIOS (Ficha B. Nº 634|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23663 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CESAR AZAMBUYA CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23664 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de NASARIO EVANGELIO PENDAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23665 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GARCIA MALDONADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23666 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LEMOS SAGAS, GILBERTO (Ficha: B|598|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 2 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23662 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIO CARLOS SOSA VIERA y RITA DOMINGUEZ DE SOSA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23023 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SILVA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 21 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23022 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONILA RODRIGUEZ DE OTONDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23020 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña IRENE NUÑEZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 15 de octubre 1981. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23021 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA BUTTAFUOCO AGRESTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22151 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de CASIMIRO GUILLAMA SILVA y JUANA ALBERNAZ CARVALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22402 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA BETTINI de BROCCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, marzo 6 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22152 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTA JUBIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22153 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don AMADOR SOSA BRUN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 2 de setiembre de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21571 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO POSAMAY o POSSAMAY NOTARI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 14 de octubre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24572 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO IBANOY ROMERO LAVIE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24571 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SANCHEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 14 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24573 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO ITURRIAGAGOITIA BARROS DE LIMA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de setiembre de 1985. —
1) N$ 480.00 10|pub. 23607 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA MACHADO LARRAMENDI DE OLIVEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 7 de octubre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23608 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION CATALINA RUBBO VERDEROSA (Ficha A. 97|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 16 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23394 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de LILIAN DE MELLO PAIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21128 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUCIO FISCHER MAGARIÑOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 16 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22536 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO WALLACE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 17 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22535 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANSORENA o ANZORENA VAZ SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 20 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24094 Oct.25-v.nov.7.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FRANCO ALFARO (Fa. 491|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappellettí, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 24777 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR EMILIANO OLANO MENDEZ (Fa. 546|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 24776 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de EVA GUTIERREZ SERNA (Fª 547|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24420 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de DAMASIA LOYARTE de OYARBIDE o DAMASIA LOYARTE MEDINA o DAMACIA LOYARTE (Fª 371 B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 24419 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de CORINA o CLORINDA MOREIRA (F. 561|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 480.00 10|pub 24333 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDO MOROY DA SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21214 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS EUCARPIO AMARO BOUDEAN, (Fa. 441|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 21215 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA NUÑEZ GARCIA, (Fa. 482|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 21216 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO LOPEZ TOLEDO, (Fa. 480|B|1985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 21218 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE CORREA de GARIBOTTI, (Fa. 449|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 21217 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO SOSA PEREIRA (Ficha B. 335/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 22161 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS AVILA CARBALLEDA (F. 491|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 22162 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SOSA BATALLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22157 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FLORENCIA BAUZA BENITEZ de VECINO, (Fa. 459|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 22158 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de HERQUIDEZ o HERQUIDES COR CARDOZO, (Fa. 530|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 22159 Oct.16-v.oct.30.

2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

SALTO

Se comunica a las personas que se nombrará o a sus sucesores a cualquier título que por no pagar las cuotas de las promesas o boletas de compra venta que firmaron de los solares que se describirán, las mismas o los mismos, caducarán conforme lo dispone el artículo 10 de la ley 9.099.
Solares ubicados en la Segunda Sección Judicial de Salto, Barrio Baltasar Brum, plano Agr. Hugo y Jorge Lanza, de junio de 1976, inscripto en Catastro con el Nº 4955, llevan los siguientes números:
Lote 21: Artigas Da Costa.
Lote 22: Luis A. Osorio y Heber D. Marín.
Y en el barrio Ceibal, Primera Sección Judicial, plano Agr. Jorge E. Bird, de 1953, inscripto en Catastro Salto con el Nº 138, llevan los siguientes números:
Lote 279: Virginia Sosa y del mismo barrio y agrimensor de 1952, inscripto en Catastro Salto Nº 226, llevan los siguientes números:
Lote 174: Gregorio Barrientos.
Lote 178: Juana Lozano.
2) N$ 4.800.00 15|pub. 24588 Nov.1-v.nov.21.

3 - Convocatorias Comerciales

CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO-ALEMANA

Se invita a los señores socios de esta Cámara a concurrir a la Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse en el Salón de Actos del Club Alemán, calle Paysandú 935, piso 4º, el día 7 de noviembre de 1985, a las 19 horas, para tratar el siguiente orden del día:
a) Consideración de la Memoria y Balance General del trigésimoquinto ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1985.
b) Elección de 4 miembros titulares del Directorio.
c) Elección de 9 miembros suplentes del Directorio.
d) Elección de 2 socios para constituir la Comisión Fiscal que actuará en el nuevo ejercicio.
e) Elección de 2 socios para suplentes de la Comisión Fiscal.
f) Elección de 2 socios presentes para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea. — Montevideo, octubre 29 de 1985.
3) N$ 840,00 3|pub. 25221 Nov.5-v.nov.7.

A. S. A. SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Salto, 24 de octubre de 1985.

Se convoca a los señores accionistas de A.S.A. Sociedad Anónima para la realización de la 25ª Asamblea General Ordinaria a efectuarse en el local social de la calle Uruguay Nº 1548 de la ciudad de Salto, el día 9 de noviembre de 1985, a las ocho horas, para tratar el siguiente

Orden del día

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio cerrado el día 31 de julio de 1985. (Art. 36).
2º) Proyecto del Directorio de no Distribución de Utilidades y su Capitalización en Fondos de Reservas (Art. 36).
3º) Designación de los miembros del Directorio por caducidad del mandato (Art. 14 y 16).
4º) Designación de un asambleísta para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
Se previene: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios supletorios, por lo menos con 48 horas de anticipación, vale decir hasta el día 7 de noviembre de 1985 a la hora ocho. — El Directorio.
3) N$ 1.200.00 3|pub. 25007 Nov.5-v.nov.7.

4 - Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

I. M. de M.

Intendencia Municipal de Montevideo

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: IRACEMA, ROGELIO y CARLOS VALLEJO FARIA y ALBUQUERQUE, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 247 del cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era José María Sueiro.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Mario A. Souto Pereyra, Escribano.
4) N$ 360.00 3|pub. 24721 Nov.4-v.nov.7.

Se presentaron Alberto Mario Rodolfo Cánepa Garello, María Amalia Cánepa Mosle, Alberto Sebastián Cánepa Mosle, María Sara Angela Cánepa Gómez, Nélida María Cánepa Gómez, Horacio Raúl Cánepa Rodríguez, Gustavo Amílcar Cánepa Rodríguez, Daniel Eduardo Cánepa Rodríguez, María Mercedes Cánepa Rodríguez, Carlos Jorge Cánepa Antuña, Alfredo José Beramendi Cánepa, Myrtha Elena Beramendi Cánepa, Martha Cristina Varela Cánepa, María del Rosario Varela Cánepa y Rosa Natividad Poch Larrainzar, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro 1711 del Cementerio del Buceo, cuya primitiva titular era JOSEFA FRANCO DE CANEPA.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Alicia Santos Sosa, Escribana.
4) N$ 720,00 3|pub. 24546 Nov.1º-v.nov.5.

Habiéndose presentado ante este servicio el señor JOSE MARIA CETRARO RAMOS, en su calidad de heredero de don Mauricio Creus, quien era titular del Nicho para ataúdes número 76 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mejor derecho para que comparezca en forma ante este Servicio.
Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director, Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.000.00 10|pub. 24078 Oct.24-v.nov.6.

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora GLORIA MARIA FERNANDEZ CERVERIZZO, en su calidad de heredera de Daniel Demarco quien era titular del Nicho Nº 951 del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.000,00 10|pub. 23910 Oct.22-v.nov.5.

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. JUAN A. TEMPONE, ANA Mª TEMPONE, DANIEL A. TEMPONE y SERGIO TEMPONE, en su carácter de titulares del Sepulcro Nº 2017 del Cementerio del Buceo, solicitando traslado con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de Jorge Truyol, Francisca C. de Robatto, Domingo Agustín Robatto y Juan Chevret, se hace pública esta petición por el término de diez (10) y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos.
Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.400.00 10|pub. 22588 Oct.17-v.oct.31.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Sección Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que las Sras.: ERCILIA PAULA, MARIA DELIA, JUANA GERVASIA y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ CANZANI, solicitan título del Panteón Nº 187 Sector B del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Flia. Rodríguez Canzani en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. B. 62161. — Teresa R. de Cabrera, Directora División Registros Municipales.
4) N$ 1.400.00 5|pub. 25181 Nov.6-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980, decreto de Junta de Vecinos Nº 2763|980, artículo 22, apartado C, numeral 2º, se hace saber que los señores Roberto, Cayetano, Nelson, Rosa y Elda Prato González, Andrés y Aurelio Durante Prato, solicitan título del nicho Nº 22 Sector Ampliación del cementerio de la ciudad de Las Piedras que figura en su lápida a nombre de familia Prato González, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación (Expte. D. 70.489|81). — Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 1.400.00 5|pub. 24951 Nov.4-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, artículo 22, apartado C, numeral 2º, se hace saber que los señores María Teresa, Orestes Ramón; Ana Delia; Luis Raúl y Luis Bifredo Russi Stratta; Seberino Elbio; Policarpo Odórico; Lázaro Italo; Mirta Celestina y Ana María Russi Botali; Sandalia Aristela; Nélida María Anunciación; Juan Antonio y Walter Pedro Russi Parodi; Práxedes; José Antonio Toribio; Bernarda Albina y Juan Umberto Russi Bonifacio o Bonifaccini o Bonifacini; Griselda Doglio Russi; nifaccini o Bonifacini; Griselda Doglio Russi; Isolina; Luis Pablo y Martha Russi Buschiazzo; Néstor Elías y Nelson Juan Russi Franco, solicitan título del panteón Nº 122, Sector D del Cementerio de la ciudad de La Paz, que figura en su lápida a nombre de familia Russi, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación (Expte. E. 37.548|83). — Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 2.000.00 5|pub. 24955 Nov.4-v.nov.10.

1) Juana Rigamonti de Herrero cita y emplaza a los interesados en los restos de Armando Letieri, chapa Nº 26613, y de Manuel Herrero, chapa Nº 25251, inhumados en el Nicho Nº actual 1 bc del Cementerio de la ciudad de La Paz, a la extracción y traslado de los restos de los extintos citados.
2) En virtud de lo expuesto en el Nral. 1º se comunica a los señores deudos de esas personas fallecidas, cuyos restos se encuentran en el citado Nicho, que a partir de esta publicación tienen un plazo de treinta días para solicitar dichos restos y proceder a su retiro. Con respecto a aquellos restos que no sean reclamados dentro del referido plazo, dará lugar a que sean trasladados al Osario General Municipal.
4) N$ 280,00 1|pub. 24525 Nov.1º-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos No. 2763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los señores: SERRANA MARIA y MARIO SEBASTIAN GERARDO TRIAS CABRERA, ARTURO GERARDO y MARIA CRISTINA TRIAS MALNATTI y FACUNDO EMILIO TRIAS LAPHITZ, solicitan título del Panteón No. 60 Sector Este del Cementerio de la ciudad de Las Piedras que figura en su lápida a nombre de Arturo Trías, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. D 83158|83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 1.400.00 5|pub. 23055 Oct.21-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4.714|980, decreto de Junta de Vecinos Nº 2.763|980, Art. 22, Apdo. "C" Nral. 2.o se hace saber que los señores: RUBENS EDUARDO MAZZOCCHI OFICIALDEGUI, solicita título del Panteón Nº 4, Sector B del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de "Mazzocchi y Flia.", en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación (Expte. B. 61.672|84). — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 1.400.00 5|pub. 24145 Oct.25-v.oct.31.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LADY ORIETA RODRIGUEZ CALVI y TABARE EULISES RIVERO CEDRES (Ficha D. 472|83), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1983. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22104 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BILL MAURICE KITE GASTON y TULIA EXTER OLIVERA MACHADO (Ficha D|926|81), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21833 Oct.10-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "VARELA BESSONART, LUIS GUILLERMO y LOREDANA BADALACCHI GIUSTI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha V|3892|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Guillermo Varela Bessonart y Loredana Badalacchi Giusti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de marzo de 1983. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25147 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR EDUARDO DIAZ y OLGA MARIA DEL CARMEN VILLAMIL (Ficha M2 1782|80) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21732 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "BELTRAN IGUINI, WASHINGTON y LILIAN DELFINA CAMPOS PINTOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 240|72), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Beltrán Iguini y Lilián Delfina Campos Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20884 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: BAUDIN Ma. ESTHER con WASHINGTON R. PURICELLI (Ficha AE 1446|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Esther Baudín y Washington Ruben Puricelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24387 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HIPOLITO RODRIGUEZ CAORSI y DINORAH VIVIANA SMEJOFF MARTOY y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos: (452|80) dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1980. — María Luisa Levrero Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24623 Nov.1º-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIDIA RAQUEL GONZALEZ c/SALVADOR DE STEFANO (Ficha C. 218|83), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1983. — Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 20837 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: SANCHEZ JORGE y NOVOA MARIA GLORIA (Ficha D. 512|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Alberto Sánchez y María Gloria Novoa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1982. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22262 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: ARRIADA BLANCA ce saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Flor Arriada y Mario Tomás Jaso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de mayo de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21705 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "SOUTO, SILVIA c/FRATTINI, VICTOR - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 854|83), se hace sa-

y JASO MARIO TOMAS (Ficha D. 20|83), se haber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Jorge Frattini Bononi y Silvia Gabriela Souto Manfredi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20403 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: COITINHO COITINHO DARIA PAULA con CORTES GONZALEZ WALDEMAR (Ficha E. 104|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daría Paula Coitinho Coitinho y Waldemar Cortes González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 21835 Oct.9-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: LEBON MINASIAN y DELIA MARIA BAPTISTA de MINASIAN (Ficha V. 1075|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lebon Minasián y Delia María Baptista de Minasián, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1983. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 21704 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HITTA ROMEO y PEREIRA MA. DOLORES (Ficha D. 231|79) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de mayo de 1979. — María Amalia Berhouet. Actuaria.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 21731 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: GONZALEZ BLANCA ESTELA c|ARMANDO EMILIO BARROTTI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha 255|83), se hace saber que se decretó la disolución del vínculo matrimonial existente entre Armando Emilio Barrotti y Blanca Estela González, y se cita a todos aquellos que se consideren con derecho en estos autos, para que comparezcan a deducirlos en el término de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 24739 Nov.4-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos caratulados: "LECCHINI MUSSINI HECTOR y NELLY ESTHER BERRETTA SOBRERO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 1245|83), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre Héctor Lecchini Mussini y Nelly Esther Berretta Sobrero, se cita a todos aquellos que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en el término de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 27 de setiembre de 1985. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 23973 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: AGUERO, PEDRO BONIFACIO y MARQUEZ, JUANA IRACEMA (Ficha 2.383|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Bonifacio Agüero y Juana Iracema Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1983. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22743 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos: "RENEE SANCHEZ c.| HUGO WASEM" (Ficha 1329|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renée Sánchez y Hugo Wasem, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bnes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21151 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "DANIEL JORGE ORPI y MYRIAM TERESA PONZIOLO - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha BE 631|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Jorge Orpi y Myriam Teresa Ponziolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1984. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20857 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: CLIVIO, ARMANDO LUIS y HAYDEE CHABAT MARTELUÑA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 1301/982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armando Luis Clivio y Haydée Chabat Marteluña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1984. — Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad - Hoc).

5) N$ 1.920.00 20/pub. 21595 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: STORM, RODOLFO e ISABEL TERRA de STORM, "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha 329|76), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Storm e Isabel Terra de Storm, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22747 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: GONZALEZ, BLANCA ROSA c.|TAIS ARISTIDES PEDRO (Ficha E. 591|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Blanca Rosa González y don Arístides Pedro Tais, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, tres de setiembre de 1982. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22755 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ODINA DO CARMO y ROQUE PEREIRA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo (Ficha E. 215|80), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 29 de abril de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 22973 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERREIRA, ROSENDO NELSON y CASTRO, SONIA TERESA - Disolución de Sociedad Conyugal" (F. E|639|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosendo Nelson Ferreira y Castro, Sonia Teresa Castro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25245 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LIMA, OSCAR c| ANDION, NELLY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 570|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelly Rosa Andion Abonne y Oscar Eduardo Lima Revello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25145 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RISSO, ALBERTO c|SCASSO, DORA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 576|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Risso y Dora Magalí Scasso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24980 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PALUGYAI, MILCH RONALD ANDRES y LEONOFF OSONAKI de PALUGYAI, SUSANA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 423|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ronald Andrés Palugyai Milch y Susana Leonoff Osonaki de Palugyai, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16033 Set.4-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ALVAREZ OSMAR con VAZ ELSA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 277|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osmar Alvarez Obispo y Elsa Susana Vaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24379 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FUENTES, OSCAR MARIO con COMAS

DE FUENTES SILVIA (Ficha E. 574|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fuentes, Oscar Mario con Comas De Fuentes, Silvia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24485 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LAITANO, GUSTAVO y PANSERA, ARLENE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 609|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Laitano y Arlene Janet Pansera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veintiuno de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 24627 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BRUSCHI, LUIS c| GOMEZ IONE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 428|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ruben Bruschi Rodríguez e Ione Gómez Gomez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18876 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Po disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ARCIA, RAUL c| GARCIA, MARIA DELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Arcia Benítez y María Delia García Ferrari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18878 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "VALLE SIRI, LUIS EDUARDO y BARRIO PINTOS, GRACIELA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 381|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Valle Siri y Graciela María Barrio Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 16868 Set.16-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MIGLIARO, GUSTAVO c|BUCHBINDER, BEATRIZ, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 304|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Pedro Migliaro Revello y Beatriz Flora Buchbinder Diament, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23500 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: STRATTA, ALDO c|ALMADA, LEDA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 534|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Mario Stratta Franco y Leda Almada citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23499 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SICA, INES c|BOLON, EDUARDO. "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 512|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Inés Lucía Sica Gianazza y Eduardo Antonio Bolón Galfetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23460 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ESCOBAL, MARIA ELENA c|DI LONGO, FREDDY, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 578|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freddy di Longo Pinali y María Elena Escobal Custodio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23385 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERRAZ, PATRICIO c.| MENDEZ, MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 564|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Patricio José Ferraz Ramos y María del Carmen Méndez Pompodio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23597 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CAVIGLIA, MARIA SERRANA c|GRASSO, ALEJANDRO, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E 293|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Serrana Caviglia de Soto y Alejandro Washington Grasso Capurro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22984 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ISASA, NELSON c.|GARCIA, BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 426|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Celiar Isasa Porto y Beatriz Nora García Colagiovanni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22785 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PASCULLI, JORGE c| TORT, MARIA ROSA "Disolución y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 416|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Vicente Pasculli Acosta y María Rosa Carmen Tort Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22788 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MAZZONI, HECTOR c.| BARTALINI, IRMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 104|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Orlando Mazzoni Pagliaricci e Irma Bartalini Gaudo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de abril de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5). N$ 1.920.00 20|pub. 21147 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "DELIA PARGA VALERI DE DIAZ c.| ARTEMIO DIAZ GIMENEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 346|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delia Parga Valeri de Díaz y Artemio Díaz Giménez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21183 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GORDON, WILLIAMS c/DORREGO, ADRIANA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 445|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Williams Ruben Gordon Silva y Adriana Dolores Dorrego Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20627 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer, en autos: "CAMINO, ROBERTO c/CAPUOZZOLO, RAQUEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 500|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Washington Camino Mariño y Raquel Jeannette Capuozzolo Ospitaleche, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20667 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PRAVIA VICENS, MARIO RAUL y VARELA SERVILLO, ADRIANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Raúl Pravia Vicens y Adriana Varela Servillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21456 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JOSE ULGENCIO VARELA c.|ORIETA VIRGEN SILVEIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 539|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ulgencio Varela y Orieta Virgen Silveira citándose y emplazándose

a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21597 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JOVER BERVEJILLO, OSCAR WALTER y OVALLE LAURINO, SUSANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 541|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Walter Jover Bervejillo, y Susana María Ovalle Laurino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21484 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BAGNASCO, JORGE EDUARDO y ARENAS, LILIAN BEATRIZ (Ficha E|446|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Eduardo Bagnasco y Lilian Beatriz Arenas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19896 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGUEZ RADESCA, SIXTO R. c| GORGA MARTIRENA, Ma. DELMA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (FE|461|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sixto Raúl Rodríguez Radesca y María Delma Gorga Martirena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20030 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CERVINI, JORGE NOEL y HORNOS, ESTHER LUCY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 474|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Noel Cervini y Esther Lucy Hornos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22592 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RIVERO, MARIA DEL CARMEN c/BOCAGE, MIGUEL ANGEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 386|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Bocage Laxalt y María del Carmen Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de mayo de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22530 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "TELECHEA, CARLOS c/NAVAS, NAIR - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 523|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Adolfo Telechea Cabrera y Nair Rosa Navas Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22595 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FUSTEL, HUGO c/CASTILLA, ROSALBA - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 538|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Luis Fustel Giachette y Rosalba Carmen Castilla Raffo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22593 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ESPONDABURU, JUAN CARLOS c/TORRES, SYLVIA - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 422|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Espondaburu Araújo y Sylvia Elena Torres Martínez, citándoes y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22596 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CRESPI, CARLOS ALBERTO c|ARESCHE, MARIA CRISTINA, "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 489|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Crespi Ramos y María Cristina Aresche Di Palma, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22448 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MARTINEZ c| SANCHEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha 1008|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Martínez Collazo y María Josefa Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19617 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BERGARA, ERNESTO c| BONILLA, MYRIAM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 32|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Bergara De Medina y Myriam Carmen Bonilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19632 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGUEZ, SARA c| BUSTO, MELCHOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 462|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Melchor Busto Gerpe y Sara Emilia Rodríguez Barba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19538 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MAINE, MABEL c| PEÑA, ROBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 370|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Peña Farrays y Mabel Julia Maine Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20162 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ZIMET, SERGIO y GERSTENFELD, SILVIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E|323|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Zimet Zylbersztejn y Silvia Gerstenfeld Flom citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20143 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LOPEZ, JULIO c.|GUERRA, STELLA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 237|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Gustavo López Perrier y Stella Nahir Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21080 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RAMA, LUIS c.| CASTAÑO, MIRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Rama Tarandas y Mirta Liana Castaño Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21105 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MAÑANA, HILTON c.| PICCOLI, VIRGINIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 466|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hilton Mañana Bolla y Virginia Teresa Piccoli Vincitrice, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21106 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CHACKELSON, JORGE c.|LURNER, ADRIANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 509|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Jaime Chackelson y Adriana Rosa Lurner citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22224 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MADRID, MARIO c.|MARTINEZ, AIDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 473|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Ignacio Madrid Pushman y Aída Martínez Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22248 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: DONAT, EDUARDO c.|FORASTIER, MARIA RITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 204|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Donat Cardozo y María Rita Forastier Izquierdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22263 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: RIBOLLA, MIGUEL ANGEL con FERREIRA, ESTELA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 487|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Ribolla Camacho y Estela Diana Ferreira Caballero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21807 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: AÑON RAMON con LEGARBURO, MARIA CRISTINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 432|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Walter Añón Rodríguez y María Cristina Legarburo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21637 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: COTELO ENRIQUE con MOCOTOVICH GLADYS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 524|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Jorge Cotelo Arnelli y Gladys Aída Mocotovich Salomone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21702 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SILVERA HEBER con SOUZA, ADELA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 281|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Luis Silvera y Adela Gilda Souza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21703 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CUTINELLA, MARIA LAURA c/MARIGLIANI, DARWIN - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 299|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darwin Marigliani Mas y María Laura Cutinella Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20883 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ETCHART, MARIA CRISTINA c/BERGMANN, ENRIQUE - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 459|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Etchart, María Cristina y Enrique Alfredo Bergmann Galli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, denrto del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 21351 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "NIGRO, HORACIO c/CARDOSO, LEILA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 271|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Fernando Nigro Rodríguez y Leila Noemí Cardoso Barreto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 21392 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OLIVERI BIAGIONI, JOSE c/PAU BADANO, YOLICONDA HELENA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha E. Nº 505|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Oliveri Biagioni y Yoliconda Helena Pau Badano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 21400 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PELAEZ, MARIO con TRONCOSO, CELIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E 556|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Peláez Gonda y Celia Troncoso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21859 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: HECTOR ENRIQUE GUTIERREZ MARTINEZ con CRISTINA ELENA TORRES PRIETO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 498|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Enrique Gutiérrez Martínez y Cristina Elena Torres Prieto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21358 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CARRO, CLARISA c| LEITES, OMAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 121|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Clarisa Carro Dellavalle y Omar Leites Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19388 Set.25-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DANIEL BELLO y SILVIA MAS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: E|553|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Bello y Silvia Más, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo legal de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 25612 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BENEDIKT, MIGUEL HERMAN c|MANDEL, SYLVIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 620|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Herman Benedikt y Sylvia Mandel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25041 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SYLVIA HERRANZ VERGARA y JORGE GIORDANO PEREIRA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1125|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sylvia Herranz Vergara y Jorge Giordano Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25026 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FERNANDO FERNANDEZ y AIDA EMMA FERNANDEZ MISINE, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E|984|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Fernández y Aida Emma Fernández Misine, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24796 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, Resolución Nº 5475, de fecha 12|9|85, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos TIMOTEO MUNIZ y NELFA RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 24376 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GALVAN BELARDI, WILLIAM HEBER y GRANDA PE-

NA, MARTA ESTELA, (Ficha E|512|85), citándose a todos aquellos que tuvieren interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22355 Nov.1-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: JULIO ANDRES ROCCA y MARIA LAURA ALFONSO, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E No. 499 año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Andrés Rocca Hernández y María Laura Alfonso Estela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23974 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GOMEZ PERALTA, FEDERICO JOSE y VALDER NAIDEZ ROMERO PEREIRA, (Ficha E No. 504|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Federico José Gómez Peralta y Valder Naidez Romero Pereira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23975 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ALBERTO JORGE POLLERO y LUISA GLORIA KOLESZAR, (F. E|541|85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20838 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ARRILLAGA SIMPSON, DIEGO c.| POMBO FERNANDEZ, MARIA CECILIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 327|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Arrillaga Simpson y María Cecilia Pombo Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23599 Oct.22-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno resolución Nº 5734 de fecha 16|9|85 dictada en autos: LUCIANO MARTINEZ y DOROTEA DUERA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E Nº 542|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luciano Martínez y Dorotea Duera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23598 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: GONZALEZ ALVAREZ, DELMA ESTHER y MOZZONE HIPOGROSSO, LUIS ALBERTO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 582|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delma Esther González Alvarez y Luis Alberto Mozzone Hipogrosso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23703 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CLODOMIRO OLIVERA y MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ BERRUETA (F.E. 386|85) citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23690 Oct.22-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DIEGO CLAUDIO MOLES MASSONE y ROSARIO GARIN AICARDI - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 622|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Claudio Moles Massone y Rosario Garín Aicardi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23779 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "JORGE, MARIA del CARMEN y BARROS, ODILO" (Nº 324|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge, María del Carmen y Barros, Odilo, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22921 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ, CARLOS OMAR c/SILVEIRA, FRANCISCA DE LOURDES - Disolución y liquidación de sociedad conyugal", existente entre los esposos Carlos Omar Fernández y Francisca de Lourdes Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 22977 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DECHIA FLEITAS, SUSANA ANTONIA c/PLANZO MANGO, ANTONIO - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 272|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de al sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Antonia Dechia Fleitas y Antonio Planzo Mango, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22982 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MARTINEZ, JOSE VENANCIO y CALERO de MARTINEZ, HAYDEE "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 204|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Venancio Martínez y Haydée Calero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23323 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VASILISKY, JAIME c.|CORBAS, CHAJE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Vasilisky y Chaje Libe Corbas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23326 Oct.21.v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal integrada por ROSA PISANO IRIGOYEN y EDUARDO EIRIN CARBONE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E|426|85) dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21857 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LARRAMA OMODEY, RAMON y VERA ROCHA, DELMA MURIEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. número 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Larrama Omodey y Delma Muriel Vera Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22225 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos GIORDANO RIVEROL, MANUEL EDUARDO y JUDITH ISAGUIRRE QUINTEROS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E No. 288 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Eduardo Giordano Riverol y Judith Isaguirre Quinteros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22483 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CETRULO IRENE y HECTOR LENA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 565|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Irene Cetrulo y Héctor Lena, citándose y emplazándose a todos los que tengan interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21750 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CARREÑO CASTRO, WALDEMAR y ZAMBRA MARQUISA, CRISTINA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. Nº 532, año 1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Waldemar Carreño Castro y Cristina Zambra Marquisa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21658 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "OLARIAGA RIZZO, OSCAR ANTONIO y ARTOLA BUCHELI, BETY ESTER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 393 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Antonio Olariaga Rizzo y Bety Ester Artola Bucheli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, den.

tro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20399 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ MONTANS, RICARDO c/GANDOLA PEREZ, ANABELLA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 429|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Fernández y Anabella Gandola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 20652 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "SOTUYO BLANCO, PABLO y BRIVA ESPERANTE, LIDIA NOEMI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 145|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Sotuyo Blanco y Lidia Noemí Briva Esperante, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20669 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SILVA OSCAR GREGORIO y NIESIOLUWSKY BERTHA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 75|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Oscar Gregorio Silva y Bertha Niesioluwsky, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21430 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PEREZ, TERESITA con CERVINI JULIO CESAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 263|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresita Pérez y Julio César Cervini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21883 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: PEREZ OROÑO, CARLOS ENRIQUE y CAMPOS MARIA AIDA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. 408|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Férez Oroño y María Aída Campos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19586 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GOMEZ ACEVEDO, MIGUEL ANGEL y SOSA VALDEZ, ELSA AVELINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. Nº 329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Gómez Acevedo y Elsa Avelina Sosa Valdéz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19587 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LACROIX HECTOR FERNANDO y MARIA ESTHER GIUDICELLI (Ficha E|125|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Fernando Lacroix y María Esther Giudicelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19895 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FERNANDEZ ARACELI y BROVDY PETER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. 510|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Araceli Fernández y Peter Brovdy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19937 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CASTENCIO CARLOS y CANEDO ALICIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. E. Nº 348|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Francisco Castencio y Alicia Gladys Canedo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19984 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FERNANDEZ, JORGE RICARDO y FERNANDEZ, PATRICIA MARIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (E. 366|985), se dación de la socieda dconyugal existente entre los esposos Jorge Ricardo Fernández y Patricia María Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20031 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SCHULTZ JIMENEZ ERNESTO y SANHUEZA ALEGRIA ROSAMARIA PAMELA "Disolución y Liqudiación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 306|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Schultz Jiménez y Rosamaría Pamela Sanhueza Alegría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21457 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos "ROMAN, ALICIA FERISO y PIFANO IMBRIANI, OSCAR RUBEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. Nº 140 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Doris Román y Oscar Ruben Pifano Imbriani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22576 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos "LUC, JORGE ALFREDO y CORTE SAEZ, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. Nº 467 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Alfredo Luc y María Cristina Corte Saez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22602 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos "OTERO GASAGOITE, CARLOS MARIA y MONTECUCO SERRA, TERESA CELESTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E. 487|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Carlos María Otero y Teresa Celestina Montecuco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22657 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: TORRES SUAREZ, MILTON BISMARK y MARIA BEATRIZ POMIES VIDAL (Ficha E| 583|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Bismark Torres Suárez y María Beatriz Pomies Vidal citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22741 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PAU, JOAQUIN c| BRENDA FRIZZERA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|572|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Joaquín Edmundo José Pau Reyes y Brenda Frizzera Nosiglia citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22800 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JORGE ALBERTO POLLERO y LUISA GLORIA KOLESZAR (F. E. 541|85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 20838 Oct.7.v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SIRI NEGRONE, MARIO y CABALLERO MANEIRO, ISOLINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 520|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Siri Negrone e Isolina Caballero Maneiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25185 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CABRAL, MARIA LIDIA c|RAUL RAMOS "Di-

solución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 298 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Ramos y María Lidia Cabral, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen slo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25148 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CURBELO GONZALEZ, PEDRO CELESTINO e IZQUIERDO LINK, MILKA ELENA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha F. Nº 480|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Celestino Curbelo González y Milka Elena Izquierdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985.
En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — M Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24826 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PAROLIN VARELA, LUIS LEONARDI y CABRIO ANAUT, ANAHI CATALINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 516|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Leonardi Parolín Varela y Anahí Catalina Cabrio Anaut, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24903 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GARCIA STARICCO, PABLO y OLASCOAGA DELMOND, GLORIA (Ficha E. 890|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Pablo García Staricco y doña Gloria Olascoaga Delmond, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24761 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "NOGUEIRA MARTINEZ, JOSE MARIA contra ELSA NEVERS JORGE ABRAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 330|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Nogueira Martínez y Elsa Nevers Jorge Abran, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.520.00 20|pub. 24382 Norv.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SILVERA CASTRO, EDUARDO con ETCHEMENDY BARINDELLI, MARIA VIRGINIA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 358|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Silvera Castro y María Virginia Etchemendy Barindelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24513 Nov.1º-vnov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MARGUERY SPILLER, FERNANDO y EGOZCUE ALGORTA, MARIA FERNANDA - Disolución y Liquidación de Sociedad (Ficha E. 469|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Marguery Spiller y María Fernanda Egozcue Algorta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparece sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24643 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GONZALEZ, MARIA ISABEL c/DENIS, JUAN NEPOMUCENO - Disol. Liq. Soc. Cony." (Ficha E. 783|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel González y Juan Nepomuceno Denis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24628 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CHIFTEIAN TASGIAN, ARTIN y BOCIJA KARAMANIAN RAQUEL (Ficha E. 99|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos rtin Chifteian Tasgián y Raquel Bocija Karamanián, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.000.00 20|pub. 22193 Nov.1-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CAJARVILLE PELUFFO, GUSTAVO DANIEL y ALONSO LIARD, BEATRIZ MARIA, (Ficha: E Nº 506|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Daniel Cajarville Peluffo y Beatriz María Alonso Liard, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 17 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22356 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ALVAREZ OXLEY RAMON WALTER y VAZ GILIO NANCY EDITH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: 578|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Walter Alvarez Oxley y Nancy Edith Vaz Gilio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 15 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
5) N$ 1.920 00 20|pub. 24217 Oct.25-v nov 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "EMILIA ROSA JANER c/ ALFREDO MARESCA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. Nº 562|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilia Rosa Janer y Alfredo Maresca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24234 Oct.25-v nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CEDRES, BRAULIO AMARANTO y JOSEFA GIUFFRIDA, "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha E|329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Braulio Amaranto Cedrés y Josefa Giuffrida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 9 de agosto de 1985. — Niní D. Gorrea Silveira, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 22447 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: HENDERSON MAILHOS ELENA con LUIS FELIPE FUENTES PAREJA (Fa. E. 255|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Henderson Mailhos Elena y Luis Felipe Fuentes Pareja, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22260 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: REBMANN, REGINA GERDA con SOUQUE, JEAN PIERRE, "Disolución y Liq. de Sociedad Cony.", (F. 380|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jean Pierre Souque y Regina Gerda Rebmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23387 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: IOCCO CARRATU, RODOLFO JULIO LEANDRO y YAVARONE, GLADYS JUDITH, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 579|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Julio Leandro Iocco Carratú y Gladys Judith Yavarone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, ocho de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23558 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MOISES - ALCAÑIZ, "Disolución de la Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 497|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Moisés Walter Hugo y Alcañiz Martha María, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23512 Oct.22.v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PEREYRA, JUAN y COCINO MARIA del ROSARIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 483|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pereyra y María del Rosario Cocino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23850 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DINORAH NOCETTI RAYMUNDO c/RAUL BAFICO CRUZADO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 606|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dinorah Nocetti Raymundo y Raúl Bafico Cruzado, citándose y

emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23851 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "NELSON PIÑEYRUA - MARLEN DOS SANTOS" (Nº 568|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Piñeyrúa y Marlen Dos Santos, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 22940 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CEDRES, BRAULIO AMARANTO y JOSEFA GIUFFRIDA, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Ficha E|329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Braulio Amaranto Cedrés y Josefa Giuffrida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985.
1) N$ 1.600.00 20|pub. 22447 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DANIEL RAFAEL DEBELLIS y ANA IRAZABAL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. E. 391|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Rafael Debellis y Ana Irazábal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22943 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ARRUE LARROSA, RAUL DARIO y BENTANCOR GOMEZ, MARIA BLANCA - Disolución y Liquidación de bienes de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 360 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Darío Arrue Larrosa y María Blanca Bentancor Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21190 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BELHOT BELLINI, ALFREDO JORGE y CLAVIJO FERRARO, RAQUEL ROSA (Ficha E. 355|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Jorge Belhot Bellini y Raquel Rosa Clavijo Ferraro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21081 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ARAUJO BALBIANI, GUSTAVO ADOLFO y Otra - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha: E|466|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Gustavo Adolfo Araújo Balbiani y María del Pilar Muñoz Fuentes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21148 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GUZMAN SALDAÑA, JULIO PATRICIO c.| FERNANDEZ VILAR, MARTHA (Ficha E. 627|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Julio Patricio Guzman Saldaña y doña Martha Fernández Vilar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22223 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GARCIA PETRAGLIA, MILTON EDISON y LATASA SERVETO, WLADY SUSANA - Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha E. 407|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Edison García Petraglia y Wlady Susana Latasa Serveto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21393 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: WALTER MIGUEL ALCOBA GUERRA c|MARIA ZULMA OLIVA RUGGIERI, (Fa. E 379|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Miguel Alcoba Guerra y María Zulma Oliva Ruggieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22460 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: ADELA AGUIRREZABAL c| MOSQUERA, JOSE (Ficha 276|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adela Aguirrezabal Dragonetti y José Mosquera Peleteiro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 22783 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SCARZELA, AMERICO y ROMERO, OLGA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 509 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Humberto Scarzella y María Olga Romero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21390 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ILLESCAS BENTANCUR, MARIA c/LUNA CORRALES, WASHINGTON - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha F. 170|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel Illescas Bentancur y Washington Luna Corrales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21353 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ SUAREZ, RAMONA ETELVINA y RODRIGUEZ GARCIA, ALFREDO RUPERTO - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 452|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Ruperto Rodríguez García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés Ramona Etelvina Rodríguez Suárez y Alfredo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21322 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ELVIO ARAUJO c/ALBA CAFERA" (Ficha E. 378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elvio Araújo y Alba Cafera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 21291 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MARIA E. SILVEIRA y JOSE RIPOLL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 363 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Esther Silveira Abreu y José Ripoll Juan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21293 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CRESPO DIAZ, ELENA RENEE c/PEREZ CALVO, GREGORIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 750|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Renée Crespo Díaz y Gregorio Pérez Calvo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21298 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: ROSSATTI JUAN ANTONIO y AMEIXEIRAS MILENA, "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha D|190|75) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Rossatti y Milena Ameixeiras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1982. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15471 Oct.29-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ALMARAZ CIANNI MONICA y GAMARRA MELGAR HEBERT "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha 404|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mónica Almaraz Cianni y Hebert Gamarra Melgar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21814 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LUGARO ANGELONE, MARIO c/CARMEN

RODRIGUEZ BARBOSA" (Ficha E. 232|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lugaro Angelone Mario y Carmen Rodríguez Barbosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21022 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BANYASZ, JUAN CARLOS c/BO ITURRALDE, HERMINIA" (Ficha E. 743|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Juan Carlos Banyasz y Herminia Bo Iturralde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20882 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FONTES, AMERICO y ESTHER CRUZADO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Mario Fontes y Esther Cruzado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20886 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SILVA, CRISTOBAL ARIEL y ZABALA, BETTY DILMA" (Ficha E. 913|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Cristóbal Ariel Silva y doña Betty Dilma Zabala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20404 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LUIS ALBERTO POVEA y ESTRELLA del ALBA ORTIZ - Disol. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. E. 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Povea y Estrella del Alba Ortiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20418 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BENITEZ JORDA, ADRIANA ANGELINA y ACHARD ALGORTA, ARTURO JORGE - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha E. Nº 546 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente enre los esposos Benítez Jorda, Adriana Angelina y Achard Algorta, Arturo Jorge, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20626 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "INGRID QUIRING y CARLOS GUNTHER BOGNER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 372|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ingrid Quiring y Carlos Gunther Bogner, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20668 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SUAREZ CASARAVILLA ANTONINO EDUARDO con COYLE, TERESA MARGARITA (Ficha: 261|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonino Eduardo Suárez Casaravilla y Teresa Margarita Coyle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21355 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ARMANDO ALOY y FANNY ERTEL de ALOY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. E. 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armando Julio Aloy y Fanny Ertel de Aloy, citandose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19938 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GUTIERREZ MELO, JUAN FRANCISCO c.|GUTIERREZ GADEA, EMA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 321|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gutiérrez Melo, Juan Francisco y Gutiérrez Gadea, Ema, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21487 Oct.7-v nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ESMORIS, CECILIA ANGUSTIAS y TREVISAN, BRUNO "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 430|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cecilia Angustias Esmoris Sande y Bruno Trevisán Bordignon, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, dos de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21614 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: OLIVERA, MARIA FLOR DE LIS c.|MORA, JULIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 478|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Mora y María Flor de Lis Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21486 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CESAR FERREIRA JORGE LUIS y CABALLERO BLANCA INES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E|495|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis César Ferreira y Blanca Inés Caballero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20144 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SANGIACOMO PASCALE, MARIANO contra PIREZ, MARTHA CECILIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. número 326|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariano Sangiacomo Pascale y Martha Cecilia Pírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20145 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DUARTE, LUIS ARNOLDO c|GONZALEZ REY NO, ANA MARIA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (E 287|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Arnoldo Duarte y Ana María González Reyno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19856 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: JOSE MANUEL BRIGNONI e ILDA OFELIA DEMARCO, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Ficha: 409|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Brignoni e Ilda Ofelia Demarco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22359 Oct.16.v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SENDIC, GONZALO y LILIAN ROS CANTUA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. E. 164|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sendic Gonzalo y Lilián Ros Cantúa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22981 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RUSSO COSTA JOSE y GHIONE LOPETEGUI CLEDIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 546|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Russo Costa y Clelia María Ghione Lopeteghi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24830 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "MARTINEZ MARIA ELENA y PAEZ OSIRIS. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 353|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Martínez y Osiris Luis Páez Baccino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bie-

nes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24554 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ZAVALLA, JORGE y ALDABALDE, GRACIELA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Elbio Zavalla De Dios y Graciela Aldabalde Pellarolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22449 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BOSSANO MARIO y SCARONE LETICIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 491|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Bossano Bozzo y Leticia Eva Scarone Savio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24089 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ARMANDO EDUARDO y LEMA, ANA CELI - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 345|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Luis Armando Sánchez y Ana Celi Lema Bentancour, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16054 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GARAT, JUAN y MAYER CRISTINA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 214|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Garat Gutiérrez y Cristina Raquel Mayer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23852 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SILVEIRA, ZULLY c/ZABALLA, CESAR - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 374|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zully Margaret Silveira Perdomo y César Neby Zaballa Echevarría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Por auto Nº 6959 del 3 de octubre de 1985 se declaró el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a Zully Silveira. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 42729 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: WALD FERNANDO con BRAUDAKIS NYBIA, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E. 357| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Victorio Wald Marabotto y Nybia Braudakis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21860 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. ALEJANDRO DIMOPULOS, para que comparezca a esta a derecho en los autos caratulados: "VLADIMIR o BLADIMIRO EMISIMOFF o ANISIMOV - MELAS DIMOPULOS DOSCAKI, IRENE o IRINI KUTELI o KUTALIDU de DIMOPULOS - Sucesiones" (Ficha: A|627|83), por el término de noventa días, bajo apercibimiento. — Escribana Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
8) N$ 1.920.00 30|pub. 19767 Set.25-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ALVAREZ, CARLOS y ZEBALLOS, IRMA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha E. 378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Alvarez Tellagorry e Irma Rosario Zeballos Guiarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21354 Oct.8-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PEREZ, ALVARO y ROYBAL, ROSSANA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 319|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Gerardo Pérez Asteggiante y Rossana Roybal Castiñeiras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21023 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PIRIZ RAFAEL y ASUAGA ANA MARIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 425|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Carlos Píriz Gil y Ana María Asuaga Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20402 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GAMBETTA ALBERTO y OLASO MARIA SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 368|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Gambetta Alsúa y María Susana Olaso Carrasco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21592 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FERREIRA JUAN CARLOS y OUTEIRAL, MARIA DE LAS NIEVES, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Ferreira Costa y María De Las Nieves Outeiral Pontes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) (N$ 1.920.00 20|pub. 21079 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MARRERO NELSON y FASTOSO DELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 471|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Marrero Rodríguez y Delia Fastoso Potepan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21082 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PEREZ ALFREDO c.|PAPADOPULOS, BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 321|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal exitsente entre los esposos Alfredo Pérez Busto y Beatriz Papadópulos Assimakos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21615 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MORALES GREGORIO y BEASLEY OLGA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 357| bis|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gregorio Alberto Morales Aristegui y Olga Alice Beasley Naylor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19768 Oct.4-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: QUIJANO de DANESE, NORMA B. c|DANESE, WILLIAM A., "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 181|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norma Beatriz Quijano de Danese y William Aníbal Danese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de julio de 1985 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19764 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MADERA, ALGEMIRO y GONCEBATTE, BLANCA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 324|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Algemiro Madera y Blanca Rosa Goncebatte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22305 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SALVANTE, JOSE y GONZALEZ, MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 335|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Salvante Fagin y María Leonor González Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22304 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVERIO LEHEL KOVACSI o KOVACHY VOGTER - Herencia Yacente (Ficha A. 434|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan denrto de 60 (sesenta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 20|pub. 22354 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PINTO, CARLOS y FRANCIA, LILIANA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 400|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Federico Pinto Saráchaga y Liliana Rosa Francia Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22325 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MEDIN LILI c| CILVA, ENRIQUE "Dis. y Liq. de Soc. conyugal" (Ficha E 376|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lili Medina Echeazarretá y Enrique Silva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22845 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RODRIGUEZ, VICTOR y ABEL, MARIA DE LOS ANGELES - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 432|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Carlos Rodríguez Urbín y María de los Angeles Abel Quesada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22980 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FERREIRA SONIA LILIAN c| BERMUDEZ FERREIRA CARLOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 1100|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Lilián Ferreira Alvarez y Carlos Hugo Bermúdez Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21295 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BORGES, SIXTA JULIA c.|JUAN, NICOLAS DEMETRIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 418|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Borges Ado, Sixta Julia y Juan Georgiú, Nicolás Demetrio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23342 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MONTEVERDE DANIEL y BARMANN GRISEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 315|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Walter Monteverde Zapatini y Grisel Nelia Barmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, detnro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23179 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: MOLITERNO JACKIE y MARTINEZ GRAZIELA ESTHER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 3244|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jackie Moliterno y Graziela Esther Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de abril de 1983. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23210 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: TOUCEDO, CARLOS y PEREZ, SONIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 424|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Toucedo Martínez y Sonia Pérez Barreiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 11 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20188 Set.30-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "HERNANDEZ JESUS HERIBERTO y JUNCAL SAPPI ROSALIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|509|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Heriberto Hernández y Rosalía Juncal Sappi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25189 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RAMOS ANA CRISTINA c| SCHARAMELLO ROBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|553|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Cristina Ramos y Roberto Scharamello, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25190 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BUENO FERNNDEZ ALEJANDRO LORENZO y ALVARADO SIRE NORMA IRIS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|561|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Lorenzo Bueno Fernández y Norma Iris Alvarado Sire citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25251 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: YAGUNO CARMEN c.|NIEVES ALBERTO MARIA (Ficha D. 273|85), se cita, llama y emplaza a: Alberto María Nieves, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.290). — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 42807 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "VICECONTI CUNEO, FELIX AMADEO y BRUZZESE GOMEZ, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|623|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Amadeo Viceconti Cúneo y María Cristina Bruzzese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24291 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: IBIÑETE, MARIANELA y LEONE ROBERTO "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D'585|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marianela Ibiñete y Roberto Leone citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. En fe de ello siento el presente, que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23600 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GUZZETTI, EDISON ROMEMBER y VILLAR, ANGELA LIVIA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 423|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Romember Guzzetti y Angela Livia Villar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22986 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CARAM BOSARICH, SILVIA CRISTINA y LEIVA CHRISTY, MILTON GERARDO - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 434|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvia Cristina Caram Bosarich y Milton Gerardo Leiva Christy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22920 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos LORENZO DO CANTO ELIDO y GONZALEZ RODRIGUEZ AVELINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|510|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elido Lorenzo Do Canto y Avelina González Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21297 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DOMINGUEZ CUEVAS, FELISINDO JULIO y VIÑA SANCHEZ, NORA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|576|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Felisindo Julio Domínguez Cuevas y Nora Viña Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22979 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Quinto Turno en autos: FARACH, MARCOS y SAUL, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 542|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Farach y Graciela Saúl. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés

para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 10|pub. 21492 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "BRUNO JERES NICOLAS MARTIN y ACOSTA SILVA AIDA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|340|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicolás M. Bruno Jeres y María Aída Acosta Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24567 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "CORBILLON FEIJOO LUZ con DOSIL PEDRO, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luz Corbillón Feijoo y Pedro Dosil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24683 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BARRIOS MARIEZCURRENA, LUIS GERARDO y TOMAS ESQUIVEL, MARIA INES - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 225 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Gerardo Barrios Mariezcurrena y María Inés Tomás Esquivel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 22 de julio de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24487 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GONZALEZ ECHEVARRIA, HECTOR y CAVALLI FRANCISCO, MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|625|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor González Echevarría y Martha Cavalle Francisco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — En fe de ello, siento le presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24512 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "RAFAEL ENRIQUE XAVIER RUANO FIGARI y CAT VIDAL CLEMENTINA ANGELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|266|85),se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Enrique Xavier Ruano Figari y Clementina Angela Cat Vidal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24641 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SANTOS LUISA ESPERANZA c| CASTERAN ADOLFO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|477|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luisa Esperanza Santos y Adolfo Casterán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 6 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18875 Nov.1º-v.nov.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MODERNELL MIGUEL A. y ACOSTA BLANCA N. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 290|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel A. Modernell y Blanca N. Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23322 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FRAGA GARCIA, LUIS GONZALO y SANSBERRO de FRAGA, LUCIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 491|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Gonzalo Fraga García y Lucía Sansberro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Herman G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23159 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BENSASSON JOSE RUBEN y HUERTAS ALICIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 238|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ruben Bensasson y Alicia Huertas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23212 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GRIECO DONATO y PEDEMONTI EDDA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 456|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Donato Grieco y Edda María Pedemonti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23209 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "AYALA GRASIUSSO PEDRO NELSON c| DE LEON MATEOS ELBA IRIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 1222|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Nelson Ayala Grasiusso y Elba Iris De León Mateos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22601 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RIOS RODRIGUEZ, DANIEL y DOS REIS DUARTE, MIRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|487|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Ríos Rodríguez y Mirta Dos Reis Duarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22501 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MARTEAU ALVARO AGUSTIN y BONILLA CANDIDA ALBERTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|557|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Agustín Marteau y Cándida Alberta Bonilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22603 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MANSUETTI MENDEZ, JULIO CESAR y FERNANDEZ RODRIGUEZ, RAMONA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|260|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Mansuetti Méndez y Ramona Fernández Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22742 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: UTURBEY, YAMEL c| PECORA GIOCONDO "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|109|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yamel Uturbey y Giocondo Pecora citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22686 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARCIA PEREZ, EDUARDO RODOLFO y YAÑEZ, ANA MARIA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|402|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los pesosos Eduardo Rodolfo García Pérez y Ana María Yañez emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22744 Oct.18-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SILVA, LUIS MARIA c| GAMENARA MARTINEZ, ANA MARIA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|387|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis María Silva y Ana María Gamenara Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22790 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ISLAS, LUIS RODOLFO c|SAPORITO, DELIA FLORA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|406|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Rodolfo Islas y Delia Flora Saporito citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo

apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22786 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RICO IGNACIO MARIA con ROCA MARIA DEL CARMEN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 1198|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ignacio María Rico y María del Carmen Roca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22196 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: LUCAS ROLAN HUMBERTO con MORENO MORENO DE LUCAS NELSA IGNACIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D|578|85) (Lº Fo. Nº) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Lucas Rolan y Nelsa Ignacia Moreno Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22047 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: REYES VIAÑA DANIEL ALFREDO con OTTONELLO HUNTER GISELLE, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D|447|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Alfredo Reyes Viaña y Giselle Ottonello Hunter, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21885 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "DIPACE, WILLIAM PEDRO y TORTEROLO, MARY ALOMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. N.o 189|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos William Pedro Dipace y Mary Aloma Torterolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985 — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21921 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GARCIA MARQUEZ, GRISELDA y PESSANO SICHERO, OSCAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D-465|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Griselda García Márquez y Oscar Pessano Sichero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir esus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21751 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CAYRUS CARDOZO, HORACIO OSVALDO c| TEILLERI, NIRIA GRACIELA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|472|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Osvaldo Cayrus Cardozo y Niria Graciela Teilleri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20189 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VIDAL WILLIANS REYNALDO c|GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES, "Dis y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|122|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Willians Reynaldo Vidal y María de los Angeles González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19665 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LOPEZ FIERRO ARTURO y LAGO PEÑA ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|482|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo López Fierro y Alicia Lago Peña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19961 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BLANCO GRACIELA c| SANTANA WILSON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|355|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Blanco y Wilson W. Santana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19960 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RIVADAVIA ROMERO, EUSEBIO DANTE y DE LEON OLIVERA, SONIA OREALIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 455/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eusebio Dante Rivadavia Romero y Sonia Orealis De León Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21594 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FARACH, MARCOS y SAUL, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 542/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Farach y Graciela Saúl, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 10|pub. 21492 Oct.7-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PEREYRA WEST, HELENA BEATRIZ c.| ANDREGNETTE MARTINEZ, JUAN ERNESTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fica D. 1.178|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helena Beatriz Pereyra West y Juan Ernesto Andregnette Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparesen sólo tendrán accion contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21458 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "HYLAND, MAUREEN y CAPURRO, GUSTAVO - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 490|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Maureen Hyland y Gustavo Capurro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22357 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MACEDO CRUZ, LINO y MERNIES, TERESITA DEL CARMEN - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 537|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lino Macedo Cruz y Teresita del Carmen Mernies, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22358 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SERGA SONIA c.|MIER JOSE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 476|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Serga y José Mier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21620 Oct.7 v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ANTELO RODRIGUEZ MARIO y NOVO FALCHI MIRTA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|237|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Antelo Rodríguez y Mirta Novo Falchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21056 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DEL PINO CARLOS c|GIACUMMO MAGDALENA "Dis. y Liq. de Soc. Conv.", (Ficha D|247|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Del Pino y Magdalena Giacummo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20479 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: NERVI MARIO VERINO y AGUIAR GRISEL LIDIA, "Dis. y Liq. de Soc. Conv", (Ficha D| 450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Verino Nervi y Grisel Lidia Aguiar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge

deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20654 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CLEMENTE CAPURRO MARIA NOEL y BENITEZ BENITEZ JORGE BICTORINO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|481|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Noel Clemente Capurro y Jorge Bictorino Benítez Benítez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21294 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CLARAMUNT RICARDO TOMAS y FACHELLI HAYDEE DELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|1127|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Tomás Claramunt y Haydée Delia Fachelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21299 Oct.9-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GAMELL TARRES, RECLUS BOLTAIRE y MARIA SANABRIA DOMINGUEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 638|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Reclus Boltaire Gamell Tarres y María Sanabria Domínguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25246 Nov.6-vdic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PARRELLA, HECTOR FELIPE JOSE y BENECCHI, NYBIA ELENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 609|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Felipe José Parrella Bevilacqua y Nybia Elena Benecchi Martegani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24740 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Fimilia de Quinto Turno, en autos: AMEIJENDA RODRIGUEZ NESTOR ARTURO y TRIAY IZQUIERDO ADRIANA DE LOS DOLORES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 468|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Arturo Ameijenda Rodríguez y Adriana De Los Dolores Triay Izquierdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24833 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MEDERO RANZINI, JOSE APARICIO LUIS y MARIA MACARENA ALONSO MARTIN VALDEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 567|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Aparicio Luis Medero Ranzini y María Macarena Alonso Martín Valdez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24837 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MAINERO CAMEJO JORGE LUIS c|. MIRTA ROSA NOVELLA MENDEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 398|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis Meinero Camejo o Mainero Camejo y Mirta Rosa Novella Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24381 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CHOUHY DE FREITAS, JULIO A. y CRISTINA ESTHER AMORIN ARMSTRONG - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 489|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Alfredo Miguel Chouhy de Freitas y Cristina Esther Amorín Armstrong, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de junio de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24236 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "MALLO LORENZO, MANUEL y CONSUELO SANDE, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 648|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Mallo Lorenzo y Consuelo Sande Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24642 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DUVAL JUAN CARLOS con GRACIELA LEONOR GARCIA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D.|553|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Duval y Graciela Leonor García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24566 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ALFARO, WALTER y GLORIA BARRIOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 575|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Lorenzo Alfaro Balerio y Gloria Griselda Barrios Camacho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24218 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GONZALEZ, DAIANA c.| PABLO NERY SUM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 322|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Nery Sum Verde y Daiana Isol González Cosenza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24235 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RITA ALICIA GENTILE OTEGUI y CARLOS RAUL HERNANDEZ CABRERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 31|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Raúl Hernández Cabrera y Rita Alicia Gentile Otegui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, trece de marzo de 1985. — En fe de ello, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el trece de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24380 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FERNANDEZ AGUERO, ARIEL y CALIMARIS CORBO, MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 403|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Fernández Aguero y María Calimaris Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martorl, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16286 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PLATERO BASTOS, RAUL EDUARDO y MARTHA CRISTINA LABRUCHERIE RATTO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D No. 599|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Eduardo Platero Bastos y Martha Cristina Labrucherie Ratto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23502 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "SUAREZ, ROMILDA c/OMAR PINTOS - Dis. Liq. Soc. Con." (Ficha D 1208|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Pintos Sánchez y Romilda Suárez Prattes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23386 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ACLE, CARLOS ALBERTO y VERISSIMO, LAURA MARIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficah 594|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Acle y Laura María Veríssimo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicohs autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 23718 Oct.22-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "SCELZA TRONCONE, ANTONIO y LEDA ROMERO PEREIRA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 600 bis año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Scelza Troncone y Leda Romero Pereyra o Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del

plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23820 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ABUD VAZQUEZ, JOSE J. y ESTHER LILIAN SOSA DA LUZ - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha D. 1193|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Jalil Abud Vázquez y Esther Lilián Sosa da Luz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23821 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CABRIOTTO, ADOLFO c/PISANO, RAQUEL - Dis., Liq. Soc. Cony." (Ficha D. 64|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Gustavo Cabriotto Sosa y Raquel Angélica Pisano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 13176 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LLULL LAGO GRACIELA con ADALBERTO SEGREDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 613|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Graciela Llull Lago y Adalberto Isabelino Segredo Zabala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23092 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MIGUES AMEN, FEDERICO ADOLFO y MARILEUSA SILVA CHIMIFOSKI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. D. 395|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Federico Adolfo Migues Amen y Marileusa Chimifoski Silva o Silva Chimifoski o Chimijoski Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22946 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DA SILVA GISIFREDO y VERA MARIA NELI DA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 271|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gisifredo Da Silva Alberro y María Nélida Vera Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19743 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno ,en autos: VENTURINI BENIS, LAURA y EDUARDO BEATI CAPOZZOLI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fa. D. 435|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Laura Venturini Denis y Eduardo Beati Capozzoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20000 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DA SILVA, MARIA CRISTINA c|JUAN PABLO CAPRARIO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D 416|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Caprario Ferri y María Cristina Da Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20163 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DE ARMAS RODRIGUEZ, ALFA c.|ANGEL REMIGIO MENDIETA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa D. 1101|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Remigio Mendieta y Alfa Esther De Armas Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23208 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HODARA, RAFAEL y SUSANA ESTHER FRIEDMANN "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 629|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Hodara y Susana Esther Friedmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22944 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MARIA PILAR PENNA de GROSSO c|ANTONIO GROSSO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. D. 489|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Grosso y María Pilar Pena o Penna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22985 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SILVERA GRAÑA, OSNIDIO y SHIRLEY PIRIZ PEREIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 464/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osnidio Silvera Graña y Shirley Píriz Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22789 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CAL BUONO, ANIBAL EDUARDO y CARZOGLIO SIMONELLI, ADRIANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 402/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Eduardo Cal Buono y Adriana Carzoglio Simonelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22787 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: MAZZ, GLADYS y RICARDO FORCELLA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 454/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Alberto Forcella García y Gladys Mazz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22801 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PARDO DAVIDOFF, MILTON y BAJL, RENEE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 551|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Pardo Davidoff y Renée Bajl, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo tres de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22502 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: OROMI, JORGE y MARY MABEL BAROFFIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 917/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Oromi Braselli y Mary Mabel Baroffio Baglietto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22531 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HENDERSON, ELISA MARGARITA con JOHN JAMES HYLAND - "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 325/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos John James Hyland y Elisa Maragarita Henderson, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22261 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MACHADO ACACIO con DENIS MARIA AMENAIDA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 17|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Acacio Machado Rosa y María Amenaida Denis Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920 00 20|pub. 21884 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BIDE, OLGA IRIS c.| JULIO CHIFFLET - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 418|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Olga Iris Bide y Julio Chifflet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21747 Oct.8-v|nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RUBENS MATEO RODRIGUEZ c. MARIA NERY AMOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 480|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Rubens Mateo Rodríguez Fernández y María Nery Amor García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21808 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ALBANO, OSVALDO HECTOR y EULALIA BRUM - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 587|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Héctor Albano y Eulalia Brum Lemos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21706 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BOUZAS, OMAR y MARIELA DI LORENZO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D 420|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Bouzas García y Mariella Di Lorenzo o Mariela Di Lorenzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20855 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARASSINI PODESTA, ERNESTO PEDRO y BLANCA ELSA CUEVAS CACERES, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D 465|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Pedro Garassini Podestá y Blanca Elsa Cuevas Cáceres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20401 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ABELLA REY, VENANCIO A. c|BEATRIZ MARIA DEMINCO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. D 313|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Venancio Antonio María Abellá Rey y Beatriz María Deminco Pisón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20714 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VIDAL TORRES, RAUL ALBERTO y NORIS GUIGOU BERTON, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Vidal Torres y Noris Guigou Berton, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Nilda Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20670 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LAPPADO, MIGUEL y ALICIA CHARAMELO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 368|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Lappado Bergero y Alicia María Charamelo Merletti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19936 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: JOSE ALBERTO BARICH c./LILIZABETH OLGA SPRINGER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 342/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los esposos Alberto José Barich o José Alberto Barich y Lilizabeth Olga Springer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21485 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SILVA, IRMA GLADYS c|RUVER ERVEL LEIVA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 455|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruver Ervel Leiva Correa e Irma Gladys Silva Alonso citándosea y empazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25107 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ANCHETA FABRA, ROBERTO y CARLE OLIVERA, YOLANDA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1102|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Ancheta Fabra o Ancheta Fabra y Yolanda Carle Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25123 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GUARINO, PABLO DELFINO y LAURA CRISTINA QUIÑONES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 636|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Delfino Guarino y Laura Cristina Quiñones, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5). N$ 1.920.00 20|pub. 24857 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ESMORIS SUAREZ Ma. CONCEPCION c|JOSE BUENAVENTURA DIAZ "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 443|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Concepción Esmoris Suárez y José Buenaventura Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24981 Nov.5-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

tos: ADOLFO PEREZ SORHOUET y DELIA MARGOT CENDAN LOPEZ (Ficha D. 540|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Pérez Sorhouet y Delia Margot Cendán López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25613 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: AUGUSTO SANTIN SUAREZ BELEDO y BLANCA ROSA RAMIREZ (Ficha D.|469|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Augusto Santín Suárez Beledo y Blanca Rosa Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.920.00 20|pub. 25138 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ERNESTO MARTINO y MARIA ESTHER GUTIERREZ (Ficha 370|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Martino y María Esther Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25144 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HECTOR ALFREDO ROMERO FERNANDEZ y YULA MARGIT VEGA PANDULE (Ficha D.|600|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Alfredo Romero Fernández y Yula Margit Vega Pandule, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25146 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HUMBERTO MARIO TERRA RECAYTE y MARIA ROSA IFRAN ARTUCHE, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Mario Terra Recayte y María Rosa Ifrán Artuche, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19092 Nov.1º-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MAROTTA ALMANDOZ LUIS MARIO y SAN MARTIN RODRIGUEZ, ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 433|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Mario Marotta Almandoz y Ana María San Martín Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18877 Nov.1º-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SALGUEIRO MISA, JOSE c/CARBALLO RODRIGUEZ, SILVIA INES" (Ficha D. 301|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Salgueiro Misa y Silvia Inés Carballo Rodríguez, citándose y

emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23504 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MANSILLA, YOLANDA c/MARTINUCCI, DANTE - Dis. y Liq. Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mansilla, Yolanda y Martinucci, Dante, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge dudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23503 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "WALTER SIGALOTTI y FERNANDA COLANTONIO" (Ficha D. 426|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Sigalotti y Fernanda Colantonio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 23462 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CARLOS MARIA PEREYRA y MARIA ALICIA ETCHEVERRIGARAY" (Ficha D. 181-85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Pereyra y María Alicia Etcheverrigaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 23461 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "AURA AVELINA BERTONE ARRARTE c/ALVARO JAVIER RODRIGUEZ PEREZ' (Ficha D. 159|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aura Avelina Bertone Arrarte y Alvaro Javier Hernán Rodríguez Pérez o Pérez de Cea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, denrto del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23366 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: HELENA GORDON OROZCO KNIFFIN y CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI (Ficha D|336|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helena Gordon Orozco Kniffin y Carlos Alberto Negro Franzoni citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23601 Oct.22-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MARTINEZ VALCANERA, EDUARDO CESAR y DURA de MARTINEZ, GRACIELA MABEL "Disolución" (Ficha D|64|85) se hace saber que s e ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo César Martínez Valcanera o Valcanora y Graciela Mabel Dura Amoroso citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23602 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LUIS RAFAEL MAZZEO c|JULIETA THOVE (Ficha D.|201|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Rafael Mazzeo Gatto y Julieta Thove Garrou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22947 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CABRERA, TERESITA SILVIA c/ GARCIA JORGE PAULINO (Ficha D|297|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresita Silvia Cabrera Ledesma y Jorge Paulino García Zúñiga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23211 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE LUIS MARTINEZ DE LAUSO y MARTHA LIDIA PEON SOTELO, (Ficha D|424|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Martínez De Lauso y Martha Lidia Peón Sotelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23207 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JAIME MARTINEZ PIEDRA y MARIA CRISTINA CALZADA CHAMPONE, (Ficha D|339|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Martínez Piedra y María Cristina Calzada Champone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos hen dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23343 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CAL FERNANDEZ, ATALIVAR DAMIAN y PEÑA SANTOS, RAQUEL NOEMI, (D. 928|84). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Atalivar Damián Cal Fernández y Raquel Noemí Peña Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interse para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 14 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adunjta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23180 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: SUSANA ARNO c|AGUSTIN GARCIA (Ficha D.|362|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Arno y Agustín García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23092 Oct.21v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LAURA RAQUEL ITURRALDE c.| PABLO TOME" (Ficha: D|415|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Laura Raquel Iturralde y Pablo Tomé, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21657 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DUARTE RODRIGUEZ, MARIA CELIA y LEGELEN MORALES, ALDI PATRICIO - "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha 1070|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Celia Duarte Rodríguez y Aldi Patricio Legelén Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22197 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ALVARO ARRIETA LEGARRA y MARIA VICTORIA POU DEL CASTILLO (Ficha D. 411/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Arrieta Legarra y María Victoria Pou del Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22748 Oct.18.v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "OMAR LAYERLA VIERA y ELIZABETH GUTIERREZ" (Ficha: D|577|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Layerla Viera y Elizabeth Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra lcs bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21748 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HAYDEE IRIS BARREIRO DEBALI y GUALBERTO CASANOVA (Ficha D. 240/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Haydée Iris Barreiro Debali y Gualberto Casanova, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20/pub. 21483 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: NELSON VALVERDE RESTAINO y MARIA NERI GONZALEZ CAMEJO (Ficha D|381|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Valverde Restaino y María Neri González Camejo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicohs autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 23592 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EDUARDO DAMIAN PEPE OURTHE y MARIA ELENA MANTERO GOMEZ (Ficha D.|137|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Damián Pepe Ourthe y María Elena Mantero Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de se-

senta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22979 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DIAZ MOREIRA, CARLOS y SUAREZ, SUSANA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Díaz Moreira y Susana Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23093 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NELSON PEDRO GIANRE y MARTA AMELIA SIUTTO (Ficha D. 119/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Pedro Gianre y Marta Amelia Siutto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de marzo de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22745 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MARIA DEL CARMEN URRUZOLA c/WASHINGTON ANTONIO BOLLA" (Ficha D. 87|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Urruzola y Washington Antonio Bolla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22599 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DARIO OLIVERA y JUANA CRUZ ARAUJO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 661|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darío Olivera Araújo y Juana Cruz Araújo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22652 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EDUARDO RIERO y MARIA RAQUEL DE LEON (Ficha D|409|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Riero y María Raquel De León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22597 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MANON ZANOTTA c/DAVID PUGLIO CASELLA" (Ficha D. 289|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manón Edda Zanotta y David Gilberto Puglio Casella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 22426 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GERARDO PEDRO ALEGRESA SOLARI y MALVA GLORIA BENEDETTO MENESES (Ficha D|438|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo Pedro Alegresa Solari y Malva Gloria Benedetto Meneses, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22226 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ELENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y HECTOR TITO LEIRA BERNERA" (Ficha D. 10|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Rodríguez Rodríguez y Héctor Tito Leira Bernera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16055 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BEATRIZ PIÑEIRO y DIEGO CAMPIÑO FERNANDEZ, (Ficha D|175|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Piñeiro y Diego Campiño Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 1.920.0 20|pub. 22075 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARCOS CAYETANO MARIN TAGLIORETTI y GLORIA ISABEL ELGUERA ESPINOZA, (Ficha D|69|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Cayetano Marin Taglioretti y Gloria Isabel Elguera Espinoza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21296 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RAUL GONZALEZ RODRIGUEZ y STELLA FANNY LIMA STOCCO, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl González Rodríguez y Stella Fanny Lima Stocco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21836 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ADOLFO FEDERICO SCHAICH y SILVIA OEHNINGER (Ficha D|504|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Federico Schaich y Silvia Oehninger, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21323 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia Séptimo Turno, en autos: JAIME MARDOQUEO BERENGOLC MILLER c| LILA LIBERMAN DESER, (Ficha D|351|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Mardoqueo Berengolc Miller y Lila Liberman Deser, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18567 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "VAZ, ROBERTO y BAIETTO, SONIA (Ficha D. 240|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Yamandú Vaz y Sonia Ema Baietto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de mayo de 1983 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20853 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ZORAIDA MORENO SAN ROMAN c./RUBER IRIARTE (Ficha D. 389/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zoraida Ofelia Moreno San Román y Ruber Iriarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19725 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE MANUEL BRAÑAS SOUTO y MARIELA BOGHOSSIAN (Ficha D|470|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Brañas Souto y Mariela Boghossian Kalaydjian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.290.00 20|pub. 20417 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HELIO HECTOR LOIS MOGLIA y NELSA PEREZ PINTOS, (Ficha D|485|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helio Héctor Lois Moglia y Nelsa Pérez Pintos citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22076 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BEATRIZ MARGARITA FRESNEDO ALBANELL y JOSE ANTONIO CAVALIERI, (Ficha D|450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Margarita Fresnedo Albanell y José Antonio Cavalieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20478 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "FRANCISCA LIBIA ZUBIETA e HILARIO MARQUEZ (Ficha: D.|326|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisca Libia Zubieta e Hilario Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los

bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21749 Oct.6-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: WELINGTON ENRIQUE GALLINARES PIAZZA y LILIA DELBENE SALSAMENDI, (Ficha D| 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Welington Enrique Gallinares Piazza y Lilia Delbene Salsamendi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20164 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NORMA NELLY, GONZALEZ c|ARTURO RIVERA MACHADO, (Ficha D|253|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norma Nelly González y Arturo Rivera Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20187 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ALBERTO CHINEPPE c.| ANA MARIA PROFUMO" (Ficha: D|206|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Chineppe Albano da Rosa y Ana María Profumo Valdez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24452 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "EBER SANCHEZ GONZALEZ y MYRIAM CELIA GRIMA BEGGERES" (Ficha: D|558|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eber Sánchez González y Myriam Celia Grima Beggeres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
z5) N$ 1.920.00 20|pub. 24378 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "GLADYS DELIA BIRRIEL o BERRIEL y ROSALIO PEREYRA SORIA" (Ficha: D|269|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Delia Birriel o Berriel y Rosalio Pereyra Soria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24342 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "BALTAZAR BRUN y EDIT TERESITA ARREGUI" (Ficha D-657|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Baltazar Brun y Edit Teresita Arregui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24486 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MANUEL SIEIRA y LAURA IRENE CORTES (Ficha D.|582|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Sieira y Laura Irene Cortés, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25025 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GABRIEL WERBA CHERVONAGURA y ANDREA ROSA BURCATOVSKI FERBER, (Ficha D|340|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Werba Chevonagura y Andrea Rosa Burcatovsky Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16860 Nov.5-v.dic.2.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ELEUTERIO RAMON RODRIGUEZ y MARIA GRACIELA VILLALBA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. B. 143|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eleuterio Ramón Rodríguez y María Graciela Villalba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 10 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21945 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos RENATO ANTONIO AZAMBUYA y ALBA NELLY DIAZ GEREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Fa. B|112|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renato Antonio Azambuya y Alba Nelly Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 22 de agosto de 1985. — Tomás V. Pólito, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20710 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos JOSE PEDRO ABREU y BLANCA LIDIA GESI MACIERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fa. B|34|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Abreu y Blanca Lidia Gesi Maciera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 1º de junio de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20697 Oct.8.v.nov.5.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "QUINTEROS BENTANCOR ROBERTO GUILLERMO ANTIDIO o ROBERTO ANTIDIO GUILLERMO o ROBERTO GUILLERMO y FERNANDEZ CABRERA DE QUINTEROS, MARIA ELENA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 206|81), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Canelones, 12 de marzo de 1982. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24848 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "GUTIERREZ BRITO, ISABELINO y SUAREZ CABRERA de GUTIERREZ, MARTHA GLADYS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 135|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 27 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24849 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "GADEA PANZARDI, JUAN ANGEL y SOMMA DE LA HOZ, CARMEN IRENE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 86|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 27 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24144 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: CHEOL, MARIANA c. BRUSCHI, REINALDO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 135|1983), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 7 de noviembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22995 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: REMEDIOS, REYNA y PERDIGON, JUAN JOSE - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil Nº 139, 1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 27 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23301 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: GUILLEN, WALTER JULIO c/ PALLEIRO, MARIA ANGELICA - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil Nº 258, 1983), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 18 de diciembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.250.00 20|pub. 23302 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: GARCIA SOCA, NELSON EDMUNDO y SANCHEZ UMPIERREZ, NELBA o NELVA IRIS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil número 127|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 12 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22996 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: CABRERA ORSI, IRIS OFELIA c.|BARTOLOTTE SOCA, LUIS ALBERTO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 155|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º, de la ley 10.783. — Canelones, 3 de octubre de 1985. Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22997 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: MORENA ALICIA MARIA c.|LUGANO, JUAN PEDRO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 40|83), se hace saber que se

decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22998 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: BARCELO JULIA J. con DIEGUEZ GOMEZ, TEODORO, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha Civil Nº 133|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 22 de noviembre de 1984. — Milton Machado Ribas Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 13088 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: DEL VALLE, DILMA RAQUEL y GONZALEZ ELBIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 31 bis 1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 27 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21028 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: ESPINO CAMPIGLIA CARLOS TABARE y FRANCO FRECHERO JUDITH SHIRLEY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 74|82), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21031 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: GOÑI, GUILLERMO y APPRATTO, MARCELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 280|984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 8 de febrero de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21032 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: QUIJANO, LUIS ANTONIO JUSTO c. ALONZO NIDIA CECILIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil No. 5 año 1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de junio de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21014 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: BEARES CALVO, CARLOS c|PACCHIOTTI FRANCO, LILIA TERESITA "Disolución y Liquidación de Sociedad conyugal" (Ficha B.|41|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Beares Calvo y Lilia Teresita Pacchiotti Franco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 29 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24953 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: BRUZZONE, JUAN GILBERTO c|ELSA GIOMAR FERNANDEZ (Ficha B. Nº 177|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Gilberto Bruzzone Bossi y Elsa Giomar Fernández Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 11 de setiembre de 1984. — Esc. Nelson Musto Dodera, Actuario Encargado.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24954 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 1er Turno, en autos: RUIZ C. DANIEL ISABELINO c.|SANDRA PATRICIA ROMERO PEYRE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 85, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel I. Ruiz Cardozo y Sandra Patricia Romero Peyre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 13 de setiembre de 1985. — Graciela V. González Lopez, Escribana Abogada.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23059 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, en autos: ARAUJO, AMERICO ARTEMIO y MARIA ESTHER SOSA (Ficha B. Nº 241|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Americo Artemio Araújo y María Esther Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 2 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23057 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "CARNEBIA CAVALLO, RAMON ARIEL c/LUZ MARINA MICHETTI HERNANDEZ" (Ficha B. Nº 289|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Ariel Carnebia Cavallo y Luz Marina Michetti Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22376 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: MELO ALDROVANDI; JORGE GUSTAVO c| STELLA MARIS BENITEZ DOS SANTOS (Ficha B. Nº 299|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Gustavo Melo Aldrovandi y Stella Maris Benítez Dos Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 11 de setiembre de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21046 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, en autos: MONTESDIOCA, CARLOS ALBERTO y DORA RIVERA (Ficha B. Nº 568|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Montesdioca y Dora Rivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 6 de febrero de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23058 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: DUTRA NORBERTO y MARIA OXLEY (Ficha B. Nº 288|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norberto Dutra y María Angeolina Oxley, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1985. — Escribana Abogada V. Graciela López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21045 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "MEDERO HUGO CESAR y MARLENE DEL PILAR CUNHA BORTAGARAY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 710|982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo César Medero y Marlene del Pilar Cunha Bortagaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 16 de febrero de 1983. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19034 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "RAMOS, JUAN BAUTISTA c/ZULMA HAYDEE ARBELO" (Ficha B. Nº 48|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Bautista Ramos y Zulma Haydée Arbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 6 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22375 Oct.16-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señord Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: JULIA BENITA LECUNA LINARES c.| FRANKLIN TEJERA GUISOLFO (Ficha: 458|B|1982), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24134 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CRISTINA LORELEY LATORRE CASURIAGA c|OMAR ENRIQUE DIAZ, (Ficha: 395|B|1983), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el Artículo 7º de la ley No. 10.783. — Pando, 23 de setiembre 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23570 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: OLGA NELLY LOPEZ c|JULIO EDISON CASTRO, (Ficha 515|B|1954), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley No. 10.783. — Pando, 20 de diciembre 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20pub. 20371 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: RENEE EDMUNDO RODRIGUEZ HERNANDEZ y NELBA SUSANA GIACOSSA GIACOSSA (Ficha 115|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renée Edmundo Rodríguez Hernández y Nelba Susana Giacossa Giacossa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 27 de junio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20673 Oct.8.v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: MARIA JACINTA RODRIGUEZ c|MODESTO HEBERT DELGADO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 20|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Jacinta Rodríguez c|Modesto Heber Delgado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tenrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 9 de setiembre 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20372 Oct.11.v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: RUBEN KUTYAS c|ANA MARIA MATO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 282|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Kutyas c|Ana María Mato, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 17 de setiembre 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20764 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: HIPOLITO ARIEL NUÑEZ y ELINA CELESTE FIERRO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 270|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hipólito Ariel Núñez y Elina Celeste Fierro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 11 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21994 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: PIÑEIRO ELEUTERIO ANGEL y MARIA ELENA DURAN "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 440|1981) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eleuterio Angel Piñeiro y María Elena Durán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 24 de febrero de 1982. — Marta E. de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21995 Oct.9-v.nov.6.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLORO BELGUER MENDEZ y MYRIAM MARLENE SILVEIRA (Fa. 119|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 3 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24042 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS SANDOVAL MORALES y ALMA TERESA SARAVIA (Fa. 399|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, dos de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adujnto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24043 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre LUIS ANIBAL HUGUET SOUZA y ALMA PIERINA VAZQUEZ LOPEZ (Ficha 206|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 13 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23954 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MYRIAM SARTORIO y JAMERLI VIEYTO (Fa. 257|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, 19 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21970 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: ARRARTE GONZALEZ ROMAN ARTIGAS C|SABATTINO HUELMO ALMA SUSANA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Román Artigas Arrarte González y ALMA SUSANA SABATTINO HUELMO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20106 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDELMA SARAVIA FAGALDE y OMAR SUAREZ (Ficha 226|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 13 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20209 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARISTIDES SOSA y JULIA GLADYS LAIN, (Ficha 112|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 6 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20210 Set.30-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARCELINO RAEL y ELIA BURGOS (Fª 163|85), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 27 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23017 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICA TERESA SILVEIRA DA CRUZ y SLAYNER MERU GONZALEZ DESIERVO (Ficha 29|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 26 de agosto de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23016 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CARLOS MARIA ELOSEGUI y BELKIS GODOY (Ficha 110|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del término de sesenta días. — Melo, 3 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23015 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos NEBER SILVERA PRIETO y ANA MABEL BARBOZA (Ficha: 50|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del término de sesenta días. — Melo, 21 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21972 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES MIGUEL GARCIA GIMENEZ y GRACIELA BEATRIZ VAZ MARCHI (Ficha B. Nº 171|85) citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Melo, 27 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21971 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por YRIA VIERA de BRITOS y CARLOS ALBERTO ARGENCIO MONACO, (Ficha 388|84), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 1º de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20207 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por HERMES LEANDRO ZABALLA CUÑA y JUDITH MACARENA RODRIGUEZ BARONE (Ficha F|48|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 1º de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24870 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por JOAO CARLOS RIVERO SILVA o SILVA RIVERO y JULIETA PASSOS DE FARIA o DE FARIA PASSOS (Ficha F|90|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 8 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24871 Nov.4-v.nov.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: AGUIAR, DELMA PAULINA c/ LEDO ANTONIO, OROZCO, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal, (F. A. 108|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aguiar, Delma Paulina y Orozco, Ledo Antonio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23288 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "ARRIOLA, SERGIO CARLOS y MARIA TERESA BALLON - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B. 158|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arriola, Sergio Carlos y María Teresa Ballón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22401 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: SOSA, ALICIA AZUCENA c|WILFREDO ARIEL IBAÑEZ, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. A. 107|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sosa, Alicia Azucena, Wilfredo Ariel Ibáñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21051 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: VIERA RODRIGUEZ, ERNESTO ENGELBERTO y GLADYS MABEL BRUN MAIDANA, "Dis y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. B. 106|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Viera Rodríguez, Ernesto Engelberto y Gladys Mabel Brun Maidana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 19 de agosto de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20976 Oct.11.v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "DAVILA, MARIA OFELIA c/ZAPATA, WALTER FELIPE - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Fa. 121|C|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Ofelia Dávila y Walter Felipe Zapata, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 7 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23796 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: TATTO, WASHINGTON RAUL y PISSANO, DELIA MAXIMA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha F. 204/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Raúl Tatto y Delia Máxima Pissano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21431 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: ERBURU, ENRIQUE GASTON y ASISS FERRON, SHIRLEY, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha Civil No. 562|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Gastón Erburu y Shirley Asiss Perron, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 9 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24025 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber, que por auto de fecha 28 de junio de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ELSA RENEE SANCHEZ y LUIS ALBERTO SOTO, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley No. 10.783 del 18 de setiembre de 1946 (Ficha Civil A No. 190|1985). — Rosario, 28 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24024 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: BENTANCURT MALAN, WALTER y SILVA MORALES, MIRTA NELLY, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha Civil No. 404|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Edgardo Bentancurt y Mirta Nelly Silva Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 20 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23654 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: MALLADA, OSCAR y BIERWIRTH, EDITH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 260|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Mario Mallada Sanabria y Edith Sonia Bierwirth Hugo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20332 Oct.11-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: TORLACOFF, HECTOR c| MADERA, JUANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 733|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Torlacoff Segade y Juana María Madera Madera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 11 de octubre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20333 20|pub. Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: MAYA ALVAREZ, ALBERTO y HERNANDEZ DE LA QUINTANA, ELIZABETH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 339|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto César Maya Alvarez y Elizabeth Nair Hernández de la Quintana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20334 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: DOMINGUEZ ANGELONI, Ma. MONICA c| PEREDA MORENO, EFRAIN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 338|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Mónica Domínguez Angeloni y Efraín Ildefonso Pereda Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20335 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "OLMEDO FREIRE, JUAN JOSE y VALLEJO TORRES, LEBE IVONNE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 320|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Olmedo Freire y Lebe Ivonne Vallejo Torres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20336 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto, de fecha 18 de abril de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DANTE HUBER GEYMONAT y ADRIANA LOCATELLI (Ficha Civil A. Nº 172/1985), citándose a todos los que tuvieron interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º. de la ley 10.783. del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 29 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20/pub. 21523 Oct.7-v.nov.4.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber que con fecha junio 26 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos OTILIO ARZUAGA DUARTE y LUZ DEL ALBA NUÑEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del plazo de sesenta días (Art. 7º Ley 10.783). — Durazno, agosto 29 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20.|pub. 20954 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber que con fecha junio 27 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos APARICIO SEBASTIAN COLL CORREA y HERMINIA BLANCA SEQUEIRA SCOTT, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del plazo de sesenta días (Art. 7º, ley 10.783). — Durazno, agosto 28 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 20513 Oct.11.v.nov.8.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: ALICIA OYHENARD IGUA y ANTONIO WALTER BULA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 35|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Oyhenard Igua y Antonio Walter Bula Picart, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 14 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25003 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "MARIO ROMULO CORUJO MUÑIZ e IRIS MAGDALENA PINTO MODERNELL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: "B" Nº 158|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Rómulo Corujo Muñiz y doña Iris Magdalena Pinto Modernell, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 10 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24179 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "LUIS ALBERTO SOBA LABEQUE y JULIA DOMINGUEZ TEJERA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 162|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Soba Labeque y Julia Domínguez Tejera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 10 de

... de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23477 Oct.22-v.nov.19.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco, en autos: MENDEZ ESTELA MARY con CESAR RENE BARREIRO "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (F. A. 414|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela Mary Méndez Fernández y César René Barreiro Trucido, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 16 de setiembre de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21939 Oct.9-v.nov.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "CABRERA NILTON y CORNELLI ESTELA (Fa. 219, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 20 de agosto de 1985, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Nilton Angel Cabrera Umpiérrez y Estela Salomé Cornelli Pérez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 11 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 24161 Oct 25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: CHULIAN DIKRAN y CORBO MARIA ANGELICA (Fa. 212, año 1985) se hace saber que por resolución de fecha 20|8|85 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Dikran Chulián Papazián y María Angélica Corbo Laglere, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 21 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 21962 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "MOLINA, HEBERT FREDDY y GUILLEN, MARIA DEL HUERTO" (Fa. 116 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 18|4|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Hebert Freddy Molina Barrios y María del Huerto Guillén Garín, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, julio 31, 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 20926 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "ALTEZ MORENO, ORLANDO BENITO y MARTINEZ MENDEZ, GABRIELA JUANA" (Fa. 156 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 23|7|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Orlando Benito Altez Moreno y Gabriela Juana Martínez Méndez y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 26, 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 20925 Oct.11-v.nov.8.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno en autos: "ETCHEVERRY, MAXIMO ARTIGAS c.| GONZALEZ, GRIMILDA SOFIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 155|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Máximo Artigas Etcheverry Peña y Grimilda Sofía González Tabeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 4 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24766 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 20 de abril de 1983, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos Atilio Machado Techera y Zulma Silvera Rivero (Ficha (Ficha 113|83) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en form asus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley Nº 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de mayo de 1983. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21977 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, en autos: "OLMOS BRUSICH, ALEJANDRO c/VERGARA SANJURJO, ROSINA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Fa. 303|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Olmos Brusich y Vergara Sanjurjo, Rosina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 8 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 23927 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: SABATONI LOMBARDO, JOSE CARLOS y GARCIA PAGOLA, ANA MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 177/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Carlos Sabatoni Lombardo y Ana María García Pagola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20/pub. 21516 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "LEIVAS, ELIZABETH c/BARCELO, LUIS EDUARDO - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Fa. 317|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Barceló y Elizabeth Leivas, citándose yemplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub 20706 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: GROSSO SOSA DE NUÑEZ, FANNY CLEBER y NUÑEZ DUMANI, GUILLERMO ALEJANDRO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 51/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fanny Cleber Grosso Sosa de Núñez y Guillermo Alejandro Núñez Dumani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 8 de abril de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20/pub. 22813 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: SIERRA, AIDA FERMINA c./GONZALEZ, FILOMENO URBANO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 183/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aída Fermina Sierra y Filomeno Urbano González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 1º de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20/pub. 22812 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 8 de abril de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE WASHINGTON DEL PUERTO SILVEIRA y AMELIA OSMIDAS MACHADO (Ficha 112/85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20/pub. 22810 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: BADIN D'ERRIER, CESAR LUIS c./PEREIRA, MARIA ISABEL (Ficha Nº 340/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Luis Badin y María Isabel Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 25 de setiembre de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20/pub. 22811 Oct.18.v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: RODRIGUEZ, HERIBERTO c| MASSA, NILDA ESTHER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha 934|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heriberto Rodríguez y Nilda Esther Massa Casas (Ficha 934 año 1982), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 15 de diciembre de 1982. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21212 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: LAZO ROIG, JOSE ELIAS y CABRERA, MARINELA (Ficha número 264/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Elías Lazo Roig y Marinela Cabrera Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 26 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20/pub. 21515 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "MONFORT, MIRIAM CRISTINA c/PIGOLA FERNANDEZ, RAMON" (Ficha Nº 460|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miriam Cristina Monfort y Juan Ramón Pigola Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 12 de marzo de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20707 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "SALAZAR HERNANDEZ, DANIEL BERNARDINO c/FERNANDEZ CABRERA, SHIRLEY TERESITA" (Ficha

Nº 272|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Daniel Bernardino Salazar Hernández y Shirley Teresita Fernández Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 26 de agosto de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20930 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "ESPINOSA BACCAREZZA, JORGE ARIEL c/PRIETO LAGO, MARIA JANET" (Ficha Nº 108|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Jorge Ariel Espinosa Baccarezza y doña María Janet Prieto Lago, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesentad ías, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 13 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20587 Oct.11.v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 29 de julio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: don JOSE PASCUAL GARCIA BRITO y DIOSMA RENILDA FERNANDEZ BONILLA (Ficha 580|80), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 22 de junio de 1981. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24425 Nov.1º-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "RUIZ de SINI, TERESA y SINI RODRIGUEZ, RUBEN F. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 202c bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Floreal Sini Rodríguez y Teresa Ruiz Carradori, por auto 1619 de 23 de agosto de 1985, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20585 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "OLIVERA GOMEZ, DARDO y NUÑEZ, MARIA ELENA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha B. 134|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dard oNabor Olivera Gómez y María Elena Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20931 Oct.11-v.nov.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ADELA LUBENCO FILINKOUSKI de PALIVODA c|BASILIO PALIVODA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. A|99|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adela Lubenco Filinkouski de Palivoda y Basilio Palivoda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23679 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: NIELL REARDEN, ESTEBAN OSCAR y MENEGAZZI PESCE, MARIA ELIZABETH, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. A|197|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esteban Oscar Niell Rearden y María Elizabeth Menegazzi Pesce, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 30 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22392 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ALEGRE PELUFFO, CARLOS MARIA y AREOSA MENDEZ DE ALEGRE, MARGARITA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. A|143|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Alegre y Margarita Areosa Méndez de Alegre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 20 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20221 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: HECTOR ROBERTO PARADISO y ESTRELLA VENUS NAVIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha A|41|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Roberto Paradiso y Estrella Venus Navia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 27 de febrero de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20119 Set.30.v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: MANUEL WENCESLAO FAGUNDEZ c.|NANCY ISABEL BLANCO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 138|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Wenceslao Fagúndez y Nancy Isabel Blanco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24123 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: JORGE NELSON DODERA c.|ESTELA PORZELLA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 112|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Jorge Nelson Dodera y Estela Porzella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 11 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24122 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: PABLO BUSTELO, c| OLGA ESMERALDA MENDEZ, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. B|21|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Pablo Bustelo y Olga Esmeralda Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 26 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20118 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: GONZALEZ, CARLOS MARIA y CABRERA MARIA ELSA, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. B|140|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: González, Carlos María y Cabrera María Elsa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20222 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: ANA MARIA BICCO DE GENTILE c/ LUIS ALBERTO GENTILE - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha: B|269|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Ana María Bicco de Gentile y Luis Alberto Gentile, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Está auxiliada de pobreza). — Paysandú, 26 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) (c/Auxiliatoria) 20|pub. 42570 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: MONTERO, RUBEN c| GUALA DE MONTERO, SONIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (A|248| 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Montero y Sonia María Guala de Montero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20220 Set.30-v.oct.28.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: JORGE LUIS MINETTO PELLETTI c.|MARY LORENZA LABORDA GONZALEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Letra A. Nº 117|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis Minetto Pelletti y Mary Lorenza Laborda González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 8 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24596 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: NANCY ZUNINO c.|DARDO DANIEL BARRETT "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 71|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Zunino Sacías y Dardo Daniel Barrett Schentz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen

sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 27 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23036 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: ALVAREZ, JUAN CARLOS y ACUÑA MILLER, ANGELICA SOCORRO - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha Letra A/127|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Alvarez y Angélica Socorro Acuña Miller, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 7 de octubre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23290 Oct.21-v.nov.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "MARIA EMA COFFY c/NELSON CASAL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 40|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Ema Coffy y Nelson Casal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos ne dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 16 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24945 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: LUIS EDUARDO ESCOBAR GOMEZ y ELIZABETH GLADYS RODRIGUEZ, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B/32/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Escobar Gómez y Elizabeth Gladys Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 3 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23240 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: TINA URIARTE c/ RAMON VIANA GAU, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A|103|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tina Uriarte y Ramón Viana Gau, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 26 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23241 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "MARIA de LOURDES PAZ c/DERLI GARCIA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 236.84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María de Lourdes Paz y Derli García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, "3 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20972 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "JOSE LUIS ANTUNEZ c/IRACEMA MADRUGA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 207|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Antúnez e Iracema Madruga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deduci rsus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 16 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20326 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ALBERTO SALMENTON e IVONE BEATRIZ RODRIGUEZ - Disolución y liquidación de al sociedad conyugal de bienes" (F. B. 70|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Salmentón e Ivone Beatriz Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 30 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaría Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20325 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: TERESA GETULIA RODRIGUEZ GONZALEZ con RUBEN NUÑEZ MACIEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 63|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Getulia Rodríguez González y Ruben Núñez Maciel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20324 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: JULIO CESAR ARMAND UGON SEPULVEDA y MARIA TERESA ARCE PEJO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha B 13|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Armand Ugón Sepúlveda y María Teresa Arce Pejo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 17 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24035 Oct.24-v.nov.20.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: MUÑOZ DE LOS SANTOS MIGUEL ANGEL y MEGO KNUTH KLEVER ELLEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (F. 233|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Muñoz de los Santos y Klever Ellen Mego Knuth, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20355 Oct.11-v.nov.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: ACUÑA MENDOZA GLISELVA AZUCENA con ALMADA SPONTON IMBERT RICARDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 287|984) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre Gliselva Azucena Acuña e Imbert Ricardo Almada Spontón, citándose y emplazándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos, a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Rocha, 13 de junio de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20979 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: GOMEZ PINTOS, MARIO LUIS y GARCIA DEL PUERTO, GLORIA DORIS. (Ficha 145|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Luis Gómez Pintos y Gloria Doris García del Puerto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 7 de mayo de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22077 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: BEHNKE CECCONE RODOLFO JUAN y CORTEZ ALMADA VANIA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rodolfo Behnke y Vania Cortez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 29 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20357 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: DE LEON SUAREZ HUGO CESAR y NICODELLA PEREYRA DARLYS, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De León Suárez Hugo César y Nicodella Pereyra Darlys, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 26 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20356 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "GONZALEZ FRANKLIN, FRANCISCO c.| SUAREZ, ELDA ESTHER", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos González Franklin Francisco y Elda Esther Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21112 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "SILVA ROTTA, ELBIA TERESA c.| RODRIGUEZ EDWIN", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbia Teresa Silva Rotta y Edwin Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 30 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21113 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: "ALVAREZ FARIAS HERMINIA ELSA y NASSI SANCHEZ, EDISON ANTONIO", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herminia Elsa Alvarez Farías y Edison Antonio Nassi Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de

que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21114 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: DA TERRA DOS SANTOS YOLANDA c| CACERES DE SOUZA ROCHA WISTON, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yolanda Da Terra Dos Santos y Wiston Cáceres De Souza Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 8 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20107 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: CORBO VEGA, LEANDRO c/ TEJERA PEREZ, BRIGIDA (Ficha 243|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Corbo Vega, Leandro y Tejera Pérez, Brígida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23249 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "GOMEZ GARCIA, ANTONIO GERARDO contra ACOSTA FERREIRA, ESTELA MARY" (Ficha 712|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Gerardo Gómez García y Estela Mary Acosta Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 7 de febrero de 1985. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22386 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: ARISTIMUÑO JUAN DANIEL y BRAÑAS WILMA KETTY, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aristimuño Juan Daniel y Brañas Wilma Ketty, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21985 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: RODRIGUEZ SALINAS ITALO JAVIER y MONTEZANO BALDA MARIA LUISA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Italo Javier Rodríguez Salinas y María Luisa Montezano Balda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de octubre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20108 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: SANTURIO, JOSE MAGUEDO y ANTELO, AMERICA VICTORIA (Ficha 864|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Maguedo Santurio y América Victoria Antelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 12 de febrero de 1985. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19947 Set.30-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: RUSSI ALVEZ MIGUEL ANGEL y RODRIGUEZ GUERRA NELY MIRIAN, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Russi y Nely Mirian Rodríguez Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 22 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19279 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "FERNANDEZ ZARATE, MIRELLA y SOSA SOSA, WILSON DARIO" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirella Fernández Zárate y Wilson Darío Sosa Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22546 Oct.17-v.nov.14.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "VERDALA BUENO, JORGE EDUARDO con GRACIELA MABEL BORDAGARAY SOSA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (A. 216|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Eduardo Verdala Bueno y Graciela Mabel Bordagaray Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25008 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno en autos: "VALIENTE LOURDES CATALINA con JOSE FERNANDO BURGOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 58|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lourdes Catalina Valiente y José Fernando Burgos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23642 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: ALZUGARAY, JUAN CARLOS y TERESA GRACIELA MENDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 230|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Alzugaray y Teresa Graciela Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23005 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: DA COSTA LEITES EDUARDO con ANA MARIA PAULINA TEIXEIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 188|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Da Costa Leite y Ana María Paulina Texeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dntero del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de setiembre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23073 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: BERGUNCIO ANDRES ENRIQUE con MARIA GABRIELA PEDETTI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (A. 158|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Enrique Berguncio y María Gabriela Pedetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20425 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Salto, en autos: CURBELO IRIARTE, RODOLFO MIGUEL con MARIA ALEJANDRA REMEDI CASTELLINI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal (A. 210/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Miguel Curbelo Iriarte y María Alejandra Remedi Castellini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 5 de setiembre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19987 Set.30-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "ESTEVA, DOMINGO y MACHADO, CASIMIRA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A|65|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Esteva y Casimira Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 29 de Julio de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21669 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos: "GUERRERO, WALTER con SANTA CASTILLO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 223|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Walter Guerrero y Santa Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23641 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto: "GARBARINI DERREGIBUS, JOSE VENTURA c.| IVA MARTA TRINDADE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A|177|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: José Ventura Garbarini Derrégibus e Iva Marta Trindade, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de seenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub 21670 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: JUANENA BERASA, MIGUEL ANGEL c| INES SILVA GALLINO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (A|181|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Juanena Berasa e Inés Silva Gallino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 13 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20pub. 20343 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: DIAZ RICARDO con LUJAN MAGDALENA MARQUESI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 203|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Díaz y Luján Magdalena Marquesi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23004 Oct.18-v.nov.15.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "HERNANDEZ HERRERA, TEOFILO y GONZALEZ MENA, MARGARITA SANDALIA - Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 455|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teófilo Hernández Herrera y Margarita Sandalia González Mena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 25 de setiembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 25065 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: ACOSTA, AGUSTIN con MACIEL, MARIA ESTHER, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 227|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Acosta y María Esther Maciel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 5 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19983 Set.30-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: DOGLIO HERNANDORENA DE CUELLO, LUZ MARI c/ CUELLO RAMOS, DORCEY - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 369|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dorcey Cuello Ramos y Luz Mari Doglio Hernandorena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José 19 de setiembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22180 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "HERNANDEZ, RAUL ALBERTO y TORTEROLO, GLORIA LILIAN - Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 500|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Hernández y Gloria Lilián Torterolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 9 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 23423 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "MARRA LENZUEN, JUAN MANUEL y DIANA GUTIERREZ, CAROLINA CONSUELO - Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 420|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Manuel Marra Lenzuen y Carolina Consuelo Diana Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 10 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 23422 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, se hace saber que, en fecha 13 de febrero de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de HUMBERTO WILSON CRISTIANI BILAT y MARIA LUISA FONT SCHOLDERLE, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, artículo 7º, ley 10.783. — San José, 7 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 23043 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de San José, en autos: RAMOS REYES, TELMO RUBEN c/ GONZALEZ CABRERA, RAMONA ESTHER - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 60|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Telmo Ruben Reyes y Ramona Esther González Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 25 de setiembre de 1985. — Escribana Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22181 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, se hace saber que en fecha 23 de marzo de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de EULOGIA PIRIZ y JUAN FERNANDEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º Ley número 10.783). — San José, 16 de agosto de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 20566 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: FERRARI DALMAS GUILLERMO AUGUSTO c| OLIVERA MARTINEZ MARIA BEATRIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. 154|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Augusto Ferrari Dalmas y María Beatriz Olivera Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 14 de agosto de 1985. — Dra. Regina Lisorio de Franciscovich, Juez Letrado.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20380 Oct.11-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, recaída en los autos: "GUARINO BENELLI, JUAN PEDRO y CARMEN BERTTONI MARCONI" (A. 155|985), se hace saber que se concretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Juan Pedro Guarino Benelli y Carmen Berttoni Marconi, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6º y 7º, Ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, a once de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 25009 Nov.5-v.dic.2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "MIGUEL VELAZCO VILLANUEVA c/CELIA MARTINEZ DE VELAZCO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 329 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Velazco Villanueva y Celia Aurora Martínez Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes 12 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 24920 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "HECTOR SELMAR DAVILA c/JUSTA PEREZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 839, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Selmar Dávila y Justa Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesntea días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricc., Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 24921 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "WASHINGTON HORACIO ARICHICHU c/ESTELA CARATTE DE ARICHICHU - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 45[illegible] año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Horacio Arichichu Francia y Estela Maris Caratte Izaguirre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, [illegible] de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 24922 Nov.5-v.dic.2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "ANTONIO HECTOR VISCONTI CELECHINI c/DIVER ISABEL BROGGI HARIRI - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 508 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Héctor Visconti Celechini y Diver Isabel Broggi Hariri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 23473 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JULIO CESAR LLAMBI ALVES c/MARIA DEL LUJAN PEIRANO NUÑEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Llambí Alves y María del Luján Peirano Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 23472 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JUAN JOSE GOMEZ GRAF c/MARIA MARTA MACHADO EIZAGA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 425 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Gómez Graf y María Marta Machado Eizaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, ctuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20561 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "HOMERO UBILLOS MARTORANO c/SILVANA ROCCA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha número 873 año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Homero Ubillos Martorano y Silvana Rocca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20551 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ISIDORO LUIS TARUSELLI VALDEZ c| MARIA DEL LUJAN BORIO GONNET - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 401 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isidoro Luis Taruselli Valdez y María del Luján Borio Gonnet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 20 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22149 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "PERRONE, ENRIQUE EDGARDO c/MARIA SUSANA GIUSIANO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 253. 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Edgardo Perrone y María Susana Giusiano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 20 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20609 Oct.11-v.nov.8.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes provenientes del matrimonio integrado por MARIA CELIA VIDAL de SENAR y MARTIN ROGELIO SENAR, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23024 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: CABRERA SABARIZ, NICANOR SOLANO y ALDERETE SARAVIA, ELVIRA ROSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 554/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicanor Solano Cabrera Sabariz y Elvira Rosa Alderete Saravia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21578 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: MOREIRA, LUIS E. y da ROSA de MOREIRA, ELMIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Edgardo Moreira y Elmira Da Rosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21579 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de beines proveniente del matrimonio integrado por MARTA NELLY MACHADO DE BENTOS PEREIRA y TABOBA BENTOS PEREIRA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21576 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por SUSANA GONZALEZ DE MARTINEZ y WILLIAN ALBERICO MARTINEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1985. — Escribana Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21577 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DA SILVA, FREDID, c. a. MIRANDA BROCCO, ELFA NEFER, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fredid Da Silva y Elfa Nefer Miranda Brocco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 22155 Oct.15-v.nov.12.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: "PICOT MACHADO, FLORENCIO y ROSMARY GALLO ROMAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 452|B| 84), se hace saber que se ha decretado la disolución y Liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Florencio Picot y Rosmary Gallo Román, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 2 de agosto de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24780 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JESUS OLIVERA BRUN y PURA MOTA ROLDAN (Fa. 493|B|1985), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24779 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre RUBEN DARIO PEREZ MIRABALLES y MARIA INES COYA ALBOA (Ficha 508|B|1985) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24432 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposicion de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos ALZAIBAR TABARE PIEDRA RODRIGUEZ y MIRTA TELIZ LARROSA (Fª 549|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24421 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre CLIVE SICCO FRANCO e ILDA MADDALENA MIRABALLES LALUZ (Fa. 479 B. 1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintitrés de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22160 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ARTIGAS PEREIRA MENDEZ e IDEMA ESTHER ALZUETA SANCHEZ, (Fa. número 466|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20033 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre HUGO WALTER FERNANDEZ DELLEPIANE y EMMA SUSANA VERGARA BARRIOS (Fa. 498|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintiseis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21219 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos CARLOS ALBERTO FERNANDEZ DELLEPIANE y MARIA DEL ROSARIO DA FONSECA BARBE (Fa. 497-B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintiséis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21220 Oct.9-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GENECIO NIEVE RECUERO ROLDAN y ADDY SILVA BORDAGORRY (Fa. 213|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, ocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20981 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARCELINO ALVAREZ CAPPIZ y BLANCA FURTADO SOSA (Fa. 316 B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severi, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20432 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente enre JUAN CARLOS MIRABALLES MILA y MARIA EUGENIA MIER CARRASCO (Fa. 465 B. 1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20433 Oct.11-v.nov.8.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

PIERCE MURROW S. A.

Se hace saber que por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se aprobó la disolución de la sociedad Pierce Murrow S. A., inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 7 de octubre de 1985 con el Nº 579, al Folio 3458 vuelto del Libro Nº 2 de Estatutos.
6) N$ 120.00 1|pub. 24684 Nov.1º-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por auto Nº 4769 de 5 de agosto de 1985, ha sido declarada la liquidación judicial de "Pavimentadora Nicolás Odilakoff S. A.", y en consecuencia se está procediendo de acuerdo al Código de Comercio a cuyo fin se previene:
1) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a la sociedad liquidada o a sus integrantes, so pena de no quedar exonerados; los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa.
2) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de la sociedad liquidada o de sus integrantes, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la liquidación.
3) Que han sido designados síndicos los acreedores "Raltur S.A." y "S.A. Casil Inc." con domicilio en Cerrito 420 Esc. 404.
4) Que se ha señalado el término de sesenta días dentro del cual deberán los acreedores, no exceptuados legalmente, presentar los justificativos de sus créditos a los síndicos. — Y a los efectos se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Fernando Legarra Saavedra. Actuario Adjunto.
6) N$ 3.200.00 20|pub. 23214 Nov.4-v.dic.29.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: "Izeta Arizaga, Elsa Teresa contra ABAYUBA SENTENA DE ALENCASTRO, Divorcio, Exequatur" (Ficha N.o 67|85), se cita y emplaza a don Abayubá Sentena de Alencastro, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí o por apoderado en forma, a estar de derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Elsa Teresa Izeta Arizaga, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado de Miranda, Caracas, Venezuela, el 14 de octubre de 1981, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 19094 Set.19-v.oct.31.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA OFICINA DE DESPACHO Emplazamiento

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Mendy, Elizabeth c.|WESOLOWSKI, JEREMII "Exequatur" (Ficha Nº 116|85), se cita y emplaza a don Jeremil Wesolowski para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Elizabeth Mendy, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juez de la Corte de Circuito del 11º Distrito Judicial en Chambers, Condado de Dade, Florida - Estados Unidos de Norte América, el 24 de mayo de 1979, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 24093 Oct.25-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Cáceres, Néstor Wilson c.| MARIA NOBEL CASTRO - Divorcio" (Ficha: 834|83), se hace saber que se cita, llama y emplaza a María Nobel Castro por el término de noventa días, para estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21591 Oct.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a Daniel Elías Selener, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación en los autos caratulados: Colo María Inés c|SELENER DANIEL ELIAS "Divorcio Causal", (Fa. D|294|83), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de octubre de 1983. — Esc. Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 20142 Oct.2-vnov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Alvarez, Ricardo César c.|ESTRELLA, MARIA INOCENCIA, "Divorcio" (Ficha E. 718|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a la señora María Inocencia Estrella, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 13 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 23432 Oct.18-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Garello Susana Graciela c|QUIOT OSCAR LUIS JOSE; "Divorcio", (F. E. 371|85), se cita, llama y emplaza a Oscar Luis José Quiot para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 23990 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Machado, Henry Washington c/PEREZ, ELSA - Divorcio" (Ficha E. 175|85); se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Elsa Mabel Pérez, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 18195 Set.19.v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "María del Carmen Serrato c| CIRO SANTORO - Divorcio s|v" (Ficha E. 173|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Ciro Santoro, para que comparezca a deducir sus deerchos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 22604 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: López Jorge c.|ALBA NAHIR NOBLE "Divorcio" (Ficha E. 443|85), se ha dispuesto emplazar y citar a la señora Alba Nahir Noble por el plazo de noventa días a los efectos de estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 24702 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "Pastor Lino Nariño c.| MARIA LAMAS - Divorcio" (Ficha: E. 315|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Lamas, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21596 Oct.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Julio César Fernández c./MARIA ESTHER OLIVERA, "Divorcio" (Ficha E. 330/84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Esther Olivera para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de julio de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18278 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "BORRIERO, ZULMA REINA c.| JOSE WILSON SARAZOLA - "Divorcio" (Ficha: E.206|85), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a José Wilson Sarazola, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18720 Set.17-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que se cita, llama y emplaza a don JUAN CARLOS MERA por el término de noventa días para que comparezca en estos autos: Rodríguez, María del Carmen c.|MERA, JUAN CARLOS "Divorcio" (Ficha E. 744|84), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 24702 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: María Cristina Pérez c.|SOSA OLIVERA MIGUEL ANGEL "Divorcio" (Fº E. 637|85), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Sosa Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le cita para el comprendo conciliatorio. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 24281 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Casagrande, Neli Susana contra FERRARI GOMEZ, ENRIQUE - Divorcio" (Ficha E. 561|85), se cita, llama y emplaza a Enrique Ferrari Gómez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 22978 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Viera Ramón Marcelo c|CORONEL MIRTHA BEATRIZ, (Fa. E 184|85), "Divorcio", se cita, llama y emplaza a: Mirtha Beatriz Coronel, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42715 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Romero, Juan Alejandro c./DIAZ, ALICIA BEATRIZ, "Divorcio" (Ficha E. 366/85), se cita, llama y emplaza a Alicia Beatriz Díaz para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, seis de setiembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30/pub. 22195 Oct.1º-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Olga Renée Vezoli c.|GALAIN PEDRO BERNARDO "Divorcio" (Fº E. 370|85), se cita, llama y emplaza a Pedro Bernardo Galain, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (noventa) 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, seis de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21149 Oct.11-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita

llama y emplaza a la Sra. EMILIA PETINATI para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Olivera Juan c| PETINATI EMILIA. - Divorcio" (Ficha E. 154|85), por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 480.00 10|pub. 22635 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Castro Martha c.|DIAZ WILSON "Divorcio" (Ficha E. 903|84). Se cita, llama, emplaza por el término de noventa días al señor Wilson Díaz Moreira, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 22746 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Luzmila Manrique Argumedo para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Musacchio Guillermo contra MANRIQUE LUZMILA. Divorcio". (Ficha E. 408|85), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 21701 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. José Pedro Rodríguez Benavídez para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Miguel Olga c| RODRIGUEZ JOSE PEDRO, Divorcio S|V", (Ficha E 449|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 20987 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Shinichi Nakayama para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: "Romero, Elsa c|NAKAYAMA, SHINICHI - Divorcio" (Ficha E. 476|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adujnta.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 25040 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Neuman América c.|ATENCIO MANUEL "Divorcio" (Ficha E. 674|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Manuel Roberto Atencio, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención.
Se tramita con auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42181 Set.13-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: CACCIALI, JULIO LUIS c|CABRERA, SOFIA "Divorcio" (Ficha D.|202|85), se cita, llama y emplaza a Sofía Cabrera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 13.209). — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L. 13.209) 10|pub. 42825 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Gómez, María Teresa contra ESNAL GUSTAVO - Divorcio" (Ficha: D. Nº 372|85), se cita, llama y emplaza: -Gustavo Yamil Esnal, a quien se cita a continuación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 41954 Nov.6-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lacava Pintos, Mirta Hider c.|RIOS PEÑA, JULIO EMERSON (Div. Ficha D. 316|85), se cita, llama y emplaza a Julio Emerson Ríos Peña para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L.|13.209) 30|pub. 41940 Agto.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Molina Fernández Hotermin c/IFRAN JULIA ESTHER - Divorcio" (Ficha D. 564|85), se cita, llama y emplaza a Julia Esther Ifrán y se cita a conciliación para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adunjto.
7) (Ley 13.209) 10|pub. 42728 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Fraga, Josefa I. contra CUPPULO, WASHINGTON, "Divorcio" (Ficha D. 515/85), se cita, llama y emplaza a Washington Cuppulo y se cita a conciliación, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L./13.209) 30/pub. 42716 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lacava Pintos, Mirta Hider c.|RIOS PEÑA, JULIO EMERSON (Div. Ficha D. 316|85), se cita, llama y emplaza a Julio Emerson Ríos Peña para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario. Adjunto.
7) (L.|13.209) 30|pub. 41940 Agto.23-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: Muñoz, María Delia c./RICARDO ALBERTO REINOSO, "Divorcio" (Ficha D. 663/85), se cita, llama y emplaza a Ricardo Alberto Reinoso para que comparezca a estar a derecho en estos autos y a los efectos conciliatorios, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30/pub. 24825 Nov.4-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "Señorano, José Antonio c/LEDO, YOLANDA RENEE - Divorcio" (F. D. 444|85), se emplaza a Yolanda Renée Ledo a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440,00 30|pub. 23845 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Céspedes Denis, Sandra c.|WIDERMAN ENRIQUE CALVETTI "Divorcio por causal" (Fª D. 388|85), se cita, llama y emplaza a Widerman Enrique Calvetti para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21104 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Hernández Bossolasco, María Rita contra HUGO JOSE PEDREIRA. Divorcio", (Ficha D. 474|85) se cita, llama y emplaza a Hugo José Pedreira, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, y a los efectos de la conciliación, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21770 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: MEDEROS, ARIEL NESTOR con GONZALEZ, RUDECINDA ROSA, "Divorcio", (Ficha D 393|94), se cita, llama y emplaza a: Rudecinda Rosa González para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 10|pub. 42591 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Cejas, Gladys Susana C|ESTEBAN SOLIMAR NUÑEZ, Divorcio", (Fa. D| 543|85) se cita, llama y emplaza a Esteban Solimar Núñez para que comparezca a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 20990 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Sleigh Greene, Verity Anne contra FADINI LOPEZ, RODOLFO JOSE ANTONIO. "Divorcio por sola voluntad", (Ficha D. 351|85), se cita, llama y emplaza a Rodolfo José Antonio Fadini, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42541 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "Azcoitía, Natalio Crisanto c/BETTINA RAQUEL CABALLERA - Divorcio" (Fa. D. 362|85), se cita, llama y emplaza a Bettina Raquel Caballera para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, y a los efectos conciliatorios, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vas Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 480.00 10|pub. 23145 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados Carlos María Correa c.|PAULINA BLANCA LEIVA "Divorcio" (Ficha D. 369|85), se cita, llama y emplaza a Paulina Blanca Leiva a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Así mismo se le cita para la audiencia de conciliación previa al juicio que le iniciará en esta sede el 31 de marzo de 1986 a las 13 y 30 horas.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 24553 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Ana María Barlocco Malcouri c/WILSON EDGAR MANZZI . Divorcio Causal" (Ficha D. 655|84), se cita, llama y emplaza a Wilson Edgar Manzzi, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.400,00 30|pub. 22552 Oct.17-v.nov.28.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a OTILIO CARLOS DA COSTA, para que comparezca a estar a derecho en autos: Graciela Martínez Rodríguez c.|OTILIO CARLOS DA COSTA "Divorcio" (Ficha A. 106|85), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Artigas, 25 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 24148 Oct.25-v.dic.5.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dic-

tada en autos: "Herrera María Lucía C|ESTADES JUAN CARLOS, Divorcio", (F. C. Nº 100|85), se dispuso emplazar por el término de noventa días a: Juan Carlos Estades para que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Canelones 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 21030 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos Berrutti, María del Rosario c| CARLOS JULIAN RODRIGUEZ, "Divorcio", (Ficha Civil V 225|85), se cita, llama y emplaza a Carlos Julián Rodríguez por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 23303 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: Portillo, Bernardina Carmen c.|VIOLA, GERMAN, "Divorcio" (Ficha A. No. 231 año 1981), se cita, llama y emplaza a Germán Viola Blacinda, para que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán los trámites sin su intervención, y, se le intima constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1981. — Graciela V. González López, Actuaria.
7) N$ 800.00 10|pub. 22372 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: Recagno Sosa, Norma Cristina c|OSCAR HENRY BARBOZA, "Divorcio", (Ficha A. No. 366|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Oscar Henry Barboza a estar a derecho en los referidos autos, así como a tentar la conciliación e intimándole la constitución de domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que esta gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo a lo que establece el Art. 254 de la Constitución y Arts. 1289 y concordantes del CPC. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, mayo 16 de 1984. — Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42595 Oct.16.v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: González Rodríguez, Mirta Nellys c|LEITES, DINO MAURICIO, "Divorcio", (Ficha A. Nº 264|985), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Dino Mauricio Leites para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 30 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
7) N$ 800.00 10|pub. 22371 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando, en autos caratulados: Da Luz Joaquín c|TABAREZ IRIS MARY, "Divorcio", (Ficha A|344|1985), se cita, llama y emplaza a Iris Mary Tabárez a comparecer ante esta Sede dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Pando, 7 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 22411 Oct.16-v.nov.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Santurio Luis Alberto c.|DIAZ LEDA "Divorcio" (Ficha 407|85), se hace saber que se ha dictado la providencia Nº 2318 del 29 de agosto de 1985. — Por presentado y constituido domicilio. De la demanda traslado emplazándose a la demandada por edictos por el término legal bajo apercibimiento. Decrétase la separación provisional de los cónyuges. Al otrosí: Téngase presente. Dr. Darío Peri Valdez, Juez Letrado. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta, a tales efectos se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. — Maldonado, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 22814 Oct.17-v.nov.28.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pedro Andrádez c.| Divorcio por causal" (Fa. A|255|84, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a IRMA FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 11 de marzo de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42515 Oct.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Julio Casiano Bareño c/TERESITA MARQUEZ - Div. por causal" (F. B. 108|85), se cita, llama y emplaza a Teresita Márquez, por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 11 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 24933 Nov.5-v.dic.16.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a María Delfina Padilha Silvera, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Pedro Ribeiro c/MARIA D. PADILHA SILVEIRA - Divorcio por causal" (Ficha A. 67|79), le ha iniciado Pedro Ribeiro, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Rivera, 14 de diciembre de 1981. — O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
7) N$ 800,00 10|pub. 23234 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Ignacio Iturria c.|MARIA DEL PILAR IRIBARREN "Divorcio por causal" (Ficha A. 84|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa día a María del Pilar Iribarren a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien continuar los procedimientos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 20323 Set.30-v.nov.11.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: Dante Vega c.|VIOLETA LOPEZ. "Divorcio por Causal" (Ficha Nº 325, año 1985), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Violeta López, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 5 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
7) N$ 640.00 10|pub. 23468 Oct.18-v.nov.1º.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en los autos caratulados: Míguez, Luis Alberto c./ALDIN, ALVEZ, "Divorcio" (Ficha A. 461/85), se cita, llama y emplaza a Aldin Alvez por el plazo de treinta días a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 15 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad. Hoc.
7) N$ 800.00 10/pub. 24778 Nov.4-v.nov.15.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 49 - 8853 habilitado en J. de Salterain 1421 Apto. 501. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: treinta días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 25132 Nov.6-v.nov.8.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones —ANTEL—, cita y emplaza al funcionario señor CARLOS RIVA NAVARRO, N.U. 379.131, para que concurra a la Asesoría Sumarial, sita en la calle Fernández Crespo 1534, Piso 8º, Sector 19, para ser notificado y prestar declaración en el Sumario Nº 453/85 que se le sigue, en un plazo de tres días hábiles a partir de la última publicación en el "Diario Oficial". Cita: Dra. Gladys Bocchi. — Prensa y Relaciones Públicas. — Montevideo, 30 de octubre de 1985.
8) (Cta. Cte.) 3/pub. 42809 Nov.4-v.nov.6.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 4 16 61 sito en Edificio Marejada, calle 26 entre 23 y 25, Punta del Este. Señor Haber Osvaldo deberá presentarse en ANTEL, Regional Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 360.00 3/pub. 24762 Nov.4-v.nov.6.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 39 40 88 habilitado en Marconi 1338; deberá presentarse en D. F. Crespo 1534, P. 4º, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3/pub. 24873 Nov.4-v.nov.6.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90 44 51 habilitado en Ejido 1469 P. 5, Apto. 33, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 22923 Nov.4-v.nov.6.

Al titular del servicio telefónico número 86885 habilitado en la calle 32 Galería El Mejillón (Punta de Este). Deberá presentarse en Oficina Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) (C. C.) 3|pub. 24423 Nov.1º-v.nov.5.

Al titular del Servicio Telefónico Nº 785568 Habilitado en Pedro Berro 1104|201. Deberá presentarse en D. F. Crespo 1534, piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario
Plazo: 30 días de calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 24520 Nov.1º-v.nov.5

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 59 92 54. habilitado en Caldas número 1643, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, piso cuarto por trámite de traspaso iniciado por actual usuario, plazo 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 24111 Oct.25-v.oct.29

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 40 68 68 habilitado en Paysandú 1516 Deberá presentarse en D. F. Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 24302 Oct.25-v.oct.29

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 70 82 29, habilitado en Rambla Gandhi Nº 561, Apto. 901, deberá presentarse en D. F Crespo 1534, piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 24286 Oct.25-v.oct.29

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 502072 habilitado en Arocena 1591. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo No. 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 24065 Oct.24-v.oct.28.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 581602 habilitado en Dr. Capdheourat, No. 2554. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 24006 Oct.24-v.oct.28.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 29 89 41, habilitado en Avda. Millán Nº 3136 bis, Apto. 7 o 101, en Montevideo. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 240,00 3|pub. 24957 Nov.5-v.nov.7.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, cita y emplaza al titular del servicio telefónico que figura en el siguiente listado, a comparecer ante la Gerencia de Suscriptores (sede central de ANTEL, Fernández Crespo 1534 piso 4º) en el término de quince días, dado que no ha concurrido ante nuestra primera citación.

De no presentarse dentro del período fijado se considerará desistido el interés del mismo, procediéndose a la supresión definitiva de dicho servicio telefónico 4 26 63 Agustín Saturnino Bech Rover. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.
8) (C.C.) 3|pub. 42663 Nov.5-v.nov.7.

CO.DI.CEN.
Consejo Directivo Central
DIVISION JURIDICA DE EDUCACION SECUNDARIA

Se emplaza a la Prof. NELIDA DELI, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria (Rincón 695), a articular su defensa y formular sus descargos, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Enrique Morás. — Dr. Guillermo Domenech, Encargados de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 42819 Nov.5.v.nov.7.

Se emplaza a la Prof. AMESTOY LEAL, Ma. BEATRIZ, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria (Rincón 695), a articular su defensa y formular sus descargos, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Enrique Morás. — Dr. Guillermo Domenech, Encargados de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 42820 Nov.5.v.nov.7.

M. T. O. P.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Se emplaza al señor GONZALEZ RAMGLIO, JOSE TEOFILO, funcionario de la Dirección Nacional de Arquitectura, por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento de Personal de la citada Dirección Nacional de esta Secretaría de Estado (Avda. 18 de Julio Nro. 1589, 2do. piso) a efectos de reanudar sus tareas o expresar los motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 42829 Nov.6-v.nov.8.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

Se emplaza a la Aux. IV señora GLADYS SAVIA, Credencial Cívica Serie B C A. Nº 71217 para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil, a partir de esta publicación, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de la ley 14.416 del 28/8/75 — Secretaría General. — Montevideo, 28 de octubre de 1985.
8) (Cta. Cte.) 3/pub. 42886 Nov.4-v.nov.6.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION DE LOTERIAS Y QUINIELAS

Se emplaza al señor Gabriel Baldovino, funcionario de este Organismo, para que en el término de tres días comparezca ante Secretaría General, Pérez Castellano 1440, a efectos de notificarse de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de agosto de 1985, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 53 del decreto 64073. — Raúl Vecino, Director de Secretaría General.
8) N$ 480.00 3|pub. 24803 Nov.4.v.nov.6.

HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

Se cita y emplaza a la Auxiliar IV Especialización LILIAN MACEIRO, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante, abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por decreto del 15 de octubre de 1929. — Dr. Fernando Rosvacio, Director Interventor.
8) (Cta. Cte.) 3/pub. 42805 Nov.4.v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: MUSTO OCAMPO, OSCAR MODESTO AUGUSTO, "Sucesión" (Ficha S. 318/84), se emplaza al señor Américo Antonio Musto Bucaio por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
8) N$ 1.440.00 30|pub. 19303 Set.23-v.nov.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Emplázase a Gualberto Castaño Alvarez, a presentarse en las Oficinas de esta Dirección (18 de Julio 1968, tercer piso), dentro del tercer día hábil y de 9:00 a 12:00 horas a fin de manifestar su intención de cumplir sus obligaciones o aducir sus motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante (Expediente Nº 1782|85 MEC, numeración de Rectoría), conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819, decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 y artículo 24 de la ley 14.416. — Montevideo, 28 de octubre de 1985.
8) (C. C.) 3|pub. 42775 Nov.1º-v.nov.5.

---

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 74. — Por decreto Nº 22.376 de la Junta Departamental de Montevideo y resolución Nº 6.115|85 de la Intendencia Municipal de fechas 5 de setiembre de 1985 y 24 de setiembre de 1985 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la apertura de la calle Siracusa, el siguiente inmueble:

Padrón Nº 63.385.

Area Total: 3 hectáreas, 1.254 metros cuadrados 12.

Area a Expropiar: 3.185 metros cuadrados 72.

Declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley número 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto ley número 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Manuel Andrés Mendizabal Mendizabal, Martha García, José A. Mendizabal Mendizabal, Mª Josefa o Josefina Mendizabal Labat, Raúl Santiago Mosca, Andrés Ramón Mendizabal Labat, Martha Fanny Mendizabal Abelenda, Romero Mella, Nelly Esther Mendizabal Abelenda, Víctor Cayota, Mª Dolores Baptista, Héctor José María Mendizabal Abelenda, Marcelo Manuel Mendizabal Baptista, Martín Gonzalo Mendizabal Baptista, María Beatriz Sanguinetti, Diego Marcos, Manuel Felipe, María José y Mariana Mendizabal Sanguinetti, como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal décimo piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº 711|191|984, se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, octubre 15 de 1985.
9) (C C.) 8|pub. 42787 Nov.6-v.nov.15

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Reiteración de Edicto Expropiatorio Nº 66

Con arreglo a las estipulaciones de la ley Nº 3.958 de Expropiaciones y en particular a su artículo 24, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 188.545, que por decreto Nº 21.843 y resolución Nº 200.846 de fechas 15 y 27 de agosto de 1984 respectivamente, ha sido designada para ser expropiada totalmente con destino a espacios libres e implantación de edificios públicos, frentista al Cno. Coronel Raíz, entre las calles Aranguá y Oliveras, el área de 5.713 metros cuadrados 40, que según plano de mensura levantado por el Ingeniero Agrimensor Roberto Celaya, registrado con el Nº 6214 el 15 de febrero de 1985 en la Dirección General de Catastro Nacional, que se deslinda:

Al Suroeste: 43 mts., 94 (cuarenta y tres metros con noventa y cuatro centímetros) de frente a la calle Oliveras.

Al Oeste - Suroeste: 29 mts., 50 (veintinueve metros con cincuenta centímetros) con ochava circular de 30 mts. de radio, comprendida entre las alineaciones de las calles Oliveras y de Camino Coronel Raíz.

Al Oeste: 49 mts., 35 (cuarenta y nueve metros con treinta y cinco centímetros) de frente a Cno. Coronel Raíz.

Al Nor - Noroeste: 21 mts., 58 (veintiún metros con cincuenta y ocho centímetros) con ochava circular de 10 mts. de radio, comprendida entre las alineaciones de Cno. Coronel Raíz y de la calle Aranguá.

Al Noreste: 87 mts., 94 (ochenta y siete metros con noventa y cuatro centímetros) de frente a la calle Aranguá.

Al Sureste: 70 mts. (setenta metros) lindando con Padrón Nº 188.551, declarándose de urgencia su ocupación.

Las actuaciones administrativas que se identifican con el Nº 20 - 188.543 se encuentran de manifiesto en el Servicio del Plan Regulador de Montevideo, en su sede del 10º Piso del Palacio Municipal. — Montevideo, mayo 8 de 1985.
9) (Cta. Cte.) 30|pub. 42590 Oct.15-v.dic.2.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Nº 18.

Tramo: Vergara - Río Tacuarí.

Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.

Expediente Nº 0969.

Padrón Nº 4858.

Area a expropiar: 9 hectáreas, 6.579 metros cuadrados.

Propietario: Luis Alves Vergara.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.
9) (C. C.) 8|pub. 42493 Oct.18-v.nov.6.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Nº 31.

Tramo: 22 kilómetros 063 49, Empalme Ruta Nº 4, "Andrés Artigas".

Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Salto.

Expediente Nº 8696.

Padrón Nº 1511 (parte).

Area a expropiar: 8.167 metros cuadrados.

Propietarios: Juan José Biassini y Elsa Nibia Paiva Muñoz.

la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.
9) (C. C.) 8|pub. 42710 Oct.18-v.nov.6.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: No. 31.

Tramo: 22 Km. 063,49. Empalme Ruta No. 4 "Andrés Artigas".

Ubicación: 10º Sección Judicial del Depto. de Salto.

Expediente No.: 8706.

Padrón No.: 6946 (parte).

Area a expropiar: 9 Hás. 9979 m.c.

Propietario: Jorge Enrique y Daniel Juan Grasso Jones.

Ruta: No. 31.

Tramo: 22 Km. 063,49. Empalme Ruta No. 4 "Andrés Artigas".

Ubicación: 3ª Sección Judicial del Depto. de Salto.

Expediente No.: 8690.

Padrón No.: 1821 (parte).

Area a expropiar: 1 Há. 5062 m.c.

Propietario: Ovidio Angel Ambrosoni.

Ruta: No. 31.

Tramo: 22 Km. 063,49. Empalme Ruta No. 4 "Andrés Artigas".

Ubicación: 3ª Sección Judicial del Depto. de Salto.

Expediente No.: 8693.

Padrón No.: 5916 (parte).
Area a expropiar: 8718 m.c.
Propietario: Ovidio Angel Ambrosoni.
Ruta: No. 31.
Tramo: 22 Km. 063,49. Empalme Ruta No. 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente No.: 8697.
Padrón No.: 2399 (parte).
Area a expropiar: 1379 m.c.
Propietario: Juan José Biassini.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón No. 561, 2º Piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 42753 Oct.24-v.nov.8.

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
DIVISION ESCRIBANIA

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 25 de setiembre de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 75.4.002, ubicada en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Colonia (Ombúes de Lavalle), empadronada con el Nº 3.584 (parte), propiedad de Eder W. Bouissa Gay y que de acuerdo con el plano Nº 28126 del Ing. Agrim. Ariel Dellepiane tiene un área de 216 mts.2, 00 dm.2, Expediente Nº 165052/85.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 14 de octubre de 1985.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 42721 Oct.22-v.nov.7.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Relaciones Públicas
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "U.T.E. c.| MONTANS RUIZ, CARLOS y Otros - Expropiación" (Ficha: 817|84), se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a: Arturo y Carlos Montans Ruiz, Héctor Manuel y María Rosa Fazzio Montans, Blanca, Paula y Coralio Suárez Ruiz, Petrona y Amanda Eusebia Méndez Suárez, María Ester Montans Ruiz, Pablo Antonio Montans Vidovich, Ernestina Matilde Lete de Ruiz Ardgel; Jorge Enrique, Ernesto Guillermo y Margarita Ruiz Lete; Elena y Celia Margarita Ruiz Argel; Catalina Elena Vidovich de Montans, propietarios del padrón Nº 147.354 de la 24ª Sección Judicial de Montevideo y de sus eventuales sucesores a cualquier título a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevido, en fecha ut-supra. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 40850 Oct.21-v.dic.6.

U.T.E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: U.T.E. c.|MALENCHINI FERNANDO "Juicio Expropiatorio" (Ficha Nº 292|85), llama y emplaza a Fernando Malenchini Pertine a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Por decreto del Poder Ejecutivo del 26 de febrero de 1985 se designó para ser expropiado el predio ubicado en las localidades "Faro de José Ignacio" 7ª Sección Judicial del departamento de Maldonado que constituye parte del padrón Nº 111 y que se encuentra individualizado como la fracción letra "A" en plano BR 1020 levantado por el Ing. Agr. Jorge Laviano el 27 de mayo de 1983 según el cual consta de un área de 144 mts. cuadrados con el siguiente deslinde: al Este de frente a calle de 12 metros conocida por el Parador, según una recta de 8 metros cuyo punto más cercano dista 37 metros de la esquina con calle de 12 metros que conduce a la plaza y el faro; por el Norte linda con el padrón Nº 106 según una recta de 8 metros y por el Sur linda con la fracción B de dicho plano según una recta de 18 metros. Dicho inmueble será destinado para asiento de una subestación.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Dra. Ana Mª Piñeyro, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 42548 Oct.17-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a los propietarios del Padrón Nº 43703 (p) ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, de los que se desconocen nombre y domicilio, para que comparezcan a estar a derecho y a contestar la demanda en los autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra PROPIETARIO DEL PADRON Nº 43703. Expropiación" (Ficha 23|80) por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 42346 Set.19-v.nov.6.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: "Estado c.| NEMESIO ROSAS - Expropiación" (Ficha A|96|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 4272, ubicado en la Primera Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al Sr. Nemesio Rosas la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42472 Oct.2-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rivera, en los autos caratulados: "Estado c.| ASDRUBAL CAMPS - Expropiación" (Ficha A|92|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8519, ubicado en la 1ª Sección Judicial, cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al Sr. Asdrubal Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42471 Oct.2-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Sucesión de LEON FERREIRA MERLADETT. "Expropiación" (Ficha A. 24|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en estos autos los herederos o causahabientes de León Ferreira Merladett y a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien inmueble ubicado: en la Sexta Sección Judicial de Rivera empadronado con los números 2869 y 1175 de una superficie de nueve hectáreas 9.835 metros cuadrados, 20 decímetros cuadrados. — Rivera, 27 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42403 Set.26-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos caratulados: Estado c.|CARLOS CAMPS. "Expropiación" (Ficha A. 120|75) se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8627 ubicado en la Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al señor Carlos Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta día. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42404 Set.26-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Sucesores de ESMERALDINA de FREITAS do NACIMIENTO. "Expropiación" (Ficha A. 194|71), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos o causahabientes de Esmeraldina de Freitas do Nacimento a fin de que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por Expropiación le ha iniciado el Estado con relación al inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera empadronado con el Nº 4273, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rivera, 9 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42405 Set.26-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|JUANA ALCALA HERNANDEZ. "Expropiación" (Libro 48, Folio 53), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezca a estar a derecho en estos autos a Juana Alcalá Hernández. — Rivera, 28 de junio de 1985. — Esc O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42406 Set.26-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: Estado c.|ASDRUBAL CAMPS "Expropiación" (Ficha A. 94|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8519 ubicado en Primera Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta en la consecuencia se intima al señor Asdrubal Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42407 Set.26-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Suc. de RAFAELA EGAÑA de LOPEZ PINTOS. "Expropiación" (Ficha A. 256|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Rafaela Egaña de López Pintos y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble señalado con las letras B y C propiedad de la señora Rafaela Egaña de López Pintos, ubicados en la Tercera Sección Judicial de Rivera, Padrón Nº 6283, de una superficie total de 13 hectáreas, 3.187 metros cuadrados 87 decímetros cuadrados cuyos límites son:
Fracción B, área 10 hectáreas, 6.607 metros cuadrados, 88 decímetros cuadrados: Al Norte recta alambrada de 31.73 que linda con campo del señor Gabriel Pereyra; al Noreste recta alambrada de 49.63 lindando con el señor Gabriel Pereyra, recta de 8.13 y curva de 290.77 limitando con campo de la señora Egaña de López Pintos; al Sureste recta de 860.47 lindando con más campo de la señora Egaña; al Sur rectas alambradas de 72.78 y 6.74 limitando camino Tacuarembó-Rivera por medio con campo de José Artigas López Pintos; al Noroeste recta de 912.30, curva circular 257.85 y recta de 38.49 lindando todas ellas con más campo de la señora Egaña de López Pintos.
Fracción C) área 2 hectáreas, 6.579 metros cuadrados, 99 decímetros cuadrados: Al Noroeste recta alambrada de 54.09 lindando con campo del señor López Pintos; al Noreste recta de 538.47 lindanlo con más campo de la señora Egaña; al Sur, rectas alambradas de 21.96 y 28.92 lindando, camino Rivera Tacuarembó por medio con campo de José Artigas López Pintos; al Suroeste: curva circular de 4.33 y recta de 522.11 lindando con más campo de la señora Egaña de López Pintos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rivera, 25 le julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42408 Set.26-v.nov.13.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: FERNANDEZ PEREIRA MIGUEL ANGEL "Incapacidad" (Ficha V. 269| 79) se ha declarado en estado de incapacidad a Miguel Angel Fernández Pereira, designándose curador al señor Walter Alcides Fernández, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 24731 Nov.4-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: MONDINO ORTIZ, ANDREA SUSANA "Incapacidad" (Ficha F. 685|84) se hace saber que por decreto Nº 1741 del 18|3|1985 se declaró en estado de incapacidad a Andrea Susana Mondino Ortiz, designándose curadora definitiva a su madre Susana Elena Ortiz. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 24742 Nov.4-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MIHALY CRISTINA "Incapacidad" (Ficha C. Nº 116|84), se hace saber que se declaró incapaz a Cristina Mihaly, designándose curadora de la misma a María Magdalena Balogh Konez. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 24670 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que en autos: GUILLERMINA BIANCHI de DELGADO "Incapacidad" (Ficha 761|84), se declaró en estado de incapacidad a Guillermina Julia Pilar Bianchi Belinzoni de Delgado habiéndose designado curadora de la misma a Rosa Luisa Delgado Bianchi, por auto 1026 del 24 de febrero de 1985. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 21185 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: E. 828|82), por auto Nº 19.746, de fecha 21 de setiembre de 1984 fue decretada la incapacidad de NEBIDE ODILA CABEDA, designándose curador a Nebide Latorre de los Santos. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Se tramita con auxiliatoria. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42649 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "FERNANDEZ, LYDIA - Prescripción" (Ficha I. 742|84), se cita, llama y emplaza a José Martirené o sus sucesores y a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre los inmuebles padrones 88.571 y 88.572 de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
16) N$ 1.920,00 30|pub. 23213 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ARCE FERRARI, FELIX JOSE "Incapacidad" (Ficha F. 990|83), se hace saber que por decreto Nº 19.780, se declaró en estado de incapacidad a Felix José Arce Ferrari y se designó curador propietario a Leiden Félix Arce Mota. — Montevideo, 29 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 20842 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: RUSSI FILOMENA PILAR, "Incapacidad", (Ficha V|1361|83), se hace saber que por auto No. 14.869 de fecha 26|7|84, se declaró en estado de incapacidad a Filomena Pilar Russi y se designó curadora propietaria a Hilda Marta Russi, quien tomó aceptación del cargo con fecha 4|10|84. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 23827 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos caratulados: "RIVAS SANCHEZ, BLANCA ANNABELA - Incapacidad" (Ficha: 2.627|82), se hace saber que por resolución Nº 1.379 del 7 de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, se declaró en estado de incapacidad a Blanca Annabela Rivas Sánchez y se designó curadora de la misma a Blanca Iris Sánchez Píriz.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.
10) N$ 800.00 10|pub. 22934 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha E. 445|83), por auto número 14007 de fecha 1|10|84, fue decretada la incapacidad de HECTOR RAUL ALVAREZ PEREZ, designándose curador a su madre Carmen Pérez de Alvarez. — Montevideo, diciembre 21 de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480,00 10|pub. 22506 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Familia Quinto Turno, dictada en autos caratulados GONZALEZ, LEOCADIA "Incapacidad" (Ficha TV 468 bis|84), se hace saber que por resolución número 12.066 del 12 de noviembre de 1984, fue decretada la incapacidad de Leocadia González designándose curadora a Esmeralda Marina Castro. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
10) N$ 480.00 10|pub. 22765 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "CERECETO, LAURA - Incapacidad" (Ficha TV 464|84), se hace saber que por resolución Nº 3609 del 26 de abril de 1984, se designó curador interino del presunto incapaz Laura Cereceto a Graciela Piega Viera, quien aceptó el cargo con fecha 17 de mayo de 1984. — Montevideo, 21 de mayo de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 21255 Oct.18-v.nov.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictadas en los autos caratulados: "MENDEZ, RICHARD HENRY - Incapacidad" (Ficha B. Nº 336|984), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3738 de fecha 27 de agosto de 1985 la incapacidad de Richard Henry Méndez Alzugaray, designándose curador a su padre Francisco Artigas Méndez. — Las Piedras, setiembre 5 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42594 Oct.16-v.oct.30.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "JUAN LEIVAS RODRIGUEZ - Incapacidad" (Fa. número 80|83), se hace saber que por auto Nº 1562 de fecha 9 de setiembre de 1985, se designó curadora del incapaz Juan Leivas Rodríguez a la señora Marina Bentancur de Conde, sirviendo el presente de suficiente discernimiento. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Melo, 26 de setiembre 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42647 Oct.17-v.oct.31.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: CARRASCO SAENZ, WELNOR DUVI "Incapacidad" (Fa. 410|84), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 1º de agosto de 1985 se declaró el estado de incapacidad de Welnor Duvi Carrasco Sanz, designándose curadora del mismo a [illegible] Sanz de Carrasco. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. [illegible] Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: RAMOS FUENTES, AGUSTINA RITA "Incapacidad". (Fa. 107|84) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 1º de agosto de 1984 se declaró el estado de incapacidad de Agustina Rita Ramos Fuentes designándose curadora de la misma a Rita María Fuentes. — Minas, setiembre 12 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 25169 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "DE LOS SANTOS IVONNE TERESITA - Incapacidad" (Fa. 92|85), se hace saber que por resolución de fecha 10|9|85, se declaró el estado de incapacidad de Ivonne Teresita de los Santos, designándose curadora de la misma a María del Huerto de los Santos. — Minas, 23 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 22406 Oct.16-v.oct.30.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: NUÑEZ NUÑEZ MARGARITA BLANCA "Incapacidad" (Fº 350|84), se hace saber que por acto número 5869 del 27 de diciembre de 1984 se declaró en estado de incapacidad a Margarita Blanca Núñez Núñez a tales efectos se expide el presente. — Maldonado, 21 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 24424 Nov.1º-v.nov.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "CLEOPATRA ACOSTA SIMOES - Incapacidad" (Ficha B. 198|82), se hace saber que por resolución número 2890, de fecha 2 de setiembre de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Cleopatra Acosta Simoes, nombrándose curadora de la misma a Agar Simoes. — Rivera, 2 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 24934 Nov.5-v.nov.18.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en los autos caratulados: GIMENEZ LOPEZ, ARTENIO "Incapacidad" (F. A 1347|1979), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Artenio Giménez López, designándose curador del mismo a su padre Claudio Del Carmen Giménez López. — San José, abril 6 de 1984. — Juan José Carmendia, Actuario.
10) N$ 480.00 10|pub. 24109 Oct.25-v.nov.7.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: LAURELEANA CASTRO de RONDAN "Incapacidad" (Ficha Nº 366, año 1985), se hace saber: Que esta Sede, por resolución Nº 3765 de fecha 30 de setiembre de 1985, declaró en estado de incapacidad a doña Laureleana Castro de Rondán; y designó curador a su esposo don José Luis Rondán.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Laureleana Castro de Rondán, goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — Mercedes, 16 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 8|pub. 42800 Nov.4-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: DANIEL GUSTAVO OSORES SPOSITO "Incapacidad" (Ficha Nº 338, año 1984), se hace saber: Que este Juzgado, por resolución Nº 6080 de fecha 19 de octubre de 1984, declaró en estado de incapacidad a Daniel Gustavo Osores Spósito; y designó curador a su padre Antonio Osores.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Daniel Gustavo Osores Spósito, gosa del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 4 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 8|pub. 42801 Nov.4-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: EDIS BALTASAR VIERA GUILLEN, "Incapacidad" (Ficha Nº 270, año 1985), se hace saber que este Juzgado, por resolución Nº 3086 de fecha 9 de setiembre de 1985, declaró en estado de incapacidad a Don Edis su hermana legítima Doña María Julia Viera Guillén.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 19 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 640.00 10/pub. 22148 Oct.15-v.oct.29.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: PAULA ALBANO, MARIA del CARMEN: "Incapacidad y nombramiento curador" (Ficha B. 668|84) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a la nombrada de autos, habiéndose designado curadora de la misma a su madre Ubaldina Albano.

A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 26 de junio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

10) N$ 640.00 10|pub. 24609 Nov.1º-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "DA ROSA JULIANI, HUGO ALFREDO - Incapacidad y Nombramiento Curador", se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad al nombrado de autos, habiéndose designado curadora a su madre Iris Juliani de Rosa.

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, setiembre 25 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

10) N$ 640.00 10|pub. 22403 Oct.16-v.oct.30.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|267|85), se presentó JULIO ROCCA COPPOLA, domiciliado en Manuel Correa 3460, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Antonio Zoulamián y Pablo Scheiner. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dar. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 23091 Nov.4-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V 239|85), se presentó HUGO ARTURO CAYRUS MAURIN, domiciliado en Constituyente 1994 Apto. 902, optando por el título de Procurador y ofreciendo la declaración de Fernando Pilón y William Geymonat. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 480.00 10|pub. 24973 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental del Octavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se presentó ALEJANDRO MARTINEZ (Ficha 162|85), domiciliado en Magariños Cervantes Nº 1972, Ap. 1. Optando a los títulos de Procurador. Ofrece la declaración Sra. Renée Martín y Enrique Elissalde. — Montevideo. 25 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 24862 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARTA CELIBERTI de CORONEL (Ficha 192|85) domiciliada en Gauna 3663 Apto. 203, optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Margarita Cappi y Raquel Casas. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 24563 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA RODRIGUEZ FERREIRO (Ficha 873|85) quien optando por el título de Procurador ofrece información de León Pozzoli Piazza de Federico y Rosa Orlando Russo. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 21791 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: MARIA NICOLAIS ZABATTA: "Información de Vida y Costumbres". (Ficha 241|85), optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de los testigos María Etchart y Lina Gutierrez. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 25219 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Irene Rita Cavallini Savio, domiciliada en Samuel Blixen 4255|006 optando por el título de Procuradora y ofreciendo información de Jenny Read, Alicia Díaz y Enrique Díaz. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 24358 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL TAPIE SANTARELLI (Ficha V. 217|85), domiciliado en Héctor Miranda 2397|402, quien optando al título de Procurador ofrece información de Enrique García Fernández y Adelina Esperón Santana. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria Subrogante.

11) N$ 480.00 10|pub. 24359 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: PONZONI JOSE "Información de Vida y Costumbre" (F. V. 578|84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Luis Ponzoni, domiciliado en Juncal 1431, Esc. 702, optando por el título de Escribano, ofrece declaración de Flavio Hintz y Diego Guadalupe.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 24481 Nov.1º-v.nov.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó ante esta sede: SANDRA DIONY ALVES DE OLIVERA ROSSANO (Ficha 359|85), y optando por el título de Procurador y Escribano Público, solicitó información acerca de vida y costumbres, ofreciendo la información testimonial de las personas: Gabriela Martignone Yáñez y Anabella Arrupe Cabrera; y en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los intresados en la presente gestión a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento. — Rivera, octubre 17 de 1985. — Dra. María del C. Cabrera de López Juez.

11) N$ 800.00 10|pub. 24042 Nov.5-v.nov.18.

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOAQUIN MARIA SILVA FERREIRA, domiciliado en Brasil 923 optando por el título de Procurador; ofrece declaraciones de Eduardo Villalba y de Luis Córdoba. — Salto, 11 de octubre de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 480.00 10/pub. 24582 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó RITA SUSANA GALUSSO PEÑA, quien optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofrece la información de Mónica Domínguez Taboada y María Nancy Peña. — Montevideo, doce de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

11) N$ 640,00 10|pub. 23226 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA ALVAREZ MANERA, constituyendo domicilio en José Mª. Montero 3072 bis Apto. 101, optando al título de Procurador y Escribano ofreciendo las declaraciones de Rocío Fernández Araújo y Graciela Fernández Rizzi, para la información de vida y costumbres en los autos Ficha V. 90|85. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 800,00 10|pub. 17697 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA AMALIA LASA GARCIA (Ficha V. 242/85), domiciliada en Luis Piera 1955 Apto. 102, quien optando al título de Escribana ofrece información de Rosario Abalde y de Stella Perdomo. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 480.00 10/pub. 23622 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|269|85), se presentó ENRIQUE CASARINO PEREZ, domiciliado en Gral. Flores 3455, quien optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Julio Rocca y Pablo Scheiner. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 23090 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|268|85), se presentó PABLO SCHEINER CORREA, domiciliado en Charrúa Nº 1999, quien optando al título de Escribano, ofrece información de Antonio Zoulamián y Julio Rocca. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 23089 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ALBALEY NAZABAL (Ficha V. 261|85), domiciliada en Burgues 3372, quien optando a los Títulos de Procuradora y Escribana, ofrece información de María Nelly Iturburo y Alejandro Echevarría. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 21782 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno (Ficha: V. 208|85), se hace saber que ante este Juez se presentó CARLOS EDGARDO CAMARGO MACHADO, constituyendo domicilio en Gaboto Nº 1364, quien optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofrece la información de Luisa Bernasconi y Olga Alvez, domiciliados en Washington Beltrán 1936 de esta ciudad. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 640.00 10|pub. 24056 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que: ante este Juzgado (Ficha 241|85), se presentó ALICIA BEATRIZ TEITELBAUM, optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Mónica Demarco y Edith Wieder. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 480.00 10|pub. 22795 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, (Ficha 240|85), JUAN CARLOS DUTRA DUARTE, optando a los Títulos de Procurador y Abogado; ofrece información de Eduardo Cubas y María Del Rosario Percivale. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 480.00 10|pub. 22911 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha: V. 244|85), se presentó María del Carmen Llavayol; domiciliada en Durazno 1917 Apto. 1, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece la información de Alicia Bosca y Linda Krudo. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

1) N$ 640.00 10|pub. 23123 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se pre-

sentó WALKIRIA OLANO RODRIGUEZ, constituyendo domicilio en la calle San José Nº 935, Apto. 17, que optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Eduardo Outerelo y Elena Sánchez. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, tres de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribana María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 22968 Oct.17-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 227|85), se presentó DELIA RODRIGUEZ BURGOS, domiciliada en Río Negro 1197, quien optando al Título de Procurador, ofrece información de Pilar Espasandín y de Lucía Sapronavicius. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 23534 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se presntó LILIAN RENEE OTERO GARETA, constituyendo domicilio en Brandzen 1961 Esc. 408, que optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Baldramina Reboledo y Ma. Julia Barreneche. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Esc. Ma. Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 23172 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó OLGA ESTHER GARCIA RODRIGUEZ de ALMEIDA (Ficha V. Nº 187-85), optando al título de Procurador, ofrece la información de Julia Carracedo y Elina Cardoso-Manco. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 17688 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 199|85), se presentó ALICIA DUMPIERREZ GONZALEZ, domiciliada en la calle República Nº 1679 de esta ciudad, quien optando al título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece información de Rocío Fernández y Oscar Franco. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 24050 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 196|85, se presentó GABRIELA LOPEZ FABREGAT, domiciliada en la calle Alejandro Chucarro Nº 1235 Apto. 603 de esta ciudad, quien optando al título de Procuradora y Escribana Pública ofrece información de Rocío Fernández y Oscar Franco. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 24049 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 194|85), se presentó ROBERTO IRAOLA GARATEGUY, quien optando el título de Despachante de Aduana ofrece la declaración sobre información de vida y costumbres de Otto Jorge Aguirre Reino y Roberto Daniel Mattera Varela. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 23909 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ISABEL LOPEZ ESTEVEZ, constituyendo domicilio en Avda. Italia 4437, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Estela Fernández y Arturo Capararo para la información de vida y costumbres. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub.23968 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 316|85), se presentó MARIA del ROSARIO ABERO CUESTA, domiciliada en Buenos Aires 397 piso 8, optando al título de Procuradora, ofrece declaración de María E. Zimmer y Juan C. Castro. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 22966 Nov.6v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE SAUL ZAMISCH ERGAS, constituyendo domicilio en Palmas y Ombúes 6071, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Eduardo Goldstein Lamschtein y Eduardo Pfeifenkopf Altman, para la información de vida y costumbres, en los autos Ficha V. 308|85. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 23259 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ENRIQUE SCHUVERT BOZZOLASCO ROMERO, domiciliado en Ana Monterroso Nº 2048, Apto. 5, optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece la declaración de Oscar Menéndez y Julio Godoy. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 22886 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó GIANELLA BRITOS, domiciliada en Germán Barbato 1569 Apto. 208, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofrece la declaración de Ana Rognoni y Stella Perdomo. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 23381 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó CARLOS HORNOS, domiciliada en Centenario 2856|6 optando por el título de procurador, ofrece la declaración de Alfonso Gil y Octavio Racciatti. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Sylvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10|pub. 23540 Oct.18-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: ECHAVARRIA, ROSSANA, "Información de Vida y Costumbres", (Ficha A No. 934|85), se hace saber que se presentó Rossana Echavarría Araújo, constituyendo domicilio en la calle San José 886 Apto. 206 y al Sr. Juez dice que: "Optando por el título de Procurador y Escribano Público ofrece la declaración de los testigos Susana Gutiérrez y Frank Torres a los efectos de obtener la información de vida y costumbres. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
11)N$ N$ 800.00 10|pub. 23907 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 888|85), se presentó WALTER ADALBERTO CARMONA ABERO, optando al título de Procurador, ofrece la información de Miguel Trezza D'Elía y Bernardo Augusto Legnani Píriz. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 22851 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ABELLA, optando por el título de Procurador y Escribano, ofreciendo el testimonio de Eleonora Ibáñez y Estela Correa. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 24055 Oct.24-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "FAIN MONTY "Información de vida y costumbres" (Ficha 226|85), optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece la declaración de los testigos Laura Latorre y Daniel Artecona. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 24184 Oct.25-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA MARGARITA GUTIERREZ CORREA (Ficha V. 220/85), optando por el título de Procuradora y Escribana; ofrece las declaraciones de Miriam Vera Batista y Nelson Richart Arciere. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10/pub. 23572 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EMILIO GROBA CO. TRO (Ficha V. 225|85), constituyendo domicilio en la calle Gustavo Gallinal 1994 quien optando por el título de Procurador y Escribano, ofrece la declaración de los testigos Orlando Nocella Vista y José I. Corrales Farras. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 22838 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Jueza de Paz Departamental de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUCIA CAPDEVILLE RIUS domiciliada en Ellauri José 647|101, optando el título de Procuradora, ofrece información de Reyna Reboledo de Marabotto y Luis Haro Mayone. — Esc. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10|pub. 23966 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó IRLANDA MIRABALLES AQUINO, domiciliada en la calle Jackson 1404, Apto. 501, optando a los títulos de Procuradora y Escribana; ofrece las declaraciones de María Julia Weston y Madelon Rodríguez Farell. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Garmendia, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10/pub. 24295 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA JULIA WESTON GONZALEZ, domiciliada n la calle Chaná 2289, Apto. 004, bana, ofrece las declaraciones de Madelón Rooptando a los títulos de Procuradora y Escridríguez Farell e Irlando Miraballes Aquino. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Garmendia, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10|pub. 23538 Oct.18-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALEJANDRO ECHEVARRIA GODIÑO (Ficha V|260|85), domiciliado en Maldonado 2281, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Ana María Rodríguez y Silvia Albaley Nazabal. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21796 Oct.25-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ALICIA BEATRIZ BARRERA ROMEU (Ficha V. 481|84), quien optando al título de Procurador y Escribano Público, ofrece la declaración de Elizabeth Garbarino y Eduardo Chanes. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 23305 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se presentó FERNANDO SEGREDO DI PASCA (Ficha V 96| 85), optando por el título de Procurador y oportunamente de Escribano, siendo los testigos Elena Abadie y Fernando Menéndez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 23886 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se presentó MARIA ANGELICA MARTINEZ ARRIAGADA, (Ficha V 95|85), optando por el título de Procurador siendo los testigos Elena Abadie y Fernando Menéndez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 23887 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de

Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUCIA HILL ARRILLAGA (Ficha V. 390/85), domiciliada en José Martí 3244, Apto. 601, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece información de Adriana Mumoli y Laura Bacigalupi. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Escribana Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10/pub. 22109 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 385|85), se presentó ROCIO FERNANDEZ ARAUJO, domiciliada en Aceguá 4623, quien optando al título de Procuradora y Escribana, ofrece información de Susana Alvarez Manera y Graciela Fernández Rizzi. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 23150 Oct.17-v.oct.31.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo, se hace saber que en autos: "MARIA ESTHER LADO - Información de Vida y Costumbres" (Fa. 245| 85), se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo. María Esther Lado, constituyendo domicilio en Herrera 706, Apto. 502, al Sr. Juez digo: Que optando al título de Escribano, vengo a ofrecer la declaración de José Fernando Burgos Lucas y Oscar Eduardo Eccher Baraibar sobre mi vida y costumbres". — Melo, 4 de octubre de 1985. — Dr. Jorge A. Catenaccio Alonso, Juez de Paz.
11) N$ 800.00 10|pub. 23014 Oct.17-v.oct.31.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA Nº 90|13

Objeto: 508 trajes de invierno para el personal de Servicio.
Apertura de Ofertas: 4 de diciembre de 1985.
Primera llamado: 14:00 horas.
Segundo llamado: 15:00 horas.
Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva: Se encuentra a disposición de las firmas interesadas, en el Sector Servicios —Compras— (Minas 1402, 3er. piso).
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica en presencia de las firmas interesadas en la Sala de Licitaciones (Minas 1402, 1er. Subsuelo), en día y horas indicados precedentemente.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 42773 Nov.6-v.nov.8.

LICITACION PUBLICA Nº 90|12

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a Licitación Pública para la venta del inmueble padrón número 272 del departamento de Rocha, ubicado en el Balneario La Aguada (10a. Sección Judicial).
Ello se realizará en un todo de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sucursal Rocha del Banco y también en el Edificio 19 de Junio, Departamento de Administración (Sector Servicios) 3er. piso c|Guayabo.
La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados concurrentes, en la Sucursal Rocha del Banco de la República Oriental del Uruguay, Gral. Artigas 113 esq. 25 de Mayo, el día 29 de noviembre de 1985, a las 14:00 horas (primer llamado). En caso necesario, el segundo llamado se efectuará el mismo día a las 14 y 30 horas.
12) (Cta . Cte.) 3|pub. 42774 Nov.6-v.nov.8.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Unidad Ejecutora Vértice Noroeste
Licitación Pública Nº 01|85

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una (1) camioneta rural diesel y dos (2) camionetas pick - up doble cabina diesel para la Unidad Ejecutora Vértice Noroeste.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el local de la Unidad Ejecutora Vértice Noroeste, calle Luis A. de Herrera y José P. Varela, Edificio Libertad, segundo piso todos los días hábiles de 14 a 18 horas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 15 de noviembre, a la hora 15 en primer llamado y a la hora 15:30 en segundo llamado, en el local de la Unidad Ejecutora Vértice Noroeste.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 42769 Nov.6-v.nov.7.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

LICITACION PUBLICA Nº 1740
Amperímitros, Voltímetros e Interruptores
Prórroga

Se pone en su conocimiento que la apertura de la Licitación de Referencia, que debía realizarse el día 6 de noviembre de 1985 fue prorrogada para el día 5 de diciembre de 1985.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (14 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Hora de apertura: 15 y 30. — Oficina de Licitaciones.
12) (C. C.) 3|pub. 42821 Nov.5-v.nov.7.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 3 (tres) automóviles motor a gas oil cilindradas sup. a 1600 c.c. y (una) camioneta pick-up, motor a gas oil capacidad de carga no inferior a una tonelada —opción doble cabina— para la Dirección Nacional de Arquitectura, según decreto 264|85.
Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Arquitectura, sita en 18 de Julio 1599, donde podrán obtener copia de los mismos, previo pago de N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos) en la Sección Tesorería, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1985, a la hora 15, en primer llamado y a la hora 15 y 30, en segundo llamado, en la Secretaría de la Dirección Nacional de Arquitectura.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 42865 Nov.6-v.nov.8.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 41/85

Se llama a licitación pública para la adquisición de repuestos para maquinaria vial.
El precio de los pliegos de condiciones se ha fijado en N$ 1.500.00 (nuevos pesos un mil quinientos). Dichos recaudos podrán ser examinados en Secretaría General ubicada en el cuarto piso y adquiridos en la misma, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, piso dos de la Dirección Nacional de Vialidad, sito en Avenida Uruguay 1120.
La apertura de propuestas se efectuará el día 25 de noviembre de 1985 a las 16.00 horas en esta Dirección, en el despacho destinado al efecto en el cuarto piso. Si no se contara con el número mínimo de proponentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a las 16.30 horas.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 42737 Oct.22-v.nov.11.

LICITACION PUBLICA Nº 40|85

Se llama a licitación pública para la adquisición de repuestos de columna de perforación.
El precio de los Pliegos de Condiciones se ha fijado en N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil). Dichos recaudos podrán ser examinados en Secretaría General ubicada en el cuarto piso y adquiridos en la misma, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, piso dos de la Dirección Nacional de Vialidad, sito en Avenida Uruguay Nº 1120.
La apertura de propuestas se efectuará el día 25 de noviembre de 1985 a las 15:00 horas en esta Dirección, en el despacho destinado al efecto en el cuarto piso.
Si no se contara con el número mínimo de proponentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a las 15:30 horas.
12) (C. C.) 10|pub. 42739 Oct.22-v.nov.11.

Licitación Pública Nº 37/85

Llámase a Licitación Pública para la adquisición y montaje de entre 3 (tres) y 6 (seis) plataformas de carga para las balanzas electrónicas de esta Dirección Nacional.
Los Pliegos de Condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en el local de la Dirección Nacional de Transporte, calle Mercedes 1041, Sección Tesorería (Planta Baja), todos los días hábiles de 13.00 a 18.00 horas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1985, a la hora 15:00 en primer llamado y a la hora 15 y 30 en segundo llamado, en la Sala de Sesiones de la Dirección Nacional de Transporte.
El valor del Pliego de Condiciones es de N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos).
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 42669 Nov.1-v.nov.12.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Licitación Pública Nº 1/985

Llámase a licitación pública para la venta de 12 (doce) vehículos:
Lote 1. — (Un) automóvil marca Mercedes Benz, tipo sedán, año 1976, modelo 300 D. Nº motor 61791212004358.
Lote 2. — (Un) automóvil marca Chevrolet Opala, sedán, año 1981, Nº motor OJ 10204.
Lote 3. — (Un) automóvil marca Chevrolet Opala, sedán, año 1981, Nº motor OJ 08286 MB.
Lote 4. — (Una) motoneta marca Vespa, año 1976, modelo 150, Nº motor D 307516.
Lote 5. — (Un) automóvil marca V.W., sedán, año 1980, modelo 1600, Nº motor BDO 51997.
Lote 6. — (Un) automóvil marca Chevrolet Opala, sedán, año 1979, Nº motor 9 J 0 425 MC.
Lote 7. — (Un) automóvil marca V.W., sedán, año 1980, modelo 1300, Nº motor B J 769234.
Lote 8. — (Un) automóvil marca Chevrolet Opala, sedán, año 1979, Nº motor 9 J 04254 MC.
Lote 9. — (Un) automóvil marca V.W., sedán, año 1980, Nº motor BJ 770140.
Lote 10. — (Una) motoneta marca Vespa, año 1976, sin motor, sin accesorios.
Lote 11. — (Una) camioneta marca Chevrolet Pick up, nafta, año 1980, modelo C 10, Nº motor 0 J 0512 H.
Lote 12. — (Una) camioneta marca V.W., Kombi, totalmente quemada, sin motor legible, totalmente quemada, sin motor legible.
Todos los vehículos en funcionamiento, menos los lotes 4, 10 y 12.
Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares se encuentran a disposición de los interesados en la sede de esta Secretaría, Dirección Contabilidad, Departamento Contrataciones, 25 de Mayo 279, 3er. Piso.
Horario: Días hábiles de 8.00 a 12.00
Apertura: Se realizará con el número de propuestas presentadas el día martes 26 de noviembre de 1985, hora 10.30.
12) (Cta. Cte.) 10/pub. 42784 Nov.1º-v.nov.14.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

Prometí venta Bar Biarritz de Bvar. Artigas Nº 2301 a BAR BIARRITZ LTDA. Acreedores presentarse en Bvar. Artigas 2680. — Antonio Prieto. — Montevideo, julio 1985.
13) N$ 800.00 20|pub. 21789 Oct.8-v.nov.5.

PANADERIA ESTIVAO LTDA.

Llama a creedores. Presentarse en Estivao Nº 1775, Montevideo.
13) N$ 800,00 20|pub. 21091 Oct.9-v.nov.6

LAMOR S. A.

Distribuidor exclusivo de vajilla Durax

Con motivo de su balance anual y calendario de pagos, hace llamado a sus acreedores a los efectos de verificar sus créditos, dentro de los próximos treinta días. — Lamor S. A., José Enrique Rodó 2046.
13) N$ 800,00 10|pub. 22524 Oct.17-v.oct.31.

14 Edictos Matrimoniales

Montevideo, 6 de noviembre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

HECTOR HORACIO D'ELIAS, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Güemes Nº 2948 y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ, 54 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Volta 5233.

IN-EXTREMIS

NELSON GERMAN ACOSTA, 45 años soltero, militar, oriental, domiciliado Cerro - Calle 17 Nº 3760 y ALBA ROSA PEÑA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro - Calle 17 número 3760.

MARIO HUGO DURAN, 31 años soltero empleado, oriental, domiciliado Oficial 1º Nº 3561 (B.o Cóppola) y MARIA del CARMEN GONZALEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Acosta 4781.

JULIO CESAR DEMARCO, 20 años soltero modelista, oriental, domiciliado Tupambaé 4801 y SILVIA MARIELA MACIEL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Rinaldi 3903.

JORGE RAUL ACOSTA, 30 años, soltero empleado oriental, domiciliado Isidoro de María Nº 1443 y PERLA MIRELL ROMAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuñé Nº 2419 Apto. 3.

WILFREDO ANGEL AQUINO, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi Nº 2387 Apto. 204 y BRENDA MARISA RIGOLI 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Garibaldi 2387 Apto. 204.

MARIO ALVAREZ, 26 años soltero, militar, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1464 bis y ANA MARIA GARCIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Buxareo 1172 apartamento 601.

EDUARDO MARIO ACHE, 29 años, soltero, economista oriental, domiciliado Juan B. Blanco 1106 Apto. 901 y JIMENA JULIA GARCIA MORALEJO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Divina Comedia 1622.

JOSE MARIA DE GREGORIO, 38 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Ascasubí Nº 3978 y ANA MARIA SCELZA 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 4538 Apto. 307.

OFICINA Nº 2

NESTOR HUGO BARDACOSTA, 36 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Julio César 1305 y PATRICIA MARIA ARTAGAVEYTIA, 29 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada Julio César 1305.

MARIO ALFREDO BRIANO, 51 años, divorciado, químico farmacéutico, oriental, domiciliado Rivera 2221 Apto. 703 y MARIA LUCIA BELTRAN, 27 años, soltera, químico farmacéutica, oriental, domiciliada Luis de la Torre 697 apartamento 701.

OFICINA Nº 3

JUAN ANTONIO CUADRADO, 56 años, viudo, militar, oriental domiciliado Quijote 2631 apartamento 20 y MARIA ELENA BORSANI, 47 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Chucarro 1024 Apto. 801.

GALARZA CARDOZO, 56 años, soltero Ret. Militar, oriental, domiciliado Galicia 2121 Apto. 1 y ALICE ABRAHAM, 52 años, viuda, oriental, domiciliada Galicia 2122.

JORGE HORACIO CANCELA, 27 años divorciado docente, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 1308 Apto. 7 e ILEANA BEATRIZ PEREZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1308 Apto. 7.

RUBEN ALFREDO CRISTOFORO, 29 años soltero, comerciante, oriental, domiciliado Galatea 3035 y LAURA MONICA PEPE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galatea Nº 3035.

OFICINA Nº 4

CARLOS FONTANA, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Jorge Pacheco 3915 y LAURA ESTER ROJAS, 25 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Agustín Muñoz Nº 4712.

RAFAEL JOSE LORENTE, 45 años, divorciado arquitecto; oriental, domiciliado Pedro Berro 1274 Apto. 6 y VILMA BELZARENA, 28 años soltera, sicóloga, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 2966 Apto. 102.

LUIS ALBERTO LOPEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez Nº 1819 y LOURDES BEATRIZ ALVAREZ 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 17 mts. Nº 4013, (Piedras Blancas).

PABLO HECTOR FIRMA PAZ 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Horacio Quiroga 6565 y ROSANNA SABINA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Soler 3323.

HEBERT RICARDO LARROSA, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Peatonal Nº 3 Nº 5328, (Barrio Lourdes), y MARTHA RAQUEL SILVERA, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Paraiba 5582.

JOSE ANTONIO FERREIRO, 27 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Ruben Darío 3199 y JUDITH TERESITA GARCIA, 28 años, soltera escribana, oriental, domiciliada Debali Nº 3092.

RAMON LORENZO, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2623 y HERMINIA ALEJANDRINA MORENO 57 años, viuda, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2623.

BELMAR BERNARDO FRANCO, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 12, Nº 3535 (Bella Italia) y MARIA LUISA FARIAS 18 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Jujuy 2640.

OFICINA Nº 5

ALVARO SALVADOR GOYETCHE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tompson 3092 y LAURA CAROLINA CALVETE, 23 años, soltera maestra, oriental, domiciliada Justicia 2060 Apto. 201.

RAFAEL GARCIA 26 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Larrobla 961 y ROSSANA MARIA PELUFO, 26 años, soltera, procuradora, oriental domiciliada Solano Antuña 2785.

RICARDO ANTONIO GOMEZ, 34 años, divorciado, ingeniero, oriental domiciliado Fco. Muñoz 3345 y MARIA DE LOURDES SIMONELLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Libertador 2010 Apto. 508.

WILLIAM DANTE GIORDANO 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ibiray número 2230 Apto. 701 y MARJORIE CHAVES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tobaty 1836.

ANTONIO HERNANDEZ, 26 años, soltero militar, oriental domiciliado Tomás de Tezanos Nº 1233 y BLANCA ELENA DE SOUZA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás de Tezanos 1233.

OFICINA Nº 6

LUIS ALBERTO MILLACET, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado José Mármol Nº 678 y DOROTEA ARIAS, 18 años, soltera oriental, domiciliada Elbio Fernández 4394.

ALEJANDRO MOREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega Nº 5811 y ALICIA GISEL DORADO 18 años soltera oriental, domiciliada Julián Laguna número 4937.

PEDRO MORENO, 29 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado Manuel Alonso 1726 Apto. 4 y ESTELA MARIS GOROSITO, 32 años, divorciada, docente oriental, domiciliada Manuel Alonso 1726 Apto. 4.

CARLOS ROBERTO MENDEZ 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado José Mármol 519 y GRACIELA RAQUEL CASAVIEJA, 28 años, soltera, docente, oriental domiciliada Ellauri 184 Apto. 1.

GERMAN JUNIO MARTINEZ, 25 años, soltero contador público, oriental, domiciliado Diego Lamas 1570 Apto. 101 y ELENA MATILDE GAMORI, 26 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Diego Lamas 1570 Apto. 101.

ANDRES BALTASAR MACEDO, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Schiller 4490 y ELBA LILIAM VIERA 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Pantanoso 4760.

CARLOS DANIEL MULLER, 23 años, soltero, Ten. Transfuncionista, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 1055 Apto. 3 y ALICIA LORELEY FABRA, 22 años, soltera, téc. Archivo oriental, domiciliada Lucas Obes 928 bis Apto. 323.

OFICINA Nº 7

LEONARDO PUSILLO 27 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Euskal Erria Pasaje Nº 4520 A. Block A. C. 31 Apto. 501 y GABRIELA NERLI BELTRAN. 23 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Euskal Erria Pasaje Vecinal 4520 A. Block A. C. 31 Apto. 801.

MARIO ANTONIO PLANTE, 23 años, soltero, tipógrafo, oriental, domiciliado Rafael Hortiguera 4005 Apto. 3 y ANA MARIA SCORSELA, 22 años soltera, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 4234.

LUIS ALBERTO PACHECO, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Tompson número 3083 y MARLENE MENESES, 27 años soltera, empleada, oriental, domiciliada General Flores 2572.

CESAR PABLO QUEVEDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Velazco Lombardini, (Instrucciones) y SHIRLEY RAQUEL ORTIZ 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Maldonado 6116.

FERMIN ANTONIO PINTO, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre Nº 2457 y ANA LAURA DI CATTERINA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maciel Nº 1245 Apto. 302.

GERMINAL PERNAS 59 años viudo, empleado, oriental, domiciliado Otelo 1539 y Rivera y MIRTA ALICIA MAGDALENA, 41 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Otelo 1539 y Rivera.

HECTOR FERNANDO POMBO, 18 años, soltero empleado oriental, domiciliado Caganchа Nº 2173 Apto. 4 y YANIRA SILVYA CANESSI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Democracia 2085.

MIGUEL ANGEL PUGLIA, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Avenida Centenario 2777 Apto. 1 y SILVANA BEATRIZ GUTIERREZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dr. José Y. Goyena 2886 Ap. 2.

OFICINA Nº 8

CARLOS RODRIGUEZ, 74 años, viudo, jubilado, oriental domiciliado Ejido 911 y ROSA MARIA PADILLA 69 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Ejido 911.

VICTOR RAMIREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Sarandí 437 Apto. 3 y ROSANA ISABEL POLVORINI, 16 años, soltera, oriental, domiciliada 19 de Abril 3333.

ERNESTO ANTONIO ROLDAN 19 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Dr. Almeida Pinto 5122 y RUBI VERONICA VEIGA 17 años, soltera, oriental, domiciliada Jacinto Trápani 5036.

EDUARDO ALBERTO RAMIREZ, 22 años, soltero, comerciante oriental, domiciliado Méndez Núñez 2995 Apto. 2 y MARIA CRISTINA RASE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Corneille 4137.

MARIO RICARDO RODRIGUEZ 28 años, soltero, ingeniero civil, oriental domiciliado 20 de Setiembre 1445 Apto. 301 y MARY GRACIELA LAZO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1240 Apto. 901.

ARIEL RUBEN RODRIGUEZ, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Calderón de la Barca 1977 y OLWEN NORMA LONGO, 59 años, soltera, oriental, domiciliada Yuty 1879.

OFICINA Nº 9

FERNANDO SANCHEZ, 22 años, soltero chofer, oriental, domiciliado Oficial 2 Nº 3561 y ESTER RUT PEREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2 Nº 3561.

CARLOS ALBERTO SEVESO, 30 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Rbla. República de Méjico 5871 Apto. 3 D y LETICIA BEATRIZ AREN, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla República de Méjico Nº 5871 Apto. 29 D.

OFICINA Nº 10

ANGEL SOUTULLO, 88 años viudo, jubilado, español C.|L. domiciliado Avda. Instrucciones Nº 981 y MANUELA MARTINEZ 78 años, soltera, jubilada, española, C.|L. domiciliada Avenida Instrucciones 981.

LUIS DANIEL OLCHEVITCH, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Gambeta número 1120 y LEONCIA MAGDALENA TELIS, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Julio Millot 843.

JUAN SEBASTIAN OTEGUI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Centenario número 2995 Apto. 101 y SANDRA PATRICIA BRALO 24 años, soltera, empelada, oriental domiciliada Centenario 2995 Apto. 101.

14) N$ 70.00 3|pub. v.nov.8.

Montevideo, noviembre 5 de 1985

OFICINA Nº 1

FERNANDO HUGO ABAZ, 24 años, soltero, transfusionista, oriental, domiciliado Barroso 3391 y MONICA MARIANA ESTOMBA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Libertad 2527.

RAMON HILDEBRANDO ABREU, 33 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado Minas 1287 P. 1 y ANA MARIA PROCLANOV, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliado Cubo del Norte 3776.

HUGO HIPOLITO AGUIRREGARAY, 25 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Santiago Gadea 3520 y ANAHI HELENA HERMIDA, 26 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Pablo de María 929.

OFICINA Nº 3

FERNANDO MARIO CASTRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 490 Apto. 3 y ESTELA MARY NUÑEZ da ROSA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sarandí 490 Apto. 3.

ALBERTO ARAMIS CASANOVA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Hungría 3581 Apto. 5 y MODOALDA BARRETO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hungría 3581 Apto. 5.

OFICINA Nº 5

ARNOLDO ENRIQUE GARCIA, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Fco. Vidal 759 Apto. 101 e IRMA TEXEIRA NUÑEZ, 59 años, viuda, oriental, domiciliada Vázquez 1580 apartamento 7.

HUGO WALTER GUTIERREZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 10 Nº 3380 (Villa García) y WALKIRIA JULIA CASTELO, 33 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Rafael Pastoriza 1328.

RAMON GARCIA, 20 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado Manuel Fortet 1912 y MARY ESTHER MEDEROS, 18 años, sotera, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 923.

OFICINA Nº 6

ALFREDO ROBERTO MARQUEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2645 y MONICA ESTELA RIBEIRO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2645.

JAVIER HECTOR MARRERO, 24 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado Pedro Trápani 1068 y ADRIANA PATRICIA SUAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Trápani 1068.

JUAN JOSE MARQUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dinamarca 4122 Apto. 1 y SANDRA FARINA MACHADO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Vicente Yañez Pinzón 4769 bis.

OFICINA Nº 8

LUIS ALBERTO ROCA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2027 Apto. 002 y BEATRIZ LIBERTAD DER MEGRDITCHIAN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2107.

HECTOR LAURO RUIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3140 Apto. 7 y SANDRA LIZBETH FERNANDEZ HERRERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Ramón 923.

JOSE LUIS ROMERO, 33 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado Ejido 1212 Apto. 6 y LUCIA MERCEDES AGUIRRE, 47 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Ejido 1212 Apto. 6.

OFICINA Nº 9

VICTOR HUGO SOLARES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4372 y SANDRA GABRIELA FRAGA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oficial 2do. número 4578.

GUSTAVO SCOTT, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva York 1220 y MARIA ROSA OTTONELLI, 28 años, divorciada, masajista, oriental, domiciliada Vázquez 1650 apartamento 5.

ADOLFO ALBERTO SEQUEIRA, 37 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Río Negro 1380 Apto. 905 y MARGARITA ROSA REYES, 32 años, soltera, abogada escribana, oriental, domiciliada Avda. del Libertador 1748 Apto. 1204.

LUIS OSVALDO SILVA, 33 años, divorciado escribano, oriental, domiciliado Atanasio Lapido 2834 Apto. 401 y ESTHER IVONNE ROZANER, 34 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada Atanasio Lapido 2834 Apto. 401.

MARTIN JOSE SCHERSCHENER, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rambla Armenia 3641 y PATRICIA MARIA ALVAREZ, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 1174 Apto. 901.

OFICINA Nº 10

JOSE ANTONIO VARELA, 54 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Camambú 4337 y GLADYS NORMA ROBIRU, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camambú 4337.

FERNANDO ERNESTO VILLAVERDE, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pablo Podestá Nº 1390 y TAMARA HIATT, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Paz número 1636.

ALBERTO NELSON TORRES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Presidente Batlle 2555 y SILVANA GONZALEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Caracé 533 apartamento 101.

14) N$ 70.00 3|pub. v.nov.7.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

OTTONELLO HNOS. S. A.

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del día 4 de noviembre de 1985, se procederá al pago del dividendo correspondiente al Ejercicio 37º terminado el 31 de diciembre de 1983.

El mismo se hará efectivo en nuestras oficinas de la Avda. Gral. Flores Nº 3715 en el horario 8 a 11 horas. — El Directorio.

15) N$ 600.00 5|pub. 23978 Oct.24-v.oct.30.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se ha presentado ONORIA NATIVIDAD PINTOS DENIS (Expr. Ficha C. 3876|85), solicitando la prescripción adquisitiva treintañal del siguiente bien: padrón 164.588 sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 1.491,20 metros cuadrados, con frente a la calle Andrómeda (ex Oficial 5) Nº 11.019, según plano del Agrimensor Angel Filipini registrado en la Dirección General de Avalúos el 2 de junio de 1937 con el Nº 602 y copia del Agrimensor Enrique Alvarez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7113 el 14 de agosto de 1985.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos a dicho bien, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — Montevideo, setiembre 26 de mil novecientos ochenta y cinco. — Gladys I. Rodríguez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 24898 Nov.4-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: EDUARDO DELFINO PIAGGIO "Prescripción Treintenaria" (Ficha C.|32|84), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, Paraje "Cerro", empadronado con el N.o 59.385 y el que según plano de mensura del agrimensor Alberto Castiglioni de diciembre de 1921, inscrito el 22 de abril de 1922, en la Dirección de Topografía, se señala como solar 8 de la manzana C 4?, con una superficie de: 471 mts. 1756 cms. y que se deslinda: 21 mts. 475 mls. de frente al Este a la calle Filipinas; 21 mts. 475 mls. de frente al Sur a la calle Bélgica; 21 mts. 475 mls. al Oste con el padrón Nº 59.386 (Solar 9) y 21 mts. 475 mls. al Norte con el padrón Nº 59.384 (solar 7) por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 25029 Nov.5-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: LINO MODERNELL y LILIA FERNANDEZ ORTIZ, "Prescripción" (Ficha 344|85), se hace saber que se presentó Lino Modernell y Lilia Fernández Ortiz, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien, empadronado con el Nº 115.097, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 668 mts. cuadrados, 90 dms. cuadrados con frente a la Avda. Alejandro Gallinal.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos y especialmente, sus linderos señores Jorge de Rosa Thompson y Argentina Duo, propietarios del Padrón Nº 115.096 o sus sucesores, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 19393 Set.23-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MUÑOZ, JESUS RICARDO - Prescripción" (Ficha 466|85), se hace saber que se presentó Jesús Ricardo Muñoz, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien mueble: Camioneta marca "Leyland", modelo Terrier, año 1971, de 24 HP, 4 cilindros, empadronada con el Nº 236.619, matriculada con el Nº 524.387, motor Nº 32071.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho en la presente gestión y en especial a Héctor Peveri Ambrosetti y Antonio De Souza Gómez, para que se presenten a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 3.360,00 30|pub. 22532 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: OLIVER, RICARDO y LAURA "Prescripción adquisitiva" (Fº B. Nº 58|85), se hace saber que los nombrados iniciaron prescripción adquisitiva de la Mitad indivisa del terreno con edificio y mejoras, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 30.587, con una superficie de 474 metros y 10 metros 07 de frente a la calle Francisco Muñoz, puerta Nº 3192, y se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marina Bolloli, a sus sucesores a cualquier título, a los linderos y a cualquiera que se considere con derecho, por cualquier título, sobre el inmueble referido, a comparecer en los citados autos bajo apercibimiento de continuarlos sin su comparecencia, con Defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 23391 Oct.22-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "BONIFACINO TABAREZ, TEOFILO, "Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha C. 562/84), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre un solar de terreno con mejoras, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 89.682 (solar 14) con frente a la calle Dunant 4170, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3023 el 5 de julio de 1983, según plano del Agrimensor Roberto Ballefin y que consta de 720 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a José Juan Rabojoli y sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los predios linderos: Elías Rodolfo Bogliolo Baliño y Agripina Baliño (Padrón Nº 89.678), Armando Manuel y Jorge José Señorans Insúa y Celia Insúa González de Señorans (Padrón Nº 94.984), Mariangela Castiglione (Padrón Nº 89.673) y Agustina Santoro Pascale (Padrón Nº 89.683) para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 19459 Set.23-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: "GLADYS y NORMA DALIA MONTEAGUDO SANJURJO - Prescripción Treintenaria" (Ficha 114|985), se hace saber que se han presentado Gladys y Norma Dalia Monteagudo Sanjurjo, promoviendo prescripción treintenaria del inmueble empadronado con el Nº 77523, y parcela contigua a éste sin empadronar, situados en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos García, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 6524, el 18 de abril de 1985, con área total de 469 metros cuadrados, 44 decímetros cuadrados, con frente al Sur, sobre la calle Dr. Estanislao Vega, lindando al Este con padrón Nº 93.487; al Norte con los padrones números 93.487 y 93.486 y al Oeste con los padrones Nos. 186.468 y 186.469.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los linderos y todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 22078 Oct.15-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: JUANA ECHEVARRIA, "Prescripción Adquisitiva" (Fi-

cha C. 763|83), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Juana Echevarría, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien, sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 67.896, que según plano del agrimensor Eduardo Coppetti de 8|83 inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de agosto de 1983 con el Nº 3291, consta de una superficie de 167 metros cuadrados con 20 decímetros y se deslinda: 10 metros 80 decímetros de frente al N.E. a la calle Carlos Crocker; al S. E. metros 14.14 con padrones Nos. 67.895 y 97.296; al S. O. 11 metros 02 decímetros con padrón 64.471 y al N. O. 16 metros 86 decímetros con padrón 174.192.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los propietarios de los padrones Nº 174.192, Enrique Rodríguez, padrón Nº 67.895; Celeste Brusain, padrón No. 64.471, Intendencia de Montevideo, padrón Nº 97.296, Washington Russo Bottini y a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y a dicho bien por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Montevideo, 22 de mayo de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 18882 Set.25-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: SPALLA de FERNANDEZ, MARIA "Prescripción Treintenaria" (Ficha 551|85), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el bien sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón número 129.341 que según plano del agrimensor Héctor Acevedo Richero, inscripto el 31 de julio de 1985 con el Nº 7030 en la carpeta catastral número 4432 tiene una superficie de 640 metros cuadrados, 82 decímetros cuadrados; está delimitada, en el frente, sobre la calle Tabapy, por una ochava, de 17 metros, 17 centímetros y 8 metros, 20 centímetros; del lado nordeste, lindando con el padrón Nº 129.342, por una línea de 52 metros 92 centímetros; y del lado sudoeste, lindando con el padrón Nº 129.340, por otra línea de 49 metros, 49 centímetros que entronca con la anterior, formando un ángulo agudo.

En consecuencia se cita y emplaza al señor Siris Manuel Fernández Berterreche propietario del padrón Nº 129.342 y a todos los que se consideren interesados en estos autos a comparecer dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 24490 Nov.1º-v.dic.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: NUÑEZ TARDUGNO PEDRO y ROSA MARGARITA PEÑA DIAZ, "Prescripción" (Ficha B. 555|84) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el Nº 73.935, terreno y demás mejoras ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Garay 4494 entre las calles Corrales y Arribeños y en especial al lindero Eduardo Armanino o a sus sucesores a cualquier título. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad Hoc).

16) N$ 2.880.00 30|pub. 15934 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "MARIA NEGRI de CAVELLI - Prescripción Treintenaria" (Ficha: 703|83), se emplaza por noventa días a todos los interesados, y especialmente a los señores Raúl y Zulma Beatriz Deus Ramponi y Zulma D. Ramponi, a comparecer en estos autos sobre el padrón 130.406 de la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de m2 791,95 que deslinda así: mts. 11.00 al Suroeste frente a la calle Smidel; mts. 72.46 al Noroeste con padrón 130.407; mts. 11.04 al Noreste con padrón 74.731 y metros 71.53 al Sureste con padrón 130.405 bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 23955 Oct.24-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: DAN MOSHE BARTFELD STOLOVICH, "Rectificación de Partida", (Ficha E. 192|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de Dan Moshe Bartfeld Stolovich, en el sentido de que donde dice: "Dany", debe decir: DAN, y donde dice: "Stofovich", debe decir: STOLOVICH, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 21695 Oct.8-v.oct.29.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: SAMPAYO, GABINO "Prescripción treintenaria" (B.|32|983), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los sucesores de López en Padrón urbano Municipal número 115 y demás vecinos linderos, sus herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Inmueble urbano padrón número 116 de la Séptima Sección Judicial departamento Artigas, con una superficie de mts 1.218 ubicado en calle Ing. Mones Quintela entre Soriano y Canelones. — Bella Unión, abril 13 de 1983. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.

16) N$ 2.880.00 30|pub. 24151 Oct.25-v.dic.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "BANCOFF ZABERUKIN, SERGIO y MIGUEL - Prescripción Treintenaria" (Ficha: "B" Nº 81|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a Lila Severina Costa Dias y Héctor Ormando Manzulino y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: Inmueble urbano, padrón Nº 18; manzana 8, de calle General Rivera, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, ciudad de Bella Unión, constando con una superficie de 1.258 metros 9.968 centímetros. — Bella Unión, 29 de agosto de 1985. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.

16) N$ 2.880.00 30|pub. 23041 Oct.17-v.nov.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos caratulados: BAIS MIRANDA, MARTA LILIAN "Prescripción treintenaria" (Ficha A. Nº 674, año 1983) se hace saber al público que se ha presentado ante esta Sede, Marta Lilián Bais Miranda, solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble:

Inmueble padrón Nº 3564 (padrón anterior Nº 4803 mayor área) de la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones Villa de la Felicidad, manzana Nº 194, compuesto de una superficie de metros 300 y que se deslinda con los solares N.os 193, 219 y 195 del mismo plano, con frente a la calle de las Familias Felices entre Avda. de la Felicidad y Buena Música, según plano del agrimensor Danilo Boggio del mes de agosto de 1954, inscripto en la Dirección Gral. de Catastrotro el 5 de mayo de 1955 con el Nº 8818

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el cual se seguirá el presente trámite.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1983. — Esc. Graciela V. González López, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 19037 Set.18-v.oct.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION - PANDO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de la Séptima Sección de Canelones, se hace saber que en los autos caratulados: CELMIN VENERO, MIGUEL ANGEL, "Prescripción" (Ficha 330|85) se presentó iniciando acción de prescripción treintenaria Miguel Angel Celmin Venero, del bien Padrón Nº 1.777, ubicado en la ciudad de Pando. Séptima Sección de Canelones y que según plano del agrimensor Rodolfo Núñez Canessi, inscripto en la Sección Cotejo y Registro de Planos de la Dirección General de Catastro Nacional de Montevideo con el Nº 274 el 20 de octubre de 1982, tiene un área de 319 mc. 07 siendo el predio Nº 10 de la manzana 622, carpeta 65 de la Oficina Departamental de Catastro de Pando y que deslinda así: 12 mt. con frente a la calle Senda del Paso, al sur 26 mt. 75 con padrón 1778, al W. 12 mt. con servidumbre de paso y al N. 26 mt. 74 con padrón 1776

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Martín Díaz y Fructuoso Leira o sus herederos, a la lindera María Mercedes Abal de Introini o a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 26 de agosto de 1985. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

16) N$ 5.760.00 30/pub. 20373 Oct.10-v.nov.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de Suárez, Decimosexta Sección Judicial del Dpto. de Canelones, en autos: "WALDEMAR GARCIA - Prescripción" (Ficha C|99 año 1984), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón 103 de la Decimosexta Sección Judicial del Departamento de Canelones que según plano de la Agrimensora Susana Larrainzar de marzo de 1980 inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de marzo de 1980 tiene un área de 800 m.c., con 16 dmc., que se deslinda así: 18 metros 63 cms., de frente al Este a Plaza Pública; 42 mts. 95 cms. al Sur que por ser esquina son de frente a la calle Pando; 18 mts. 63 cms., al Oeste lindando con padrón 104; 42 mts. 95 cms. al Norte lindando con padrón Nº 102.

En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos: Horacio y Gilda Luisa Remersaro Mollo y Guiazul Ferreira para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fanny R. Albano de Alfaro, Juez de Paz.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 23218 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de Suárez, Decimosexta Sección Judicial del departamento de Canelones, en autos: "GUIAZUL FERREIRA - Prescripción" (Ficha C|98|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón 102 de la Decimosexta Sección Judicial del departamento de Canelones, que según plano de la Agrimensora Susana Larrainzar de mayo de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro el 14 de mayo de 1979 tiene un área de 401 mc. 28 dmc. que se deslinda así: 10 m. 74 cm. de frente al Este a Plaza Pública; 42 m. 95 cm. al Sur lindando con el padrón 103; 10 m. 74 cm. al Oeste lindando con el padrón 104 y 42 m. 95 cm. al Norte lindando con el padrón 101.

En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos: Waldemar García; Horacio y Gilda Luisa Remersaro Mollo y Raúl Bariso, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fanny A. Albano de Romero, Juez de Paz.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 23219 Oct.17-v.nov.28.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: PORTO DANTE GIDIO "Prescripción Adquisitiva" (Fa. 321|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Dante Gidio Porto promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones ubicada en la manzana Nº 72 de Río Branco, Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón Nº 482 con una superficie de 960 metros 59 decímetros por plano del agrimensor Simón López Chirico, inscripto el 3|5|85 con el Nº 7312 en la Oficina Departamental de Catastro y linda al Noroeste con los padrones 981, 283 y 982; al Suroeste da frente a la calle Felipe Ferreiro; al

Sureste con el padrón 284 y al Noreste con el padrón 979.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a Mercedes Saavdra Pintos o sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Melo, 9 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.800,00 30|pub. 19815 Set.25-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: FARIÑA PEREIRA, CARLOS "Prescripción adquisitiva" (Ficha B. 259|82), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, Manzana Nº 393 de la planta urbana de la ciudad de Melo, empadronada con el Nº 4.337 en mayor área (padrón de origen) la cual, según plano del Agrimensor José B. López de enero de 1973 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 4.976 el 29 de enero de 1973, se compone de una superficie de 900 metros que se deslinda así: 20 metros al Este, de frente a calle Aparicio Saravia, por 45 metros de fondo, lindando: al Sur, con Manuel Hegui Sosa; al Oeste, con Adil Souza Viera Vidal; y al Norte, con Irma Porley y otra.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Melo, 23 de agosto de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 2.280.00 30|pub. 20913 Oct.2-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "HERMENEGILDO ROLADO PIAGGIO - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 96|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hermenegildo Rolando Piaggio promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones, padrón Nº 5157, manzana Nº 89 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, con una superficie de 460 mts. 47 dms. y se deslinda, según plano del Agrimensor Francisco José López Chirico, inscripto con el Nº 7345, el 26 de junio de 1985 en la Oficina Departamental de Catastro, por el Noreste de frente a la calle Sarandí; por el Sureste con el padrón Nº 1934; por el Suroeste con el padrón Nº 1925 y por el Noroeste con padrones 1925, 9701, 9700 y 1924.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a Endulgencio Azambula o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Melo, 7 de octubre de 1985. —Margarita Saborido Silva, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 23019 Oct.17-v.nov.28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos DIAZ de ANTUNEZ, MARIA ANGELICA. "Prescripción adquisitiva Treintenaria" (F. A. 142|85), se hace saber que se prmovió acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes, dos fracciones de campo y mejoras, padrones 2112 y 2113, de la 12ª Sección Judicial de Colonia, señaladas con los números 4 y 3 del plano del Agrimensor Jorge Mondon, de octubre de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 24 del mismo mes y año con el Nº 7994, compuestas; la Nº 4 de 9.581 metros 78 decímetros, lindando al Norte, fracción 2; al Este, fracción 3; al Sur, padrón 2.116 y al Oeste padrón 2110: la Nº 3, de 9.572 metros, 88 decímetros, lindando al Norte fracción 2; al Este padrón 9.316, al Sur padrón 2115 y al Oeste, fracción 4. Estas fracciones tienen salida por servidumbre de paso de 8 metros, que grava a fracción 2.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días, a los que se consideren con derecho a los bienes descriptos y especialmente a Elida Viega de Medina y Damián Rodas y sus sucesores, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Colonia, 2 de setiembre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 20601 Oct.1º-v.nov.12.

INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Martini Hernández, Carmen Alzira y otro c/HERNANDEZ CARRO, JOSE y otros - Prescripción Treintenaria" (Fa. 556-C-981), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Carmen Feliza Martini Hernández y Alcides Leonel Ortiz Martini, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: Padrón Nº 2443, de una superficie de 2820 mts. cuadrados, ubicado en esta ciudad (6ª Sección Judicial del departamento de Colonia), manzana Nº 9, deslinda al Norte con el padrón 2437 y 2438; al Oeste con calle República; al Sur con calle Isidoro Rodríguez; y al Oeste con el padrón 2444.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de Rosa Carro y a los sucesores a cualquier título de Richard Indaburu a fin de que comparezcan en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de este trámite. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 42824 Nov.6-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: CONSTANTIN, ERNESTO GIL "Prescripción treintenaria" (Ficha Civil B número 266|1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindar; como así a los linderos y especialmente a los sucesores de Carmelo de Ambrosio, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio emplazándoseles para llenar el requisito de la conciliación (arts. 307 inc. 2º 308 y 282 del C.P.C.: fracción de terreno sito en la 3.a sección judicial del Departamento de Colonia, padrón urbano suburbano N.o 921 poseyendo un área de 1895 m. 9323 c. y linda: al Noreste en 42 m. 41 cm. con el padrón N.o 920; al Sureste en 43 m. 79 cm. con parte del padrón 922; al Suroeste en 42 m. 86 c. con calle Ruperto Borrás y al Noroeste en 45 m. 31 cm. con calle Treinta y Tres. — Rosario, 4 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 4.800,00 30|pub. 24026 Oct.24-v.dic.4.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "Juan Antonio Ruiz Rila contra Suc. ANTONIO RILA - Prescripción treintañal" (Ficha C. 190|972), se cita, llama y emplaza a don Antonio Rila, a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la manzana Nº 209 de la planta urbana de esta ciudad (1ª Sec. Jud. de Durazno), padrón número 264, compuesta de la siguiente superficie: 2.789 mts. 0799 cms., co fnrente de 42 mts. 59 a la calle Treinta y Tres, a fin de que comparezcan dentro del plazo de noventa días a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los fectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 11 de marzo de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840,00 30|pub. 22646 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "De Los Santos Martín contra FLORENTINA ROJAS y|o sus sucesores. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 110|985) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el compareciente solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien:

Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 2120, ubicado en la manzana 194, zona urbana de la ciudad de Durazno, que está compuesto de una superficie de 479 metros cuadrados 7937 centímetros cuadrados, con frente a calle Ansina casi Dr. Parallada (ex Rondeau).

El padrón referido tiene el siguiente deslinde: al Norte frente de 22 metros a calle Ansina; al Este 22 metros 20 con padrones 2118 de Asdrúbal Guillama y 2119 de Hugo Mazzoni; al Sur 21 metros 23 con padrón 2117 de Daniel Muñoz; y al Oeste 22 metros 20 con padrón 5510 de Pedro Sánchez Malladoté. Tal deslinde surge del plano respectivo del Ing. Agr. Luis Hugo Apolo del 27 de abril de 1984, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el día 3 de mayo de 1984 con el Nº 4241.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a doña Florentina Rojas o sus sucesores, para que comparezcan a deducir dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Durazno, 16 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30/pub. 19733 Set.25-v.nov.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Lavalleja, dictada en autos: "CIRULLO HUERTA, ANA MARIA - Prescripción Treintenaria" (Fa. 71|85), se hace saber que ante esta sede se presentó doña Ana María Cirullo Huerta, promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes: Fracción de campo padrón Nº 8814, ubicado en la 4ª Sección de Lavalleja, paraje El Soldado, señalada con el Nº 1 en el plano del agrimensor Rodríguez Luciani, de julio de 1954, inscripto en la Oficina de Catastro de Lavalleja con el Nº 892 el 26|8|55, con una superficie de 37 Hás. 6545 mts.; y b) Fracción de campo en mayor área Nº 328 de la 4ª Sección de Lavalleja, es parte del mismo, señalada con el Nº 2 en el plano precitado y consta de una superficie de 20 Hás. 2374 mts.

En cnosecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derechos, a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Minas, 16 de abril de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 4.800,00 30|pub. 24162 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: QUIRICI de IBARGOYEN JULIA MONDINA "Prescripción treintenaria" (Fa. 207|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julia Mondina Quirici de Ibargoyen, promoviendo acción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes inmuebles:

Cuatro fracciones de terreno y construcciones ubicadas en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, padrones N.os 2571, 2576, 2577 y 2578 que constan de una superficie total de 1316 metros 92 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a los referidos bienes para que se presenten a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor con quien se proseguirán estas actuaciones. El plazo para presentarse es de noventa días. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 18987 Set.18-v.octc30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "Moreira Colmán, Pedro Eleuterio contra Sucesores de Antonio Barrera y Cal Juan Pedro e Inzaurralde Vicenta y Correa de Inzaurralde Tomasa", "Prescripción treintenaria" (Fa. 191|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pedro Eleuterio Moerira Colmán promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de terreno y mejoras ubicado en la 1ª Sección Judicial de Lavalleja, padrón Nº 2.536, manzana 418 de la ciudad de Minas, compuesta de una superficie de 917 metros 31 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 18985 Set.18-v.oct.30.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

de Maldonado, dictada en autos: "FORTUNATI ANGEL WALTER - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 469|85), se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 2046, Ruta 10 frente a Carretera Nacional Costanera Paraje Playa Grande de Piriápolis, Quinta Sección Judicial de Maldonado el que linda con padrón 46 propiedad de Blandengue Sociedad Anónima domiciliado en 18 de Julio Nº 1044 Oficina 903 Montevideo, padrón 47 del mismo propietario y padrón 2045 propiedad de Haydée Porta de Ordóñez domiciliada en Avenida Central 2 Nº 6092 Montevideo y especialmente a César Ferrari y a sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
16) N$ 3.840.00 30|pub. 24900 Nov.4-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Vázquez Manuel c.|BERRO PEDRO y otros prescripción Treintenal" (Fº 79|85), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble solar de terreno sin construcciones empadronado con el Nº 5260 sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado paraje California Park Punta del Este ubicado en la manzana L, Solar 6 del plano del Agrimensor Asuaga Nougué inscripto en Catastro A) S.E. 20 metros con solar 5; al S.O. 20 metros con solar 3 y al N.O. 20 metros con solar 7 todos del mismo plano y especialmente a Pedro Berro, Pascual Gattas y J. Antonio Marta o a Sucesores a cualquier título y a los linderos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Maldonado, 20 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
16) N$ 4.320.00 30|pub. 20295 Set.27-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Pérez Salaverry, Martín contra PADRON Nº 710.) Quinta Sección. Prescripción Treintenal" (Ficha D. 432|79) se cita, llama y emplaza a Gunter Arnoldo Friedburg, o a sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho en el procedimiento de regulación de honorarios que le iniciara el Dr. Enrique Hugo Bianchi D'Alessandro, en dicho expediente, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
16) N$ 3.880.00 30|pub. 19382 Set.23-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, en autos: "KALOPER, NELSON y otro - Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 40|85), se hace saber que se han presentado Nelson y Walter Kaloper, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre la embarcación Causa VII, inscripta en el Registro del Cabotaje Nacional con el Nº 662, que tiene 2,70 mts. de manga, 9,40 mts. de eslora, 1 mt. de puntal, con casco de madera y con capacidad de 6.350 toneladas de registro bruto y 5.780 toneladas de registro neto.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con algún derecho sobre el mismo para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Punta del Este, 30 de agosto de 1985. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental de Maldonado.
16) N$ 3.360,00 30|pub. 21178 Oct.9-v.nov.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Dutra Suárez, José Pedro c/E. de MILAN, NARCISA - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A. 202 1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Sexta Sección Judicial de este departamento, paraje "Tambores", zona rural, empadronado en mayor área con el Nº 734, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 2.552 y, especialmente, a Narcisa E. de Milán y sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. De conformidad con el Art. 282 del C.P.C., se cita para el juicio de conciliación. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
16) N$ 3.840,00 30|pub. 24124 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: "CARBO ORTIZ, GERARDO ALFREDO - Prescripción" (Ficha A. 284|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Una camioneta marca "Chevrolet", modelo 1956, Padrón Nº 52.002, del departamento de Paysandú, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
16) N$ 1.920,00 30|pub. 24121 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: Schmidt, Alejandro c.|BARTOLOME BARANOV y ELENA IGNATOV, JUAN IGNATOV y MARIA RAQUEL PREBILKI. "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 204|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bartolomé Baranov, Elena Ignatov, Juan Ignatov y María Raquel Prebilki o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de campo sita en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Padrón Nº 963p., compuesta de una superficie de diez hectáreas y que se delimita de la siguiente manera: Al N.O. línea recta de 1.799,10 metros a camino de 17 metros; al S.O. línea de 1.793,20 metros, lindando ambas con el padrón Nº 1388; al S.E. 54 metros con camino Vecinal y al N.E. con el arroyo Capilla Vieja, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 23026 Oct.17-v.nov.28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: RUBEN MAXIMO y RENE LUIS ARMAND UGON, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 47/85), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, que es parte del solar 6 de la manzana Nº 174 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Rivera, empadronada con el Nº 1.452 que tiene una superficie según plano del Agrimensor Tito Roland, de agosto de 1974, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 821, de 898 mts.2, 6.165 cms.2, lindando al Este 20 metros de frente a la calle Uruguay; al Sur tres rectas de 26.95 mts., 1.47 mts. y 16 mts. lindando con los Padrones Nos. 3.557, 1.455 y 1.456; al Oeste 21 mts., 47 lindando con los Padrones Nos. 10.219 y 1.462 y al Norte 42 mts., 95 con el Padrón Nº 1.451.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 27 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.280.00 30/pub. 23171 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: JUAN MANUEL CUELLO, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 123/85), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Rivera, compuesto de las fracciones uno y dos del Padrón Nº 5.349 (rural), las que por estar unidas tienen un área de 157 hectáreas, 7.706 mts.2, 14 dms.2 en el plano del Agrimensor Rodríguez Leal y linda: al Noroeste con camino vecinal que separa de la sucesión de Grela y parte Padrón Nº 871; al Norte con área de "El Estado" (Resguardo), Luis Grela y Corredor Internacional; al Este parte corredor internacional y Fortunato Quiroga; al Sureste varios tramos rectos y con Padrón Nº 872 y al Sur con Padrón Nº 919.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rivera, 3 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 4.800.00 30/pub. 23242 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MARIA ESTHER o ESTER PIRIZ (A. 21|85) iniciando juicio de prescripción treintenaria adquisitiva respecto al inmueble que con arreglo al plano de mensura del agrimensor Otto Sena Dutrenit, de fecha agosto 1983, inscripto con el Nº 2260 en la Dirección General de Catastro Nacional el 21 de octubre de 1983, está ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, se identifica como solar 8 de la manzana 171, empadronado con el Nº 1413 y consta de una superficie de 922 metros 351.250 milímetros que se deslindan así: 42 metros 95 centímetros al Noreste que separan del padrón 5501 del mismo plano, 21 metros 475 milímetros al Sureste sobre la calle Pantaleon Quesada; 42 metros 95 centímetros por el Suroeste y calle M. Jacinto Vera y 21 metros 75 centímetros por el Oeste, lindando con el padrón 8937 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el inmueble descripto, especialmente a los herederos de Juliana Alvez del Espíritu Santo, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 26 de agosto de 1983. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.760.00 30|pub. 19323 Set.23-v.nov.4.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "GUTIERREZ DE DELUCHI, MARIA ROSA - Prescripción Adquisitiva" (F. 377|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante, solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Un terreno solar con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en Barrio Antonio Arrarte, manzana N: 330 de la Primera Sección Judicial de Rocha, empadronado con el Nº 4131, señalado con el Nº 18, en el plano de mensura y división del agrimensor Facundo P. Machado, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Rocha el 3 de noviembre de 1926, compuesto de una superficie de 474 mts. 50 dms. que se deslinda así: 14 mts. 14 cms. de frente a la calle Miguel Barreiro, hoy Viejo Pancho, al fondo en 14 mts. 04 cms. con el solar Nº 4, por un costado en 31 mts. 22 cms. con el solar Nº 17 y por el otro costado en 35 metros 90 cms. con el solar Nº 15.

En consecuencia emplázase por el término de noventa días a los anteriores propietarios, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, a los linderos y en general a todos los que se consideren con derechos a estar en estos autos, bao apercibimiento en caso de incomparecencia de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
16) N$ 6.240.00 30|pub. 24599 Nov.1º-v.dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señoraita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: GRAÑA de GRAÑA DEOLINDA y otra. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. 876|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los gestionantes solicitando la adquisición por Prescripción Treintenaria de los siguientes bienes: Una fracción de campo sita en la Tercera Sección Judicial de Rocha (India Muerta), empadronado con los números 2303 y 6223, según plano del Agrimensor Nelson Soria de marzo Catastro Nacional el 24 de julio de 1981 con el Nº 3683 con una superficie de 18 hectáreas 5.298 metros que linda al Norte: línea quebrada compuesta de 2 segmentos de recta con 361 metros y 215 metros con 40 centímetros con sucesión Elbio Sabino de Los Santos; al Sureste 437 metros 60 centímetros con padrón 2614 de Elbio Sabino de Los Santos; al Suroeste 466 metros 30 centímetros y al Oeste cauce antiguo del arroyo India Muerta por medio con padrón 174. Tres Terrenos ubicados en Pueblo Velázquez 9ª Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronados con el Nº 82 que según plano del Agrimensor César Aguiar, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 8 de mayo de 1984, con el número 8042, consta de una superficie de 2.400 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles referidos para que comparezcan a deducir en autos sus derechos dentro de 90 días bajo apercibimiento de designárseles De-

fensor de Oficio con quien seguir en los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Rocha, 22 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 7.680.00 30|pub. 20608 Oct.1º-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "LARROSA de CASAS FRANCISCA, CASAS LARROSA LYLIAN y CASAS LARROSA BLANCA - Prescripción Adquisitiva" (F. 798|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las gestionantes solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva de los siguientes bienes: Dos fracciones de terreno con sus edificios, construcciones, medianeras y demás mejoras, ubicadas en la manzana Nº 24 de la ciudad de Rocha, empadronadas con los Nros. 729 y 730 y que según mensura practicada por el Agrimensor Homero Cardoso a la cual se hace referencia en el plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 4465 el 3 de octubre de 1967 se componen de una superficie total de 2.156 mts. 14 dm. y lindan por el suroeste en 63 mts. 60 cms., con calle José Pedro Ramírez, por el noroeste en 32 mts. 60 cms., con padrón 731 de Rosa F. Arocena y en 31 mts., con padrón Nº 730 de Gualberto Correa, por el noroeste en 33 mts. 78 cms., con padrón 6177 de Rosa Icardi de Núñez y el padrón Nº 740 de José A. Méndez y por el sureste en 34 mts. 2 cms., con calle Piedras.

En consecuencia se cita y emplaza a los interesados, anteriores propietarios, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y linderos a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 22415 Oct.16-v.nov.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "FAGUNDEZ DONATO, JUAN CARLOS y Otros - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: A|84|1985), se hace saber que se presentaron Juan Carlos, Luis Alberto y Violeta Beatriz Fagúndez Donato, solicitando la adquisición por prescripción treintenal del siguiente bien: Inmueble rural, compuesto de 105 Hás. 54 áreas y 39 centiáreas proindivisas en el Padrón rural Nº 2595, situada en la Decimoprimera Sección Judicial de este Departamento, el que se compone de un área total de 152 Hás. 7228 metros según plano del agrimensor Walter Margall, de 19 de mayo de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2.739, el día 24 de octubre de 1966, que se deslinda al Norte y Noreste: varias líneas amojonadas que arrancando del Norte toman dirección Sureste y terminan en el arroyo Tala, totalizando 2.935 metros y que separan del Padrón 3111 de Juan C. Galluzzo y del padrón 2480 de Azanza Hermanos; al Oeste, camino Departamental en una extensión de 1191 metros 96 centímetros y camino vecinal en una extensión de 660 metros 42 centímetros y al Sur camino vecinal en una extensión de 1868 metros con 50 centímetros y parte del arroyo del Tala que separa de la Sociedad Azanza Hermanos (Padrón Nº 2480).

Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 17 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 24589 Nov.1º-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: LUCERO GALLUZO, FLORENTINO, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 122/1985), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el compareciente solicitando prescripción treintenal del inmueble sito en la Cuarta Sección Judicial de Salto, empadronado con el Nº 6.182, compuesto según plano del Agrimensor Enzo Linaro, de octubre de 1927, registrado en la Dirección de Topografía el 7 de diciembre del mismo año, de una superficie de 63 hectáreas, 8.520 metros, total, señalado en el mencionado plano como fracciones B y C, las que tienen una superficie de 20 hectáreas, 3.837 mts. y 43 hectáreas, 4.683 mts., respectivamente, con los siguientes deslindes: Fracción B: Norte 355 mts. con Ruta 31 al frente; al Oeste 830 mts., 10 cms. con fracción C del mismo plano; Sur 345 mts., 20 cms. con fracción D del mismo plano y al Oeste línea recta de 504 mts., 60 cms. que lindan: 190 mts. con parte de fracción D y de 1981, inscripto en la Dirección General de 314.60 mts. con la fracción A, todas del mismo plano. Fracción C: al Norte dos segmentos de recta de 578.60 mts. y 169.80 mts. de frente a Ruta Nº 31: línea recta de 1.041 mts. hasta Cañada San Diego y parte de la Cañada San Diego con Banco Agrícola Ganadero (hoy Padrón Nº 7.023); Sur 280.80 mts. con fracción E del mismo plano y al Oeste 830.10 metros con fracción B del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y especialmente al Banco Agrícola Ganadero y a los linderos el Estado y a los sucesores de Tomás Casco, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 7.680.00 30/pub. 20944 Oct.2-v.nov.13.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dictada en autos: AYALA, MARIA ANGELICA "Prescripción" (F. A. 287|1985), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, de los que por cualquier concepto se crean con derecho, a los anteriores propietarios, o a sus sucesores a título universal o particular, y especialmente a los linderos, sucesores de Pedro Feo y Juan Ramón Peraza, de una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, empadronada con el Nº 5598, que según plano del Agrimensor Julio Tejeiro, de noviembre de 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 5505 del 27 de noviembre de 1979, según el cual consta de un área de 769 metros cuadrados y linda: al N. en 20.20 metros con padrones Nros. 3346 y 3347, propiedad de Inocencio Delgado Rodríguez, Julia Esther y Walter Hernández Delgado y Juana Cuenca Colombo; al E. en 38.40 metros con padrón número 3357, de Juan Antonio Cuturia; al W. en 38.50 metros con padrón Nº 3359, de Ramona P. de Morales, y al S. en 19.80 metros con calle Cándido Marín distando su punto medio 72.90 metros de calle Charrúa; a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — San José, setiembre 3 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 23044 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de San José, dictada en autos: "NOVA, RICARDO - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 959-1982), solicitando prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Padrón Nº 5611, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de San José, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nº 5652 el 19 de enero de 1981, teniendo un área de 383 mts. 84 dms., lindando: Al Norte, en 13 mts. 20 cms. con frente a la calle Jaime Zudáñez; al Sur, en igual medida con con el padrón Nº 4595; y al Oeste, en la misma medida con el padrón 8405, distando su punto medio 98 mts. 80 cms. a la esquina con calle Dr. Alfonso Espínola.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los interesados a que comparezcan a los autos, bajo apercibimiento legal de que si no lo hacen se nombrará defensor de oficio y con éste se proseguirá el juicio. — Posee Auxiliatoria de Pobreza (Ficha A. 312 de 1981), del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — San José de Mayo, departamento de San José. — Dra. Amelia Milka Núñez, Juez.

16) (R. 20|4|55) 10|pub. 42755 Oct.25-v.nov.7.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: NELSON CAPDEVIELLE. "Prescripción Adquisitiva". (Ficha Nº 531 año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Nelson Capdevielle, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva, respecto del siguiente vehículo: Camioneta Ford F. 100, Ignicao Silverado, modelo 1960, Nº de motor 15486372 de fabricación brasilera.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido vehículo; y en especial al Sr. Esteban Tauriño o a sus sucesores, para que comparezcan ante esta Sede a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 26 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 24923 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: PABLO EDUARDO LATAPIE. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (Ficha Nº 468, año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Pablo Eduardo Latapié, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente inmueble: Padrón Nº 5040, sito en la manzana Nº 413 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, que según plano de mensura, practicado por el Agrimensor Carlos A. Magano Ferro de agosto de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6281, el día 28 del mismo mes y año, tiene una superficie de 5.112 metros cuadrados, 63 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 71 metros 90 al E., de frente a calle 18 de Julio; 70 metros 12 al S., con padrón Nº 8219; 73 metros 66 al W., con parte del padrón Nº 7571, y con los padrones Nros. 7698, 7008, 7503, 7470, 7454 y parte con el padrón Nº 7540; y 70 metros al N., con padrón Nº 5039.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los Sucesores de José Turuani, para que comparezcan a deducirlo ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 5 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.245.00 30|pub. 20563 Oct.1º-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JUAN IGNACIO LOPEZ, "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 699, año 1984, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Juan Ignacio López, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente inmueble: Urbano, Padrón Nº 1734, sito en esta ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Magano de mayo de 1965, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 3625, el 24 del mismo mes y año, tiene una superficie de 335 metros cuadrados, 20 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 12 metros 65 al E. de frente a calle Joaquín Suárez; 26 metros 70 al S. con padrón 1735; 12 metros 65 al W. con padrón 1730; y 26 metros 30 al N. con padrones Nros. 1731 y 1733.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los sucesores de Genara Franco o Petroni de Castro, para que comparezcan a deducirlos ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Juan Ignacio López, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 8 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16 (R. 20|4|55) 30|pub. 42674 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA EN EL URUGUAY - Diócesis Mercedes - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha: Nº 356, año 1985), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Monseñor Andrés María Rubio García, Obispo de la Diócesis de Mercedes, en nombre y representación de la Iglesia Católica Apostólica Romana en el Uruguay - Diócesis de Mercedes, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente inmueble: Urbano, ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Soriano, ciudad de Mercedes, manzana catastral Nº 205, Padrón N.o 2774, señalado como solar "2" en el plano de mensura del Agr. Wáshington Alvariza Gutiérrez, de julio de 1985, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N.o 3640, el 9 de julio del mismo año, según el cual consta de una superficie de 1075 metros 41 dmts., y el siguiente deslinde: Al N. 23 m. 30 de frente a calle Florencio Sánchez; al E. 46 m. 36 lindan-

do con el padrón 2775; al S. 23 m. 30 lindando con padrón 2778; y al W. 45 m. 95 lindando con el padrón 7741.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los sucesores de Carlos Algorta Mouriño, para que comcon quien se seguirán estos procedimientos. — parezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 29 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 22150 Oct.10-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, se cita, se llama y emplaza a don JOSE CABANELLAS y sus sucesores a título universal o singular, y a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y además a los linderos Isabel Cabanellas Alonso, Antonio Lozano, Vicente Bermúdez López y Escolástico Caresani y a sus sucesores a título universal o singular, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones, en autos: Felipe Alaggia. "Prescripción adquisitiva" (Ficha 689|84). Del inmueble sito en Mercedes 1ª Sección Judicial de Soriano, padrón 1.777, frente a calle Rodó Nº 79, compuesto según plano de Rivas Maluzán, inscripto el 5 de agosto de 1933, de 525 metros 55 centímetros, por el término de noventa días, para que comparezcan a deducir sus derechos en este expediente en el caso de su no comparecencia y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, once de setiembre de 1985. — Dr. John Pérez Brignani, Juez Letrado Departamental.

16) N$ 4.320.00 30|pub. 20552 Oct.1º-v.nov.12.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros: en autos: LAVIE ADOLFO. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", sobre el Padrón 200 de la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó (F. A. 68|985), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Adolfo Lavié promoviendo acción de prescripción A. Treintenaria de la fracción de campo padrón 200 de la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó. Esta fracción de terreno, empadronada con el Nº 200 en la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó, zona rural, está compuesta de 72 hectáreas y 7.243 metros siendo sus linderos al Norte padrón Nº 3977 propiedad de la Liga de Fomento de Cu rtina, al Oeste y al Sur Arroyo Malo, y al Este el padrón Nº 3880 propiedad de Meyer, según plano del Agrimensor Daniel Gravina e inscripto en Catastro con el número 3380 el día 11 de junio de 1985.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de autos y especialmente a sus linderos, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Paso de los Toros, 2 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauttier, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 20573 Oct.1º-v.nov.12.

---

17 Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU registra obras de sus osociados:
Ruben Olivera: "Tres tarjetas de saludo de fin de año y Navidad" (Texto adaptado para la canción original: Caruarú Caruará de Sebástián Clarindo Biano y Lidio Bezerra Cavalcanti).
Jorge Boussac: "Cascada" (Album musical).
César Vallejo: "Estilo oriental" (Estilo); "Himno despedida al Liceo Nº 6 de Montevideo "Francisco Bauzá" (Himno).
José Julio Cataldi: "Doña Isabel" (Candombe).
Carlos Alfredo Méndez: "Después de la guerra" (Canción).
Luis Alderotti, José Schmid, Arturo Meneses y Luis Firpo: "Zafharoni II" (Album de partituras musicales).
Carlos Flores y Dante Rasenti: "Uruguay otra vez campeón mundial" (Canción).
Marcelo Susena: "Un bebé de París" (Vals).
Santos Inzaurralde y Omar Sanz: "Cenizas al viento" (Canción).
Javier Silvera: "Tu canción definitiva" (Candombe); "Ya era" (Candombe).
Luis Angel Silva: "En el arenal" (Canción).
Luis A. Locatelli: "A mi ciudad" (Album musical).
Juan Viettro: "Mi ausencia" (Melódico). "De ti" (Melódico).
Miguel Angel Tort: "Revivir" (Melódico); "Sensaciones" (Melódico).
Winston Boerr y José María Silva López: "Métale Presidente" (Canción).
Silvio Previale: "Mi ranchito está triste" (Vals).
René Marino Rivero: "Móviles 83" (Música contemporánea); "Apuntes Nos. VIII, XI, XII" (Partitura para música de cámara).
Edgardo Muscarelli: "Vamos arriba compañeros" (Canción).
Oscar Granados: "Medicina si, Luna no" (Album de partituras musicales).
Alberto Larrocca: "Consejos" (Album musical).
Edgar Denis Santana: "Nº 1 en menor y mayor" (Album musical).
Little Eagle y Old Eagle: "Vida podrida" (Blues).
Robert Arriola: "Mi dulce viajera" (Beat).
José Dotti: "Estoy en vos" (Canción); "Sólo una aventura más" (Canción); "A veces pienso" (Canción); "Tomemos un café" (Canción); "Extrañándote" (Canción); "Pensando en ti" (Canción).
Antonio Cerviño y Liber Mario Vaz: "Paralelos" (Tango).
Enrique Tellería: "Soñadora" (Plena Danza).
Nelson Rodríguez De La Fuente: "Motivo de un te quiero" (Album musical).
Estela Magnone: "Marino" (Canción); "Prendiendo su vestido" (Canción).
Estela Magnone y Jaime Roos: "Garabatos" (Canción); "Tras tus oojs" (Canción); "Veces" (Canción); "Los bailarines" (Canción).
Jaime Roos: "Piropo" ((Canción).
Estela Magnone y Eduardo Mateo: "Polaroid" (Album musical).
Alberto Britos y Oscar Granados: "Cayó mediomundo" (Candombe).
Héctor Angel Martínez: "Mis horas locas" (Album musical).
Mauricio Ubal: "Mitad" (Canción).
Eduardo Darnauchans y Mauricio Ubal: "Trama" (Canción).
Juan José da Mello: "Andapagos" (Album musical).
Héctor Gómez: "Príncipes" (Album de partituras musicales).
Elba Lucía Berhau: "Monumento ecuestre" (Vals criollo).
Sonia Contestabile: "El regreso" (Poema);; "Las sombras de mi tierra" (Poema).
Pedro Corradi y Nidia Telles: "Santa Juana" (Traducción para la obra de teatro de Bernard Shaw).
Susana Bosch, Carlos Vicente, Nancy Guguich, Horacio Buscaglia, Gonzalo Moreira Gustavo Ripa y Jorge Bonaldi: "10 años de canciones" (Obra).
Víctor Manuel Leites: "El chalé de Gardel" (Comedia dramática).
Washington Sassi: "Una nube me lo contó" (Obra para niños).
Juan González Urtiaga: (Letra de canciones para la obra titulada: "Una mujer me lo contó de W. Sassi).
Elba Berhau: "Un niño como tú" (Obra de teatro para niños).
José María Silva: "Antología de las almas" (Album de poemas).
Jorge Sclavo: "Retratos al bleque" (Obra).
Mario Lorenzo: "Ya tiene banana el pueblo" (Coreografía para la obra de teatro de Raúl Castro, Cheche González y Carlos González).
Martín Tarragoma Ríos: "Somos" (Album de poemas).
Edgardo Muscarelli: "Vamos arriba compañeros" (Poema); "Un pueblo sin olvido" (Poema).
Raúl Nasabay: "Lucha y placer" (Album de letras).
Roberto Rius: "Las medias de los flamencos" (Obra de teatro para muñecos). "Estrella, masificación y olvido Nº 1984" (Teatro).
Oscar Buenaventura Rodríguez: "Cantar a un mundo mejor" (Album de poemas).
Héctor Angel Martínez Iglesias: "Angel Iglesias" (Seudónimo).
Mario Eduardo Maciel Olivera: "Little Eagle" (Seudónimo).
Jorge Hugo Maciel Porro: "Old Eagle" (Seudónimo).
Oscar Granados, José Morgade y Leandro Robella: "La embargada" (Repertorio Carnaval 1985).
Roberto Silva y Enrique Tellería: "Revista negra" (Repertorio Carnaval 1985).
Daniel Alexis Radio: "La Justa" (Repertorio Carnaval 1985).
Sergio Mata y Eduardo Rigaud: "Doña fulana de tal" (Repertorio Carnaval); "La Censurada" (Repertorio Carnaval 1985).
Raúl Medina: "Tepelepecata" (Canción). — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 6.400.00 10|pub. 23997 Oct.24-v.nov.6

MARIA ZULEMA CASELLA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Hojas del alma"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 24794 Nov.4-v.nov.15.

American Products S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
RCA Víctor TMS 60119 "Alcione - Del color de Brasil".
RCA Víctor TMS 50172 "Enrique Campos / Ricardo Tanturi - Exitos inolvidables - El sueño del pibe".
RCA Víctor TMS 50264 "Los Chalchaleros - La Argentina que yo quiero".
RCA Víctor TMS 50175 "Angel D'Agostino / Angel Vargas - Exitos inolvidables del 40".
RCA Víctor TMS 50179 "Facundo Cabral - Trovador".
RCA Víctor TMS 40117 "Los Cate - Bien Caté".
RCA Víctor TMS 40127 "Exitos super calientes - Varios".
RCA Víctor TMS 50269 "Hoy música hoy - Varios".
RCA Víctor TMS 60040 "José Larralde - Herencia pa'un hijo gaucho - (Segunda parte)".
Virgen TMS 60097 "Electric Dreams - Banda de sonido original de la película", de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.400.00 10|pub. 24631 Nov.1º-v.nov.14.

R. y R. Gioscia S. A., solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
EMI SCE 500059 "Durán Durán - The Original Motion Picture and Album Soundtrack / View to a Kill".
EMI SCE 501556 "Porque cantamos - Vol. 2 - Int. Varios".
EMI SCE 501555 "Porqué cantamos - Vol. 1 - Int. Varios".
EMI SCE 501558 "Durán Durán - Planeta Tierra / Recuerdos descuidados y otros...".
EMI SCE 505 "Alternativa 3 - Varios".
ORFEO SCO 90766 "Miguel Angel Montiel - Que pasa con tu amor...".
ORFEO SCO 90762 "Norma Helena Gadea - Cuando venga la paz".
ORFEO SCO 90765 "Los Estómagos - Tango que me hiciste mal...".
ORFEO SCO 99015 "Dulcinea - ¡soportémonos!, de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.200.00 10|pub. 24629 Nov.1º-v.nov.14.

Sondor S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Sondor 50377 "Chiquilandia - Zoológico "Que los cumplas feliz".
Sondor 50378 "Los Graduados - Te tengo presente / Pagarás".
Sondor 44383 "Arazá - Pueblo en obra".
Sondor 84399 "Aníbal Sampayo - Patria".
Sondor 84393 "Tabaré Etcheverry - Antología Vol. 4".
Manchester 70021 "Montiel Ballesteros - El conejito que volaba", de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 800.00 10|pub. 24632 Nov.1º-v.nov.14.

Editorial Discográfica S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Vértigo 824.499-4 "Dire Straits - Brothers in arms".
Philips 822.540-4 "Paco de Lucía - Sexteto - Una noche de verano".
Polydor 823.431-4 "Donato Racciatti y su Conjunto - Isa...se armó la milonga", de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 600.00 10|pub. 24630 Nov.1º-v.nov.14.

DANIEL FAUSTO PEVERONI GARCIA, solicita la inscripción de doce modelos artesanales; de los cuales se declara autor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 24458 Nov.1º-v.nov.14.

WASHINGTON LAPORTA DE LEON, solicita la inscripción de la obra titulada "Por lo nuestro", de la que se declara autor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400,00 10|pub. 25160 Nov.6-v.nov.19.

JUAN RASO MORENO solicita la inscripción de la obra titulada: "El monstruo que tal vez se llama cáncer. — Pregunta nueva para un mal antiguo. — Veinticinco años después - Cuaderno Dos - 1985" de la que se declara autor — Montevideo 7 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 22255 Nov.6-v.nov.19.

GLADYS ESTHER WARDA, por sí y por DANIEL BUQUET y DANTE MARA, solicita la inscripción de la obra titulada "Integrales - (Tomos I y II)"; de la que se declaran autores. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 24199 Oct.25-v.nov.7.

EDITH VIDAL ROSSI, solicita la inscripción de la obra titulada "El General Artigas - Su verdadero retrato", de la cual se declara autora. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 24099 Oct.25-v.nov.7.

Elvira Celia Thomasset González solicita la inscripción de la obra de teatro infantil titulada "La leyenda del bosque multicolor"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24052 Oct.24-v.nov.6.

ALVARO MIRANDA BURANELLI, solicita la inscripción de las obras tituladas: "Escalas Escal(er)as - Poemas para ascender y descender", "Introducción completa", "¿Qué está pasando?" y "El mundo no es como uno lo usa"; de las que se declara autor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 600.00 10|pub. 22416 Oct.16-v.oct.30.

ROBERTO E. MENDEZ, solicita la inscripción del álbum de letras titulado: "Existencias"; del cual se declara autor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 22314 Oct.16-v.oct.30.

JUAN RASO MORENO solicita la inscripción de la obra titulada: "El monstruo tal vez se llama cáncer - Veinticinco años después - Cuaderno Dos - 1985", de la que se declara autor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 22255 Oct.15-v.oct.29.

NELDA GONZALEZ y HAIME NAHSON solicitan la inscripción de las obras tituladas: "Amar ahora" y "El palacio de los angelitos", de las cuales se declaran autores respectivamente. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10/pub. 23344 Oct.17-v.oct.31.

ELIDA ROSSINI MERELLI, solicita la inscripción del álbum de poesías titulado: "Lo que escribe una pandense"; del cual se declara autora. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 23750 Oct.22-v.nov.5.

CARLOS HOMERO PEREYRA por CARMEN CALABUIG de GIUZIO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Apuntes para leer con Estefanía en una tarde de lluvia"; de la cual se declara autora la mandante. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 23632 Oct.22-v.nov.5.

ALICE MARIA ZUNINI CESIO de BARLA, solicita la inscripción de al obra titulada "Análisis de las condiciones psicotécnicas del postulante al puesto de guardia (centrales hidroeléctricas)", de la cual se declara autora. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 22551 Oct.17-v.oct.31.

SERGIO HEBERT CANERO DAVILA, solicita la inscripción de la obra titulada "Alucinación - Inferencias", de la que se declara autor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 23083 Oct.17-v.oct.31.

MARCELO STUCZYNSKI EPSZTEJN, solicita la inscripción de la obra periodística titulada "Tenemos amigos que no entienden que..."; de la cual se declara autor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 23082 Oct.17-v.oct.31.

JORGE RAUL CARRANZA solicita la inscripción de la obra titulada: "Tabla Financiera" (científica o técnica aplicable al comercio), de la cual se declaró autor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10/pub. 23325 Oct.17-v.oct.31.

JORGE AGUSTIN FERNANDEZ SEQUEIRA, solicita la inscripción de la obra titulada "Aporte a Occidente" de la cual se declara autor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 23389 Oct.22-v.nov.5.

DANIEL ALBERTO BELUCHI SOSA solicita la inscripción de la obra titulada "Freud"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24987 Nov.5-v.nov.18

ENRIQUE JOAQUIN CANO CORREA, solicita la inscripción del seudónimo denominado "Quique Cano"; del cual se declara autor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24477 Nov.1º-v.nov.14.

CRISTINA OFELIA RODRIGUEZ CABRAL, solicita la inscripción de la obra titulada "Bahía: Mágica - Bahía", de la que se declara autora. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24519 Nov.1º-v.nov.14.

ROBERT VICTOR CALABRIA DIAZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Gödel, Menard, Genette"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24664 Nov.1º-v.nov.14.

SONDOR solicita la inscripción de los siguiente fonogramas.
Sondor 84.336 — Sonido Cotopaxi - "Aleluya!!".
Sondor 84.383 — Arazá - "Pueblo en obra".
Sondor 84.395 — Canciones para no dormir la siesta - "Vamos a inventar canciones";
De los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 600.00 10|pub. 18661 Set.17-v.nov.30.

JUAN ROCHA de AZEVEDO, solicita la inscripción de la obra titulada "Revelaciones ultrasensoriales"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 22954 Oct.17-v.oct.31.

18—Quiebras

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que en autos: SANTOS de NOBRE, NELDA "Quiebra" (Ficha 454|976), se presentó a obtener su rehabilitación de la Sra. Nelda Santos de Nobre. — Melo, 20 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
18) N$ 480.00 10|pub. 23011 Oct.17-v.oct.31.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "PUÑALES OLAIZOLA, WASHINGTON - Quiebra" (Ficha A. 265|82), se hace saber que por auto 1816 de fecha 25|9|1985, se convoca a todos los acreedores oportunamente presentados, para la Junta Final de Acreedores, que se celebrará en este Juzgado (Leandro Gómez 955), el día 5 de noviembre de 1985, a la hora 14, a los efectos de presentar la liquidación final de cada uno de los créditos. — Paysandú, 16 de octubre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria.
18) N$ 240,00 3|pub. 24117 Oct.25-v.oct.29.

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de ADDA PATRICIA CASTELLUCCIO CARREROU, pues donde dice hija de Ma. del Carmen Carreron", debe decir hija de Ma. DEL CARMEN CARREROU; donde figura como nieta por línea materna de "Gualdemar Carrerón", debe figurar como nieta de WALDEMAR CARREROU, por así corresponder — Montevideo, 19 de diciembre de 1983 (Ficha: I|1344|83). — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto
19) N$ 1.200.00 10|pub. 22216 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "BRAULIO DOMINGO BARRIOS - Rectificación de Partida" (Ficha: E|70|1985), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción de Nilda Nelida Jacques de Barrios en el sentido de que, donde dice"... deja hijos: Sergio y Leao", debe decir: DEJA UN HIJO: SERGIO ENRIQUE LEAO JACQUES, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 22214 Oct.15-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos: SALABERRY PORRO MARIA del HUERTO "Rectificación de partida" (Fa. 1151|83) se hace saber que solicitándose esta rectificación del acta de nacimiento Nº 943, donde dice: "Salaverry" debe decir: SALABERRY, por así corresponder. — Montevideo, 19 de diciembre de 1983. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
19) N$ 960.00 15|pub. 21853 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ de la SANTA CRUZ, PABLO FRANCISCO - Rectificaón de partida" (Ficha B. 210|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Francisco Rodríguez de la Santa Cruz, en dicha partida en nombre materno se cometió un error, donde dice: "Teresa", debe decir: TERESITA. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 25216 Nov.6-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ ULIS ARISTIDES y BLANCA NORMA BETOCCHI - Rectificación de Partidas" (Ficha B.|88|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento de Emilio Gabriel, Claudio Adrián y Verónica Lourdes González Bertocchi, en dichas partidas el apellido materno figura como "Bertochi", cuando lo correcto es: BERTOCCHI. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 22212 Nov.1-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: "MARIÑO VAZQUEZ, IGNACIO y PASTORA CAPALET PENA - Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 389|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Ignacio Mariño Vázquez y Pastora Capalet Pena, figurando por error el apellido paterno de la cónyuge como "Capelet", en lugar de CAPALET. También se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de los hijos José Luis y María Isabel Mariño Capalet, ocurridos el 14 de marzo de 1962 y el 20 de enero de 1967, respectivamente, figurando por error el apellido materno el de "Capelet" en lugar de CAPALET. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.680,00 15|pub. 24214 Oct.25-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: MARTINEZ PAZOS, MILAGROS "Rectificación de partida" (Ficha B. 115|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Milagros Martínez Pazos, donde el apellido materno figura como: "Barios", cuando lo correcto es: Pazos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985 — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 720.00 15|pub. 23585 Oct.22-v.nov.1[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dict[illegible] en los autos caratulados: GUSTAVO GABRIEL VALENZUELA AGUILAR "Rectificación de P[illegible]tida" (Ficha B. 28|85), se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo Gabriel Valenzuela Aguilar, figurando en la misma el apellido materno como: "Aguilera" cuando en realidad debe decir: AGUILAR. — Se concedió la Auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42636 Oct.17-v.r[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: CAL ROIG, ANDREA FABIANA, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 168/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Andrea Fabiana Cal Roig, en dicha partida el nombre materno figura como: "Ana María Roig González", cuando lo correcto es: ANA MARTA ROIG GONZALEZ. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Dra. Beatriz Alciatiri, Actuaria.
19) N$ 960.00 15/pub. 23151 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: BENITEZ JARDIN SAMANTHA PAOLA, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 103/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Samantha Paola Benítez Jardín, en dicha partida el apellido materno surge como: "Gardin", cuando en realidad es JARDIN. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15/pub. 23201 Oct.17-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados LAURA GARD ARTAGAVEYTIA "Rectificación de Partida" (Ficha D. 505|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción Nº 1332 del 30 de octubre de 1984, de la Oficina Nº 5 de Montevideo en el sentido que donde el apellido de la causante figura "Gard y Sanjuan", debe decir GARD ARTAGAVEYTIA, por así corresponder.
En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a treinta de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 24622 Nov.1º-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: ROSANA DANIELA GOTUZZO LAMPARIELLO "Rectificación de Partida" (Ficha D. 410|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento número 87 del ocho de enero de mil novecientos sesenta y cuatro de la 23a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "cinco de enero de mil novecientos sesenta y tres", debe decir: CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO; donde dice: "Rafael Pablo Gatuzzo", debe decir: RAFAEL PABLO GOTUZZO; donde dice: "Nibia Dolly Samfariello", debe decir: NYBIA DOLLY LAMPARIELLA; y, donde dice: "Rosanna Mariela", debe decir: ROSANNA DANIELA, por así corresponder. — En fe de ello: expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 23595 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — En autos: ROBERTO DI BARTOLOMEO "Rectificación de Partida" (Ficha D.| 440|85). — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se autorizó la rectificación de partida de nacimiento acta 614, de 2 de marzo de 1937 de la Decimoctava Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Manzoni", debe decir: MANGONI. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a setiembre 18 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 21314 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "ELCIRA PEREYRA - Rect. de Partida" (Ficha D. 437|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento número 203 de la 1ª Sección de Rocha, en el sentido que donde el apellido paterno de la compareciente dice "Pereira", debe decir: PEREYRA, por así corresponder.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 21072 Oct.9.v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en los autos: JOSE D'AMBROSIO MAIURI, "Rectificación de Partidas" (Ficha D. 433/85), se ha solicitado la rectificación de las Partidas de Nacimiento Nº 42 del año 1935 de la Décima Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Ambrosio" como apellido paterno del compareciente, debe decir: D'AMBROSIO y donde dice: "Mayuri", como apellido materno, debe decir: MAIURI; y la Partida de Matrimonio Nº 140 del año 1962, de la Vigésima Segunda Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que el apellido materno del contrayente, donde dice: "Amyuri", debe decir: MAIURI, por así corresponder. — En fe de ello, expido el presente que sello, fecho y firmo en Montevideo, a nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 19935 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: MARIA DEL CARMEN BERGARA "Rectificación de partida" (Ficha D 612|85) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Nº 3608 del 15 de setiembre de 1947 de la Decimoctava Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Vergara", debe decir: BERGARA, tanto al margen como en el cuerpo, por así corresponder.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 17 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 24984 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: SILVIA MARISOL JARA LOPEZ "Rectificación de partida" (Ficha D. 1143|84) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 155 del 26 de agosto de 1970, de la Novena Sección del departamento de Durazno, en el sentido que donde dice: "26 de agosto de 1970" debe decir: 26 DE AGOSTO DE 1974, por así corresponder.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 17 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25039 Nov.5.v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que en autos: MENDEZ DO CARMO, MONICA VALENTINA y EMILIO GUILLERMO "Rectificación de Partida" (Ficha F|1251|83) se decretó la siguiente rectificación: donde dice: Abalcazar Emilio Medina y Antenor Medina, debe decir: ABALCAZAR EMILIO MENDEZ y ANTENOR MENDEZ. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 25187 Nov.6-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de IRACEMA SAN MARTIN, pues en la misma donde dice: "Iracema García" debe decir: IRACEMA SAN MARTIN, por así corresponder (Ficha F. 876 bis|84). — Montevideo, 29 de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 24360 Nov.1º-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: JUAN CARLOS ESCOBAL MONTERO, "Rectificación de Partida" (F. 108|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de nacimiento de Juan Carlos Escobal Montero pues donde dice hijo de "María Zunilda Martínez" debe decir que es hijo de MARIA ZULEMA MONTERO y de JUAN ESCOBAL por así corresponder. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 23450 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DOPAZO HECTOR, AUDIFREDD de DOPAZO HARIAGNA y DOPAZO AUDIFREDD MARTA MARIA y GUSTAVO ALVARO "Rectificación de partida" (Ficha F. 340|85) se hace saber que se solicitó rectificación de partida de matrimonio de Héctor Dopazo y Hariagna Audiffred y de nacimiento de Marta María y Gustavo Alvaro Dopazo Audiffred. en el sentido que donde diga: "Ariadna Julia" debe decir: HARIAGNA, JULIA, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 21881 Oct.21-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "ALBERTO JOSE MONTAUBAN - Rectificación de Partida" (Ficha F|684|85). se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio del compareciente en el sentido de que donde el nombre del mismo figura como "José Alberto", debe decir ALBERTO JOSE, por ser ello lo correcto. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 22210 Oct.15-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "PERDOMO GREGORIO - Rectificación de Partida" (Ficha F|639|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, se encuentra anotado Perdomo Tejeira le corresponde que se rectifique el apellido el cual deberá decir: GREGORIO PERDOMO ORIHUELA. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 24813 Nov.4-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, caratulados: LOPEZ SALCEDO AGUSTINA, "Rectificación de Partida", (Ficha: A|302|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Agustina López Salcedo, Acta Nº 987, de fecha 6 de agosto de 1975 de la Of. 4 del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: I) "Salgado" debe decir: "SALCEDO", II) "nacionalidad nacida en Uruguay", debe decir: "nacida en España"; por así corresponder. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25141 Nov.6-v.nov.26

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: NACHON TRIANA, LIBORIO CIPRIANO" (Rectificación de Partida" (Ficha A. Nº 653|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Liborio Cipriano Nachón Triana, Acta Nº 833, de fecha 10 de agosto 1964, de la Sección Judicial 24ª del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Machón Triano" debe decir NACHON TRIANA por así corresponder. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23451 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MENENDEZ DE BERGER, AMANDA CELIA "Rectificación de Partida" (Ficha A. 421|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Amanda Celia Menéndez de Berger, Acta Nº 210, de fecha 18 de marzo de 1982 en la Primera Sección de Soriano, en el sentido de que donde dice: "Meléndez" debe decir MENENDEZ por así corresponder. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Marta M. Pérez Rangel, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 23495 Oct.22.v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de KARINA ANDREA TOMASIELLO CARRABS, pues el apellido materno figura como "Carrals", debe decir: CARRABS por así corresponder (Ficha 631|85). — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 480.00 15|pub. 23704 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha: S|492|85), se solicitó se tramite la rectificación de la Partida de Nacimiento de JUANA NORMA KUNJIC, Acta Nº 549, del 1º de julio de 1943, nacida el día 25 de junio de 1943, en la Oficina 10ª de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Kuvjic", debe decir: KUNJIC, por así corresponder. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 23716 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ZUBIARRE TRIAS, FEDERICO - Rectificación de Partida" (Ficha V. 130|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Federico Zubiaurre Trías, Acta Nº 717, de fecha 5 de mayo de 1975, de la 8ª Sec. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Zuliaurre", debe decir: ZUBIAURRE, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 960,00 15|pub. 21071 Oct.21-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MELLI BONINI, JUAN CARLOS - MORENO, BLANCA IRMA y MELLI MORENO, RAQUEL IVONNE, "Rectificación de Partidas" (Ficha A. Nº 635/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes Partidas: (a) Matrimonio de Juan Carlos Melli Bonini y Blanca Irma Moreno, Acta Nº 777 de fecha 14/11/59; (b) Nacimiento de Raquel Ivonne Melli Moreno, Acta Nº 169 de fecha 22/1/62 de la Sección Judicial Décima y Decimoctava de Montevideo, respectivamente, en el sentido de que donde dice: "Bonino", debe decir: BONINI, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.440.00 15/pub. 23293 Oct.17-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicito se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de NELLY GALVAN GAYOSO (Ficha S. 143|84), Acta Nº 27, inscripta el día 14 de marzo de 1936 en la 11ª Sección Judicial de Canelones de sexo femenino en el sentido de establecer donde dice "nacida el 6 de marzo de 1935" debe decir 23 DE NOVIEMBRE DE 1929 y donde dice "que es hija natural de la deponente y de padre desconocido" debe decir hija legítima de JOSE MIGUEL GALVAN y NILDA FERMINA GAYOSO y donde figura inscripta como "Nelly Kayoso" debe decir NELLY GALVAN GAYOSO por así corresponder. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 24330 Nov.1º-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos SALBUCCI BARTOLINI AOTELIA "Rectificación de Partida" (Ficha S. 347|85), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde el apellido de la misma figura como "Salbucci", debe decir SALVUCCI, por ser ello lo correcto. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 24547 Nov.1º-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: KURICKI, ANITA "Rectificación de partida" (Ficha S. 111|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio (Acta Nº 61 de la Séptima Sección Judicial de Montevideo, año 1970, en el sentido de que donde dice "Ana" debe decir ANITA. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 22936 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: GONZALEZ, ADELA DEL PILAR "Cambio de nombre" (Ficha S. 215|85), se hace saber que se ha solicitado el cambio de nombre y la consecuente rectificación de partida de nacimiento de: Adelita Del Pilar González", por el de: ADELA DEL PILAR GONZALEZ. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 720.00 15|pub. 23584 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: BELTRAN EUSEBIO, "Rectificación de Partida" (Ficha S. 386/85), se hace saber que ante esta sede se presentó Eusebio Beltrán solicitando la rectificación de la Partida de Matrimonio en el sentido que donde dice: "Eusebio Héctor Rodríguez", debe decir: EUSEBIO HECTOR BELTRAN, por así corresponder. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 720.00 15/pub. 23200 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "LEGUISAMO LANDAUER, EDUARDO - Cambio de Nombre" (Ficha: S|1046 bis|84), se hace saber al público que se ha solicitado el cambio de nombre y la consecuente rectificación de Partida de Nacimiento de Eduardo Leguisamo Landauer por el de EDUARDO PRIMAVESI LANDAUER, suprimiéndose el apellido "Leguisamo" e incorporándose en su lugar el apellido PRIMAVESI. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 22112 Oct.15-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: JOSE CARLOS PEREYRA y EMIR PARINS "Rectificación de Partida", (Ficha E. 598|85), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de José Carlos Pereyra y Emir Parins Barreto, Acta Nº 105 de fecha 31 de marzo de 1966 (Oficina Nº 1 del Dpto. de Rivera) en el sentido de que donde dice: "José Carlos Pereira" y "Emir Barreto" debe decir: "JOSE CARLOS PEREYRA" y "EMIR PARINS" por así corresponder y b) de nacimiento de Ana Elisa Pereyra Parins, Acta Nº 858 de fecha 1º de julio de 1971 (Oficina número 1 del Dpto. de Rivera), de nacimiento de Carlos Andrés Pereyra Parins, Acta Nº 353 de fecsa 29 de marzo de 1967 (Oficina Nº 1 del Dpto. de Rivera), y de nacimiento de Alejandro Pereyra Parins, Acta Nº 526 de fecha tres de junio de 1969, (Oficina Nº 1 del Dpto. de Rivera), todas ellas en el sentido de que donde dice como apellido paterno "Pereira" debe decir: "PEREYRA", y donde dice como apellido materno "Barreto" debe decir: "PARINS" por así corresponder. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 25210 Nov.6-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: GABRIEL SILVA LIMA "Rectificación de partida" (Ficha E. 786|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gabriel Silva Lima, Acta Nº 4782, de fecha 10 de noviembre de 1968, en la Oficina Adjunta D, de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Enedina Adelina Lima" debe decir: ENEDINA ADELMA LIMA, por así corresponder. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25072 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MARCELA ALEJANDRA CARABAJAL SILVERA - Rectificación de Partida" (Ficha E. 490|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Marcela Alejandra Carabajal Silvera, Acta Nº 6486 de fecha seis de noviembre de 1968 en el sentido de que donde dice: "Carvajal", debe decir: CARABAJAL, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 24756 Nov.4-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "RICARDO ALFREDO CARRERA - Rectificación de Partida" (Ficha E. 719|85), se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de Ricardo Alfredo Carrera y María Emilia Bermúdez, Acta Nº 14 de fecha 11 de febrero de 1971, Oficina Nº 7 de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Ricardo Cabrera" debe decir: RICARDO ALFREDO CARRERA, por así corresponder. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 24856 Nov.4-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos: "DOLORES GARRIDO DOLDAN - Rect. de Partida" (Ficha E. 374|85), se han solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas: De matrimonio Acta 507 de la 11ª Sección Judicial de Montevideo de fecha 1|12|49 y acta de nacimiento Nº 630 de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, de fecha 11|9|50, en el sentido de que donde dice "Dolores Doldán", debe decir: DOLORES GARRIDO DOLDAN, y además en la primer acta nombrada se omitió decir que la expresada contrayente es hija legítima de JOSE GARRIDO VARELA; y en la segunda acta nombrada que la inscripta es nieta por línea materna de JOSE GARRIDO VARELA. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.600.00 15|pub. 22853 Oct.4-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: FERREIRA, DORA MABEL. "Rectificación de Partida" (Ficha E. 674|84) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta N.o 967 de fecha 24 de junio de 1960, de la Oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice hija legítima de "Félix Ferreira" debe decir FELIPE FERREIRA, por así corresponder, y donde dice de "Ciriaca Onedo" debe decir CIRIACA OVIEDO, por así corresponder.

Se hace saber que se ha concedido auxiliatoria de pobreza, a los efectos de las publicacins. — Montevideo, dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 42882 Oct.22-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición de la señora Jueza Letrada de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados JACK WILLIAM HADJEZ MESSINA, (Ficha E|216|85), "Rectificación de Partida", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Acta, número 4802, de fecha 9 de agosto de 1955, de la 18ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Yack" debe decir JACK por así corresponder. — Montevideo, 1º de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 10|pub. 23321 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: LETICIA FALERO PENA "Rectificación de Partida" (Ficha E 591|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de fecha quince de enero de 1974, Nº de Acta 377, en el sentido de que donde dice: "Leticia Falero Peña", debe decir: LETICIA FALERO PENA por así corresponder. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 21285 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: NELLY ESTHER GOMEZ "Rectificación de partida" (Ficha E. 180|985) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente con Alberto Pedro Cosella en el sentido de que donde el apellido del contrayente figura como: "Scozella" debe decir: COSELLA, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 24976 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados GLENDA ELIVA TARRECH SILVA "Rectificación de Partida" (Ficha E. 470|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, número de Acta 115 de fecha treinta de marzo de 1967, en donde dice "Glenda Eliva Tarrech", debe decir GLENDA ELIVA TARRECH SILVA, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 24621 Nov.1º-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos CARLOS ALBERTO LANZUE y MIRTA GLADYS SANTOS, "Rectificación de partida", (Ficha E|154|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la (I) partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el apellido paterno del contrayente figura como "Lenzue" debe decir LANZUE, y (II) (III) partidas de nacimiento de Erika Natalia y Karina Celmira Lanzue Santos en el sentido de que donde el apellido paterno de los inscriptos figura como "Lenzue" debe decir LANZUE, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 23897 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: ADRIANA MARIA VAZ SILVA, "Rectificación de partida", (Ficha E|150|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Adriana María Vaz Silva en el sentido de que donde su nombre figura como "Adriana María Silva" debe decir ADRIANA MARIA SILVIA, y en la anotación marginal, donde dice "Adriana María Silva" debe decir ADRIANA MARIA SILVIA VAZ SILVA, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23817 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "DAVID RAFAEL MAGELEVSKY MADRIAGA y NORMA MOZO VERGA - Rectificación de Partida" (Ficha E|162|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre del contrayente figura como: "David Magelevsky" debe decir DAVID RAFAEL MAGELEVSKY, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23727 Act.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: MAGGIORINA CAMELIA ADMETABLE DE TOSA, "Rectificación de partida", (Ficha E|141|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Maggiorina Camelia Admetable de Tosa en el sentido de que donde el nombre de la difunta figura como "Camelia Maggiorina de Tosa" debe decir MAGGIORINA CAMELIA ADMETABLE DE TOSA, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23173 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: EMA WANSEELE DE DIAZ, "Rectifi-

cación de Partida", (Ficha E|140|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Ema Wanseele de Díaz en el sentido de que donde su apellido paterno figura como "Wanscele" debe decir WANSEELE, y donde su estado civil figura como "casada" debe decir VIUDA, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 18 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 23174 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos DIEGO ANDRES JOAO VEGA COYANT, "Rectificación de partida", (Ficha E|108|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Andrés Joao Vega Coyant en el sentido de que donde dice "Hugo Carlos Coyant" debe decir HUGO CARLOS VEGA, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42661 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: LAURA JACQUELINE CAMARDA GIL, "Rectificación de partida", (Ficha E|167|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Laura Jacqueline Camarda Gil en el sentido de que donde el segundo nombre de la madre de la inscripta figura como "Dair" debe decir NAIR, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 23334 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: GUILLERMO AMEIXEIRAS OLAZARRI - "Rectificación de Partida" (Ficha E. 110/1985), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Guillermo Ameixeiras Olazarri, en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como: "Olazani", debe decir: OLAZARRI, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 19978 Oct.16-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "JORGE FRANCISCO GINEL y LIDIA ESTELA RODRIGUEZ - Rectificación de Partida" (Ficha: E|132|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el primer nombre del contrayente figura como "José" en el cuerpo de la partida y en la anotación marginal, debe decir JORGE, y donde su fecha de nacimiento figura como "2 de abril de 1951", debe decir 2 DE ABRIL DE 1961, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 21587 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "CARLOS ALBERTO POUSO MIRANDA - Rectificación de Partida" (Ficha: E|50|85), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Carlos Alberto Pouso Miranda, en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura como "Pauso", debe decir POUSO, por ser ello como corresponde. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, seis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 21583 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: FRANCISCA CARMINE DE SAMBARINO "Rectificación de partida" (Ficha B|52|1985) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de donde dice "Bartolomé Carmen" debe decir BARTOLOME CARMINE y donde dice "nieta por línea paterna de José Carmen" debe decir nieta por línea paterna de JOSE CARMINE por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 23970 Oct.24-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: JUAN ALVEZ DE ALMEIDA DE LOS SANTOS "Rectificación de partida" (Ficha E 172|1985) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Juan Alvez de Almeida de los Santos en el sentido de que donde el nombre del difunto figura como "Juan Angel de Almeida de los Santos" debe decir JUAN ALVEZ DE ALMEIDA DE LOS SANTOS" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 23971 Oct.24-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "FLORENTINA AILDA GANCIO y JUAN PEDRO ALTAMIRAN RAMIREZ - "Rectificación de Partida", (Ficha E|176|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde dice "Altamirano" debe decir "Altamirán" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. —Montevideo octubre 17 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 23969 Oct 24-v.nov.13.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: "VERA DE TRUCCO, ZULMA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 61|85), se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de matrimonio de Zulma Vera de Trucco, inscripta con el Nº 47 de fojas 24 del año 1939, en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Colonia, en la siguiente forma: donde dice "Atilio Trucco", debe decir: ATILIO BENEDICTO AMBROSIO TRUCCO; y la rectificación de la partida de nacimiento de Zulma Avelina Vera, inscripta con el Nº 54 el día 16 de abril de 1923, donde dice "Sulma", debe decir: ZULMA. — Colonia, octubre 17 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 24175 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de partida de JOSE ANTONIO MALLARINI (F.C. V. 422|84), en el sentido, donde dice: "Mallarino", debe decir: MALLARINI. — Canelones, 20 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

19) N$ 720,00 15|pub. 21361 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: "LUSTO DE ROCHA, CARMEN JUAN PABLO FERREIRA y YOLANDA ESTELA FERREIRA, Rectificaciones de Partidas" (F|180|V|76), se ha dispuesto la rectificación de las siguientes partidas:

A) Partida de Matrimonio de Pablo Isidoro Rocha y Carmen Margarita Lusto (Novena Sección de Canelones, 8|VIII|63, Nº 41). Está equivocada la fecha de nacimiento de la contrayente, que aparece como ocurrido el 3|VIII|23 y el mismo ocurrió el 8|X|23.

B) Partida de Nacimiento de Juan Pablo, hijo de Margarita Ferreira y nieto de Carmen Ferreira (Primera Sección de Canelones el II|IV|39, acta 98). Debe aparecer como hijo de Carmen Margarita Lusto y nieto de Ramón Lusto y Margarita Ferreira.

C) Partida de Matrimonio de Juan Pablo Ferreira y Blanca Nelly Cabrera, (Novena Sección de Canelones 6|XI|62, acta 65). El apellido de la madre del contrayente debe lucir: Carmen Margarita Lusto Ferreira.

D) Partida de Nacimiento de Juan Fernando, que aparece como hijo de Juan Pablo Ferreira y Blanca Nelly Cabrera, (Novena Sección de Canelones, 17|XII|67, acta 131) debe indicar como nombre del padre Juan Pablo Lusto Ferreira; y de la abuela del inscripto Carmen Margarita Lusto Ferreira.

E) Partida de Nacimiento de Yolanda Estela, hija de Margarita Ferreira y nieta de Carmen Ferreira, (Novena Sección de Canelones el 17|I|44). Debe aparecer como hija de Carmen Margarita Lusto y nieta de Ramón Lusto y Margarita Ferreira, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, octubre 26 de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) N$ 3.360.00 15|pub. 23991 Oct 24-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: MARTHA ELVIRA RUZZO. "Rectificación de partida" (Ficha 227|B|1985) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Martha Elvira Ruzzo, en el sentido que donde dice: "María Marta Ruzzo" debe decir: MARTHA ELVIRA RUZZO. — Pando, 30 de agosto de 1985 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) N$ 960.00 15|pub. 21997 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: ELEONORA BELLO "Rectificación de partida" (Ficha 236|B|1985) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Eleonora Bello, en el sentido que donde dice: "Eleodora Bello" debe decir: ELEONORA BELLO. — Pando, 30 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) N$ 720.00 15|pub. 21996 Oct.9-v.oct.30.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "VILELA, OLGA. Rectificación de Partida" (Ficha 554|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Olga Vilela en el sentido donde dice: "Comparece Miguel Videla" debe decir correctamente Miguel Vilela y donde dice Juan Domingo Videla debe decir correctamente Juan Domingo Vilela, por ser lo correcto. — Melo, 30 de octubre de 1984. — Fredy Cousillas, Actuario Adjunto.

19) N$ 960.00 15|pub. 24040 Oct.24-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: GIUGLIARELLI, LEARCO y GOMEZ MARTHA, "Rectificación de Partida". (Fº 414|85), se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de matrimonio de Learco Giugliarelli y Martha Gómez en el sentido que donde dice "Guigliarelli" debe decir GIUGLIARELLI y que donde dice "Marta" debe decir MARTHA y la partida de nacimiento del hijo en el sentido de que donde dice en el texto y al margen "Gingliorelli", debe decir GIUGLIARELLI, donde dice "Marta" debe decir MARTHA y que donde dice "Gómes" debe decir GOMEZ, por ser lo que corresponde. — Melo, 30 de setiembre de 1985. — Frdy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 23018 Oct.17-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "ROBERTO BICA RODRIGUEZ y ELVIRA MONTEIRO MUÑOZ, Rectificación de Partida", (Fa. 173|85), se hace saber que ante este Juzgado han solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Walter Eduardo, en el sentido de que en el espacio correspondiente donde únicamente se pasó una línea debe decir que es hijo legítimo del matrimonio que comparece, por ser lo que corresponde. — Melo 7 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Acturia.

19) N$ 1 200.00 15|pub. 24041 Oct.24-v.nov.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido MARIA CRISTINA y MARIA de los ANGELES RIVERO RAMIREZ, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de sus partidas de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscriptas como hijas de Celia Alvarez Ramírez, cuando el nombre y apellido correctos de la madre es Celia Asunción Ramírez, que es lo que corresponde. — Rosario, 4 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

19) N$ 960.00 15|pub. 24023 Oct 24-v.nov.13,

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido WALTER ANIBAL PACHECO y ROSA SUSANA WUICK, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre co-

mo "Yackelin" en lugar de JAQUELINE, que es lo que corresponde. (Ficha Civil Nº 206|985). — Rosario, 5 de agosto de 1085. — Rodolfo Berzano, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 17338 Oct.21-v.nov.11.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALVAREZ de SOUZA, CIRO — Rectif. de Partida" (Ficha B. 155|85), se hace saber al público que se ha presentado el Sr. Ciro Alvarez de Souza, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento anotada con el Nº 22 en la 12ª Sec. de Durazno en el año 1914, en el sentido que donde figura su apellido materno "Souza", debe decir: de SOUZA, por ser el que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, setiembre 19 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 22612 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALBERTI CHAPUE, ADRIANA PATRICIA . Rectificación de Partida" (Ficha B. 101|985), se hace saber que ante esta sede se presentaron los señores Mario Orlando Alberti y Margarita Chappe, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Adriana Patricia, en el sentido de que donde figura el apellido paterno como "Alverti", debe decir: ALBERTI, por así corresponder. — Durazno, 21 de agosto de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 22644 Oct.17-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que ante esta Sede se ha presentado la Srta. María Mamerta Idiarte Bessonart, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento anotada con el Nº 36 en el año 1928 en la Sexta Sección de Flores, en el sentido que donde dice el apellido paterno y abuelo paterno "Idiart" debe decir: IDIARTE por ser el correcto.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 8 de octubre de 1985. — — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 25120 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que ante esta sede se han presentado el Sr. HEBER OMAR BURGUES DORADO y MARIA DEL CARMEN DELLAPIAZZA GARCIA, solicitando la rectificación de la partida de su hijo menor Maximiliano, anotado al Margen Nº 452 en la Primera Sección de Durazno en el año 1973 en el sentido que donde dice: "hijo legítimo de la declarante y Heber Omar Burguez", debe decir: HEBER OMAR BURGUES; donde dice: "nieto por línea paterna de Heber R. Burguez", debe decir: HEBER R. BURGUES; y donde dice: "nieto por línea materna de Justina R. Garcías", debe decir: JUSTINA R. GARCIA, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, setiembre 18 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
19) N$ 2.128.00 15|pub. 22419 Oct.16-v.nov.6.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Américo Prat, en donde el apellido paterno en el marginal aparece como "Prate" cuando en realidad es PRAT y donde dice: "que es hijo legítimo de Juan Antonio Prate", debe decir: QUE ES HIJO LEGITIMO DE JUAN ANTONIO PRAT, por así corresponder. — Trinidad, 1º de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15|pub. 25002 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos caratulados: "RICARDO EMIL BRATSCHI y MARIA ELIZABETH MATONTE - Rectificaciones de Partidas" (Ficha "B" Nº 133|985), se dispuso la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de Ricardo Emil Bratschi y María Elizabeth Matonte, donde dice que el primero es hijo de "Ana Juana Gabarret", cuando en realidad es de ANGELA JUANA GABARRET; y el mismo error al registrar a ésta como testigo, en donde dice: "Ana Juana Gabarret", debe decir: ANGELA JUANA GABARRET; y donde dice "oriental de sesenta años", debe decir: "oriental de setenta años". 2) De nacimiento de Johana Valeria Bratschi, debiendo decir: BRATSCHI en lugar de "Bratchi"; en el marginal y en el mismo sentido, el apellido del padre, donde dice: "Ricardo Emil Bratchi", debe decir: RICARDO EMIL BRATSCHI, por así corresponder. — Trinidad, 19 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.680,00 15|pub. 21224 Oct.9-v.oct.30.

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que en autos caratulados: CASTRO, JORGE LEONARDO, "Rectificación de Partida", (Fa. No. 127|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Leonardo Castro, Acta No. 290 de fecha 14 de abril de 1972 de la Primera Sección de Lavalleja, en el sentido que donde dice: Aguilar en cuanto a su apellido materno debiendo decir AGUIAR, por así corresponder.

En fe de ello, expido el presente que sello, y firmo en Minas, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz Pptal.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 23257 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "FIGUERON GONZALEZ, JOSE OSVALDO - Rectificación de Partida" (Ficha 8 año 1985), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de José Osvaldo Figuerón González, en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura: "Figueroa", debe decir: FIGUERON, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, agosto 14 de 1985. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 22407 Oct 16-v nov 6

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: VITABAR JULIO y MENA MARLENE, "Rectificación de partidas", (Fa. 357|83), se hace saber que se presentó Julio Vitabar y Marlene Mena solicitando rectificación de Partida de Matrimonio de los comparecientes y de su menor hija Cinthia Leticia, en el sentido que donde dice "Oroná" debe decir VITABAR como es lo correcto, quedando la de matrimonio Julio Vitabar Oroná y en la de nacimiento de la menor Cinthia Lebre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23925 Oct.22.v.nov.12.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: HEINZE FOOS, EDITH "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha B. 243|1985) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Edith Heinze Foos, pues donde dice: "nació una criatura del sexo femenino que es hija legítima del declarante... que es nieta por..." debe decir: NACIO UNA CRIATURA DEL SEXO MASCULINO QUE ES HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE... QUE ES NIETO POR..., por así corresponder. — Paysandú, 20 de setiembre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 24931 Nov.5-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos: MARTEGANI, JULIO ROSEL y TOUROVSKI, PETRONA, "Rectificación de Partidas" (Ficha B. 146/1985), se hace saber la rectificación de las siguientes Partidas: de Matrimonio de Julio Rosel Martegani y Petrona Tourovski, por contener el siguiente error: donde dice "Turoski", debe decir: TOUROVSKI, por ser lo correcto; de Nacimiento de Lara Martegani Tourovski, donde el apellido de la compareciente figura: "Turoski o Tourovsky"; debe decir: TOUROVSKI, por ser lo correcto. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 21509 Oct.7-v.oct.28.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "JUAN OJEDA BARRETO - Rectificación de Partida" (Ficha Letra B. número 73|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: Juan Ojeda Barreto, de la siguiente manera: En donde dice: "Juan", debe decir: JUAN OJEDA BARRETO, por ser lo correcto y verdadero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 30 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 24775 Nov.4-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA "Rectificación de Partidas" (Ficha Letra B. Nº 103|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida matrimonio "Angel Ruben Ferreira y Elsa Margarita Aurelia Fragello" y de nacimiento de "Ruben Israel Ferreira Fragello" de la siguiente manera: acta de matrimonio en donde dice que comparece "Angel Ruben Ferreira" debe decri ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA y acta de nacimiento, en donde dice que el menor es hijo de "Angel Ruben Ferreira" debe decir que es hijo de ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 23035 Nov.4-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: "ROSTELLO, EMILIO ROBERTO o RASTELLO, EMILIO ROBERTO - Rectificación de Partida" (F.M.C. 76|1984), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Emilio Rastello y Elda Ester Siri de Rastello, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Emilio Roberto, en el sentido de que en ella figura al margen "Rostello" en vez de RASTELLO, que es lo correcto, y figura en la comparecencia "Emilio Rostello" en vez de EMILIO RASTELLO, que es lo correcto, y figura nieto de "José Rostello" en vez de decir de JOSE RASTELLO, que es lo que corresponde. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Young, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
19) N$ 1.680,00 15|pub. 21118 Oct.9-v.oct.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: ANA CRISTINA FAGUNDEZ JURI "Rectificación de partida" (Ficha B. 200|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ana Cristina Fagúndez Juri, en el siguiente sentido donde dice en el cuerpo de dicha partida que es hija legítima de Gerónimo Fagúndez y María Josefa Yuri" debe decir: QUE ES HIJA LEGITIMA DE GERONIMO FAGUNDEZ y de MARIA JOSEFA JURI y donde dice que es nieta por línea materna de Rafael Yuri, debe decir: QUE ES NIETA POR LINEA MATERNA de RAFAEL JURI. — Rivera, 17 de octubre de 1985 — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 24944 Nov.5-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CRISTINA MORA LEITES (B. 48|985), en el siguiente sentido: Donde dice: "diez de abril de mil novecientos setenta y dos", debe decir: DIEZ DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS; y donde dice: "y el día veinticinco de marzo de 1972" debe decir: EL DIA OCHO DE MARZO DE 1966. Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Losserre, Actuaria Adjunta.
19) (L. 132.09) 15|pub. 42799 Nov.4-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó JOSE PEDRO SALDANHA BARZONI y MARIA CRISTINA BENTANCURT (B. 85/985), solicitando la rectificación de la Partida de Matrimonio en el siguiente sentido: donde dice: "María Cristina Bentancur", debe decir: MARIA CRISTINA BENTANCURT. — Rivera, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15/pub. 21503 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la partida de Nacimiento de LEONARDO ARACY HAIACHE DO PRADO, (B. No. 180|985), en el siguiente sentido: donde dice: Gabriel Haiche, debe decir: GABRIEL HAIACHE; donde dice: que es nieto por línea paterna de Pablo Haiche, debe decir: GABRIEL HAIACHE; y al margen donde dice: Haiche do Prado Leonardo Aracy, debe decir: HAIACHE DO PRADO LEONARDO ARACY. — Rivera, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23236 Oct.17-v.nov.7.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en los autos: "SANTURIO, MARIA DEL PILAR - Rectificación de Partida" (Ficha 145|1984), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Del Pilar Santurio, solicitando rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "...del sexo femenino", debe decir: "...del sexo masculino"; donde dice: "...que es hija legítima", debe decir: "...que es hijo legítimo"; donde dice: "...que es nieta", debe decir: "...que es nieto", por ser lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 4 de marzo de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 21110 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento y reconocimiento de RAUL LEONARDO GUTIERREZ EIRIN (Ficha 32|1985), en el sentido en el que en ambas donde figura como nombre de su madre "María" debe decir MARTA, por ser ello lo que corresponde. — Rocha, octubre 10 de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 24418 Nov.1º-v.nov.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: CANCELA CARLOS NOEL. "Rectificación de partida" (B. 38|85) se hace saber que se presentó a este Juzgado, Carlos Noel Cancela, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que al margen donde dice: "Ricardo Noel Cancela", debe decir: CARLOS NOEL CANCELA. — Salto, 11 de octubre de 1985. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25006 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: PERUCHENA de ROBAINA STELLA MARIS "Rectificación de Partida" (B. 88|85), se hace saber que se presentó a este Juzgado la señora Stella Maris Peruchena de Robaina, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento en el sentido de que donde dice: "José Angel Peruchena", debe decir JOSE ARIEL. — Salto, 11 de octubre de 1985. — Escribano Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 24585 Nov.1º-v.nov.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: MARINO GARCIA DE ANTELO, GLADYS MARGOT "Rectificación de partida" (F. 715|1984) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Eduardo Antelo Estevez, en el sentido de que donde dice: "divorciado", debe decir: CASADO, que es lo que corresponde. — San José, 10 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 25066 Nov.5-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: FIERRO DIAZ MARIA DEL CARMEN "Rectificación de partida" (F. 516|1985) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de María del Carmen Fierro Díaz, fallecida en la Primera Sección Judicial de San José el 18 de abril de 1984 (Acta Nº 117) en el sentido de que donde dice: "María del Carmen Fierro de Ramos" debe decir: MARIA DEL CARMEN FIERRO DIAZ, que es lo que corresponde. — San José, 17 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25067 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: "PEREIRA, ENCARNACION y otros - Rectificación de Partidas" (F. 364|1985), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: En el Acta Nº 130 del 17 de marzo de 1943 de la 1ª Secc. Jud. de San José, donde dice: "Juana Pereira", debe decir: ENCARNACION PEREIRA; y donde dice: "Mirta Raquel", debe decir: MIRTHA RAQUEL. En las actas de matrimonio de Pedro E. Bruccoleri y Mirtha Raquel Pereira (Nº 60 del 24|VI|1977), 3ª Secc. de San José y de nacimiento de sus hijos Rossana (Acta 132 del 15|XII|1979 de la 6ª Secc. Jud. de San José), y Bruno (Acta 665 del 10|X|1981 de la 1ª Secc. Jud. de San José), donde dice: "Pereyra", debe decir: PEREIRA. — San José, octubre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.920,00 15|pub. 24279 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de CAROLINA ROQUINA GUARINO LILOYA, en el sentido de que donde dice "Carolina Roquina Guarino Kanizaj", debe decir CAROLINA ROQUINA GUARINO LILOYA DE KANIZAJ, que es lo que corresponde. — San José, setiembre 27 de 1985. — Esc. Fernando Capote López, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 23424 Oct.22-v.nov.12.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en los autos: TORNIELLI ESPINEL, MARIO PABLO "Rectificación de Partida" (Ficha B. 270|85), se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de fecha 25 de marzo de 1981, Acta Nº 48: A) Donde dice "treinta y uno de marzo de 1979", debe decir: TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE 1979. en la que tiene a cargo la Dirección General del Registro de Estado Civil ; y B) En la que está a cargo del Registro de Estado Civil de la Intendencia Municipal de Soriano, debe salvarse en forma el enmendado 1979, por así corresponder. — Dolores 16 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 24521 Nov.1º-v.nov.21.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Enc. de Primera Instancia de Paso de los Toros, en atuos: NEVES, MARIA FRANCISCA SOL de, "Rectificación de Partida de Matrimonio" (Fa. A|76|985), se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de Pedro María Olveira y María Francisca Neves, en el sentido que donde el apellido paterno del contrayente figura: Oliveira, debe decir: OLVEIRA, así como el apellido del padre, donde dice: "Oliveira" debe decir: OLVEIRA, y donde el apellido del padre de la contrayente figura: "Miguel Neves", debe decir: MARIO NEVES, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 14 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 21599 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "GUERRERO BASILISIA - Rectificación de Partida con Auxiliatoria de Pobreza" (F. A|270|984), se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Basilisia Guerrero, en el sentido que donde dice: "Basilisio", debe decir: BASILISIA, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 29 de julio de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42592 Oct.16-v.nov.6.

20 - Remates

MONTEVIDEO

JUAN O. MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno, en los autos: "Fisco c.| COHAN LERMAN, PERLA ADELINA - Imputación de Infracción Aduanera" (Ficha: 179|80, el próximo 16 de noviembre a partir de las 16:00 horas, en el local de la calle Chuy Nos. 3465 al 71, el martillero Juan O. Mauad Herrero (R.U.C. Nº 211385220012(, procederá a la venta en remate público, sobre las 2|3 partes de su valor comercial, del vehículo incautado en dicho procedimiento, tasado en dicho expediente por las Oficinas Aduaneras intervinientes.

Se previene: a) El mejor postor de cada lote abonará en el acto y en efectivo el 30 o|o de lo ofertado.

b) También será de su cargo la comisión de compra, del rematador e I.V.A. sobre la misma e impuesto de la ley 13.640, todo lo cual asciende al 12,20 o|o de la oferta.

c) Procederá al retiro de lo adquirido, sin otro gasto y previo pago del saldo de precio, dentro de las 48 horas del remate.

d) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 3.60 o|o del precio rematado.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
20) N$ 576.00 3|pub. 25358 Nov.6-v.nov.8.

JORGE VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno "Intimación de Pago" (C. 1864|84), en autos: Martínez Barreto, Anselmo c.|ARTURO ABAL CASAIS, se hace saber que el próximo primero de noviembre, a las 15 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli asistido del señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: dos solares de terreno linderos con el edificio y demás mejoras que contienen sito en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, señalados con los Nros. 7 y 8 de la fracción A en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de enero de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 3 de febrero de 1927 y se deslindan: solar Nº 7, Padrón número 131.732 con una superficie de 227 metros 75 decímetros con 10 metros de frente al Noreste a la calle Cufré, solar Nº 8, Padrón número 131.733 con una superfiice de 167 metros 25 decímetros con 10 metros de frente al Noreste a la calle Cufré.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 por ciento más IVA.

3) Que no existe agregado a la titulación plano de mensura ni permiso de Construcción por el Edificio construido.

4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) N$ 1.120.00 5|pub. 23758 Oct.21-v.oct.28.

GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: Centrobanco c.|LEONARDO TUROVLIN YURBURG y otros "Ejecución de Hipoteca" (Ficha: J 1232|84), se hace saber que el próximo " de diciembre, a las 14 y 30 horas en local sede

de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, Matrícula Nº 1716, RUC: Nº 210420060015, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el Nº 32.241, el que según plano del Agrimensor Julio A. Roletti de febrero de 1939, inscripto en la Dirección General de Catastro el 18 de febrero de 1939 con el Nº 938, está señalado como la fracción Nº 1 y tiene una superficie de 221 metros 3.643 centímetros, que se deslinda así: 8 metros 59 centímetros al Sureste sobre la calle Pedro F. Berro Nº 631, por 25 metros 77 centímetros de fondo, lindando: al Noreste con los padrones Nros. 32.239 y 32.240; al Noroeste con la fracción Nº 2; y al Suroeste con padrón Nº 32.244.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20 por ciento de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión del rematador e IVA, o sea el 3.60 por ciento del precio de remate.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 por ciento del precio de remate.

4º) Que no surge agregado en autos el permiso de construcción y recaudos relacionados con las mejoras del inmueble a subastar.

5º) Que según surge de autos el bien se encuentra desocupado.

6º) Que existen certificados agregados en autos que datan de 1984 y están incompletos.

7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso segundo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi Actuario Adjunto.

20) N$ 1.920.00 5|pub. 24568 Nov.1º-v.nov.7.

LUIS ALBERTO IRIGOYEN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: Sisca Barbieri, Jorge Luis c|DANIEL BARTESAGHI HERNANDEZ y HAYDEE VARELA REVELLO "Ejecución de Hipoteca" (Ficha 4648|83), se hace saber que el próximo 13 de noviembre, a las 15 y 30 horas, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Luis Alberto Irigoyen, asistido por la Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Unidad de propiedad horizontal número cuatrocientos uno, padrón individual catorce mil seiscientos ochenta y ocho|cuatrocientos uno, del edificio construído de acuerdo a la ley diez mil setecientos cincuenta y uno en el solar ubicado en la Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz catorce mil seiscientos ochenta y ocho, zona urbana, que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de abril de mil novecientos sesenta y seis, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número sesenta mil cuatrocientos noventa y nueve, el treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y ocho, tiene un área de ciento cuarenta y seis metros dieciséis decímetros y con ocho metros de frente al Noreste a la calle Daniel Fernández Crespo número de puerta 1527|401, entre calle Colonia y Avenida Dieciocho de Julio; la unidad referida se describe según dicho plano (cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo, el dieciocho de octubre de mil novecientos sesenta y ocho), se ubica en cuarto piso a nivel más trece metros sesenta y seis centímetros, tiene un área de cuarenta y cuatro metros seis mil cuatrocientos quince centímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado en moneda nacional el 30 o|o de su oferta al serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e I.V.A. o sea el 3,54 o|o del precio del remate, etc. 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio del remate. 4) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay a favor de quien existe constituída una primera hipoteca, clase 85, serie 150, Nº 4948, la que se encuentra saldada y los demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 4º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Escribano Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 2.060.00 5|pub. 25075 Nov.4-v.nov.8.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos: "Alonso Ortiz, Angel c.| GRACIELA CORTINAS CORDANO - Juicio Ejecutivo" (Fa. M2|210|83), se hace saber que el 12 de noviembre a las 16:00 horas en el local de la A.N.R.C. de la calle Zabala 1328, con la presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351; R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de nuevos pesos 114.666,67 (2|3 partes de la tasación de la cuarta parte) el siguiente bien inmueble: Una cuarta parte indivisa de la Unidad de propiedad horizontal, empadronada individualmente con el Nº 31.206|302, que forma parte del edificio construído en terreno sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 31.206, el que según plano del Agr. Luis Ubaldi de agosto de 1962, cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo, el 21 de noviembre de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 44.934 el 27 de noviembre de 1962, consta de una superficie de 903 mts. 85 dms. (según título 910 mts. 3402 cms.).

Se deslinda: 21 mts. 51 cms. de frente al Suroeste a Ramón Masini Nº 3339 entre Pedro Francisco Berro y Alejandro Chucarro, distando su punto medio 22 mts. 535 mms. de la esquina formada con la última nombrada; 42 mts. 38 cms. al Noroeste con padrón 32 935; 21 mts. 42 cms. al Noreste con padrones 31.211 y 31.203; y 42 mts. 97 cms. al Sureste con padrón 31.204 y padrón 31.205. La unidad citada, se ubica en tercer piso, a cota más 8 mts. 55 cms. y consta de una superficie de 113 mts. 82 dms. correspondiéndole el uso de las terrazas "D tres" y "O tres" y del lugar Nº 14 del box del subsuelo.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo y en moneda nacional por concepto de seña.

2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc. así como la comisión de compra del rematador e I.V.A.. o sea el 3.60 o|o del precio.

3º) Que será de cargo de la demandada la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio.

4º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados (25 de Mayo 523 P. 4) — Y. a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1985 — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 1 680 00 5|pub. 25223 Nov.5-v.nov.11.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Tiscornia, Alvaro c| BENTANCOR ALVES, SAUL y Otros - Juicio Ejecutivo" (484|81), el 14 de noviembre, próximo, desde las 14:00 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli (matrícula 2090, R.U.C. 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Oleos, aspiradora, Máq. coser, televisor, equipo stéreo y demás bienes embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). — Montevideo, 30 de octubre de 1985. —

20) N$ 288.00 3|pub. 25256 Nov.5-v.nov.7.

HECTOR BAVASTRO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Mallo Fernández c.| SOUTO RUIBAL - Ejecución de Hipoteca" (Ficha Nº 525|84), se hace saber que el próximo 29 de octubre a las 15:00 horas en Misiones Nº 1366, el martillero Héctor Bavastro (R.U.C. 210320310019), procederá a la venta en remate público y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edificio y mejoras, ubicado en la vigésima segunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 77868, señalado con el número 87 en el plano del Agrimensor Juan Mier de agosto de 1913, inscripto en la Dirección de Topografía el 10 de setiembre de ese mismo año, según el cual se compone de una superficie 296 metros 95 decímetros cuadrados, que se deslinda así: 10 metros de frente al Suroeste a la calle Santa Ana Nº de puerta 4086, 26 metros 82 centímetros al Noroeste lindando con los solares 84, Nº 85 y Nº 86; 11 metros 53 centímetros al Noreste lindando con el solar N.o 83; 32 metros 57 centímetros al Sureste lindando con el solar número 88.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

II) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

III) Serán de cargo del comprador la comisión e I.V.A. del rematador 3.60 o|o y del vendedor el 1.20 o|o.

IV) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo Nº 523, Primer Piso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 1.440.00 5|pub. 23907 Oct.22-v.oct.28.

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Banco de la República O. del Uruguay c| FORMADERA LIMITADA - Ejec. Hipotecaria y prendaria" (2223|83), el 7 de noviembre próximo desde las 14 horas en Guaviyú 3274 se rematará por el martillero Alberto Brun, sin base y al mejor postor: Máquinas de carpintería, prensa, trompo, cepillo y demás bienes prendados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 %).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 24300 Oct.25-v.oct.29.

FELIPE TROVATTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Amzo S. A. contra WAINBERG FERDMAN, CARLOS - Juicio Ejecutivo" (Ficha Mi.1211|83), se hace saber que el próximo 14 de noviembre a las 15 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Felipe Trovatto, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea, N$ 127.333,33, 2|3 partes de los derechos de promitente comprador sobre la unidad 3 de la Planta Baja del Edificio "Galería Jardín", Padrón Nº 9104, sito en la 2da. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Avenida 18 de Julio casi Yaguarón, Padrón individual Nº 9104/003.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de cesión y escrituración, impuestos y comisión de remate (3,60 % incluido I.V.A.), y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1,20 % incluído I.V.A.); 3) Que existe una cesión del compromiso no oponible al promitente vendedor según Sentencia Nº 146, del 26 de abril de 1984; 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.200,00 5|pub. 24759 Nov.4-v.nov.8.

LUIS ALBERTO CAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: Banco de Crédito c.|SILVIO FERNANDEZ RAMIL y otra. "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 111|82), se hace saber que el 11 de noviembre de 1985, a las 14 y 30 horas, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Luis Alberto Cal matrícula 181, R.U.C. 211601920013, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de los 2|3 de su aforo (Base: N$ 476.667,00) del siguiente inmueble y sus mejoras: Padrón Nº 138.402 ubicado en la Décima Sección Judicial con un área total de 674 metros cuadrados, 10 decímetros cuadrados, según plano practicado por el Agrimensor Jaime A. Botet y V. Ponce de León, inscripto en la Dirección de Topografía el 4 de marzo de 1927, que se deslinda así: 14 metros 50 al E. frente a Rafael Barradas Nº 1527, al S.E. con solares 8 y 5, parte del 4; al O. parte con solar. 10.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la ley pone de su cargo y de ambas partes la comisión del rematador: 3 por ciento más I.V.A. al comprador y 1 por ciento más I.V.A. al expediente.
III) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay en garantía de una primera hipoteca Serie 110, Clase 83, Nº 4102 a favor de ese Banco. — Montevideo, octubre 19 de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.200.00 5|pub. 24467 Nov.1º-v.nov.7.

JUAN O. MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "José Atme Yacavera c.| SIFEL S. A. y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha: A. 17|84), se hace saber que el próximo 18 de noviembre en el local de la calle Chuy Nos. 3465 al 71, a partir de las 14:30 horas, se procederá por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero - R.U.C. Nº 211385220012, a la subasta de los bienes embargados e inventariados a fojas 17 y sobre las 2|3 partes de la tasación de fojas 30.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada.
2º) Que será de su cargo la comisión de compra del rematador e I.V.A. o sea el 12,20 o|o del precio de remate.
3º) Que serán de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 3,60 o|o del precio del remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
20) N$ 480.00 3|pub. 25357 Nov.6-v.nov.8.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "José Gómez, Etelvina Celia o Etelvina Soldanu o Saldanu o Socca o Soca y otros - "Sucesión" (Ficha: S. Nº 139|81), se hace saber que el próximo 8 de noviembre a las 14 y 30 horas en Zabala Nº 1328, el martillero José Rodríguez Freire (R.U.C. número 0354390|5), procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 28.666,66, del siguiente inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 87.132 y según plano del agrimensor Hipólito Gallinal Acevedo del mes de noviembre de 1984, registrado en la Dirección General del Catastro Nacional, el 20 de noviembre de 1984, con el Nº 5.794, tiene una superficie de 296 metros c.| 14 decímetros y según títulos 295 metros c. 15 decímitros, con un frente de 8 mertos 59 centímetros al Suroeste a la calle Lucas Píriz Nº 2471.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.
II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la Ley pone de su cargo, así como la comisión e I.V.A. del Rematador 3,60 por ciento y el 1,20 o|o de cargo de los vendedores.
III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 6º Piso. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) N$ 1.280.00 5|pub. 24329 Nov.1º-v.nov.7.

JUAN C. MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Alman Sociedad Anónima c.| OSCAR TOME - Juicio Ejecutivo" (Ficha: I 185|83), se hace saber que el próximo 18 de noviembre de 1985, a las 16:00 horas, en el local de la calle Chuy Nos. 3465 al 71, se procederá por intermedio del martillero Juan Omar Mauad Herrero (R.U.C. número 211385220012), sin base y al mejor postor a la subasta de: Un automóvil marca "Chevrolet, modelo Chevette, año 1981, Padrón número 297 - 755, matrícula anterior Nº 335-334. Actual Nº 212-432.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada.
2º) Que serán de su cargo lo que pueda adeudarse por multas, patentes y los gastos de transferencia, títulos, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e I.V.A. o sea el 12,20 o|o del precio de remate.

3º) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 3,60 o|o del precio de remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. —
20) N$ 576.00 3|pub. 25359 Nov.6-v.nov.8.

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados: Banco La Caja Obrera c.|HOFMAN FINKEL, EBEL y otra. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha B. 33|84), se hace saber que el próximo 27 de noviembre, a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros Dante y Gustavo Iocco, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad 601 del edificio construído en el terreno situado en este departamento de Montevideo, 15ª Sección Judicial, padrón matriz Nº 176.863, que según plano del Agrimensor Alberto Raffo de julio de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21|10|59 con el N.o 38.727, tiene una superficie de 570 mts. 19 dmts. con 10 mts. 87 cmts. al Suroeste, de frente a la calle Gabriel Pereira entre las de Juan Benito Blanco y Alejandro Chucarro, distando el punto medio de su frente 38 mts. 35 cmts. de la esquina formada por la última nombrada.
La unidad 601, padrón N.o 176.863|601, según plano de mensura del mismo Agrimensor de julio de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro el 21|7|59 con el número 38.728 se integra con el Departamento 601 con superficie de 48 mts. 977 cmts. y terraza 601 con superficie de 1 mt. 1.240 cmts., superficie total de la Unidad 49 mts. 1.217 cmts., se ubica en el 6º piso a cota más 17 mts. 38 cmts. y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "T|6" (bien común).
II) En conjunto dos terrenos, edificios y demás mejoras que contienen situados en la 10a. sección judicial del departamento de Montevideo paraje "Carrasco" y que se describen así: A) Padrón N.o 178.718 señalado con el Nº 5 de la manzana letra "M" en el plano del Agrim. José P. Astigarraga de febrero de 1946 inscripto en la Dirección General de Catastro el 3|4|46 con el Nº 14.433 según el cual consta de una superficie de 817 mts. 73 dmts. y se deslinda así: 19 mts. 50 cmts. de frente al Este a la calle Acapulco (ex "A"), igual medida al Oeste con el padrón Nº 139.099; al Sur 41 mts. 91 cmts. con solar Nº 6, y al Norte 41 mts. 96 cmts. con solar Nº 4; y B) Padrón Nº 178.717 antes en mayor área N.o 63.907 que según planos del Agrim. Francisco De Bellis de 20|2|58 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 35.269 el 24|2|58 tiene una superficie de 818 mts. 71 dmts. que se deslinda así: 19 mts. 50 cmts. de frente al Este a la calle Acapulco entre las de Rambla O'Higgins y Mantua, 42 mts. 1 cmt. al Norte con padrón Nº 178.718, 41 mts. 96 cmts. al Sur con padrón 178.718 y 19 mts. 50 cmts. al Oeste con parte de padrones Nos. 139.095 y 139.096.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,60 o|o del precio de remate, etc. 3.o) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 piso 7.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
20) N$ 3.040.00 5|pub. 23721 Nov.4-v.nov.8.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos: "Slaiftein, Liliana c.| BELARMINA YOZZI - Juicio Ejecutivo" (B. 1248|84), el 14 de noviembre próximo, desde las 14:00 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090, R.U.C. número 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: cocina "Tem" embargado en autos.
Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos de rematador (10,90 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30

de octubre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 25352 Nov.5-v.nov.7.

MARIO LUIS PAZOS
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "Ayala Ayala, Shirley c.| EDITORIAL PROCERES S. R. L. - Int. de Pago y Desalojo", (Ficha: C-1324|82), se hace saber, que el próximo 5 de noviembre de 1985, a las 15 y 30 horas, en el Salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores en Zabala 1328, el martillero Mario Luis Pazos (matrícula 288 - R. U. C. 210303570016), asistido de la señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean N$ 220.002,70, del siguiente bien: Unidad 108 - Padrón 323|108, y se compone de unidad 108 y unidad 208. Superficie total 52 metros 07 decímetros, le corresponde el uso escalera T uno, descanso S uno, patio W dos y barbacoa Y dos.
Dichas unidades pertenecen al edificio "Amarrazón" construído en el tereno podrón 323, sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, y según mensura y división del agrimensor Jorge Rodríguez Matta inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 5.841, el 24 de mayo de 1971, tiene una superficie de 779 metros 25 decímetros, con 16 metros 50 centímetros al Sudoeste con frente a la calle 9 - La Salina.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.
2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e I.V.A. del Rematador 3,60 o|o
3º Que serán de cargo del expediente el e Impuesto Municipal 3 o|o.
1,20 o|o.
4º) Que el inmueble a rematarse se encuentra ocupado por el demandado.
5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
20) N$ 1.200.00 5|pub. 23843 Oct.22-v.nov.6.

MARIO LUIS PAZOS
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "Ayala Ayala, Shirley c.| EDITORIAL PROCERES S.R.L. - Int. de Pago y Desalojo" (Ficha: C-1324|82), se hace saber, que el próximo 5 de noviembre de 1985, a las 15 y 30 horas, en el Salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores en Zabala 1328, el martillero Mario Luis Pazos (matrícula 288 - R. U. C. 210303570016), asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean N$ 220.002,70, del siguiente bien: Unidad 108 - Padrón 323|108, y se compone de unidad 108 y unidad 208. Superficie total 52 metros 07 decímetros, le correspon de el uso escalera T uno, descanso S uno, patio W dos y barbacoa Y dos.
Dichas unidades pertenecen al edificio "Amarrazón" construído en el terreno padrón 323, sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, y según mensura y división del agrimensor Jorge Rodríguez Matta, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 5.841, el 24 de mayo de 1971, tiene una superficie de 779 metros 25 decímetros, con 16 metros 50 centímetros al Sudoeste con frente a la calle 9 - La Salina.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.
2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e I.V.A. del Rematador 3.60 o|o e Impuesto Municipal 3 %.
3º) Que serán de cargo del expediente el 1,20 o|o.
4º) Que el inmueble a rematarse se encuentra ocupado por el demandado.
5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
20) N$ 1.200.00 5|pub. 23843 Oct.22-v.nov.5.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: "Ricardo Lomiento c.| JORGE W. MORALES - Juicio Ejecutivo" (2465|83), el 14 de noviembre próximo, desde las 14:00 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun (Mat. 2547, R.U.C. 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:

Cuadro, butacas, mesa y radio embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

20) N$ 288.00 3|pub. 25249 Nov.5.v.nov.7.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en los autos rotulados: "Moreno, Mario c.| JOSE L. REGUEIRO - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1270|84), el 6 de noviembre desde las 16:00 horas en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351; R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 6.666,67) un radio grabador "J.V.C." stéreo Nº 06640310. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — María Cristina Partell, Actuaria.

20) N$ 240.00 3|pub. 25229 Nov.5.v.nov.7.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, en autos: "Fernández González, Celsa contra JUAN BEGUIRISTAIN - Cobro Ejecutivo de Arrendamiento" (3133|84), el 14 de noviembre próximo, desde las 14:00 horas, en Agraciada Nº 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090, R. U. C. 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Impresora "Cropper" s|n. visible y motor suelto.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 25253 Nov.5-v.nov.7.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en los autos caratulados: "Audifred, Walter c.| CORDERO ROSANO, MARILU - Ejecución de Prenda" (Ficha 2022|83), el 6 de noviembre de 1985, desde las 16:00 horas, en Yaro 1121 el Rematador Rafael Ladaga (Matr. 1351; R.U.C. 210354410016), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 2.666.67) el bien embargado en autos. — Y, a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Olga Condenanza Haedo. Actuaria.

20) N$ 240.00 3|pub. 25231 Nov.5-v.nov.7.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en los autos caratulados: "Jover Etchemendy c.| DRAGAS URUGUAYAS Limitada - Juicio Ejecutivo" (Ficha 405|84), el 6 de noviembre de 1985, desde las 16:00 horas, en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351; R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 5.333.34) el bien embargado en autos. — Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Olga Condenanza Haedo Actuaria.

20) N$ 240 .00 3|pub. 25232 Nov.5-v.nov.7.

AQUILES A. LOPEZ
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Lucinda Termenon de Carracedo c.|CARLOS MARIA CACERES "Juicio Ejecutivo" (Ficha 2.337|83), se hace saber que el próximo 11 de noviembre a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Aquiles A. López, RUC 210336870019, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: 1) Base N$ 5.334.00 Solar de terreno con construcciones y demás accesorios dominiales sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, zona rural, padrón Nº 152 381.

RAFAEL L. LADAGA

señalado con el Nº 31 en el plano de los Ingenieros Rodolfo de Arteaga y Francisco Lasala de octubre de 1931 compuesto de un área de 3.092 metros 30 decímetros con 40 metros de frente al Sureste al Camino Luis E. Pérez, (hoy De Los Camalotes), entre Avda. Simón Martínez y Oficial 1º. 2) Base N$ 8.667.00. Solar de terreno, sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, contiguo al anterior, señalado con el Nº 32 en el mismo plano, con un área de 3.092 metros 50 decímetros, también con frente al Camino Luis E. Pérez (hoy De Yos Camalotes) entre Avda. Simón Martínez y Oficial 1º. Ambos terrenos tienen una superficie total de 6.184 metros 80 decímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 35 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3,60 por ciento y del deudor el 1,20 por ciento.

3) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, piso tercero, a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) N$ 1.280.00 5|pub. 23757 Oct.21-v.oct.28.

AQUILES A. LOPEZ
Juzgado Letrado Departamental de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "Irigoyen Descalzi, José Martín c.| AGUSTIN PEDROZO CORREA - Juicio Ejecutivo" (Ficha 282|83), se hace saber que el próximo 5 de diciembre a las 14:00 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Aquiles A. López, R.U.C. N.o 210336870019 a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 29.333, del siguiente bien:

Unidad 002, que integra el edificio existente en solar de terreno sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N.o 142351 que según plano del Agr. Jorge A. Colacce, inscripto en Catastro el 14|7|78 con el Nº 86346, tiene una superficie de 251 mts. 98 dms. con frente a la calle Tangarupá número 4954. La referida unidad, padrón individual 142351|002, se ubica en planta baja a cota vertical más 0,20 cms. y tiene una superficie de 46 mts. 46 dms., correspondiéndole el uso exclusivo, pasaje circulación C del porche E y patio F (bien común).

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 35 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador, 3,60 o|o y del deudor 1,20 o|o.

3) Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, clase 71, N.o 2003, Serie 400 y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3.o a disposición de los interesados. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria

20) N$ 1.200.00 5|pub. 24710 Nov.1.o-v.nov.7.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: "Ricardo Lomiento c.| JUAN PEDRO DA CUNHA - Juicio Ejecutivo" (1443|84), el 14 de noviembre próximo desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun (Mat. 2547, R.U.C. número 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Radiograbador Pilhips, cama española y reloj pulsera Seiko Quartz, embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o) — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Sylvia Rectorán. Actuaria Subrogante.

20) N$ 288.00 3|pub. 25255 Nov.5-v.nov.7.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, dictada en los autos: "Bertocchi, Silvana c.| ANA M. RAMOS DE RODRIGUEZ y Otro - Juicio Ejecutivo" (Fa. 661|83), el 6 de noviembre desde las 16:00 horas en Yaro 1121 el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351; R.U.C. 210354410016), sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación una bicicleta "Ondina" Rodado 10. — Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-hoc.

20) N$ 240.00 3|pub. 25230 Nov.5.v.nov.7.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en los autos: "Uriarte, Clemente c.| JULIAN B. CARABALLO BELOQUI - Acción Ejecutiva" (Fa. 1916|84), el 6 de noviembre desde las 16:00 horas en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - R.U.C. Nº 210354410016), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación: 1 espejo (N$ 533,34); 1 tocadiscos "Zeta" (N$ 500.00); 1 T. V. "Senatore" (N$ 666,67); 1 estufa "Nics" (N$ 200.00). — Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Cristina Cervini, Actuaria Ad-hoc.

20) N$ 240.00 3|pub. 25428 Nov.6-v.nov.8.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en autos: "José Pedro Cianeri Pesce c.| RUBEN DAMIAN MARTINEZ - Juicio Ejecutivo" (135|81), el 14 de noviembre próximo desde las 14:00 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090 - R.U.C. 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Taladro Eléctrico; Motor eléctrico, y culata mad. p. escopeta.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 25248 Nov.5.v.nov.7.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en autos: "Liliana Slaifstein c.| SYRA LUZ DUTOUR - "Juicio Ejecutivo" (1284/84), el 14 de noviembre próximo desde las 14:00 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090, R.U.C. número 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: TV "Sharp" 12", c|antena, embargado en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria. Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 25254 Nov.5-v.nov.7.

AQUILES A. LOPEZ
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno dictada en autos: "Molinari, Osvaldo c| DIAZ, JULIO CESAR - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1901|80) se hace saber que el próximo 19 de noviembre desde las 15:30 horas, se procederá por intermedio del martillero Aquiles A. López, RUC 210336870019 en la A.N.D.R. en Zabala 1328, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de sus tasaciones, del siguiente bien: Unidad 002, padrón individual 148811 002, forma parte del edificio construido en el solar ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, antes Decimonovena padrón matriz 148811 que según plano del Agr. Enrique W. Abba inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 78054 el 9 de julio de 1975.

Se ubica con dependencias en la planta baja a cota vertical 15 cms. superficie 53 mts. 93 decímetros y en 1er. piso a cota vertical más 3 mts. 41 dms. superficie 61 mts. 63 dms., superficie total 115 mts. 55 dms. Le corresponde el uso exclusivo de fondo E, Terrazas G1 e I1 (bienes comunes). Según plano sitado tiene una superficie de 825 mts. 18 dms. y linda 18 metros 37 cms. al norte de frente a calle General Pagola Nº 2216 entre las de Bulevar Artigas y Duvimioso Terra.

El 10 de noviembre de 1975 autorizó al Escribano Antonio Loureiro, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 2339 folio 2655 libro 699. El edificio de que forma parte la unidad se encuentra regido por la

Ley 10.751 de propiedad horizontal al que fue incorporado al amparo de las disposiciones de la Ley 14.261 y por reglamento de copropiedad que se otorgó simultáneamente ante el mismo escribano.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la suma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador, 3,60 % y del deudor el 1,2 %. 3) Que el inmueble se encuentra hipotecado clase 79 serie 150 Nº 8090 carpeta CH 1315. Los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en el Banco Hipotecario, y los demás antecedentes en la Oficina Actuaría del Juzgado, Zabala 1467, piso 4º, a disposición de los interesados. — Gladys Paiva Pacheco Actuaria.
20) N$ 1.600.00 5|pub. 24299 Oct.25-v.oct.31.

CANELONES

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: Oliveri Scagni, Miguel Angel c|ALBERTO MANUEL RAMON "Cobro de pesos y Daños y Perjuicios" (Ficha A. Nº 368|977), se hace saber que el día 14 de noviembre de 1985 a la hora 15 y 30, y en la puerta de este Juzgado (calle Garibaldi 546 - Las Piedras) se procederá por intermedio del Martillero señor Ruben Benech, asistido de la señora Actuaria y del señor Alguacil, sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, a la venta en remate público de la décima ava parte indivia de los siguientes bienes inmuebles y sus mejoras:
a) Fracción de campo sita en el paraje "Rincón de Falsón" -El Colorado- de la Quinta (antes Cuarta). Sección Judicial del departamento de Canelones, parte del Padrón número 19.075 (antes padrón número 607 en m|á), señalada con el número 9 del lote letra "A" en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll inscripto el 10 de enero de 1939 en la Dirección General de Avalúos con el número 321, según el que tiene una superficie de 5 hectáreas, con 150 metros de frente al Sudoeste a Camino Vecinal de 17 metros de ancho (Base: N$ 5.191.00); y b) Fracción de campo sita en el paraje "Las Brujas" de la Quinta (antes Cuarta) Sección Judicial del departamento de Canelones, Padrón número 26.073, señalada con el número 7 del lote letra "B" en el plano indicado del Agrimensor Mac Coll, compuesta de una superficie de 10 hectáreas, 9621 metros, con 261 metros 85 centímetros de frente al Sudeste a Camino Vecinal a Carretera a Montevideo (Base: N$ 1.386.00).
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma como seña, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados así como la comisión de compra del señor Rematador e I.V.A., e impuesto municipal. 3º) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta del Rematador e I.V.A.. 4º) Que los títulos de propiedad y antecedentes de los inmuebles relacionados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 22 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
20) N$ 1.600.00 5|pub. 24952 Nov.4-v.nov.8.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en autos: Vázquez, Gervacio Artigas c|ANA MARIA OLIVERA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.B. 107|82) se hace saber que el día 25 de noviembre de 1985 a la hora 15 en los salones del Club Urupan de Pando sito en calle 25 de Mayo 1105 se procederá por el rematador señor Adhemar Onesti y la asistencia de la señora Alguacil a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien.
Un inmueble sito en la séptima sección judicial del departamento de Canelones (Pando) Paraje Barrio Los Plátanos, Zona Urbana, empadronado con el N.o 4116 con una superficie de cuatrocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados con frente a la calle 17 metros.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo al serle aceptada la oferta el 20 o|o de la misma más la comisión del rematador y los impuestos correspondientes. — Pando, octubre 15 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
20) N$ 2.160.00 15|pub. 25222 Nov.5-v.nov.25

ABEL LAPIZAGA
Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Quinta Sección Jud. de Canelones; dictada en autos: "Ibarra, Jorge c.| ZULMA SILVA de BRITOS - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 186|84), se hace saber al público que, el día 8 de noviembre próximo, a partir de las 16:00 horas y en el local de Municipio y Ellauri en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, Mat. 1573 - R.U.C. Nº 080000270014, a la venta en remate público y con las 2|3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes: Un radio grabador marca "Toshiba" y un turbocirculador "Novamatic".
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma.
II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador y demás impuestos que graven los remates. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — La Paz, 24 de octubre de 1985. — Sandra Presa Bayce, Juez de Paz.
20) N$ 384.00 3|pub. 25196 Nov.5-v.nov.7.

ABEL LAPIZAGA
Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Quinta Sección Jdicial de Canelones (La Paz), dictada en autos: "Ibarra, Jorge c.| CARLOS SUAREZ y Otro - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 75|83), se hace saber al público que, el día 8 de noviembre próximo, a partir de las 15:00 horas, y en el local de Municipio y Ellauri, en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, Mat. 1573, R.U.C. 080000270014), a la venta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes: un televisor "Motorola" de 23" y un turbocirculador sin marca visible.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto y en efectivo.
II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador y demás impuestos nacionales y departamentales que graven los remates. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — La Paz, 24 de octubre de 1985. — Esc. Sandra Presa Bayce, Juez de Paz.
20) N$ 384.00 3|pub. 25197 Nov.5-v.nov.7.

ABEL LAPIZAGA
Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones (La Paz) dictada en autos: Ibarra, Jorge c|FELIX LECUNA MACHADO "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 389|83) se hace saber al público que el día 8 de noviembre próximo a partir de las 15 horas y en el local de Municipio y Ellauri en Las Piedras se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, mat. 1573 RUC 080000270014, a la venta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación del siguiente bien, un carro con 2 ruedas de goma tasado en N$ 2.000.00.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto y en efectivo. II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador y demás impuestos que gravan los remates. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — La Paz, octubre 24 de 1985. — Escribana Sandra Presa Yayce, Juez de Paz.
20) N$ 384.00 3|pub. 25198 Nov.5-v.nov.7.

COLONIA

FLORENCIO MASCETTI
Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección de Juan Lacaze
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: Breito de Pérez, Lucía c./PEREZ, JOSE RENE, "Cesación de Condominio" (Ficha 88/80). se hace saber que el día 7 de noviembre de 1985, a las 15.00 horas, en Ruta 1, Km. 139,500, paraje "Radial Juan L. Lacaze", el martillero Florencio Mascetti, Mat. 1613, R.U.C. 040047520018, asistido de la suscrita Juez de Paz, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, sobre la base de nuevos pesos 8.446.66 (2/3 tasación catastral), del siguiente bien: dos fracciones de terreno con construcciones y mejoras, sitas en la Decimocuarta Sección Judicial de Colonia (Juan L. Lacaze), Padrón rural Nº 1.584, área total 3 hectáreas, 8.958 mts.c. (513 mts. de frente a Ruta 1 Brigadier Gral. Manuel Oribe).
Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; b) Que los gastos de comisión del remate, Impuesto Municipal, así como gastos y honorarios de la escritura serán de cargo de los compradores; c) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados para su exámen en el Juzgado de Paz de Juan L. Lacaze, haciéndose constar que no se ha agregado a los mismos el plano del Agrimensor Manuel E. Ibarra, de junio de 1941, inscripto con el Nº 51 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Colonia el 21/6/41, que corresponde a una de las fracciones. — Juan L. Lacaze, 8 de octubre de 1985. — Blanca Iris Germano, Juez de Paz.
20) N$ 1.040.00 5/pub. 23652 Oct.21-v.oct.28.

FLORENCIO MASCETTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "Bentancour Fulca, Juan G. c.| PORLEY GARIN, NELSON - Juicio Ejecutivo" (275| 81), se hace saber que el 4 de noviembre de 1985, hora 15:00 en la puerta del Juzgado, el rematador Florencio Masceti (Matr. 1613) asistido del Alguacil, procederá a la subasta pública sobre la base de 2|3 de tasación catastral, los siguiente bienes (unidades de propiedad horizontal) sitos en Tercera Sección Judicial de Colonia (Rosario), calle 25 de Mayo entre Sarandí e Ituzaingó:
1) Padrón 505|001, área total: 91 m. 28 dm. (ubicación: planta baja y primer piso) base: N$ 28.342,67 (2|3 tasación).
2) Padrón 505|101, área: 41 m. 86 dm. (primer piso), base: N$ 8.717,33 (2|3 tasación).
3) Padrón 505|102, área: 51 m. 94 dm. (primer piso), base: N$ 10.897,33 (2|3 tasación).
Se previene que: a) El mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada;
b) Comisión e I.V.A. del rematador a ambas partes y además el comprador tiene a su cargo el impuesto municipal, gastos y honorarios de escritura y demás que la ley pone a su cargo;
c) Los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
20) N$ 2.880.00 15|pub. 21954 Oct.9-v.oct.30.

ROMEO THOVE
Juzgado de Paz de la Decimosegunda Sección JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial de Tarariras, en autos: "Juan Ramón Irari contra YOLITA SILVA" (Ficha 161|83), se hace saber que el día 8 de noviembre próximo a la hora 14 en las puertas de este Juzgado y por el martillero Romeo Thove, Mat. 374 RUC número 040004110012, rematará el bien padrón número 1566 y sus mejoras sobre la base de las 2|3 partes de tasación o sea N$ 574.00.
Se hace constar, que el mejor postor depositará el 20 % de la oferta al contado y en efectivo como así también la comisión, impuestos nacionales y departamentales, y que los gastos y honorarios de escritura también serán de su cargo, y que los títulos se encuentran en Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en el Juzgado de esta sección. — Tarariras, 16 de octubre de 1985. — Mabel Berriel de Enebu, Juez de Paz.
20) N$ 640.00 5|pub. 24173 Oct.25 v.oct.31.

DURAZNO

ENRIQUE FRANCISCO ABREU
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictada en autos: "De los Reyes Gutiérrez, Adalberto y María del Carmen de los Reyes de Farese c| JOSE PEDRO DE LOS REYES y Otros - Partición" (Ficha C. 644 año 1978), se hace saber que el día 21 de noviembre de 1985, a las 14 horas, en la calle Manuel Oribe Nº 402 de la ciudad de Durazno, por intermedio del Sr. Rematador Enrique Francisco Abreu, Matrícula Nº 2619, inscripto en la Dirección General Impositiva con el RUC número 050034070016, asistido del Sr. Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, por las dos terceras partes de la tasación que es N$ 34.600,00 de una fracción de terreno ubicada en Santa Bernardina, Segunda Sección Judicial del departamento de Durazno, padrón Nº 4599, con una superficie de 3 hectáreas 1579 cá. y cuyos linderos son: Al Norte, Rómulo Pomi; al Sur, Camino Departamental; al Oeste, Pedro Rique, y al Este, calle Dr. E. Calleri.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá considerar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión de compra del rematador, más I.V.A. o sea el 3.60 por ciento de remate. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más I.V.A. o sea el 1.20 por ciento del precio de remate. 4º) Que los títulos del inmue-

ble a subastar podrán ser examinados en la Oficina Actuaria de esta sede. — Durazno, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.120.00 5|pub. 24200 Oct.25-v.oct.31.

MALDONADO

ADHEMAR LOPEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Jucane S. A. c./DON VARELA S. A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 80/78), el martillero Adhemar López rematará el día 8 de noviembre de 1985, a las 15.00 horas, en las puertas de esta sede, sobre las 2/3 partes de su tasación, los derechos de promitentes comprador de los inmuebles unidades 002 y 003, planta baja y 103 y 104 del primer piso, con superficies de 20 mts., 79 cms.; 20 mts., 15 cms.; 65 mts., 64 cms. y 46 mts., 29 cms. en cota vertical más 0.10 las dos primeras y cota vertical más 3.10 las dos últimas, de acuerdo al plano del Agr. Carlos Rodríguez, de mayo de 1977, Padrón matriz Nº 2.605 de la Primera Sección de Maldonado, manzana catastral 633. — Maldonado, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
20) N$ 640.00 5/pub. 23669 Oct.21-v.oct.28.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Banco de La Nación Argentina c./CAÑARDO, HERNANDO, "Ejecución de Hipoteca" (Ficha Nº 681/82), se hace saber que el próximo día 3 de diciembre próximo, a las 14.00 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Dante Iocco, se procederá por el martillero mencionado, asistido de la señora Actuaria y el señor Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor y sin base, del bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje "Los Angeles", Padrón Nº 689, que según plano del Agr. Alfredo Hareau, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de diciembre de 1912, señalado con el Nº 63 de la manzana 65, tiene una superficie de 424 mts.2, que se deslindan: 26 metros, 50 cms. al Oeste con frente a la calle 21, por 16 mts. de fondo al Sur por ser esquina a calle 15; al Norte con solar 62, Padrón Nº 716 y al Este con solar 65, Padrón Nº 890. Dicho terreno fue fraccionado en dos partes iguales de 212 mts. cada una, según plano del Agr. Carlos M. Furtado, inscripto en la Dirección de Avalúo el 7 de abril de 1942 con el Nº 313.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma; b) Que la comisión del martillero, así como los gastos de escrituración, Impuesto Municipal (3 %), impuestos que la ley pone a su cargo, serán de cargo del adquirente; c) Que los títulos y documentación referente al bien a subastar se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados en días y horas hábiles. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 7 de octubre de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
20) N$ 1.600.00 5/pub. 23720 Oct.21-v.oct.28.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Mosteiro, Roberto c.| SUAREZ, GLORIA - Juicio Ejecutivo" (F. A. 1978|82), el martillero Antonio Carbonaro rematará el día 29 de octubre a las 15:00 horas de 1985, en las puertas del Juzgado sito en la calle 25 de Mayo Nº 727 de la ciudad de Maldonado, al mejor postor sobre la base Nuevos Pesos 19.311,33 (2|3 de la tasación catastral) el siguiente inmueble empadronado con Nº 3986 de la manzana catastral Nº 28 de la Segunda Sección Judicial de Maldonado (ciudad de San Carlos), de superficie de 346 m.2, que se deslinda así: 7.08 m. al frente calle 25 de Agosto, 48,45 al Oeste con Padrón 332, 7,08 de fondo al Sur lindando con padrón 375 y 48,85 al Este con padrón 3985.

Se previene que: A) El mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en acto de serle aceptada la misma; B) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador y los impuestos que gravan los remates, serán de cargo del comprador; C) Que la titulación y demás antecedentes del citado inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, con la salvedad que están agregados en los autos: "Banco Comercial c.| REYES, RAMON ALBERICO - Juicio Ejecutivo" (F. 145| 83), tramitados ante el similar de 1er. Turno de Maldonado. — Maldonado, octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.120.00 5|pub. 23869 Oct.22-v.oct.28.

PAYSANDU

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Bulanti, Elgis E. y Hugo H. c./AGUILAR LOZADA, JUAN CARLOS, "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. número 351/1982), se hace saber que el día 7 de noviembre de 1985, a las 15.00 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández, asistido de los señores Alguacil y Actuaria, procederá a la venta en remate público, con la base de N$ 394.479.10 (2/3 de su tasación) de los derechos de promitente comprador emergentes de la promesa de compraventa suscrita entre las partes de este juicio, con fecha 15 de setiembre de 1979, e inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 18.419, al folio 69083 del Libro 158 el 31/10/1979, sobre cinco fracciones de campo con sus poblaciones, alambrados y cuantas mejoras tengan, ubicadas en Paraje "Arroyo Malo", Decimoprimera Sección Judicial de Paysandú, empadronadas con los Nos. 4.939, 4.931, 4.930, 4.922 y 4.923, con una superficie total de 822 hectáreas, 6.440 mts.

Se previene: I) Que el comprador deberá abonar la totalidad del precio al finalizar el remate, así como el 3 % de Impuesto Municipal y el 3.60 % (incluido IVA) de comisión, que también deberá abonar en dicho acto; II) Que los gastos, impuestos y honorarios que demande la escrituración de los derechos de promitente comprador serán de cargo del adquirente; y III) Que la promesa de compraventa y demás antecedentes cuyos derechos se rematan están a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado. — Paysandú, 2 de octubre de 1985. — Esc. Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
20) N$ 3.360.00 15/pub. 23254 Oct.17-v.nov.7.

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: González Alcoba, Ismael c./LAGUNA RODRIGUEZ, EXELSA ELADIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 579/1977), se hace saber que el día 31 de octubre de 1985, a las 14 y 30 horas, en el hall del Juzgado de Paz Departamental de Durazno (Dr. Luis A. de Herrera 884) y asistido del señor Alguacil de dicho Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández (Matrícula Nº 613, R.U.C. Nº 120003800017), procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 61.949.33 (2/3 del valor catastral) del siguiente inmueble: Padrón Nº 1.393, Manzana Nº 62 de la ciudad de Durazno, Primera Sección Judicial de este departamento, solar Nº 2 del plano del Agr. Ruben González Mazini, inscripto con el Nº 2.861 el 24/4/1969 en la Dirección General de Catastro, según el cual tiene una superficie de 228 mts., 17 dms. y tiene 19 94 mts. al Noreste de frente al perfil Sur de la calle José Batlle y Ordóñez; 11.35 mts. al Sureste lindando con el solar Nº 1 del mismo plano; 19 95 mts. al Suroeste y 11.53 mts. al Noroeste lindando por ambos lados con el Padrón Nº 1.392.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % del precio en el acto del remate, así como el 3 % de Impuesto Municipal y el 3.60 % (incluido IVA) de comisión; B) Que el saldo de precio (70 %) deberá abonarse dentro de los 90 días de aprobado el remate (artículo 57, ley 13.355 y artículo 6º, ley 14.500); C) Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración son de cargo del adquirente; D) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado; y E) Que el inmueble se vende en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. — Paysandú, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
20) N$ 4.080.00 15/pub. 21511 Oct.7-v.oct.28.

RIO NEGRO

DANIEL RETAMAR GIMENEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "Roverano Benvenuto Alfredo Otto c.| GRACIELA ELSA ROVERANO de ECHARRI - Intimación" (Ficha: A. Nº 374|981), se hace saber que el día 19 de noviembre de 1985 desde las 13:00 horas y en puertas de este Juzgado, se procederá por el Rematador Daniel Retamar Giménez, matrícula 2565, R.U.C. 130014390017, asistido por el señor Alguacil, a vender en Remate Público con las bases que se dirán (2|3 partes del valor de sus tasaciones) y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: a) Cuatro solares de tereno baldíos y demás mejoras que le acceden, ubicados en la Primera Sección Judicial de Río Negro, Manzana Nº 201 de Fray Bentos, empadronados en mayor área con el Nº 1790, que según el plano del Agrimensor Antonio Arcioni, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamientos, con el Nº 50, el 11 de agosto de 1938, que comprende, entre otros, los solares que se rematarán:

I) Solar señalado con el Nº 3, con la base de N$ 18.000.00, que según dicho plano tiene una superficie de 346 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados y se deslinda: al Noroeste 11 mts. de frente a la calle Colón, entre las calles Rivera y Zorrilla de San Martín; al Noreste 31,50 mts. lindando con el solar Nº 2; al Sureste 11 mts. lindando con parte del solar Nº 5; y al Suroeste 31,50 mts. lindando con el solar Nº 4, todos del mismo plano;

II) Solar señalado con el Nº 2, con la base de N$ 18.000.00; que según dicho plano tiene una superficie de 344 metros cuadrados, 92 decímetros cuadrados y se deslinda: al Noroeste 10,95 mts. de frente a calle Colón entre las calles Rivera y Zorrilla de San Martín; al Noreste 31,50 mts. lindando con el solar número 1; al Sureste 10,95 mts. lindando con parte del solar. Nº 5; y al Suroeste 31:50 m. lindando con el solar Nº 3 del mismo plano;

III) Solar señalado con Nº 1, con base de N$ 24.000.00, que según dicho plano tiene una superficie de 344 metros cuadrados 70 decímetros cuadrados y se deslinda: al Noroeste 9,8 metros de frente a la calle Colón; al Noreste 29,58 m. también de frente a calle Rivera por ser esquina, formando ochava recta al Norte de 2,72 m.; al Sureste 11 m. lindando con parte del solar Nº 5; y al Suroeste 31,50 mts. lindando con el solar N.o 2, todos del mismo plano; y

IV) Solar señalado con el Nº 5; con base N$ 24.000,00; que según dicho plano tiene una superficie de 650 metros cuadrados 68 decímetros cuadrados; y se deslinda: al Noreste 14,20 mts. de frente a la calle Rivera entre las calles Florida y Colón; al Sureste 46,35 metros lindando con sucesión Ricardo Barret; al Sureste 14,20 mts. lindando con Elisa Gauta de Pérez y Elvira Suárez Acevedo de Bellagamba; y al Noroeste 46,45 mts. lindando con los solares 4; 3; 2 y 1 del mismo plano.

b) Un solar de terreno baldío y mejoras que acceden, con la base de N$ 22.000.00; ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, Manzana 196 de Fray Bentos, Padrón Nº 4490, que en el plano suscrito por el agrimensor Antonio Arcione el 20 de julio de 1938, e inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento con el N.o 49 el 11 de agosto de 1938, es el solar N.o 12, que tiene una superficie de 322 metros cuadrados 70 decímetros cuadrados y se deslinda: al Noreste 8,73 mts. de frente a la calle Rivera; al Suroeste 28,08 mts. también de frente a calle Colón por ser esquina, formando ochava recta al Este de 2,75 mts.; al Suroeste 10,99 mts. lindando en parte del solar N.o 13 y Noroeste 30 mts. lindando con el solar N.o 11 del mismo plano.

c) Un solar de terreno baldío y mejoras que acceden, con la base de N$ 16.000.00; ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro, Manzana N.o 208 de Fray Bentos, padrón N.o 4065; que según título y plano suscrito por el agrimensor Celestino Suárez Acevedo y registrado en la Oficina de Catastro de Río Negro con el N.o 750 el 29 de setiembre de 1956, es el solar Nº 6; que tiene una superficie de 473 m. 2835 cms.; y se deslinda así: 10,72 mts. al Noroeste de frente a la calle Florida; 44,55 mts. al Noreste con fracción número 7; 10,72 mts. con fracción N.o 11; y 44,58 mts. al Sureste con fracción N.o 5, todas del mismo plano.

d) Un solar de terreno y sus mejoras; con base de N$ 100.000.00; situado en el Ejido de

la Ciudad de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro; Manzana Nº 267 de Fray Bentos, padrón N.o 3629, compuesto según título y plano autorizado por el agrimensor Rafael Thevenet en enero de 1929, e inscripto en la Inspección Técnica Departamental con el N.o 2 el 8 de enero de 1929, de una superficie de 3 Hás. 2024 mts. y 3 dms.; que se deslinda así: 171,80 mts. de frente al Noreste sobre calle pública; 186.403 mts. al Sureste sobre calle pública; 171.80 mts. al Suroeste lindando con terreno de Mariano Suárez e hijos y 186,403 mts. al Noroeste por donde linda con terrenos de dichos señores; dato complementario: Barrio Amanecer, con frente sobre Ruta Nacional N.o 2, carretera Puente Internacional - Puerto de Fray Bentos.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo en el acto y al contado.

2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra más I.V.A. e Impuesto Municipal o sea el 6,60 por ciento del precio del remate.

3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más I.V.A. o sea el 3,60 por ciento del precio del remate.

4.o) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto y a disposición de estos interesados en este Juzgado. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 18 de octubre de 1985. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.

20) N$ 4.320.00 5|pub. 24597 Nov.1º-v.nov.7.

SALTO

JORGE CABRAL
Juzgado de Paz Departamental de Salto

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, dictada en autos: "Lima, Adán c.| RAMONA ALMIRON de ESPINDOLA - Juicio Ejecutivo" (F. 111|83) se hace saber al público que el día 7 de noviembre de 1985 a la hora 15:00 en las puertas del Juzgado (Palacio de las Of. Públicas: Artigas y Treinta y Tres Orientales) por intermedio del martillero Jorge Cabral, asistido del señor Alguacil ad_hoc, y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (Base N$ 24.342.00) se procederá al remate público del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que comprenda situado en esta ciudad, 1ª Sección Judicial, empadronado con el Nº 8.543 y ubicado en calle Valentín N.o 550.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta más el 6,60 o|o de comisión e impuestos incluidos.

2) Que los gastos de escrituración y demás gastos que la ley pone de su cargo, deberán ser afrontadas por el adquirente.

3) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 17 de octubre de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 880.00 5|pub. 24583 Nov.1º-v.nov.7.

TACUAREMBO

ALFREDO PORTELA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó Dr. Jonny Silbermann dictada en autos: Mello, Félix E. c|DE MATTOS, TEOFILO "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 203|1983) se hace saber que el día 29 de noviembre de 1985 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero don Alfaro Portela matrícula N.o 3637 presidiendo la diligencia el señor Alguacil asistido por la señora Actuaria se procederá a la venta en pública subasta al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 87.220.00 del siguiente inmueble 1|3 parte indivisa del inmueble padrón Nº 607 y sus mejoras sito en la primera sección judicial del Departamento de Tacuarembó.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta del 20 o|o de la misma; 2.o) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; y 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble mencionado se encuentran en la Oficina Actuaria donde podrán ser examinados por los interesados. — Tacuarembó, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.400.00 15|pub. 25173 Nov.5-v.nov.25.

TREINTA Y TRES

RUBENS MARIO BENGOECHEA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "GONZALEZ, DOMINGA EDELMA y otros - Partición Judicial" (Ficha A. Nº 290 año 1978), se hace saber que el día 8 de noviembre de 1985, a las 15:00 horas en las puertas de este Juzgado, Juan A. Lavalleja Nº 450, en diligencia presidida por el señor Alguacil, asistido de la Oficina Actuaria, el martillero Rubens Mario Bengoechea Arévalo, sacará a la venta en remate público, por la base de las dos terceras partes de sus tasaciones que se expresarán, los inmuebles ubicados en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres.

a) Plano del agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en Catastro local con el Nº 5600; Fracción "1", superficie 500 m. 15 dc. (nuevos pesos 365,00); Fracción "2", superficie 500 m. 15 dc. (N$ 365,00); Fracción "3", superficie 500 m. 15 dc. (N$ 365,00); éstos con frente a calle Lucas Urrutia; Fracción "4", superficie 1 há. 1650 m. 33 dcs. (N$ 22.561,00), frente a igual calle; Fracción "6", superficie 3 Hás. 5112 m. 02 dcs. (N$ 25.642,00), ubicados en Huerto Nº 106, parte Padrón 3507; y

b) Plano del mismo agrimensor, inscripto en Catastro local con el Nº 5599, Huerto Nº 107, Padrón 3508, frente a Camino Vecinal, superficie 48 Há. 2220 mcs. (N$ 263.470,00).

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 % (veinte por ciento) de la misma; b) Serán de su cargo la comisión del rematador, tasa municipal y gastos de la escritura, salvo aquellos que graven a los enajenantes; c) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Treinta y Tres, 25 de setiembre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.

20) N$ 4.080.00 15|pub. 22163 Oct.10-v.nov.31.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: MARIA PAULINA CICORIA PASTORINO, "Sucesión" (Ficha S. Nº 142/81), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado María Aída Ruggeri solicitando se ordene la expedición de un segundo certificado de actuaciones de los autos sucesorios de María Paulina Cicoria, y de la ampliación del mismo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

21) N$ 960.00 10/pub. 23520 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó HECTOR ALLENDE BUELA, por sí y los señores Evelina o Eveline Tournou y David Arn Wright, en representación del "Ejército de Salvación" solicitando la segunda copia de la escritura de partición autorizada por el Esc. Alfredo Paolillo el 11 de mayo, extendida el 20 de abril de 1945, por la que se adjudicó a Amalia Sabina Robaina Allende, soltera, una fracción de terreno y anexos sita en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, manzana 270, empadronada con el Nº 15.757 designada con el Nº 4 en el plano trazado por el agrimensor Fridolin Quinke en setiembre y octubre de 1887, compuesta de una superficie, aproximada de 251 metros con 12 metros 805 milímetros de frente al Norte a la calle Constituyente 1880 entre las calles Yaro y Timbó; 12 metros en el fondo, al Sur confinando con el solar 9 de José Mainero; 18 metros 584 milímetros al Este, con el solar 5 que fue de Carlos Bonetti y 23 metros 145 milímetros al Oeste por donde linda con el solar 3 de Alfonso Gubitosi. Y según plano trazado en octubre de 1984 por el agrimensor Eduardo W. Coppetti, inscripto en Catastro con el número 5562 el 15 de octubre del mismo año consta de una superficie de 247 metros 87 decímetros cuadrados deslindados así: 12 metros 79 centímetros de frente, al Norte, a la calle Constituyente Nº 1880 entre las calles Tristán Narvaja y Yaro, distando su punto más próximo 37 ms. 62 cms. de la esquina de ésta última, 22 ms. 90 cms. al Oeste, lindando con el bien padrón 15.756; 11 ms. 94 cms. al Sur, confinando con los bienes empadronados con los Nos. 15.741.42; y 18 ms. 62 cms. al Este, limitando con parte de la propiedad empadronada con el Nº 15.758.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

21) N$ 2.880.00 10|pub. 21083 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado; se presentaron ELVA DINA PIANA, SOL AGOSTO PIANA, NIAGARA PIANA, ESTRELLA ALBA PIANA, TEMIS SILVIA PIANA LIBERTAD URUGUAYA PIANA, AMERICA DEL SUR PIANA y JUAN JOSE PIANA, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escri. Hourcade, el 30 de diciembre de 1952, cuya primera copia de compraventa autorizada por el Esc. L. mera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 45 al Folio 27 del Libro 441, y por la cual Juan José Piana adquirió de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, el siguiente bien: Un solar de terreno sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 145.135, que según plano del Agrimensor Lacueva Castro, inscripto en Topografía el 13 de enero de 1931, tiene una superficie de 1.083 metros 15 decímetros con 15 metros 10 centímetros al Oeste en una línea curva con frente a Plaza Circular.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 10 de 1983. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

21) N$ 1.760.00 10|pub. 22799 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, en autos: LIN SEI FONG CHENG o CHANG, "Segunda Copia", (Ficha: B|161|85), referente a la escritura de división de condominio otorgada por Carmen Pintado de Sei Fong y Lin Sei Fong Cheng o Chang, con fecha treinta de julio de 1975, firmada el 4 de agosto de 1975, ante la Escribana Isabel M. Pizza de Luna, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número trescientos sesenta y cuatro, al folio quinientos doce del Libro setecientos seis se hace saber que se ha solicitado expedición de segunda copia por extravío de la primera copia expedida para Lin Sei Fong Cheng o Chang.

En consecuencia, se cita y emplaza por treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, primero de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

21) N$ 1.600.00 10|pub. 21834 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos: "OFELIA B. L. LOGALDO BARBE y Otro - Segunda Copia" (Ficha: V. 62|85), se hace saber que ante esta sede se presentaron Ofelia Beatriz Lucía Logaldo Barbé y Oscar Yamandú Barbé, solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa, por lo cual su abuelo Juan José Barbé Ceré adquirió con fecha 15 de marzo de 1951 ante el Escribano Fernando H. Echevarría, de María Julia Espindola Paz, una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en Montevideo, padrón Nº 83.180, cuyos demás datos surgen ampliamente de la citada escritura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

21) N$ 1.280.00 10|pub. 23457 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en autos: "FLORA LUSSICH SERENTIN - Segunda Copia" (Ficha V. 366|85), se hace saber que ante esta Sede se presentó Flora Lussich Serentin solicitando expedición de segunda copia de la escritura de Partición autorizada en Montevideo el 22 de diciembre de 1970 por la Escribana María Rosa Ciocca, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando

con el Nº 89, al folio 48 del Libro 62, en la cual se le adjudicó a Flora Lussich Serentín el solar con edificio y demás mejoras ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones "Balneario Lagomar", padrón 10.306, Nº 21 de la Ma. 43 del plano del Agr. José A. Richero de octubre de 1954, inscripto en Catastro el 7 de febrero de 1955 con Nº 570, con un área de 680 metros 6 decímetros que se deslindan: Metros 6,31 al Noroeste a la calle Nº 22; mts. 21,73 en ochava curva al Norte a calles 22 y 24; por ser esquina; mts. 19,17 al Noreste sobre calle 24; mts. 23,94 al Sureste lindando con solar 22 y mts. 32,20 al Suroeste con solar 20.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 23627 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: ROBERTO FILPI FUNICIELLO - "Exped. 2da. copia" (Ficha: V. 39|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Roberto Filpi Funiciello, solicitando se ordene la expedición de segunda copia de escritura de partición que en esta ciudad autorizó el Esc. Joaquín H. Navia el 28 de diciembre de 1948, por la cual Rosalía Pérez de Filpi, viuda de José Filpi de Dominicis y sus hijos Nicolás, Rosanina, Francisco, José y Yolanda Filpi Funiciello, adjudicaron a Roberto Filpi Funiciello:

a) los derechos emergentes de la promesa de compraventa a plazos inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el Nº 862 al Fo. 298 del Lo. 55 y en virtud de la cual María Catalina Nicasia Elida Esther, Teresa Edelmira, Dinorah María y Hermenegildo Francisco Staricco, prometieron vender a José Filpi de Dominicis, un solar ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón 39.934, señalado con el Nº 8 de la manzana 42, en el plano del Agrim. Alberto de Arteaga, inscripto el 25 de noviembre de 1938, con una superficie de 295 m2. 1.524 cm.2, teniendo 34m. 36 al NE, de frente a Bulevar Manuel Herrera y Obes, y 8 m. 59 al SE, de frente a calle Juan C. Molina, siendo esquina; y

b) la propiedad y posesión de dos fincas existentes en el solar aludido.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por treinta días bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 2.400.00 10|pub. 22922 Nov.1-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Montevideo de Quinto Turno se hace saber que ante esta Sede se presentaron ALFREDO LEUS y NELIDA KREER DE LEUS - "Expedición de Segunda Copia" (V. Nº 292, año 1985), solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada en Montevideo, por el escribano Horacio López, el 30 de diciembre de 1975, cuya primera copia fue inscrita en el Registro General de Traslaciones de Dominio Nº 183, folio 211, libro 709, por la cual Alfredo Leus adquirió el apartamento del Edificio "Costa Rica" sito en el solar de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 109|917, según plano del Agr. José Luis Celayeta, inscrito en la Dirección General de Catastro el 27 de julio de 1965, con el Nº 51.960, tiene un área de 317 m.2, 20 dm.2, con frente a calle Ing. Carlos Mª Maggiolo Nº 469.

La unidad Nº 602, padrón individual número 109.917|602, 6º piso; superficie: 76 m2, 82 dm2, con lugar en garaje para un vehículo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 1.760.00 10|pub. 23559 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: "MAURICIO HOROWITZ - Segunda Copia" (Ficha: V-533|84); se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 22 de diciembre de 1948 ante el Escribano Roberto Francisco García, por la cual Jorge Nicolás Perlorenzo o Perlorenzus, de estado civil soltero adquirió por compraventa y tradición la propiedad y posesión del inmueble, Padrón 78.187, sito en la 5ª Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del agrimensor Julio Roletti el 9 de octubre de 1939, tiene una superficie de 200 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a aquellos que tengan interés a oponerse a la gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 1.280.00 10|pub. 23458 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIO CESAR ZUPPARDI (Ficha 181/85), solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la Esc. Mabel Nogueira, por la cual Luisa Pérez Piccardo, vendió al compareciente el bien inmueble empadronado con el Nº 1.402, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Soriano 1528, inscrito en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 1.763 al Fº 2.058 del Libro 707.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Sylvia Rectoran, Actuaria

21) N$ 1.120.00 10/pub. 23521 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó JOSE EIBE VILAR, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de Partición autorizada por el Escribano J. Antonio Prunell el 30 de mayo de 1972, por la cual se le adjudicó a Marly Angela González Lapeyre, los derechos de promitente compradora sobre la unidad 106, ubicada en el 1er. piso, cuerpo 6, a cota vertical más 3 mts. 78 cms., del edificio que se construyó en el terreno ubicado en la 24ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón 196.655 y 196.656, hoy 196.655, con frente a Avenida Italia esquina Spikerman.

La citada unidad tiene el padrón Nº 196.655|106. — La legitimación del señor José Eibe Vilar para este trámite y que se tramita esta segunda copia con el expediente caratulado: "VILAR, JOSE EIBE - Segunda Copia" (Ficha: V| 195|85), emerge de la cesión que Marly González Lapeyre cedió a José Eibe Vilar los derechos que tenían aquélla sobre dicho bien, con fecha 29 de marzo de 1985.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.— Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de octubre de 1985.— Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 2.800.00 10|pub. 23388 Oct.22-v.nov.5.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: HERSZTAIN WAISBERG, SALOMON y otra "Tercera copia" (Fº 737|84) se hace saber que se solicitó la expedición de la tercera copia de la siguiente escritura: autorizada por la Esc. María Nieves Devoto por la que los señores Augusto Quincke, Ricardo Quincke, Alice y Congusto Quincke vendieron a Salomón Hersztein rado Quincke quien adquirió la propiedad y poWaisberg quien adquirió la propiedad y posesión del bien ubicado en la 10ª Sección Judicial de Montevideo padrón 111954 que según plano del Agr. P. Regules de diciembre de 1922 inscripto en el Registro General de Avalúos el 4|I|23 tiene una superficie de 448 mts. 92 dm. con 12 mts. al NE de frente a la calle Comercio entre Werner Quincke y Apóstoles distando el punto medio de su frente 51 mts. 34 cm. de la esquina Werner Quincke. La misma medida al SO linda con solar 29, al NO 37 mts. 41 cm. linda con solar 24 y al SE la misma medida linda con el solar 26.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

21) N$ 2.240.00 10|pub. 25027 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: MARIA GERSTEIN de VARELA "Segunda copia" (Fº V| 110|85) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la siguiente escritura autorizada el día 24|I|67 por el Esc. Atilio Arrillaga por la que Adolfo Alonso Lussich vendió a la señora María Gerstein quien adquirió la propiedad y posesión del bien ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado empadronado en mayor área 11043 hoy 2072 paraje Punta Ballena, señalado con el N.o 9 en el plano del Agr. Héctor Comesaña de agosto de 1964 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 3803 con fecha 10|5|65 con una superficie de 808 mts. 43 cm. y que se deslinda: 20 mts. de frente al SO a calle (de 17 metros de ancho), 38 mts. al NO lindando con solar Nº 8,23 mts. al NE limitando con parte de los solares números 16 y 15 y 37 mts. 30 cm. al SE confinando con el solar 10. La primera copia de la escritura fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el N.o 181 a F.o 76 del L.o 2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

21) N$ 2.400.00 10|pub. 25028 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: "LIEBANA, AVELINO, JORGE y OTRO. Segunda Copia" (Ficha V. 170|85), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la siguiente escritura autorizada el día 20|10|26 por el Esc. Dámaso A. Crosa por la que la Sra. Amelia Legrand de Green y Banco Popular del Uruguay vendieron al Sr. Avelino Liebana quien adquirió la posesión y propiedad del bien ubicado en la 12. Sección Judicial de Montevideo (hoy 17ª) padrón Nº 79.240, señalado con el Nº 724 de la fracción W en el plano de mensura y división levantado por el Ing. Donato Gaminara de fecha 1|7|10, tiene un área de 420 mts. con 10 mts. de frente a S. O. a Camino Carreras Nacionales, por 42 mts. de fondo, lindando al S. E. con solar 723; al N. E. con solar 715 y al N. O. con solar 725.

La primera copia de la escritura fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 1.264 al Fº 717 del L.o 129.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.

21) N$ 2.240.00 10|pub. 24332 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en autos: ROBERTO MILES S. A., "Segundas Copias" (Ficha V. 200/85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Roberto Miles S. A. solicitando la expedición de segundas copias de las escrituras de compraventa autorizadas por el Esc. Leopoldo Oscar Fernández el día 30/6/966, por las cuales Roberto Miles S. A. adquirió de Walter José Riestra, María Inés Albericci de Riestra, Gualberto Pérez, Ana María Riestra de Pérez, Susana Riestra y Palmira Riestra, respectivamente las fracciones Nos. 1 y 2 del Padrón Nº 79.896, ubicadas en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Félix Logaldo, de setiembre de 1963, registrado en la Dirección General de Catastro el 14/2/66, se compone la fracción señalada con el Nº 1 de una superficie de 2.147 mts.c., 34 dm.c. con 39 mts., 3 cms. de frente al S.O. sobre la calle Curupí, distando el punto más próximo de ese frente 118 mts., 3 cms. de la esquina formada a la línea de ensanche con Avda. Gral. Flores, y la fracción señalada con el Nº 2 de una superficie de 2.486 mts.c., 99 dms. c. con 44 mts., 97 cms. de frente al S. O. sobre la calle Curupí, distando el punto más próximo de ese frente 73 mts., 6 cms. de la esquina formada a la línea de ensanche de la Avda. Gral. Flores. La primera copia de la escritura correspondiente a la fracción Nº 1 fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 901, al Fº 270 v. del Libro 605 y la correspondiente a la fracción Nº 2 con el Nº 900, al Fº 270 del Libro 605.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a aquellos que tengan interés en oponerse a la gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

21) N$ 2.720.00 10/pub. 24489 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LEARADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber en autos: ALE-

LANDRO MAILHOS y ARISTIDES MAILHOS "Expedición Segunda Copia" (Ficha V. número 307, año 1985), se solicitó la expedición de segunda copia de escritura de Adjudicación autorizada en Montevideo el 7 de julio de 1966 por Esc. Juan D. Cervini Figares, inscripta en Registro Traslaciones Nº 872, Libro 603, por la cual Horacio Mailhos y otra adjudicaron a "Ganadera Horacio Mailhos Sociedad Anónima" una fracción de terreno y anexos, sin construcciones, empadronada con Nº 166.954 (antes 47.781 mayor área), sita en Novena Sección Judicial de Montevideo, que según plano Agr. Pedro Brascón García inscripto en Dirección de Avalúos con Nº 1901 el 10 de febrero de 1931, tiene una superficie de 7.348 metros, 7.550 centímetros; frente al Nor-Oeste en 85 metros 90 centímetros a Calle Peabody, por igual medida de frente al Nor-Este a Calle Gioia.

Se cita y emplaza por el término de treinta días a interesados para estar a derecho en autos, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

21) N$ 1.760.00 10|pub. 22740 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARIA ANGELICA BEIS GAUNA y MARIA SUSANA BAGLIANI BEIS (Ficha: 1522|85), solicitando se ordene la expedición de la segunda copia de la escritura de División de Condominio autorizada por el Escribano Manuel Sotelo el día 11 de julio de 1978, otorgada con Angela Decarini González, viuda de sus únicas nupcias de José María Brunoldi, por la que se adjudicó a María Angélica Beis Gauna, viuda de sus únicas nupcias de Hugo Bagliani Protti y a María Susana Bagliani Beis, casada en primeras nupcias con Juan Antonio Farcilli, las unidades de propiedad horizontal 002, 003, 005, 006 y 007 del edificio construido en el terreno ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 107.904, el que según plano del agrimensor José Luis González Fonticelli, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1º de junio de 1977 tiene una superficie de 1180 m. 80 dm., con frente a la calle Comandante Braga. Las unidades están empadronadas con los números 107.904|002, 107.904|003, 107.904|005, 107.904|006 y 107.904|007 y de acuerdo al citado plano tienen una superficie de 60 m. 75 dm., 60 m. 83 dm., 61 m. 09 dm., 61 m. 09 dm. 65. m. 31 dm. respectivamente. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 1673, al folio 1884 del Libro 736.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 2.240.00 10|pub. 22198 Oct.15-v.oct.29.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Canelones, se hace saber que se presentó SUSANA CASTRO (Ficha 388|1985), solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de Compraventa otorgada el 28 de junio de 1972, ante la Escribana Alicia Airaldi por la cual; Norvell S. A., vendió a Luis Pablo Tessore c| SUSANA CASTRO, el Padrón Nº 15.781 mayor área, individual 2.917, solar 5 de la manzana "A", del plano del Agrimensor F. Logaldo de agosto de 1963, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Barrio Vega Helguera.

Se cita, y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho. — Pando, 25 de setiembre de 1985. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

21) N$ 1.120.00 10|pub. 22410 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que en autos: TERESA LEONIDAS RIVERON de PEREZ y RAIDAS LEONIDAS VALDEZ de MORALES, "Segunda Copia" (F. C. 46/85), se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de partición otorgada el 20/11/959 ante Esc. Rafael Frías Pérez, de los causantes Gregoria Origüela de Riverón y Gerónimo Francisco Riberón o Riverón, de fracción campo y mejoras, Decimosegunda Sección Judicial de Canelones, Padrón Nº 15.558 m./área, hoy Padrón Nº 41.484, lote Nº 2, Agr. Leonel Lema, inscripto el 15/9/59, Nº 2752, Of. D. Catastro con 6 hectáreas, 5.598 mts., 46 dms.; Norte, 227 mts., 01, Juan Arbelo; Sur, íd., sucesión Elías Angona; Este, 289 mts., 32, sucesión Elías Angona; Oeste, 288 mts., 64, lote 1. La primera copia está inscripta Nº 298, Fº 154, Libro 1 Reg. T. Dominio de Canelones.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión, para que se presenten en el término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Canelones, octubre 14 de 1985. — Zulma T. Casanova, Juez de Paz. — Dra. Z. Casanova de Balestero, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.120.00 10/pub. 24527 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, Dra. Ana María Maggi, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado RICIERO ARTIGAS DOGLIO SABACENO (Ficha 11|985), solicitando la expedición de segunda copia de escritura, del bien Padrón Nº 5.245, sito en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, zona urbana, que según plano del Agr. Danilo Boggio de setiembre de 1952, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 7.512 el 24|XII|52, tiene un área de metros 307,02 y linda: Al Sureste mts. 21 de frente a calle Tabaré; al Suroeste en mts. 9.62 con parte de solar 17; al Oeste en mts. 23 con parte de solar 14 y al Noreste en mts. 62 con solar 15. Dicho bien se adquirió de María Ercilia Viera, ante el Esc. Milton Acosta, el día 22 de abril de 1977 y oportunamente inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 624, Fº 871, Libro 1.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a todos quienes se consideren en derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Las Piedras, setiembre 9 de 1985. — Ana María Maggi, Juez.

21) N$ 1.600.00 10|pub. 22374 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, doctora Ana María Maggi, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado DINA RAQUEL OLVEIRA OLVEIRA de JUNCAL (Ficha V. Nº 15|985), solicitando la expedición de segunda copia de escritura extendida en esta ciudad y autorizada por el Esc. César Silvio Nicoletti el 19 de diciembre de 1978, la compareciente y su esposo Guillermo Juncal otorgaron la Cesación de Condominio en carácter de liquidación de la sociedad conyugal que integraban, de la que se expidieron las hijuelas pertinentes, inscribiéndose en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones el 3 de enero de 1979, con el Nº 34, Fº 45, Lº 1, la que corresponde a la compareciente y en la que se Nº 437, sealado con las letras A y B en el

a) Solar y construcciones ubicado en zona urbana de la ciudad de Las Piedras (departamento de Canelones), empadronado con el N 437, señalado con las letras A y B en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 30 de abril de 1965, con el número 4256;

b) Tres solares con sus mejoras, ubicados en zona urbana de esta ciudad, empadronados en conjunto con el Nº 1578, que se describen así: I) Solar baldío señalado con el Nº 2 en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de octubre de 1961, con el Nº 11.263; II) Solar con construcciones, señalado con la letra A en el plano del Agr. Sergio Rosé, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de setiembre de 1969, con el Nº 14.665; III) Fracción de terreno con sus construcciones señaladas con la letra A en el plano del Agr. Danilo Boggio inscripta en la Dirección General de Catastro el 15 de marzo de 1973, con el número 16.346;

c) Solar y construcciones sito en esta ciudad, padrón Nº 16506, señalado con la letra B, compuesto de las fracciones 5 y 4-B en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de marzo de 1973, con el Nº 16346;

d) Los derechos de promitente comprador con precio totalmente integrado en 5 solares con sus mejoras, ubicados en zona urbana de esta ciudad, empadronados antes en mayor área con el Nº 1582 e individualizados con los Nos. 5, 6, 7, 11 y 12 en el plano del Agr. Felipe Lacueva, inscripto el 4 de agosto de 1927 en la Dirección de Topografía y se describen: I) Solar 5, padrón actual Nº 14740; II) Solar 6, padrón actual Nº 14741; III) Solar 7, padrón actual Nº 14742; IV) Solar 11, padrón 14.743; V) Solar 12, padrón Nº 14744;

e) Los muebles y demás utensilios que conforman el ajuar del hogar conyugal sito en calle José Batlle y Ordóñez Nº 530 de esta ciudad.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Las Piedras, octubre 10 de 1985. — Ana María Maggi, Juez.

21) N$ 4.160,00 10|pub. 24821 Nov.4-v.nov.15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo, en los autos caratulados ATAULFO CAETANO, "Segunda Copia", (Fa. 232|85), se hace saber que el señor Ataulfo Caetano, se ha presentado ante esta sede, solicitando la expedición de la segunda copia de la Escritura de compraventa, realizada por el compareciente al Sr. Juan Rapado, del bien inmueble que se detalla: una fracción de campo y sus mejoras, empadronada con el No. 6624, ubicada en zona rural de la 9ª Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, paraje "Paso de Pereira", que formaba parte de los lotes Nos. 9 y 10 en el plano del Agrimensor José Entenza de febrero de 1930, con una superficie de 10 Hás. 9293 Cás. 95 Dms. que linda: Noreste, Camino Departamental a Tacuarembó; Sur, fracción No. 11; Este, Martín Bautista; Oeste, Teodora Cardozo de Chenlo. Atento a lo cual se cita y emplaza a los interesados a que comparezcan en el término del plazo legal. — Melo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Jorge A. Catenaccio Alonso, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.280.00 10|pub. 23891 Oct.22-v.nov.5.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Colonia, dictado en autos caratulados: "ARRONGA DE LONG, EMMA y Otros - Expedición de Segunda Copia" (Ficha: 201|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Emma Arronga de Long, Norma Margarita Long Arronga, Mario Héctor Long Arronga, Raúl Alberto Long Arronga, Domingo Augusto Long Arronga, Juan Alfonso Long Arronga y Nélida Emma Long Arronga, solicitando la expedición de una Segunda Copia de la escritura de compraventa otorgada el día 11 de marzo de 1949 en Joaquín Suárez, Duodécima Sección Judicial de Colonia, por el escribano Esteban Rostagnol y que se refería al siguiente bien: Una fracción de campo y sus mejoras dominiales, ubicada en zona rural de la Duodécima Sección Judicial de Colonia, Paraje Artilleros, empadronado con el número 4807, con una superficie de 25 H. 5519 M.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, 12 de setiembre de 1985. — Dra. Agustina Chaves, Juez de Paz Departamental de Colonia.

21) N$ 1.600.00 10|pub. 23482 Oct.22-v.nov.5.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado en los autos caratulados: "ABRAMOVICH BERNARDO y otra - Segunda Copia" (Ficha: 258|85), se hace saber que se ha solicitado expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la escribana Rosa Dubinsky, el 30 de noviembre de 1973, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 1.641, al folio 627 del Libro 2, referente a la Unidad 1005, padrón 1095|1005 del Edificio Panorámico I. del Complejo "Arcobaleno, la Primera Sección Judicial de Maldonado, otorgada por los cónyuges Bernardo Abramovich y Raquel Topolsky, —en calidad de compradores.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quien se considere con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 11 de octubre de 1985 — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental de Maldonado.

21) N$ 1.280.00 10|pub. 23671 Oct.22-v.nov.5.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, dictada en autos: MARZIOTTO de MATTIAUDA, STELLA MARY, "Expedición de Segunda Copia de Escritura" (Ficha 249|985), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada el 20 de abril de 1966 por el Esc. Elbio Benía Comas, por la cual Stella Mary Marziotto adquirió una fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 7.425.

Se cita y emplaza a todos los interesados a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento,

con plazo de treinta días. — Paysandú, setiembre 28 de 1985. — Dr. Juan Carlos Contarin, Juez de Paz Departamental.
21) N$ 960.00 10|pub. 24930 Nov.5-v.nov.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó ELOIZA HOURCADE CRESPO, iniciando acción de solicitud de expedición de Segundas Copias, respecto de la Escritura autorizada por la Escribana Susana Yelpo Andrade, el 15 de setiembre de 1967, y se refiere al bien Padrón 2368 de la Primera Sección Judicial de Rivera, fracción de terreno que según plano del Agr. Tito V. Roland, tiene una superficie de 2744 m.2. 5050 cm.2., que da frente a la calle Atilio Paiva Olivera por el Sureste; y con frente también a calle José Enrique Rodó. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Rivera, octubre 3 de 1985. — Dra. María Del C. Cabrera de López, Juez.
21) N$ 1.408.00 10|pub. 23237 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Rivera, se hace saber que en autos: SEVERO BOTTINI GONZALEZ, "Expedición de Segunda Copia". (Ficha 420|84) se presentó Severo Bottini González solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Amelia Da Rosa el 23 de diciembre de 1955 en esta ciudad, de compraventa del padrón 871 de la Cuarta Sección Judicial de Rivera, otorgada por Rosario Américo Hernández y Ubaldina Severo Martins a favor del compareciente.
En consecuencia se cita llama y emplaza a todos que se crean con deerchos a oponerse ante este Juzgado, bajo apercibimiento, en un plazo de treinta días. — Rivera, setiembre 26 de 1984. — Dra. María del C. Cabrera de López Juez Letrado Departamental.
21) N$ 960.00 10|pub. 24943 Nov.5-v.nov.18.

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, recaída en autos: GALLINO de SEVRINI, CELESTE CARMEN, JORGE RAUL y MIGUEL ANGEL SEVRINI GALLINO - "Segundas Copias", (Fa. 146|85, se presentaron los Sres. Celeste Carmen Gallino de Sevrini, Jorge Raúl y Miguel Angel Sevrini Gallino, solicitando expedición de Segunda Copia de escritura que fue otorgada por el Esc. Carlos Pigurina el día 27 de setiembre de 1961 del inmueble: como consecuencia de la disolución de la sociedad "Sevrini Sociedad Comercial", se adjudicó al Sr. Pedro Jorge Sevrini el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contenga, ubicado en la Segunda Sección Judicial de esta ciudad, Manzana Municipal Nº 160 y catastral Nº 109, empadronda con el Nº 1.634 compuesta de una superficie más o menos de 578 mts. 2306 cms. cuadrados, cuyos límites son: por el Norte 12 mts. 70 cms. con Luis Ferlisi, hoy Angel Mandarano; por el Este 4 mts. 825 mms. con Rafaela Arozamena de Milans (hoy sucesión de Narciso Hernández), por el Sur 13 mts. 95 cms. de frente a calle Agraciada que por formar esquina da frente al Oeste a la calle Magallanes (hoy Dr. Bilbao) en 42 mts.
Como surge asimismo del Certificado Notarial glosado en autos (fs. 1) y del Certificado de Traslaciones de Dominio de Salto (fs. 2), el Sr. Pedro Jorge Sevrini falleció el 8 de setiembre de 1968 en la Segunda Sección Judicial de Salto y que por auto Nº 5612 de fecha 21 de octubre de 1968 se declaró abierta la sucesión del nombrado y por auto Nº 6605 de fecha 9 de octubre de 1969 se declaró únicos y universales herederos del causante a sus hijos legítimos Jorge Raúl y Miguel Angel Sevrini Gallino, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Celeste Carmen Gallino de Sevrini.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Salto, 3 de setiembre de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Deptal.
21) N$ 2.880.00 10|pub. 23008 Oct.17-v.oct.31.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de San José, se hace saber que ante este Juzgado en autos (Ficha Nº 559|1984), caratulados: TOMAS DEL PIANO, OMAR "Segundas Copias", se presentó el señor Omar Tomás Del Piano, solicitando la expedición de Segundas Copias de la escritura que el 3 de mayo de 1983 autorizó el Escribano Ricardo Pedro Roquero en San José, por la que José Miguel Dañer Salem y Perla Florentino Pereyra vendió al señor Omar Tomás Del Piano, el inmueble empadronado con el Nº 1677 ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, con una superficie de 165 mts. 51 dms.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a oponerse en la presente gestión, para que comparezcan ante este Juzgado en un plazo de treinta días bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, 31 de diciembre de 1984. — Doctora Amelia Milka Núñez, Juez Letrado Departamental de San José
21) N$ 1.440.00 10|pub. 24278 Oct.25-v.nov.7

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

DUTIL CINE y ASOC. S.R.L.

Contrato: 25 setiembre 1985.
Insc. Nº 884, folio 3316, Libro 2.
Socios: CARLOS ROBERTO DUTIL; ANA MARIA MARCHI de DUTIL, CLAUDIO CESAR LUACES.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 12.000.00.
Objeto: Publicidad en todas sus formas, importación, exportación y comercialización de todo artículo relacionado a la actividad en general.
Administración: Los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22211 Oct.14-v.oct.28.

VIAN S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º noviembre 1982.
Inscripción: Nº 833, folio 3176 v., Libro 3.
Cedente: VICENTE CRAI.
Cesionaria: América Risso.
22) N$ 800.00 10|pub. 23912 Nov.6-v.nov.19.

ARIEL VICECONTI ELECTRONICA LIMITADA

Contrato: 11|10|985.
Registro: Nº 604, folio 3594, libro 2.
Socios: ARIEL VICECONTI y BLAS VICECONTI.
Capital: N$ 50.000.00 partes iguales.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: indistinta.
Objeto: Electrónica, importaciones, exportaciones, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25184 Nov.6-v.nv.19.

AGROPECUARIA RINCON DEL PINO LTDA.

Contrato: 14|5|1985.
Inscripción: Nº 17 folio 56 Libro XV.
Socios: GUSTAVO MARTIN, SANTIAGO MILTON y RAUL JACINTO OTTONELLO DOLIO, ALEJANDRO OTTONELLO LUPANO y SOLANGE OTTONELLO TUYA.
Objeto: Comercialización, frutos del país.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 50.0000.00.
Administración: Gustavo Martín y Santiago Ottonello.
Domicilio: San José.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25064 Nov.6-v.nov.19.

MONGALLET S.R.L.

Contrato: 11 de octubre de 1985.
Socios: ELSA GARCIA; DANIEL SUANES y LUIS ALBERTO BURGO.
Objeto: Taller mecánico y metalúrgico.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Elsa García y Daniel Suánes indistintamente.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Inscripto: Nº 901, folio 3390 vto., libro 2.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24977 Nov.6-v.nov.19.

ELECTRO-INDUSTRIAS LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1985.
Inscripción: Nº 683, folio 2218 v., Libro 1 de contratos.
Socios: HUGO SERGIO DI LORENZO SALVO y BENJAMIN CAMPBELL TOWERS FERGUSSON.
Objeto: Fabricación de equipos electrónicos industriales.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorogable automáticamente.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22640 Oct.15-v.oct.29.

MIGHTY LIMITADA

Contrato: 26 de setiembre de 1985.
Inscripción: Registro Público comercio con el Nº 898, folio 3037 v., Libro 1 de Contratos.
Socios: ROSA DEL CARMEN PAZ y DORA ELSA PAZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Farmacia, perfumería y similares.
Administración: Dora Elsa Paz.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24003 Oct.24-v.nov.6.

FERNANDO EIRIS S.R.L.

Contrato: 7 de octubre de 1985.
Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Comercio Nº 927, folio 314.908, Libro 2.
Socios: FERNANDO ALBERTO EIRIS MARTINEZ y DANTE RAUL EIRIS MARTINEZ.
Administración: Fernando Alberto Eiris Martínez.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23996 Oct.24-v.nov 6.

DIENIKAR S.R.L.

Contrato: 6 de agosto, 1985.
Inscripción: Nº 596, folio 2306 v., Libro 3 Contratos.
Socios: NESTOR ROBERTO PULJAK BUCETA y BEATRIZ TABAREZ RODAO.
Objeto: Venta de repuestos automotores y taller mecánico.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Néstor Roberto Puljak Buceta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23993 Oct.24-v.nov.6.

ALUSTRIX S.R.L.

Fecha: 1º de enero de 1985.
Registro de Comercio Nº 56, folio 211 vto., Libro 3 contratos.
Integrantes: MARIA VIRGINIA, LUIS MIGUEL, MAURICIO FRANCISCO y PATRICIA MARIA PEREIRAS ROVIRA y MIGUEL ANGEL PEREIRAS VIERA.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Servicio de limpieza y servicios en general.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23998 Oct.24-v.nov.6.

DOÑA PANCHA S.R.L.

Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 942 al folio 3206 del Libro I de Contratos. 10 de octubre 1985.
Capital: N$ 50.000,00.
Socios - Aportes: ARTIGAS OMAR CEDRES CASTRO y MARIA CRISTINA ERCOLI IBARRA, por partes iguales.
Administración: Artigas Omar Cedrés Castro.
Objeto: Explotación de Establecimiento de Panadería, Confitería, Rotisería, Sandwichería, Fiambrería, Almacén, afines y anexos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 24523 Nov.1º-v.nov.14.

CASA REBELLA LTDA.

Constitución: 27|9|85.
Inscripción: Nº 769, folio 2952, Libro 3 de Contratos.
Socios: MARIA YOLANDA LOPEZ LAGO, RUBEN TOMAS REBELLA SUFFIA y VICTOR RUBEN REBELLA LOPEZ.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Compraventa, importación, exportación de electrodomésticos, artículos para el hogar, bazar y todo tipo de actos civiles y comerciales sobre bienes muebles e inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23972 Oct.24-v.nov.6.

VIEJO ALMACEN LTDA.

Contrato: 1|9|1985.
Socios: DANIEL ALBERTO RIVARA URRUTIA y MIRCA ISABEL PAMPILLON ACEVEDO DE GAVILAN.
Objeto: Comercialización, distribución y representación de productos alimenticios, bazar y en general todo tipo de transacción comercial al por mayor y menor.
Capital: N$ 50.000.00 (50 o|o cada socio).
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Mirca Isabel Pampillón de Gavilán.
Domicilio: Colonia.
Inscripción: Registro Comercio Colonia número 66 Fº 282 al 284 Tomo año 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23864 Oct.22-v.nov.5.

FELO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o FELO S.R.L. o FELO LIMITADA o FELO LTDA.

Contrato: 20|9|85 inscripto R. P. Co. Mdo. Nº 84 Fº 328|31 Tº 24 Contratos.
Socios: 1) RAFAEL ENRIQUE OTEGUI VILLAGRAN (45 cuotas) 2) IVONNE o IBOGNE JUDITH VILLAGRAN VERACOCHEA (5 cuotas).
Objeto: Compraventa de repuestos, herramientas y accesorios de vehículos automotores, comisiones.
Domicilio: Dpto. Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 1 año c|u.
Administración: Rafael Enrique Otegui Villagrán.
Capital: N$ 50.000.00 dividido en 50 cuotas de N$ 1.000.00 c|u.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23920 Oct.22-v.nov.5.

GOTTERO HERMANOS LIMITADA

Contrato suscrito el 21 le setiembre de 1985, firmas certificadas por el Esc. Alcides Chialvo, inscripto en el Registro de Comercio de Soriano Nº 35, fojas 123 a 126.
Socios: GERMAN JESUS y EDUARDO ALCIDES GOTTERO ROSTAN.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formar mercaderías, arrendamientos de obras y de servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, caucho, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, electrotécnia, agroquímicos, extractivas, ferretería, frutos del país, máquinas, mecánica, metalúrgica, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, transporte de personas y cosas; veterinaria. Compraventa, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmubles, respetando las prohibiciones legales. Importación, exportación, representaciones y comisiones.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 1 año.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Dolores.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 23872 Oct.22-v.nov.5.

INQUI S.R.L.

CESION DE CUOTA

Cesión del 14 de diciembre de 1984.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 875 al F.o 3284 del Libro N.o 2 de Contratos.
Cedentes: LUIS ELADIO OTERO PASADORES y su esposa HAYDEE BODEANT; DOMINGO SANCHEZ FERREIRA y su esposa MARY LILIAN DAGUERRE; JOSE AGUSTIN SILVA y su esposa SUSANA PUGA (ceden la totalidad) de su capital social (15 o|o en total).
Cesionarios: William Moor Altamirano 10 por ciento del capital; Juan Antonio Robles Díaz y Juan Carlos Grangel Ramos el 2,5 o|o cada uno de ellos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 22191 Oct.17-v.oct.31

CARAPE LTDA.

Contrato: Setiembre 2 de 1985.
Inscripción: N.o 699 F.o 2695 v. L.o 3 Contratos.
Denominación: Almacenes Maranatha Nº 2 Ltda.
Razón social: Carapé Ltda.
Socios: MARGARITA ELIZABET, DANIEL y SUSY MARY KECHICHIAN PALAIAN.
Objeto: Almacén y supermercado y en general comercialización de mercaderías.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Dos socios cualesquiera.
Duración: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21869 Oct.14-v.oct.28

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ANTONIO ALBANES

Socios: ANTONIO ALBANES BOSQUE y BLANCA CLAVIJO MESA.
Razón Social: "Antonio Albanés Limitada".
Objeto: Explotación del ramo de bicicletas, motos y afines, comprendiendo la reparación y comercialización.
Domicilio: Ciudad de Florida.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de cincuenta años.
Administración: Antonio Albanés Bosque.
Capital: N$ 50.000.00 dividido en 100 cuotas 50 cuotas cada socio.
Inscripción: Registro Público y Departamental de Comercio el 4|10|85 Nº 136 Fº 491|495 Lº 11.
Documento privado del 12 de setiembre de 1985.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23794 Oct.22-v.nov.5.

DE PALLEJA HNOS. S.R.L.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

18|9|85.
Cedente: ARBITA MARIELA DE PALLEJA DELGADO.
Cesionario: Ariosto Eduardo De Palleja Delgado.
Cuotas cedidas: 2 cuotas.
Modificación: El capital social se divide en 8 cuotas.
Inscripción: Nº 131, Fº 476|477, Lº 11.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23792 Oct.22-v.nov.5.

ANTONIO ALBANES LIMITADA

CESION DE CUOTA SOCIAL

Cedente: ANTONIO ALBANES BOSQUE cede 20 cuotas a Gustavo Antonio Albanés Clavijo, y a María del Rosario Albanés Clavijo 2 cuotas. BLANCA CLAVIJO MESA cede al señor Gustavo Antonio Albanés Clavijo 10 cuotas y a María del Rosario Albanés Clavijo 13 cuotas.
Documento privado suscripto el 20 de setiembre de 1985 anotado en el Registro de Comercio el día 4 de octubre de 1985 Nº 137 Fº 496|498 Lº 11.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23793 Oct.22-v.nov.5.

RACAR S.R.L.

Contrato: 12|3|85.
Inscripción: Nº 115, Fº 420|424; Legajo Nº 11
Socios: CARLOS ALBERTO DODERA GALVEZ, RAUL EDUARDO LLANES ENCISO.
Capital: N$ 20.000. Integrado por 20 cuotas de N$ 1.000 cada una. Cada socio 10 cuotas.
Objeto: Transporte nacional e internacional de haciendas. Prestación de servicios, exportaciones e importaciones, representaciones, compra venta de bienes e intermediación, etc.
Plazo: 2 años.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Aparicio Saravia Nº 745, Florida
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23790 Oct.22-v.nov.5.

GIOGER S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha de contrato: 1º|5|980.
Inscripción: Nº 701, Fº 2580 al 2581 del Lº 3 de Contratos.
Cedentes: RICARDO NESTOR y JUAN JOSE GIOSA ARGIBAY.
Cerionario: Enrique Angel Barbero Acuña.
Objeto: La mitad de las cuotas sociales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23816 Oct.22-v.nov.5.

AMAZONAS LTDA.

CESION DE CUOTA

Por instrumento fecha 6|2|85 inscripto R. P. y G. Comercio Nº 375 Fº 1399 v. Lº 2, WALTER TRICABELLI cedió las cuotas que le correspondían (15 de N$ 500 cada una) a Sergio Enrique Cardozo.
22) N$ 800.00 10|pub. 23815 Oct.22-v.nov.5.

CENTRO INDUSTRIAL S.R.L.

CESION DE CUOTA

El 18|9|85.
Cedente: YOLANDA RIGALI CUNEO.
Cesionahios: Willian Cosentino Aguiar, Willian Alberto Cosentino García, Myrian Editr Bilhere Gómez y Jorge Peluaga Rigali.
Inscripción: Nº 132, Fº 478|479, Legajo 11.
22) N$ 800.00 10|pub. 23791 Oct.22-v.nov.5.

F.B. LAGO LTDA.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 30 setiembre 1984.
Inscripción: Nº 823, folio 2762 vto., Libro 1.
CARLOS ALBERTO LAGO DI LANDRO cede a GLADYS MARTHA ROSSI DE PRO.
Administración: Francisco Bernardo Lago y Glarys Martha Rossi indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22302 Oct.15-v.oct.29.

BONORA LIMITADA

CESION DE CUOTA

Contrato: 14|12|1983.
Inscripción: N.o 820, F.o 3084 vto., L.o 2 de Contratos.
Cedentes: GONZALO DANIEL FERNANDEZ DOMINGUEZ y ANGELA MATILDE FACHINETTI LEMBO.
Cesionario: Carlos Fachinetti Robles.
Cuotas cedidas: cinco (5).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21855 Oct.14-v.oct.28

BARRERA MARTINEZ S.R.L.

Integrantes: JULIO MARIO BARRERA MARTINEZ, JULIO MARIO BARRERA.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Compraventa de materiales de construcción, fletes, importación - exportación.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Registro P. Comercio 5.2.85, Nº 60, folio 226 vuelto, libro 3 de contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22264 Oct.14-v.oct.28.

FUT S.R.L.

FABRICA URUGUAYA DE TAPAS

Cesión de cuota: 9|8|85.
MANUEL GARABATO RAÑA y SERGIO ENRIQUE LLOPART FALCO a María Paola Galasso Paita.
Retroactividad al 31|7|85.
No se modifica el contrato social en otros aspectos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22247 Oct.14-v.oct.28.

DINAMICA LTDA.

Contrato: 21.9.85.
Inscripción: Nº 868, folio 2922 v. Libro 1.
Socios: FELIX MEYER y JUAN A. HERNANDORENA.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Félix Meyer.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, venta y representaciones de todo tipo de bienes y servicios, especialmente negocios inmobiliarios. Todo negocio civil o comercial.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22221 Oct.14-v.oct.28.

CRYCON LTDA.

Contrato: 16.9.85.
Inscripción: Nº 790, folio 2966 v, Libro 2.
Socios: SILVIA PIETROPINTO y JUAN A. HERNANDORENA.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Juan A. Hernandorena.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos de productos alimenticios, vestimenta y anexos. Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22222 Oct.14-v.oct.28.

LA UNIDAD S.R.L.

Contrato: 13 de setiembre de 1985.
Inscripción: N.o 143 folios 523|526 Libro de Contratos 1985 (Canelones).
Socios: RAMON CESAR REYES RODRIGUEZ, BLANCA DALMAR SEGUEZZA MENDEZ, WILLIAM HEBER SANDE BENTANCOR y SILVIA ELENA ESCOBAL ESQUIVEL.
Capital: N$ 50.000.00; aportado: Ramón César Reyes Rodríguez; N$ 20.000.00; Blanca Dalmar Seguezza Méndez, N$ 5.000.00; William Heber Sande Bentancor, nuevos pesos 20.000.00; Silvia Elena Escobal Esquivel, N$ 5.000.00. El capital social se divide en 50 cuotas de N$ 1.000.00 cada una.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Domicilio: Ciudad de San Ramón, Departamento de Canelones.
Administración: Socios: Ramón César Reyes Rodríguez y William Heber Sande Bentancor, actuando conjuntamente.
Objeto: Industrialización de carnes y comercialización de productos derivados.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 21817 Oct.14-v.oct.28

J.S. HAUSER LTDA.

Por contrato del 23|9|85 inscripto en Reg. P. de Comercio el 1|10|85 con el N.o 772 al F.o 2963 del L.o 3 de Contratos JUAN P. DELGER cedió 50 cuotas sociales a Fani Ajdelman.
El capital se aumenta a N$ 50.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21819 Oct.14-v.oct.28

MARTIN GUEBENLIAN E HIJO S.R.L.
CESION DE CUOTA

Reg. P. y G. de Comercio Nº 941, Fº 3201 vto., Lº 1 Contratos.

MARTIN GUEBENLIAN MINASSIAN cedió a Martín Guebenlian Bagadasarian 25 % del capital total.

Administración: Ambos socios indistintamente.

22) N$ 1.200,00 10|pub. 24569 Nov.1º-v.nov.14.

ESCRITORIO CAMPOS Y HACIENDAS S.R.L.

Contrato: 11|10|1985.

Inscripción: Nº 40, Fº 152 al 155.

Socios: WALTER LOPEZ LARREGUI, JUAN MANUEL PONCE DE LEON SANGUINETTI y JUAN MANUEL PONCE DE LEON MOOR DAVIE.

Capital: N$ 50,000,00.

Domicilio: 25 de Mayo 224, Tacuarembó.

Administración: Indistinta.

Plazo: Dos años, prorrogable.

Objeto: Negocios rurales, remates, consignaciones, administración y compraventa de inmuebles y semovientes, importación, exportación.

22) N$ 1.600,00 10|pub. 24610 Nov.1º-v.nov.14.

CASCH S.R.L.

Lugar y fecha de otorgamiento: Salto, 2|10|1985.

Inscripción: Nº 44, Fº 175/178 v., Lº I el 4|10|1985.

Socios: DANIEL SCHIAVI BORRELLI y ELIZABETH FRANCISCA CASTRO GUBLIELMONE.

Capital: N$ 30.000,00.

Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.

Objeto: Explotación del ramo de Restaurante, Pizzería y Rotisería y todo lo que sea anexo o afín a estos ramos.

Administración: Ambos socios indistintamente.

Domicilio: Uruguay 1701, Salto.

22) N$ 1.600,00 10|pub. 24586 Nov.1º-v.nov.14.

LA CASA DEL AGRICULTOR EN SALTO S.R.L.

Contrato de fecha: 20|8|1985.

Inscripción: En el Registro Público de Comercio de Salto, Nº 39, Fos. 153 al 156, Lº 1 de Contratos.

Socios: LEWIS ROCHON SARUTTE y ESTHER FLORENTINA GONZALEZ LANDI.

Capital: N$ 50.000,00.

Administración: Ambos socios conjuntamente.

Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.

Domicilio: Agraciada y Raffo, Salto.

Objeto: Negociación y/o comercialización de citrus, frutas y verduras en su sentido más amplio y frutos del país, cueros, lanas, productos del agro y similares.

22) N$ 2.000,00 10|pub. 24587 Nov.1º-v.nov.14.

"R & M LTDA."

Contrato: 7/10/85.

Inscripción: Nº 862, Fº 3285, Libro 3 de Contratos.

Socios: GUILLERMO CHIRIBAO y NIBIA RAMOS.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos y en especial confección y venta de prendas de vestir.

Plazo: 2 años prorrogable.

Capital: N$ 50.000.00.

Administración: Indistinta.

22) N$ 1.200.00 10/pub. 24484 Nov.1º-v.nov.14.

AUTOMOTORA TURBO'S S.R.L.

Contrato: 9 de octubre de 1985.

Inscripción: Reg. Com. Nº 937, Fº 3186 vto., Libro 1 el 10|10|85.

Socios: JUAN CARLOS LOPEZ CARELLA y SILVIA ESTELA LOPEZ FORRISI.

Capital: N$ 50.000,00.

Plazo: 2 años, prorrogable.

Objeto: Compra, venta, consignación, intermediación, representación, reparación, importación, exportación y en general la comercialización de automotores de cualquier tipo, marca y clase.

Administración: Juan Carlos López Carella.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 1.600,00 10|pub. 24551 Nov.1º-v.nov.14.

FEMICHINO S.R.L.

Constitución: 23|8|85, documento privado.

Inscripción: Nº 739, Fº 2438 v., Lº 1 de Contratos.

Socios: MARIA JOSE FERRAO SANCHEZ y ORLANDO EDUARDO REYES PEMAR.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Fabricación, confección, importación, exportación, representaciones en general, toda actividad lícita que esté dentro del comercio de los hombres.

Plazo: 1 año, prorrogable indefinidamente.

Capital: N$ 20.000,00, aportado por partes iguales.

Administración: Los dos socios actuando conjuntamente.

22) N$ 1.600,00 10|pub. 24552 Nov.1º-v.nov.14.

MAÑAY Y MEDINA LTDA.

Contrato: 10 de enero de 1984.

Inscripción: Nº 33, Fº 125, Lº 2 de Contratos.

Socios: BRUNO GLADIMIR MAÑAY ROSSI y JOSE WALTER MEDINA ALLO.

Capital: N$ 30.000,00, por partes iguales.

Administración: José Walter Medina Allo.

Objeto: Transporte de haciendas y productos agropecuarios.

Domicilio: Garibaldi 2748 Apto. 503, Montevideo.

22) N$ 1.200,00 10|pub. 24550 Nov.1º-v.nov.14.

PAPELES S.R.L.

Registro: Nº 251, Fº 639, Libro 1.

Socios: ALDO HORACIO MONTORO HEGUERTE y NELLY AMACILIA HEGUERTE CARDOZO.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Indistinta.

Plazo: 3 años con prórrogas por períodos iguales.

Objeto: Elaboración, industrialización y comercialización de materia prima.

Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.

22) N$ 1.200.00 10/pub. 24483 Nov.1º-v.nov.14.

VINERIA SAN MARTIN S.R.L.

Contrato: 30/8/85.

Inscripción: Nº 846, Fº 2843 vto., Libro 1.

Socios: ILDA ESMERALDA PERICH ARRECHEA y GUSTAVO VICTOR DIAZ ROTHERMEL.

Capital: N$ 10.000.00.

Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de vinos y productos vitivinícolas.

Administración: Indistintamente.

Plazo: 2 años prorrogable.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 1.200.00 10/pub. 24482 Nov.1º-v.nov.14.

PIELMAR S.R.L.

Contrato: 17|10|85.

Inscripción: Nº 638, Fº 3517 v., Lº 2.

Socios: MARIA LYLIAN RAMOS LORENZO, JORGE ANTONIO LOPEZ RAMOS, MANUEL LOPEZ GONZALEZ.

Objeto: Compra venta de pieles napas, lana, confecciones, exportación, importación.

Capital: N$ 50.000,00.

Plazo: 1 año, prorrogable.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Indistinta.

22) N$ 1.200,00 10|pub. 24717 Nov.1º-v.nov.14.

MONAIRES LTDA.

Contrato: 6/9/85.

Inscripción: Nº 745, Fº 2865, Libro 3.

Socios: EDUARDO GOLDBERG y JOSE WALITZKY.

Objeto: Explotación y administración de comercios y/o industrias, exportación, importación.

Plazo: Un año prorrogable.

Administración: Indistinta.

Capital: N$ 10.000.00.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 1.200.00 10/pub. 24517 Nov.1º-v.nov.14.

PUCCIARELLI HNOS. LTDA.

Contrato: 14/10/85.

Registro: 15/10/85, Nº 896, Fº 3369, Libro 2.

Socios: RICARDO, MARIA DE LOURDES y MARIA ELENA PUCCIARELLI LEMOS.

Capital: N$ 15.000.00, partes iguales.

Objeto: Industrialización y comercialización en cuero, lana, etc.

Administración: Indistinta.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogable.

22) N$ 1.200.00 10/pub. 24474 Nov.1º-v.nov.14.

INMOBILIARIA DEL PLATA S.R.L.

Registro: Nº 120 del Fº 453, al Fº 455 en el Tomo Nº 24.

Contrato: 1º de enero de 1985.

Socias: DAISY VLAEMINCK y MARIA JUDITH VLAEMINCK.

Administración: Daisy Vlaeminck.

Plazo: 5 años prorrogable.

Domicilio: Piriápolis.

Objeto: Realización de negocios inmobiliarios.

22) N$ 1.200.00 10/pub. 24472 Nov.1º-v.nov.14.

SUBEL LTDA.

Contrato: 4/10/85

Inscripción: 7/10/85. Nº 905, Fº 3066, Libro 1.

Socios: YOLANDA PEÑA y JULIO GRENO.

Objeto: Fabricación de acumuladores eléctricos y partes componentes. Importación y exportación. Fabricación y venta de repuestos para automotores.

Capital: N$ 10.000.00.

Plazo: 3 años.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Julio Greno.

22) N$ 1.200.00 10/pub. 24449 Nov.1º-v.nov.14.

DIGA LIMITADA

Contrato: 9 de octubre de 1985, inscripto en Registro Público de Comercio con el Nº 38, del folio 163 al 166 del Libro LVII.

Socios: ELENA RAQUEL RIVAS ORTIZ y SERGIO LOPEZ DE HARO IRIBARREN.

Capital: N$ 50.000,00.

Objeto: Comercialización de lanas, cueros y frutos del país.

Administración: Sergio López De Haro Iribarren.

Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.

Domicilio: Paysandú.

22) N$ 1.600,00 10|pub. 24595 Nov.1º-v.nov.14.

ASESORAMIENTOS INTEGRALES S.R.L.
CESION DE CUOTA

Fecha: 31 de diciembre de 1982.

Inscripción: Nº 861, Fº 3239, Lº 2 de Contratos.

Cedentes: UMBERTO BERNASCONI y REINA GONZALEZ BARLOCO.

Cesionario y administrador: Juán Pedro Damiani Sobrero.

22) N$ 1.200,00 10|pub. 24548 Nov.1º-v.nov.14.

CONSTRUCTORA ALFA LTDA.
MODIFICACION CONTRATO

Cedente: [illegible] FERNANDEZ.

Cesionarios: Nelson Antonio Reimundo Tejera y Cecilia Rienzi.

Contrato: 2 de agosto de 1985. Registro No. 113 Fo. 433 Lo. 24.

Domicilio modificado: Maldonado, pudiendo establecer agencia en todo el país.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 24718 Nov.1º-v.nov.14.

HOLMEX S.R.L.

Contrato: 10 octubre 1985.

Registro: Nº 935, folio 3179, Libro 1.

Socios: CARLOS FRASCHINI VILLAAMIL, GUILLERMO VIVO PIQUEREZ, y SANTIAGO URIOSTE FOLLE.

Capital: N$ 30.000 por partes iguales.

Objeto: Compra, venta, industrialización, importación, exportación, representación, comisión y consignación de todo tipo de bienes y servicios.

Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Santiago Urioste Folle.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 21655 Nov.1º-v.nov.14.

SAFA LIMITADA

Constitución: 9|5|85, inscr. Reg. Público de Comercio de Treinta y Tres, Nº 11 bis, Fo. 37 bis Lo. 32 de Contratos.

Integrantes: WALTER RENE VAZQUEZ y JULIA C. MEDEROS.

Objeto: Comercio vestimenta, electrodomésticos, mueblería y bazar.

Domicilio: Juan A. Lavalleja 485, Treinta y Tres.

Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 1 año.

Capital: N$ 50.000.00 aportado en efectivo iguales partes.

Administración: Indistinta, ambos socios.

22) N$ 1.600.00 10|pub. 24334 Nov.1º-v.nov.14.

AMERICAN JEANS LTDA.

Partición: 13|9|85.

Reg.: Nº 887, folio 2997, Libro 1 de Contratos.

Socios actuales: BENJAMIN WOLFSON ALTMAN, JAIME WOLFSON ALTMAN.

Socia saliente: DIN HALEGUA LEONOFF.

Administración: Benjamín Wolfson Altman.

22) N$ 800.00 10|pub. 22586 Nov.1º-v.nov.14.

F.B. LAGO LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30 setiembre 1984.

Inscripción: Nº 823, folio 2762 vto., Libro 1.

CARLOS ALBERTO LAGO DI LANDRO cede a GLADYS MARTHA ROSSI de PRO.

Administración: Francisco Bernardo Lago y Gladys Martha Rossi indistintamente.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 22302 Nov.1-v.nov.14.

INSTITUTO DE COMPUTACION TRASSER LIMITADA

Contrato: 7|X|85.

Inscripción: Reg. Comercio Rivera Nº 27, folio 109 a 113.

Socios: LUZ LARA DIAZ, ATHOS GONZALEZ COSTAS, EDUARDO DANIEL ROSSINI GONZALEZ.

Capital: N$ 30.000.00.

Administración: Athos González Costas.

Objeto: Enseñanza de computación.

Plazo: 2 años prorrogable.

Domicilio: Rivera.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 24034 Oct.24-v.nov.6.

"COBESTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" o "COBESTO S.R.L." o "COBESTO LIMITADA" o "COBESTO LTDA."

Contrato: 18/9/85.
Inscripto: Registro P. Co. Mdo., Nº 83, Folios 324/27, Tº 24 Contratos.
Socios: 1) MANUEL NOEL CORALES DUTRA; 2) JORGE PEDRO BERRUETA DELEON; 3) HECTOR ENRIQUE SICA SCHIMANSKY; y 4) JUAN ALBERTO TORANZA ALVAREZ.
Objeto: Intermediaciones, comisiones y corretajes.
Domicilio: Dpto. Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 1 año c./u.
Administración: Socios fundadores conjuntamente.
Capital: N$ 10.000.00 dividido en 20 cuotas de N$ 500.00 c./u., correspondiendo 5 cuotas a cada socio.
22) N$ 2.000.00 10/pub. 24473 Nov.1º-v.nov.14.

MARELVI LTDA.

Contrato: 19/7/1985.
Socios: MONICA VALTIERRA, ELBIO BANQUERO y HEBER VIGNOLO.
Inscripción: Nº 802, Fº 2680 v., Libro 1.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Empresa de transporte, ventas y todo tipo de negocios, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Mónica Valtierra.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 24450 Nov.1º-v.nov.14.

"J. C. IBARRA LIMITADA"

Cesión de cuota: 20/4/83.
Registro: Nº 970, Fº 3302 v., Libro 1.
Eugenio Litmanowicz cede todas sus cuotas (5) a JULIO OSCAR IBARRA.
22) N$ 800.00 10/pub. 24446 Nov.1º-v.nov.14.

"MARTINEZ LARZABAL S.R.L."

Contrato: 1º/10/1985.
Registro: Nº 877/Fº 3355 v./Libro 3.
Socios: MARTINEZ LARZABAL, MARIA JOSEFINA; MORA MARTINEZ, HECTOR WASHINGTON y MORA MARTINEZ, JORGE CESAR.
Capital: N$ 50.000.00 (40 cuotas de N$ 1.250.00 cada una).
Aportes: Héctor Mora: N$ 25.000.00 (20 cuotas); Jorge Mora: N$ 12.500.00 (10 cuotas) y María Martínez: N$ 12.500.00 (10 cuotas).
Plazo: 2 años (prórrogas automáticas y sucesivas de 2 años c./u.).
Domicilio: Dante 2287/103 (Montevideo).
22) N$ 2.000.00 10/pub. 24443 Nov.1º-v.nov.14.

FERRO POCITOS LTDA.

Contrato: 29 abril 1985
Registro: Nº 330 Fo. 12370 Lo. 2.
Socios: MIGUEL ANGEL MORENO, JUAN MAXIMO TOSCANI COPERCHINI, GUSTAVO MARIO IRIBARNE AGUIAR.
Capital: N$ 9.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Distribución, industrialización y comercialización en todas sus formas y etapas de cualquier clase de productos y mercaderías, nacionales o extranjeras, en especial artículos de ferretería, bazar, pinturas y afines. Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
Administración: Dos cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24377 Nov.1º-v.nov.14.

APOLO LTDA.

Contrato: 12 de noviembre 1979
Registro: Nº 422, Folio 1551, Lº 4.
Socios: HUGO DA SILVA GALLO y WALTER DA SILVA GALLO.
Capital: N$ 4.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Fabricación y venta de artículos de caña, mimbre y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24385 Nov.1º-v.nov.14.

CAETANO Y VERRONE LTDA.

Contrato: 2 setiembre 1985
Inscripción: Nº 783 Fo. 2459 vto. Lo. 2.
Socios: MILTON ROMEO CAETANO AMARAL y ALVARO VICTOR VERRONE RAVIOLO.
Objeto: Farmacia, perfumería y afines. Comercialización, industrialización materias primas, mercaderías, bienes, servicios. Importación, exportación.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24362 Nov.1º-v.nov.14.

MECAR S.R.L.

Contrato: 10 julio 1985.
Registro Comercio: No. 470 Fo. 1766 Lo. No. 2 Contratos.
Capital: N$ 30.000.00 aportado por partes iguales.
Socios: MARIA DE LOS ANGELES ARIZAGA BARRERA, ARNOLDO NORBERTO BERTA PERFUMO y GUILLERMO MANUEL SURROCA PACHECO.
Domicilio: Montevideo.
Administración: De a dos conjuntamente cualesquiera socio.
Objeto: Compra, venta, instalación, arrendamiento y explotación establecimientos industriales, comerciales, fabriles y frigoríficos; compra, venta, producción, distribución, fabricación y consignación de todo tipo de productos y mercaderías, especialmente cárnicos y derivados. Adquirir, enajenar, arrendar y contratar en relación a bienes inmuebles o muebles. Importar y exportar. Registrar, adquirir, explotar y enajenar marcas de fábrica, patentes y privilegios industriales.
Plazo: 2 años con prórrogas anuales automáticas.
22) N$ 2.400.00 10pub. 24383 Nov.1º-v.nov.14.

PORCELANAS E.M. S.R.L.

Contrato: 4 de setiembre de 1985.
Registro de Comercio: Nº 677 Fº 2621 Lo. 3 Contratos.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Socios: ELIZABETH BARBARA URBANEC y JERZY ROMAN MAZUTIS.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Nicolás Goloubintseff Rodríguez.
Objeto: Compra, venta, producción, fabricación, industrialización, consignación, distribución y representación de productos y mercaderías. Importación y exportación. Representación de empresas; registrar, adquirir, explotar y enajenar marcas de fábrica, patentes de invención y privilegios industriales.
Plazo: Dos años, con prórrogas anuales automáticas.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 24384 Nov.1º-v.nov.14.

GRANDIS LTDA.

Contrato: 6 de setiembre de 1985.
Registro Público de Comercio de Tacuarembó No. 34 Fo. 133 a Fo. 135.
Socios: ELMA JUDITH ESOLK RECARTE y LUIS EDUARDO VARELA BAT.
Objeto: Estudio y|o realización de proyectos de forestación, plantación, formación, cuidado, explotación e industrialización de bosques naturales o artificiales.
Capital: N$ 48.000.00, 2|3 Elma J. Esolk y 1|3 Luis E. Varela.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de un año cada uno.
Domicilio: Tacuarembó.
Administración: Indistintamente cualquier socio.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 24375 Nov.1º-v.nov.14.

BARRA DE CARRASCO S.R.L.

Contrato: 8 de abril de 1985.
Registro Público y General de Comercio Canelones Nº 124, folio 452-457. Libro: Contrato "Social".
Socios: TRINIDAD ISABEL CAL SCHIARI DE MOLLER y WALTER FERNANDO RAMONDE HIDALGO.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Objeto: Comercio en ramos de almacén y otros.
Administración: Uno cualquiera indistintamente.
Domicilio: Canelones.
Plazo: 10 años prorrogables por períodos de dos años.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24386 Nov.1º-v.nov.14.

RIO JOSE LIMITADA

Ctto.: 24 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 871, folio 3271 v., Lo. 2 de Contratos.
Socios: JORGE EDUARDO GERARDO ANGEL y GASTON ENRIQUE REVELLO FRIONI y ANA DOLORES FRIONI CAMPODONICO.
Capital: N$ 50.000.00 aportado así: Jorge Revello: N$ 25.000.00; Gerardo Revello: N$ 11.000.00, Gastón Revello: N$ 8.000.00, Ana D. Frioni: N$ 6.000.00.
Objeto: Importación, exportación, comercialización, compra, venta de toda clase de bienes muebles o inmuebles, y mercaderías.
Administración: Todos los socios son administradores.
Uso de la firma social: Jorge Revello conjuntamente con otros dos socios cualesquiera.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 24645 Nov.1º-v.nov.14.

AUTOSERVICE SANTA ANA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

NIEVES SIERIG VILLA cede en favor de Charito del Cármen Avellaneda, quien adquiere, el 100 o|o del capital social que le corresponde.
Administración: MILTON MENDIETA SIERIG y|o CHARITO del CARMEN AVELLANEDA indistintamente.
Contrato: 21 de enero de 1985.
Inscripción: 3 de octubre de 1985, número 823, Fo. 3142 vta. Lo. 3.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24331 Nov.1º-v.nov.14.

ESTABLECIMIENTOS UNIDOS S.R.L.
CESION DE CUOTA

Fecha: 21 de junio de 1985.
Inscripción: 5|8|85, No. 513, Fo. 1971 vto., Lo. 3 de Contratos.
Cedente: MARIA ESTHER HERNANDEZ TORNIELLI.
Cesionario: Teótimo Jacinto Hernández Tornielli.
Administración: Indistinta; Teótimo Jacinto Hernández, Carmen Vicenta Hernández y Gabriela Natividad Tornielli.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24328 Nov.1º-v.nov.14.

LOS MANZANOS S.R.L.

Contrato: 1º de agosto de 1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones el 19 de agosto de 1985. No. 95 Fos. Nos. 338|343 año 1985 Libro de Contratos.
Socios: JOSE GREGORIO PERRONE TOMEO y LIDIA ROSA PERRONE LAQUERICA.
Objeto: Panadería, confitería, fiambrería, productos alimenticios y afines.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años cada uno.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Villa Los Manzanos. Decimoséptima Sección Judicial Departamento Canelones.
4) N$ 1.600.00 10|pub. 24403 Nov.1º-v.nov.14.

SORT S.R.L.

Contrato: 25 setiembre 1985
Inscripción: Reg. Público General Comercio Nº 848 Fº 3232 vto. Lo. 3.
Socios: SARA RAQUEL BERHOUET CALMET y ERNESTO ALFREDO GARASSINI PUIG.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Kiosko, venta de golosinas, cigarrillos, juguetes, etc.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24655 Nov.1º-v.nov.14.

CABMIBEL Y CIA. S.R.L.

Contrato: 26 agosto 1985.
Registro Comercio Canelones Nº 130, folios 479|482.
Objeto: Almacén mayor y menor. Fletes. Industrialización de todo tipo.
Socios: JOSE LUIS y LEONARDO MARCELO VILLAR SALSAMENNI.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: Ambos indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Migues, Canelones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21999 Nov.1º-v.nov.14.

J & R VIGNOLES LTDA.

Contrato: 5 de setiembre 1985
Inscripción: Registro Público de Comercio No. 129 Fo. 474|478 Lo. Contrato de Soc. de Resp. Limitada.
Socios: JOYCE GELINK BRIDGER e IDA BRIDGER RAFFO.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Importación, exportación, representaciones de toda clase de bienes y mercaderías.
Administración: Joyce Gelink Bridger, exclusivamente.
Capital: N$ 12.000.00.
Domicilio: José Martí No. 8042 - Parque Miramar (Canelones).
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24626 Nov.1º-v.nov.14.

ADYCO LTDA.
Administraciones y Comisiones Sociedad de Responsabilidad Limitada

Contrato: 1º setiembre 1985.
Inscripción: Registro Público Comercio Mdo. No. 69. Fo. 261|63 To. 24 Contratos.
Cedentes: NELSON CARLOS ROTONDO DURAN y RENE WALTER TARALLO BACCINO (15 cuotas c|u.).
Cesionario: Luciano Ruben Hersch Guggeimhein.
Modificaciones: I) Aumento de capital a nuevos pesos 9.000.00 dividido en 90 cuotas de N$ 100.00 c|u. II) Administración: 2 cualesquiera socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24719 Nov.1º-v.nov.14.

BRITEL S.R.L.
Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 919, Fº 3123 v. Libro 1 de Contratos.
Socios: OLGA NAIBUER POLAK; ILDEMAR DUARTE y CESAR ENRIQUE BURGUEÑO CAMBRE.
Objeto: Comercio de importación, exportación, reexportación, tránsito de mercadería, explotar materias primas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 10 años.
Administración: Olga Naibuer.
22) N$ 1.900.00 10|pub. 25105 Nov.6-v.nov.19.

BENITEZ HERMANOS LIMITADA
Contrato: 26 de setiembre de 1985.
Socios: JOSE PEDRO BENITEZ GIMENEZ y HUMBERTO AMBROSIO BENITEZ GIMENEZ.
Objeto: Taller de reparaciones de chapa, pintura y mecánica de automotores.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Diez años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000.00, por partes iguales.
Inscripción: 26 de setiembre de 1985, número 880, folio 2965, Libro 1.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25020 Nov.6-v.nov.19.

LAVE RAP OBELISCO LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 26|9|1985.
Inscripción: Nº 916 F.o 3111 L.o 1.
Cedente: RODOLFO SOLIVELLAS ESQUIVEL.
Cesionarios: Caros Alberto Pascual Knaibl y María Norma Rodríguez Besada.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22741 Nov.6-v.nov.19.

SOLEIL LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 26|12|1978.
Inscripción: Nº 912 F.o 3096 L.o 1.
Cedente: JORGE CONDON TUGORES.
Cesionarios: Néstor Fermín Carrique Levrero, Ricardo Humberto Alarcón Pereiro y Jorge Walter García Blanchimano.
22) N$ 800.00 10|pub. 23739 Nov.6-v.nov.19.

LAVE RAP OBELISCO LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 26|9|1985.
Inscripción: Nº 915 F.o 3108 L.o 1.
Cedente: ANA ESMERALDA SOLIVELLAS FERNANDEZ.
Cesionario: Carlos Alberto Pascual Knaibl.
Modificación: La administración del as ociedad estará a cargo exclusivo de Carlos Alberto Pascual Knaibl.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23742 Nov.6-v.nov.19.

SULY LTDA.
Constituida por documento privado del 10 de setiembre de 1985.
Socias: LILIAN SILVIA GRUNBAUM FAGEMBAUM y SUSANA LUISA GRUNBAUM FAGEMBAUM.
Objeto: Explotación de un estudio fotográfico y de arte.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 885, folio 3319 vto., libro Nº 2 de Contratos, el 27 de setiembre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25021 Nov.6-v.nov.19.

CENTRO DIAGNOSTICO MGM LTDA.
Contrato: 1º|10|985.
Inscripción: Nº 981, folio 3346, libro 1 de Contratos.
Socios: JOSE MARIA MONTES PEREZ, GASTON HUGO MORATORIO PEREZ y MARIA MARGARITA GARCIA RIZZO.
Objeto: Explotación comercial en ramo de laboratorio clínico, consultorio médico, bienes en general.
Administración: dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Capital: N$ 30.000.00 por partes iguales.
Plazo: dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25024 Nov.6-v.nov.20.

PEPINO DI CAPRI LIMITADA
Constituida por documento privado del 24 de setiembre de 1985.
Socios: SAMIA MOHAMMAD ABDEL REHIM y ALI MOHAMMAD AHMMADI.
Objeto: Bar, restorán, fabricación, venta y distribución de toda clase de productos alimenticios, etc.
Plazo: cien años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 765, folio 2938 vto., Nº 3 de Contratos, el 1º de octubre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub 25022 Nov.6-v.nov.19.

FIRST FINANCE CORPORATION (Uruguay) LIMITADA
Constituida por documento privado del 25 de setiembre de 1985.
Socios: JEAN PIERRE ANDRE DELANNES y SAMIA SWAN.
Objeto: Arrendamiento, financiación y leasing de bienes, obra y servicios en general, etc.
Plazo: cien años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 794, folio 3043 vto., libro Nº 3 de Contratos, el 2 de octubre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25023 Nov.6-v.nov.19.

ROSA LIMITADA
Registro Público Colonia: Nº 287 al 289 el 27 de setiembre de 1985.
Socios y aportes: JUAN JOSE ROSA ROSA 80 o|o e IVONNE ROSA DALLO 20 o|o.
Objeto: Distribución y venta de productos alimenticios.
Plazo: un año prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Juan Rosa.
22) N$ 800.00 10|pub. 25013 Nov.6-v.nov.19.

CASA PAMPA LIMITADA
Contrato: 31 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 23, folio 91 al 94.
Socios: HEBER OMAR y MILKA ESTHER SILVEIRA SINFUENTE.
Objeto: Almacén, tienda, bazar, ferretería, etc.
Administración: Heber Omar Silveira Sinfuente.
Plazo: dos años.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Zorrilla de San Martín 413 (Paso de los Toros).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25119 Nov.6-v.nov.19.

BARRACA DEL CORDON S.R.L.
Contrato: 30 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 744, folio 2807 v., libro 2.
Socios: EDUARDO CASAL; MANUEL SAMARTIN e IVO RICARDO BAEZ.
Objeto: Explotar establecimientos comerciales, ramo principal barraca de materiales de construcción, maderas y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable.
Capital: N$ 48.000.00.
Administración: dos socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25124 Nov.6-v.nov.19.

EL PIAMONTE S.R.L.
Contrato: 10|10|985.
Inscripción: Colonia Nº 81, folio 346 a 349.
Socios: MARIO GONZALEZ CABRERA; ANDRES GUILLERMO y HENRY ALFREDO BAROLIN ARDUIN.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Industria gastronómica y afines.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: Mario González y Andrés Barolín conjuntamente.
Domicilio: Colonia Valdense.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24978 Nov.6-v.nov.19.

COLLAZO Y COSTA LTDA.
CESION CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO
ANTONIO COLLAZO y Mª DEL CARMEN COSTA a Manuel Barreiro y Urbano Costa.
Razón social actual: Nueva Victoria S. R. L.
Inscripto Reg. Púb. Comercio Nº 865 Fº 2210 v. Lº 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24932 Nov.6-v.nov.19

ASESORES S.R.L.
Contrato: 23 de setiembre de 1985.
Socios: ESTEBAN CALLORDA ACHIGAR y ADRIANA LASARGA.
Objeto: Asesoramientos contables, fiscales, financieros, así como comprar, vender, importar y exportar.
Administración: Adriana Lasarga.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: un año prorrogable.
Domicilio: Paysandú.
Inscripción: Nº 37 del folio 159 al folio 162 del libro LVI.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24932 Nov.6-v.nov.20.

ARUBAL LTDA.
Contrato: 9||9|985.
Registro Nº 879, folio 2961 v., libro 1 de Contratos.
Socios: GUILLERMO GONZALO ABAL ALVAREZ y MARISA STELLA RUBIO MAQUEDA.
Administración: Sr. Guillermo Gonzalo Abal Alvarez.
Capital: N$ 50.000.00. — N$ 45.000.00 a Guillermo Gonzalo Abal y N$ 5.000.00 a Marisa Stella Rubio Maqueda.
Plazo: cien años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de confecciones.
22) N$ 1.600.00 10|pub 25122 Nov.6-v.nov.19.

LAVE RAP OBELISCO LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 29|9|1985.
Inscripción: Nº 916 Fº 3111 Lº 1.
Cedente: RODOLFO SOLIVELLAS ESQUIVEL.
Cesionarios: Carlos Alberto Pascual Knaibi y María Norma Rodríguez Besada.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23741 Oct.21-v.nov.6.

O.S.I. LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 2|5|84, inscripción: Nº 497, folio 1827 libro 3, Registro de Comercio.
Cedente: MARY GRACIELA LAZO CABRERA
Cesionario: Julio César García Vega.
22) N$ 800.00 10|pub. 24974 Nov.6-v.nov.19.

LA TRANS LIMITADA
Contrato: 4|10|985.
Registro: Nº 958, folio 3263 vto., libro 1.
Socios: JORGE LUIS; RICARDO ARTURO LAPETINA DUTRA y ALICIA MORENA BELORA.
Objeto: Transporte de equipos, materiales médicos y de oxigenoterapia.
Administración: Jorge Luis y|o Ricardo Arturo Lapetina Dutra, indistinta, conjunta o separadamente.
Capital: N$ 49.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24979 Nov.6-v.nov.19.

LA PIRAMIDE LTDA.
Contrato: 21|9|85.
Inscripción: Nº 857 folio 2884 v. Libro 1.
Socios: CARLOS ALBERTO VIGORITO GUEDES y SONIA MIRIAM BALOCCHI PEREIRA.
Objeto: Compraventa de antigüedades metales materiales en desuso.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25106 Nov.6-v.nov.19.

OFICINA GENERAL DE REPRESENTACIONES LIMITADA
Contrato: 22|10|1985.
Inscripto: Nº 932, folio 3499 vuelto, Libro 2 Contratos.
Socios: JOSE PEDRO BRAÑAS MALZONI y MARIA CRISTINA ORLANDO GUTIERREZ.
Objeto: Representaciones, Importación y Exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 5.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25202 Nov.6v.nov.19.

SERVICIO AEROAGRICOLA VERGARA LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 9 setiembre 1985.
Efectos: 6 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 951, folio 3568 v., libro 2.
Cedente: DANIEL BUENO (500 cuotas).
Cesionaria: Norma Alvarado.
Administración: indistintamente.
22) N$ 800.00 10|pub. 25250 Nov.6-v.nov.19.

HERKA S.R.L.
CESION
ALICIA AMOROS cede a Pedro Harispe, 15 cuotas; AGUSTIN GRANDE a Raúl Capouyá, 12 cuotas.
Contrato: 6|8|85.
Inscripción: Nº 703, folio 2707 vto., libro 3.
22) N$ 800.00 10|pub. 25209 Nov.6-v.nov.19.

FRANCO Y FRANCO S.R.L.
Contrato: 1|7|1985.
Registro: Nº 948, folio 3.559 libro 2 Contratos
Socios: JOSE FRANCO TRONCOSO y JOSE LUIS FRANCO SEQUEIRA.
Objeto: Panadería, confitería.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: cincuenta años a contar del 15|3|1972.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25609 Nov.6-v.nov.19.

LA AGRICOLA S. R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato de fecha 1º de agosto 1985.
Cedente: RAMON DIAZ VELAZCO.
Cesionario: Karetil S. A.
Cuotas cedidas: Dos cuotas sociales.
Inscripción: Nº 733 al Fº 2768 del Lº N.o 2 de contratos.
22) N$ 1.360.00 10|pub. 23568 Nov.6-v.nov.19.

CLAVE LIMITADA
Contrato: 1º de octubre de 1985.
Socios: SUSANA GRACIELA LANDEIRA y FERNNDO FRANCISCO LANDEIRA.
Objeto: Comercialización de productos químicos, importación.
Inscripto: Nº 802, folio 3067, v., libro Nº 3.
Plazo: un año.
dministración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 6.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25238 Nov.6-v.nov.19.

CLEB LIMITADA

Contrato: 26.9.985.
Inscripto: Nº 839, folio 3198 vto., Libro 3.
Objeto: Artículos y materiales eléctricos, tubos de luz, lámparas de cualquier tipo, tornillos y afines, fabricación, industrialización, comercialización, importación, exportación.
Socos: ELDER TAVARES GALLO, RUBEN GUSTAVO RIPOLL GARCIA, CONO EDGARDO OLANO SCHIAVONI y LILYAN MARIA ALVAREZ LUGARO.
Capital: N$ 49.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ruben Gustavo Ripoll García y Lilyan María Alvarez Lugaro en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23717 Oct.21-v.nov.4.

ELIAR LTDA.

Contrato: 17|X|1985.
Registro: Nº 873, Fº 3340 v., Lº 2, 17|X|1985.
Socios: ADHEMAR SAENZ LANERI, MARIA GATTO INVERNIZZI, ELENA SAENZ GATTO, ADHEMAR SAENZ GATTO.
Capital: N$ 2.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Adhémar Sáenz Laneri.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transacciones mobiliarias e inmobiliarias, exportaciones, importaciones, representaciones en general.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24549 Nov.1-v.nov.14.

AURE LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 12|11|82.
Inscripción: Nº 16 Fº 56 Lº 1.
Cedente: IGNACIO MARGULIS HOLZ.
Cesionario: Clara Ferdman Socol.
Administración: Clara Ferdman.
22) N$ 800.00 10|pub. 23628 Oct.21-v.nov.4.

ROMILU LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 30|8|85.
Registro: Nº 211, folio 815, Libro 3 de Contratos.
Cedentes: ROBERTO CESPERES OJEDA y CRISTINA RODRIGUEZ MORALES.
Cesionarios: Emma Francisca Dallona Sancanellio, Alvaro César Gonzáles Villalba y Miguel Estéban Filus Zajares.
Administración: Luis R. M. Speranza Cano y Milton Viera Rivero.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23989 Oct.24-v.nov.6.

C & M ASOCIADOS LTDA.

Contrato: 8|10|85. Registro Nº 858 Fº 3269 v. Lº 3.
Socios: ALBERTO RUBEN CONDE MORIONDO, OSCAR MARTIN BATTO.
Objeto: Edición, publicación e impresión.
Capital: N$ 50.000 por mitades.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Administración: Indistinta salvo disposición y solicitud préstamos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23732 Oct.21-v.nov.4.

UNIDAD LTDA.

Contrato: 30|9|85.
Inscripción: 30|9|85 Nº 888 Fº 3000 L. 1.
Socios: BEATRIZ GAITAN y CARLOS UGOLINI.
Objeto: Cpra. vta. de metales, chatarra, envases plástico, papel y mercaderías en gral.
Capital: N$ 10.000.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25725 Oct.21-v.nov 4.

LA ECONOMICA S.R.L.

Contrato: 20|1|983.
Registro: Nº 37, Fº 145, Lº 3, Contratos.
Socios: ALBA VICTORIA MABEL MARTINEZ CES y GRACIELA MABEL TONELLI MARTINEZ.
Objeto: Principalmente alquiler de trajes para damas, caballeros y niños.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Duración: 40 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23713 Oct.21-v.nov.4.

RAUL LTDA.

Contrato: 16|7|85.
Registro: Nº 662 Fº 2564 v. L. 3.
Socios: EUSEBIO PEREZ RAMOS y GABRIELA CASAS.
Objeto: Pizzería.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 23688 Oct.21-v.nov.4.

SCARAB LIMITADA

Contrato: 30 de setiembre de 1985.
Socios: MARIA DEL CIELO DE MAGALHAES FERRO y FERNANDO DE MAGALHAES FERRO.
Objeto: Confección y venta de prendas de tejidos de punto y afines.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 30.000, por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 792, Fº 3035 v., Lº 3, el 2 de octubre de 1985.
22) N$ 1.600.00, 10|pub. 23715 Oct.21-v.nov.4

FERVA S.R.L.

Fecha: 9 mayo 1985.
Inscripción: 588|1858 v. 1.
Socios: LUIS ALBERTO FERNANDEZ VARELA y SUSANA RAQUEL GONZALEZ SANTURIO.
Objeto: Restaurante, cantina, bar.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 3 años prórrogas automáticas.
Domicilio: 18 de Julio 1451.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23714 Oct.21-v.nov.4.

LONGCHAMPS LTDA.

Fecha: 28|8|85.
Registro: Nº 75 Fº 290, Lº 24.
Socios: CLARA BUSQUETS, OSCAR y EMA CORRADO.
Capital: N$ 21.000.
Administración: Clara Busquets y|u Oscar y Ema Corrado conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Rotisería.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23670 Oct.21-v.nov.4

GINZA LTDA.

6 de setiembre de 1985.
Insc. Reg. Comercio Nº 734 Fº 2929 vto. L. 3
Socios: ALONSO DIAZ y JOSE ECHENIQUE.
Capital: N$ 15.000.
Aportes: Díaz N$ 14.900, Echenique N$ 100.
Administración: Alonso Díaz.
Objeto: Taller de confección de art. de cuero.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23590 Oct.21-v.nov.4

ARQUITECTOS DAGLIO GUGGERI CONSTRUCCIONES LIMITADA

Contrato: 27|9|85.
Inscripción Nº 844 Fº 3216 Lº 3.
Socios: RODOLFO GUGGERI LUCCINI y JOSE FERNANDO DAGLIO CUADRA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Empresa constructora, realización de proyectos, comercialización de materiales de construcción.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23591 Oct.21-v.nov.4

ESTUDIO PAISAJISTA FORESTAL S.R.L.

Contrato: 30|4|85.
Inscripción: Nº 312, folio 1199 vto., Libro 3.
Socios: CARLOS ANTONIO BRUSSA SANTANDER y RAUL EDUARDO BIANCHI SAAVEDRA.
Objeto: Jardinería, forestación y prestación de servicios agronómicos en general.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas anuales de 1 año.
Capital: N$ 25.000.00.
Administración: Ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23719 Oct.21-v.nov.4.

MALESEANA LIMITADA

Contrato: 1º|6|1985.
Inscripción: Tacuarembó Nº 28, folio 112 al 115 el 2|9|1985.
Socios: JUAN CARLOS FIORITTO VANOLI y BOLIVAR CARLOS LARRE OLIVERI.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Comercio por mayor o menor, producción e industrialización de mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios; compraventa y administración de bienes inmuebles; representaciones y consignaciones.
Plazo: 15 años prorrogable por períodos de 5 años.
Administrador: Juan Carlos Fioritto.
Domicilio: Tacuarembó.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23687 Oct.21-v.nov.4.

CONTACTO CINEMATOGRAFICO S.R.L.

Contrato: 30 de setiembre de 1985.
Registro: Nº 845 al folio Nº 3229 v., del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: ANTONIO JUAN GROMPONE GIOSCIA y LUIS FUERTES BASTERRA.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de 5 años cada uno.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Actividad cinematográfica en todas sus formas, importación, exportación, servicios e intermediación.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23693 Oct.21-v.nov.4.

BARCA LTDA.

Contrato: 15|11|84.
Registro: Nº 296, folios 1085|1087.
Socios: LEONARDO BARCA CASAS, LILIANA LAGATTA MARTINEZ.
Administración: Indistinta por cualquiera de los socios.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Almacen de comestibles, puesto de verduras, rep. de chacinados y afines.
Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23689 Oct.21-v.nov.4.

VIVIANO y CORDOBEZ LIMITADA (antes GAUTHIER y CIA. LTDA.) CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: Dolores, 11 de junio de 1984.
Inscripción: Reg. Pub. de Comercio Soriano, Nº 15, folios 60|62, Libro de Contratos.
Cedentes: LUIS ALBERTO y NESTOR SANTIAGO GAUTHEIER DIAZ (la totalidad de sus cuotas).
Cesionarios: Reina Viviano de Cordobez y Felipe Jesús Cordobez en forma conjunta o separada.
Denominación: "Empresa Fúnebre Cordobez Aguirre Limitada".
Razón Social: "Viviano y Cordobez Ltda.".
Domicilio: Dolores - Dpto. de Soriano.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23661 Oct.21-v.nov.4

URUPLAST LTDA.

Contrato inscripto el 9|10|85 con el Nº 860 al folio 3277 del Libro Nº 3.
Socios: SIGFRIDO OPP, CARLOS CASTRO y JUAN y JORGE CAPRARULO.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: Fabricación, venta y distribución de artículos de material plástico. Importación y exportación.
Administración: Cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23680 Oct.21-v.nov.4.

CUEBART LIMITADA
MODIFICACION DE ADMINISTRACION

Contrato: 9|7|85.
Inscripción: Nº 746 Fº 2867 Lº 3.
Administración: Ruben Perecmanas y Alicia Neumann indistintamente.
22) N$ 800.00 10|pub. 23765 Oct.21-v.nov.4.

C.C.L. LTDA.

Contrato: 28|6|85.
Socios: ARRIS ALFREDO LAGARRIGA TARAMBURELLI, EDUARDO MIGUEL CURBELO PANIZZA y ERNESTO CEFERINO CARDOZO NUÑEZ.
Objeto: Tarjetería e impresos, fabricación de cajas y artículos gráficos en general representaciones, importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años a partir del 28|6|85, prorrogable períodos de 1 año.
Administración: Arris Alfredo Lagarriga Tamburelli.
Inscripción: Nº 367, folio 366, Libro 2 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23812 Oct.21-v.nov.4.

OPTICA SARASQUETA S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION DE CONTRATO

Por documento privado del 20 de setiembre de 1985: I) Cesión: A) ROSA GLADYS BOGA de SARASQUETA y MIRTA NIEVES SARASQUETA BOGA ceden sus cuotas sociales en favor de Roberto José Bacchia Cucagna; y B) MAGDALENA GLADYS SARASQUETA BOGA cede su cuota en favor de Enzo Roberto Bacchia Suáres. II) Modificación: El Administrador será el representante de la sociedad. La Sociedad será administrada por Roberto José Bacchia Cucagna.
En caso de vacancia por cualquier causal, ocupará la administración Enzo Roberto Bacchia Suáres.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23603 Oct.21-v.nov.4.

FACICUER S.R.L.

Contrato: 22|5|85.
Socios: JUAN CASTRO y SILVIA RODRIGUEZ SARMIENTO.
Capital: N$ 25.000.00.
Objeto: Fabricación, industrialización de cueros y afines, importación y exportación de todo tipo de bienes de uso o capital.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Juan Castro.
Inscripción: Registro Comercio Nº 785, folio 3010 vto., Libro 3.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22274 Oct.14-v.oct.29.

IMPREMAX S.R.L.

Contrato: 25 julio 1985. Registro Comercio Nº 431, Fº 1660 vto., Lº 3 Contratos.
Socios: MILTON ANTONIO RAMIREZ ROMERO, NESTOR JUSTO ARBONDO MARTINEZ, JUAN JOSE MAZZONI MOROSOLI.
Capital: N$ 45.000 por partes iguales.
Objeto: Imprenta, taller de artes gráficas, compra, venta, fabricación y elaboración, consignación, distribución, importación, exportación de toda clase de bienes y mercaderías. Representaciones. Lo que fuere anexo o afín.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Juan Mazzoni y Milton Ramírez indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23875 Oct.22-v.nov.5.

ANDORRA LTDA.

Contrato: 13 mayo de 1985.
Inscp.: Nº 505, folio 1540 vto., Libro 1.
Objeto: Restaurante, pizzería, bar, cafetería y Anexos.
Capital: N$ 48.000.00.
Socios: EDUARDO ANTONIO GARCIA GOMEZ (aporte N$ 24.000.00) y LIRIS GABRIELA SORIA ALONSO (N$ 24.000.00).
Administración: Indistintamente por cualquiera de los socios, giro ordinario de la sociedad; conjuntamente actos de disposición.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22217 Oct.14-v.oct.28.

IMPORTADORA DE CUYO LTDA.

Contrato: 27.9.85.
Inscripción: Nº 777, folio 2983, Libro 3.
Socios: VICTOR OMAR FELIP-ARBO y ALICIA FERNANDEZ MOLINA.
Objeto: Elaboración, compra, venta, importación, exportación y representación de materias primas y productos elaborados y semielaborados.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24077 Oct.24-v.nov.6.

ALBERTO FUMAGALLI S.R.L.

Contrato: agosto 30 de 1985.
Inscripción: Reg. Público y General de Comercio: Nº 784 Fº 2963 Lº 2 de Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: ALBERTO RICARDO FUMAGALLI y MARIA MERCEDES BAROFFIO.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Objeto: Ferretería, pinturería, bazar, materiales de construcción y afines, papelería, juguetería, artículos comerciables en general; importación, exportación y comercialización de mercaderías manufacturadas o para manufacturar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20653 Oct.18-v.nov.1º

EXPORPEZ S.R.L

Contrato: 11 setiembre 1985.
Inscripción: Registro Comercio Nº 833 Fº 3131v. Lº 2.
Socios: EZRA KRUDO SADIS y MINDOR S.A.
Objeto: Exportación de pescado.
Capital: N$ 50.000 (99 y 1 o|o respectivamente).
Plazo: Cinco años prorrogable.
Administración: Ezra Krudo Sadis.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21800 Oct.18-v.nov.1º

E.P.D. S.R.L.

Contrato: 1|9|85.
Inscripción: Nº 697, Fº 2688 vta. L. 3.
Socios: MARIO VAEZA; CARLOS MASSOLA; BENJAMIN TURNES BARCIA.
Capital: N$ 48.000.00.
Objeto: Procesamiento de datos.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21801 Oct.18-v.nov.1º

OLTE LTDA.

Contrato: 8 de julio 1985, inscripto Registro Comercio Colonia Nº 46 de folios 157 al 162.
Socios: ENELTA OLGA LEPRATTI COSTABEL y OSCAR EDUARDO LACAZE LEPRATTI.
Capital: N$ 40.000.00 en partes iguales.
Administración: Conjunta ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Transporte, importación y exportación.
Domicilio: Juan Lacaze, Dpto. de Colonia.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23653 Oct.21-v.nov.4.

O.C.U.A. Ltda.

Contrato: 30|9|85.
Inscripción: Nº 914, folio 3105 v., Libro 1 Contratos.
Socios: MAURICIO FIDEL RAMOS DELL'ORTE y YAMILE MARCELA ALEJANDRA HANNA de RAMOS.
Objeto: Industrialización, explotación y comercialización de todo tipos de productos y sus afines, forestales, electrónicos, repuestos, comestibles, electrodomésticos, veterinarios, medicinales, importación, exportación, representaciones, administraciones.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23593 Oct.21-v.nov.4.

TECNIPLAST S.R.L.

Contrato: 1º|10|85.
Inscripción: Nº 834 al folio 3180 del Libro 3 de Contratos.
Socios: NELSON EMILIO BOSCH GONZALEZ, AMERICO GENTIL CONTARDI y CLAUDIO BURKARD GROZZ.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 45.000.00.
Administración: Dos cualesquiera de los socios conjuntamente.
Objeto: Comercialización e industrialización de plásticos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23589 Oct.21-v.nov.4.

FABRICA ARTESANAL DE TABACOS DE PIPA y CIGARROS DE HOJA LTDA.

Contrato: 24|7|85.
Inscripción: Nº 913, folio 3102, libro 1 Contratos.
Socios: INES CALVO DE ANDERSON, MIGUEL MATEO ANDERSON.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 10 años.
Administración: Miguel Mateo Anderson.
Objeto: Elaboración y|o fabricación de tabaco en todas sus formas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23587 Oct.21-.nov.4.

LAQUA LIMITADA

Contrato: 14|9|1985.
Inscripción: Nº 89, folio 352 al 357, Tomo Nº 24 el 3|10|1985.
Socios: JUAN ALBERTO QUARTINO CUESTAS y TOMASITA AMPARO LAVAGNA SILVERA.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: Conjunta.
Objeto: Inmobiliaria.
Administración de Propiedades.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23918 Oct.21-v.nov.4.

TELLMAN S.R.L.

Contrato: 12 abril 1985.
Inscripción: Nº 58, fojas 200|204 año 1985, Canelones.
Socios: ANGEL MARIA MANCUELLO VILLAGRAN (50 o|o), CARLOS ROMEO TELLECHEA ASCENCIO (50 o|o).
Objeto: Fletes, ferretería, bazar, barraca y anexos.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montes, Canelones.
Administración: Conjunta.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23911 Oct.21-v.nov.4.

RITA LTDA.

Contrato: 26|8|85.
Registro Nº 67. Fº 254. Lº 24.
Socios: FERNANDO AGUIRRE ALCAÑIZ - NOELIA INES GUARDA GANDARA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 1 año. prorrogable.
Objeto: Compraventa de muebles, inmuebles, arrendamientos de obras, cosas y servicios.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24720 Nov.1-v.nov.14.

AGROINSUMOS LIMITADA

Modificación de contrato: 24|4|85.
Inscripción: Nº 730, folio 2399, Libro 1.
Administración: Socio Raúl Ponce de León.
22) N$ 800.00 10|pub. 20297 Oct.21-v.nov.4.

SAN CRISTOBAL DE TUPAMBAE S.R.L.

Fecha: 25|9|85.
Inscripción: Nº 35, folio 134|137, Cerro Largo, 7|10|85.
Domicilio: Pueblo Tupambaé.
Capital: N$ 30.000.00.
Objeto: Distribución y venta combustibles y productos Ancap; servicios mecánicos, representaciones.
Socios: FREDDY BRAZIL MACHADO y NELLY RAQUEL RICCARDI BERRUTTI.
Administración: Freddy Brazil Machado Machado.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23890 Oct.21-v.nov.4.

SOLEIL LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 26|12|1978.
Inscripción: Nº 912 Fº 3096 Lº 1.
Cedente: JORGE CONDON TUGORES.
Cesionarios: Néstor Fermín Carique Levrero, Ricardo Humberto Alarcón Pereiro y Jorge Walter García Bianchimano.
22) N$ 800.00 10|pub. 23739 Oct.21-v.nov.4.

PIGALLE S.R.L.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION NOMBRE
Inscripción: Nº 850 Fº 3129 v. Libro 2.
Cedentes: NESTOR ULISES ITHURRALDE REINOSO y MARTHA NAVARRETE.
Cesionaria: Elsa Ithurralde Navarrete.
Nombre anterior: Pigal S.R.L.
Administrador: Elsa Ithurralde Navarrete.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23740 Oct.21-v.nov.4

LAVE RAP OBELISCO LTDA.

CESION DE CUOTA
Contato: 29|9|1985.
Inscripción: Nº 916 Fº 3111 Lº 1.
Cedente: RODOLFO SOLIVELLAS ESQUIVEL.
Cesionarios: Carlos Alberto Pascual Knaibl y María Norma Rodríguez Besada.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23741 Oct.21-v.nov.4.

MADE LIMITADA

Contrato: 1º de julio de 1985.
Registro de Comercio de Paysandú: Inscripción Nº 28, folio 113, Libro LVI.
Socios: MATEO EDUARDO DEAN LOMAZZI y MARTA TERESA SCHNEIDER PALACIOS.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000.00, por partes iguales.
Objeto: Comercialización de todo tipo de objetos deportivos, así como la importación, exportación, representaciones y comisiones.
Plazo: 5 años con prórrogas automáticas anuales.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22391 Oct.15-v.oct.29.

DISTRIBUIDORA PALERMO LTDA.

CESION DE CUOTA
Contrato: 31 enero 1985.
Inscripción: Nº 687 folio 2655 Libro 3.
Cedente: PINARD SANMARCO (la totalidad).
Cesionario: Luis Darío Gómez.
22) N$ 800.00 10|pub. 23745 Oct.21-v.nov.4.

JOANICO LTDA.

Contrato: 3 octubre 1985.
Inscripción: Nº 907 Fº 3075 v. L.o 1 de Contratos.
Socios: OMAR CESAR LOPEZ CASTELLI, LUCIA DI GIORGIO y RENATA GRACIELA LOPEZ DI GIORGIO.
Objeto: Explotación, fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes y prestación de cualquier tipo de servicios.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23118 Oct.17-v.oct.31

OSORIO LTDA.

Contrato: 16|5|1985.
Socios: ROSA SAMUELLE MONZA y HECTOR ANIBAL FACAL GARCIA.
Objeto: Panadería.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripión: N.o 416, F.o 1217 v. L.o 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 21830 Oct.14-v.oct.28

ASARAVICIUS APFELBAUM LTDA.

Contrato: 3 octubre 1985.
Inscripción: Nº 866, folio 3306, Libro 3.
Socios: DORA ASARAVICIUS y HELENE APFELBAUM.
Objeto: Industrializar, elaborar y comercializar mercaderías en general, importaciones, exportaciones, representaciones.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24088 Oct.24-v.nov.6.

MILANO COMPETICION LIMITADA

Contrato de fecha 10.10.85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 956 al folio 3255 del Libro 1 de Contratos.
Socios: DANIEL J. MUTIO y LUIS I. UBILLA.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller mecánico. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23848 Oct.22-v.nov.5.

PA - VER S.R.L.

Contrato: 18|9|85.
Inscripción: Nº 758, Fº 2858 Lº N.o 2 Contrato.
Integrantes: JUAN MANUEL SILVERA TORRES y MIRNA IZAGUIRRE.
Capital: N$ 20.00 aportando 50 o|o c|u.
Objeto: Confección prendas en cuero, napa en gral. y afines.
Plazo: 2 años, prorogable.
Administración: Conjunta e indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20395 Oct.24-v.nov.6

GIRONAUTIC S.R.L.

DISOLUCION DE SOCIEDAD
Contrato: 12|8|75.
Inscripción No. 831 Fo. 3.124 Lo. 2
Socios: HUGO ALFREDO ABISAB MATONTE, JUAN MARIO GARMENDIA CLARA.
Domicilio: Montevideo.
Disolución: Total retroactiva al 7|12|84 por no haberse cumplido con el objeto social.
22) N$ 800.00 10|pub. 24237 Oct.25-v.nov.7.

LUJURAN S.R.L.

CESION DE CUOTA
Contato: 12|8|85.
Inscripción: Nº 945 Fº 3215 v. Lº 1.
Cedentes: LUIS RANCAÑO y AUREA FERNANDEZ MERA.
Cesionarios: Juan Rancaño y Susana Boselli.
22) N$ 800.00 10|pub. 24210 Oct.25-v.nov.7.

MAJUCA S.R.L.

Contrato: 20|3|985.
Insc. R. P. y G. C. Nº 229 Fº 554 Lº 1
Socios: MARTA SMITH, CARLOS S. PANIZZA, JUAN C. COLLA.
Objeto: Discotec.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.
Adm.: Carlos Panizza y Juan J. Colla conjunt.
22 N$ 1.200.00 10|pub. 24212 Oct.25-v.nov.7

NORPLAST S.R.L.

Contrato: 9|10|985.
Inscripción: Nº 978 Fº 3336 Lº 1.
Capital: N$ 50.000.
Socios: FERNANDO WEINBERGER y MARIA DEL LUJAN ACEVEDO 50 o|o c|u.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
Objeto: Fabricación, comercialización, representaciones, importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24393 Oct.25-v.nov.7

SERCAR LIMITADA

Contrato: 23 setiembre 1985.
Registro: Nº 888, folio 3334, Libro 2.
Socios: CARLOS VAZQUEZ, SERGIO POZNIAK, LEONARDO HENDERSON.
Objeto: Compra y venta, exportación e importación de automotores.
Capital: N$ 50.000.00, aportados: N$ 22.500.00 por Carlos Vázquez; N$ 22.500.00 por Sergio R. Pozniak; N$ 5.000.00 por Leonardo Henderson.
Administración: Carlos Vázquez y Sergio Pozniak indistintamente.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22625 Oct.15-v.oct.29.

ARTIER S.R.L.

Contrato: 1º octubre 1985.
Inscripción: Nº 966 Fº 3289 v. Lº 1.
Socios: JOSE MARIA BONNIN ZAMBROTTA, MARIA ISABEL FERNANDEZ VILA.
Objeto: Fabricación, compra y venta de vestimenta y artículos varios, importación y exportación.
Capital: N$ 10.000.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José María Bonnin
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24290 Oct.25-v.nov.7

S.M. LIMITADA

Socios: MIGUEL ANGEL SAN MARTIN PRESA, SILVIA BETTY SZENKIER BROSQUE.
Constitución: 8|10|85.
Objeto: Compraventa y fabricación de muebles y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000 partes iguales, cuota N$ 1.000.
Inscripción R. P. y G. C. 10|10|85 Nº 948 Fº 3210 Lº 1.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24213 Oct.25-v.nov.7

GRAN FLORES LIMITADA

Contrato: 31 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 636, folio 2032, vuelto. Lº 1.
Socios: HECTOR EDUARDO SIRI FERNANDEZ, MANUEL RIAL MARQUEZ, DANIEL PAIS SABUGUEIRO.
Objeto: Café, bar, restaurante, pizzería, parrillada, kiosco y supermercado.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables.
Capital N$ 36.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Dos socios cualesquiera, conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24211 Oct.25-v.nv.7.

CONFITERIA ORIENTE LTDA.

CESION DE CUOTA
Inscripción: Registro Comercio Canelones Nº 137 Fº 501|503 1985.
Cedentes: CARLOS PORRO GOYENECHE y MARIA FERNANDEZ: 33.33 o|o c|u.
Cesionario: Mauricio Porro Fernández.
22) N$ 800.00 10|pub. 24096 Oct.25-v.nov.7.

MADERYS S.R.L.

Contrato: 17|9|1985 inscripta en Reg. Pco. Com. el 20|9|85 con el N.o 824 F.o 3097 v. L.o 2 de Contratos.
Socios: AMELIA ALTMARK y DANIEL JABLONKA.
Objeto: Mueblería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años. prórroga automática.
Capital: N$ 10.000.00 dividido entre los socios por igual.
Adm.: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21856 Oct.24-v.nov.6

AMERICA LATINA LIMITADA

CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 19 agosto 1985, inscripción Nº 699, folio 2645, Libro 2 de Contratos 29 agosto siguiente.
GERONIMO o JERONIMO DE SIERRA NEVES cedió a Ismael Andrés Muñoz Machín viudo de Stella María Vicenta Messa Deus, la totalidad de su cuota social.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22323 Oct.25-v.nov.7

ARNI S.R.L.

Contrato: 2|8|85.
Socios: NELSON ANTONIO COELHO PARDO, ANA M. ALMANSA y TERESA PARDO CAVALLIERO.
Objeto: Importación y exportación de mercaderías en gral.
Inscripto: Nº 272 Fº 2781 Lº 3.
Pazo: 2 años prorrogable.
Administración: Nelson A. Coelho.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 12.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24317 Oct.25-v.nov.7

SISTEMAS S. R. L.

Contrato: 20|9|85.
Inscripción: Nº 78, folio 320 al 325.
Socios: ENRIQUE HUGO GATTI URRUTIA, ANA MARIA CORUJO CERDEÑA de GOÑI, WASHINGTON ESTEBAN GOMEZ GHIGLIA y LORENZO DANIEL FODERE IGOUNET.
Objeto: Procesamiento automático de datos, contabilidades y estadísticas.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 50.00.00 (200 cuotas de N$ 250.00)
Administración: Washington E. Gómez Ghiglia.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24174 Oct.25-v.nov.7.

CORSA S. R. L.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 5 de octubre de 1981.
Inscripción: Nº 686, folio 2597 vuelto, Libro Nº 2
Cedentes: JOSE MANUEL BELLO CASTRO, MARIA ADRIANA LISSIDINI BARBOSA, EDUARDO JORGE VIDAL BADELL, GRACIELA CASAS GAMBOA.
Cesionarios: Mario Eduardo Durán Manitto, José Hugo Garrido Castro y Eduardo Velázquez Vallmajor.
Porcentaje: 34 o|o, 33 o|o y 33 o|o.
Porcentaje actual: Los cesionarios, respectivamente, por su orden.
Modificación: Domicilio actual: Nicaragua 1401 - Montevideo.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Capital: N$ 48.000, N$ 16.000 c|socio.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 24186 Oct.25-v.nov.7.

EL SOL LTDA.

Contrato: 10|6|85.
Registro: Nº 213, folio 797 vuelto, Libro 2 de Contratos.
Socios: ANA MARIA MORENO CABRERA y NORMA ESTHER MORENO CABRERA.
Objeto: Panadería, confitería, anexos y afines al ramo.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Ana María Moreno Cabrera.
Duración: 40 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24185 Oct.25-v.nov.7.

5 ESTRELLAS LIMITADA

Contrato: 1º|10|1984.
Inscripción: Nº 1º|10|1984.
Inscripción: N.o 100, folios 395 al 398, Tomo 1.
Socios: WASHINGTON ESTEBAN GOMEZ GHIGLIA, ADIS FRANKLIN RIVERA CASERAS, EDER WILIS BOUISSA GAY, EDUARDO JUAN BOUISSA GAY, JOSE RAUL COLOTTA MENDEZ, WSHINGTON HORACIO RIVERA CASERAS y JORGE ALEJANDRO GOMEZ GUADALUPE.
Objeto: Despensa.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 50.000.00 (1000 cuotas de N$ 50.00)
Administración: Jorge Alejandro Gómez.
Domicilio: Ombúes de Lavalle.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24176 Oct.25-v.nov.7.

TROPAS VIEJAS S.R.L.

Contrato: 15|8|85.
Inscripción: Nº 40, folio 145, tomo XV Registro Público de Comercio de San José.
Socios: JUAN ARTURO DOMINGUEZ MEDON y MIGUEL ANGEL BORGES BELENDA.
Domicilio: Ruta 1 Km. 31.800, paraje Tropas Viejas, Octava Sección Judicial de San José.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: conjunta.
Objeto: Estación de Servicios.
Venta de maquinarias, repuestos y accesorios, cafetería y bar.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24110 Oct.25.v.nov.7.

FIRST RATE LTDA.

Contrato: Montevideo, 24 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 783, folio 3002 v., libro 3
Objeto: Prestación de servicios: gimnasia, pesas, masajes, fisioterapia, baños de vapor, sauna, industrialización, comercialización de mercaderías, materias primas, productos alimenticios e integrales, ropas, artículos deportivos, compra, venta, arrendamiento y administración bienes inmuebles, importación, exportación, representaciones, comisiones consignaciones.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: GABRIELA MARIA MEDEROS LARROSA y DANIEL CUÑARRO COLOMBO.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24091 Oct.25-v.nov.7.

UMPO LIMITADA

Contrato: 11 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 78 Fo. 270|273 año 1985 Registro Público de Comercio de Canelones.
Socios: RODOLFO UMPIERREZ y HEBERT SAUL QUINTERO DENIS.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Fabricación, reparación y venta de baterías y repuestos y accesorios automotrices y anexos.
Administración: Rodolfo Umpiérrez.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: 7º Canelones.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24133 Oct.25-v.nov.7.

PLUS VITE LTDA.
Contrato: 23 setiembre 1985.
Inscripción: Número 776, folio 2978, Libro 3.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: BEATRIZ SUAREZ CIBILS y GONZALO ENRIQUE CHALAR.
Administración: Indistinta.
Objeto: Prestación de servicios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22499 Oct.15-v.oct.29.

CENTRO NAUTICO S.R.L.
Contrato: 29 de agosto de 1985.
Socios: MAURICIO VIVES MORATORIO y ROBERTO FERNANDEZ PEREIRA.
Objeto: Fabricación y comercialización de productos náuticos, barcos y similares. Importación y exportación.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Canelones, Balneario Jaureguiberry.
Capital: N$ 50.000.00, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 144, folio 527, 530, el 27 de setiembre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22500 Oct.15-v.oct.29.

MARCEC S.R.L.
Contrato: 4|10|1985.
Registro: N.o 830 F.o 3168 L.o 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ZABALLA; CESAR ANTONIO RODRIGUEZ ZABALLA; RAQUEL ZABALLA ECHEVERRIA; MILKA ESTHER RODRIGUEZ BUSTOS.
Administración: María Cristina Rodríguez Zaballa y César Antonio Rodríguez Zaballa indistintamente.
Objeto: Restaurante y hotelería en especial.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: José Enrique Rodó 1752.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22784 Oct.15-v.oct.29

PULL S.R.L.
Contrato: 26 abril 1985.
Inscripción: N.o 294 F.o 1937 v. L.o 3.
Socios: MIRTA GARCIA PUSTER, ANGEL JACOBO TRAPUNSKY ABRAMOVITZ, EVA ELKA ZRENCZNY MLYNARZEWICZ, CRISTINA GARCIA PUSTER.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Mueblería y decoraciones en general.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Corresponderá indistintamente a Mario Gabriel Trapunsky Bonda y|o María García Puster.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22780 Oct.15-v.oct.29

IMPORTEX LTDA.
Contrato: 12 setiembre 1985, inscripto Registro Poo. Gral. Comercio 864, F.o 2905 v., L.o 1 Contratos el 24 setiembre siguiente.
Socios: WALTER QUEIJO GARCIA, ADELA IRIS BLOIS PIRIZ y FERNANDO DANIEL, GERARDO CESAR, ALVARO GUZMAN y RODOLFO ARIEL QUEIJO BLOIS.
Objeto: Compra, venta, fabricación, elaboración, consignación y distribución toda clase bienes y mercaderías; importaciones, exportaciones, representaciones, prestación servicios intermediación, corretaje y asesoramiento técnico.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Alvaro Guzmán Queijo Blois.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22781 Oct.15-v.oct.29

LA TINTORERIA LIMITADA
Contrato: 1º agosto 1985.
Inscripción: R.P.G.C. N.o 726, folio 2746 v. Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: MARIA DOLORES SALA VANNET y CELESTINO ANGEL TOSO SALA.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Objeto: Tintorería, limpieza de ropa y cueros en general. Imp. y Exp.
Administración. Indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22778 Oct.15-v.oct.29

ACA LIMITADA
Contrato: 13 de setiembre de 1985.
Inscripción: N.o 755 F.o 2901 vto. L.o 2.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables 2 años cada vez.
Objeto: Instalaciones industriales y mecánicas.
Capital: N$ 15.000.00.
Socios: JUAN CARLOS ASENCIO y CESAR ARTIGAS GOYCOECHEA.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22777 Oct.15-v.oct.29

PARTIME S.R.L.
CESION DE CUOTA
22 de agosto de 1985.
Inscripción: N.o 675 F.o 2554 vto. L.o 2.
Cedentes: ELDO ELIAS IZA BAUDEAN.
Cesionario: Omar Juan Iza Baudean.
Cuota cedida: Toda.
22) N$ 800.00 10|pub. 22776 Oct.15-v.oct.29

NICO LTDA.
Contrato: 1º|9|85.
Socios: JULIO FABRA y MARTA PIMENTEL.
Domicilio: Florida 1242.
Objeto: Importación-exportación.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 100 años.
Administración: Marta Pimentel.
Inscripción: N.o 741, F.o 2798 v., L.o 2.
22) N$ 800.00 10|pub. 22861 Oct.15-v.oct.29

GRISER LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 9 de agosto de 1985.
Cedentes: SERGIO RAMOS SORRONDEGUY y MARIA GRISEL RODRIGUEZ.
Cesionarios: Nilda Rosa Pons Gómez y María del Carmen Merletti.
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 685, F.o 2592 vto., L.o 2 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22739 Oct.15-v.oct.29

DIENAT LIMITADA
Contrato: 1|9|1985.
Inscripción: N.o 32 folios 126 al 128 del L.o LVI, del Reg. Público de Comercio de Paysandú.
Objeto: Fabricación de implementos agrícolas, mantenimiento y construcciones metalúrgicas en general.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: JOSE MARIA SIGOT BIANCHINI y GRISELDA TERESITA MONTAUBAN BERTONE (90 o|o y 10 o|o del capital, respectivamente).
Domicilio: Ledesma 943 bis, Paysandú.
Administración: José María Sigot Bianchini.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22834 Oct.15-v.oct.29

ELECTRIC CAL LIMITADA
Contrato: 25|5|83.
Inscripción: 744|2458|1.
DELMA RODRIGUEZ y ALICIA, CARLOS y VICENTE FOTI cedieron las cuotas del fallecido Vicente Foti Borza a León y Ricardo Esquenet una cuota equivalente al 20 o|o del capital social.
El total de sus cuotas —adquiridas por anterior cesión— cedieron además, Vicente Foti Rodríguez a los mismos Esquenet y Mario Esquenet a León Esquenet.
Administración: León Esquenet.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22898 Oct.15-v.oct.29

DANMAR LTDA.
Contrato: 3|7|85.
Inscripción: N.o 550, Folio 1710 v., Libro 1.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: JUAN MUSSO TABELLA, MARTA RODRIGUEZ GAUNA.
Administración: Juan Musso.
Plazo: 2 años.
Objeto: Fletes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 22893 Oct.15-v.oct.29

EL CEIBO LTDA.
Contrato: 15|7|85.
Inscripción: N.o 458, Folio 1478 v., Libro 3.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: FLORIO SANCHEZ FRESENGA ELIDA RODRIGUEZ GAUNA.
Administración: Florio Sánchez.
Plazo: 2 años.
Objeto: Fletes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 22894 Oct.15-v.oct 29

LIBRES S.R.L.
Contrato: 10|9|85.
Socios: JUAN PEDRO PETRONE ESPINOSA y ANGELICA MARIA VAZQUEZ SAENZ.
Objeto: Industrialización y comercialización productos farmacéuticos.
Inscripción: N.o 829 F.o 3116 v. Lº 2 Contratos.
Plazo: 2 años prorogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 12.000.00 por partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22896 Oct.15-v.oct.29

GASACO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Objeto: Recarga de supergás, venta de garrafas y afines.
Domicilio: Ruta 3 y 11, Departamento de San José.
Plazo: 20 años.
Socios: MARILU SANDRA BUDUSSIAN, SARA HAYNLLIAN y SUSANA KEUCHKERIAN.
Administración: Susana Keuchkerián.
Capital: N$ 15.000.00.
Contrato: 26 agosto 1985.
Inscripción: N.o 37 F.o 134 L.o 15 Registro Público de Comercio de San José.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22685 Oct.15-v.oct.29

GRAFIRAMA LTDA.
Contrato: 20 de mayo de 1985.
Inscripción: N.o 236; F.o 890 v. L.o 2.
Socios: JORGE MARIO IZZI MATIAUDA y JORGE HUMBERTO CUCCOVILLO DUARTE.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Dibujo gráfico y publicitario.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22862 Oct.15-v.oct.29

VIDRIERIA CHANES S.R.L.
Integrantes: NELIDA OLGA RODRIGUEZ CORRALES y ALICIA GLADYS RODRIGUEZ.
Objeto: Vidriería, taller de biselados, fábrica de espejos, compra venta de vidrios.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Duración: 1 año prorrogable.
Registro Público G. de Comercio 27|3|84 con el N.o 188 al F.o 674 Libro 3 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22863 Oct.15-v.oct.29

DALAN S.R.L.
Integrantes: FELIPE MATEO DALESIO y LUIS ALBERTO POZZI DALESIO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra y venta de granos y frutos del país.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Sr. Felipe Mateo Dalesio.
R.P. Comercio 13|9|85 F.o 2770 vto. Libro 3 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22864 Oct.15-v.oct.29

VIRALAN LIMITADA
Contrato: 28|8|1985.
Registro: Nº 860 F.o 3236 vto. L.o 2.
Socios: VIRGINIA NOEL WOLNOWICZ STEINITZ y MARTHA ALEXANDRA UZAL TAGLIAFERRO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Fabricación y exportación de artesanías en lana y cueros.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22841 Oct.15-v.oct.29

RAYJOR LTDA.
Contrato: 15|11|1984.
Registro: 17|VIII|84 N.o 79 Fos. 293 al 297 T.o N.o 23 de Contratos.
Socios: NELSON JORGE ALBURNIO IBAÑEZ y ELSA WALKIRIA ALBURNIO IBAÑEZ.
Domicilio: Maldonado.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogables por períodos de un año.
Capital: N$ 10.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22806 Oct.15-v.oct.29

COLORAMA LTDA.
Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Inscripto en el Registro Público General de Comercio de Maldonado con el N.o 74 F.o 287 al 289 el 23|9|85.
Socios: JORGE WASHINGTON DEL PUERTO SILVEIRA y GABINO DUTRA ESPIGA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00 aportados partes iguales.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en general, importación y exportación, prestación de servicios en general.
Plazo: 2 años prorogables automáticamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22807 Oct.15-v.oct.29

NATALI FLORES LTDA.

Contrato 21 agosto 1985.
Inscripción: Nº 655 Fº 2533 vto. L.o 3 de contratos.
Socios: MAURICIO KOSUKE IIHARA OHINUMA y DINORAH GRACIELA BORDA SUAREZ.
Administración: Conjunta.
Objeto: Florería y afines.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 10.000, por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22941 Oct.17-v.oct.31

RIO DE LA PLATA LTDA.
CESION DE CUOTA

Razón social: Río de la Plata Ltda.
Cedentes: LERYS S. SEIMBERG y GREGORIO EIDELMAN TRISIN.
Cesionaria: Claudia Jeanette Eidelman Seimberg.
Contrato del: 29|7|85.
Inscripción: Reg. Púb. G. de Comercio número 608 Fº 2351 v. L.o 3.
Precio: N$ 10.000.
Integración: Lerys S. Seimberg y G. Eidelman 35 o|o c|u. y Pablo, Mario y Claudia Eidelman Seimberg el 10 o|o c|u.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22939 Oct.17-v.oct.31

RITORNA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Fecha: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 767 Fº 2945 L.o 3.
Cedentes: MARIA LUISA CESARI BEDOTTI, SILVANA MARIA PROTO CESARI.
Cesionarios: Juan Pedro Ovelar Ibarra, Lorenzo Yaques Ancheta, Mario Aloides González Vázquez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22971 Oct.17-v.oct.31

SZAMES Y MARIATTI LTDA.

Contrato: 4 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 836 Fº 3141 v. L. 2.
Socios: MARCOS SZAMES WINER y UBALDO MARIATTI GARCIA.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Intermediación en negocios inmobiliarios y comerciales.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23829 Oct.22-v.nov.5

SOFIA RODRIGUES LTDA.

Contrato: 9|9|85.
Inscripción: Nº 834 Fº 2804 v. L.o 1.
Socios: SOFIA RODRIGUES MONTEAVARO y GARAVET MOSSIAN PEÑA.
Objeto: Supermercado y Anexos.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23341 Oct.17-v.oct.31

MAGUED S.R.L.

Contrato: 30 de setiembre de 1985.
Socios: GUSTAVO FRANCISCO ALVAREZ ORIBE y MANUELA CRISTINA MARTINEZ PEREZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, distribución y comercialización de cosméticos.
Capital: N$ 20.000, por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 791, Fº 3031 v., Lº 3, el 2 de octubre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23176 Oct.17-v.oct.31

G.C. Y ASOCIADOS LIMITADA

Contrato: 1º de octubre de 1973.
Inscripción: Nº 476 Fº 1935 L.o 2.
Socios: CARLOS GONZALEZ CAMPOS, GUILLERMINA GRAFFIGNA, PEDRO JATER FARAT.
Capital: N$ 500.00.
Domicilio: San José 1079|203.
Plazo: 5 años prorrogable.
Aporte: González Campos y Guillermina Graffigna: N$ 200, Pedro Jater: N$ 100.
Objeto: Asesoramiento publicitario y relaciones públicas.
Administración: Carlos González Campos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23206 Oct.17-v.oct.31

EL TOTORAL LIMITADA

Contrato de: 24 julio 1985.
Socios: ALBERTO BERNABE ARIAS PERDOMO, MYRIAM MONICA GONZALEZ BERRO, AURORA RAFAELA PERDOMO BORCHES.
Objeto: Explotación ramo farmacia y afines
Domicilio: Montevideo.
Razón Social: El Totoral Limitada.
Plazo: 10 años del 24 julio 1985.
Capital: N$ 48.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción en Registro Público de Comercio 26 de julio de 1985; Nº 561 Folio 2109 Lº 2.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23158 Oct 17-v.oct.31

TRANSPORTES LITORAL S.R.L.

Contrato: 10 de setiembre de 1985.
Inscripción: Registro Pco. Comercio de Salto Nº 41, Fos. 163|166 v. Lº 1de Contratos.
Socios: GERMAN EDMUNDO FERRER ANTON, MILTON VOLARIC MAGHINI, ALDO RAMON GARCIA DA ROSA OCHOA, ALVARO RAFAEL GARCIA DA ROSA OCHOA.
Objeto: Transporte de toda clase de bienes; compra y venta por sí, como agente, concesionario o representante de todo tipo de bienes; explotación y administración de servicios; contratación; industrialización; importación y exportación.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Capital: N$ 45.000.00.
Administración: Germán Edmundo Ferrer Antón.
Domicilio: Calle Uruguay Nº 1738, Salto.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 23187 Oct.17-v.oct.31

SUMAT S.R.L.

Contrato: 3 de octubre de 1985.
Registro: Nº 835, Fº 3184, L.o 3 de contratos el 4|10|85.
Socios: ANA MATILDE MARICHAL DE GUERRERO y SUSANA MARICHAL BENITEZ.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales
Objeto: Mueblería, bazar, tapicería, decoraciones y artículos para el hogar.
Domicilio: Av. Gral. Rivera 2727, Montevideo.
Administración: Cualquiera de las socias.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23177 Oct 17-v.oct.31

CARES S.R.L.

Contrato: 1º de julio de 1985.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 668 Fº 21570 L.o 1.
Socios: DARICO BOLNEY GONZALEZ y BLANCA ESTELA GONZALEZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Aportes: Darico Bolney González N$ 3.000, Blanca Estela González N$ 17.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de 2
Administración: Blanca Estela González.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de artículos de farmacia, tocador, perfumería, cosmética, alimentación, así como toda clase de negocios comerciales, industriales, financieros, de importación, exportación, distribución sin limitación alguna.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23306 Oct.17-v.oct.31

MERCADO DEL TEJIDO S.R.L.

Contrato: 25 de setiembre de 1985.
Registro: Nº 146 Fº 536|539 L.o 85.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.00.
Socios y aportes: ALMEDO DANIEL VAZQUEZ ROSES N$ 2.000.00, CRISTINA LUZ MARTINEZ PARRILLA N$ 2.000.00, ALICIA MARIA SANCHEZ PEREZ N$ 2.000 00.
Domicilio: Pando, Dpto. Canelones.
Administración: Almedo Daniel Vázquez Roses.
Objeto: Compra, venta y fabricación de prendas de vestir en general.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23300 Oct.17-v.oct 31

MIS DELICIAS LIMITADA

Contrato: 20 de setiembre de 1985.
Registro: Nº 25 Fº 100 a 104, año 1985 Libro de Contratos.
Socios: EMILIA CUPERTINA VICENTE YORDI 30 o|o, RICARDO ALVAREZ VICENTE 70 o|o.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 5 años con prórroga automática.
Objeto: Explotación agropecuaria en general, compraventa, distribución y comercialización de productos agropecuarios, semovientes y frutos del país. compras, ventas, importaciones, exportaciones, comisiones y representaciones, consignaciones y administraciones.
Administración: Ricardo Alvarez Vicente, y Emilia Cupertina Vicente Yordi, indistintamente.
Domicilio: Rivera.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23238 Oct.17-v.oct.31

IMPRESORA REZK S.R.L.

Contrato: 20 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 20 Fº 70|73 L.o 4.
Socios: MARCELO ROQUE REZK TRELLES, RAFAEL REZK TRELLES y YAMIL JOSE REZK TRELLES.
Objeto: Trabajos de imprenta e impresiones en general.
Capital: N$ 45.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Minas, Departamento de Lavalleja.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23256 Oct.17-v.oct.31

GALE S.R.L.

Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 786 Fº 3014 vto. L.o 3.
Socios: EDUARDO FEISBUSCHEUREZ y MARIO ARCOS.
Objeto: Explotación de cafetería, restaurante y afines.
Capital: N$ 50.000.
Aportes: Mario Arcos 95 o|o, Eduardo Feibuscheurez 5 o|o.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22972 Oct.17-v.oct.31

DELGADO HNOS. S.R.L.

Fecha: 28 de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 108 Fº 388|392 L.o Contratos
Socios: JUAN GERVASIO, JOSE ALBERICO y JUAN ANTONIO DELGADO GARCIA.
Administración: Juan Gervasio Delgado.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Departamento de Canelones
Objeto: Toda actividad relacionada con mecánica, chapa y pintura de vehículos automotores y maquinarias industriales y|o agrícolas; adquisición, enajenación, etc.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23054 Oct.17-v.oct.31

PARKER SERVICE CENTER S.R.L.
en lo sucesivo MACKY LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 20.9.1985.
Inscripción: Nº 889, folio 3002, Libro Nº 1 de Contratos.
Razón Social y Denominación: MACKY LTDA.
22) N$ 800.00 10|pub. 22353 Oct.16-v.oct.30.

LAMAS y UBERTI
ASOCIADOS LIMITADA

Contrato: 20 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 718, folio 2716 v., Libro 2.
Socios: DIEGO LAMAS ROD y MARIO CARLOS UBERTI TOYOS.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Agencia de Publicidad y toda actividad relacionada con publicidad y relaciones públicas.
Administración: En forma conjunta
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22327 Oct.16-v oct.30.

TELYMET LTDA.

Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 827, folio 3107 v., Libro 2.
Socios: MARIA DEL CARMEN CALO GOMEZ y OSVALDO DOMINGO GONNES BACCINO.
Capital: N$ 40.000.00.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Compraventa, fabricación, comercialización y asesoramiento de telas planas o no; de tejidos y no tejidos, impregnadas y no impregnadas; adhesivadas y no adhesivadas telas con cubiertas plásticas; productos textiles en general; así como importación; exportación; fabricación y representaciones en toda clase de productos; mercaderías o materias primas manufacturadas en el país o en el extranjero; metales o artesanías; y mandatos; corretajes y comisiones.
Plazo: 2 años con prórroga.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 2.400.00 10|pub. 21888 Oct.22-v.nov.5

INTEXLAN LTDA.

Contrato: 1|8|85.
Registro de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones, Nº 90, folio 320, Libro 2.
Socios: JULIO y MARIO GARCIA FERREIRA.
Objeto: Textil, industrialización, comercialización, importación, exportación; vestimenta en general; publicidad; espectáculos.
Plazo: 20 años prorrogable.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: La Paz - Canelones.
Administración: Ambos indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22330 Oct.16-v.oct.30.

COTRANI LTDA.
CESION DE CUOTA y
MODIFICACION CONTRATO

Fecha: 10|5|85.
Inscripción: Nº 467 al folio 1790 vto., Libro 3 Contratos.
MARTHA CARSOLIO y OSCAR CARSOLIO ceden a Guillermo Fco. Veiga 20 o|o capital social.
Administración: Martha Carsolio, Oscar Carsolio y Guillermo Fco. Veiga.
Representación: Firma conjunta de Oscar Carsolio con una cualesquiera de los otros socios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24002 Oct.24-v.nov.6.

RELACIONES PUBLICAS LTDA.

Contrato: 10|9|1985.
Inscripción: Nº 858, folio 2888, Libro 1.
Socios: ALICIA SUSANA NIEVAS SILVA, DANIEL ANGEL RILO ARTECHE, HECTOR IGNACIO GUERRERO ODELLA.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 45.000.00.
Objeto: Promociones, producciones, etc.
Administración: Héctor Ignacio Guerrero Odella.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21474 Oct.24-v.nov.6.

ALBERTO FUMAGALLI S.R.L.

Contrato. agosto 30 de 1985.
Inscripción: Reg. Público y General de Comercio: Nº 784 Fº 2963 Lº 2 de Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: ALBERTO RICARDO FUMAGALLI y MARIA MERCEDES BAROFFIO.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Ferretería, pinturería, bazar, materiales de construcción y afines, papelería, juguetería, artículos comerciales en general; importación, exportación y comercialización de mercaderías manufacturadas o para manufacturar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20653 Oct.17-v.oct.31

RURALES S.R.L.
Contrato: 25|7|85.
Inscripción: Nº 692 al folio 2254 v., Libro 1.
Socios: ANIBAL RONULFO SANCHEZ CORTES, EDUARDO CALACHA RODRIGUEZ, OSVALDO ARTURO RODRIGUEZ BONFIGLIO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Intermediación en la compraventa de semovientes, cueros y afines, frutos del país, lanas, maquinarias, consignaciones, Import., Export., representaciones.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Corresponde a cualquiera de los socios actuando indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22194 Oct.17-v.oct.31

CONFITERIA Y PANADERIA SAN MARCOS LIMITADA
CESION DE CUOTAS y
MODIFICACION

Contrato: 2|7|984.
Registro: Nº 608, folio 2257 v., Libro 3.
Cedentes: AURELIO JOSE DIAZ BANGUESES, FERNANDO GUSTAVO DIAZ HARAHUC, NEY DE SOSA RODRIGUEZ, MARCOS PINTOS.
Cesionarios: Leandro José Díaz Castro, María Haydée Traversa Brunetto.
Modificación: I) La administración será ejercida por Leandro Díaz y María Traversa actuando conjuntamente y la representación estará a cargo de cualquiera de los administradores, indistintamente.
II) El capital social es de N$ 50.000.00, dividido en 50 partes de N$ 1.000.00, correspondiendo a cada socio 25 partes.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22070 Oct.17-v.oct.31

TALLER VALENTIN LIMITADA

Contrato: 12 de setiembre de 1985.
Inscripto: Con el Nº 796, folio 3006 vta., Libro 2.
Socios: ALFREDO VALENTIN MARTINEZ y NELLY SEVERO.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de pintura de autos y vehículos en general, chapa y tapizado de los mismos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22067 Oct.17-v.oct.31

FLORIDA SEMICONDUCTORS S.R.L.
Contrato 14|8|85, inscripto Registro Público Comercio Nº 651 al folio 2519 v., del Libro 3 de contratos.
Socios: ANTONIO DELGADO, JORGE IGLESIAS, JULIO CESAR GENTA.
Capital: N$ 21.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación y exportación de componentes electrónicos, etc.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22215 Oct.17-v.oct.31

GRAFUR LTDA.

CESION Y MODIFICACION
DE CONTRATO
Fecha: 13 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 739 Fº 2844 vto. L.o 3.
Cesión: MIGUEL ANGEL CHALUPA ONUSZKANYCZ cede la totalidad de sus cuotas a Beatriz Gladys Fernández Gómez y Mirela Ponte Pereyra adquiriendo la mitad cada una.
Modificaciones: Cuotas de capital: serán de N$ 50 c|u.;
Administración: Será ejercida por Mirela Ponte Pereyra.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23849 Oct.22-v.nov.5

MARTINEZ SOR S.R.L.

Contrato: 1º octubre 1985.
Inscripción: Nº 803 F. 3070 v. Lº 3.
Socios: RODOLFO MARTINEZ y GRACIELA ALBA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compra y venta de bienes muebles e inmuebles. Importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23204 Oct.17-v.oct.31

KRYSTAL S.R.L.
Contrato: 22 de abril de 1985.
Inscripción: Nº 539, folio 2025, Libro 2.
Socios: FELICIA MARIA OYARCE MENESES y MARIA de los ANGELES BENTANCOUR.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comercialización de mercaderías en todas sus formas. Importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22066 Oct.17-v.oct.31

URUGUAY IMPORT EXPORT LIMITADA

CESIONES DE CUOTAS Y
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 2 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 804 F.o 3072 v. Lº 3.
Cedentes: MAXIMO ROMANO y RENEE RIGOLI.
Cesionarios: Salomón y Uriel Adler.
Modificación: Administración y firma social: Salomón Adler.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23205 Oct.17-v oct.31

DANYWIL LTDA.
Contrato: 1º agosto de 1985.
Reg.: Nº 579 Fº 2276 v. L.o 3.
Objeto: Panadería.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 50.000.
Domicilio: Montevideo.
Socios: OSVALDO JORGE D'OLIVEIRA, OEDAMA SCALTRITTI.
Administración: Osvaldo Jorge D'Oliveira.
22) N$ 800.00 10|pub. 23152 Oct.17-v.oct.31

RESTAURANTES TURISTICOS DEL INTERIOR S.R.L.
Contrato: 17|9|85.
Inscripción: Nº 855, Fº 3219, Lo. 2.
Socios: DELCIA LUCCIA, MARIA SILVA, NANCY NONNI.
Objeto: Restaurante, café, bar, parrillada, afines.
Sede: Montevideo.
Administración: Los socios en forma indistinta.
Capital: N$ 48.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23153 Oct.17-v.oct.31

HELADERIA CONCORDE LTDA.
Por contrato del 25|4|85 inscripto el 17|9|85 en Reg. P. de Comercio de Maldonado con Nº 66 del Fº 251-3 del Libro 24 de Contratos, M. TORRES cedió 1.800 cuotas sociales a Jorge Silvariño.
Aumento de capital a N$ 50.000 así: O. Silvariño 80 o|o y J. Silvariño 20 o|o.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23069 Oct.17-v.oct.31

GUIDO LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 30 julio 1985.
Efectos: 30 junio 1985.
Inscripción: Nº 688 Fº 2604 Lo. 2.
Cedente: PABLO ENRIQUE MANDEL.
Cesionario: David Ruben Feldman.
22) N$ 800.00 10|pub. 23116 Oct.17-v.oct.31

COLONIA S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 9 de setiembre 1985.
Inscripción: 16|9|85 Nº 842, Fº 2282 v., Lo. 1.
Cedentes: MANUEL GARCIA, y JESUS CANDIA.
Cesionarios: Shirley Justa López y Serafín Fernández.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23155 Oct.17-v.oct.31

URUCAM LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 10|6|83.
Registro: Nº 596, folio 2154, libro 1.
Cedentes: JUAN PEDRO ANDION GIACOBBE, LUIS ALFREDO PREZIOSO MUIÑO.
Cesionarios: Juana María Gutiérrez, Raúl Alfonso Ferrari.
Registro: Nº 652, folio 2521 vta., libro 3.
Fecha: 23|8|85.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23156 Oct.17-v.oct.31

VETERINARIA BOSTON LTDA.

CESION DE CUOTAS Y
MODIFICACION
Contrato: 4|9|1985.
Cedente: LEONARDO HENDERSON REMUÑAN.
Cesionarios: Ariel Ruben Cohen Azzarini y Víctor De Oliveira Madeira Menéndez.
Modificación: Administrador Ariel Cohen.
Inscripción: Nº 824, Fº 3146 vta. L.o 3.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23157 Oct.17-v.oct.31

FLOR DE ASTURIAS LIMITADA
CESION DE CUOTA Y
MODIFICACION
Contrato: 15|8|85.
Inscripción: Nº 723 Fº 2738 v., L.o 2.
Cedentes: NELLY MABEL VAZQUEZ BORTHEIRY, AURORA GOMEZ MOSCOSO y LUIS TRIGO GOMEZ.
Cesionarios: Paulino Pérez Amorín, Carmen Mary Pérez Gonda y Santiago Walter Dornel.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23154 Oct.17-v.oct.31

EL EMPORIO DEL REPUESTO LIMITADA

Contrato: 19 de agosto de 1985.
Inscripción Nº 5, del folio 15 al folio 17 vuelto, libro de Contratos de Fray Bentos.
Socios: CESAR MIGUEL BORGES RIVAS y ALBERTO WALTER GRONROS DEALOY.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: César Miguel Borges Rivas.
Objeto: Compraventa repuestos, accesorios en general.
Domicilio: Young.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22960 Oct.17-v.oct.31

NECAR LTDA.
Contrato: 13|9|85.
Inscripción: 26|9|85 Nº 876 Fº 2950 v. L.o 1.
Socios: MIGUEL ANGEL SCAVONE y ALICIA EURIDICE PASSARO.
Administración y representación: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Objeto: Explotación de negocios de carnicería, supermercados, abastos, administración de comercios en el ramo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22942 Oct.17-v.oct.31

DI-MAXI LTDA.

CESION DE CUOTAS
LILIAN PIRIZ SOUTO y HARRISON SANTANA cedieron sus cuotas a Luis Alberto Bruschi Medina el 1|7|85 Reg. Público Comercio Nº 880 Fº 3300 v. L.o 2, 1985.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22938 Oct.17-v.oct.31

ESCLAVA LTDA.
CESION DE CUOTA
Fecha: 27 febrero 1985.
Cedentes: JORGE CARLOS PAREDES CORBO y ALICIA GLADYS VIERA DUARTE.
Cesionario: Miguel Humberto Saconi Capretti.
Administración: Indistinta.
Inscripción: 13|3|85, Nº 176 Fº 360 v. Libro N.o 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22937 Oct.17-v.oct.31

ALIS S.R.L.

Contrato: 2 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 808, folio 3084 v. Libro 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: ISMAEL SEVERO LAURINO y JESUS ALFREDO LENS APRILE.
Objeto: Explotación servicios bar y restaurante, importación, exportación, etc.
Administración: Ismael Severo Laurino y Jesús Alfredo Lens Aprile juntos o separados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23384 Oct.18-v.nov.1º.

ABIMAR S.R.L.

Contrato: 15|10|84.
Inscripto: Nº 1041 al folio 3846 v., Libro 2.
Socios: NILDA ABIMORAD FERREIRA y ALEXIS PAPALEO ABIMORAD.
Objeto: Administración y prestación de servicios y otros.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23543 Oct.18-v.nov.1º.

MAGRA S.R.L.

Contrato: 24|8|85.
Registro: Nº 133, folio 480|482, Libro 1 de Contratos de Florida, el 27|9|85.
Socios: ANDRES CARLOS JOSE GALLINAL ALGORTA y JUAN CARLOS LARRAÑAGA de CUNTO.
Objeto: Explotación de Montes, ya sean naturales o artificiales, cualquiera sea el tipo de árboles por el que esten compuestos y la comercialización de los mismos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Cerro Colorado, Novena Sección Judicial de Florida.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23524 Oct.18-v.nov.1º.

BURBUJAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 7 de agosto de 1985.
Inscripción: N.o 685 F.o 2649 vto. L.o 3.
Cedentes: CARLOS JOFFRE RIZZO PROVERBIO y CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ TORRES.
Cesionarios: Javier Lamas Vázquez, Ana María Hawelka Cabrera y Roberto Amaro.
Modificaciones: Administran los tres socios actuando dos cualesquiera en forma conjunta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21479 Oct.24-v.nov.6.

JUAN CARLOS BORTEIRO LTDA.

Fecha: 28 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 189, folio 411 v., Libro 1.
Socios: JUAN CARLOS BORTEIRO y MARIA CRISTINA MACHADO.
Domicilio: Río de Janeiro 4058.
Objeto: Realización de instalaciones sanitarias y actividades de la industria de la construcción y negocios inmobiliarios.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Juan Carlos Borteiro.
Capital: N$ 50.000.00, por partes iguales.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23497 Oct.18-v.nov.1º.

SERVICIOS EMPRESARIOS

(SERVEM) S.R.L.

Contrato: 26|8|85.
Reg. Nº 837 al Fº 2815 v. del Libro N.o 1 de Contratos 16|9|85.
Socios: JOSE LUIS DAMONTE, ALBERTO SORONDO y MARIA INES VAZQUEZ de BADO.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Asesoramiento profesional.
Administración: José Luis Damonte.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21588 Oct.22-v.nov.5.

OLIMAR S.R.L.

Contrato: 1º setiembre de 1985.
Socios: RAUL ALBERTO RAMA CAPRILE y DAYS OLGA PLACERES MONACO.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Garaje, estacionamiento, lavadero de coches, mecánica, gomería, gestoría, compraventa automotores, kiosco, etc.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 772, folio 2564, Libro Nº 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23496 Oct.18-v.nov.1º.

SHIVA LIMITADA

Contrato: 18|9|85.
Registro: Nº 882, folio 2975, Libro 1.
Socios: LUZ VILLAMARIN LUZ SOLE.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección prendas de vestir.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 800.00 10|pub. 23511 Oct.18-v.nov.1º.

M. y A. LTDA.

Contrato: 12|8|1984.
Registro: Nº 775 Fº 2878|2881 L.o 2.
Socios: ROBERTO MARIÑO FUENTES y DANIEL ANTONIO ACOSTA ORTIZ.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Transporte de combustible.
Capital: N$ 2.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22529 Oct.18-v.nov.1º.

KEZIA (URUGUAYA) LTDA.

Contrato: 2|9|85.
Inscripción: Nº 837, Fº 3145 v., Libro 2.
Socios: NELSON ANTONIO CERETTA MADONNA y JOSE ANTONIO APEZECHEA SANTINI.
Objeto: Importación, exportación, fabricación productos químicos.
Administración: Conjunta.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 5.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23483 Oct.18-v.nov.1º.

TECNILIMP LIMITADA
DISOLUCION

Disolución: 16|8|985 (documento) al 31|12|983 (Clausura).
Nombre: Tecnilimp Limitada.
Registro: Nº 750; Fº 2475; Lº 1 (disolución)
22) N$ 800.00 10|pub. 22523 Oct.18-v.nov.1º

MARTINEZ Y COIRA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Cedente: AGUSTIN BONIFACIO MARTINEZ URBAN.
Cesionario: Washington Martínez Urban.
Contrato: 2|9|85.
Capital: N$ 16.800.00.
Inscripción: Nº 834 Fº 3134 v. Lº 2 de Contratos.
22) N$ 800.00 10|pub. 22517 Oct.18-v.nov.1º

VIAN S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Cesión de Cuota Social: 7|7|82.
Inscripto: Nº 783, folio 2603 v. Libro 1 Contratos.
VICENZO CRAI cede a Andrés Benítez el noventa por ciento de la cuota parte en la sociedad.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22527 Oct.18-v.nov.1º

PETECO JUNIOR S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 3|6|85.
Inscripción: Nº 675 Fº 2613 v. Lº 3.
Cedentes: DANIEL HORACIO RAMIREZ CAFFERA y JOSEFA LUISA SCHOL ARANAGA.
Cesionarios: Salomón Sabitay o Sabetay, Lorenzo Perilli Di Stefano y Raúl Vicente Barbarita Lamberti.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22528 Oct.18-v.nov.1º

LAS DELICIAS S.R.L.

Sociedad de Responsabilidad Limitada "Las Delicias S.R.L.", 3|10|85.
AURORA BEATRIZ MATTOS MOLINA y ALICIA RAQUEL BALLESTEROS MATTOS.
Domicilio: Inés Durán 679.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Ambas socias.
Reg. de Comercio Nº 50 Fº 204|208 Lº 4.
22) N$ 800.00 10|pub. 23476 Oct.18-v.nov.1º

NUEVO ROSSELL LTDA.

Contrato: 16 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 897 Fº 3034 Libro 1.
Socios: MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ COUTO PEDRO ARCANGEL GONZALEZ GUTIERREZ BERNARDINO FERNANDEZ COUTO JESUS FERNANDEZ COUTO HERMINIO ORDOÑEZ GARCIA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fiambrería, café, bar, pizzería, restaurante etc.
Capital: N$ 50.000.00, por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Bernardino Fernández Couto y Herminio Ordóñez García, indistintamente
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23459 Oct.18-v.nov.1º

DISTRIBUIDORA SORIANO LIMITADA

Contrato: 30 de enero de 1985.
Inscripción: Libro de contratos Nº 3, con folios 7 al 11.
Objeto: Compra-venta de cigarros, fósforos y golosinas.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 50.000.
Domicilio: Soriano.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23470 Oct.18-v.nov.1º

IRMARI LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º de febrero de 1982.
Inscripción: Registro: Nº 1017, folio 3782 del Libro 1 de Contratos.
MARIA ESPERANZA DELFINO PEREZ cede su cuota social a Carlos Guillermo Delfino Pérez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23455 Oct.18-v.nov.1º.

MAC COLL LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 10 de abril de 1985.
Inscripción Registro Nº 734, folio 2417 vto., del Libro 1 de Contratos.
EGAR HORACIO BARRERA GONZALEZ cede sus cuotas sociales a Heber Eduardo Passadore.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23415 Oct.18-v.nov.1º.

SAN JORGE S.R.L.

Contrato: 1º|7|1985.
Inscripción: Nº 770, folio 2912, Libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE ROBERTO GONZALEZ MARTINEZ, MIGUEL RAMON CATTIVELLI IZETTA.
Objeto. Carnicería en general, y cualquier actividad comercial, industrial y manufacturera.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23454 Oct.18-v.nov.1º.

ROCAVIVA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 30 de mayo 1985. Reg. de Comercio Nº 771, folio 2560, Libro 1.
Cedente: SEGUNDO ANDRES RODRIGUEZ ARIAS cede el 50 o|o de su cuota.
Cesionario: María del Rosario Caldevilla Escudero.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23453 Oct.18-v nov.1º.

GRUPO "31 S.R.L."

Contrato: 6|9|85.
Registro: Nº 812, folio 2723, Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Socios: HEINER MACIEL DIOGO, JUAN PEDRO MORALES BUGARIN.
Administración: Socios conjuntamente.
Objeto: Fundición, compraventa de metales y artículos varios. Toda actividad comercial, industrial, servicios, importación, exportación.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23452 Oct.18-v.oct.1º.

CROS LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1985.
Registro: Nº 601, folio 2325 vto., Libro 3.
Socios: MARIA DEL ROSARIO y JORGE EDUARDO ILLA TAJES.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Distribución, realización y|o administración de operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, oficina, librería, prensa, propaganda, valores inmobiliarios, compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles sin limitación alguna, por sí o a través de terceros, pudiendo la sociedad adquirir por cualquier título y modo todo tipo de bienes destinados al cumplimiento de su objeto, así como también otorgar todo tipo de contratos y realizar todo tipo de operaciones de importación y exportación.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 23390 Oct.18-v.nov.1º.

EGOS LTDA.

Contrato: 8|10|1985.
Inscripción: Nº 933, folio 3166 vto., Libro 1.
Socios: JULIO CESAR LEONI MAS y MARIA CRISTINA PICON NAVARRO.
Capital: N$ 40.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Socios conjuntamente.
Objeto: Industrialización, comercialización de prendas de vestir.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23393 Oct.18-v.oct.1º.

DIESEL CAR LTDA.

Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 729; folio 2809 vto., Libro 3.
Socios: JOSE ARCA FERNANDEZ, PEDRO CABALLERO CENA.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 45.000.00 por partes iguales.
Administración: Cualquier socio pero actuando dos conjuntamente.
Objeto: Mantenimiento y reparación de equipos de inyección diesel.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22071 Oct.16-v.oct.30.

FEDI S.R.L.

Contrato: 26|8|1985.
Inscripción: N.o 710, F.o 2683 v. L.o 2.
Socios: IRIS LOURDES MINETTI REVELLO y SILVIA BLANCA CHIESSA RODRIGUEZ.
Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.
Administración: 2 socios fundadores conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Comercialización y distribución productos alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22189 Oct.16-v.oct.30

METALKRIS LIMITADA

CESION DE CUOTA

Por documento privado del 1º de febrero de 1984.
Inscripto N.o 193 F.o 715 v. Libro N.o 2 de Contratos.
Cedente: GERARDO ROADE PEREZ.
Cesionario: María del Carmen Vázquez Quintas.
Objeto: Totalidad de cuotas sociales.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.300.00 10|pub. 22192 Oct.16-v.oct.30

ZAPHIR LIMITADA

Contrato: 16|9|85.
Inscripción: N.o 750 F.o 2883 v. L.o 3.
Socios: BEATRIZ NORA GARCIA COLAGIOVANNI y BRENDA LAURA ISASA GARCIA.
Objeto: Negocios, representaciones, industrialización, comercialización de bienes.
Administrador: Nelson Celiar Isasa Porto.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22113 Oct.16-v.oct.30

INARI S.R.L.

Contrato: 24 de julio de 1985.
Registro: N.o 532 F.o 1993 v. L.o 2 de Contratos el 25|7|85.
Socios: MARIA DEL CARMEN CARLOMAGNO, CARLOS ALBERTO HENNIG, FLOR DE LIZ ALFONSO de HENNIG y OSCAR ALBERTO HENNIG.
Plazo: 2 año eprorrogable.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Objeto: Comercialización de alimentos integrales.
Domicilio: Av. 18 de Julio 921 —Local 027— Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22073 Oct.16-v.oct.30

EDITORIAL COMPAÑERO S.R.L.

Contrato del 24|7|85.
Inscripto con N.o 474, F.o 1819 L.o 3.
Socios: HUGO ANDRES CORES PEREZ y JERONIMO o GERONIMO DE SIERRA NEVES.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración Ambos socios indistintamente.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Edición, distribución, compra-venta, exportación e importación de periódicos, libros, folletos y revistas.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22074 Oct.16-v.oct.30

RIGAL LIMITADA

Contrato: Montevideo, setiembre 3 de 1985.
Inscripción: N.o 831 F.o 3124 L.o N.o 2.
Socios: GUSTAVO ELIAS ROCHWERGER LEVY y LEONORA ROCHWERGER LEVY.
Objeto: Compra, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21832 Oct.24-v.nov.6.

PARQUE DESCANSO S.R.L.

Contrato de fecha 6 de agosto de 1985 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 859 al folio 3233 vuelto del Libro 2.
Socios: JUAN ALBERTO LENGUAS URIOSTE y ALEJANDRO CANESSA SEMINO.
Objeto: Construcción de obras públicas o privadas, proyectándolas, calculándolas y realizándolas, operaciones con inmuebles, importación y exportación.
Plazo: Tres años desde su constitución, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Capital: N$ 40.000.00 (nuevos pesos cuarenta mil) aportado por los socios por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: 21 de setiembre 2740, Montevideo.
Se hace esta publicación en cumplimiento del artículo 6º de la ley 8.992.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 22199 Oct.14-v.oct.28.

YACAVA S.R.L.

Contrato: 22 de julio 1981, Registro Comercio Nº 429, folio 1651 vto., Libro 3 Contratos.
Socios: JULIO YARZA REBOLEDO, CARLOS ANTONIO CAL PITATTORE, GUILLERMO OCTAVIO VAZQUEZ NOSIGLIA.
Capital: N$ 45.000.00 por partes iguales.
Objeto: Empresa periodística, prensa, artes gráficas e imprenta. Compraventa, importación, exportación de todo tipo de bienes, mercaderías o servicios. Representaciones. Lo que fuere anexo o afín.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Julio Yarza.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23874 Oct.22-v nov 5.

THE WINNERS LIMITADA

Contrato: 21.3.82, inscripto Registro Público de Comercio con Nº 303, en folio 832 vta., Libro 1 de Contratos.
Socios: JAIME WOLFSON ALTMAN y SIMON WOLFSON ALTMAN.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Jaime Wolfson.
Objeto: Comercialización e industrialización en plaza de todo tipo de artículo, importación, exportación y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23873 Oct.22-v.nov.5

VEPAU LTDA.

Inscripción: 30 de julio - 85, Nº 585, folio 2223, libro 2 de contratos.
Contrato: 11|VI|1985.
Socios: NELIDA HAIDEE VEGA FIRPO y ELIO JOSE PAULOS SANGUINETTI.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Ejercicio del comercio al por mayor y menor en general.
Plazo: 2 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22651 Oct.15-v.oct.29.

LACTEOS PANDO S.R.L.

CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 12|8|1985.
Registro Comercio Canelones Nº 131, folios 483|485.
Cedente: OSCAR MARIO JOSE BASSADONE HERNANDEZ.
Cesionario: María de los Milagros Lasso Martino.
Modificación: Administración: Alma Lidia Martino con la cesionaria actuando conjuntamente o Hugo Pedro Lasso solo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21987 Oct.11-v.oct.25.

MICHA S.R.L.

Contrato: 1.10.1985.
Inscripción: Nº 928, folio 315 v., Libro 1 de Contratos.
Socios: HUGO ORTIZ CARRERE y CARLOS KING SPOSITO.
Objeto: Industrialización y comercialización de prendas textiles y afines, importación, exportaciones y todo acto de comercio.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00 que integran: Hugo Ortiz, N$ 40.000.00 y Carlos King, nuevos pesos 10.000.00.
Domicilio: Paraguay 1547, Ap. 903.
Administrador: Hugo Ortiz Carrere.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23859 Oct.22-v.nov.5.

BONI S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Inscripción: Nº 892, folio 3207 v., Libro 2.
Cedentes: ERIC HONIGSBERG y ARI WILNER.
Contrato: 4|9|85.
Cesionarios: ALVARO HARGAIN y ARMANDO CARLOTTA.
22) N$ 800.00 10|pub. 24074 Oct.24-v.nov.6.

LOPEZ FORMOSO HNOS. S.R.L.

Contrato: 23|IX|85.
Registro: Comercio Tacuarembó Nº 33, folio 127 al folio 132.
Socios: NARCIO EDISON LOPEZ FORMOSO y MIRIAM GEISHA LOPEZ FORMOSO.
Objeto: Intermediación, comercialización, remates, comisiones, administración, consignaciones de bienes, sean muebles, inmuebles, semovientes, establecimientos agropecuarios, lanas, cueros, frutos del país en general, compraventa de productos veterinarios, fertilizantes, acopio de semillas, raciones, cereales en general, así como exportación e importación de dichos bienes y demás negocios anexos o afines a los ramos indicados.
Capital: N$ 20.000.00, aportado por partes iguales por los socios.
Administración: Mario Edison López Larregui.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Washington Beltrán 251. Tacuarembó.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 22404 Oct.15-v.oct.29.

LARRAÑAGA S.R.L.

CESION

Contrato: 19 agosto 1980.
Inscripto Nº 941, Libro 3.
Cesión: 1º abril 1981.
Inscripto Nº 830, Libro 1.
Cesión: 22 diciembre 1983.
Inscripto Nº 1185 Libro 1.
Cedentes: MATEO LA ROCCA y MARIA DEL CARMEN TAMBURELLI; BLAS LA ROCCA y GRACIELA COSENTINO.
Cesionarios: Eulogio Rodríguez Rial y María Angélica París, y Alfredo Carlos Badiola y María Isabel Rodríguez.
Cuotas cedidas: N$ 40.000.00, total.
22) N$. 1.600.00 10|pub. 22824 Oct.15-v.oct.29.

PANADERIA MALIBU S.R.L.

CESION DE CUOTAS

3|9|85.
Inscripción: Nº 854, folio 2874, Libro 1.
Cedentes: EMILIO RODRIGUEZ y SARITA GARCIA.
Cesionarios: Juan Carlos Marotta y María Elvira Domínguez.
22) N$ 800.00 10|pub. 22482 Oct.15-v.oct.29.

AGUIRRE Y COMPAÑIA LIMITADA

Documento: 30|4|85, inscripto en el Registro de Comercio de Maldonado con el número 44 F.o 164 a 167 Tomo 24 de Contratos.
Cedentes: JOSE WALTER PENA MAÑANA, SELVA PETRONA DIAZ de REYES, MARIA GRACIELA y ANA MARIA CATALINA REYES DIAZ.
Cesionarios: Hugo Daniel Márquez Lucas; Graciela María Bonfiglio Michelena.
Administración: Indistintamente.
Cuotas cedidas: 12 (todas las cuotas sociales).
Participación: Márquez: 11 cuotas; Bonfiglio: 1 cuota.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22808 Oct.15-v.oct.29

NUESTRO ESTILO LTDA.

Contrato: 13 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 18, folio 68, Libro 74.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Tacuarembó.
Administración: María del Carmen Pinheiro.
Socios: MARIA DEL CARMEN PINHEIRO y PABLO PARDO SANTAYANA.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22154 Oct.15-v.oct.29.

RAUGLA LTDA.

Contrato: 4|7|85.
Registro: Nº 895, folio 3025 v., Libro 1.
Socios: RAUL SARATE y GLADYS DOS REIS.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Representación, importación, exportación, distribución y otros detergentes, jabones, pulidor y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24076 Oct.24-v.nov.6.

MUDE S.R.L.

Contrato: 20|2|85.
Inscripción: Registro Público de Comercio número 167, Folio 323 del Libro 1, del 13|3|85.
MARIA DELIA DECIA y PAULA CARMELA CASTRO ceden a Grizel Rouco Acuña y Diva Di Primio.
Administración: Grizel Rouco Acuña.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24757 Nov.4-v.nov.15.

DIVA S.R.L.

Contrato: 23|8|85.
Inscripción: Registro Público de Comercio número 687, folio 2600 Vta. del Libro 2, del 27|8|85.
Socios: GRIZEL ROUCO ACUÑA y DIVA DI PRIMIO.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Grizel Rouco.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Farmacia.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24758 Nov.4-v.nov.15.

PREBAR S.R.L.

Contrato: 31|12|77.
Inscripto: No. 878, Fo. 3357 v., Lo. 1.
Cedente: JAIME MARQUEZ MOREIRA.
Cesionario: Manuel Rodríguez Alonso.
Administración: Indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 24732 Nov.4-v.nov.15.

GADEX LTDA.

Contrato: 1º|8|85.
Inscripción: No. 876; Fo. 3350 v.; Lo. 3.
Cedentes: SAMUEL MAICH MAICH y MARGARET MAICH MAMBERTO.
Cesionarios: Juana María Melendre y Cristina Maich Melendre.
22) N$ 800.00 10|pub. 24733 Nov.4-v.nov.15.

DOÑA LUCI LTDA.

Contrato: 1º|8|85.
Inscripción: Nº 875; Fo. 3346 v.; Lo. 3.
Cedentes: MERY CHISTINA MAICH MAMBERTO e INES MAZULLO.
Cesionarios: Cristina Maich Melendre y Gonzalo Poggio Grondona.
22) N$ 800.00 10|pub. 24734 Nov.4-v.nov.15.

MUEBLES DEL INTERIOR LTDA.

Contrato: 17|7|85.
Inscripción: 442, Fo. 1699 v. Lo. 3.
Socios: MARIA ELENA DE LEON e ISIDORO KLINGER.
Capital: N$ 6.000.00 partes iguales.
Objeto: Tapicería.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 24735 Nov.4-v.nov.15.

S.D.M. LTDA.

Contrato: 30|9|1985.
Inscripción: No. 831 Fo. 3172 Lo. 3.
Socios: MARTIN JAVIER MOM, HECTOR RAUL STOCKER, MARCELO GARCIA POSADAS, FRANCISCO ARTURO HEREDIA LAFUENTE.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por los socios en partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Exportación e Importación de Mercaderías.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24736 Nov.4-v.nov.15.

DIAGNOST LIMITADA

Contrato: 29 de julio de 1985.
Inscripción: No. 631. folio 2397, libro No. 2.
Socios: MANUEL NUCHOWICH, ROBERTO FRANCOIS ZUNINO.
Objeto: Intermediación en la prestación de servicios técnicos, técnicos profesionales, importación, exportación, representaciones, negocios inmobiliarios y mobiliarios, arrendamientos de servicios, industrialización y comercialización.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24824 Nov.4-v.nov.15.

ABULAFIA AUTOMOVILES S.R.L.

Escritura: Partición.
Fecha: 9|10|1985. Montevideo.
Escribano: Carlos Chaibún.
Inscripción: Registro Público General de Comercio No. 988 Fo. 3382 v. Lo. 1.
Copartiente: EMY ZYLBERSZTEJN.
Adjudicatario: Eduardo Abulafia.
Adjudicación: 50 o|o acciones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24737 Nov.4-v.nov.15.

ITAL MOTOR LTDA.

Contrato: 25|9|1985.
Capital: N$ 40.000.00.
Socios: SALVADOR CARNABUDI MOSCHELLA y ROBERTO CARNABUCI VEGA.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Taller de mecánica en general.
Administración: Roberto Carnabuci Vega.
Inscripción: No. 984 Fo. 3021 Lo. 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24904 Nov.4-v.nov.15.

ALBA S.R.L.

Contrato: 23 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 869 Fo. 2925 v Lo. 1 Contratos.
Socios: GUILLERMO GUSTAVO NEGRI y ALBA RITA NEGRI.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías y servicios en general, exportaciones, importaciones, representaciones y comisiones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24902 Nov.4-v.nov.15.

SOFT LTDA.

Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 954, Fº 3248 vto., L 1.
Socios: JORGE ALBERTO MYSZKA LEIBENBERG y HUGO ELIAS CHIQUIAR DIAZ.
Capital: N$ 50.000,00, a partes iguales.
Objeto: Prestación de servicios, asesoramiento, comercialización, importación y exportación, en el ramo de computación.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24867 Nov.4-v.nov.15.

MARCELO CALZADOS S.R.L.

Contrato: 9|6|1982.
Inscripto: 29|6|82 con el Nº 549 al Fº 1949 del Libro Nº 3.
Socios: DORA SONIA HADJINLIAN AVEDISSIAN y SANTIAGO HADJINLIAN AVEDISSIAN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta de calzado y compostura en el acto.
Capital: N$ 10.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24828 Nov.4-v.nov.15.

F.B.T. LIMITADA

Contrato: 9|10|85.
Reg. Comercio: Nº 977, Fº 3332, L.o 1.
Socios: JESUS EXEQUIEL RODRIGUEZ, HUGO CLAVIJO PEREZ, MAXIMO SANTOS ANCHETA o ANEHETA.
Objeto: Elaboración y venta de comidas y venta de bebidas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prórroga automática.
Capital: N$ 49.500,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24823 Nov.4-v.nov.15.

URUSPU LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION CONTRATO

Fecha: 12|8|85.
Inscripción: 17|9|85, Nº 757, folio 2910, libro 3.
Cedente: MILTON PAREDES CAFFERA.
Cesionarios: Ana María Chiribao Vidal y Miguel Fernando Amilivia Enriquez.
Administración: Miguel Fernando Amilivia Enriquez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20650 Nov.4-v.nov.15.

DEMICHERI S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 28 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 761, folio 2869, v., libro 2 Contratos.
Cedentes: FRANCISCO MARIA BARREIRO y MARTHA MARIA PERNA ASTIAZARAN.
Cesionarios: Hortensia Ramos Mañé y Daniel Risso Abadie.
Objeto: Totalidad de las cuotas de propiedad de los cedentes que representan el 100 o|o del capital social.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22975 Nov.4-v.nov.15.

PERSAN S.R.L.

Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripto: En el Registro Público de Comercio de Río Negro, Lº Contratos Nº 11, folios 36 al 39 el 8|10|85.
Socios: NERY JOSE PEREZ GONZALEZ y MANUEL MATIAS SANCHEZ FRESNEDO.
Domicilio: Fray Bentos.
Capital: N$ 10.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Conjunta.
Objeto: Estudio, asistencia, intermediación, administración, explotación e industrialización de todo tipo de actos y negocios jurídicos; importación y exportación.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24788 Nov.4-v.nov.15.

MARIKAR S.R.L.

Contrato: 28|9|85.
Inscripción: Nº 780, folio 2992, libro 3.
Administración: indistintamente.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: JOSE ANTONIO GRELA MATOS y ANA MARIA PONZIO PARODI.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Carnicería, venta de carnes, fiambres, y afines y todo tipo de artículos de alimentos. Comercialización o industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23523 Nov.4-v.nov.15.

MONTE CASEROS S.R.L.

Constituida por documento privado del 22 de agosto de 1985.
Socias: NELLY FIGUEREDO TRIGO y LORELEY FERNANDEZ FATIGA.
Objeto: Industria, comercio, arrendamiento de obras, servicios, etc.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000 aportado por partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 648, folio 2508, libro 3 de Contratos el 23 de agosto de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21102 Nov.4-v.nov.15.

PROMUR S.R.L.

Contrato: 22|9|85.
Inscripto: Nº 538; folio 16.680; libro 1.
Socios: AMELIA RUTH SCHICKENDANTZ SAIZ; MARGARITA VICTORIA COURTOISIE SALVEIRA; VIOLETA BLANCA ROLANDO SUAREZ; MARIA ETHEL BORGES GUADAGNA, MARISA NATALIA BAY; MARIA ESTEBAN ABAD; ELSA MARIA ADELA BARONI MACIEL.
Capital: N$ 16.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de lo producido por mujeres del Uruguay y en general de toda clase de bienes muebles o inmuebles nacionales o extranjeros.
Administración: Amelia Ruth Schikenantz Saiz.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 22360 Nov.4-v.nov.15.

FOTOMECANICOS UNIDOS S.R.L.

Contrato: 26|6|84.
Registro: Nº 1017 Fo. 3834 Vto. Lo. 3.
LUIS GARCIA, NESTOR DELGADO y ZULLY DEBELLIS cedieron todas sus cuotas sociales a: Washington Pedemonte, Oscar Abella, Juan C. Botazzo, Juan C. Pérez, Jorge Cuccovillo, Carlos E. Spíndola y Miguel A. Lotito.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24855 Nov.4-v.nov.15.

EXPORTADORA URUGUAYA LTDA.

Contrato: 25|7|85.
Registro: Nº 567, Fo. 21350 Lo. 2 Contratos el 26|7|85.
Socios: MOISES MAURICIO LIZMI ZEITOUNE y NELSON DI RUSSO.
Objeto: Importar, manufacturar y exportar Poliet'leno en todas sus formas.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: conjunta o separadamente en forma indistinta cualquiera de los socios que representen no menos del 55 o|o del capital.
Plazo: un año, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24760 Nov.4-v.nov.15.

IMPORTEX LTDA.

Por documento del 25 de setiembre de 1985 pasó a denominarse Kiwi Ltda. Inscripción Nº 826, Fº 3151 vta., Lº 3 del 8 de octubre de 1985.
22) N$ 800.00 10|pub. 23586 Oct.21-v.nov.4.

LA NAVARRA LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 30 de julio de 1985.
Cedente: ROBERTO ENRIQUE BONIFACINO RIVERON.
Cesionario: José Alberto Purla Sidorowicz
Inscripción: Nº 85 al Folio 299|300 del año 1985.
Administración: No tuvo cambios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24140 Oct.25-v.nov.7

F.B. LAGO LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30 setiembre 1984.
Inscripción: Nº 824, folio 2765 vto., Libro 1.
ALBERTO MAIDANA CASTIÑEIRAS cede a Francisco Bernardo Lago Di Landro.
22) N$ 800.00 10|pub. 22300 Oct.15-v.oct.29.

LITORAL LIMITADA

Contrato: 15|7|1985 ,inscripto en Reg. P. de Comercio de Colonia Nº 50 folio 179|81, 31|7|85.
Socios: GRACIELA ALICIA TOSCANO DURAND DE DURAN y ELIA ALICIA DURAND BESSE.
Objeto: Transporte de cosas o personas, por cualquier medio, importaciones, exportaciones, representaciones y afines.
Capital: N$ 50.000.00 aportado N$ 40.000 por Graciela Alicia Toscano y N$ 10.000.00 Elia Alicia Durand Besse.
Administración: Graciela Alicia Toscano de Durán.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Colonia, Av. Gral. Flores 636.
Razón Social: "Graciela Toscano y Cía. S.R.L.".
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23835 Oct.22-v.nov.5.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 29|9|1985.
Inscripción: Nº 315 Fº 3108 Lº 1.
Cedente: ANA ESMERALDA SOLIVELLAS FERNANDEZ.
Cesionario: Carlos Alberto Pascual Knaibl.
Modificación: La administración de la sociedar estará a cargo exclusivo de Carlos Alberto Pascual Knaibl.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23742 Oct.21-v.nov.4.

AMERICANTUR INTERNACIONAL LTDA.

CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 29 de setiembre 1982.
Inscripción: Nº 827 Fº 2774 v. Lº N.o 1 Contrato.
Cedentes: BERNARDO WEVERMAN BOXENBAUM (40 cuotas); LINA CHU YANG (40 cuotas); GERMAN B. WILCKE (10 cuotas).
Cesionario: Jorge Brignoni Rius.
Administración: Jorge Brignoni Rius.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21698 Oct.21-v.nov.4

GRALI S.R.L.

Contrato: 6|9|85.
Inscripción: 12|9|85, Nº 709, folio 27320, Libro 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: CARLOS CARRIQUIRY, GONZALO CARRIQUIRY.
Objeto: Imp., exp., representaciones.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21697 Oct.21-v.nov.4

LURFOR S.R.L

Contrato: 10|9|85.
Inscripción: Nº 737, folio 2837 v., Libro 3.
Socios: HUGO HURACIO URTET FABRA; ANIBAL JOSE LUCERO BARDANCA.
Capital: N$ 40.000.00, aportado por partes iguales.
Objeto: Fabricar toda clase de adminículos de material plástico; fabricar y armar artefactos eléctricos; fundición, compraventa, importación y exportación.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta; excepto para enajenar o gravar inmuebles o muebles del activo fijo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23948 Oct.24-v.nov.6.

PANADERIA LOS TREINTA Y TRES LIMITADA

Contrato: 18|9|85.
Registro: Nº 815, Fº 307 v. Lº 2 de Contratos.
Socios: JAIME COUTO DORREGO, LUCILA FERNANDEZ SOUZA.
Objeto: Principalmente panadería, confitería, anexos y afines al ramo.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistintamente.
Duración: 40 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23712 Oct.21-v.nov.4.

GARI S.R.L.

CESION CUOTAS SOCIALES
JOSE BERBIAS a Ingrid Silberman de Vilar.
Insc. Reg. Púb. de Comercio Nº 284 Fº 759 Lº 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 21787 Oct.18-v.nov.1º

PACCHI'S S.R.L.

Contrato: 30 de setiembre de 1985.
Inscripción: N.o 782 F.o 2998 Libro 3 Contratos.
Socios: MARTA BEATRIZ PACCHIOTTI CERINI y MARCELO EDUARDO ZEGEN FIDLER.
Objeto: Realización de actos de comercio e industria en general, fabricación, comercialización, intermediación, distribución de prendas de vestir, calzados, importaciones, exportaciones, etc.
Plazo: 2 años automáticamente prorrogables.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22798 Oct.15-v.oct.29

STIL MOBEL

Contrato: 28|8|85.
Registro: Nº 732, folio 2765 vto., Libro 2.
Socios: CARLOS RUBEN MARTINS, CLARA ALICIA VIGNOLA BARRIOS.
Objeto: Carpintería, obra blanca.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Carlos Ruben Martins.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22481 Oct.15-v.oct.29.

OFICINAS RAMIREZ S.R.L.

Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 94, folio 334|337 del libro de contrato del Registro Público de Comercio de Canelones.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: NURBIA NEYI RAMIREZ HERNANDEZ, OSCAR ABASCAL RAMIREZ ARAUJO.
Objeto: Oficina Comercial.
Domicilio: Lavalleja 606.
Plazo: Cien años.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22373 Oct.15-v.oct.29.

3608 S.R.L.

Supermercado, etc.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: H. MARTINEZ y G. ABBONDANZA.
Administrador: R. Martinez.
R.P.C. N.o 896 F.o 3026|9 L.o 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 22773 Oct.15-v.oct.29

ONDAS S.R.L.

Contrato. 2 setiembre 1985.
Registro: Nº 818. folio 2744 v., Libro 1.
Socios: LUIS GONZAGA FERNANDEZ ALBANO, FERNANDO CARLOS BESSEGA GALLETTI.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, comercialización y distribución de artículos en fibra de vidrio, surf y afines.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22459 Oct.15-v.oct.29.

COMPUTER PROGRAMS LTDA.

Contrato: 12 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 742, folio 2856 vto., Libro 3 de Contratos.
Socios: SERGIO LAPENTE COLTELLACCI MARCELO FABIAN SILVA CURBELO y RODOLFO GUSTAVO SOLA MUÑAGORRI
Administración: Dos cualesquiera conjuntamente.
Objeto: Informática en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22301 Oct.15-v.oct.29.

FEDORCHUK HERMANOS S.R.L.

Contrato: 7|8|85, inscripto el 14|10|85, Nº 41, folio 175, Libro LVI.
Socios: JUAN FEDORCHUK. DANIEL FEDORCHUK y JORGE FEDORCHUK
Objeto: Industrializar y comercializar toda clase de bienes; transportes en general, importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
Capital: N$ 48.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Ciudad de Paysandú (Uruguay).
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24007 Oct.24-v.nov.6.

MOTASI S.R.L.

CESION DE CUOTA
Contrato: 31 agosto 1984.
Registro: Nº 870. folio 3267 v., Libro 2.
Cedente: MANUEL ALFREDO SIRE MILANS.
Cesionario: Hugo Alfredo Sire Martinez.
22) N$ 800.00 10|pub. 22271 Oct.14-v.oct.28.

DOLCEY III S.R.L.

17|1|85 Nº 29 Folio 98 v. Libro 1.
Socios: IBEN DOLCEY VARELA MORENO y NADIR DE SOSA RODRIGUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panadería y confitería, venta de productos lácteos, vta. de prod. de almacén. Imp. y Exp.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21854 Oct.14-v.oct.28

CESION DE CUOTA

JOAQUIN PUMAR prometió ceder cuotas carnicería "Doña María S.R.L.". Acreedores, D'Azeglio 2048|A.
22) N$ 400.00 10|pub. 24079 Oct.24-v.nov.6.

OPUS S.R.L.

Contrato: Montevideo, setiembre 18 de 1985.
Inscripción: N.o 856 F.o 3222 L.o N.o 2.
Socios: SZYRYN KOSMAN y AURORA NUÑEZ LEGUIZAMON.
Objeto: Compra, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21831 Oct.14-v.oct.28

SEPER LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION
Contrato: 19|8|1985.
Inscripción Nº 825, folio 3110 v. Libro 2 Contratos.
Cedentes: MIGUEL ANGEL PRICOLO MARISCOTTI y Ma. DE LOS ANGELES PEREZ VARELA.
Cesionarios: Irma Soca Xamo y Lilián Devesa Soca.
Administración: Irma Soca Xamo, exclusivamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25143 Nov.6-v.nov.19.

SERVOTEC S. R. L.

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato privado del 12|6|1978.
Registro Público de Comercio Nº 969, folio Nº 3299 del libro Nº 1 de contratos.
Modificación del contrato social. Cesión de cuotas sociales.
MANUEL MENDIOLA SARASOLA cede a Rodolfo H. Guido y ESTHER SARASOLA de MENDIOLA cede a Julia Martínez Tamborini sus cuotas sociales desde el 13|2|1970.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25227 Nov.6-v.nov.19.

GEROSE S.R.L.

Contrato: 14 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 300, folio 1131, libro 2 de Contratos.
Socios: MARY ISABEL HERNANDEZ CARDACCIO e ISMAEL RAMON FERNANDEZ CANO.
Objeto: Venta de artículos de goma y plástico importar y exportar.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: dos años, prórroga automática.
dministración: cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25142 Nov.6-v.nov.19.

NORTH JUNK LIMITADA

Contrato: 30|9|85.
Inscripción: Nº 989, folio 3.386, libro 1.
Socios: EDUARDO SUAREZ MOSQUERA y NELSON M. CELABE FATIGA.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: dos años prorrogable.
Objeto: Compra venta y|o industrialización de chatarra y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25610 Nov.6-v.nov.19.

MAZANGANO LIMITADA

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 16 de agosto de 1984.
Inscripción: Nº 745. folio 2771. vto., libro 3.
Cedentes: NELLY RODRIGUEZ PORTO, DIEGO DUFAU, MARIO DIEGO DUFAU RODRIGUEZ y DOLORES TATE.
Cesionarios: Pedro Danilo Daners Eyras, María Graciela Valdez, Osvaldo Emilio Gussoni Barreira. José Pedro Mazzucco Donati y Ramón Cabrera Presa.
Modificación: Capital: dividido en 15 cuotas de N$ 600,00 cada uno.
Administración: José Pedro Mazzucco Donati, Osvaldo Emilio Gussoni Barreira y Pedro Danilo Daners Eyras, indistintamente.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 25247 Nov.6-v.nov.19.

EL CENTRO DEL NEUMATICO SR.L.
Contrato: 16|8|1985.
Inscripción: Nº 632, folio 2400 v. del libro número 2.
Socios: JUAN CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ y LUIS ALBERTO GALVAN DA COSTA PORTO.
Objeto: Gomería en general, compra venta de cubiertas nuevas y usadas.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Plazo: dos años.
Capital: N$ 10.000.00 partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25194 Nov.6-v.nov.19.

LURFOR S.R.L.
Contrato: 10|9|85.
Inscripción: Nº 737, folio 2837 v., libro 3.
Socios: HUGO HORACIO URTET FABRA; ANIBAL JOSE LUCERO BARDANCA.
Capital: N$ 40.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Fabricar toda clase de adminículos de material plástico, fabricar y armar artefactos eléctricos; fundición, compra venta, importación y exportación.
Plazo: dos a ños prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta, excepto para enajenar o gravar inmuebles o muebles del activo fijo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23948 Nov.5-v.nov.18.

DABATE LIMITADA
Contrato: 20 de setiembre de 1985.
Inscripción: Reg. Com. Nº 858 F.o 3230; Libro 2, 25|9|85.
Socios: CARMEN TELLAGORRY GARCIA y DARIO ALFONSO BASSANI TELLAGORRY.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Importación, exportación, industrialización y comercialización de artefactos eléctricos, muebles, calzados, vestimenta y hogar.
Administración: Darío Bassani Tellagorry.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21758 Nov.6-v.nov.19.

MILARD LTDA.
Contrato: 24|5|85.
Inscripción: Nº 447 Fº 1711 vto. Libro 3.
Socios: ANA Ma. MILLER y ANA C. GARY.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Tienda y afines. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23631 Nov.6-v.nov.19.

QUORRUM LTDA.
Contrato: 5|10|85.
Inscripción: Nº 871 Fº 3332 vto. Libro 3.
Socios: RAMON MAXIMINO RODON HEREDIA MARTHA GLADYS GONZALEZ; JORGE ALBERTO GARDEY; MARIA DEL CARMEN NOVARINI y PATRICIA RAQUEL YATES CORDANO.
Capital: N$ 45.000.00, aportados N$ 7.500.00 c|u. de los 4 primeros y N$ 15.000.00, la última nombrada.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección de ropas para hombres, mujeres y niños; importación y exportación; representaciones y comisiones.
Administración: Ramón Maximino Rodón Heredia y|o Patricia Raquel Yates Cordano, indistintamente.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 25042 Nov.6-v.nov.19.

---

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 208.355. — Octubre 11 1985. — Rodolfo Pilas por Roda Sociedad Comercial (Uruguay) solicita marca

clase Int. 16. —
23) N$ 1.800.00 10|pub. 23905 Oct.21-v.nov.6.

ACTA Nº 208.261. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Norman Fox por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca:



clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 22437 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.667. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums et Beatute & Cie, (Francia), solicita marca:

FLUANCE

clase Int. 3. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24876 Nov.4-v.nov.15.

ACTA Nº 298.666. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums Et Beaute & Cie, (Francia) solicita marca:

TRANS HYDRIX

clase Int. 3. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24875 Nov.4-v.nov.15.

ACTA Nº 208.400. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Enzur S.A. (Uruguay) solicita marca: SUAVIZUR clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23309 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.643. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Con esta fecah Inari S. R. L. (Uruguay) solicita la marca



de la clase 29, 30 y 31 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 25257 Nov.6.v.Nov.19.

ACTA 208.705. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Norman Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: ROXANTHIN. clase Int. 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25211 Nov.6-v.nov.19

ACTA Nº 208.717. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Erna Siegmund, por Daniel Hechter (Francia) solicita marca

AZUL
ROJO
daniel hechter
PARIS
LETRAS AZULES

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.400.00 10|pub. 25225 Nov.6-v.nov.19.

ACTA 208.707. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Crédito Oriental S. A. (Montevideo) solicita marca: CREDIMATIC, clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 300.00 10|pub. 25213 Nov.6-v.nov.19.

ACTA Nº 208.720. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Juan Antonio Pittaluga por The Ritz Hotel Limited (Francia) solicita marca: RITZ. Clases Int. 18, 21, 24, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10||pub. 25214 Nov.6.v.nov.19.

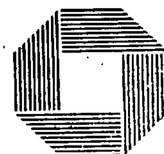
ACTA 208.682. — Montevideo, octubre 25, 1985. — González Ruiz, por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay), solicita marca: COMBAT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 1|pub. 25091 Nov.6-v.nov.20.

ACTA 208.706. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Norman Fox por Fiat Auto S. p. A. (Italia) solicita marca:



clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 25212 Nov.6.v.nov.19.

ACTA Nº 208.438. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund por The Chase Manhattan Coroporetion (EUA) solicita marca:



clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 23549 Nov.6-v.nov.19.

ACTA Nº 208.343. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Erna Siegmund, por Chesebrough Pond's, Inc. (EUA) solicita marca: AQUASKIN clase Int. 3 (especialmente cremas faciales). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22988 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.376. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Erna Siegmund, por Sonia Annette Rykiel (Francia) solicita marca: SONIA RYKIEL clase Int. 25 (vestimenta, calzado, sombrerería). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22989 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.446. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Dubourg por Edén S.A. (Montevideo) solicita marca: TERSO clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23532 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.419. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Oscar Bacot por Laboratorios Bios S.A. (Montevideo) solicita marca: SEBODERM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23516 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.224. — Montevideo, octubre 4, 1985. — Walter Jones; Dislor S.A. (Uruguay) solicita marca: DENTOXAM clase 5 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23081 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.451. — Montevideo, octubre 16, 1985. — Rodolfo Molles por Resegue Industria e Comercio S.A. (Brasil) solicita marca MINDOL clase Int. 29 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23771 Oct.22-v nov.5.

ACTA 208.398. — Montevideo, octubre 14, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Manufacta S.R.L. (Uruguay) solicita marca: MANUFACTA clases Int. 14, 20, 21, 24, 25, 28. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23075 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.372. — Montevideo, octubre de 1985. — José Martínez Leoni, por Embaré Industrias Alimenticias S.A. (Brasil) solicita renovación marca EMBARE clases Int. 3, 4, 21, 29, 30, 31 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23080 Oct.17-v.oct.31

ACTA N.o 208.182. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Manfredo Cikato por Compañía Técnico Industrial S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22038 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.068. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Con esta fecha Elbio Pérez Rodríguez S.A. solicitó el registro de la marca



de la clase 29 (productos cárnicos) Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 22039 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.134. — Setiembre 30 de 1985. — Rodolfo Pilas por Hagop Kerikian (Uruguay) solicita marca



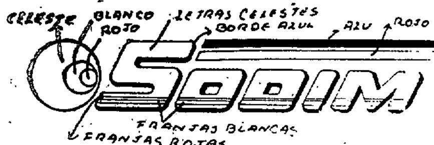
clase Int. 25.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22041 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.132. — 30 Setiembre 1985. — Rodolfo Pilas por Julio Dallier (Uruguay) solicita marca



clase Int. 41.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22042 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.163. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — Marabunta S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 35, 39, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22241 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.201. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Nicoletta Limitada, Montevideo solicita marca



clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 21893 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.246. — Montevideo, 7 octubre 1985. — C. Bechstein Pianofortefabrik Gmb H. (Alemania) solicita renovación marca BECHSTEIN clase Int. 15. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21911 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.192. — Montevideo, 2 octubre 1985. — Mas S.R.L. (Montevideo, - Uruguay) solicitó la marca MUNDO ELECTRONICO de la clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22621 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.306. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia) solicita marca

AQUATIQUE DE LANCÔME

clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22613 Oct 15-v oct.29.

ACTA 208.490. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: PIROCRID clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23880 Oct.22-v.nov.5.

ACTA 208.230. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Farma Center S.A. (Uruguay) solicita marca FASANTEL clase Int. 6. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21916 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.183. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Erna Siegmund por Sylvia Krakauer y Cía. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N $1.400.00 10|pub. 21922 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.149. — Montevideo setiembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca LABORATORIOS BAGO clase Int. 5.a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21902 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.150. — Montevideo. setiembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Aarón Cordovero, Horacio David y Enrique Daniel Cordovero (Argentina) solicita marca HENDY clases Int. 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21903 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.151. —Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por El Bohío S.R.L. (Argentina) solicita marca EL BOHIO clases Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21904 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.152. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por El Bohío S.R.L. (Argentina) solicita marca ALABAMA clases Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21905 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.170. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Guzmán González Ruiz por Francisco Di Ciancia (50 o|o); Adela Di Ciancia de Fiorellino (25 o|o); Alicia Fiorellino de Aguirre (12,5 o|o) y Felipe Fiorellino (12,5 o|o) (Argentina) solicitan marca LOS INMORTALES DE BUENOS AIRES clases Int. 30 y 42. Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 21906 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.171. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Citrus SACI (Argentina) solicita marca FECULAX clases Int. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 17, 19, 22, 26, 29, 30, 31, 32, 33. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21907 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.422. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Miba Internacional Ltda. (Montevideo) solicita marca: PELIKAN clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23519 Oct.18-v.nov.1º

ACTA 208.199. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Uruquim S.R.L. Montevideo, solicita marca MATAPOL clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21891 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.200. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Uruquim S.R.L. Montevideo, solicita marca FULMOLINE clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21892 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.202. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Revlon (Suisse) S.A., Suiza, solicita marca CHARLIE NATURALS clase Int. 3 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21894 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.203. — Montevideo. octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Dorylan S. A., Montevideo, solicita marca BONITIC clase Int. 3-5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21895 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.173. — Montevideo, octubre 2, 1985. — Rodolfo Molles por Antonio Puig S.A., España, solicita marca MARBELLA clase Int. 3 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21890 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.172. — Montevideo, octubre 2, 1985. — Rodolfo Molles por Turisport Limitada,- Montevideo, solicita marca PLAN SORBONA clases Int. 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21889 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.234. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por The Kelly-Springfield Tire Company (EUA) solicita marca ARMORSTEEL clase Int. 12 Neumáticos. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21927 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.235. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund por Jerome Ltda. (Uruguay) solicita marca TARK'1 clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21928 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208161. — Montevideo, octubre 1º 1985. — M. Dubourg por Investigaciones Biológicas S. A. (Argentina) solicita marca: LIE 5 clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22239 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.160. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — M. Dubourg por Investigaciones Biológicas S. A. (Argentina) solicita marca: PLEUROVAC clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22238 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.162. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — M. Dubourg por Investigaciones Biológicas S. A. (Argentina) solicita marca: IBSALERT clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22240 Oct.14-v.oct.28.

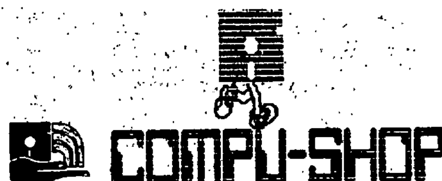
ACTA Nº 208.165. — M. Dubourg por Kabushiki Kaisha Hattori Seiko, comercializando como Hattori Seiko Co., Ltd. (Japón) solicita marca MAGNUM clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22242 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.166. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — Coral City S. A. (Uruguay) solicita marca OKESPOR clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22243 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.167. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — Dubourg por Dermur Ltda. (Montevideo) solicita marca: DOCE DIAS clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22244 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.222. — Montevideo, 3 octubre 1985. — Con esta fecha Nelly Latierro (Uruguay) solicitó la marca ROSE de la clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22055 Oct.14-v.oct 28.

ACTA 208.354. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Rodolfo Pilas por Dacsi Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca



clases Int. 9, 35, 41. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22912 Oct.15-v.oct.29

ACTA Nº 208.312. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Erna Siegmund, por Arena Sport International Establishment (Liechtenstein) solicita renovar marca



clase Int. 18 y 25 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22616 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.307. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia) solicita marca



denunciando prioridad solicitud francesa Acta Nº 752.369 de fecha julio 18 de 1985 clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 22614 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.382. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Dyonsa S.A. (Uruguay) solicita renovar marca: TRUST JOYERO clases Int. 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 31 y 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 23275 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.374. — Montevideo, octubre 11, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Julio Antonio Espinosa (Uruguay) solicita marca PESSA'S clase Int. 9. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23074 Oct.17-v.oct.31.

ACTA Nº 208.251. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Automobiles Peugeot (Francia) solicita marca



denunciando prioridad solicitud Francesa Acta Nº 739.912 de fecha abril 16, 1985 clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 22444 Oct.15-v.oct.29.

ACTA N.o 208.385. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Nancy Graniero, Montevideo, Uruguay, solicitó la marca J. MAKLEN de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22901 Oct.15-v.oct.29

ACTA 208.207. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L.Y.F.A. S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: SHARE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21741 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.206. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L.Y.F.A. S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: AMIENS clases Int. 9, 14, 18, 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21740 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.155. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Arolsur Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca: ESTILO clase: Int. 21. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21600 Oct.14-v.oct.28.

ACTA N.o 207.971. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Diamil Sociedad Anónima (Montevideo) marca S.U.M.E. SOCIEDAD URUGUAYA DE MEDICINA ESTETICA clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21199 Oct.17-v.oct.29

ACTA Nº 207.565. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Con esta fecha Luis Eduardo Cabral Gopar, Uruguay solicitó la marca GRUPO MUSICAL CRISOL de la clase 41 Int. Publíquese diez días consecuticos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22037 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.401. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Enzur S.A. (Uruguay) solicita marca: AMODET clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23310 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.179. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Neil S. A. (Montevideo) solicita marca: AVIREX clase Int. 18, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21738 Oct.14-v.oct.28.

ACTA: 208.551. — Montevideo, octubre 18, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Demax S. A. (Uruguay), solicita marca: SEGURIDAD SERVICE, clase: Int. 1, 9. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24285 Oct.25-v.nov.7.

ACTA: 208.509. — Montevideo, octubre 16, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Jorge Walter Martínez Sánchez, (Uruguay), solicita marca: SURCO, clase: Int. 7. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24283 Oct.25-v.nov.7.

ACTA Nº 208.593. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Erna Siegmund, por Instituto Andromaco S. A. (Uruguay), solicita marca ACEPRAX, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24268 Oct.25-v.nov.7.

ACTA Nº 208.592. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Erna Siegmund, por Instituto Andromaco S. A. (Uruguay), solicita marca TOSIFREN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24267 Oct.25-v.nov.7.

ACTA Nº 208.591. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Erna Siegmund, por Rothmans of Pall Mall Limited (Liechtenstein), solicita marca CONSUL, clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24266 Oct.25-v.nov.7.

ACTA Nº 208.482. — Montevideo, 16 octubre 1985. — Con esta fecha Indumental S.A. (Uruguay) solicitó la marca MSX de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24225 Oct.25-v.nov.7

ACTA Nº 208.483. — Montevideo, 16 octubre 1985. — Con esta fecha Indumental S.A. (Uruguay) solicitó la marca SVI de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24226 Oct.25-v.nov.7

ACTA Nº 208.484. — Montevideo, 16 octubre 1985. — Con esta fecha Indumental S.A. (Uruguay) solicitó la marca SPECTRAVIDEO de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 24227 Oct.25-v.nov.7.

ACTA Nº 208.233. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por Arthur Lundgren Tecidos S|A Casas Pernambucanas (Brasil) solicita marca CASAS PERNAMBUCANAS clases Int. 9, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21926 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.226. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Lorenzo Saavedra por César Cingia Brancaleoni (Uruguay) solicita marca: MELINA clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21696 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.051. — Montevideo, setiembre 27, 1985. — Di Carlo S.R.L. (Montevideo) solicita marca DI CARLO clases Int. 3, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21624 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.215. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Erna Siegmund, por Dynamit Nobel Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca DYNACAPS clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800 00 10|pub. 21924 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.214. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Erna Siegmund, por Dynamit Nobel Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca DYNAFILL clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21923 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.231. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Kollin's S.R.L. (Montevideo) solicita marca: BRODER'S clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21917 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.197. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Neil S. A. (Montevideo) solicita marca: THE COCKPIT clases Int. 18, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21745 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.210. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L.Y.F.A. S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: TENNIS clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21744 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.491. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: COLFLEX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23881 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.184. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Erna Siegmund, por The Goodyear Tire & Rubber Company (EUA) solicita marca WRANGLER clase Int. 12 (neumáticos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21766 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.064. — Montevideo, setiembre 27, 1985. — Rentil S. A. (Montevideo) solicita marca: MAIORCA clases Int. 14, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21776 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.122. — Montevideo, 30 setiembre 1985. — Con esta fecha Ricardo Aníbal Martínez Camaño (Uruguay) solicitó la marca NATURESSENCE RICHARD DUMETHY de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21795 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.223. — Montevideo, 3 octubre 1985. — Con esta fecha Perla Spitzer (Uruguay) solicitó la marca SECRETISIMO de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos — Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21709 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.492. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: KETODERM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23882 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.511. — Montevideo, octubre 17, 1985. — M. Dubourg, por Ivy's Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 18, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800,00 10|pub. 24502 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA 208.560. — Octubre 18, 1985. — Rodolfo Pilas, por Riveco Catamarca Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca:

SKÖN

clase Int. 3.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 24703 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.568. — Montevideo, octubre 18, 1985. — José Sergio Marcos Nyska (Montevideo), solicita marca: SBELTTING, clase Int. 42 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24671 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.564. — Montevideo octubre 18, 1985. — Colón S. A. (Montevideo), solicita marca: GALI, clases Int. 18, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24672 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.563. — Montevideo, octubre 18, 1985. — Colón S. A. (Montevideo), solicita marca: GALIT, clases Int. 18, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24673 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.565. — Montevideo, octubre 18, 1985. — Colón S. A. (Montevideo), solicita marca: DEPORTISSIMO, clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24674 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.656. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Con esta fecha Hidráulica Stella S. A., Uruguay, solicitó la marca: SIHI, de la clase 7 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24564 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.636. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Norman Fox, por Argon Medical Corp. (USA) solicita marca: ARGON, clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24647 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.638. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Martex Soc. Anón. (Montevideo), solicita marca: BIG JOHN, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24649 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.639. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Martex Soc. Anón. (Montevideo), solicita marca: EDWIN, clase Int. 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24650 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.249. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Bomé S. A. (Uruguay) solicita marca OXIFILIN clase Int. 5 (s. d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10 pub. 22442 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.293. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Norman Fox por Warner-Lambert Company (USA) solicita marca BUBALOO clase Int. 30. — Publíquese diez días **consecutivos. — La Dirección.**
23) N$ 800.00 10|pub. 22853 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.644. — Montevideo octubre 24, 1985. — Oscar Figueredo, por Afam S.R.L. (Montevideo), solicita marca: DISTI, clases Int. 3 y 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24389 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.637. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Norman Fox, por Mars, Incorporated (USA), solicita marca:



clases Int. 5, 16, 18, 28 y 31 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 24648 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.512. — Montevideo, octubre 17|1985. — CBA S.R.L. (Montevideo), solicita marca:

GOTCHA

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 200.00 10|pub. 24503 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.603. — Montevideo, octubre 21| 1985. — M. Dubourg, por Créditos Unidos Ltda. (Uruguay), solicita marca:

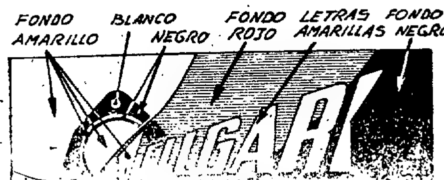
CREDITO TRIANGULAR



clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 24508 Nov.1-v.nov.14.

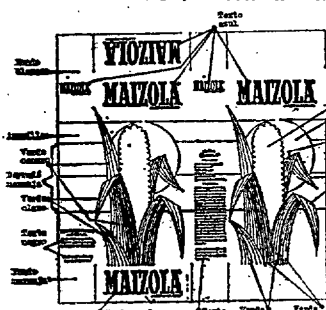
ACTA Nro. 208.640. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Oscar Bacot, por Carlos Rother y Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca: CASA D'AMICI, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — L Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24651 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.641. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Oscar Bacot, por Filgar Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca:



clase Int. 17. — Publíquese diez días consecuti- consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.800.00 10|pub. 24652 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.331. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Norman Fox por CPC International Inc. (USA) solicita marca:



clase Int. 30 (detile). — Publíquese diez días **consecutivos. — La Dirección.**
23) N$ 3.000.00 10|pub. 22856 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA 208.447. — Montevideo, octubre 15, 1985. González Ruiz, por Anne Paloma Ruiz - Picasso (Francia), solicita marca:

Paloma Picasso

clase Int. 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 24426 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.247. — Montevideo, octubre 7 1985. — Erna Siegmund, por Chevron Chemical Company (EUA) solicita marca

FRUSAN

clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 22440 Nov.1-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.513. — Montevideo, octubre 17| 1985. — Bral Ltda. (Montevideo), solicita marca: LA OTRA CARA, clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24504 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.599. — Montevideo, octubre 21| 1985. — Luiser S.R.L. (Montevideo), solicita marca: EXPLOTIN, clase Int. 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24505 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.600. — Montevideo, octubre 21| 1985. — Luiser S.R.L. (Montevideo), solicita marca: TRAKE, clase Int. 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24506 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.602. — Montevideo, octubre 21| 1985. — Abka Ltda. (Montevideo), solicita marca DIANA PAOLUCCI, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24507 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.604. — Montevideo, octubre 21| 1985. — Marabunta S.R.L. (Montevideo), solicita marca: MAJORES, clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24509 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.575. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita marca: MELODY SPLASH, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24431 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.576. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Norman Fox por Imperial Chemical Industries PLC, solicita marca: PROPAFILM, clase Int. 17 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24432 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.577. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Oscar Bacot, por Encuentros S.R.L. (Montevideo), solicita marca: ENCUENTROS, clases Int. 35 - 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24433 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.623. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — Oscar Bacot, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: TARXIN, clases Int. 1 - 17 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24434 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.590. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Norman Fox, por Campo Ltda. (Montevideo), solicita marca: TERNERINA, clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24435 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.524. — Montevideo, 17 de octubre, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Fenac Cueros Limitada (Uruguay), solicita marca: SOFT, clase Int. 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24427 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.525. — Montevideo, 17 de octubre 1985. — Guzmán González Ruiz, por Fenac Cueros Limitada (Uruguay), solicita marca: RENEGADE, clase Int. 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24428 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.572. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por El Bohio S.R.L. (Argentina), solicita marca: CAMBRIDGE, clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24429 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA 208.412. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles por Venbar S.R.L. (Montevideo) solicita marca

MONT BLANC

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 23430 Oct.18-v.nov.1º.

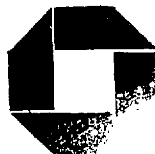
ACTA Nº 208.397. — Montevideo, 14 octubre 1985. — Con esta fecha Elvira Imediatto López (Uruguay) solicitó la marca

productos de limpieza 3 MIL

de las clases 9, 10 y 13 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23392 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA Nº 208.436. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund, por The Chase Manhattan Corporation (EUA) solicita marca: CHASE clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23547 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.437. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund, por The Chase Manhattan Corporation (EUA) solicita marca:



clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 2.200.00 10|pub. 23550 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.375. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Erna Siegmund, por Kuei Meng Industrial Co. Ltd. (China) solicita marca:

KMC

clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23548 Oct.18-v.nov.1º

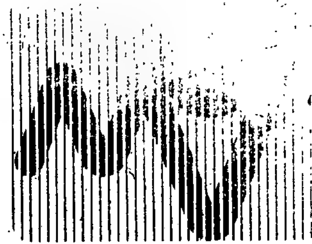
ACTA 208.326. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Guzman González Ruiz, por S.A. Optima (Uruguay) solicita marca: RAFFILU clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23273 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.380. — Montevideo, 11 octubre 1985. — González Ruiz por Alcon Pharmaceuticals, Ltd. (Suiza) solicita marca: TOBRASONE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23274 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.209. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L.Y.F.A. S. A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: CRICKET clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21742 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.268. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca BILL BLASS de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23839 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.272. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Oscar Bacot por Video Producciones Limitada (Montevideo) solicita marca:



MOVIE VIDEO
CLUB
VIDEO PRODUCCIONES LTDA.

clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.400.00 10|pub. 22430 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.257. — Montevideo, octubre 7 de 1985 — Norman Fox por SmithKline Beckman Corporation (USA) solicita marca:

SK&F

clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22433 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.250. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Automobiles Peugeot (Francia) solicita marca

LA CALIDAD QUE
NO SE DISCUTE

denunciando prioridad solicitud Francesa Acta Nº 739.913 de fecha abril 16, 1985 clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22443 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.329. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Guido Ltda. (Montevideo) solicita marca NAVARRO clases Int. 18, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22854 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.330. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Farma Center S. A. (Montevideo) solicita marca: ZIFANON clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22855 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.270. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Norman Fox por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra) solicita marca: RETROVIR clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22428 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.273. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Oscar Bacot por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo) solicita marca BENTLEY clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22431 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.274. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Oscar Bacot por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo) solicita marca FIRST clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22432 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.486 — Montevideo, 16 octubre 1985. — Con esta fecha Gabriela Ascer. Faccini. (Uruguay) solicitó la marca: COLLAGE de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24288 Oct.25-v.nov.7

ACTA Nº 208.630. — Montevideo, octubre 22, 1985. — Oscar Figueredo por Campanile S.A. solicita marca: PEANUTS clases Int. 41, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24282 Oct.25-v.nov.7

ACTA Nº 208.253. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Automobiles Peugeot (Francia) solicita marca

504

denunciando prioridad solicitud Francesa Acta Nº 739.914 de fecha abril 16, 1985 clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22446 Oct.15-v.oct.29.

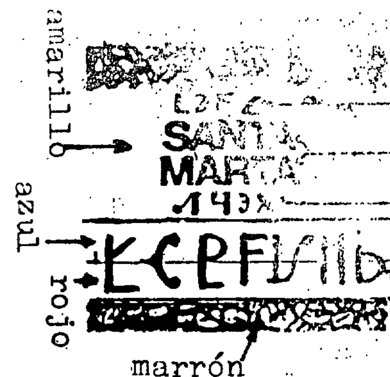
ACTA Nº 208.252. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Automobiles Peugeot (Francia) solicita marca

505

[redacted]
denunciando prioridad solicitud Francesa Acta Nº 739.911 de fecha abril 16, 1985 clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22445 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.303. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Rorolfo Molles por Urfix S. A. (Montevideo) solicita marca JOYCE clase Int. 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22574 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.332. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Oscar Bacot por Tersur S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 30 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.600.00 10|pub. 22857 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.271. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca:



clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 22429 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.193. — Montevideo, 2 octubre 1985. — Mas S.R.L. (Montevideo, Uruguay) solicitó la marca ELKIT de la clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22622 Oct.15-v.oct.29.

ACTA 208.302. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Rodolfo Molles por Urfix S. A. (Montevideo) solicita marca TRAVESURAS clase Int. 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22573 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.321. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 20 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23913 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.325. — Montevideo, octubre 9, de 1985. — S.I.F.I. S.p.A. (Italia) marca: S.I.F.I. s.p.A. CATANIA clase Int. 5 (reválida marca italiana Nº 254.255, de fecha 31|3| 1982). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23702 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.322. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Pedro Merla S.A. (Montevideo) solicita marca: ETERNA clase Int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 400.00 10|pub. 23699 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.448. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Parfums Guy Laroche S. A. (Francia) solicita marca:

CLANDESTINE

clase Int. 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23898 Oct.21-v.nov.4.

ACTA 208.351. — Montevideo, octubre 11 1985. — Rodolfo Molles por Bic Industria Esferografica Brasileira S. A. (Brasil) solicita renovar marca

BIC

clase Int. 16 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23770 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.453. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Norman Fox por Sandoz Ltd. (Suiza) solicita marca: EMBOLEX clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23876 Oct.21-v.nov.4.

ACTA 208.487. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Norman Fox por Wilkinson Sword Limited (Inglaterra) solicita marca: RETRACTOR clase Int. 8 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23877 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.488. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: CENTRAX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23878 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.485. — Montevideo, octubre 16, 1985. — Oscar Figueredo por Juan Rajcok (Montevideo) solicita marca: KASTIDAD clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23734 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.528. — Montevideo, octubre 17, 1985. — Oscar Figueredo por Juan Carlos Torres Yañez (Montevideo) solicita marca: GROSSPAL clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23735 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.529. — Montevideo, octubre 17, 1985. — Oscar Figueredo por Miguel Díaz Rodríguez (Argentina) solicita marca: KEY-CARD clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23736 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.323. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Colón Sociedad Anónima (Montevideo) marca: DEPORTISSIMO clases Int. 18, 25 y 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23700 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.324. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Parábola Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca: PLANCHES A VOILE clases Int. 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23701 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.259. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Norman Fox por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: HYDROACTIVE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22435 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.292. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Norman Fox por Ciba-Geigy S.A. (Suiza) solicita marca TINOLUX clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22852 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.258. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Norman Fox por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: DUOACTIVE clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22434 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.420. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Oscar Bacot por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: DRAZA clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23517 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.421. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Norman Fox por Mars, Incorporated (USA) solicita marca: KITBITS clase Int. 31 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23518 Oct.18-v.nov.1º

ACTA 208.208. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L.Y.F.A. S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: REIMS clase Int. 9, 14, 18, 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21742 Oct.11-v.oct 26.

ACTA 208.684. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Bill[illegible] Fox por G. D. Searle & Co. (USA) solicita marca: [illegible] clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ [illegible] 10|pub. 24817 Nov.4-v.nov.15.

Acta Nº 208.493 — Montevideo, octubre 17 de 1985, — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: CRIPAN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23883 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.523. — Montevideo. 17 octubre 1985. — Con esta fecha Jorge Catarozzi (Uruguay) solicitó la marca ARBITRON de la clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23885 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.264. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca LONGE DISTANCE de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23835 Oct.22-v.nov.5.

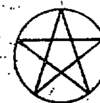
ACTA Nº 208.265. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca SASCH de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23836 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.266. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca BEVERLY KLEIN de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23837 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.267. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca TRIANGLE de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23838 Oct.22-v.nov.5.

ACTA: 208.654. — Montevideo. octubre 24. 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Del Castillo Transportes Limitada (Uruguay). solicita marca, ELYSÉE DE NUVO clase: Int. 3. — Publíquese diez días — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24852 Nov.4-v.nov.15.

ACTA Nº 208.328. — Montevideo, octubre 10, 1985. — Juan Miguel Freira por Timoteo Kenchkerian (Montevideo) solicita marca:



INDUSTRIA URUGUAYA

T.K.

clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080.00 10|pub. 23748 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.320. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevireo) solicita marca:



clases Int. 20 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23747 Oct.21-v.nov.4.

ACTA 208.356. — 11 octubre 1985. — Rodolfo Pilas por Tel Aviv 2000 Limitada (Uruguay) solicita marca



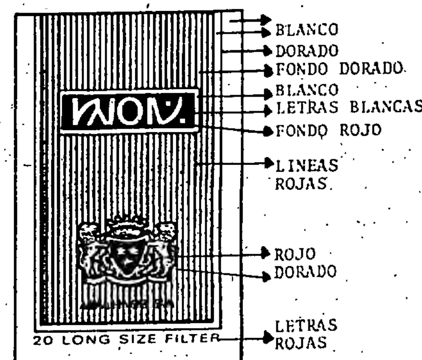
clases Int. 9, 11. —
23) N$ 1.400.00 10|pub. 23904 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.569. — Montevideo, 18 octubre 1985. — Con esta fecha Macrimax S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca



de las clases 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.800.00 10|pub. 23901 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.350. — Montevideo, octubre 10, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Abal Hermanos S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 23733 Oct.21-v.nov.4.

ACTA 208.352. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Rodolfo Pilas por Gerardo Sansberto (Uruguay) solicita marca RAMBO clase Int. 39. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22914 Oct.15-v.oct.29

ACTA Nº 208.493. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Enzur S.A. (Uruguay) solicita marca: DERMOIL clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23312 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.404. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Enzur S A. (Uruguay) solicita marca: EXTRACARRIER clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23313 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.405. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Enzur S.A. (Uruguay) solicita marca: DERSIN clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23314 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.406. — Montevideo, occubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Alonso & Mariño S.A. (Uruguay) solicita marca KEVEL clases Int. 16 y 21 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23315 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.415. — Montevideo, 15 octubre 1985. — Con esta fecha Molmel Ltda. (Uruguay) solicitó la marca FULVIA de las clases 21, 25 y 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23263 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.282. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Artrecos Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca: ARTRECOS clases Int. 1 y 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23264 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.283. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bago Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca: ACTINERVAL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23265 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.284. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bago Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca: SULBAMOX clase Int. 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23266 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.285. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca: DERMIFIX clase Int. 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23267 Oct.17-v.oct 31

ACTA 208.286. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca: GLIOTEN clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23268 Oct.17-v.oct.31

ACTA 207.759. — Montevideo, 13 setiembre 1985. — Eduardo Merina Ylla por Lupacuer Ltda. (Uruguay) solicita marca: FASSOLO clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19760 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.287. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca: GLIOTENSIDE clase Int. 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23269 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.288. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago (Argentina) solicita marca: DAGLIVEN clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23270 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.289. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca: NARKINEL clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23271 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.290. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca: ULCELAC clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23272 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.395. — Montevideo, octubre 14, 1985. — Rodolfo Molles por Mak S. A. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 7, 9 y 17 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23427 Oct.18-v.nov 1º.

ACTA 208.559. — Octubre 18, 1985. — Rodolfo Pilas por Dacar Limitada (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 37.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 24321 Oct.25-v.nov.7.

ACTA 207.759. — Montevideo, 13 setiembre 1985. — Eduardo Medina Ylla, por Lupacuer Ltda. (Uruguay), solicita marca: FASSOLO, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 19760 Nov.1º-v.nov.1º.

ACTA 208.147. — Montevideo, setiembre 30 1985. — Guzmán González Ruiz por Kolbenschmidt Ag. (Alemania) solicita marca



clases Int. 7.a - 12a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 22009 Oct.25-v.nov.7

ACTA Nº 208.260. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Norman Fox por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: DUODERM clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22436 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.248. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Marta Nelly Isamat (Uruguay) solicita marca SIDERAL clase Int. 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22441 Oct.16-v.oct.30.

ACTA 208.220. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Eduardo Fernández por Héctor y Daniel Otturi (Argentina) marca: INTERVIDEO clases Int. 9, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23544 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA 208.221. — Montevideo, 3 octubre 1985. — Eduardo Fernández - Héctor y Daniel Otturi (Argentina) marca: VIDEO VESTAL clases Int. 9, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23545 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA Nº 208.435. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund, por The Chase Manhattan Corporation (EUA) solicita marca CHASE MANHATTAN clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23546 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA Nº 208.409. — Montevideo, 14 octubre 1985. — Con esta fecha Jorge López (Uruguay) solicitó la marca J.L. de la clase 6 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23551 Oct.18-v.nov 1º

ACTA Nº 208.318. — Montevideo, octubre 9, 1985. — M. Dubourg por Samuel Liberman S.A. (Montevideo) solicita marca: SAMUEL LIBERMAN S.A. clases Int. 14, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 800.00 10|pub. 23530 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.319. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Samuel Liberman S.A. (Montevideo) solicita marca: REINA clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23531 Oct.18-v.nov.1º

ACTA 208.148. — Montevideo, setiembre 30 1985. — González Ruiz por Kolbenschmidt Ag. (Alemania) solicita marca KOLBENSCHMIDT clases Int. 7 - 12. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21991 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.414. — Montevideo, 15 octubre, 1985. — Con esta fecha José Rubén Justo (Uruguay) solicitó la marca: RIPSUEÑA de la clase 20 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23188 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.396. — Montevideo, 14 octubre 1985. — Con esta fecha Hernán Santoro y otros (Uruguay) solicitó la marca CORAZON de la clase 2 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23333 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.727. — Montevideo, 28 octubre 1985. — González Ruiz por Industrias Atlántida SACIF (Argentina), solicita marca: GLADIADOR clase Int. 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25086 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº 208.655. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Celsius Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: AEROVACUN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 25090 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 208.725. — Montevideo, 28 octubre 1985. — González Ruiz por Industrias Atlántida SACIF (Argentina), solicita marca: SAXONY clase Int. 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25084 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 208.726. — Montevideo, 28 octubre 1985. — González Ruiz por Industrias Atlántida SACIF (Argentina), solicita marca: JAGUAR clase Int. 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25085 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº 208.165. — Octubre 1º, 1985. — M. Dubourg por Kabushiki Kaisha Hattori Seiko, comercializando como Hattori Seiko Co., Ltd. (Japón) solicita marca MAGNUM clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22242 Oct.25-v.nov.7

ACTA 208.695. — Montevideo, octubre 28 1985. — Rodolfo Molles por Sogrape-Vinhos de Portugal. S. A. R. L. - (Portugal), solicita la marca: GAZELA clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25043 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº 208.754. — Montevideo 29 octubre 1985. — Leopoldo Alvaro Coll Bianchi, (Uruguay) solicita la marca: ACIDO de la clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25117 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 208.723. — Montevideo, 28 octubre 1985. — González Ruiz por Industrias Atlántida SACIF (Argentina), solicita marca: NUWY, clase Int. 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25082 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 208.724. — Montevideo 28 octubre 1985. — González Ruiz por Industrias Atlántida SACIF (Argetina), solicita marca: STEP clase Int. 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25083 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 208.489. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: FLUXUS clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. [illegible] Oct 22-v.nov 5.

ACTA 208.353. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Rodolfo Pilas por Hispano Limitada (Uruguay) solicita marca HISPANO clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22913 Oct.15-v.oct.29

ACTA 208.123. — Montevideo, setiembre 30, 1985. — Walter Jones - Francisco Pedro Curzio Palermo (Uruguay) solicita marca: LECLER clases: 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22561 Oct.15-v.oct.29.

ACTA N.o 208.373. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Domingo Román Bellagamba Spano, Montevideo, Uruguay, solicitó la marca GALERIA DEL SUR de la clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22910 Oct.15-v.oct.29

ACTA 208.658. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Rodolfo Molles por Juan Francisco Pujalte - (Montevideo), solicita la marca JACEAUR clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24799 Nov.4-v.nov.15.

ACTA Nº 208.665. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Strauch & Cía S. A. (Uruguay) solicita marca FILON clase Int 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24874 Nov.4-v.nov.15.

ACTA Nº 208.668. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums Et Beautute & Cie. (Francia) solicita marca:

NIOSOME

clase Int. 3. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24877 Nov.4-v.nov.15.

ACTA Nº 208.669. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Walter Ameljenda Fuda, (Uruguay), solicita marca:

WA
WALTER AMEIJENDA

clases Int. 6, 7, 8, 12 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 24878 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 208.566. — Montevideo, octubre 18 1985. — Becam S. A. (Montevideo), solicita marca:

aluzinc

clases Int. 6, 7, 11, 12, 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 24839 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 208.410. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles por ZVS Blanicke Strojirny Sellier y Bellot Koncernovy Podnik (Checoeslovaquia) solicita marca

Sellier & Bellot

clases Int. 7 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 23428 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 206.290. — Montevideo, 24 de junio 1985. — Amerex Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: FLIC clase Int. 9 s. d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24840 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 208.663. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Norman Fox por Usinas Colagel S. A. (Montevideo) solicita marca: FOSCALMIN clase Int. 31 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24816 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 208.510. — Montevideo, octubre 17, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm Cardozo (Uruguay) solicitó lamarca: J. C. CASTELBAJAC clase Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24284 Oct.25-v.nov.7

ACTA 208.536. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — Norman Fox por Sumitomo Chemical Co., Ltd. (Japón) solicita marca: SUMAGIC clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24054 Oct.24-v.nov.6.

ACTA Nº 208.808. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Erna Siegmund, por Wansor S.A. (Uruguay) solicita marca EL CONGO clase Int. 30 (Café). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22615 Oct.25-v.nov.7

ACTA Nº 208.269. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca DONNA-KARAN de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23840 Oct.22-v.nov.5.

ACTA 208.291. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Walter Jones por Laboratorios Moyco S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clases: 5 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 23976 Oct.24-v.nov.6.

ACTA 208.535. — Montevideo, octubre 18, 1985. — Rodolfo Molles por Revlon (Suisse) S.A. (Suiza) solicita marca

Charlie

clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 23994 Oct.24-v.nov.6.

ACTA Nº 208.384. — Montevideo, 11 octubre 1985. — Beatriz Martha Aguilar Pallós (Montevideo, Uruguay) solicitó la marca



de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24058 Oct.24-v.nov.6.

ACTA Nº 208.232. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund por Fiat S.p.A.; Fiat Auto S.p.A.; Iveco Fiat S.p.A.; Fiat Trattori S.p.A.; Fiat-Allis Europe S.p.A. (Italia) denunciando prioridad solicitud italiana Nº 40280-C|85 de fecha abril 5 de 1985 solicita marca



clases Int. 7, 9, 11, 12 y 37 (según detalle) Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 21925 Oct.24-v.nov.6.

ACTA Nº 208.526. — Montevideo, octubre 17, 1985. — Manfredo Cikato por Supertoy S. A. (Montevideo) solicita renovación marca DAWLESS clases Int. 7, 12, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24090 Oct.24-v.nov.6.

ACTA 208.041. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Billy Fox, por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania), solicita marca: BATYNID, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 20951 Nov.1º-v.nov.1º.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U. 2.134. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Fono. música S. A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Caja porta cassettes". — Publíquese según Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 25087 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº 2.251. — Montevideo, junio 21 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Juan Carlos Moratorio (Uruguay), solicita modelo industrial: "Envase". — Publíquese según Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 25088 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº 22.356. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Erna Siegmund, por Industrial Trade Exchange, Inc. (E.U.A.) solicita patente de invención para "Sistema de Control de Combustibles", denunciando prioridad solicitud Británica Acta Nº 8424577 de fecha octubre 10 de 1984. — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25226 Nov.6-v.nov.19.

ACTA 22.363. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Rodolfo Molles por Livio A. Dupetit Fuentes (Montevideo) solicita Patente de invención "Procedimiento y Máquina de Centrifugado Múltiple para Bolas Huecas". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25131 Nov.6-v.nov.19.

ACTA No. U-2131. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Con esta fecha, Eduardo Gesto Belo de Montevideo, Uruguay, solicita patente de Modelo de Utilidad "Sujetador de Sombrillas" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 23899 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº U 2.128. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Dubourg, por Horacio Perdomo (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Visera Conformada". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 23533 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº U-2.032. — Montevideo, 29 de abril de 1985. — Guillermo Freda Martínez, Luis Damas González y César Irazábal Curbelo (Montevideo), solicita Modelo Utilidad "Tapón Medidor". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 23698 Oct.22-v.nov.5.

ACTA 22.286. — Montevideo, abril 26 de 1985. — Billy Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de 2-Oxindol-1-Carboxamida con un sustituyente ácilo como agentes analgésicos y antiinflamatorios", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 607356 de fecha 4|5|84. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.250.00 10|pub. 22438 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 22.350. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Con esta fecha, Tiberio Wolf Roth (Uruguay), solicita patente de invención para "Candado colgante", y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 21123 Oct.9-v.nov.6.

ACTA No. U 2.023. — Montevideo, 17 de abril de 1985. — José Martínez Leoni por Giovanni Amuitti (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad "Filtro prensa de combustible y derivados del petróleo en el que el portafiltro tiene en una de sus caras superficies salientes en forma de conos truncos", y de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 23307 Oct.17-v.oct.31.

ACTA Nº 22.354. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Erna Siegmund, por Porvair Limited y Reckitt & Colman Products Limited, solicita patente de invención para "Unidad refrescadora de aire", denunciando prioridad solicitud inglesa Acta Nº 8424653 de fecha setiembre 29 de 1984. — Publíquese conforme Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 22618 Oct.17-v.oct.31.

ACTA Nº 22.362. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Athos Sorrentino (Uruguay), solicita patente de invención: "Nuevo sistema reforzado de cortina plegable". — Publíquese conforme Ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 25089 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº 22.359. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Pedro Artenstein (Uruguay), solicita patente de invención: "Silla plegable y desarmable y transformable también en mesa". — Publíquese según Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25092 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº U-2145. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Con esta fecha, Rodolfo Correa Rodríguez, departamento de Treinta y Tres, Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad para "Analizador de pronósticos", y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 248318 Nov.4-v.nov.15.

ACTA U-2.130 — Montevideo, octubre 7 1985. — Rodolfo Molles por Félix Porro Montevideo solicita Modelo de Utilidad: "Dispositivo Eyector de Flujos de Filamentos Azucarados". — Publíquese conforme Ley. 14 549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 23995 Oct.24-v.nov.6.

ACTA Nº U-2.125. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Erna Siegmund, por Juan José Míguez (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "Caja archivador". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 22617 Oct.17-v.oct.31.

ACTA Nro. U - 2.136. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Con esta fecha, Molmel Ltda. (Uruguay), solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Palitero automático". — Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 24361 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. U - 2.101. — Montevideo, agosto 23, 1985. — Manfredo Cikato, por Suñer & Suñer S.R.L. (Uruguay), solicita Modelo Utilidad: "Tensor integral de apoyo para estructura de silla o similar". — Publíquese según ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 24475 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA 22.290. — Montevideo, mayo 6 de 1985. — Norman Fox, por E. I. Du Pont de Nemours and Company (USA), solicita patente para: "Noveles fenil - Substituidos Sulfonamidas", reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Actas 607.989, 663.555 y 716.351, de fechas 7|5|84, 22|10|84 y 29|3|85, respectivamente. — De acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 24436 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. U - 2.097. — Montevideo, 19 agosto, 1985. — Manfredo Cikato, por Perticamps S. A. Embalagens (Brasil), solicita Modelo Utilidad: "Tapa de seguridad para botellas y similares". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 24476 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA 22.291. — Montevideo, mayo 8 de 1985. — Norman Fox, por Colgate Palmolive Company (USA), solicita patente para: "Un dentrífico anhidro", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 609.261, de fecha 11|5|84. — De acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 24437 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA 22.296. — Montevideo, mayo 20 de 1985. — Billy Fox, por Dr. Karl Thomae Gesellschaft mit beschränkter Haftung (Alemania), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de nuevas bis (4-aminofenil) - sulfonas substituídas", reivindicando prioridad solicitud alemana (P 19 009.0) de fecha 22|5|84. — De acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 24438 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 22.354. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Erna Siegmund, por Porvair Limited y Reckitt y Colman Products Limited (Inglaterra) solicita patente de invención para "Unidad refrescadora de aire" denunciando prioridad solicitud inglesa Acta N 8424653 de fecha setiembre 29 de 1984. — Publíquese conforme Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 22618 Nov.1-v.nov.14.

ACTA Nº U 2123. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — Mabyr S. A. (Montevideo) solicita modelo utilidad para: PESA PARA GIMNASIA. — Publíquese conforme Ley N: 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 22245 Oct.17-v.oct.31.

25 - Ventas de Comercios

CAMBADU
VENTA DE COMERCIO

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos ceder la totalidad de las cuotas de Colonial S.R.L., JUANA IODZIS SZRAJBERT y CARLOS EDUARDO LAURITO relativo comercio Almacén de Comestibles sito en 18 de Julio 2048. Acreedores: Magallanes 1412. — Eugenio Domínguez Novo, Amanda Cruz Cornelli.
25) N$ 1.600.00 10|pub. 22976 Oct.17-v.nov.20.

Ley 26|9|04. — Prometimos vender a Milton Avila, almacén sito en Porongos 3293. — Acreedores al mismo. — LUIS BENGUA. - RAFAEL VAZQUEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24075 Oct 24-v.nov.20.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Teresa Ramona Muñoz Pérez y Jesús Antonio Alberto Nebot Tesuri: Almacén de comestibles en general, frutas y verduras en Democracia 2099. — Acreedores en Convención 1424. — TERESITA GLADYS TEJERA BURIANI, MARISA ELIZABETH y ADOLFO SILVERA.
25) N$ 2.400.00 10|pub. 23949 Oct.24-v.nov.6.

Ley 26|9|1904. — ROBERTO MEDINA MAS y JUAN MANUEL LEMOS, cedimos derechos de promitentes compradores comercio de Bar y afines sito en José A. Possolo Nº 4051. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.800.00 20|pub. 21076 Oct.24.v.nov.20.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Teresa Ramona Muñoz Pérez y Jesús Antonio Alberto Nebot Tesuri: Almacén de comestibles en general, frutas y verduras en Democracia 2099. — Acreedores en Convención 1424. — TERESITA GLADYS TEJERA BURIANI, MARISA ELIZABETH y ADOLFO SILVERA.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 23949 Oct.24-v.nov.20.

Ley 26/9/1904. — VIDAL GONZALEZ y BALBINA NUÑEZ, prometieron vender a María del Carmen González la pensión sita en Gaboto Nº 1820. — Acreedores: en la misma.
25) N$ 800.00 20|pub. 22111 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|904. — EDUARDO VILLAR ALVAREZ prometió vender carnicería en Talcahuano Nº 3451 a "Curpei Ltda.". Acreedores: Río Negro 1337/506.
25) N$ 800,00 20|pub. 20829 Oct.3.v.oct.31.

VENTA DE COMERCIO
Ley 26|9|1904. — OSCAR AMBROSIO MAYA FERNANDEZ y AIDA MARTINEZ PLACIDA prometieron vender Panificadora MAYA a Malesèana Limitada. — Acreedores en la misma.
25) N$ 800.00 20|pub. 25171 Nov.6-v.Dic.3

Ley 26|9|1904. — Prometimos comprar a SUSANA ZABOROF FAORO, comercio Gonzalo Ramírez 1684, subsuelo 105 B. — Acreedores al mismo. — Gerose S.R.L.
25) N$ 800.00 20|pub. 25140 Nov.6.v.dic.3.

Ley 26|9|1904. — LUIS CARABALLO y LILYAN MOREIRA, prometieron vender a Sergio Basalo, industria, en Guillermo Muñoz 3969. — Montevideo. — Acreedores: al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 25608 Nov.6-v.dic.3.

Prometimos vender a Intercar S.A. Estación de Servicio sita en Avda. Italia 5695. — Acreedores al mismo. — NOEMI HAEDO LOPEZ VAYA y ELIDA BRUM BRUNEREAU.
25) N$ 800.00 20|pub. 23449 Oct.18-v.nov.15

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender a "L. P. Limitada" almacén de comestibles de Atlántico 1552, Montevideo. — Acreedores en el mismo: ENRIQUE NICOLAS PUENTES AIELLO, ALICIA CRISTINA MANTA BERIO, ROBERTO MANTA BERIO y MYRIAM MARINA MIRANDE NAHA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 20160 Oct.4-v.nov.1º.

Ley 21/9/1904. — BEATRIZ RIVAROLA y otro prometió vender a Margarita y Gladys Gomensoro. comercio en Michelini 1321. Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 21145 Oct.9-v.nov.6.

Ley 26|9|904. — CURPEI LTDA., cedió derechos Compromiso de Compraventa a "Necar Ltda.", en formación. de carnicería sita en Talcahuano Nº 3451. Acreedores: Río Negro 1337-506.
25) N$ 800,00 20|pub. 20830 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Jorge Calleja y otra, salón de Avenida Luis Alberto de Herrera Nº 3206. Acreedores al mismo. — ROMULO PASTORELLI y RITA G. CORREA.
25) N$ 800,00 20|pub. 20828 Oct.3.v.oct.31.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Martha Penas Minetti, comercio de Ibicuy 1205. Acreedores al mismo. — ALVARO NELSON CABRERA YAÑEZ.
25) N$ 800,00 20|pub. 20810 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — Clausuré comercio de Presidente General Oscar Gestido 2805. Acreedores: Brandzen 1956 Esc. 403. — MARIA ELOISA SILVA.
25) N$ 800,00 20|pub. 20811 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26/9/904. — Prometí vender a Danjohrt S.R.L. ferretería Millán 2350. Acreedores al mismo. — JORGE GALVALISI.
25) N$ 800.00 20|pub. 21818 Oct.10-v.nov.7.

Ley 26|9|904. — Clausuramos el comercio ubicado en Presidente Berro 2500. Acreedores al mismo. — OMAR FERNANDO COUCHET IBERO. — ELSA NELIDA BONELLI SOLARI.
25) N$ 800,00 20|pub. 20812 Oct.3.v.oct.31.

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Alexis Castillo y Alma Mouret comercio San Martín 3495. — Acreedores Magallanes 1412. — ANNABEL CASTRO CORREA. — DANTE CASALES BOLLINI.
25) N$ 800.00 20|pub. 15465 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26/9/904. — GON GON S.R.L. prometió vender almacén y kiosko sito en Guayabos 1688. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 21779 Oct.8.v.nov. 5.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Alberto Genoves Girado Kiosco Municipal sito en José Serrato y Algarrobo. — Acreedores al mismo. — ELIZABETH LASSIY. — RAUL RODRIGUES.
25) N$ 800.00 20|pub. 20393 Oct.2.v.oct.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender Farmacia Pasteur, sita en Avda. Artigas Nº 867, Sarandí Grande, a "Farmacia Pasteur Limitada". Acreedores al mismo. — MARIA ESTHER BENOIT de MASSIMINO.
25) N$ 800,00 20|pub. 22826 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/904. — Prometimos vender panadería "Dolcey II S.R.L., calle Larravide 3075. — Acreedores al mismo. — DOLCEY VARELA - NADIR DE SOSA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 22069 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Rogelio Márquez Castro, prometió vender a MARIO ALBERTO y NELSON SAURA MARSELLA, bar sito en calle Treinta y Tres Nº 570 (Ciudad de Canelones). — Los cónyuges Mario Alberto Saura Marsella - Delia Hernández De León y los cónyuges Nelson Saura Marsella - María del Carmen Cánepa Quijano cedieron a HUGO ARIEL DUARTE REPETTO. Acreedores en la misma.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 22999 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio Zabala 1341. Acreedores en el mismo. — TABOBA VARSI AGUIAR.
25) N$ 800,00 20|pub. 21208 Oct.9-v.nov.6.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Juan Antonio Ramírez Patrone, salón de la calle Abacú Nº 2147. Acreedores al mismo. — JOSE CARLOS PAGANI RODRIGUEZ y GLADIS RODRIGUEZ MESSA.
25) N$ 800,00 20|pub. 21389 Oct.9-v.nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Redondela Ltda. (en F) almacén y kiosco sito en San Martín 2192. Acreedores al mismo. — RAUL DIVERIO y SUSANA SAUL.
25) N$ 800.00 20|pub. 21470 Oct.7.v.nov.4.

Ley 26/9/904. — Prometí vender a Arca Ltda. Café y bar sito en Juan J. Rousseau Nº 4605. Acreedores en el mismo. NELLY ISAS ABIDO.
25) N$ 800.00 20|pub. 21177 Oct.8-v.nov.5.

Ley 26|IX|1904. — Prometimos vender a Ireneo Indalecio Pérez, Despensa "Calisi", sita en 18 de Julio y Latorre - Paso de los Toros. — Acreedores en el mismo. — DURBAL LIMA. — LILA CORNALINO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23606 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Angel Félix Fittipaldi De Clemente, kiosko de la calle Paraguay 1218 (Salón "Renard"), Montevideo. Acreedores al mismo. — ANDRES ALVARO DE AVILA VENERELLO y MARIA CECILIA SANCIO ZARFINO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 21077 Oct.11-v.nov.8.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a New York SRL joyería y relojería en 8 de Octubre No. 3840. — Acreedores al mismo. — JOSE LADO VEIGA y ANA SASSANO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23846 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26/09/1904. — CAMBADU prometimos vender a Jose Antonio Vázquez Domínguez, comercio en Conciliación 3922. — Acreedores: Magallanes 1412. — DOLORES PEREZ FERNANDEZ - MANUEL BUJAN MARTINEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 22969 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/904. — Prometimos vender comercio Emilio Romero 202. — Acreedores: al comercio. — JORGE OMAR PADILLA REYES, ALBA ESTHER BERON ROMEO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22105 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender comercio Uruguayana 3242. — Acreedores: al comercio. — MIGUEL ALBERTO FIORITO ALVAREZ - SUSANA LILA MARCHIONE ROLDAN.
25) N$ 800.00 20|pub. 22106 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender comercio Rivera 2951. — Acreedores: al comercio. — GLORIA TERESA RODRIGUEZ CUBITTO - ALFREDO WASHINGTON SOLARES HARREGUY.
25) N$ 800.00 20|pub. 22108 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Gabysan Ltda. carnicería sita en Avda. Garzón 2011. — Acreedores al mismo. — CELIA GARCIA y NELSON ALONSO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23819 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender comercio Paraguay 1102. — Acreedores: al comercio. — JOSE CERVIÑO GUERRA, MARIA ELENA PORTO TUBINO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22107 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|1904. — PASCUAL M. SPERA y MARIA J. MALCEÑIDO, cedemos promesa de venta kiosko sito en Defensa 2450, a la señora Myrian Insaugarat de Fresenga. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 21321 Oct.21-v.nov.18.

Prometimos enajenar a Daniel Schiavi Borrelli y Elizabeth Francisca Castro Guglielmone, el negocio que bajo la razón social de JOJUL S.R.L. ("La Rueda") gira en la calle Uruguay y Bilbao de esta ciudad. — Acreedores: presentarse en Brasil Nº 923, Estudio del Contador Mario Mesta en el término legal.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 23006 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|904. — Gabriana Limitada prometió vender a Isaac Héctor Yahya Jassid, comercio en Avda. Fernández Crespo 2174. — Acreedores en el mismo. — JOSE ANTONIO SANTIAGO FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 10|pub. 24518 Nov.1º-v.nov.14.

Ley 26|9|904. — Cedí a Carlos Núñez derechos promitente comprador Almacén sito en Porongos 3293. — Acreedores al mismo. — MILTON AVILA.
25) N$ 800.00 20|pub. 24447 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|904. — CAMBADU. — Prometimos vender Magali Rodríguez Mutuberria comercio en San Fructuoso 1176. — Acreedores Magallanes 1412. — SYLVIA GRISEL DINEGRI AMORIN. — WALTER ORLANDO OJEDA GONSALEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24618 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Magdalena Iglesias comercio en Manuel Meléndez 4058. — Acreedores Magallanes 1412. — MANUEL MAÑANA ZAS. — MARIA ASCENCION FIGUEROA FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24619 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Francisco Matosas comercio en Héctor Gutiérrez Ruiz 1121. — Acreedores Magallanes 1412. — ESMERALDA LLADO GARCIA. — CARLOS REYES COCCHI.
25) N$ 800.00 20|pub. 24620 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|904. — CESAREO CANCELA y BASILISA PENEDO prometieron vender a José Cancela y Juan Martínez, Café y Bar sito en Ramón Anador 3317. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 22484 Nov.1-v.nov.28.

Ley 26|9|1904. — Los esposos JULIO BARBOZA MARTA e HILDA SUSANA DUARTE MELGAR, ceden promesa de venta a Ernesto Ortiz Ramos Tejera, carnicería situada en "Estación Migues", Novena Sección Judicial del departamento de Canelones. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 24601 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Reina Gladys Díaz Pérez, almacén sito en Juan Cabal 2451. Acreedores al mismo. — HECTOR MORI. — ENEIDA ARTEGOITIA.
25) N$ 800,00 20|pub. 24975 Nov.5-v.dic.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Por venta de Farmacia Pierri, cítase acreedores de ex titulares Alba Modesta Russomagno y Miguel Delgaldo. Acreedores Rivera 2024.
25) N$ 800.00 20|pub. 19933 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender comercio Yatay 1449, acreedores al comercio. — MANUEL FERNANDEZ FREIRIA, CARMEN COUTO ALONSO y ANTONIO PEAGUDA FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 22774 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Alvaro Gandini, kiosko sito en Ejido 1210. Acreedores al mismo. — SUSANA POMIES.
25) N$ 800,00 20|pub. 22525 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender 4|10|85 a Tulio Gallo salón almacén y afines sito en Ramallo 1914. Acreedores al mismo. — JORGE del VALLE VASCONCELLOS. — MERCEDES LOPEZ FRAQUELLI.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23262 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|3|1904. María Herminia Ramírez Silveira prometió vender a Jesús del Castillo e Iris Mabel Cardozo comercio sito en Francisco Araúcho 1237. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 17209 Oct.17-v.nov.14

Ley 1.904. — Prometí vender a Francisco Amarelle Bentancor, salón de Ramón Anador 3387. Acreedores al mismo. — OLGA FERNANDEZ RODRIGUEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 22871 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Gloria Adriana Furtado García el comercio en el ramo de almacén, rotisería y afines, sito en Arocena Nº 1992. Acreedores al mismo. — PENSAL LTDA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 22782 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Francisco González Fernández carnicería "San Román", Milán 3501. Acreedores en la misma. — JOSE DIAZ COTELO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22775 Oct.17-v.nov.14.

27 - Varios

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Citación, Aviso y Emplazamiento Nº 73

EDICTO. — Por Decreto Nº 22.386 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 6.370/85 de la Intendencia Municipal de fechas 12 de setiembre de 1985 y 2 de octubre de 1985, respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la ampliación del edificio sede de la Junta Departamental de Montevideo, los siguientes inmuebles:
Padrones Nos. 4.555/001, 4.555/002, 4.555/101 y 4.555/102.
Area total: 848 mts.2, 16; 1.574 mts.2, 02; 693 mts.2, 53 y 320 mts.2, 97.
Area a expropiar: 848 mts.2, 16; 1.574 mts.2, 02; 693 mts.2, 53 y 320 mts.2, 97, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la Ley 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto - ley 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y, en particular, a José María Pi Rovera, Blanca Botta, Haydée Botta, Salvador Pi Rovera, María Esther Grondona, Gladys Mena, Antonio Pi Massaferro, Cristina Pasarello, José Santos Pi Rampoldi, Nilda Cardozo, José Luis Pi Botta, María del Pilar Pi Botta y María del Carmen Pi Botta como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10º Piso, en la que la documentación respectiva, Expediente Nº 500 - 1548/1 se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, octubre 14 de 1985.
27) (Cta. Cte.) 8|pub. 42745 Oct.22-v.nov.7.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES

Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 30 de setiembre de 1985, ha sido dispuesto el reconocimiento del señor GUILLERMO DURRIEU como Cónsul Adjunto al Consulado General de la República Argentina en Montevideo, con jurisdicción sobre los Departamentos de Montevideo, Canelones, Maldonado, Rocha, Florida, Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo.
27) (Cta. Cte.) 2|pub. 42756 Oct.25-v.oct.28.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE PAYSANDU
Hospital Escuela

Se cita y emplaza al Sr. SANTIAGO GRATTAROLA, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el Decreto del 15 de octubre de 1929. — Paysandú, 25 de octubre de 1985. — Dr. Marcelino Pino, Director.
27 (Cta. Cte.) 3|pub. 42826 Nov.6-v.nov.8.

EXECUATUR
Suprema Corte de Justicia

Emplazamiento. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Ferrari Crosa, Gustavo c.| DE BRUN, PERLA - Exequatur" (Ficha: Nº 146|85), se cita y emplaza a doña Perla de Brun, para que dentro del término de 90 días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposo Gustavo Ferrari Crosa, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por la Sección 5A de la Suprema Corte del Estado de Nueva York, en el Tribunal del Condado, Condado de Nueva York - Estados Unidos de Norteamérica - el 26 de julio de 1982, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
27) N$ 2.880.- 30|pub. 20655 Oct.1º-nov.12

CITACION

La Cooperativa de Omnibus Rutas del Plata, cita y emplaza por 90 días a Néstor Justo Luques, Elizabeth Raimondo y Elizabeth Martínez a fin de que opongan su oposición a la resolución de directorio de fecha 9|7|1985 por la que se dispuso su eliminación de los registros sociales — El Directorio.
27) N$ 3.600.00 30|pub. 16459 Ooct.25-v.dic.5.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACEEMPOME

De acuerdo a las disposiciones en vigencia se convoca para la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEEMPOME, que se realizará el 15 de noviembre de 1985 a las 20 horas, en el local de la calle Arenal Grande 1514 esc. 004 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta anterior.
2) Examinar y resolver respecto a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1981, 30 de junio de 1982, 30 de junio de 1983 y 30 de junio de 1984, sobre la gestión del Consejo Directivo, memorias, balances generales, distribuciones de excedentes e informes de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
4) Designación de la Comisión Electoral.
La Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes. — El Consejo Directivo.
27) N$ 1.600.00 5|pub. 25785 Nov.6-v.nov.12.

COOPERATIVA CLUB ANCAP
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral de la Cooperativa Club ANCAP, de acuerdo al Estatuto y la Ley de la Corte Electoral, convoca a los afiliados para la elección de 9 titulares al Consejo Directivo, con sus suplentes, 3 titulares a la Comisión Fiscal, con sus suplentes; y 3 3 titulares a la Comisión Electoral con sus suplentes, para el período 1985-88.
El Acto Eleccionario se ha programado para el día jueves 31 de octubre de 1985, en mesas receptoras de votos (9 a 18 hs.) o por correspondencia, según se ha comunicado internamente. — La Comisión Electoral.
27) N$ 1.000.00 5|pub. 23605 Oct.21-v.oct.28.

COMUNICADO

Se comunica que se ha extraviado el Permiso de Pesca Comercial, individualizado con el Nº 1758, perteneciente a la embarcación "ABUTARDA", cuyo titular es Antonio González Delgado.
27) N$ 240.00 3|pub. 25150 Nov.6-v.nov.8.

CITACION

Se cita Comisión de Vecinos del Teléfono 10 Juan González. Presentarse en Antel. — Herardo Fripp.
27) N$ 120.00 3|pub. 25174 Nov.6-v.nov.8.

LA BOURGOGNE SOCIEDAD EN COMANDITA

Por documento privado suscrito en Punta del Este el 1º de junio de 1985, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado el 3 de octubre de 1985, con el Nº 85, del Fº 332 al Fº 339 en el tomo Nº 24 de Contratos del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se transformó La Bourgogne Limitada en una sociedad en comandita por acciones.
27) N$ 1.600.00 10/pub. 23847 Oct.22-v.nov.5.

COFRU
COOPERTIVA FRUTERA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados de la Cooperativa para la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 1985, a la hora 8:30 m en el local social, Cádiz 3230 para considerar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de los Balances, Memorias Anuales y destino de los resultados correspondientes a los ejercicios 1982, 1983 y 1984, ya aprobados por la Inspección General de Hacienda.
2º) Elección de Autoridades.
3º) Distribución descarga en caso de restricción importaciones.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
27) N$ 1.000.00 5|pub. 23999 Oct.24-v.oct.30.

EJECUCION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber a los herederos de Mauricio Brumberg Kastanaite y demás interesados en su Suc., que en el expediente caratulado: "Discount Bank (Latin America) contra ANGELA GONZALEZ de BRUMBERG y otros, "Ejecución de Hipoteca". (Ficha C. 5616|84) se ha dictado la siguiente providencia:
Nº 3.030. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. Decrétase el remate en subasta pública y al mejor postor de los bienes de autos, designando rematador al Sr. Jorge Vanoli, cuya aceptación se comete que será asistido por el sr. Alguacil y la Sra. Actuaria. Expídanse edictos, en los que se hará constar.
1º) Los títulos se encuentran en la Sede;
2º) el mejor postor deberá oblar el 20 o|o al serle aceptada la oferta; y
3º) Los gastos son de cargo del adquirente.
En consecuencia, se les cita y emplaza para que comparezcan en estos autos a deducir sus defensas en un término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se siguirán estos procedimientos. — Gladys J. Rodríguez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.320.00 30|pub. 19618 Set.24-v.nov.5.

EXPROPIACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LUIS DELPRATO y RONALD DELGADO" (Ficha número 694/79), expropiación con toma urgente de posesión, se cita, llama y emplaza al señor Ronald Delgado por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 42347 Set.19-v.nov.7.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: JULIO RICARDO GALMARINI "Posesión notoria" (Fª S. 308|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Carlos Manuel Fernández y Miguel Arguello Mo. dernol y a todos los que se consideren interesados en estos autos a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintidós de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 24829 Nov.4-v.dic.13.

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ALVEZ MOREIRA, LIMBERG - Concordato" (Ficha: M.2 6|85), se hace saber que por auto Nº 8326 de fecha 10 de setiembre de 1985, se prorrogó la Junta de Acreedores que tendrá lugar en el Juzgado (25 de Mayo 523, P. 4) para el día 16 de diciembre de 1985 a las 8:00 horas, prorrógase hasta ese día la moratoria provisional que ostenta la concordataria. (Art. 1546 y 1547 del C.D.C.
Se previene: 1) Que el balance y demás documentos presentados, así como el informe del Contador una vez producido puede ser examinado en la Oficina Actuaria.
2) Que las observaciones a que se refiere el artículo 1533 del Código de Comercio pueden formularse dentro del plazo de veinte días contados desde la fecha del auto de convocatoria 428 del 5 de febrero de 1985).
3) Que ha sido designado Contador al señor José A Oliveri. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.440.00 10|pub. 21746 Oct.17-v.oct.31.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: FLOREL S.R.L. "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: M 2 774|85), se cita a todos los acreedores de FLOREL S.R.L. para la Junta que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1985 a las 13 horas, en el local del Juzgado (25 de Mayo 523 P. 4), con objeto de tratar la solicitud de Concordato Preventivo Judicial formulada por dicho comerciante.
Se previene: 1) Que el balance y demás documentos presentados así como el informe del contador una vez producido puede ser examinado en la Oficina Actuaria; 2) Que las observaciones a que se refiere el artículo 1533 del Código de Comercio pueden formularse dentro del plazo de veinte días contados desde la fecha del auto de convocatoria (23 de setiembre de 1985); 3) Que ha sido designado contador el Sr. Osvaldo Dohir. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.560.00 20|pub. 22900 Oct.15-v.nov.11.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: ROJAS, NORMA RUTH, "Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" (Ficha V. 3188/83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Alberto y Raquel Medina Romero, a efectos de que comparezcan a estar a derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se deja constancia que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
27) (L.13.209) 30|pub. 42308 Set.24-v.nov.5.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Yattah, Víctor con SASSON, VICTOR y Otros - Cesación de Condominio" (Ficha: c. 2-1246|84), se cita, llama y emplaza a todos los herederos o sucesores del señor Víctor Yattah, sean a título universal o particular; a todos los herederos o sucesores de la Sra. Emilia Miles de Sasson, sean a título universal o particular; así como a todos los interesados en general, a fin de que comparezcan en autos, en término de noventa (90) días; a deducir sus derechos en tiempo y forma; bajo apercibimiento de declarárseles rebelde. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) N$ 3.360.00 30|pub. 23304 Oct.17-v.nov.28.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "OSMAN HAJJOUL y AYUL y ALIMI MANSOUR - Concurso voluntario" (Ficha 1617|83), se convoca a los acreedores a la Junta de Acreedores señalada para el día 27 de noviembre a las 15 horas, en la Sede del Juzgado.
Se previene: Que la Junta resolverá con los que concurran (Art. 960, C.P.C.). — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 11 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
27) N$ 800,00 10|pub. 25019 Nov.5-v.nov.18.

EJECUCION FORZADA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "Calabria Mounic, Mario contra MARCELINO VIANA VIDAL y Otros. Ejecución Forzada de promesa". (Ficha I|122|1985), se hace saber que se presentó Mario Calabria Mounic solicitando la escrituración judicial del siguiente inmueble: el solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona suburbana, Paraje: Piriápolis, empadronado con el Nº 4354 que según plano del Agrimensor Juan A. Nicola, inscripto con el Nº 2298 el 24|1|1957 en la Dirección General de Catastro se compone de una superficie de 555 mt2 y se señala con el solar número dos de la fracción M en dicho plano, que se deslinda así: 15 metros al NO a la calle José Ellauri, igual extensión en el contrafrente (SE) lindando con parte del solar nueve por 37 metros en cada lateral confinado al NE con los solares números uno y once y al SO con solar número tres. El 23 de octubre de 1981 los cónyuges Marcelino Viana Vidal y Carmen Estevez Pena y los cónyuges Jacobo Cisser Zaborco y Blanca Miednik prometieron vender a plazo al señor Daniel Desiderio Ruwel. Los derechos de esa promesa de compraventa fueron cedidos al señor Mario Calabria Mounic casado con Marisa Beatriz Horta Adami según documento de fecha 16 de noviembre de 1984 e inscripto en el Registro General de Inhibiciones el día 20 de noviembre de 1984 y se pagó totalmente el precio. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los anteriormente citados o a sus sucesores a cualquier título y a todos los que tengan interés en el asunto, para que comparezcan dentro del citado término a escriturar el bien bajo apercibimiento de otorgar la escritura de traslación de dominio del citado inmueble, escriturándose de Oficio. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
27) N$ 8.160.00 30|pub. 19460 Set.23-v.nv.4

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "COMERCON S. A. - Inspección ocular" (3183|85), se cita, se llama y se emplaza por el término de treinta días al propietario del bien padrón 4771, ubicado en esta ciudad, calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
27) N$ 640.00 10|pub. 24479 Nov.1º-v.nov.14.

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "TRIMA LTDA. - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: D|1539|82), se convoca a los acreedores para la junta que tendrá lugar en esta sede el día 6 de noviembre de 1985, a las

14 horas, haciéndose saber que las observaciones respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán presentarse hasta diez días antes de la fecha fijada; asimismo se comunica que el informe del Contador Interventor se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ [illegible]0.00 10|pub. 23946 Oct.24-v.nov.6.

CONCORDATO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que en los autos caratulados: MATEO BRUNET S.A.I.C. "Concordato Preventivo", (Ficha 83|83), por auto Nº 8649 de 22 de julio de 1985 se ha decretado la liquidación judicial de "Mateo Brunet S.A.I.C.", designándose Síndicos provisorios al Banco de Montevideo y Banco Comercial. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 640.00 10|pub. 22797 Oct.15-v.oct.29.

EJECUCION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c|FLESUR S. A. Y OTRO "Ejecución" (Ficha 3095/84), se hace saber que se cita, llama y emplaza a los demandados Flesur S. A. y Luis Gabriel Asencio Mansilla para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 42226 Set.16-v.oct.28

ACCION REIVINDICACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos caratulados: "DURAN DEL CAMPO, ANIBAL - Acción Reivindicación" (Ficha: MI 481|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos citándose asimismo a conciliación.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen. Actuario Adjunto.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 21752 Oct.8-v.nov.19.

DESALOJO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "Moro Revello L. c.| Ocupantes precarios - Desalojo" (Ficha A-289|85), se cita, llama y emplaza a los ocupantes precarios del inmueble padrón número 409.929 (calle Arezzo s|n. entre Madreselva y Pesaro) a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Doctora Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 22983 Oct.16-v.nov.27.

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: Insúa Pernas, José y Bolívar c.|ENRIQUE SASSI BERNASCONI "Cancelación de Hipoteca" (Ficha C. 161|85), se hace saber que ante esta Sede se presentaron José y Bolívar Insúa Pernas, solicitando la cancelación de oficio de la Hipoteca por Saldo de Precio otorgada el 7 de octubre de 1958 ante el Escribano Isaac Goldman, inscripta en el Registro de Hipoteca de la Primera Sección el 15 de octubre de 1958 con el número 2499 al Folio 1082 del Libro 198.

En consecuencia, se cita y se emplaza al señor Enrique Sassi Bernasconi y|o sus sucesores a título universal o particular, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de otorgarse la cancelación de oficio, dentro del término de noventa días. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Mª Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

27) N$ 3.840.00 30|pub. 24741 Nov.4-v.dic.13.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos "Intendencia Municipal de Montevideo, contra CARLOS ZALTZMAN (Ficha 759|85) Daños y Perjuicios", se cita, llama y emplaza a Carlos Zaltzman para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42615 Nov.1-v.dic.12.

INTIMACION
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos caratulados "Sun Ltda. c| RAUL RASQUIN GARCIA - Intimación", (Ficha 582|84), se cita a excepciones al Sr. Raúl Rasquin García, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 25 de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) N$ 640.00 10|pub. 22498 Oct.14-v.oct.28.

DESALOJO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno en los autos caratulados: Sulucas S.A. c| SUCESORES DE MARIA TERESA GALARZA "Desalojo" (Ficha B 2936|84) se emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de María Teresa Galarza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 19754 St.25-v.nv.6

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Paternostro, Jorge Carlos y Fleitas de Paternostro, María contra MARTINEZ FAJARDO, LILIAN RAQUEL, Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 23|85), se cita, llama y emplaza, a Lilián Raquel Martínez Fajardo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 17675 Set.10-v.nov.12.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Antonioli González, Daniel Reynaldo y Gladys Pavan Bica c.|ROBERTO SILVA y MICHELINA TESTA. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 111|85), se cita, llama y emplaza a Roberto Silva y Michelina Testa para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley 17|12|63 Nº 13.209. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) (L. 13.209) 30|pub. 42263 Set.12-v.nov.12.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Nelly De León contra JULIO VIERA y BLANCA FLOR VILLALBA, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 329/84), se cita, llama y emplaza a Julio Viera y Blanca Flor Villalba para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

27) (L./13.209) 30/pub. 42727 Oct.22-v.dic.3.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Torres, Teresa de la Cruz c./PENEDO, JUAN CARLOS, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 207/85), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Penedo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17/12/63 Nº 13.209. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) (L./13.209) 10/pub. 42665 Oct.19-v.oct.31.

P. P. P.
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Loureiro Lino y Díaz de Loureiro, Liria Esther contra FLEITAS ROBERTO LUCIO. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 177|85), se cita, llama y emplaza a: Roberto Lucio Fleitas para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42416 Set.26-v.nov.7.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Laborda de Fontana, Cristina: tutora de CLAUDIA FERNANDA GARCIA. "Posesión notoria de hija natural" (Ficha B 55|85) se cita, llama y emplaza a los posibles herederos del señor José Moukarem o Moukaren para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17|12|63 número 13.209). — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 19753 St.25-nv.6

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Viera Shirley contra JESUS MARIA SILVA, Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 404|84), se cita, llama y emplaza a Jesús María Silva, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 17701 Set.10-v.nov.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Orles, Lunes Ramón y Zulma Denis Rodríguez c.|MARIA TERESA HALPARSKY y MANUEL LOPEZ. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 239|85), se cita, llama y emplaza a: Manuel López, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 042802 Nov.4-v.dic.13.

GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Marotti Camejo Olga Elena contra MIGUEL ALBERTO MARTINEZ RAMOS Guarda. Pensión Alimenticia y Régimen de Visitas". (Ficha B. 120|85), se cita, llama y emplaza a: Miguel Alberto Martínez Ramos, para que comparezca a es-

tar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17|12| 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (L.13209) 30|pub. 42350 Set.23-v.nov.4

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Marco A. Velásquez y Nidia E. Nadales contra MARY ISABEL GOMEZ. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 63|85), se cita, llama y emplaza a Mary Isabel Gómez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 17416 Set.16-v.oct.28.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "LIN (LUIS) SEI FONG CHENG o CHANG - Declaración de ausencia" (F. B. 86|985), se cita, llama y emplaza a Lin (Luis) Sei Fong Cheng o Chang, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, veinticuatro de octubre de 1985.
27) N$ 1.920,00 30|pub. 25457 Nov.5-v.dic.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "ANA MARIA ALVAREZ DE SILVERA y otro c.| SILVIA BEATRIZ ALVAREZ y otro - Pérdida de la Patria Potestad" (B. 72|985), se cita, llama y emplaza a: Miguel Leonidas Blanco, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42660 Oct.17-v.oct.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Alberto Pérez Moreno y María Teresa Ballesta contra MARIA DEL CARMEN SILVESTRI. Pérdida de la Patria Potestad" (B. 54/985), se cita, llama y emplaza a: María del Carmen Silvestri, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, dieciséis de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42336 Set.19-v.oct.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Tarabal, José María y Errea de Tarabal, Ivonne c| BARBOZA, ELIDO y LUNA, ELINA ALBA - "Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha C|55|85), se cita, llama y emplaza a: Elido Barboza y Elina Alba Luna, cho juicio por el término de noventa días, bapara que comparezca a estar a derecho en dijo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 13.209). — 26 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42621 Oct.15v.nov.26.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "BERMUDEZ VIERA, ELENA - Herencia Yacente" (Ficha F. 625|85), se hace saber la apertura de la sucesión de Elena Bermúdez Viera, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) N$ 1.600,00 20|pub. 25454 Nov.5-v.dic.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Gahn Ernesto y Curbelo, Griselda Elvira c.|OTERMIN, NINA LUZ, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 18|85), se cita, llama y emplaza a: Nina Luz Otermin, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 41801 Set.26-v.nov.7.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Mintegui, Fernando y Paulo Sene c./PALOMINO, JULIO, "Pérdida de Patria Potestad" (B. 96/85), se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días al señor Julio Antonio Palomino para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 640.00 10|pub. 21722 Oct.17-v.oct.31.

PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Horacio Hebert García para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Usal, Hilda c./GARCIA, HORACIO, "Pensión Alimenticia" (Ficha A. 67/985), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto nueve de mil novecientos ochenta y cinco.
En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los nueve días del mes de agosto d mil novecientos ochenta y cinco. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30/pub. 20167 Set.27-v.nov.8.

DIVORCIO
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: PEREZ, REBECA contra FERREYRA, CEFERINO, "Divorcio", (Ficha E. 359|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a Ceferino Blanco Ferreyra González, para que comparezca a estar a derecho en esta gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 18332 Set.13-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Da Rosa María del Rosario contra FARIÑA, WALTER - P. P. P.". (B. 147/86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Walter Fariña, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 20|pub. 25186 Nov.6-vnov.dic.3.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: "Ana María Corujo / OSCAR LEDESMA. (Ficha 51|85), se cita, llama y emplaza a Oscar Ledesma para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42260 Oct.15-v.nov.26.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Silva y Xavier c./LEIBA (Ficha Tc 313|84) se cita, llama y emplaza a Alexis Leiba para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, veinte de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (L 13.209) 30 pub. 42276 Set 18-v.oct.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Teixeira, Marice c.| LOPEZ CARLOS ALBERTO - Pérdida de la Pátria Potestad" (Ficha: TC|60|85), se cita, llama y emplaza a: López, Carlos Alberto, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42434 Set.30-v.nov.1°.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Fernández Amestoy Graciela Judith contra ENRIQUE ALONSO ANDRETTI" (Ficha TC|57|85) se cita, llama y emplaza a: Enrique Alonso Andretti para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209) — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 42351 Set.23.v.nov.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Machado Liberato y Carmela Pérez contra JOSE OMAR ALBANO Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 49|85) se cita, llama y emplaza a José Omar Albano para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo. 4 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (ley 13.209) 30|pub. 42553 Oct.9-v.nov.20.

NULIDAD DE MATRIMONIO
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Muniz, Julio César c/RUTH ELENA TUFFANO - Nulidad de Matrimonio" (Fa. D. 379|85), se cita, llama y emplaza a Ruth Elena Tuffano Techera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920,00 30|pub. 24488 Nov.1º-v.dic.12.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Hernández Bossolasco, María Rita c| HUGO JOSE PEDREIRA - P. P. P." (Ficha: B. 60|85), se cita, llama y emplaza a: Hugo José Pedreira Lerchi, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, dos de setiembre de 1985. Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) N$ 1.920 00 30|pub. 21769 Oct.8-v.nov.19.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Brum Etchegaray Ana María contra SCHUBERT HERNANDO REDES. P. P. P." (Ficha: B 43|85), se cita, llama y emplaza a: Schubert Hernando Redes Castillo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo. 8 de

agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30pub. 19390 Set.23-v.nov.4.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Lladó Catalina y Carmelo Conde contra SUSANA PRIETO y LUIS GERVASIO Lladó P. P. P." (Ficha B. 36|85), se cita, llama y emplaza a Susana Ramona Prieto Correa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42370 Set.24-v.nov.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: Lasserra, Teresita Mary c.|MADRAZO, JOSE OCTAVIO "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 50|85), se cita, llama y emplaza a José Octavio Madrazo a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 21601 Oct.7-v.nov.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictado en autos caratulados: Gende Pose, Carlos Alberto y Stasi de Gende, María Anna c.|PEÑA, MARIA DEL HUERTO. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 248|84), se cita, llama y emplaza a María del Huerto Peña, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribana Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42516 Oct.7.v.nov.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Padilla Fariña, José y Alfonso de León, Nélida Valentina contra IRRAZABAL, LIRA MARIA. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|62|85), se cita, llama y emplaza a Lira María Irrazábal a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42335 Set.26-v.nov.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Casco, Alicia Rosa contra VIERA, JOSE ENRIQUE", "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha C|63|85), se cita, llama y emplaza a José Enrique Viera, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 19065 Set.26-v.nov.7.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "ESCUDERO MATTOS, LORENZO JULIO - Declaración de Ausencia", (Ficha V: 234|84), se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia de Lorenzo Julio Escudero Mattos.

Y a los efectos dispuestos por el artículo 59 del Código Civil, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 24 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) N$ 128.00 2|pub. 23952 Oct.24-v.oct.24. Dic.24-v.dic.24.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Familia de Decimocuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: "García, Emilio contra JUAN RAMON MARTINEZ RODRIGUEZ y otro. Cobro Ejecutivo de Alquileres", (Ficha 146|83), atento a que en dichos autos se ha decretado el remate del inmueble ubicado en Montevideo, padron Nº 14.197 con frente a la calle Gaboto Nº 1658/60, se cita, llama y emplaza al Sr. Efreen Dalier Peri a los efectos de que puede hacer uso del derecho conferido por el Art. 944 in fine del Código de Procedimiento Civil compareciendo ante este Juzgado en los autos citados dentro del término de noventa días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) N$ 2.880.00 30|pub. 19096 Set.19-v.oct.31.

ARTIGAS

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don Rafael Taveira Pais, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "TAVEIRA AGUERRE, JESSICA - Guarda" (Ficha "C" Nº 23|984), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Ley 13.209. (Publicación gratuita). — Bella Unión, octubre 15 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42776 Nov.1º-v.dic.12.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: ANTONIO y FLORAVANTE SILVEIRA, JULIA, CELINAURA, y FRANCISCO PABLO PALMEROLA, "Posesión notoria de estado civil de hijos naturales de Zelmita o María Silveira o Zelmira o Celmira Palmerola", (Ficha A|349|84), bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. — Artigas, 7 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 24150 Oct.25-v.dic.5.

CANELONES

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Maya Olivera, Margarita contra MARIA CELESTE OLID y otro. "Posesión notoria de Estado Civil", (Ficha A. 472|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Fernando Modesto Medina —demandado de autos— a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 2 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.200.00 30|pub. 19347 Set.23-v.nov.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de las Piedras de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de Segundo Turno, dictada en autos: Moreira, Waldemar y Viegas, Gladys c.|SCARABINI, JORGE RAUL y otra. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha M. Nº 548|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Clavelina Barreto Rivero y Jorge Raúl Scarabini para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. (Publicaciones gratuitas según artículo 12, ley 15.210 de 9 de noviembre de 1981).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 2 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) (Ley 15.210) 30|pub. 42813 Nov.4-v.dic.13.

POSESION NOTORIA DE FILIACION NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Do Canto, Emilce c/Sucesores de PABLO ANTONICIO o ANTONIC STRIZIC o ANTONICH STRIZIC - Posesión notoria de filiación natural" (Ficha A. Nº 354|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de PABLO ANTONICIO o ANTONIC STRIZIC o ANTONICH STRIZIC o Antonisio y demás interesados legítimos que pudieren existir, a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 15 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 2.880,00 30|pub. 24404 Nov.1º-v.dic.12.

COLONIA

OBLACION
Juzgado Letrado Departamental de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: O.S.E. c.|MAFFEI, LUIS y RICARDO. "Oblación", (Fa. 243|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Luis y Ricardo Maffei, a estar a derecho en el presente juicio. — Colonia, setiembre 19 de 1985. — Agustina Chaves Mirabailes, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42768 Oct.25-v.dic.5.

DURAZNO

M. I. E.
Dirección Nacional de Minería y Geología
Intímase al Sr. RAUL ARAMBURU MOREIRA, titular del Registro 638 (cantera de arcilla, 13.a Sección Judicial del departamento de Durazno), a adecuar registro al Código de Minería y presentación de planillas de producción correspondientes, bajo apercibimneto de cancelar el mismo. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Ing. Agr. Roberto Ghiringhelli, Director Nacional.
27) N$ 360.00 3|pub. 20750 Oct.1º-v.oct.30

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
SECRETARIA
Aviso Nº 52|85
La Intendencia Municipal de Flores cita al señor RUBEN NEBER DI GIOVANNI, para que concurra a sus Oficinas Centrales a notificarse de la resolución recaída en expediente municipal Nº 830158 en un plazo de 30 (treinta) días a contar del siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado (artículo 51 del Código Tributario). — Trinidad, octubre 18 de 1985. — Walter R. Echeverría, Intendente. — Prof. Ricardo Berois, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42817 Nov.5-v.nov.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO Nº 51|85
La Intendencia Municipal de Flores, hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Nº 017 de la Junta Departamental de 26 de julio de 1985, han sido eliminados del registro vehicular de ésta, los vehículos cuyas Matrículas a continuación se detallan:

Matrícula	Propietario	Expediente Nº
N-2646	Isaías Rodríguez	842765
N-2947	Suc. Antonio J. Caorsi	833657
N-2945	Suc. Antonio J. Caorsi	833658
N-2971	Pedro Ballesteros	83370[illegible]
N-3190	Juan Fco. Cabrera Travieso	8336[illegible]
N-2735	José María Abreu	8308[illegible]
N-2082	Alberto Bessonart	8303[illegible]
N-2932	Walter Rodolfo Rodríguez Aranda	[illegible]
N-3614	Rodolfo Florentino De León	[illegible]
N-3822	Bessonart Automóviles	833140
N-1569	Juan Alberto Zinovée	823275
N-2489	Julio C. Perdomo Alfaro	833075
N-1840	Elbio Bentancur	833218

Se hace saber asimismo que quedan facultados los Organismos competentes, para proceder a la requiza de las chapas de los vehículos en infracción, cuya circulación sea considerada... Aquellos interesados en mantener los vehículos denunciados en el Registro, podrán hacerlo...

vio pago de los distintos conceptos adeudados. — Trinidad, octubre 16 de 1985. — Walter R. Echeverría, Intendente. — Prof. Ricardo Berois, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 42816 Nov.5-v.nov.5.

NOTIFICACION
Intendencia Municipal de Flores
AVISO Nº 50|85

La Intendencia Municipal de Flores cita a los integrantes de la firma CARRILLON S. A. para que concurran a sus Oficinas Centrales a efectos de notificarse de la resolución recaída en expediente municipal Nº 823265, en un plazo de 30 (treinta) días a contar del siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado (Art. 51 del Código Tributario). — Trinidad, octubre 16 de 1985. — Walter R. Echeverría, Intendente. — Prof. Ricardo Bermes, Secretario General.
27) C. C.) 3|pub. 42767 Oct.25-v.oct.29.

FLORIDA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso en autos: "Trucido, Pedro Hugo - Lucinda Estela Lalinde contra NEURES BECERRA y MARTA SANTOS - Pérdida Patria Potestad (F. C. 105|1983), citar, llamar y emplazar a Neures Becerra y Marta Santos, para que dentro de 30 días, comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza, (Ley del 20 de abril de 1955). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, diciembre 5 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10|pub: 42618 Oct.15-v.oct.29.

MALDONADO

CONCURSO NECESARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: DELFANTE, HUGO y PEREIRA de DELFANTE, BLANCA, "Concurso Necesario" (Ficha 531/83), y por auto Nº 1999 de fecha 23 de agosto de 1985, se cita a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales a la Junta que se celebrará el día 28 de noviembre de 1985 a la hora 13 y 30 en el local de este Juzgado, calles 24 y 28 de Punta del Este.

Se previene: Que los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran al concurso necesario. — Punta del Este, 1º de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Jorge Larrieux, Juez Letrado. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
27) N$ 2.880.00 30/pub. 23926 Oct.22-v.dic.3.

REIVINDICATORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se cita, llama y emplaza a Gregorio Katz Svchartz y Ana Esther Grinszpanicholc, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Juncosol S. A. contra KATZ GREGORIO y otra. Reivindicatoria" (Ficha Nº 924|84) bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.60 30|pub. 21978 Oct.9-v.nov.20.

PAYSANDU

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Del Real, Juan Agustín c.| SENA, EDILIA GRISELDA - Juicio de Guarda" (Fa. C|69|1985). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Edilia Griselda Sena, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 3 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42648 Oct.16-v.nov.27.

SUELDOS IMPAGOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "José Luis Nieto contra Sucesores de TERESA RODRIGUEZ CANDELA. Sueldos Impagos, etc.", (F. D. 29/83), se cita, llama y emplaza a todos los sucesores de Teresa Rodríguez Candela, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 6 de setiembre de 1985. Está auxiliada de pobreza. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43341 Set.19-v.oct.31.

RIVERA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: María Rosa Granja c./JOSE LUIS VARELA CASTAGNET, "Cesación de Condominio" (Ficha A. 11/85), se cita, llama y emplaza a José Luis Varela Castagnet para que se presente a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 3 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30/pub. 23239 Oct.17-v.nov.28.

C I T A C I O N
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Estado contra SUC. DE ISIDRO E. CASTRO. SUC. DE JUAN E. HASSIS ELSA AUMUELLER, ELIAS CASTRO y otros. Urgente Ocupación", (Ficha A. 154|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Isidro Estanislao Castro y sucesores de Juan Eberhard Hassis y Elsa Aumueller y a Jorge Herocildo Castro, Armelinda Castro, Elías Castro, Clementino Castro, Esmeralda Castro y Amadeo Rodríguez Castro, a fin de que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en el Juicio que por Toma Urgente de Posesión le ha iniciado el Estado, con relación al bien padrón Nº 4808, manzana 572, sito en la Novena Sección Judicial de Rivera, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el trámite. — Rivera, 25 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte. 30|pub. 42402 Set.26-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMARA INSTANCIA DE RIVERA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a: ELSON-ILHA DE MACEDO, a que reconozca como puesta de su puño y letra la firma que luce al pie del documento fotocopiado que, debidamente certificado, que luce a fojas 1 del expediente caratulado: "Banco do Brasil c.|ELSON ILHA DE MACEDO. "Medida Preparatoria" (Ficha A. 86|85), bajo apercibimiento de tenérsele por reconocida. — Rivera, 13 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Marhta Elena Laserre, Actuaria Adjunta.
27) N$ 800,00 10|pub. 23235 Oct.17-v.oct.31.

SALTO

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "PRATTI GUAITA, DOMINGO ALDO, LUIS MARIA, JULIO CARLOS, JOSE MARIA - Concurso voluntario". (A. 717|83), se cita, llama y emplaza a los acreedores de la Sociedad Pratti Hermanos, a la junta de acreedores a realizarse en estos autos, le día 5 de diciembre del corriente año a las 14 y 30 horas, en la que se considerará la solicitud de quites y espera formulada por el deudor en estos obrados y la designación de síndico y de acuerdo al Art. 960 del Código de Procedimiento Civil. — Salto, 15 de octubre de 1985. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.120.00 10|pub. 24584 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Aguerre, Roberto Carlos - Guarda" (La. C/Fa. 153/1984), se cita, llama y emplaza a SONIA RENEE AGUERRE, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — (Publicación gratuita, Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, art. 2.) — Luis A. Avellanal Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42711 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Apaulaza, Suly Margot - Guarda" (Ficha La. c./Fa.49|1984), recho dentro del plazo de treinta días, bajo cio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — (Publicación gratuita). (Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, art. 2). — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42712 Oct.21-v.nov.4.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "SENCEVER DOMINGUEZ, LAURA JANET - Guarda" (La. C. 70|984), se cita, llama y emplaza a estar a derecho dentro del plazo de treinta días a Luis Jacinto Sencever, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Publicación gratuita, ley Nº 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42782 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Núñez, Juan Carlos y Martha Raquel Sarmiento - Guarda" (La. C/Fa. 37/1985)", se cita, llama y emplaza a ATILIO RODRIGUEZ y ROSA GLADYS FERNANDEZ, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Salto, 28 de setiembre de 1985. — (Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Art. 2.) — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42713 Oct. 21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Ruiz Aguirre, Verónica Mabel - Guarda" (La. C/Fa. 47/1985)" se cita, y emplaza a MARIA CRISTINA AGUIRRE, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — (Ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Art. 2). — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42714 Oct.21-v.nov.4.

SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de San José, en los autos: Rosatti Riva, Myriam Ethel c./JORGE ALVEZ, MIGUEL ARCANGEL, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha F. 448/985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Arcángel, Jorge Alvez, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se proseguirán estos procedimientos. — Publicación gratuita, ley 13.209 del 17/12/963. — San José, setiembre 19 de 1985. — Escribana Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
27) (L./13.209) 30|pub. 42501 Oct.7-v.nov.18.

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado Letrado de la Sexta Sección de San José - Libertad

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, dictada en autos: "OSE c| SUCESORES DE CECILIO BERTO - Oblación y Consignación", (Ficha C. 66|1983), por este medio se notifica y cita a los Sucesores de Cecilio Berto: Laura; Eduardo; Edencio Caludio; Hilia; Juan; Rosa; Benigna; Luisa; Hipólito; Artigas Albérico; Zulma; Teresa Elena y Mario Homero Berto Pierrotti y Bernardo Berto Núñez, para que comparezcan a la audiencia de Oblación que tendrá lugar el día quince (15) de noviembre de 1985 a la hora 15 en este Juzgado. — Libertad, setiembre 3 de 1985. — Dr. José Bonavota Cacciante, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 24|pub. 42616 Oct.14-v.nov.14.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos "Ministerio de Transporte Obras Públicas contra BLANCA URIARTE VIERA DE LAVIÑA Y OTROS. Escrituración forzada" (Ficha Nº 1304, año 1983) se hace saber: Que este Juzgado intima a los propietarios del inmueble Padrón Nº 1752, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, señores: Eloísa, Laura, Evaristo y José Viera IBdarte; Celia Mayol De De La Fuente; Celma, Eva y Liana De La Fuente Mayol y Concurso de Juan José Uriarte, a que presenten ante esta Sede, los títulos de propiedad del mismo bajo apercibimiento de procederse en la forma judicial de estilo. — A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose saber que el emplazamiento se realiza por noventa días. — Mercedes, 7 de octubre de 1985. — Martín Yrisarri, Actuario.

27) (C. C.) 30|pub. 42828 Nov.6-v.dic.17.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: CASTRO, CARLOS MAURO, "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha A. 230/1985), se cita, llama y emplaza a los interesados para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Dolores. 4 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.

27) (L./13.209) 10/pub. 42732 Oct.22-v.nov.5.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES

Montevideo, 31 de octubre de 1985

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		2,61400
Austria	Chelín Austríaco	0700		18,37000
Bélgica	Francos Belgas	0800		52,99500
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,36780
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		9,48800
España	Pesetas	2100		160,10000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600		7,96850
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,95000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,44300
Italia	Liras	3500		1.765,00000
Japón	Yens	3600		211,25000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,85250
Portugal	Escudo Portugués	5200		162,20000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,84250
Suiza	Francos Suizos	5900		2,14700
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,07165
Argentina	Austral	0500		0,80000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,42860
Brasil	Cruceiros	1000		8.515,00000
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	1490		1,70940
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,58060
Venezuela	Bolívar	6200		14,45000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Peso Argent. Billete	0501	N$ 125,75000	N$ 126,00000	———
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,01090	" 0,01100	———
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 117,50000	" 117,75000	———
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 117,50000	" 117,75000	———
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 117,50000	" 117,75000	———

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	———	———	8 o/o
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	4/11/85	8 o/o
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	4/11/85	8 o/o
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	4/11/85	8 1/16
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	4/11/85	8 1/8

METALES PRECIOSOS

Londres	Oro	9000	———	Onza Troy U$S 324,5000
Londres	Plata	9300	———	Onza Troy U$S 6,1100
Londres	Platino	9400	———	Onza Troy U$S 329,0000
Londres	Paladio	9600	———	Onza Troy U$S 102,7500

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C.C.) 1|pub. 42879 v.Nov.7

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES

Montevideo, 30 de octubre de 1985

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300	....		2,63000
Austria	Chelín Austríaco	0700	....		18,40000
Bélgica	Francos Belgas	0800	....		53,17000
Canadá	Dólares Canadienses	2309	....		1,36660
Dinamarca	Coronas Danesas	1800	....		9,50750
España	Pesetas	2100	....		160,45000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	....	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600	....		7,99300
Holanda	Florines Holandeses	3100	....		2,95900
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	....	U$S	1,43550
Italia	Liras	3500	....		1.771,00000
Japón	Yens	3600	....		211,75000
Noruega	Coronas Noruegas	4600	....		7,88000
Portugal	Escudo Portugués	5200	....		162,50000
Suecia	Coronas Suecas	5800	....		7,85700
Suiza	Francos Suizos	5900	....		2,15200
	Der. Esp. de Giro	0002	....	U$S	1,07204
Argentina	Austral	0500	....		0,80000
Australia	Dólares Australianos	0105	....		1,42510
Brasil	Cruceiros	1000	....		8.480,00000
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	1490	....		1,72410
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620	....		2,55750
Venezuela	Bolívar	6200	....		14,45000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 126,50000	N$ 126,75000	———
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,01090	" 0,01100	———
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 117,50000	" 117,75000	———
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 117,50000	" 117,75000	———
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 117,50000	" 117,75000	———

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	———	———	7 9/16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	1|11|85	7 7/8
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	1|11|85	7 15/16
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	1|11|85	8 o|o
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	1|11|85	8 1/8

METALES PRECIOSOS

Londres	Oro	9000	———	Onza Troy U$S 326,5000
Londres	Plata	9300	———	Onza Troy U$S 6,1400
Londres	Platino	9400	———	Onza Troy U$S 332,5000
Londres	Paladio	9600	———	Onza Troy U$S 104,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C.C.) 1|pub. 42880 v.Nov.7

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ENCARNACION CARMONA FERNANDEZ DE FIGUEREDO (Ficha: F. 563|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25365 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA QUINTANA (Ficha F. 729|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25355 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO HORNOS LOPEZ (Ficha F. 734|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 198• — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25356 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMPARO BLANCO DE BERMUDEZ y JOSE NATIVIDAD BERMUDEZ ALVAREZ (Ficha F. 726|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25324 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SEGUNDO GOMEZ o GOMEZ MARIN FURUNDARENA o GAMEZ o GOMEZ MARIN FURUNDARENA (Ficha F. Nº 697|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25322 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA BRUS de MARTINEZ y de MANUEL MARTINEZ SANIN (Ficha F-309|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25331 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN NEMETH OBER o JANOS NEMETH OBER o OBERT (Ficha 1550|82) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Iride Chielli Bordoni, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23619 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez lia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE NICOLAS FERNANDO GARRIDO LEAL (Ficha D|676|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25329 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA GUARINO FIECHTER (Ficha: D. 516|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25370 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de CAROLINA VICTORIA MARTINELLI o MARTINELLI BIANQUI de FERNANDEZ y EULOGIO CRESENCIO o CRESCENCYO FERNANDEZ o FERNANDEZ FERREIRA (F. D. 1282|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 257372 Nov.1-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA ELENA o PETRONA ELENA CURBELO REPETTO (Ficha D|679 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 400.00 10|pub. 23535 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA NICOLASA SERANTES SERANTES y PEDRO RUDY LEGUN SERANTES (Ficha D 587|1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23487 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDIRIO TORT SILVA (Ficha D. 623|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23491 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE YEARLING ESTEVEZ FERNANDEZ (Ficha D. 659|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25328 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO GORLERO DELGER (Ficha D|663|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25368 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL ALEJO GUZMAN AGUIRRE PACHECO (Ficha D 556|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1985. — Arturo H Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26428 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA VIRGINIA CARMEN OLIVERI VISCA (Ficha F.|794|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25351 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GRISELDA MARGARITA, GIORDANO TOMAS (Ficha F| Nº 693|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 25350 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELISTA PRANTL (Ficha F.|777|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.000 10|pub. 25349 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO AMABILE YON PEREZ (Ficha C|731|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25326 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO LEONCIO RAMOS (F.740|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25384 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REBECA SKIBA - "Sucesión", (Ficha: A|672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25377 Nov.7-v.dic.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA ELENA ALVAREZ BORGHI de GOMEZ - "Sucesión". (Ficha |741|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25415 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELENA RODRIGUEZ VAZQUEZ y ALBERTO AMUEDO APRILE - "Sucesiones". (A|655|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25321 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la suecsión de IRENE ALVAREZ BELTRAN de TRAVERSO - "Sucesión". (Ficha A|739|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25354 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOLMES CLAVERA SPOSITO. (Ficha A|350|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma fsus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta Ma. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25323 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN SANCHEZ TROCHE - "Sucesión". (Ficha A|717|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25325 Nov 7-v.nov 20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREYRA GELLIN, JULIO (Ficha S. 1116|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25418 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BERNABE PAGANI GARCIA (Ficha S. 718|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25535 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA FALERO FALERO de DOS SANTOS, (Ficha S| 703|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25414 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA RIVAROLA BLENGIO, (Ficha S. 704|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25332 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEBE FONTAN de BO, (Ficha S. 695|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25327 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENEE VAZQUEZ de PEÑA o DIONISIA RENEE VAZQUEZ CURBELO de PEÑA o DIONISIA VAZQUEZ CURBELO de PEÑA - "Sucesión", (Ficha E. 701|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25333 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON GUILLERMO LOZANO TENAGLIA - "Sucesión", (Ficha E. 604|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25369 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROMANA DELGADO RODRIGUEZ de VAZQUEZ y SANDALIO DELGADO RODRIGUEZ. (S. 447|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25366 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA PONTTI o PONTI o PONTE PEÑA (S|502|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25364 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMA SULMA o ERASMA ZULMA o ZULMA ROMERO ARISTONDO de TRUJILLO (S|467|85). citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25318 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de: MARIA RENEE SOLLEIRO MUÑOZ, (S|469|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25348 Nov.7-v.nov.20.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RIOS, (F. C. V 257|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25278 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO VITERBO SANTOS FERNANDEZ, (F. C. V 280|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25279 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO CALIXTO SOTELO (F. B. Nº 366|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 28 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25330 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LEONARDO RAMOS MARTINEZ, (Fecha 359|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25295 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de las sucesiones de ENRIQUE OYASBEHEREZ, TRINIDAD LALUZ, LUIS ENRIQUE OYASBEHEREZ LALUZ, BERTA OYASBEHEREZ LALUZ, JUAN CARLOS OYASBEHEREZ LALUZ y PEDRO OYASBEHEREZ LALUZ. (Ficha 275|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25293 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL PESCE CANEVA, (Ficha 223|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 40.00 10|pub. 25290 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de FERNANDA TEODORA FERNANDEZ DE FIERRO y BUENAVENTURA FIERRO ROJAS, (Ficha 347|B| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 40.00 10|pub. 25292 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DONATA SILVINA o SILVINA DONATA LUZARDO GUTIERREZ DE LAMP, (Ficha 357|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25314 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RAMALLO LINARES. (Ficha 301|B|1985(, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 16 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25313 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FLAVINA CATALINA o FLAVINA ROBAINA DE HERNANDEZ, (Ficha 337|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25312 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ELADIO o RAMON ARADIO FALERO POMBO, (Ficha 329|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25310 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR JORGE o SALVADOR CURBELO, (Ficha 253|B| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25309 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES ANDRES FERNANDEZ MORALES, (Ficha 333|B| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25308 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO LUIS PRATO (Ficha 349|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25281 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO FELIX BENTANCUR, (Ficha 331|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, Octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo.
1) N$ 640.00 10|pub. 25304 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO AVERO GUTIERREZ, (Ficha 343|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25305 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN CANOSA HERNANDEZ (Ficha 345|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25306 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JUAN CASANOVA RODRIGUEZ (Ficha 249|B| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25289 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA GONZALEZ CORRALES (Ficha 377|B|1985),

citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25287 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA AFONSO o AFONZO o ALFONSO CORREA (Ficha 321|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25288 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO GUALCO y LUISA MARTINA o MARIA LUISA GERMINO DE GUALCO, (Ficha 311|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25303 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Pando, Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO ELISEO SIEDEMBURG MAIZ (Ficha 465|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 29 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25282 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Pando, Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO VIGNOLI LAMBERT o VIGNOLO LAMBERT (Ficha 156|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, mayo 22 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25283 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Pando, Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES MALESPINA MONTEDEOCA de APUD (Ficha 392|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 16 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25284 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GERONIMA PARODI BUSCAGLIA de VIGNONE (Ficha 316|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 17 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25285 Nov.7-x.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ALEXIS GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha 366|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25286 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GUIDO SANCHEZ ANGIOLINI o ANGEOLINI (Ficha 346|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 1º de 1985. — Marta Elorhdoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25291 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS GLADIO FITTIPALDI y FRANCISCO FITTIPALDI LUGLIO (Ficha 376|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 16 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25294 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MAURA ELBIA GONZALEZ MARRERO de DI CIOCCO (Ficha 404|B|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25298 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ASENCION JOSE o ASENCION o JOSE FERNANDEZ (Ficha 406|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25299 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de EUGENIO RODRIGUEZ TORRES y GREGORIA MARIA DEL CARMEN CARLOS de RODRIGUEZ (Ficha 356|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 2 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25317 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO FACELLI o FACHELLI (Ficha 416|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 22 de 1985. — Esc. Alejandra Franchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25316 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO TORIBIO MORALES (Ficha 364|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 11 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25315 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE JUAN GAMBA (Ficha 414|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 21 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25311 Nov 7-v nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ANTONIO DE LOS COBOS ROMANO (Ficha: Nº 418|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 22 de octubre de 1985. — Esc. Alejandra Franchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25307 Nov.7-v.dic.18.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de DIONICIO GISLENO o DIONISIO GISLENE PEREZ CEBALLOS o PEREZ (F|B. 655|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 21 de octubre de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25390 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MELVA GLORIA SANGUINETI de NEGRIN o SANGUINETI o SANGUINETTI de NEGRIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 23 de setiembre de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25391 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUJAN LARROCA ALOY de PEREIRA o PEREYRA (F.B. 455|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25387 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de LEONCIO RODRIGUEZ ESPINO (F.B. 1330|984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, febrero 6 de 1985. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25388 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MONTECORAL DUTRA o MONTECORAL DUTRA de FERREIRA (F.B 548|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 25 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25389 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDA LLAGUNA de DALTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 12 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25386 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, doctor don Juan P. Tobía Fernández, Juez Encargado, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA LARROSA (F|B. 509|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza, Ley del 20 de abril de 1955. — Florida, 9 de mayo de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) (R. 20|4|55) 10|pub. 42840 Nov.7-v.nov.20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de CAMILO GOMEZ FORTES y PILAR QUIROGA JIMENEZ (Fa. 77|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25408 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN NELSON FUMERO (Ficha B|378|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 15 de octubre de 1985. — Ana Mª Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25412 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DORBAL DE BRUN o DE BRUM CARABAJAL FERNANDEZ (Fa. 218|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25413 Nov.7.v.nov.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA GIMENEZ de PIRIZ (Fa. B|265|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25273 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GARCIA RODRIGUEZ (Fa. B|251|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de setiembre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25272 Nov.7.v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de JORGELINA AMELIA o AMELIA VIERA de RIVERO: LUIS ALBERTO RIVERO VIERA y JUSTO GERARD RIVERO VIERA (B|84|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 25 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25274 Nov.7-v.nov.20.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LAURO VOLGNELLY MARTINEZ ACOSTA - "Sucesión" (F. N. 505|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 15 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25270 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDO ASUNCION MACHADO - "Sucesión" (F. N. 250|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 28 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25268 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA o GLADYS RODRIGUEZ BRUN - "Sucesión" (F. N. 275|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25266 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL SANCHEZ FIGUEREDO - "Sucesión" (F. N.| 275|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Escribana Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25265 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO JAVIER TERRA INCHAUSTI - "Sucesión" (F. N. 248|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25269 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO SUBIZA MAZULO o MAZULLO - "Sucesión" (F. Nº Lº 18; Nº 669; F.o 137) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25263 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO BALTE CASELLA GONZALEZ - "Sucesión" (F.N. 216|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25264 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de INES ASUNCION SOSA PEREZ y de SENCION ROCHA RODRIGUEZ - "Sucesiones" (F.N.284|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25267 Nov.7-v.nov.20.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAELA ROSALIA GARCIA BORGES DE SILVA (Fa. B. 206|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Dolores, 12 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25411 Nov.7-v.nov.20.

3—Convocatorias Comerciales

MOVIMIENTO DE LA JUVENTUD AGRARIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 (incisos a) y b) del estatuto vigente de la Institución, el Consejo Directivo del Movimiento de la Juventud Agraria convoca a los socios activos para la asamblea general ordinaria que se realizará el día viernes 22 de noviembre del corriente año a las 14 horas en su sede de la calle Rincón 422 P.B. a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Juramento del M.J.A.
2) Lectura del acta Nº 966 (7|11|84).
3) Memoria anual (ejercicio octubre 1984-1985. Balance general al 31|12|84 y estado de situación al 28|10|85.
4) Realización del acto eleccionario de actividades para el período octubre de 1985 a octubre de 1987. — Insp. Virginia Murdoch de Payra, Presidente. — Heber I. Berto Sosa, Secretario.
3) N$ 840.00 3|pub. 25460 Nov.7-v.nov.11.

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS ARROCEROS NACIONALES

Por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de noviembre a las 11 horas en el local de la empresa sito en la calle Artigas esquina Lavalleja de la ciudad de José P. Varela, Departamento de Lavalleja, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y destino de las utilidades correspondientes al 34 ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1985.
2.o) Capitalización de reservas.
3.o) Designación de nuevo Directorio
4.o) Nombramiento de la Comisión Fiscal.
5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deberán con tres días de anticipación a la fecha establecida, depositar sus acciones en la sociedad o presentar el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial aceptado por el Directorio. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — El Directorio.
3) N$ 1.080.00 3|pub. 25516 Nov.7.v.nov.11.

BERAMENDI Y CIA. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Beramendi y Cía. S. A.", a la Asamblea a realizarse el día 20 de noviembre de 1985, a las 15 horas en la Avda. Gral. Rondeau 2217, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1985.
2) Distribución de Utilidades.
3) Elección del Directorio.
4) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
Se advierte a los señores accionistas que el Registro de Acciones a efectos de concurrir a la asamblea, se abre con tres días de anticipación, cerrándose en el momento del acto. — El Directorio.
3) N$ 240.00 1|pub. 24569 Nov.7-v.nov.7.

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS ARROCEROS NACIONALES

Por resolución del Directorio de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de noviembre a las 12 horas en el local de la empresa sito en la calle Artigas esq. Lavalleja de la ciudad de José P. Varela, Departamento de Lavalleja, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Reforma de los estatutos sociales, reconsideración de la modificación de los estatutos sociales que fuera aprobada por la asamblea general extraordinaria de accionistas realizada el 16 de setiembre de 1983.
2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deberán con tres días de anticipación a la fecha establecida, depositar sus acciones en la sociedad o presentar el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial aceptado por el Directorio. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — El Directorio.
3) N$ 960.00 3|pub. 25517 Nov.7-v.nov.11.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO RODRIGUEZ y ANA MARIA ROSANO, (Ficha D. 591| 81) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de noviembre de 1981. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 25409 Nov.7-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GONZALEZ LEONARDO DARIO con BRUSA, MARIA ELISA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. 255|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonardo Darío González y María Elisa Brusa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25363 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VACCHELLI, PABLO con GATTI, MYRIAM "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 584|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Alfredo Vacchelli Vallarino y Myriam Gatti Buschiazzo, citándose y emplazándose a todos

los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que, si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25380 Nov.7-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: JORGE ERICK NOPITSCH y MARIA VERONICA SEVERI "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (E. 318|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Erick Nopitsch y María Verónica Severi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25382 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MICHAEL STIRLING CASTLETON BRIDGER con FLORES AMARGOS MARIA ISABEL. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 237|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Michael Stirling Castleton Bridger y María Isabel Flores Amargós, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25381 Nov.7-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RUTH SUSANA PAPA VIÑA con FEDERICO HECTOR MOLINS MACHADO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 394|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruth Susana Papa Viña con Federico Héctor Molina Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25378 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DE LOS SANTOS, JOSE y PALERMO FLEITAS, RAQUEL (Ficha E 459|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José de los Santos y Raquel Palermo Fleitas por auto No. 4326 del 30 de agosto de 1985, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23501 Nov.7-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CLAVARES MARICHAL WALTER HUGO y PEDRAGOSA PATIÑO SERRAN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 548|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Hugo Clavares Marichal y Serrana Pedragosa Patiño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25345 Nov.7-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE LOPEZ GARCIA y SARA NELIDA MONTAÑEZ CASTELLANO (Ficha D. 376|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José López García y Sara Nélida Montañez Castellano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rinoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25344 Nov.7-v.dic.4.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980, decreto de Junta de Vecino Nº 2763|980, artículo 22, apartado C, numeral 2º se hace saber que MARIA MACHIN HERNANDEZ, solicita título del nicho Nº 48, sector A del Cementerio de la ciudad de Pando, que figura en su lápida a nombre de Francisco Machín, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días, a partir de la presente publicación (Expte. G. 140.357|83). — Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
5) N$ 1.200.00 5|pub. 25296 Nov.7-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RUBEN NEPOMUCENO GARCIA SUAREZ y MARIA LUISA PEREZ (Ficha 286|B|1985) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 23 de setiembre de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 25301 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: JUAN CARLOS OYASBEHERES o OYASBEHEREZ REPETTO y HEMERITA CANGAS ALVAREZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 166|B|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Oyasbeheres u Oyasbeherez Repetto y Hemerita Cangas Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 22 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25297 Nov.7-v.dic.4.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, doctor don Enrique Beares, Juez Encargado, en autos: URROZ JUANCORENA, EUSTASIO o EUSTAQUIO y YOLANDA OBDULIA MESA BORSANI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 1282|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eustasio o Eustaquio Urroz Juancorena y Yolanda Obdulia Mesa Borsani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 14 de febrero de 1985. — Nelson Musto Dodero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25395 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, doctor Enrique Beares, Juez Encargado, en autos: SILVA GIANI, ELSIE RAMONA e ISMAEL NICOMEDES MARTINEZ PEDRIN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B. 1284|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elsie Ramona Silva Giani e Ismael Nicomedes Martínez Pedrín, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Habilítase la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, 28 de diciembre de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 2.240.00 20|pub. 25396 Nov.7-v.dic.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: GENTILE LEMES, ROQUE FRANCISCO y GONZALEZ ROMAY, CARMEN ESMERALDA "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Fº A. 329|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roque Francisco Gentile Lemes y Carmen Esmeralda González Romay, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 17 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25276 Nov.7-v.dic.4.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

FINTOR S. A.

CANCELACION DE SOCIEDAD

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Decimosegundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado FINTOR S. A. En liquidación solicitando la inscripción de la cancelación de su personería jurídica, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta de Asamblea

En Montevideo, a los 27 días del mes de marzo de 1984, siendo las 12 horas, se reúne en el local de la calle Paraguay 1321, piso séptimo, apartamento 701 la Asamblea General Extraordinaria de FINTOR S. A. con la asistencia de los accionistas: señor Alfredo Previtali nuevos pesos 2.500.00, 2.500 votos; Middenbank Curacao N. V. N$ 47.500.00, 47.500 votos representando un total de N$ 50.000.00 con derecho a 50.000 votos. Middenbank Curacao N. V. es representado en este acto por el señor Julio Rouco, según télex presentado a la Asamblea. Se deja constancia de que de acuerdo al artículo 10 de los Estatutos Sociales, y por estar presente la totalidad del capital integrado, no se han hecho publicaciones y se comunicó a la Inspección General de Hacienda el 22 de marzo de 1984. También se deja constancia que no ha concurrido el Inspector de la Inspección General de Hacienda. Se designa Presidente de esta sesión al señor Fernando Jiménez de Aréchaga, Presidente del Directorio, quien da lectura al siguiente Orden del Día:

1) Disolución anticipada de la Sociedad.
2) Designación de liquidador de la Sociedad.

Puesto a consideración el Orden del Día se adoptaron por unanimidad las siguientes resoluciones: 1) Aprobar la disolución anticipada de la Sociedad. 2) Elegir al Dr. Fernando Jiménez de Aréchaga como liquidador de la Sociedad. No siendo para más, se levanta la sesión siendo las 12 y 30 horas. — Julio Rouco. — Alfredo Previtali. — Fernando Jiménez de Aréchaga.

Montevideo, 29 de marzo de 1984. — Señores Accionistas de FINTOR S. A. De mi consideración: Por la presente doy cuenta del Final de Liquidación de la sociedad, el se transcribe a continuación: Estado Final Liquidación. Resultados del Período 6 de de 1983 al 29 de marzo de 1984. Gastos de constitución N$ 7.362.00, IVA (s|gastos de constitución) N$ 738.00, Honorarios y gastos de liquidación N$ 41.900.00, Pérdidas del [illegible] N$ 50.000.00. Saldo de la Liquidación [illegible] N$ 50.000.00, Pérdida del período [illegible] N$ 50.000.00. Según se desprende del [illegible] dente estado, no surgen saldos a favor de lo accionistas, por lo cual he precedido a la cancelación de las acciones rescatadas Nº [illegible] mero 50.000, por un total de N$ 50.000.00

vos pesos cincuenta mil). — Dr. Fernando Jiménez de Aréchaga, Liquidador.
Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 31 de mayo de 1985. — De acuerdo a los informes precedentes el señor Juez puede declarar disuelta a PINTOR SOCIEDAD ANONIMA, proceder a la cancelación de su personería jurídica, ordenar la inscripción pertinente en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones de estilo (Artículo 492 del Código de Comercio). A dichos efectos, remítanse estos obrados al Juzgado Letrado de origen. El Director de División Sociedades Anónimas, Cr. Héctor Osimani. El Inspector General de Hacienda, Cr. Domingo Iribarne Barbieri.
Señor Juez. El suscripto comparte lo manifestado a Fs. 17|18 por la Inspección General de Hacienda. — Montevideo, julio 31 de 1985. — Dr. Rafael Robatto Calcagno, Fiscal Letrado.
4.125. — Montevideo, 3 de agosto de 1985. — Vistos: Las resultancias de autos y lo informado por la Inspección General de Hacienda y el señor Fiscal, declarase disuelta PINTOR SOCIEDAD ANONIMA, procédase a la cancelación de su personería jurídica ordenándose la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio y las publicaciones de estilo. Fecho, realícense los desgloses que pudieren corresponder, expídase testimonio y oportunamente archívese. (Honorarios fictos N$ 1.500.00). — Juez: Felipe Nounie. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
15 de agosto de 1984. — Se notifica en la Oficina al interesado. — Registro Público y General de Comercio. Montevideo. — Presentado hoy diez de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco a las 16.34 horas e inscripto en este Registro con el Nº 625 al Folio 3 717 vuelta del Libro Nº 3 de Estatutos. — José E. Santos Bueno. Escribano.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Mª Elisa Giúdice de Mouro. Actuaria.
6) N$ 672.00 1|pub. 25373 Nov.7-v.nov.7.

Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Inzaurralde, Nelson c.|ROCHA RIVERO, ECELSA "Divorcio" (Ficha E. 569|85), se cita, llama emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a Ecelsa Diosma Rocha Rivera. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 25301 Nov.7-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: "Elida Gladys Roso c| JOSE FACUNDO VERA - Divorcio" (Ficha E. Nº 909|84) se cita, llama emplaza al Sr. José Facundo Vera para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y tentar la conciliación dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18004 Set.13-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora NORMA PISSANO QUIROGA, para que comparezca a estar a Derecho y cumplir con el requisito de la conciliación en los autos caratulados: Ríos Américo c.|PISSANO, NORMA. "Divorcio" (Ficha E. 5427|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25379 Nov.7-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Bidegaray Machado, Alicia Gladys c.|RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO "Divorcio sola voluntad" (Ficha D. 558|85), se cita, llama y emplaza a: Luis Alberto Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42864 Nov.7-v.dic.18.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: Blanca Lila Suárez de Olivera c.|ARTURO FRANCISCO OLIVERA. "Divorcio" (Ficha Letra A. Nº 95|1985), se cita, llama y emplaza a Arturo Francisco Olivera, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M| Salaberry, Actuario.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25280 Nov.7.v.dic.18.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: Menafra Frasca, Gualberto María c|MUSACHI PEREZ, VICTORIA "Divorcio por causal" (Fa. A|239|1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Victoria Musachi Pérez para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 18 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25275 Nov.7.v.dic.17.

9 — Expropiaciones

MONTEVIDEO

U.T.E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: U.T.E. c.|Propietario padrón 103 Toledo - "Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha A. 237|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 103, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, con una superficie de 800 metros 16 decímetros, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, veintiúno de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
9) (C. C.) 10|pub. 42852 Nov.7-v.nov.20.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BELHOT, MARIA CRISTINA - Incapacidad" (Fa.: V|989|83), se ha declarado en estado de incapacidad a María Cristina Belhot, designándose curadora a Adela Esther Gracia Labadie de Belhot.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 25334 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó ANA ROGNONI VIACAVA (Ficha V. 226|85), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo información de Juan Arévalo y Alfredo Daveri. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria Subrogante.
10) N$ 480.00 10|pub. 25320 Nov.7-v.nov.20.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que se presentó SARA SILVA OLIVERA, optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Ema Carozzi y Cristina Ros. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 25367 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN JOSE AREVALO OTERO (Ficha V. 230|85), optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo información de Ana Rognoni y Alfredo Daveri. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Escribana Sylvia Rectorán, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10|pub. 25319 Nov.7-v.nov.20.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
LICITACION PUBLICA Nº 2|985

Objeto: Adquisición de un Ordenador de Datos y sus Periféricos correspondientes.

Apertura:

Primer llamado: Se efectuará el día 29 de noviembre de 1985 a la hora 10:00 en el Salón de Actos del Ministerio de Defensa Nacional.
Segundo llamado: Se eefctuará una hora más tarde.
El presente llamado se ajusta a lo establecido en el Art. Nº 34 del Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera puesto en vigencia por decreto 104|968.
Pliegos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Contabilidad del M. D. N. sita en la calle 25 de Mayo 279, Tercer Piso, en el horario de 8:00 a 14:00 al precio de N$ 5.000.00 el ejemplar.
12) (C. C.) 8|pub. 42903 Nov.7-v.nov 18.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 45

Se llama a Licitación Pública para la ejecución de la obra: "Ruta 44 'Coronel Fernando Otorgués' - Puente sobre el arroyo Yaguarí, Paso Casildo".
El Pliego de Condiciones podrá ser examinado en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicado en el 5º Piso y adquirido en el mismo previo pago de N$ 1.300.00 en el Departamento de Tesorería, 2º Piso, Avenida Uruguay 1120.
La apertura de propuestas se efectuará el día 13 de noviembre de 1985 a la hora 15:00 en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561 - 9º Piso.
Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha a la hora 15:30.
12) (C. C.) 5|pub. 42859 Nov.7-v.nov.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO
Licitación pública Nº 1|85

Llámase a licitación pública para la adquisición de fichas a utilizar en los juegos de Ruleta y Punto y Banca de los Casinos Municipales.
Primer llamado: 6 de diciembre de 1985, a las 14 horas. — Segundo llamado: 6 de diciembre de 1985 a las 15 horas.
Lugar: Oficina de Compras del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo, ubicada en el Parque Hotel Casino, Rambla Wilson s|n.
Precio de venta de los pliegos de condiciones particulares y generales: N$ 2.000.00, los cuales se podrán adquirir en la Oficina de Compras mencionada.
12) (C.C.) 1|pub. 42856 Nov.7-v.nov.7.

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO
División Arquitectura y Urbanismo
Unidad de Programación Habitacional
Obras de reforma en edificio existente para adaptación a Hogar Municipal de Emergencia. Nuevo Filadelfia

Calle Filadelfia 419, esquina Cno. C. Ma. de Pena

Las obras deberán ejecutarse de acuerdo con los planos, memoria, pliegos de condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Programación Habitacional (Palacio Municipal, piso noveno, sector Soriano).

Valor de los recaudos N$ 8 000.00.
Apertura de propuestas: noviembre 22 de 1985
Primer llamado: hora 15 (mínimo tres ofertantes). — Segundo llamado: hora 16 (cualquier número de ofertantes).

Esta obra se inscribe en el Programa Habitacional de Emergencia 1985|86.
12) (C.C.) 1|pub. 42857 Nov 7-v nov 7.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA Nº 522 (Plaza)

Artículos: Adquisición de hasta: 30.000 quilogramos de porotos.

Apertura: 29 de noviembre de 1985, primer llamado: hora 9. — Segundo llamado: hora 10.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 hora en la Sección Contrataciones de este Servicio. Calle: Guaraní 1599, segundo piso. — Valor del pliego: N$ 100 00
12) (C.C.) 1|pub. 42881 Nov 7-v nov.7.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACION PUBLICA Nº 72|85

Elaboración y envasado de productos inyectables (a façon)

Martes 12 de noviembre de 1985

Primer llamado: hora: 16 — Segundo llamado; hora: 16 y 15

PLAZA

Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892 (4º piso). Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría Gral. de la Nación).

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 42889 Nov.7-v.nov.7.

LICITACION PUBLICA Nº 73|85

Reparación de Calefacción, Hospital Colonia "Dr. Gustavo Saint Bois"

Viernes 15 de noviembre de 1985

Primer llamado; hora: 15.00 — Segundo llamado; hora: 15 y 15

PLAZA

Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892 (4º piso) Oficina 412.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría Gral. de la Nación).

Montevideo, 30 de octubre de 1985.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 42890 Nov.7-v.nov.7.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, Noviembre 7 de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JUAN JOSE ASQUETA, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Aristides Bassi 7481 y SILVIA NOEMI VERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Humaitá 2788 apartamento 1.

JUAN BERNARDO DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Senda 7 número 72, Iguá (Malvín Norte) y PERLA NILDA CAMEJO, 22 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Senda 10 número 36 (Malvín Norte).

CARLOS DARIO DA LUZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Castro 4384 y LILIAN ANAIR PEÑA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Castro número 4384.

RAUL EDUARDO DANSEAUX, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corumbé 4503 y SIDLEY MARINA SALVADOR, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Roldós y Pons 4233.

JORGE ACOSTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5734 y MARIA ROSARIO DOLLANART, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Anaguaipo número 155.

HERALDO MIGUEL AVELINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2816 y ARACELI del LUJAN ALPUIN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 1522.

NESTOR DANIEL DE JIUSTI, 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Paysandú 936 Ap. 3 y ZULMA BEATRIZ MARTINCHICH, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Paysandú 936 apartamento 3.

JULIO RENE DECEJA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Faramiñán 172 bis y MARIA GRACIELA CARREÑO, 30 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 2299 Apto. 101.

JUAN CARLOS ARAUJO, 21 años, soltero, téc. en electrónica, oriental, domiciliado Rivadavia 1524 y FANY JANET LOPEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rocha 2676 apartamento 3.

WALTER TABARE ASCORRETA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4234 y LAURA ILIANA FERREIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Castelar 4234 Apto. 1.

OSCAR DANIEL de los SANTOS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Nery 3319 y MONICA MARCELA ALONSO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Sierra número 3845 Apto. 3.

OFICINA Nº 2

JORGE VARTAN KASSALIAN, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Benito Riquet 1036 y BEATRIZ ARMAUDJIAN, 24 años, soltera, podóloga, oriental, domiciliada Ramallo número 1970.

JULIO BAEZ, 27 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4140 y MARIA MERCEDES ECHEVARRIA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 4140.

GUILLERMO ALFREDO BRUM, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Gonzalo de Orgaz 521 y ANA CRISTINA ECHEVARRIA, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Brandzen 2230.

JUAN ANTONIO BARCE, 37 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Cagancha 2218 Apto. 5 y MARTHA ELIZABETH PINTOS, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Cagancha 2218 apartamento 5.

FEDERICO JORGE BANCHERO, 28 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado José Usera 3343 Apto. 1213 y GLADYS ELIZABETH BUSLON, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Fray Bentos 4185 bis.

RICARDO JOSE BARBE, 32 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Paraguay 1547 apartamento 705 y MARGARITA FACIO, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Brandzen 2253 apartamento 5.

ALFREDO MIGUEL BRENA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdi 4572 Apto. 5 y VERONICA GRACIELA TORRES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 3133 Apto. 1.

OFICINA Nº 3

LUIS MARIA CANABE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Ana 3822 Apto. 6 y EVA MARIA AGUERO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Ana número 3848.

CANDIDO CABRERA, 46 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4557 y MARTA CLELIA GUTIERREZ, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Teniente Galeano 4557.

MARCELO RICARDO CESAROTTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3495 Apto. 401 y MARIANELA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pintos Cardeiro 5718.

OFICINA Nº 4

MARIO HEBERT FERNANDEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ibirocay 4020 Apto. 1 y MARIA LUCIANA GALAN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chaná 2292 bis.

JORGE FARIÑA, 43 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1393 Apto. 301 y JOSEFA FERREIRA, 39 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1393 Apto. 301.

ALDO FERNANDEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1625 Apto. 1 y MARGARITA FELICIA MACHADO, 28 años, soltera, mec. dental, oriental, domiciliada Magallanes 1625 Apto. 1.

PABLO JAVIER LARMINI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Camino 788 y MARIA NANCY ESCUDERO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rusia 1925.

RUBEN MUZZIO LATOUR, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tardaguila 4054 y MARIA ELENA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tardaguila número 4054.

LUIS JORGE FERNANDEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Torricelli 4862 y MARIA DE LOS ANGELES GIL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Torricelli número 4862.

ANDEMAR VICTOR LOPEZ, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Instrucciones 4025 e INES SUAREZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada La Calera 3803.

LUIS ALBERTO FLORES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Verne 6230 y MARIELLA SANDRA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Lezica 6504.

OFICINA Nº 5

GUILLERMO HANSZ, 76 años, viudo, jubilado, alemán, domiciliado Dufort y Alvarez 3239 y SARA SAYEGH, 75 años, viuda, pensionista, siria, domiciliada Andes 1577 Apto. 601.

JUAN CARLOS INUGGI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Rep. de Chile 4565 Apto. 5 y ELIZABETH DONMER, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2427 Apto. 2.
ALFREDO JAVIER GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 1835 y MARIA SARA CLAVIJO, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Av. Italia 2982 Apto. 209.
FERNANDO ALBERTO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 5153 y LETICIA GRACIELA BARRETO, 24 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas 3670.
JUAN JOSE GARCIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 5133 apartamento 1 y MARIA BELEN BARRIOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casavalle 5133 Apto. 1.
ZENON GEBERT, 30 años, soltero, electro mec. polaco, domiciliado 18 de Julio 2172 Apto. 1102 y AMABILIA EBELIA RODRIGUEZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2172 Apto. 1164.
ANGEL MARIA GONZALEZ, 37 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 16 y MARISA ESTEVEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado kilómetro 16.

OFICINA Nº 6

WILMAN FREDY MANEIRO, 25 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado Cuba 4244 apartamento 1 y GISELLE MARIGOT GUTIERREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cuba 4181.
CARLOS ALBERTO MEZA, 35 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Pedro Ricaldoni 3692 Apto. 3 y JULIA INES BERLINGERI, 38 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Pedro Ricaldoni 3692 Apto. 3.
GUSTAVO SERGIO MAGGIOLO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Verdi 4393 y NANCY YOLANDA DOMINGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Reyle 1829.
MIGUEL ANGEL MATUSZEWSKI, 31 años, soltero, chofer, argentino, domiciliado Manuel Acuña 3114 y ADRIANA DORITA PEDREIRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Acuña 3114.
TEODORO MIGUEL MELO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brandzen 2209 y MARIA AURORA APARICIO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Brandzen 2209.
ROBERTO JOSE MORGADE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso del Andaluz 3998 y ETHEL MARIA NANOTTI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Benito Berges 3760.

OFICINA Nº 7

VINICIO POLLA MATTIOT, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Diciembre 1615 bis Apto. 3 y MARIA DE LAS MERCEDES FERNANDEZ, 38 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Argerich 4514.
DANIEL SERGIO PENYY, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1329 y MARIA del ROSARIO MELGAREJO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3842 Apto. 1401.
ALVARO FIDEL PERNAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alberto Lasplaces 1605 y MONICA ALICIA FERNANDEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Italia 2811 Apto. 201.
JOSE PEDRO PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 2018 Apto. 5 y MARIA CRISTINA DA FONSECA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Márquez 2929 Apto. 23.
ADOLFO FERNANDO QUINTANA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle E 12 metros número 2285 (Malvín Norte) y LIZT MONICA BLANCO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Aconcagua 5277.
SERGIO LUIS PEREZ, 27 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado Montero 2775 Apto. 5 y NORA GINZO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Montero 2775 apartamento 5.
ALFIO LEONIDAS PIÑEYRO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Dámaso Antonio Larrañaga 4669 y MARISA ADRIANA SILVA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Estanislao Vega 3562.
FERNANDO RUBEN PERRONE, 27 años, soltero, ceramista, oriental, domiciliado Mariano Soler. 3374 y MARIA SOLEDAD ERVITI, 24 años, soltera, dietista, oriental, domiciliada Barrios Amorín 1294 Apto. 601.

OFICINA Nº 8

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4569 Apto. 2 y ANA BEATRIZ COCIO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos 2232.
ROQUE DANIEL ZANETTI, 30 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Colonia 2291 bis y GRACIELA CASTRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 2291 bis.
PABLO ANDRES ROVEGNO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomkinson 3340 y SANDRA CLAUDIA ETCHEVERRY, 18 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Paso de la Arena 2104.
FRANCISCO JORGE RIOS, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4572 y ADRIANA LORELEY MUIÑO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Plá número 3863.
GABINO MAXIMO YEYE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2110 y MARIA LOURDES RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2110.
RUBEN ERNESTO RUIZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chimborazo 3685 y MARIELA VIRGINIA AQUINO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cayambé 3531 A.
GUSTAVO CARLOS ZERBINO, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado Viña del Mar 6828 y BLANCA MARIA VICTORIA PAYSSE, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Colonia 1007 Apto. 301.

OFICINA Nº 9

JOSE LUIS SAMPAYO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 6002 y LILIANA ISABEL SANTOS, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Vidiella 5345.
OSWALD STANLEY, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Hocquart 1652 y MONICA BLANCA GALLI, 24 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada Vesubio 2224.
MAXIMO ANGEL SOMMARUGA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Amsterdam 1463 Ap. 2 y DINORAH NELLY FRIGERIO, 39 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada Amsterdam 1463 Ap. 2.
JOAQUIN LOMER SILVA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ramón del Valle Inclán 2494 y RUTH MARIANELA FARIÑA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Senda 4, Block V 3/110, Colón.
WELLINGTON FELIX SOSA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Galicia 1218, Apto. 22 y AZUCENA MARGOT RODRIGUEZ, 55 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Galicia 1218, Apto. 22.
TEOTIMO SOSA, 70 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Copa Cabana 6818 y MARIA ALBECELINA MARTINEZ, 53 años, viuda, oriental, domiciliada Copacabana 6818.

OFICINA Nº 10

LUIS EDUARDO NASSUTTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 3626 y ESTELA LORELEY ACOSTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dámaso Antonio Larrañaga 3353 bis Apto. 1
FLAVIO DANIEL VIERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1319 y GRACIELA PACHECO, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Manuel Alonso 1688, Apto. 7.
WASHINGTON ENRIQUE VARGAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yegros 1834 (Colón) y BEATRIZ GRACIELA MOSQUEIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 3764.
LUIS ERNESTO NUÑEZ, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Cno. San Fuentes 2601 y MARISA CARMEN MACHADO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Atanacildo Suárez 126.
CARLOS NOGUERA, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos A. López 4058 y ANA MARIA OLIVERI, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Calera 3733.
GUZMAN IGNACIO TRIGO, 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Durazno 1130, Apto. 13 y MARGARITA RODIGARI, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Sarmiento 2414, Apto. 601.
LUIS EMILIO UMPIERREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Durán y Yegros 5933, Senda 8, Block F 2/206 y FERNANDA GRACIELA CANDELA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Mateo Cortez 4680, Apto. 1.
JOSE MANUEL NUÑEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Real 4531 y MARTHA BRENDA FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gregorio Camino 577.

14) N$ 70.00 3|pub v.Nov.11.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: DEVITTA MATONTE, RAMON y OTROS. "Prescripción" (Ficha Nº 3318|84) se cita y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 147.305 sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo que según plano del Agr. F. Lacueva, inscripto en Topografía en mayo 14 de 1929 tiene un área de 367 m. 7379 cm. y 13 m. de frente al SE a la calle Fray Bentos 3535; 28 m. 54 cm. al SW con solar 7; 12 m. 77 cm. al NW con parte del solar 3 y 28 m. 54 cm. al NE con los solares 2 y 1. — Montevideo, octubre 29 de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
16) N$ 3.360.00 30|pub. 25346 Nov.7-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: AIDA VELAZQUEZ MERCEDES GUISOLFO y ANGELICA GUISOLFO. "Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha 1236|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre un solar de terreno con mejoras ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 11854 con frente a la calle Marcelino Sosa 2162 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 6501 el 16 de abril de 1985, según plano del Agrimensor Carlos Medeglia y que consta de 189 metros 77 decímetros cuadrados.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a los sucesores de José Lagos y a los propietarios de los predios linderos: Miguel Amerio y Ana Vázquez de Amerio (Padrón 11855), Elías y Ruben Casal, Hugo Palermo y Magali I. Abollo (Padrón 11853), Alfredo y Juan Carlos Lema, Nicolás Bo Sánchez y Beatriz Rene Montaldo (Padrón 11870) para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) N$ 5.280.00 20|pub. 23691 Nov.7-v.dic 4

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en autos: ABELLA, ELIO y OTROS "Prescripción adquisitiva treintenaria". (Ficha A 273|85) se hace saber que se han presentado Elio Abella, Esther de León Suárez y Petronila Cardozo promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre un solar de terreno sito en la 7.a sección judicial del departamento de Canelones, ciudad de Atlántida, zona urbana, empadronada con el N.o 79 señalada con el N.o 4 de la manzana 52 con una superficie de 457 m. 27 dm. 50 cm. que se deslinda de la siguiente manera: al Sureste 15 m. 11 cm. de frente a la calle 3; al Noreste 29 m. 58 cm. lindando con el solar N.o 3; al Noreste 15 m. lindando con el solar N.o 7 y el Sureste 31 m. 39 cm. lindando con el solar N.o 5.
Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 25397 Nov.7-v.dic.18.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE SOCA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones en autos: Fernández Cernada, Francisco c| RODRIGUEZ BIBIANA "Prescripción treintenal" (Ficha 117|C|985) se hace saber que se presentó Francisco Fernández Cernada, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente inmueble:
Solar de terreno baldío sito en la Ciudad de Soca, zona urbana de la 8.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 150, solar N.o 7 compuesto de una superficie de 998 m. 50 dm. que se deslinda así: 20 m. 32 cm. al Sureste a calle Pública Número Seis, distando el punto más próximo a la esquina con la calle doctor Luis Alberto de Herrera; 21 m. 10 cm. al Suroeste con el padrón 151; 19 m. 62 cm. al Noroeste con parte del padrón N.o 158 y 50 m. al Noreste con el padrón N.o 149.

En consecuencia se cita, llama y emplaza pór el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de referencia y especialmente a Bibiana Rodríguez o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Soca, octubre 14 de 1985. — Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz 8.a Sec. de Canelones
16) N$ 5.280.00 30|pub. 25398 Nov.7.v.dic.18.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en los autos: SILVERA LIMA SILVERA LIMA o SILVERA SILVERA RAIMUNDO ALVINO "Prescripción adquisitiva" (F. 385|85) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en la ciudad de Chuy, 5ª sección judicial de Rocha, empadronado con el Nº 4 de la manzana A del plano del Agrimensor Facundo P. Machado, de diciembre de 1929, compuesto de un área de 700 mts. que linda: al frente en una extensión de 14 mts. con el camino internacional, por el fondo igual extensión con el solar N.o 10; 50 mts. al oeste con solares 5 y 7 y al este igual extensión con solar N.o 3.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles referidos para que comparezcan a deducir en autos, sus derechos dentro de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 21 de octubre de 1985 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 25271 Nov.7-v.dic.18.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ELBIO ARIOSA CASCIANI solicita la inscripción de la obra titulada "Fugografo - Algunas propiedades y aplicación" de la que se considera autor — Montevideo. 31 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General
17) N$ 400.00 10|pub. 25410 Nov.7-v.nov.20.

19—Rectificación de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: LOPEZ, NELDA "Rectificación de partida" (F. 835|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Nelda López, Acta N.o 15 de la 3.a Sección de Salto de 5 de marzo de 1964 pues donde el nombre de la compareciente figura como "Nélida" debe decir NELDA, por así corresponder. — Montevideo, veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25340 Nov.7-v.nov.27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida —Encargada— Dra. Estela Gómez Franco se hace saber que han comparecido ante esta sede VICTOR OSCAR ISARRUALDE y MAGDALENA MENDOZA (F.B. 397|1985) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo natural Víctor Oscar Isarrualde Mendoza en la que se padeció error en el sentido que donde dice: "de estado casado" debió decir DE ESTADO SOLTERO; donde dice: "que es hijo legítimo de la declarante" debió decir QUE ES HIJO NATURAL DE LA DECLARANTE; y donde dice: "y de su esposo Víctor Oscar Lisalnardis" debió decir: Y DEL Sr. VICTOR OSCAR ISARRUALDE; y al margen donde dice: "Nº 3-679 Lisaluardis, Víctor Oscar" debió decir: Nº 3-679 ISARRUALDE, VICTOR OSCAR que son los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) N$ 1.920.00 15|pub. 25394 Nov.7-v.nov.27.

20—Remates

ARTIGAS

ANTONIO JOSE PAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados: IRIBARREN CIRO y RAMIS, LIRA "Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 174|76) se hace saber que el día 21 de noviembre de 1985, en las puertas de este Juzgado calle Carmelo entre Avda. Artigas y Gral. Rivera, a la hora 14, se procederá por intermedio del martillero Antonio José Paz, asistido del señor Alguacil y en presencia del señor Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de 1.086 U. R. (2|3 partes de la tasación) del siguiente bien:

Solar de terreno y construcciones del padrón Nº 99, ubicado en calle Ing. Mones Quintela de esta ciudad, con un área de 440 metros cuadrados 08 decímetros cuadrados.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Comisión de IVA del rematador a ambas partes y además el comprador tiene a su cargo gastos y honorarios de escritura; 3) Los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado. — Bella Unión, 17 de octubre de 1985. — Esc Juan M. Sarasúa, Actuario.
20) N$ 800.00 5|pub. 25464 Nov.7-v.nov.13.

CANELONES

ALVARO DA CUÑA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: "Martínez José Luis y otros contra MARIPOL S. A. Juicio Ejecutivo" (Ficha D. Nº 954|82) se hace saber que el día 15 de noviembre de 1985, a las 14 horas, en el local, sito en "Estación Pedrera". Séptima Sección Judicial de Canelones, por intermedio del martillero Alvaro Da Cuña, matrícula 122, RUC 110045300015, asistido de la señora Alguacil, se procederá a la venta en remate público al mejor postor, con la base de las dos terceras partes de su tasación obrante a fs. 30, de los bienes muebles embargados en diligencia de fs. 21 y vto.; y sin base, los embargados por diligencia obrante de fs. 43 vto. a 44 vto.

Se previene: 1º) Se deberá consignar el 20 o|o de la oferta al ser aceptada; 2º) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos. — Pando, 29 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) N$ 384.00 3|pub. 25427 Nov.7-v.nov.11

PAYSANDU

MIGUEL A. INFANTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "Camur S A. contra MENDIETA LEITES, BEDER. Ejecución de prenda" (Ficha F. A. 843|83) se cometió por oficio Nº 9 de fecha 7 de febrero de 1985, al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno la ejecución del auto número 2813 de fecha 20 de diciembre de 1983 y en cumplimiento del mismo se hace saber que el próximo día 20 de noviembre de 1985, a las 16 horas, en el local de la Avda. Gral. Flores 3839 por intermedio del rematador Miguel A Infante matrícula 455, RUC 210334130018, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien:

Un automóvil marca BMW modelo 320, matrícula Nº 108.427, padrón Nº 108 427, motor número 7610321, matriculado en el departamento de Paysandú.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo el 30 o|o de su postura en carácter de seña, como así mismo deberá abonar la comisión del rematador, IVA sobre la misma, impuesto al MEVIR e impuesto municipal, total 14 o|o en el mismo acto y en efectivo 2º) Que será de cargo del demandado la comisión del 1.20 o|o (IVA incluido) como parte vendedora.

Y a los efectos legales se hacen estas tres publicaciones. — Paysandú, 29 de octubre de 1985. —
20) N$ 720.00 3|pub. 25450 Nov.7-v.nov.11.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Francisco Puig c./REINALDO ROSELLO SPERA, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 417/82), se hace saber que se ordenó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la Esc. María A. Bartesaghi el 6/8/1975 y por la cual Balneario "La Floresta" vendió a Mirta Raquel Bentancor Nogues, casada con Reinaldo Roselló Spera, un solar d eterreno sito en la Octava Sección Judicial de Canelones, Padrón Nº 1.627, solar 8, manzana J - 7, Balneario La Floresta con una superficie Reinaldo Roselló Spera, un solar de terreno de 577 mts., 13 dms. con frente a la calle Las Violetas, esquina Las Margaritas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión y, en especial, a Mirta Raquel Bentancor Nogues, Reinaldo Roselló Spera y al promitente comprador Fernando Silveira Trucido, para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
21) N$ 1.600.00 10|pub. 23498 Nov.7-v.dic.4.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, en autos: EMILIA MAGDALENA GARDIOL ROSTAGNOL "Segunda Copia" (Ficha V. Nº 177|85) se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la Esc. Lorraine Goobel Bonjour el 15 de marzo de 1962 por la cual Emilia Magdalena Gardiol Rostagnol, adquirió de los esposos Guillermo Trujillo y Angela Fontán, la propiedad y posesión del siguiente bien:

Solar de terreno y construcción sito en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo padrón 122.446, plano Ing. Julio Compte y Riquet, octubre 1929, inscripto en Topografía el 11 de los mismos, área 70 metros 20 decímetros linda: 5 metros 85 centímetros frente Sur calle Plácido Ellauri.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Esc. Ana M Vicentino, Actuaria.
21) N$ 1.280.00 10|pub. 25341 Nov.7-v.nov.20.

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE MARIA LOMAZZI AYALA "Segunda copia" (número 45|85) solicitando se expida segunda copia de la escritura de compra venta extendida en Paysandú el 20 de agosto de 1968, ante el escribano Eugenio Walter Medina, inscripta con el Nº 959 al folio 732 vto. del libro XXIII, en el Registro de Traslaciones de Dominio de Paysandú, por la cual los esposos Efraín Viñar Itelman, Dora Munichor Mosenko, Héctor Raúl Morales Molinari, Ninón Rosa Bartaburu Arotce vendieron al señor José María Lomazzi Ayala el siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno baldío ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, quinta Nº 166, empadronado con el Nº 11.221, del plano del agrimensor Arturo Dávison, de setiembre de 1959, aprobado por el Municipio de Paysandú, el 16 de mayo de 1960, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 23 de mayo de 1960, con el Nº 1767, está señalado como solar Nº 125 y consta de una superficie de 454 metros 250 centímetros y tiene 14 metros 30 centímetros de frente al Sur a calle Proyectada entre Nº 3 y Nº 4.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes pretendan derechos bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 23 de agosto de 1985. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez de Paz. Departamental de la Primera Sección de Paysandú.
21) N$ 1.920.00 10|pub. 25277 Nov 7-v.nov 20.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AGROCOM LIMITADA
Contrato: 4.10.85.
Registro Comercio Florida: Nc. 138, Fo. 489 502, Lo. 11.
Socios: FERNANDO TRIGO OLDAN. CAM PESTRE S. A.
Objeto: Comercio. Industria. Servicios Agropecuarios.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Florida.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Conjunta.
22) N$ 800.00 10|pub. 25392 Nov.7-v.nov.20.

MIGUEL ANGEL MARTIN S. R. L.
Contrato: 4 octubre 1985.
Inscripción: No. 162, Fos. 593|595, de fecha 17 octubre 1985.
Socios: MIGUEL ANGEL MARTIN PICHUAGA y NELLY RAGGIOTTO PEREZ.
Capital: N$ 50.000.00 (por partes iguales).
Administración: Indistintamente.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Farmacia, perfumería, artículos de tocador y limpieza y juguetería.
Domicilio: Migues, departamento Canelones..
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25302 Nov.7-v.nov.20.

LAPACHO LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 30 setiembre 1985.
Inscripción: No. 914, Fo. 3434 vta., Lo. 2.
Cedentes: RUBENS BIANCO, YOLANDA DODELSON, SILVIA BIANCO.
Cesionarios: Abraham Capparelli, Roberto Varela, María de los Angeles Fuentes.
22) N$ 800.00 10|pub. 25335 Nov.7-v.nov.20.

ALIMEX S. R. L.
Contrato: 16.10.85.
Inscripción R. G. P. de Comercio No. 606, Fo. 3603 v., Lo. 2 de contratos.
Socios: JUAN CARLOS ALVAREZ CALAMET y MARIA del CARMEN MONTERO FRECHOU.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, exportación y anexos.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25338 Nov.7-v.nov.20.

ACRICOLOR LTDA.
Contrato: 6 de diciembre de 1985.
Socios: MILTON RODRIGUEZ DEUS, ANA MARIA CASTILLO MERCKS.
Capital: 15.000.00.
Duración: 1 año.
Inscripción Registro: No. 1366, Fo. 5089 vto., Libro 1.
Administración: Milton Rodríguez Deus.
Objeto: Fabricación venta y alquiler de carteles.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25339 Nov.7-v.nov.20.

ACOBON LTDA.
Contrato: 1|10|85.
Socios: MABEL ACOSTA ALBORNOZ, CRISELDA PELAEZ y OROSMAN BONILLA CARENO o CARREÑO.
Objeto: Producción y comercialización de prendas de vestir. Importación y exportación.
Plazo: Un año.
Capital: N$ 50.000.00; aportados: Mabel Acosta N$ 35.000.00; Criselda Peláez N$ 7.500.00, Orosmán Bonilla N$ 7.500.00.
Administración: Mabel Acosta Albornoz.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 14 de octubre de 1985, número 987, fo. 3369 v., Lo. 1.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25362 Nov.7-v.nov.20.

SERVICIOS TECNICOS DE SEGURIDAD S.R.L.
Contrato: 10|10|85.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ARMANDO RENE MOREIRA MOREIRA y AGUSTIN POSE SAN MARTIN.
Administración: Armando Rene Moreira Moreira y Agustín Pose San Martín.
Objeto: Servicio de vigilancia y afines.
Inscripción: No. 625, Folio 3679 vto., Libro No. 2 de Contratos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25342 Nov.7-v.nov.20.

LOS ANDES LIMITADA
CESION DE CUOTAS
El 22|7|85, contrato registrado con No. 841 al Fo. 3203 del Lo. 3 de Contratos.
JULIO CESAR DORGANS, cedió a favor de Ada S. en C., 50 cuotas, y ELENA MARIA PAPP de DORGANS, cedió sus 50 cuotas a favor de Olga Cristina Papp Santa Lucía.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25360 Nov.7-v.nov.20.

ARNO II LTDA.
CESION DE CUOTA
Por contrato de fecha 24|4|85 inscripto en el Reg. Pub. de Comercio con el No. 781 al Fo. 2994 vto. del Lo. 3, el señor HUGO GUSTAVO JOSE ARZUAGA DORNES cedió la totalidad de sus cuotas en esta Sociedad a Sylvia o. Silvia Ruth Verges Mayora .
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25376 Nov.7-v.nov.20.

LA UVITA S. R. L.
CESION DE CUOTA
Cesión: 4 set 84.
Inscripción: No. 631, Fo. 6975, Lo. 2.
Cedentes: OSCAR ABEL BINAGI IBAÑEZ y CRISTINA GLORIA BARDANCA BRITOS.
Cesionarios: Carmen Dicessa Correa y Nelson Roosevelt Bica de Mattos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25375 Nov.7-v.nov.20.

HERNANDEZ y RODRIGUEZ LIMITADA
Contrato: 10.10.1985.
Registro Comercio Florida: No. 139, Fo. 503| 506, Lo. 11.
Socios: ANIBAL HERNANDEZ ABELENDA - MARIO HUGO RODRIGUEZ SILVA.
Objeto: Comercio, industria. Productos alimenticios Distribución.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Florida.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 25393 Nov.7-v.nov.20.

DRAGON FOODS LIMITADA
Contrato: 23|9|85.
Inscripción: No. 109, Fo. 415|20, To. 24 Registro Comercio Maldonado.
Socios: DANIEL RODRIGUEZ DUPRE y GUSTAVO RIVERO LONGHI.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Comercialización de productos alimenticios y derivados.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25417 Nov.7-v.nov.20.

J. G. LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 16|9|1985.
Inscripción: No. 620, Fo. 3658, Lo. 2.
Cedente: JOSE BONNIN.
Cesionaria: Lourdes García.
22) N$ 800.00 10|pub. 25347 Nov.7-v.nov.20.

HARBOR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Razón Social: Harbor Ltda.
Modificación de Contrato: Administración: MILTON BREZZO.
22) N$ 800.00 10|pub. 25374 Nov.7-v.nov.2.0

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

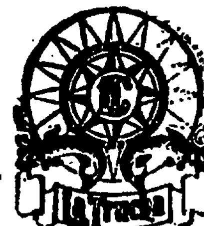
ACTA Nº 208.631. — Montevideo, octubre 22, 1985. — Argentina Renta Car Limitada (Montevideo), solicita marca



clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 25401 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.645. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Isidoro Dachs S. A. (Montevideo), solicita marca: CAPRI clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25419 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.646. — Montevideo, octubre 24, 1985. — M. Dubourg, por Alvaro Esteves (Montevideo), solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 25420 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.649. — Montevideo, octubre 24, 1985. — M. Dubourg, por Collage Ltda. (Montevideo), solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 25424 Nov.7-v.nov.20.

ACTA 208.411. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles - Nordisk Gentofte A|S (Dinamarca) solicita marca INSUJECT clase Int. 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23429 Nov.7-v.nov.20.

ACTA 208.283. — Montevideo, octubre 8, 1985. — Rodolfo Molles por Gaastra Sails B.V. (Holanda) solicita marca



clase Int. 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22575 Nov.7.v.nov.20.

ACTA 208.418. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles por Venbar S.R.L. (Montevideo solicita marca POLE POSITION clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23431 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.650. — Montevideo, octubre 24 1985. — Relland S. A. (Montevideo), solicita marca: GLORIA VANDERBILT, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25425 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.041. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Billy Fox, por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania) solicita marca: BATYNID, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25426 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.690. — Montevideo, 25 octubre de 1985. — Patricia Nora Firppo Muiños Dpto. Canelones, Uruguay, solicitó la marca: GRUPO TRADICIONALISTA Y PROYECCIONISTA DE DANZAS Y MALAMBO FLOR DE ESPINILLO de la clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25352 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.165. — Montevideo, octubre 1º 1985. — M. Dubourg, por Kabushiki Kaisha Hattori Seiko, comercializando como Hattori Seiko Co., Ltd. (Japón), solicita marca: MAGNUM, clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22242 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.647. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Dubourg, por Pull Master Ltda. (Montevideo), solicita marca: PULL, clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25421 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.648. — Montevideo octubre 24, 1985. — Pull Master Ltda. (Montevideo), solicita marca: PULL DECOR, clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25422 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.651. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Retiland S. A. (Montevideo), solicita marca: ROYAL COPENHAGUE, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25423 Nov.7-v.nov.20.

24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA Nº 22.352. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Con esta fecha, Jesús Beracochea Amarelle, Uruguay, solicita patente de invención para: "Motor Hidráulico". — Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25336 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 22.351. — Montevideo 24 de setiembre de 1985. — Con esta fecha, Jesús Beracochea Amarelle, Uruguay, solicita patente de invención para: "Dispositivo Aspersor". — Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25337 Nov.7-v.nov.20.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Prometí vender Carnicería Empalme Olmos Ruta 82 y Varela a ANGELA ALLEGRO. Acreedores al mismo. — NATIVIDAD ALLEGRO.
25) N$ 800.00 20|pub. 25300 Nov.7-v.nov.20.

Ley 26|9|1904. — NATA BENSON ADLER y MAXIMO HOLCBERG RYBAK prometieron vender a Adolfo Gustavo Sagrera López y María Alberta Esmeris, comercio sito en Avda. Uruguay No. 1158; estos cedieron a Judith Isabel Puertas y Elbio Zacheo; éstos cedieron a Carlos Rodríguez Laborde; éste cedió a Máximo Araña Sánchez. — Acreedores al mismo.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 23853 Nov.7-v.dic.4.

27 — Varios

MONTEVIDEO

A N T E L

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Arrendamiento de un local destinado a Oficina Administrativa, Cabinas Telefónicas, Distrito de la Red y Depósito Anexo en la ciudad de Las Piedras, Departamento de Canelones.

Segundo Llamado

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a ofertas por el arrendamiento de un inmueble para sede de los servicios indicados en la ciudad de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones.

A) Ubicación: El inmueble deberá estar emplazado dentro de un círculo de radio de 300 metros con centro en la Central Telefónica.
B) Comodidades: Deberá constar de una superficie de 250 metros cuadrados, gabinetes higiénicos adecuados y preferentemente anexados al local para instalar la Oficina Administrativa y Cabinas Telefónicas. Local de aproximadamente 300 metros cuadrados preferentemente anexado al anterior con destino al Distrito de la Red y Depósito de Materiales.

Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, con un croquis del inmueble, indicando ubicación, comodidades y precio del alquiler pretendido, dirigiendo el mismo a la Unidad de Agrimensura y Bienes Raíces, 2º Piso, calle Treinta y Tres 1416, Montevideo, hasta el día 15 de noviembre de 1985, inclusive, a las 17.00 horas, en que se procederá a su apertura.

El precio del arrendamiento fijado se ajustará anualmente de acuerdo al régimen establecido en la ley 14.219, artículos 14 y 15 con la redacción dada por el artículo 12 de la ley 15.056 del 22/9/80 y concordante de la ley modificativa 15.154.

En la parte exterior del sobre se hará mención del expediente Nº 35.442/1. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 1/pub. 42850 Nov.7-v.nov.7.

**AN.TEL.
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
EMPLAZAMIENTO TELEFONICO
Central Telefónica Empalme Olmos**

La Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios que figuran en el siguiente listado, a comparecer ante el Centro de Telecomunicaciones de Pando (calle 18 de Julio esq. Zinola, Pando), en el término de quince días, dado que no han concurrido ante nuestra primera citación.

De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido el interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

192	Luis Azzoni
228	Héctor Valbregy
238	Mario Braida
239	Escuela Nº 114

Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.
27) (C.C.) 1|pub. 42853 Nov.7-v.nov.7.

**EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
Consejo de Educación Secundaria**

El Consejo de Educación Secundaria en sesión del 22 de octubre de 1985 (Exp. 3|4927|85), resolvió declarar que en la especie se ha configurado abandono de cargo por renuncia tácita por parte de la Prof. Hortensia Peña Mora.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42839 Nov.7-v.nov.11.

**INAC
INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
CITACION**

De conformidad con el artículo 25 del Decreto Ley 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al señor EDGARDO MATIAS GONZALEZ (C.I. 1.299.998-0), a tomar vista de la Resolución de fecha 12 de agosto de 1985, recaída en el expediente número 1008|85(1), en nuestras oficinas (Sarandí 469, 2º Piso - Mesa de Trámites) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.
27) (C.C.) 3|pub. 42887 Nov.7-v.nov.11.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL**

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma "Alvaro A. Nate", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 26 de febrero de 1985, dictada a fs. 6 del As. 806|3595|81, caratulado: "Se declara prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42866 Nov.7-v.nov.11.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL**

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma "Juan J. Migliosi", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 28 de febrero de 1985, dictada a fs. 6 vta. del As. 980|3637|81, caratulado: "Se archiva el presente obrado por no surgir infracción alguna", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42867 Nov.7-v.nov.11.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL**

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma "Don Mauricio S. en C.", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 23 de diciembre de 1985, dictada a fs. 6 del As. SA 318|85, caratulado: "Se prescribe la sanción impuesta", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42868 Nov.7-v.nov.11.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL**

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma "Albérico Ferrari", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 30 de enero de 1985, dictada a fs. 6 vta. del As. S.A.|494|85, caratulado: "Se archiva el presente obrado por no surgir infracción alguna", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42869 Nov.7-v.nov.11.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL**

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma "Pedro Esquerre", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la notificación de esta Dirección de fecha 16 de julio de 1985, dictada a fs. 2 del As. 5449|7760|85, caratulado: "No resultaría violación alguna de estos procedimientos correspondiendo su archivo", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Dpartamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42870 Nov.7-v.nov.11.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL**

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma "Santa María de Aspiros", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 12 de junio de 1985, dictada a fs. 9 del As. 7803|sa7343|85, caratulado: "Se declara prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42871 Nov.7-v.nov.11.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL**

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: "Camum Ltda.", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 13|5|85, dictada a fs. 5 del As. 934|3610|SA caratulado: "Archivar estos obrados por no sur-

gir probada la infracción", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42872 Nov.7-v.nov.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: "Ismael Pedreira", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 10 de mayo de 1985 dictada a fs. 5 del As. 854|3551|SA caratulado: "Se archiva el presente obrado por no surgir infracción alguna", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42873 Nov.7-v.nov.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: "Irineo Cabrera", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 16|1|85, dictada a fs. 6 del As. SA|719|2223|80 caratulado: "Declara prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42874 Nov.7-v.nov.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: "Santiago H. Camejo", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 8 de mayo de 1985, dictada a fs. 10 del As. s|a 9142|760|78 caratulado: "Declarar prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42875 Nov.7-v.nov.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: "Aureliano Gandara" para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 13 de febrero de 1985 dictada a fs. 6 del As. 2425 sa 7001-85 caratulado: "Declarar prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42876 Nov.7-v.nov.11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: "F. Pita", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 13 de mayo de 1985 dictada a fs. 5 del As. 1148|sa 2613|80 caratulado: "Se archivan estos obrados por no comprobarse infracción", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42877 Nov.7-v.nov.11.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a MARIA ANGELICA CHALELA ALMENAR, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 160,00 1|pub. 25535 Nov.7-v.nov.7.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: U.T.E. c./MALENCHINI FERNANDO, "Toma Urgente de Posesión" (Ficha Nº 293/85), se cita, llama y emplaza al señor Fernando Malenchini Pertine y a las demás personas que se consideren con derechos al bien ubicado en la localidad "Faro de José Ignacio", Séptima Sección Judicial del Departamento de Maldonado, que constituye parte del Padrón Nº 111 y que se encuentra individualizado como la fracción letra "A" en plano B 1020 levantado por el Ing. Agr. Jorge Laviano el 27 de mayo de 1983, según el cual consta de un área de 144 mts.2 con el siguiente deslinde: Al Este de frente a calle de 12 mts. conocida por el Parador, según una recta de 8 mts. cuyo punto más cercano dista 37 mts. de la esquina con calle de 12 mts. que conduce a la plaza y el faro; por el Norte linda con el Padrón Nº 106 según una recta de 18 mts. Dicho inmueble será destinado para asiento de una subestación, a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria. — Punta del Este, 25 de setiembre de 1985.

27) (Cta. Cte.) 1/pub. 42851 Nov.7-v.nov.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Montevideo, 2 setiembre 1985.

Rep. No. 128|985.

Indicaciones complementarias en relación con los llamados a docentes de Gdos. 5 y Gdos. 4 efectuados por el Consejo de la Facultad de Medicina (Reps. Nos. 125 y 126|985).

Los Aspirantes deberán incluir en la presentación, además de la documentación de práctica, los siguientes elementos:

a) Hasta cinco Títulos que crea de interés consignar.

(Se entiende por "títulos", a la denominación de profesión o jerarquía que se adquiere por carrera docente, estudios especiales o excepcionalmente por designación de autoridades de la Facultad u organismos similares).

b) Hasta cinco Méritos que crea de interés consignar.

c) Hasta cinco Trabajos Científicos de los que considere de mayor valor, con su correspondiente resumen.

d) Concepto del cargo a que aspira (breve exposición).

e) Plan de Trabajo.

—Es optativa la ampliación de los aspectos consignados precedentemente o la presentación de otros elementos de la actividad del aspirante, que podrá efectuarse en relación anexa (Tres ejemplares).

—Los aspirantes deberán presentar un ejemplar de cada trabajo mencionado en la relación de méritos y los certificados que acrediten la actuación que se aduzca.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 42883 Nov.7-v.nov.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamados a Aspirantes

Montevideo, 29 octubre 1985.

Rep. 168|85.

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 17|10|85, llámase a Aspirantes para la provisión interina hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 diciembre 1985, de los siguientes cargos:

- Todos los cargos que se detallan a continuación pertenecen a la escuela de tecnología médica:

Exp. 855.734. — Curso de Fonoaudiología.

—4 Gº2, Esc. Be2, 6 hs. c|u. para Lenguaje (a ser desempeñados por médicos neurólogos especializados en Lenguaje).

—3 Gº2, Esc. Be2, 6 hs. c|u Audiología (a ser desempeñados por médicos ORL especializados en Audiología).

—4 Gº2, Esc. Be2, 6 hs. c|u para Foniatría (a ser desempeñados por médicos ORL especializados en Foniatría).

—3 Gº 1, Esc. Be2, 10 hs. c|u para el curso práctico de Lenguaje (a ser desempeñados por Técnicos fonoaudiólogos egresados de la E.T.M., con orientación profesional en Lenguaje).

—4 Gº 1, Esc. Be2, 10 hs. c|u para el curso práctico en Audiología (a ser desempeñados por Técnicos fonoaudiólogos egresados de la E.T.M. con orientación profesional de Audiología).

—4 Gº 1, Esc. Be2, 10 hs. c|u para el curso práctico de Foniatría (a ser desempeñados por Técnicos fonoaudiólogos egresados de la E.T.M., con orientación profesional en Foniatría).

Curso de Reeducación Psicomotriz

—Gº 3 Encargado de Curso, Esc. Be2, 10 hs. (a ser desempeñado por Neuropediatra con experiencia en Reeducación Psicomotriz o Técnico en Reeducación Psicomotriz egresado de la E.T.M.).

—Gº 3, Esc. Be2, 12 hs., para el curso práctico de Reeducación Psicomotriz (a ser desempeñado por Técnicos en Reeducación Psicomotriz egresados de la E.T.M.).

—Gº 3, Esc. Be2, 12 hs. para Desarrollo del Niño (a ser desempeñado por Psicólogo con experiencia en Psicología Infantil (desarrollo afectivo, cognitivo y dinámica grupal).

Curso de la E.T.M. en Paysandú
(Anatomía y Fisiología)

—Gº2, Esc. Be2, 10 hs., para el curso de Anatomía (a ser desempeñado por un docente residente en la ciudad de Paysandú).

—Gº2, Esc. Be2, 10 hs., para el curso de Fisiología (a ser desempeñado por un docente residente en la ciudad de Paysandú).

Curso de Electroencefalografía

—Gº2, Esc. Be2, 20 hs., para prácticas de Electroencefalografía (a ser desempeñado por un Técnico en Electroencefalografía egresado de la E.T.M., con experiencia en Electromiografía).

Plazo de inscripción: Hasta las 18 hs. 30' del día 15 de noviembre de 1985.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 42884 Nov.7-v.nov.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Montevideo, 2 setiembre 1985.

Rep. No. 128|985.

Indicaciones complementarias en relación con los llamados a docentes de Gdos. 5 y Gdos. 4 efectuados por el Consejo de la Facultad de Medicina (Reps. Nos. 125 y 126|985).

Los Aspirantes deberán incluir en la presentación, además de la documentación de práctica, los siguientes elementos:

a) Hasta cinco Títulos que crea de interés consignar.

(Se entiende por "títulos", a la denominación de profesión o jerarquía que se adquiere por carrera docente, estudios especiales o excepcionalmente por designación de autoridades de la Facultad u organismos similares).

b) Hasta cinco Méritos que crea de interés consignar.

c) Hasta cinco Trabajos Científicos de los que considere de mayor valor, con su correspondiente resumen.

d) Concepto del Cargo a que aspira (breve exposición).

e) Plan de Trabajo.

—Es optativa la ampliación de los aspectos consignados precedentemente o la presentación de otros elementos de la actividad del aspirante, que podrá efectuarse en relación anexa (tres ejemplares).

—Los aspirantes deberán presentar un ejemplar de cada trabajo mencionado en la relación de méritos y los certificados que acrediten la actuación que se aduzca.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 42885 Nov.7-v.nov.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Montevideo, 29 octubre 1985.

Rep. No. 169|85.

Llamados a Aspirantes

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina en sesión de fecha 17 octubre 1985 y atento a lo dispuesto en el Estatuto del Personal Docente y a lo aconsejado por la Comisión de Estructura Docente, el Consejo de la Facultad de Medicina resuelve llamar a Aspirantes para la provisión Titular de los siguientes cargos Go. 4, Esc. Be2.

Exp. 854.988.

—2 Profesores Agregados de Clínica Endocrinológica (Nros. 8111 y 2188, 24 hs.).

—Profesor Agregado de Clínica Dermatológica (No. 1277, 24 hs.).

—Profesor Agregado de Clínica Oftalmológica (No. 1272, 24 hs.).

—Profesor Agregado de Clínica Otorrinolaringológica (No. 1263, 24 hs.).

—2 Profesores Agregados de Clínica Urológica (Nros. 1735 y 1595, 24 hs.).
—2 Profesores Agregados del Depto. de Cardiología (Nros. 1366 y P.G. 80, 24 hs.).
—3 Profesores Agregados del Instituto de Tisiología y Cat. de Clínica Neumológica (Nros. 709, 1405 y 1271, 24 hs.).
—Profesor Agregado de Clínica de Traumatología y Ortopedia (No. 1430, 24 hs.).
—2 Profesores Agregados de Clínica Psiquiátrica (Nros. 230 y 132, 24 hs.).
—3 Profesores Agregados del Depto. de Radiología (No. 1281, 1282 y 1263, 24 hs.).
—3 Profesores Agregados del Depto. de Anestesiología y Gasoterapia (Nros. 1344, 1372 y 2200, 24 hs.).
—4 Profesores Agregados del Depto. de Laboratorio Clínico (Nros. 1312, 1736, 1323 y 1315, 24 hs.).
—Profesor Agregado del Centro de Nefrología (No. 2171, 24 hs.).
—2 Profesores Agregados del Centro de Tratamiento Intensivo (No. 2209 y 2197, 40 hs.).
—2 Profesores Agregados del Depto. de Medicina Nuclear (No 74 y P.G. 81, 24 hs.).
—2 Profesores Agregados de Clínica de Nutrición y Digestivo (Nros. 1747 y 1596, 24 hs.).

Plazo de inscripción: Hasta las 18 hs. y 30' del día 7 de enero de 1986.

Estos cargos son de libre aspiración, pero sujeto al límite de 65 años de edad.

Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción, una relación de méritos En Tres Ejemplares.

Condiciones requeridas para el desempeño del cargo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 del Estatuto del Personal Docente:

1) Cuando el cargo esté sujeto a límite de edad sólo podrán aspirar quienes se encuentren en situación reglamentaria (Art. 8º);

2) Cuando el desempeño del cargo obligue a un ejercicio profesional definido y reglamentado por ley, sólo podrán aspirar quienes posean el título habilitante respectivo; el Consejo Directivo Central calificará taxativamente estos cargos a propuesta fundada del Consejo de la Facultad de Medicina.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 42886 Nov.7-v.nov.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Montevideo, 29 de octubre de 1985.

LLAMADOS A ASPIRANTES

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina en sesión de fecha 17|10|85 y atento a lo dispuesto en el Estatuto del Personal Docente y a lo aconsejado por la Comisión de Estructura Docente, el Consejo de la Facultad de Medicina resuelve llamar a aspirantes para la provisión titular de los siguientes cargos de Gº 5, Esc. Be2 - Exp. 854.988:

— Profesor Director de Clínica Endocrinológica (Nº 2187, 24 hs.).
— Profesor Director de Clínica Oftalmológica (Nº 1271, 24 hs.).
— Profesor Director de Clínica Otorrinolaringológica (Nº 1262 24 hs.).
— Profesor Director de Clínica Urológica (Nº 1734, 24 hs.).
— Profesor Director del Depto. de Cardiología (Nº 1862, 24 hs.).
— Profesor Director del Instituto de Tisiología y Cát. de Clín. Neumológica (Nº 707, 24 hs.).
— Profesor Director de Clínica de Traumatología y Ortopedia (Nº 247, 24 hs.).
— Profesor Director de Clínica Psiquiátrica (Nº 229, 24 hs.).
— Profesor Director del Depto. de Radiología (Nº 2084, 24 hs.).
— Profesor Director del Depto. de Anestesiología y Gasoterapia (Nº 1333, 24 hs.).
— Profesor Director del Depto. de Laboratorio Clínico (Nº 1297, 24 hs.).
— Profesor Director del Centro de Nefrología (Nº 2130, 24 hs.).
— Profesor Director del Centro de Tratamiento Intensivo (P.G. 100, 40 hs.).
— Profesor Director del Depto. de Medicina Nuclear (Nº 75, 24 hs.).
— Profesor Director de Clínica Nutrición y Digestivo (Nº 1746, 24 hs.).
— Profesor Director del Depto. de Fisiatría (Nº 1293, 24 hs.).

Plazo de inscripción: Hasta las 18 hs. 30' del día 7 de enero de 1986.

Los cargos son de libre aspiración, pero sujeto al límite de edad de 65 años.

Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción, una relación de méritos en tres ejemplares.

Condiciones requeridas para el desempeño del cargo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 17 del Estatuto del Personal Docente.

Cuando el cargo esté sujeto al límite de edad sólo podrán aspirar quienes se encuentren en situación reglamentaria (Art. 8º).

Cuando el desempeño del cargo obligue a un ejercicio profesional definido y reglamentado por ley, sólo podrán aspirar quienes posean el título habilitante respectivo, el Consejo Directivo Central calificará taxativamente estos cargos a propuesta fundada del Consejo de la Facultad respectiva.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 42888 Nov.7-v.nov.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO

Nuevos precios en obras sanitarias interiores

Se pone en conocimiento de los interesados, que por Resolución Nº 7.307|85, de fecha 29 de octubre de 1985, se aprobó el porcentaje de aumento propuesto por la Comisión Honoraria designada por Resolución Nº 28.404 del 20 de agosto de 1969, para la actualización de los costos que integran el complejo técnico constructivo de obras sanitarias interiores a que se refieren las disposiciones del Decreto Nº 1.750, sus modificativos y/o complementos, fijando en un 39 % el aumento para las obras cuya primera inspección por la oficina técnica competente fuere posterior al 1º|X|85 y sin orden de pago autorizada por el o los propietarios.

Los aumentos aprobados entrarán en vigencia, una vez que sea publicado el presente aviso durante 2 (dos) días en el "Diario Oficial", y en otro diario de la Capital. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985.

27) (C.C.) 1|pub. 42858 Nov.7-v.nov.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Escuela de Graduados
CONVOCATORIA

De acuerdo a la Resolución Nº 20 de fecha 17 octubre 1985 del Consejo de Facultad de Medicina, se convoca a los médicos alumnos de la Escuela de Graduados para la Elección del Delegado a la Comisión Directiva de la Escuela.

Las elecciones se realizarán: 20 de noviembre de 1985.

Horario: 10 a 15 hs.

Local: Hospital de Clínicas, Piso 20. — Prof. Agdo. Dr. Muzio Marella, Director. — Ma. Renée Cruz Ferraro, Administrativo I.

27) (C.C.) 1|pub. 42861 Nov.7-v.nov.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Convocatoria

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias en el marco de la Ley Orgánica de la Universidad y del Reglamento de la Asamblea General del Claustro y de los Claustros de Facultades, convoca a la respectiva Asamblea del Claustro en primer llamado para el día 7 de noviembre de 1985 a la hora 20, y en segundo llamado a la hora 20:30, en el local de la Facultad, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1. Elección de la Mesa Directiva.
2. Plan de Trabajo.

Mario H. Otero, Decano.

27) (C.C.) 1|pub. 42862 Nov.7-v.nov.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Convocatoria

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias en el marco de la Ley Orgánica de la Universidad y del Reglamento de la Asamblea General del Claustro y de los Claustros de Facultades, convoca a la Asamblea del Claustro de Facultad en primer llamado para el día 22 de noviembre de 1985 a la hora 20, y en segundo llamado a la hora 20:30, en el local de la Facultad a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1 Designación de Decano de Facultad.

Mario H. Otero, Decano.

27) (C.C.) 1|pub. 42863 Nov.7-v.nov.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Montevideo 28/10/85
acn
Rep. 166/85

Aclaración de Llamados

Se pone en conocimiento de los interesados, que los llamados efectuados por Resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, con fecha 10/10/85 y que se detallan más abajo y que vencen el 8/11/85, pertenecen al Departamento de Oncología:

Expte. 854671

— Asistente especializado en Oncología Médica (Nº 52 ex P. G. 32, Esc. Be2, Gº 2, 24 horas, a financiar con el refuerzo de rubros que se gestiona ante el M.E.F.).

Expte. 854670 adj. 852156

— Profesor Adjunto especializado en Oncología Médica (Nº 1642, Esc. Be2, Gº 3, 4 horas, a financiar con el refuerzo de rubros que se gestiona ante el M.E.F.).

27) (Cta. Cte.) 1/pub. 42882 Nov.7-v.nov.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

Montevideo, 24 de octubre de 1985.

Avisos

Expte. 854185. — Se notifica a los Dres. Marcos Leo Di Segni y Alvaro Domingo Nin, de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina Nº 11 de fecha 26 de setiembre de 1985 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos en relación al llamado a aspirantes para un cargo de Adjunto de Salud Mental y Psiquiatría (Médico Psiquiatra) de la Esc. Univ. de Enfermería (Gº 3, 5 horas, rubro M.S.P.) designar al Dr. Alvaro Domingo Nin Novoa para ocupar el cargo de referencia, con carácter interino a partir del 1º/10/85 hasta la provisión definitiva y no más allá del 28 de febrero de 1986".

Expte. 854176. — Se notifica a la Dra. María del Carmen Tasende, Enfs. Delcia María Facchin y María Esther Fonseca de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 26 de setiembre de 1985 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos en relación al llamado para un cargo de Ayudante Enfermera - Enfermería en Salud Pública (o comunitaria) (Nº 1648, Esc. Be2, Gº 1, 20 horas, rubro de Facultad de Medicina) de la Esc. Univ. de Enfermería, designar a la E. U. María Esther Fonseca Alderete para ocupar el cargo de referencia con carácter interino, a partir del 1º/10/85, hasta la provisión definitiva y no más allá del 28 de febrero de 1986".

Expte. 854175. — Se notifica a las Enfs. Silvia Melia, Iris Rocha y María del Rosario Gularte de la resolución del Consejo de la Fac. de Medicina de fecha 26/10/85, que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos en relación al llamado a aspirantes para un cargo de Ayudante Enfermera - Enfermería en Salud Mental, Psiquiatría (Nº 1647, Esc. Be2, Gº 1, T. 1, 20 horas, rubro Fac. de Medicina) de la Esc. Univ. de Enfermería, designar a la E. U. Silvia Ema Meliá Benedetti para ocupar el cargo de referencia con carácter interino, a partir del 1º/10/85 hasta la provisión definitiva y no más allá del 28/2/85".

Expte. 854530. — Se notifica a los Bres. Raúl Russo, José Luis Peña y Pedro Aguilera, de la resolución del Consejo de la Fac. de Medicina Nº 7 de fecha 26/9/85, que dice: "Atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos designar a los Bres. Miguel Sniadower Oldak y Cristina Bertolotto Vega para ocupar el cargo de Ayudante del Dpto. de Fisiología (Nos. 362 y 363, Esc. Be2, Gº 1, 10 horas, respectivamente), con carácter interino hasta la provisión definitiva y no más allá del 28/2/86 y a partir del 1º/10/85".

27) (Cta. Cte.) 1/pub. 42860 Nov.7-v.nov.7.

COMUNICADO

Se comunica a JOSE NUÑEZ SOSA, que ha transcurrido el término de cuatro años previsto en el Art. 10 de la Ley 9.099 del 20 de setiembre de 1933, sin que abonara cuotas establecidas en Compromiso de Compraventa referente al padrón 8805 en m.área, lote 3, y sin que levantara construcciones para la vivienda del mismo. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

27) N$ 1.200,00 10|pub. 25482 Nov.7-v.nov.20.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: LE MEC S.R.L., "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha C. Nº 1277, año 1984), se dispuso por auto Nº 9399 de 1º de octubre de 1985, publicar el texto del Concordato Privado celebrado por LE MEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y los acreedores civiles y comerciales representantes de las mayorías previstas en el artículo 1524 del Código de Comercio y regido por la ley 8.045 del 11 de noviembre de 1926.

Concordato Privado. — En la ciudad de Montevideo, entre I) Por una parte: Yamandú Boni Puntigliano y María Mercedes Paganini de Boni, en representación de LE MEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituyendo domicilio en Río Negro 1354, Esc. 46 (Estudio del Dr. Hebert Gatto), y II) Por la otra: las personas abajo firmantes, en su ca-

lidad de acreedores comerciales y civiles de LE MEC S.R.L., quienes constituyen domicilio en el que indican junto a su firma, y que representan las mayorías previstas en el artículo 1524 del Código de Comercio, convienen en la celebración del presente Concordato Privado, que se regirá por la ley 8.045 del 11 de noviembre de 1926, el Código de Comercio y las cláusulas que a continuación se exponen:

Primera (Antecedentes). — LE MEC S.R.L. fue constituida por contrato de fecha 17 de diciembre de 1974, e inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 18 de diciembre de 1974, con el Nº 671, al Fº 2441 del Libro Nº 2 de Contratos, siendo sus actuales socios los señores Yamandú Boni y María Mercedès Paganini de Boni, en la proporción de nueve cuotas el señor Yamandú Boni y una cuota la señora Paganini de Boni. La sociedad tiene su asiento comercial principal en esta ciudad de Montevideo, calle Río Negro 1342 y gira en el ramo de producción y comercialización de prendas para caballeros y anexos.

Segunda (Objeto). — LE MEC S.R.L. atraviesa dificultades económicas y financieras que le impidieron hacer efectivo el pago corriente de sus obligaciones, promoviendo ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, trámite de concordato preventivo judicial (Ficha B. 413/81), habiendo obtenido por auto Nº 15087 del 13 de octubre de 1981, moratoria provisional, conforme a los artículos 1.546 y 1.547 del Código de Comercio. Posteriores reuniones de tipo privado entre la deudora y sus acreedores, arribaron como solución más ventajosa para las partes a un convenio de pago sobre las siguientes bases.

Tercera (Bases Concordatarias). — LE MEC S.R.L. abonará a sus acreedores civiles y comerciales, la totalidad de su crédito en veinticuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas, haciendo efectiva la primera de ellas el 15 de enero de 1982. Una vez abonado el concordato, sobre los créditos referenciados se abonará un interés equivalente al 2,5 (dos y medio por ciento) mensual, siempre que la empresa haya generado utilidades que cubran el déficit actual. La comisión fiscalizadora establecerá la forma de pago de dichos intereses, procurando no afectar el equilibrio financiero de la empresa. Tendrá facultades para acortar el plazo de pago, imputando las cuotas adelantadas a eventuales atrasos, en tanto la evolución económico financiera de la empresa lo posibilite.

Cuarta (Comisión Fiscalizadora). — Los acreedores firmantes designan una Comisión Fiscalizadora, a efectos de que verifique la documentación y las registraciones contables de la empresa, la que a tales efectos deberá poner al día de su contabilidad en un plazo máximo de 60 días, y brindar en todo momento la información contable que le fuera solicitada. La Comisión Fiscalizadora, estará integrada por el interventor del concordato, designado por los acreedores, señor Mauricio Brikman, con carácter de miembro permanente, quien actuará con la colaboración, separada o conjunta, de los representantes de los diez mayores acreedores comerciales, sin perjuicio de requerir los servicios de un contador u otro técnico, profesional o idóneo, en caso que fuere necesario, el cual integrará a su vez la Comisión Fiscalizadora, ya sea en forma permanente o accidental. Los honorarios del interventor y del contador o técnico que éste designe, serán abonados mensualmente por el deudor. A los efectos del cabal cometido de su función podrá solicitar reunión de acreedores a efectos informativos. Podrá asimismo, y para el caso de incumplimiento de más de dos cuotas del concordato, y en el caso de la cláusula sexta, solicitar la liquidación por la vía que entienda pertinente, así como la venta y/o cesión de las promesas de compraventa relativa a los siguientes inmuebles: Alejandro Chucarro 1194, local 102, Padrón Nº 35.235/236/237/31364 y dos garajes ubicados en la Galería Libertador, Unidades 749 y 750, Padrón Nº 5.252, calle Colonia esquina Lorenzo Latorre, en reunión de acreedores convocada al efecto, la que decidirá de acuerdo a las mayorías previstas en el artículo 1524 del Código de Comercio, todo ello sin perjuicio de las acciones individuales que conservarán los acreedores. En caso de procederse a la venta de todos o algunos de los referidos bienes, la Comisión Fiscalizadora decidirá sobre el destino de los fondos resultantes. Ni el deudor ni los fiadores solidarios, podrán disponer ni el cambio de giro ni el cambio de destino ni el arriendo de los locales mencionados, sin autorización expresa de la Comisión Fiscalizadora.

Quinta. — LE MEC S.R.L. queda facultada, una vez obtenidas las mayorías concordatarias y previa conformidad de la Comisión Fiscalizadora, a realizar reintegros de mercadería a aquellos acreedores que la acepten y en la medida que ello sea beneficioso para el mejor desenvolvimiento de la empresa, en lo que a los intereses de los acreedores refiere. Será condición de los reintegros que la mercadería haya sido vendida por quien la recibe.

Sexta. — Los señores Yamandú Boni, C. I. Nº 1.143.584 y María Mercedes Paganini de Boni, C. I. Nº 1.183.703 constituyendo domicilio en Río Negro 1354, Esc. 46, se constituyen en fiadores solidarios lisos y llanos pagadores por las obligaciones concordatarias asumidas por LE MEC S.R.L. y se obligan a no gravar ni enajenar los siguientes bienes inmuebles de su propiedad: Alejandro Chucarro Nº 1194, Local 102, Padrón Nº 35.235/236/237/31364 y dos garajes ubicados en Galería Libertador, Unidades 749 y 750, Padrón Nº 5.252, calle Colonia, esquina Lorenzo Latorre, sin la autorización escrita y expresa de la Comisión Fiscalizadora, durante el período de vigencia del presente concordato. El incumplimiento de la presente obligación, se considerará incumplimiento del concordato y habilitará a la Comisión Fiscalizadora a solicitar la quiebra del deudor; la cual se reputará fradulenta.

Séptima. — El presente concordato se rige en un todo por lo previsto en la ley 8.045, solicitando las partes la protocolización del mismo al Escribano Juan Marcelo Capandeguy.

Modificación Concordato Privado LE MEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — En la ciudad de Montevideo, entre: I) Por una parte: Yamandú Boni Puntigliano y María Mercedes Paganini de Boni, en representación de LE MEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituyendo domicilio en Río Negro 1354, Esc. 46 (Estudio del Dr. Hebert Gatto) y II) Por la otra: los abajo firmantes, en su calidad de acreedores civiles y comerciales de LE MEC S.R.L., quienes constituyen domicilio en el que indican adjunto a sus firmas, y que representan las mayorías previstas en el artículo 1.524 del Código de Comercio, convienen en la modificación del Concordato Privado oportunamente suscripto entre las partes, de acuerdo a las cláusulas que a continuación se exponen:

Primera (Antecedentes). — Por concordato privado protocolizado con fecha 10 de marzo de 1982 por ante el Esc. Alfredo Setembrino, cuya copia fotostática acompaña, LE MEC S.R.L. acordó con sus acreedores el pago de la totalidad de su pasivo en veinticuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas, haciéndose efectiva la primera de ellas el 15 de enero de 1982. Al 12 de octubre de 1982, la deudora había abonado un total de siete cuotas, restándole por consiguiente diecisiete cuotas por abonar.

Segunda. — De acuerdo a las cláusulas cuarta y sexta del mencionado concordato, la Comisión Fiscalizadora designada en el mismo, aprobó la cesión de la promesa correspondiente al inmueble sito en 18 de Julio 921, local 101, Padrón Nº 5.252, cuyo promitente comprador era el señor Yamandú Boni, sobre la base que el producido de dicha sesión, una vez abonado el saldo de precio adeudado al promitente vendedor, se destinaba en su totalidad al pago del pasivo concordatario. La mencionada cesión se encuentra en trámite de concreción.

Tercera. — Por este acto los abajo firmantes en las calidades arriba invocadas convienen que el pasivo concordatario será abonado hasta suma concurrente del precio a recibir de la mencionada cesión, otorgando a LE MEC S.R.L. un plazo de gracia de catorce meses a partir de la homologación del presente, para el pago en cinco cuotas iguales, mensuales y consecutivas de los saldos eventualmente restantes, de acuerdo al siguiente mecanismo: A) El señor Yamandú Boni cederá el precio de la mencionada cesión, a los señores Armando Aresti y Mauricio Brikman, quienes efectuarán el pago a los acreedores en las proporciones correspondientes; B) Atendiendo al hecho que el precio se recibirá en dólares norteamericanos y diferido en un plazo de doce meses, los señores Aresti y Brikman, convertirán a moneda nacional uruguaya los dólares que reciban, acreditando en cada ocasión el producido de dicha conversión al pasivo de LE MEC S.R.L.; C) Si pasados catorce meses a partir de la homologación del presente aún quedaren dólares a cobrar por saldo de precio, se efectuará la conversión a la mencionada fecha, y LE MEC S.R.L. comenzará a abonar a sus acreedores las eventuales diferencias o recibirá el eventual sobrante. Dichos pagos se realizarán en cinco cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con vencimiento el día treinta de cada mes, a partir del plazo arriba acordado. Si el deudor dejare de abonar el saldo de precio de la cesión de promesa, se efectuará por parte de los señores Aresti y Brikman el juicio resolutorio correspondiente, y de recuperarse el bien, el mismo será puesto nuevamente a la venta extendiéndose entretanto el plazo de gracia. Lo mismo sucederá si los acreedores optaren por la ejecución forzada de la obligación; D) Los señores Mauricio Brikman y Armando Aresti, quedan expresamente facultados para realizar con los acreedores bancarios y con las casas bancarias, así como con las instituciones oficiales, los arreglos que entiendan aconsejables, aún cuando ello implique un apartamiento de la proporcionalidad en los pagos, previsto en el literal A). Asimismo quedan facultados a otorgar en pago a uno o todos los bancos o casas bancarias el inmueble Padrón Nº 4.696/501, que se recibirá como parte del precio de la cesión de la promesa de compraventa del local sito en 18 de Julio 921; E) Los señores Mauricio Brikman y Armando Aresti, quedan asimismo facultados a autorizar la cesión de los derechos correspondientes al señor Yamandú Boni, sobre el local sito en Chucarro 1194, local 102, Padrón número 35.235/236/237/31364, en las mismas condiciones previstas en los anteriores literales.

Cuarta. — La Comisión Fiscalizadora designada por el concordato privado por este acto modificado, mantendrá sus funciones como órgano consultor, pudiendo ser convocado a tales efectos por los señores Brikman y Aresti, cuando así lo entiendan conveniente. Asimismo y para caso de falencia o renuncia de cualquiera de los nombrados deberá designar su sustituto. Todo ello sin perjuicio de removerlos de su cargo, en reunión convocada al efecto, con el voto conforme de la mayoría de sus integrantes.

Quinta. — La presente modificación concordataria, tendrá a efectos a partir de su homologación, manteniéndose vigente el primer concordato otorgado, en todo lo que no fue expresamente modificado por el presente.

Sexta. — Los señores Mauricio Brikman y Armando Aresti, percibirán por el desempeño de su gestión de administración honorarios consistentes en el 5 % de las sumas que administren y distribuyan, abonándose dichos honorarios al hacerse cargo de las sucesivas partidas conforme lo establecido en los literales anteriores. — Y a los efectos legales y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 8.045 se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

27) N$ 19.360.00 10|pub. 25533 Nov.7-v.nov.20.

ACCION DE IMPUGNACION DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Lucia Nélida Furtado Carlos Julio, Giselle María y Juan Roberto Furtado, Carlos Héctor, Ana María e Irma Isabel Furtado c/AMALIA IRMA PRIETO FURTADO - Acción de Impugnación de Estado Civil" (Ficha B.356|84), se cita, llama y emplaza a los sucesores universales de Moisés Prieto, Sandalia María Dolores Furtado y Amalia Irma Prieto Furtado, para que comparezcan en autos a contestar la demanda de impugnación del estado civil de Amalia Irma Prieto Furtado, en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.880,00 30|pub. 25383 Nov.7-v.dic.18.

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "HILDA CASTURINA MAQUIONE ARRIETA - Posesión notoria de hija natural" (F. E. 128|1984) se cita, llama y emplaza a los herederos de Juan Edelfio Gertrudes Maquione, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, tramitándose estos autos con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) (R. 2014|55) 30|pub. 42839 Nov.7-v.dic.18.

DIARIO OFICIAL

Florida 1178 - Teléf. 90 33 71
" 91 65 83
" 91 59 25

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907, apareciendo el primer tomo en el año 1908.